MONTEVIDEO II

URAZANDI

EUSKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO
LEHENDAKARITZA PRESIDENCIA



17

LA SOCIEDAD DE CONFRATERNIDAD VASCA ‘EUSKAL ERRIA’ DE MONTEVIDEO (URUGUAY)

Xabier Irujo Ametzaga
Alberto Irigoyen Artetxe



Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia
Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco

Vitoria-Gasteiz, 2007

IRUJO AMETZAGA, Xabier
La sociedad de confraternidad vasca “Euskal Erria” de Montevideo (Uruguay) / Xabier Irujo Ametzaga, Alberto Irigoyen Artetxe. – 1ª ed. – Vitoria-Gasteiz : Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia = Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 2007
p. ; cm. – (Urazandi ; 17)
ISBN 978-84-457-2557-3
1. Centro Vasco Euskal Erria (Montevideo)-Historia. I. Euskadi. Lehendakaritza. II. Irigoyen Artetxe, Alberto. III. Título. IV. Serie 061.237(899.1 Montevideo)(091)

Edición: 1.ª mayo de 2007

Tirada: 750 ejemplares

Director de la colección: Josu Legarreta Bilbao

Internet: www.euskadi.net

Edita: Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia
Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco
Donostia-San Sebastián, 1 – 01010 Vitoria-Gazteiz

Diseño: Canaldirecto. www.canal-directo.com

Fotomecánica: Gráficas Varona, S.A.
Polígono «El Montalvo», parc. 49 – 37008 Salamanca

Impresión: Gráficas Varona, S.A.
Polígono «El Montalvo», parc. 49 – 37008 Salamanca

ISBN: 978-84-457-2557-3

Depósito Legal: VI. 235-2007

Agradecimientos

A Nora Arteche por ofrecernos datos de interés sobre la Sociedad Euskal Erria de Montevideo.

A la Dra. Arantzazu Ametzaga Iribarren por facilitarnos el manuscrito de sus Memorias de Montevideo que nos ha sido de tanta ayuda y por aportarnos el testimonio oral de sus vivencias.

Al Dr. Óscar Álvarez Gila, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por su aporte bibliográfico.

Al escribano Arancegui Ríos, que generosamente nos cedió la colección de la revista Euskal Erria.

A la Sociedad de Confraternidad Vasca Euskal Erria, especialmente a su presidenta Agurtzane Aguado, por su tesón, diligencia y laboriosidad.

A Jorge Arin, por su generosidad y amable atención a nuestras consultas.

A Carlos G. Mendilaharzu, quien nos recibió y compartió sus vivencias con nosotros.

A María Teresa Aguirre Lekube (G.B.), que nos abrió las puertas de su casa en Algorta y nos aportó tan valiosa información.

A Pilar Elizalde Esandi (G.B.), por compartir con nosotros su experiencia en el exilio en su casa de Lizarra (Nafarroa).

A José Elizalde Arzua (G.B.), que nos recibió en su casa de Iruñea (Nafarroa) y nos hizo partícipes de sus experiencias en las dos guerras, en la resistencia y en el largo exilio.

A Jorge Batlle, expresidente de la República de Uruguay, por recibirnos en su casa y ofrecernos datos de interés sobre las personalidades políticas que contribuyeron a la prosperidad de la Sociedad Euskal Erria.

A José Amorín Batlle, Diputado del Partido Colorado, por recibirnos en el Parlamento y aportarnos información valiosa sobre la figura de su abuela materna, María Luisa Iribarne de Batlle Berres.

A Duncan Iribarne y su esposa, por recibirnos en su casa y ofrecernos datos tan abundantes sobre la familia Iribarne Batlle Berres.

A Josu Legarreta, Director de Relaciones con las Colectividades Vascas del Gobierno Vasco, que nos facilitó la consulta de las actas del Centro Euskaro Español de Montevideo.

A Gloria Totorikaguena, Directora del Centro de Estudios Vascos de la Universidad de Nevada, Reno, por facilitarnos el acceso a los fondos del Basque Archive de la universidad.

A la lekeitiarra afincada en Gipuzkoa (en un ardikanpo), Nere Erkiaga Laka, por elaborar la reseña bibliográfica del presente libro y por su voluntarioso esfuerzo por recuperar, organizar y proporcionar tantos documentos; y por aquel titánico arroz con broccoli.

A Iñaki Goiogana Mendiguren por su aportación al fondo documental y archivístico de este libro en la gélida "Room 271" de la Basque Library.

A la socióloga Lucía Polo, lectora del manuscrito original, por sus valiosas observaciones y correcciones.

A Xabier Olaizola y Miren Amaia Blanco Irujo, por recibirnos y acogernos con tanta hospitalidad en su casa de Buenos Aires.

A Juan Irigoyen por sus noches en el sillón.

A Carolina Irigoyen por recuperar tanta información desatendida en el espacio cibernético.

A Txispi Urdirotz Aritz, por su inmensa paciencia e inagotable ascetismo.

A Adriana Patrón, por su colaboración en este proyecto y las incontables horas pasadas en archivos y bibliotecas en busca de documentación.

Atzerrira joan ziren egunetik Ameriketan eusko etxe baten inguru elkarrekin bildu ziren eta elkarri lagundu zuten euskal seme guztiei; eta haien irudira, egun, eusko etxeetan lanean dihardutenei

Índice

Aurkezpena



JUAN JOSÉ
IBARRETXE
MARKUARTU
Lehendakaria

Índice

1994 urtean *Eusko Legebiltzarrean Euskal Autonomia Erkidegoaz Kanpoko Euskal Gizatalde eta Etxeekiko Harremanei buruzko Legea* onartu zen, kontrako botorik jaso gabe. Legebiltzarreko Taldeen jarrera bateratu hau, Euskaditik kanpora bizi diren euskal herritarrekin eta euren ondorengoekin Euskal Gizarteak duen konpromiso atzeraezinaren erakusgarri onena da. Konpromiso horrek, halaber, Euskal Etxeen aitorpen ofiziala eta Euskal Erakunde Publikoekiko harremanen instituzionalizazioa ahalbidetzeko duen borondatea adierazten du.

Lege horren bidez, lau urtero egin beharreko Euskal Gizataldeen Biltzarra instituzionalizatzen da ere bai, euren helburuak betetzeko lau urteko plana prestatu ahal izan dezaten.

Ikuspegi horretatik, Euskal Etxeen eta Euskal Erakunde Publikoen arteko harremanen instituzionalizazioa, horiek etorkizunean jarraipena izateko asmoaren seinale da, ekintza bateraturako estrategiak, aldian-aldian, gaur egungo mundu gero eta globalagoaren errealitate historiko berrietara egokituz.

Hain zuzen, etorkizun asmo horrekin jardun zuten euren jaioterritik urrun elkartzea eta euren “Euskal Etxeak” sortzea erabaki zuten euskal herritar ospetsuek. Elkarri laguntza eta babesa ematea eta Kultura sustatzea zuten helburu, Euskal Herriaren partaide izatearen sentimenduak eta harrera egin zieten herrialdeekiko elkartasuna uztartuz.

Gaur, Euskal Etxeen historiaren berreskurapenean berriro lagundu nahi izan duten profesionalen ikerketa-bilduma aurkezteko ohorea dugu. Euskal Etxeak nazioarteko euskal presentziaren historia instituzionalaren zati dira eta, aldi berean, kokatuta dauden herrialdeen araberako legediaren aitorpen ofiziala izan dute.

Bilduma honetatik, milaka euskal gizon eta emakumeri elkartasunez harrera egindako herrialde horiei omenaldia egin nahi diegu, baita Euskal Etxe eta Gizataldeei ere, fundazioko helburuak betetzeko eta Euskal Herriak historian ezaugarri izan dituen baloreak defendatu nahiz zabaltzeko egindako ahaleginagatik, adibidez lanerako gogoa, nazioarteko elkartasuna, printzipio demokratikoen defentsa eta emandako hitza betetzea.

Espero dut ahalegin profesional eta instituzional berri honek Euskadiren errealitate soziopolitikoa ezagutarazten lagunduko duela, baita Euskal Etxe eta Gizataldeek Euskal Erakunde Publikoekin duten harremana estutzen ere.

Presentación



JUAN JOSÉ
IBARRETXE
MARKUARTU
Lehendakari

Índice

El año 1994 se aprobó en el Parlamento Vasco, sin ningún voto en contra, la Ley de Relaciones con las Colectividades y Centros Vascos. Esta actitud generalizada de los Grupos Parlamentarios es el mejor exponente de la voluntad de la Sociedad Vasca de suscribir definitivamente el compromiso de este Pueblo para con los vascos y sus descendientes que residen fuera de Euskadi y de posibilitar el reconocimiento oficial de sus Centros Vascos y la institucionalización de sus relaciones con las Instituciones Públicas Vascas.

Por esta misma Ley se institucionaliza la celebración cada cuatro años del Congreso de las Colectividades Vascas a fin de poder elaborar el plan cuatrienal de acciones para el cumplimiento de sus objetivos.

Desde esta perspectiva, la institucionalización de las relaciones entre los Centros Vascos y las Instituciones Públicas Vascas presupone la voluntad de su proyección a futuro, adecuando periódicamente las estrategias de actuación conjunta a las nuevas realidades históricas que presenta la progresiva globalización del mundo actual.

Con esta misma actitud futurista actuaron aquellos preclaros vascos que lejos de su tierra natal decidieron asociarse y crear sus “Centros Vascos” con el objetivo de apoyo mutuo y defensa y promoción de su cultura, conjugando sus sentimientos de pertenencia al Pueblo Vasco y su solidaridad con los países que les acogieron.

Hoy, tenemos el honor de presentar esta colección que recoge investigaciones de profesionales que han deseado colaborar una vez más en la recuperación de la historia de los Centros Vascos como parte de la historia institucional de la presencia vasca en el mundo internacional, con reconocimiento oficial, al mismo tiempo, de acuerdo con las legislaciones de los países en que se encuentran ubicados.

Desde esta colección deseamos homenajear a dichos países que han acogido con actitudes solidarias a tantos miles de vascos y vascas, a las propias Colectividades y Centros Vascos por el esfuerzo desarrollado en el cumplimiento de sus objetivos fundacionales y en la defensa y difusión de los valores que han caracterizado históricamente al Pueblo Vasco, como su espíritu de laboriosidad, la solidaridad internacional, la defensa de los principios democráticos y el cumplimiento de la palabra dada.

Confío que este nuevo esfuerzo profesional e institucional contribuya a un mayor conocimiento de la realidad socio-cultural de Euskadi y potenciar los vínculos de las Colectividades y Centros Vascos con las Instituciones Públicas Vascas.

Hitzaurrea

Uruguai euskal emigrazioaren zati handia jaso duen herrialdeetako bat izan da historian zehar eta, hori dela eta, euskaldunen eta uruguaitarren arteko harreman ugariei buruz egiten diren ikerketak historiografiari egindako ekarpenak dira berez.

Gaur pozgarria zaigu entzute handiko bi idazleren lana aurkezteko aukera izatea. Alberto Marcelo Irigoyen da, ziurrenik, errealitate hori ondoen ezagutzen duen ikerlarietako bat; baita euskaldunak herrialde horretan izateaz idazlan gehien —hala saiakerak nola eleberriak— argitaratu dituztenetariko bat ere.

1999. urtean Alberto M. Irigoyenek «Andres de Irujo» saria eskuratu zuen *Laurak Bat de Montevideo—1876-1898* idazlanarekin, Uruguain sortutako lehenengo euskal erakundeei buruzko dokumentazio franko bilduta. Geroago, euskal gaiei buruzko bi eleberri historiko argitaratu ditu: *El bastardo* eta *El requeté que gritó Gora Euskadi*. Bestalde, *Centro Euskaro de Montevideo o la dialéctica del ser* ikerlana argitaratu zuen 2003an URAZANDI bilduma honetan bertan.

Oraingo idazlan hau beste ekarpen bat da euskal erakundeek Uruguain izan duten historia hobeto ezagutzeko, ikuspegi bikoitzetik aztertuta: Euskal Erria euskal etxearen bizitza eta etxe horretan Eusko Jaurlaritzaren Montevideoko Ordezkaritzak izan ahal izan zuen eragina.

Ildo berean, uste dugu Nevadako Unibertsitateko irakasle *Xabier Irujori* aipamen berezia zor zaiola; izan ere, aukera-aukerako lanak burutu ditu Eusko Jaurlarit-

zaren ordezkaritzak Europako eta Amerikako zenbait herrialdetan berriro irekitzeko politikari buruz. Gure irudiko, iragana ezagutzea interesgarria da etorkizuneko planteamenduetarako, ezbairik gabe. Bestalde, ekarpen horren interesa azpimarratu behar dugu: gai hori ere erabili zuen Nafarroako Unibertsitate Publikoan doktoretesia defendatzerakoan eta *Summa cum Laude* kalifikazioa lortu zuen.

Idazlan hau, beraz, egile biek elkarrekin egindako ikerketa lanaren emaitza da eta 1912. urtetik 1970. hamarkada arteko aldia hartzen du ikergai; izan ere, aldi horretan Euskal Erria euskal etxearen jarduna gain behera etorri zen nabarmen hurrengo hamarkadaren erdira arte. Euskal etxearen suspertzeak eta *Uruguain geroago izan ziren euskal gertaera politiko zailek* atzerarazi diete ikerlarioi azken aldi hori ikertzeko gogoa.

Idazlana idazteaz eta idazlanaren edukiaz egileek baino ez dira arduratu eta eskerrak eman behar dizkiegu euskaldunek nazioartean duten historia hobeto ezagutzen lagundu digutelako eta «Andres de Irujo 2006» saria lortu dutelako. Zorionak!

IÑAKI AGUIRRE ARIZMENDI
Kanpo Harremanetarako Idazkari Nagusia

Índice

Prefacio

Uruguay ha sido históricamente uno de los países que mayor acogida ha brindado a la emigración vasca y, por ende, las investigaciones que se realicen sobre esta amplia temática de las relaciones vasco-uruguayas constituyen un en sí un nuevo aporte historiográfico.

Hoy celebramos poder presentar la obra de dos autores de reconocido prestigio: Alberto Marcelo Irigoyen es seguramente en la actualidad uno de los investigadores que mejor conoce esta realidad y más obras ha publicado, –tanto ensayos como novelas–, sobre la presencia vasca en dicho país.

El año 1999 Alberto M. Irigoyen obtuvo el premio «Andrés de Irujo» con la obra *Laurak Bat de Montevideo (1876-1898)*, recabando una amplia documentación sobre las primeras instituciones vascas nacidas en Uruguay. Posteriormente ha publicado las novelas históricas, de temática vasca, *El bastardo* y *El requeté que gritó Gora Euskadi*. Por otra parte, dentro de esta misma colección URAZANDI se publicó en el 2003 la investigación *Centro Euskaro de Montevideo o la dialéctica del ser*.

La presente obra es un nuevo aporte para un mayor conocimiento de la historia institucional vasca en Uruguay, analizada con una doble perspectiva: la vida del Centro Vasco *Euskal Erria* y la influencia que en la misma pudo tener la delegación del Gobierno de Euzkadi en Montevideo.

En este mismo sentido, consideramos que el profesor de la Universidad de Nevada, Xabier Irujo Ametzaga, merece una mención especial por la oportunidad de

sus trabajos relacionados con la política de reapertura de Delegaciones que en la actualidad está desarrollando el Gobierno Vasco en diversos países de Europa y América. Consideramos que el conocimiento del pasado resulta, sin duda, de interés para planteamientos de futuro. Por otra parte, merece resaltar el interés de su aporte, dado que este tema fue objeto en parte de su tesis doctoral defendida en la Universidad Pública de Navarra, obteniendo la calificación de *Summa cum Laude*.

La presente obra es fruto por tanto de una labor de investigación realizada conjuntamente por ambos autores, abarcando sólo el periodo de 1912 a la década de 1970, época en que la actividad de la institución *Euskal Erria* decae de forma considerable hasta mediados de la siguiente década. La reactivación y los delicados acontecimientos políticos vascos que acaecieron en Uruguay en fechas posteriores han sido las razones por las que los autores han preferido postergar la investigación de este último periodo.

La redacción y el contenido de la obra es responsabilidad exclusiva de los propios autores, a quienes felicitamos por su aporte a un mayor conocimiento de la historia de la presencia vasca en el mundo internacional, obteniendo el Premio Andrés de Irujo 2006: Zorionak!

IÑAKI AGUIRRE ARIZMENDI
Secretario General de Acción Exterior

Anteceden asociacio en

(01)

tes del
nismo vasco
Uruguay

De no mediar un nuevo aporte que documente la existencia de sociedades vascas en la época colonial de la antigua Banda Oriental[1] o en los primeros años de vida institucional, deberemos concluir que el primer caso de asociacionismo vasco del Uruguay lo constituyeron los batallones vascos que actuaron en la Guerra Grande (1843-1851). Fueron éstos el batallón «Voluntarios de Oribe» del ejército del general Manuel Oribe y Viana (1792-1857), integrado por vascos peninsulares y el batallón de Chasseur Basques que, integrando las fuerzas de la Legión Française, defendían la plaza montevideana.

Más allá de su actuación en la larga contienda bautizada por Alejandro Dumas como *Una Nueva Troya*[2], es interesante destacar su clara y expresa identificación como vascos, llegando al extremo, en el caso de los nativos de Iparralde[3] comandados por el médico bajonavarro Juan Bautista Brie de Laustan, de negarse a combatir hasta que no fueron integrados en un batallón propio, a las órdenes de mandos vascos y conservando la graduación de la que gozaron en la primera contienda carlista (1833-1839)[4]. También los Voluntarios de Oribe, comandados por Ramón Bernardo

[1] Banda Oriental es el nombre con que se conoció el territorio uruguayo en época colonial.
[2] DUMAS, Alejandro, *Montevideo o una Nueva Troya*, Montevideo, 1941.
[3] Iparralde es el nombre que en lengua vasca se le da a los territorios vascos del norte del Pirineo, esto es, Lapurdi, Benabarra y Zuberoa.
[4] Conocida como la Guerra de los Siete Años, al término de la misma los estados vascos perdieron su independencia política, lo que provocó, unido a causas económicas, una masiva emigración al Uruguay de vascos de ambas vertientes del Pirineo.

Artagaveytia (1796-1852), natural de Santurtzi (Bizkaia), estuvieron bajo las órdenes de oficiales vascos, muchos de ellos antiguos combatientes en las filas del mítico general Tomás Zumalakarregi. Este batallón, que fue equivocadamente recordado como «Oribe Berri[5]», tuvo asiento en el Cantón Oribe Erri, en la chacra ubicada entre el Camino de Propios y el de Larrañaga, que don Francisco Farías arrendaba a la Junta Municipal de Propios, a escasos metros de donde, años más tarde, se construyó la sede social del Centro *Euskaro Español*.

En 1861, la llegada a Uruguay de los religiosos betharramitas y su instalación en la iglesia Inmaculada Concepción, conocida como la Iglesia de los Vascos, con la intención de realizar su labor pastoral con los inmigrantes vascos, constituyó un nuevo caso de asociacionismo. Dicho lo anterior, es necesario matizar el hecho de que, aún cuando la activa participación en los oficios religiosos no configura una nueva sociedad, la congregación de individuos de una misma nación para la consecución de un mismo propósito nos conduce a la clara definición de asociacionismo étnico. Lo mismo sucedería en 1868 con la llegada del padre betharramita Francisco Laphitz al oratorio de Santa María del Cerro. Su prédica en euskara y el hecho de haberse cambiado la denominación de la parroquia, que tras su llegada se denominaria Nuestra Señora de Arantzazu, no deja lugar a dudas sobre el carácter y la raigambre vasca del templo.

No obstante los ejemplos citados, no sería sino hasta 1876 en que los inmigrantes vascos se constituirían en una sociedad propia y a la que, por primera vez, se le puede incluir dentro de la moderna denominación de «centro vasco». En efecto, tal vez no exista en los anales históricos una ley cuyo mandato haya permanecido durante más tiempo en el imaginario colectivo que la dictada el 21 de julio de 1876. A su conjuro nacieron las *euskal etxeak* americanas de Montevideo, Buenos Aires, Río de Janeiro y Cuba, siendo la primera de ellas la Sociedad Protectora de la Inmigración Vascongada *Laurac Bat* de Montevideo, fundada en diciembre de ese año[6].

Quizás porque la nueva sociedad fuera creada por motivos que involucraban exclusivamente a los vascos peninsulares o porque la inmigración que se esperaba que acudiera masivamente era de aquellas provincias, lo cierto es que en sus estatutos no se contemplaba el ingreso de los vascos continentales. En efecto, la abolición del sistema foral vasco constituye un ingrediente importante en la conformación de la identidad vasco americana.

La exclusión de los vascos transpirenaicos de la Sociedad *Laurak Bat* se mantendría hasta que en marzo de 1883 la fundación en el seno de esta institución de la

---

5 IRIGOYEN ARTETXE, Alberto, *Batallones euskaldunes en la Nueva Troya. Montevideo 1843-1851*, L'immigration des Basques aux Amériques - L.R.L.L.R. et Utriusque Vasconiae, pp. 201-221, Pau, 2003.

6 IRIGOYEN ARTETXE, Alberto; IRUJO AMETZAGA, Xabier, *La hora vasca del Uruguay. Génesis y desarrollo del nacionalismo vasco en Uruguay (1825-1960)*, Sociedad de Confraternidad Vasca Euskal Erria, Montevideo, 2006.

Caja Vasco Navarra de Reempatrio, sentaría las bases de un cambio sustancial. El artículo 2.º de los estatutos exponía:

> Los propósitos de esta humanitaria institución son el proveer (…), al reempatrio de todos los Vascongados y Navarros, comprendiendo en esta familia, sus hermanos los nacidos al otro lado de los Pirineos, o sea los vasco-franceses residentes en la República Oriental del Uruguay.

A partir de su publicación, los miembros de la *Laurak Bat* reconocieron públicamente su «hermandad» con los «nacidos al otro lado de los Pirineos». La importancia de este episodio radica en que, por vez primera, la doctrina que bajo la denominación de «Zazpiak Bak» defiende la unidad territorial de toda Euskal Herria, era llevada a la práctica de forma explícita.

A pesar de que en la Sociedad *Laurak Bat* la práctica de reempatriar a inmigrantes enfermos o fracasados no era nueva, la creación de la Caja Vasco Navarra de Reempatrio dio lugar a una interesante polémica que tuvo como figuras visibles a dos personajes que, trascendiendo el ámbito de su colectividad, obtuvieron el justo reconocimiento de la sociedad uruguaya.

El primero de ellos, que actuó como defensor de las bondades de la nueva institución, fue Domingo Ordoñana, quien era descendiente de una familia carlista tolosarra, nació en el exilio alavés y pasó a Montevideo, donde militó en el batallón «Voluntarios de Oribe». Cursó estudios de medicina en Buenos Aires. Siendo activo miembro de la Sociedad *Laurak Bat*, actuó como colaborador del órgano social. Propietario de campos, se destacó como productor agropecuario progresista, siendo promotor, fundador y secretario perpetuo de la Asociación Rural del Uruguay, poderosa organización gremial que aun hoy es la más influyente de su tipo del país.

Enfrentado a este último y con no menos prestigio, se hallaba José de Arechavaleta, natural de Santurtzi (Bizkaia), naturalista de renombre internacional, autor de numerosas obras de botánica, fundador y director de la revista *Anales del Museo Nacional de Montevideo* y director de este Museo durante veinte años.

En términos generales, Arechavaleta, influenciado por la teoría de la evolución formulada por Charles Darwin (1809-1882), sostenía la inconveniencia de este proyecto porque,

> Con la emigración que arrastra hacia estas playas a los jóvenes más vigorosos e inteligentes de las clases trabajadoras, las Provincias vasco-navarras, se hallan por este hecho disminuidas en una parte considerable de su elemento sano; el grupo masculino, rebajado en número y calidad, se encuentra además en desequilibrio con el femenino que no emigra en igual proporción.

De esto resulta que todos los que quedan, débiles y enfermos, como los fuertes y los sanos encuentran ocupación sexual, porque la escasez de individuos de uno de los sexos con relación al otro produce este fenómeno, que los linfáticos, los contrahechos y hasta los imbéciles encuentran una compañera lo que no sucedería si la emigración no arrebatase a los fuertes, porque siendo así, en la lucha social como en otras manifestaciones de la vida estos son los que triunfan siempre.

Necesariamente, realizadas las cosas de esta manera los productos malos y defectuosos irán en aumento –según la ley de herencia que no podemos esquivar. Si a ese aumento de individuos defectuosos, agregamos el contingente de inválidos, que de aquí, con nuestro proceder humanitario mandamos. La raza euskara, viril y robusta aún, se compondrá de elementos degenerados sin fuerza de ánimo y sin energía muscular al cabo de algunas generaciones[7].

Estos dos personajes, a quienes unía una amistad que muy probablemente sobrevivió a este enfrentamiento[8], entablaron una caballeresca disputa que llegó a la opinión pública a través de la prensa. Domingo Ordoñana, que escribía en el *Laurak Bat*, hacía publicar en este medio las réplicas que Arechavaleta daba a luz desde las columnas de *La Colonia Española*.

Pero lo que se inició como una discusión filosófica tuvo inesperadas consecuencias cuando Arechavaleta, junto a su sobrino Pedro de Hormaeche y veinte socios más, se escindieron de la Sociedad *Laurak Bat* y fundaron el Centro Vascongado. La conflictividad planteada por la creación de la nueva entidad no fue más que el detonante de una situación subyacente que, según se consignaba en la memoria de 1884, databa de tiempo antes:

Amarga es la verdad, pero verdad al fin, que la Comisión tiene el deber de deciros en este solemne acto. Aquel empeño, digno de mejor causa, que se empleó inútilmente hace 7 años para matar en germen el ideal de los iniciadores de esta sociedad, relegado al silencio ante la evidencia de los hechos, creyó llegado el momento oportuno para la destrucción de esta obra a cuyo crecimiento tanta constancia y abnegación le han consagrado los elegidos para dirigir sus destinos...

Señalando más adelante el ideal que había alentado a tales iniciadores:

Surgió del patriotismo de los vascongados congregados en el Club Literario Artístico Uruguayo, el día 25 de diciembre de 1876, conmovidos ante el infortunio a que se sometía al país euskaro, con el planteamiento de la ley de 1876, que acabó con las libertades vascongadas y el alto ejemplo que supo trasmitirnos el mismo señor Sagarmínaga con su viril y heroica intransigencia, de recuerdo imperecedero para los buenos hijos de la Euskaria[9].

7 IRIGOYEN ARTETXE, Alberto, *Laurak Bat de Montevideo primera euskal etxea del mundo (1876-1898)*, pp. 123-132, Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia, Gasteiz, 1999.

8 GOICOETXEA MARCAIDA, Ángel, *Un naturalista vasco en Uruguay. José Arechavaleta y Balparda,* Laga, pp. 90-93, Bilbo, 1993.

9 *Memoria de la Comisión Directiva de la Sociedad «Laurak Bat» correspondiente al ejercicio del 8º año de su existencia*, Montevideo, 1884.

Pero sin descartar las que sin duda son evidentes parcialidades políticas, se distingue una clara dialéctica filosófica que opone el pensamiento positivista de Arechavaleta contra la acendrada religiosidad de Domingo Ordoñana, quien, de tradición carlista y católico practicante, había erigido en su estancia una capilla bajo la advocación de la virgen de Arantzazu.

El hallazgo de un documento donde consta que en 1904, Pedro de Hormaeche, sobrino de Arechavaleta, renunciante junto a él de la Sociedad *Laurak Bat* y fundador y presidente honorario del Centro Vascongado, pertenecía a la «Augusta, Respetable y Benemérita Logia Masónica Fénix» con el grado 15[10], nos induce a dar por cierta la hipótesis planteada por Goicoetxea Marcaida sobre la posible adhesión de Arechavaleta a la masonería.

Este autor arriba a esta conclusión no sólo por el apego del botánico al pensamiento positivista, sino por la influencia que el doctor polaco Jurkowsky pudo haber ejercido sobre él. Este médico, que también fue profesor de Hormaeche, fue fundador de la Logia masónica del Sol Oriental. Profesionalmente fue catedrático de anatomía, llegando a ejercer el decanato de la Facultad de Medicina mientras Arechavaleta era el vicedecano[11].

Por último, debemos considerar que Hormaeche también fue fundador del Club Francisco Bilbao, institución liberal que defendía las doctrinas del conocido político masón y ensayista chileno[12] que había sufrido prisión y excomunión por sus ataques a la Iglesia católica. Todo ello plantea la cuestión de la posible incidencia de la masonería en el nacimiento del Centro Vascongado, y desde éste, sobre la colectividad vasco uruguaya decimonónica.

De esta institución conocemos la existencia de dos estatutos bien diferentes. En virtud del primero, cuyos artículos preliminares fueron publicado en el primer número de su órgano social, *El Centro Vascongado*, se decidió que:

> Artículo 1º.– Se establece en Montevideo una Sociedad denominada «Centro Vascongado».
> Su objeto es:
> 1º.-Estrechar los vínculos de unión y fraternidad entre los vascongados de ambas vertientes de los Pirineos y sus descendientes que residan en el país.

Curiosamente, en el artículo primero de los nuevos estatutos publicados en 1888, que al igual que los anteriores contaban con cuatro incisos que detallaban el

10 Archivo General de la Nación. Diploma otorgado al doctor Carlos Castro por la Logia Fénix. Montevideo, 7 de abril de 1904.

11 GOICOETXEA MARCAIDA, Ángel, *Un naturalista vasco en Uruguay. José Arechavaleta y Balparda,* Laga, pp. 99-101, Bilbo, 1993.

12 Francisco Bilbao. Político y ensayista chileno (1823-1865). En 1850 fundó junto a Santiago Arcos la Sociedad de la Igualdad, organización que aunque no actuó como logia, estaba inspirada en los principios masónicos. Por el contrario, el Club Francisco Bilbao que actuó en Chile y en el cual se inspiró Pedro de Hormaeche sí era una logia.

objeto de la sociedad, sufrieron una significativa modificación, aparentemente leve en su texto, pero fundamental en sus principios:

> Artículo 1º.– Se establece en Montevideo una Sociedad denominada «Centro Vascongado».
> Su objeto es:
> 1º.-Estrechar los vínculos de unión y fraternidad entre todos sus asociados.

La pregunta inmediata es ¿asociados vascos?, seguramente no, pues, exceptuando la denominación de la sociedad, nada en el texto de sus estatutos hacía referencia al origen de sus asociados. Al parecer, para 1888, el Centro Vascongado había dejado de ser tal, o por lo menos ya no era centro vasco convencional. Sin embargo es indudable que los fundadores de esta institución, alineándose con la doctrina del *Zazpirak Bat*, propugnaban, tal como ya lo había hecho la Caja Vasco Navarra de Reempatrio, la hermandad de todos los nativos de Euskal Herria.

La Sociedad *Laurak Bat*, continuando con el proceso iniciado con la fundación de la Caja, se adaptaría a la nueva filosofía reformando sus estatutos para permitir el ingreso de «los inmigrantes vascongados, naturales tanto de las cuatro provincias españolas como del departamento francés de los Bajos Pirineos»[13]. Esta transformación quedaría simbolizada, no sólo en el cambio de nombre de la institución, que pasó a llamarse Sociedad Euskara, sino también en su enseña, cuyo nuevo diseño incluyó las banderas española y francesa y el lema *Euskaldun Guziak Bat*.

Pero habría aún una cuarta sociedad vasca nacida en el Uruguay decimonónico que abrazaría con entusiasmo los ideales de sus hermanas mayores. En agosto de 1887, en la ciudad de San José de Mayo se daban los primeros pasos para fundar la Sociedad *Euskaldunak Bat*, promovida, entre otros, por Felipe Regino Galdós, natural de Villabona (Gipuzkoa)[14]. Éste, de ideología fuerista, tenía como lema: «Guzian gaiñ Jaungoikua, eta gero euzkera. Gorde gure itzkuntza zar, erria beziñ zarra dan euskera»[15].

Se trata de la primera y única euskal etxea que existió en Uruguay en la que, como condición para ser socio de pleno derecho, se exigía hablar euskera, tal como quedaba establecido en el artículo segundo de sus estatutos:

> *Art.II – Bere beamuga da gordatzea eta erakutzirik zabalzea gure itz-kuntza maitea; orregatik izangoda bera bakarrik itz-egingo dana gure bilguretan oraiñ eta beti*[16]

---

[13] IRIGOYEN ARTETXE, Alberto, *Laurak Bat de Montevideo primera euskal etxea del mundo (1876-1898)*, p. 134, Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia, Gasteiz, 1999.

[14] *El Pueblo*, San José, agosto 17, 1887.

[15] *Por encima de todo Dios y luego el euskera. Conservad nuestro viejo idioma, el euskera que es tan viejo como el pueblo, Gudari*, I, 4, Bilbo, abril 8, 1937.

[16] *Su objetivo será e1 conservar, mostrar y difundir nuestro querido idioma, por esta razón será el único que se hablará en nuestras reuniones ahora y siempre, Gudari*, I, 4, Bilbo, abril 8, 1937.

Si bien es muy poco lo que sabemos de la existencia de esta sociedad, conocemos el artículo dos de sus estatutos gracias al obituario de Regino Galdós escrito en la revista *Gudari* de Bilbo por Esteban Urkiaga, «Lauaxeta», quien en su visita a Montevideo se había sorprendido gratamente al conocer los sentimientos vasquistas del anciano fundador de esta institución.

Esta sociedad, al igual que lo que habían hecho sus predecesoras, admitió en su seno a los nativos de toda Euskal Herria.

Dionisio Garmendia, en una breve semblanza de Regino Galdós publicada en la revista *Euzko Deya* de Buenos Aires, decía que esta euskal etxea distribuía una pequeña hoja redactada exclusivamente en euskara[17]. Esta publicación, de la que ninguno de sus números ha llegado a nuestros días, fue la primera publicación periódica de América y la segunda del mundo en tener tales características. La primera, llamada *Uscal Herrico Gaseta*, había sido editada en Baiona por Agosti Chaho (1810-1858) en el año 1848[18].

Las cuatro instituciones a las que nos hemos referido tuvieron en común el ideario de *Euskaldun Guziak Bat*, doctrina que aun demoraría algunos años en ponerse en práctica allende el Río de la Plata[19] y muchos más en cruzar el Atlántico y ser aplicada en instituciones de Euskal Herria.

En la revista *Laurak Bat* del 21 de junio de 1883, José de Umarán, presidente de la Sociedad Euskara, escribía en un artículo titulado «Euskaldun Guziak Bat»:

> La disgregación del pueblo euskaro, no es obra suya; ha sido disgregado, mejor dicho, conquistado con un pretexto u otro por Francia y España; por consiguiente ha obedecido al bárbaro principio de la fuerza, la desmembración de su territorio.
>
> La razón y los instintos del hombre le impelen hacia los vínculos de sangre; por otra parte, ambos pueblos han conservado con nobleza y con honradez la tradición y la herencia de sus padres, y no hay fundamento para creer, que [...] no se unan también los hijos de la Euskalerria, anteponiendo los sagrados principios de hermandad á los de la odiosa imposición que los separó en mala hora.

Si hasta ahora los vascos uruguayos habían dado sobradas muestras de sus sentimientos con respecto a la unidad cultural de Euskal Herria, el presidente de la sociedad daba un paso más audaz planteando la unidad de los territorios históricos y su independencia del estado francés y español que, prevalecidos de su fuerza, los habían desmembrado.

17 *Euzko Deya*, 96, Buenos Aires, diciembre 31, 1931.

18 DÍAZ NOCI, Javier, «Periodismo en euskara», *Enciclopedia General Ilustrada del País Vasco*, Cuerpo A, Diccionario Enciclopédico Vasco, T. XXXVII, Parti-Persi, Auñamendi, Donostia, 1994.

19 No sería sino hasta la fundación del colegio Euskal Echea en 1904, en que los estatutos de una sociedad vasco argentina contemplarían la igualdad de derechos entre los nativos de las siete provincias. CAVA MESA, Begoña, *El asociacionismo vasco en Argentina, política cultural*, Emigración y redes sociales de los vascos en América, p. 148, Gasteiz, 1996.

Pero si hemos de sorprendernos por las doctrinas políticas y la pujanza con que nacieron las instituciones decimonónicas vasco uruguayas, igual sorpresa debe provocarnos la rapidez con que la Sociedad Euskara y El Centro Vascongado se precipitaron a su muerte. Ninguna de las dos sociedades pudieron honrar las deudas contraídas en la construcción de sus sedes sociales y ambas terminaron sus días en sendos remates judiciales.

Una nueva 'Laurak Bat'

El duro proceso de desintegración de las sociedades vascas montevideanas, con la consecuente paralización de sus actividades sociales, no significaría de manera alguna la desaparición de las ruidosas manifestaciones identitarias que habían caracterizado a la colectividad. Que esto era así lo atestiguan los avisos publicados en la prensa montevideana del año 1896:

> Fiestas Vascongadas
>
> El Correo Español se asocia a las fiestas vascongadas que empezarán hoy en Villa Colón y terminarán mañana.
>
> Deseamos sinceramente que los honrados hijos de Vasconia se diviertan mucho.
>
> A Villa Colón todos, a acompañar a los vascos en sus gratísimas y patrióticas expansiones[20].

Ese mismo año, llegado San Fermín, también los inmigrantes navarros reeditaron las celebraciones de su tierra. En *El Correo Español* del 18 y 19 de julio, daba cuenta de la celebración realizada con ese motivo:

> Los Navarros
>
> Aunque se reunieron como otros años en la quinta del señor don Carmelo Calvo los navarros amantes de sus tradiciones para festejar el día de San Fermín, este año la reunión se concretó en un almuerzo familiar.
>
> El señor Calvo hizo presente que dos acontecimientos luctuosos, fueron la causa de que se suspendieran este año Los Gigantes y la corrida del torito embolado, uno de ellos el aniversario del fallecimiento del paisano don Severiano Rey y el otro el fallecimiento reciente de un hermano de su estimado amigo don Fermín Landa acaecido en Pamplona el día 1 de Abril del corriente año.
>
> Todos aprobaron su disposición[21].

En efecto, el vacío dejado por la disolución de la Sociedad Euskara y del Centro Vascongado no tardaría en ser llenado por un nuevo centro vasco.

---

[20] *El Correo Español*, Montevideo, febrero 2, 1896.
[21] *El Correo Español*, Montevideo, julio 18 y 19, 1896.

Aunque el desenlace de sendos juicios de liquidación debió suponer un importante trauma para la colectividad, hubo sin embargo quienes hallaron ánimos para llevar a cabo la fundación de una nueva institución. Resulta llamativo el hecho de que éstos no esperaron la finalización del prolongado juicio que culminó con la pública subasta de las instalaciones del Campo Euskaro el 31 de julio de 1898, sino que, ya para enero de 1897, daban los primeros pasos para la consolidación de una nueva euskal etxea.

La primera referencia a esta nueva sociedad la hallamos en una información del periódico montevideano *El Correo Español*:

> Sociedad Laurak Bat
>
> Por iniciativa de los señores Aspiazu, Goñi y Cendoya se celebró ayer noche en la calle de Andes número 130 una numerosa reunión a fin de fundar en esta capital un centro social compuesto solamente de bascos españoles y que se denominará Laurak Bat. Dado lo numeroso que es aquí esta parte de la colonia española, estamos seguros que la idea lanzada por sus iniciadores, tendrá la aceptación que merece y que pronto tendremos un nuevo centro español y que será un nuevo lazo que una entre sí, a la numerosa familia española[22]

Días después la prensa anunciaba los acuerdos a los que se había arribado en la referida convocatoria, entre los que se destacaba:

> Conforme indicábamos en nuestro número anterior, tuvo lugar la reunión convocada por varias personas a fin de fundar un centro social compuesto exclusivamente de elemento basco español[23].

El 9 de febrero circuló en la prensa una nota dirigida a todos los vascos:

> Se invita a todos los vascongados que simpaticen con las ideas de la nueva sociedad «Laurak Bat» para la Asamblea General que tendrá lugar el domingo nueve del corriente a las dos de la tarde en el Jay Alay[24], Plaza Artola, en la que se discutirán los estatutos de la misma y los cuales se hallan a disposición de todos los vascongados que deseen imponerse de ellos, en la calle Uruguay núm. 104. La comisión provisoria: Francisco Goñi, Presidente; Deogracias Latorre, Vicepresidente; Manuel Cendoya, Secretario, Anastasio Aspiazu, Vocal, Nicomedes Iguain, José M. Aurquia, Bautista Juanena[25].

El 8 de marzo ya se habían elegido las nuevas autoridades:

---

22 *El Correo Español*, Montevideo, enero 26, 1896.

23 *El Correo Español,* Montevideo, febrero 2, 1896.

24 La actual Plaza de los Treinta y Tres Orientales, antiguo emplazamiento del Jai Alai, era propiedad de Vicente Arizmendi, casado con María Francisca Macuso. Éste donó su propiedad al estado. *Euskal Erria*, 649, Montevideo, septiembre 15, 1933.

25 *El Correo Español,* Montevideo, febrero 9, 1896.

Miembros de la Junta Directiva: Francisco Azarola Azanza, Francisco Goñi, Anastasio Aspiazu, Manuel Cendoya, Deogracias Latorre, Nicomedes Iguain, José M Aurquia, Bautista Juanena, Ramón Olazábal.

Suplentes: Juan Gabarain, Gregorio Aznárez, Luis Zalacain, Francisco Oteiza, Pedro Juanotena, Nicolás Inciarte, José María Odriozola, Eusebio Tanco, Juan Arrieta.

Comisión Fiscal: Ramón Iraizoz, Juan Llaguno, Fermín Goñi[26].

Esta nueva institución, aunque recuperó el nombre de su hermana mayor, la primitiva Sociedad *Laurak Bat* de 1876, apartó de sí a los vascos nacidos allende el Bidasoa, ignorando más de una década de evolución ideológica que la habían llevado a agruparse bajo el lema *Euskaldun Guciak Bat*.

La revista *La Vasconia* de Buenos Aires, en la escueta reseña de los pasos encaminados a la fundación de una nueva *Laurak Bat* montevideana, se refiere a «pequeñas rencillas». Esto nos da pistas sobre el estado de ánimo que podría existir en el seno de una colectividad que había sido dramáticamente desmembrada tras un largo proceso de liquidación y la desesperada lucha judicial dada por los defensores de la Sociedad Euskara. No sería de extrañar que este episodio hubiere dejado heridas abiertas en el seno de la colonia vasca:

Hace pocos días se reunió en Montevideo un numeroso grupo de vasco-navarros con el objeto de cambiar ideas sobre la conveniencia de fundar un Centro social de que carecía la colectividad euskara de la capital uruguaya.

Después de discutida y aprobada unánimemente la Sociedad, que se denominará «Laurak Bat» procediose acto continúo al nombramiento de una comisión provisoria, para confeccionar los estatutos y demás trabajos preliminares, cuyos cargos recayeron en las siguientes personas: Señores Anastasio Aspiazu[27], Manuel Cendoya, Nicomedes Iguain, José M.ª Aurquia, Bautista Juanena, Francisco Goñi y Deogracias Latorre, nuestro estimado amigo y agente general de La Vasconia en aquella república.

Sabemos con satisfacción que entre los vasco-navarros fundadores de esta nueva Sociedad, reina el mayor entusiasmo por difundir el espíritu euskaro y buscar la unión de los laurak-batenses.

Celebramos íntimamente la iniciativa de los comprovincianos de la vecina orilla y hacemos votos, para que todos unidos, olvidando pequeñas rencillas, impropias de conservarlas en los corazones vascongados, formen un Centro digno de la importancia de nuestra colectividad[28].

En sus ediciones del 20 y 30 de marzo de 1896, *La Vasconia* notificaba que había tenido lugar una fiesta para oficializar la constitución de la nueva sociedad montevideana[29]. En esta jornada, realizada en la sede social ubicada en la calle Andes n.º

---

[26] *El Correo Español,* Montevideo, marzo 8, 1896.

[27] En realidad se trataba de Anastasio Aspiazu, según consta en los listados de socios de la Sociedad Euskara. También integraron en esta sociedad José Mª Aurquia y Bautista Juanena. Francisco Goñi, Deogracias Latorre y Nicomedes Iguain fueron más tarde socios de la Sociedad *Euskal Erria*. Para consultar el listado de socios de la Sociedad Euskara ver *El Euskaro*, XII, 1, Montevideo, marzo 9, 1888.

[28] *La Vasconia*, 84, Buenos Aires, enero 30, 1896.

[29] *La Vasconia*, 89, Buenos Aires, marzo 20, 1896.

122, el novel presidente Dr. Francisco Azarola Azanza[30] dirigió afectuosas palabras a Uribarri, ministro del estado español,

> Que los vascos podían considerarle como á un comprovinciano más, por cuanto, si bien había nacido en Madrid, su origen y toda su sangre era puramente vascongada, como bien lo indica el apellido que lleva[31].

En esta oportunidad fue invitado, además del ministro del estado español y del secretario de la legación, el periodista de *El Correo Español*, Fermín Landa[32].

Días más tarde, la revista de Rufo Uriarte y Francisco Grandmontagne se congratulaba del anuncio de una nueva publicación vasca en la capital uruguaya cuya aparición estaba prevista para el 15 de julio[33]. Esta publicación, de la cual ignoramos su nombre, pues ninguna crónica lo menciona al referirse a ella, tuvo carácter quincenal y recién salió a la calle el día 19[34], siendo calurosamente elogiada por *La Vasconia*:

> Notablemente escrita, en sus columnas hay algo que supera á las concepciones del pensamiento, y este algo es el entusiasmo, la vibración del sentimiento euskalerriaco en el natural desborde de los que saben amar á su raza y á su suelo.
>
> El primer artículo, breve, entusiasta y viril, como una proclama de Churruca, escrito por la galana pluma de don J. Zubiaurre, sintetiza el programa de los laurakbatenses de Montevideo, que indudablemente será llevado á cabo con la cordura y el nervio que distingue a nuestros paisanos[35].

No obstante los elogios, Zubiaurre no duraría mucho al frente de esta publicación, pues sus ocupaciones le obligarían a abandonar la dirección de la revista en enero de 1897[36]. Ese mismo mes se realizaban las elecciones para designar las nuevas autoridades. La nueva comisión directiva quedaba constituida de la siguiente manera: Francisco Zugarramurdi, presidente; Juan Llaguno, vicepresidente; Francisco Goñi, tesorero; Manuel Cendoya; vocales: Ramón Olazábal, Anastasio Aspiazu, Nicomedes Iguain, Juan Gabarain y Manuel Allende[37].

En esa época, tanto el gobierno español como las colectividades españolas de allende el océano, se hallaban convulsionadas por la Guerra de Cuba (1898). En Uru-

---

30 El doctor Francisco Azarola Azanza obtuvo su diploma de Médico Cirujano el 26 de mayo de 1865 (Visca, P. y Brazeiro, H., *Registro de Títulos Cronológico Abreviado 16 de enero 1839 – 6 de noviembre de 1895*, Montevideo, 1985). Por sus servicios prestados al gobierno español como prsidente de la Comisión Patriótica de Voluntarios a Cuba que actuó en la capital uruguaya durante la guerra de Cuba le fue concedida la cruz blanca del mérito militar de segunda clase. *La Vasconia*, 9106, Buenos Aires, septiembre 10, 1896.

31 *La Vasconia*, 90, Buenos Aires, marzo 30, 1896.

32 *El Correo Español*, Montevideo, abril 5, 1896.

33 *La Vasconia*, 100, Buenos Aires, julio 10, 1896.

34 *El Correo Español*, Montevideo, julio 26, 1896.

35 *La Vasconia*, 101, Buenos Aires, julio 20, 1896.

36 *La Vasconia*, 118, Buenos Aires, enero 10, 1897.

37 *La Vasconia*, 119, Buenos Aires, enero 1, 1897.

guay, seguramente por su condición de antigua colonia española independizada, las simpatías populares iban para los «filibusteros de la manigua», que era uno de los tantos epítetos con que los periodistas de *El Correo Español* calificaban a los isleños. En este sentido, no serían pocas las quejas contra manifestaciones realizadas a favor de Cuba por quienes, a juicio de este periódico, debían sus afectos a la Madre Patria, aunque no fuera sino por respeto a la gran cantidad de inmigrantes peninsulares que se habían radicado en este país. Responsable de una columna de este periódico, Fermín Landa, antiguo socio del *Laurak Bat* y enconado enemigo de su presidente José de Umaran, alimentaba el patriotismo de los inmigrantes con encendidos artículos sobre la guerra.

Será en este periódico donde hallaremos información sobre la constitución del Comité Nacional Español[38], creado el 18 de abril de 1896 con el fin de reunir fondos para la compra de un buque de guerra, porque,

> Ya que nuestros hermanos de la Península [...] ofrecen generosamente a la Patria su sangre y su vida, justo es que nosotros, que por los azhares del destino estamos de ella alejados y libres de las cargas que sobre aquellos pesan, le entreguemos también voluntariamente nuestra ofrenda y nuestro tributo[39].

Fueron miembros de este comité las sociedades Asociación Española 1º de Socorros Mutuos, Sociedad de Socorros Mutuos Unión Española, Nuevo Centro Catalán, Sociedad Hospital–Asilo Español, Club Español, Cámara de Comercio Española, Centro Gallego y Sociedad *Laurak Bat*.

El 15 de agosto de 1897 numerosas sociedades españolas constituidas en comisión con objeto de ofrecer un público testimonio de sentimiento y protesta ante el asesinato de Antonio Cánovas del Castillo (1828-1897), convocaron a una manifestación por las calles montevideanas. Ésta partió de la legación del estado español y se disolvió en la Plaza Independencia. Ramón Olazábal, presidente de la Sociedad *Laurak Bat* y en nombre de ésta, fue uno de los convocantes[40].

Una vez más hallamos noticias de esta sociedad en la circular dirigida a los españoles instándolos a colaborar con el consulado del estado español en Montevideo. Éste, en cumplimiento de una real orden circular, debía realizar el censo de los ciudadanos españoles en la república, así como sus pares harían lo propio en cada país donde residieran súbditos de la corona. Según la información proporcionada por el periódico *La Voz de España*, en el año 1877 había en Uruguay 73.891 españoles; y de los 19.319 comercios, industrias y profesiones establecidas, la tercera parte estaban regentadas o eran propiedad de inmigrantes españoles. La misma fuente estimaba que para ese año de 1897 la cantidad de residentes habría bajado a 60.000.

---

38 También llamado Comisión Patriótica Española.
39 *El Correo Español,* Montevideo, abril 25, 1896.
40 *La Voz de España*, Montevideo, agosto 13, 1897.

El llamado estaba refrendado, entre las firmas de otros representantes de sociedades españolas, por la del escribano Manuel Cendoya, secretario de la Sociedad *Laurak Bat*[41]. La convocatoria al censo y los resultados de la colecta del Comité Nacional Español continuaron apareciendo en la prensa hasta febrero de 1898. Mientras esto fue así, entre los firmantes figuró la Sociedad *Laurak Bat*. Esta información es el último vestigio de esta Sociedad e ignoramos la fecha de su desaparición. Al parecer, no tramitaron la personería jurídica, por lo que sus estatutos no fueron registrados ante las autoridades uruguayas. A la fecha no se ha logrado hallar ningún ejemplar de su órgano de prensa.

Años más tarde, en su edición del 10 de abril de 1901, *La Vasconia*[42], bajo el título «Los vascos en Montevideo», comunicaba a sus lectores que «entre varios coterráneos de la capital de la vecina república uruguaya se agita la idea de fundar una sociedad euskara de igual carácter que el Centro Vasco francés, de Buenos Aires».

Aunque no hemos logrado comprobar si esta iniciativa prosperó, cinco años más tarde hallaremos noticias de una nueva sociedad vasca en las páginas del periódico *El Diario Español*, que bien puedo tratarse de la que hicimos referencia anteriormente, dado que, al parecer, congregaba a nativos de Iparralde. Este centro recreativo, sugestivamente denominado *Bizi on Bat* (Una buena vida), tenía su secretaría en la Avenida de la Paz N.º 38. En el mencionado diario anunciaban sus tertulias y bailes realizados en los salones de la Sociedad Francesa[43].

Ya hemos expuesto que el ocaso de estas instituciones no supuso la desaparición de las manifestaciones culturales de un colectivo que, a pesar de los fracasos, mantenía la intención aglutinarse en una nueva sociedad. A través de la prensa sabemos que en algunas ocasiones especiales, como agasajos a viajeros que iban o retornaban de Euskal Herria, los vascos continuaban reuniéndose en las instalaciones de lo que había sido el Campo Euskaro que, a pesar de la desaparición de la Sociedad Euskara, conservaría su nombre por muchos años más. Pero sin duda, fueron las canchas de pelota las que, tal como lo habían sido a principios de siglo XIX, continuaron siendo los espacios de sociabilidad de la colectividad vasca.

En tal sentido podemos citar el Café del *Jay Alay*, de José M. Goicoechea, ubicado en la Plaza Artola. En esta cancha, que según su propietario era la mayor de Montevideo, se celebraban partidos de pelota semanalmente:

> Todos los domingos hay partidos importantes entre los mejores jugadores de pelota[44].
> El domingo 5 de abril de ese año tuvo lugar un «gran partido de Frontón a sesta concertado entre los pelotaris Tito y Satarain contra Agustín y Urquizu, a sacar del número 7 pasar

[41] *La Voz de España*, Montevideo, noviembre 11, 1897.
[42] *La Vasconia*, 271, Buenos Aires, enero 20, 1901.
[43] *El Diario Español*, Montevideo, julio 14, 1906.
[44] *El Correo Español,* Montevideo, febrero 2, 1896.

el número cuatro y no el 7, con 8 pelotas finas de Pamplona a 50 tantos. Empezará a las 3 y media.

Precios de las localidades: Entrada general a las gradas $0,20; palcos con silla, 0,30; señoras y medias entradas 0,10»[45].

Numerosas fueron las canchas que desplegaron intensa actividad en el Montevideo de la época, entre ellas podemos citar las de El Centro Vascongado, más tarde llamado simplemente Club Vascongado; la Cancha de San José o Cancha de Basilio, que posteriormente sería adquirida para sede de la Sociedad *Euskal Erria*; y la Cancha Sierra, cuyo arrendatario desde 1904 fuera Fernando Parrabere, quien años después fue presidente de *Euskal Erria*.

Al finalizar la primera década del siglo XX, Uruguay fue testigo de un singular emprendimiento comercial: las cuantiosas inversiones turísticas realizadas en el departamento de Colonia por el empresario yugoslavo-argentino Nicolás Mihanovich. Éstas aportan un inesperado testimonio tanto del interés que concitaban los partidos de pelota, como de la trascendencia de la colectividad vasca en la sociedad rioplatense. Mihanovich, armador y propietario de una empresa naviera, con la intención de fomentar los viajes desde Buenos Aires a la vecina ciudad de Colonia del Sacramento, construyó en ésta la Plaza de toros, hotel-casino y cancha de pelota Real de San Carlos.

La inauguración tuvo lugar el 1 de enero de 1910 y para ello se habilitaron, además de sus naves que cruzaban el Río de la Plata, trenes expresos que trasladaban a los aficionados desde Montevideo. El inversor, sabedor de que las instalaciones por sí solas no serían suficiente atractivo, contrató a reconocidas figuras internacionales para que, cada una en el área de su competencia, dieran lucimiento a la primera temporada.

En la corrida de toros inaugural contó con el famoso espada español Ricardo Torres «Bombita»; mientras que para el frontón llegaron desde Euskal Herria los pelotaris Pequeño de Abando y su hermano Abando menor, Chiquito de Irún, Pablo Echeberria, Solaberri, Bikandi menor, Modesto Goenaga, Landa y Núñez. El antiguo pelotari Francisco Aguirre Machín fue quien se desempeñó como intendente del mencionado frontón[46].

Para aquilatar el éxito de estas jornadas y como testimonio de nuestra aseveración de que las canchas, supliendo a las desaparecidas euskal etxeak retomaron su antigua relevancia, convirtiéndose nuevamente en el espacio de sociabilidad por excelencia de la colectividad vasca, nos remitimos a la crónica de *La Baskonia*:

---

45 *El Correo Español,* Montevideo, abril 5, 1896.
46 *La Vasconia*, 587, Buenos Aires, enero 20, 1910.

> Es tan intensa la nostalgia que el buen euzkalduna siente, viéndose tan alejado de su patria, que cuantas veces se anuncien por estas tierras festejos de marcado sabor vasco, otras tantas sabrá responder, acudiendo en número extraordinario á donde se le llame, sin que para ello tenga en cuenta distancias ni sacrificios.
>
> Prueba evidente de que tal aseveración es cierta, la encontramos todos los domingos en la Colonia, en el Real de San Carlos, pintoresco lugar de la Banda Oriental, que llegará á ser punto de reunión obligado para todos cuantos por nuestro viril sport siente simpatía [...].
>
> El contingente de baskos es tan crecido, que tanto el viaje como la permanencia en la Colonia, momentos hay en que la ilusión de creerse transportados á un rincón de nuestro país, es de encantadora fidelidad.

En enero de 1911, el periódico bonaerense *La Euskaria* se congratulaba de la honestidad de la empresa Real de San Carlos:

> Siguen despertando mucho interés los partidos de pelota que vienen jugándose en el magnífico frontón euskaro de la Colonia. La cantidad de apuestas que allí se cruzan es considerable. Lo que anima al espectador y le da confianza es la gran seriedad de la empresa y de los jugadores, pues nos consta que estos se desempeñan en el juego con la más estricta imparcialidad y honradez, defendiendo cada bando sus colores hasta el último extremo. Calidad esta, no despreciable por cierto, en estos tiempos de corrupción.
>
> Para mañana domingo, se anuncia el siguiente partido á 45 tantos, á las 2 p.m.
>
> Rojos: Chiquito de Eibar y Pequeño de Abando contra azules: Ángel Barrenechea «Marquines» y Machin, de Ermua, á sacar ambos bandos de los 7 1/2 cuadros con pelotas finas de Pamplona[47].

El Centro Euskaro

El 29 de junio de 1911 se fundaba en la ciudad de Montevideo el Centro Euskaro. En el primer capítulo de su reglamento se establecía que los fines perseguidos por la nueva institución eran «formar centros de reunión, instrucción y recreo destinados a los naturales de las cuatro provincias hermanas Alava, Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra sin distinción de ideas políticas o religiosas».

Apenas iniciada su andadura, el nuevo centro vasco se vería convulsionado por fuertes disputas internas surgidas del enfrentamiento de diferentes concepciones sobre la identidad vasca. En efecto, rompiendo con la tradición impuesta por la *Sociedad Euskara* y el *Centro Vascongado* casi tres décadas atrás, pero siguiendo los pasos de la *Laurak Bat* de 1896, los recién aprobados reglamentos, ignorando el lema *Euskaldun Guziak Bat*, excluían a los nativos de los territorios históricos norpirenaicos.

---

47 *La Euskaria*, 226, Buenos Aires, enero 14, 1911. En el número siguiente el cronista atribuía al calor sofocante la derrota sufrida por el popular Chiquito de Eibar y Pequeño de Abando.

Pero no sería éste el único tema que se ventiló en los primeros días de vida institucional. A pesar de que en el mencionado artículo se establecía claramente que los fines de la sociedad eran formar centros de reunión, instrucción y recreo, primaba la voluntad de quienes pretendían que el *Centro Euskaro* fuera únicamente una sociedad deportiva y recreativa.

La revista *La Baskonia*, que interpretaba esta disputa como un enfrentamiento entre vascos y navarros, informaba:

> Hasta la hora de escribir esta correspondencia no se ha arribado aún á una solución definitiva en lo que se refiere a la constitución del Centro Eúskaro.
>
> El criterio entre los baskos está á este respecto un tanto dividido. Por ejemplo, un buen número de nabarros opina que los baskos franceses deben ser excluidos del centro, y que éste debe tener un carácter sportivo únicamente. En cambio, los baskos del resto de las provincias, en su inmensa mayoría, opinan que el Centro Eúskaro debe conglomerar á todos los baskos de las siete provincias, sin excepción alguna, opinión que comparten también algunos nabarros. Para estos últimos, además, el Centro Eúskaro debe tener fines más amplios, es decir, los del sport y los del apoyo mutuo.
>
> Desde luego este criterio tiene fundamentos más sólidos, por cuanto busca la unión de todos los baskos sin excepción, ya que todos descendemos de un mismo origen y tenemos, con pequeñas variaciones localistas, las mismas costumbres.
>
> Los nabarros, que se muestran tan exclusivistas no lo entienden así, y vemos difícil un acercamiento de opiniones. Por su parte, el resto de los baskos se deciden á mantener su opinión aun á trueque de cualquier disgregación.
>
> Nosotros creemos que el Centro Eúskaro debe reunir á todos los baskos que quieran formar parte de él, porque así la fuerza del centro será mayor y más beneficiosa su acción[48].

Intentando resolver esta espinosa cuestión se resolvía constituir una comisión encargada de revisar el citado reglamento. Pero, a pesar de los esfuerzos de ésta, que estuvo constituida por Hermenegildo Aramendi, José Gascue, Ignacio Arocena, Ceferino Sánchez y Anselmo Maruri, no fue posible llegar a un acuerdo, prevaleciendo la opinión de quienes no deseaban incluir en la sociedad a los nativos de Iparralde. Este episodio, que provocó la renuncia del presidente Fermín Hernandorena y de todos los miembros de la comisión, originaría un cisma en el seno de la sociedad[49].

Por esos días *La Baskonia* insertaba una colaboración bajo el título de «proclama llegada desde Montevideo bajo la firma de *Lurainkaneroa»:*

> Decir que en el Uruguay hay muchos baskos y muy laboriosos sería decir dos cosas asaz vulgares. Nuestra raza, de roble al parecer por lo fuerte, se arraiga con caracteres genuinos propios en todos los países de América donde hay una tierra que cultivar y una

[48] *La Baskonia*, 659, p. 177, Buenos Aires, enero 20, 1912.

[49] IRIGOYEN ARTETXE, Alberto, *Centro Euskaro de Montevideo o la dialéctica del ser*, p.51, Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia, Gasteiz, 2003.

honra que levantar. Así, es el Uruguay. Muchos y honrados son los baskos que forman la nación oriental y, como en todos los países ellos marcan aquí, con su trabajo, las noblezas de origen la virtud innegable del alma baska. El ejemplo de laboriosidad, aprendiendo de sus padres allá lejos, entre las bravas montañas de Baskonia, bajo la protección de un poema profundamente humano: el «Gernikako arbola». Gozan, pues, los baskos residentes de Uruguay, de buena fama, sin que se le desconozca, por supuesto, su brusquedad característica.

Pero lo que pasa entre los baskos de Uruguay es posible que no pase en el resto de América: su desunión. Miles de ellos viven y trabajan en todo el país, y, sin embargo, se hallan dispersos, desorientados, desunidos, é incapacitados, por lo tanto, para demostrar colectivamente la fuerza y la importancia reales de su valer en las contingencias de todo género que se producen en la vida general de la República. En la industria, en la ganadería, en la agricultura, en el comercio, etc., los baskos tienen una colaboración vasta y trascendental, pero apenas si se percibe precisamente porque estos no forman asociación alguna capaz de concentrar y sintetizar esa colaboración en nuestro progreso económico. En cambio, otras colectividades menos numerosas, menos copartícipes de ese progreso y menos conceptuadas, mantienen vínculos estrechos por medio de corporaciones desde las cuales no solo protegen a sus socios sino que fomentan la sociabilidad con fiestas de carácter regional, en las que se recuerdan cosas del lejano hogar.

Verdad es que hace años los baskos residentes en Uruguay estuvieron fuertemente unidos. Pero la verdad es también que desde hace algunos años a la fecha, la más censurable indolencia y despreocupación ha preponderado entre ellos, como si no tuviesen cariño a la región donde nacieron; como si Baskonia, la noble Baskonia, fuese digna de un olvido semejante. Porque aquí, en un país donde reside tanto vasco, no se hace nada en común para honrar la región, ni sus costumbres, ni sus virtudes; por el contrario, se pierden en el maremagno de la civilización industrial y de las modalidades sociales del país.

Eso no debe seguir así por más tiempo. Ha llegado la hora de finalizar un estado de depresión y aislamiento tan grande y de constituir una representación baska en Montevideo y en las poblaciones más grandes del interior para evidenciar la enorme participación que los baskos tienen aquí, y conservar, frente a los vientos americanos, la psicología pura de la raza, sus prendas morales, su naturaleza espiritual. La Baskonia, órgano genuino de los baskos, nos ha dado el toque de marcha hacia la unión y la unidad. A los baskos buenos corresponde ahora tomar el camino y fundar una potente asociación que defienda, proteja y represente todo cuanto ataña a los intereses de la colonia vasca.

¡Baskos del Uruguay!
¡A unirse! ¡A defenderse! ¡A protegerse![50]

Una detenida lectura de esta colaboración, especialmente de algunos pasajes como el que afirma que «La Baskonia, órgano genuino de los baskos, nos ha dado el toque de marcha...», induce a pensar que detrás de los sucesos que se estaban produciendo en Montevideo se encontraba la figura de José Rufo Uriarte, director y

[50] *La Baskonia*, 659, Buenos Aires, enero 20, 1912.

propietario de *La Baskonia*. Tampoco parecería ser un hecho fortuito que uno de los fundadores y renunciantes del Centro Euskaro fuera Evaristo Bozas Urrutia, periodista y representante de *La Baskonia* en Montevideo y que, precisamente en ese mes de diciembre en que se gestaba el nacimiento de una nueva sociedad, se hallaba en Montevideo Amador Orts, redactor de la revista. Según la crónica, su visita había provocado «una agradable impresión y ha promovido un simpático levantamiento de espíritu[51]. Sobre todo ello, añade, además, es opinión general entre el elemento basko de aquí (Buenos Aires) que La Baskonia debe llevar adelante su iniciativa hasta conseguir formar en todo el continente sudamericano una grande y fecunda organización baskongada».

En este sentido resultan esclarecedoras las palabras del cronista cuando relató la reunión celebrada en el *Club Español* la noche del 30 de marzo de ese año:

> A las nueve y media próximamente, nuestro activo é inteligente corresponsal, señor Urrutia, á quienes muchos baskos consideran como alma de este simpático movimiento, declaró abierta la sesión[52].

De este modo, de ser cierta nuestra tesis, sería gracias a la iniciativa y espíritu comercial del bermeano José Rufo Uriarte que la colectividad vasca del Uruguay habría despertado de un largo ostracismo de más de una década. Y mencionamos su espíritu comercial porque la propia revista hace referencia a este hecho,

> La Baskonia tiene en el Uruguay un amplio campo, ya por el gran número de los baskos aquí residentes como por la falta de otra revista similar que le compita. Y es indudable que los baskos, comprendiéndolo así, apoyarán a La Baskonia máxime, ocupándose como ésta se ocupa, de sus intereses[53].

'Euskaldun guciak bat', recuperando la identidad vasca

Tal como lo había vaticinado *La Baskonia*, la discusión entablada en el seno de la nueva sociedad derivaría en la escisión del presidente y de un grupo de asociados determinados a fundar una nueva institución que contemplara sus puntos de vista sobre la integración y los propósitos de la misma.

A partir de esta renuncia, las actividades desarrolladas por este equipo se desarrollarían con una rapidez vertiginosa. Años más tarde, durante la ceremonia de asunción de Luis San Martín como presidente de *Euskal Erria*, Ángel Magirena rememoraba los pasos que éste grupo había dado para concitar nuevas simpatías e imprescindibles apoyos económicos:

---

51 *La Baskonia*, 661, Buenos Aires, febrero 10, 1912.
52 *La Baskonia*, 667, Buenos Aires, abril 10, 1912.
53 *La Baskonia*, 661, Buenos Aires, febrero 10, 1912.

Al iniciar la labor para la fundación de esta institución, tenía una fe inquebrantable, una convicción profunda, una seguridad absoluta en el éxito de la obra emprendida; fue en febrero de 1912, el consejero que me había dado valor para hacerme presentar a vos, a quien aun no tenía el gusto de conocer: ¿recordáis aquel motivo de presentación? Creo fundadamente que sí: era el primer paso dado a favor de «Euskal Erria». Conocedor de las amplias ideas que abrigabais con respecto a lo que debía ser el «Centro Euskaro» al cual ambos pertenecíamos, me parecía encontrar en vos, señor Presidente, el concurso que necesitaba: era yo un desconocido para vos y era natural que no os embarcarais en aventuras de lo desconocido: además, existía en vos cierta duda que os detenía para lanzaros a la acción; sin embargo, dándoos cuenta de la fe, la convicción y seguridad a que al principio os refería, me ofrecisteis vuestro concurso, no personal, pero sí pecuniario; esto era mucho para los que nos habíamos propuesto emprender los trabajos, y henchido de satisfacción recurrí a los hoy vuestros compañeros don Francisco Goñi y don Lorenzo Zabaleta, con los cuales tenía amistad, quienes constituyeron, puede decirse, la piedra fundamental de nuestra institución.

Después de realizados algunos trabajos con los iniciadores, el día 23 del siguiente mes de Marzo, quedó constituida en el Círculo Católico de Obreros la primera Comisión Preparatoria, haciéndole cargo la presidencia a don Manuel Cendoya, de la secretaría a Evaristo B. Urrutia y de la Tesorería a don Francisco Goñi[54].

Nuevamente sería la revista de José Rufo Uriarte la que daría cuenta de los sucesos montevideanos reconociendo una vez más su participación en ellos:

Nuestra información del número anterior, referente á las pequeñas disidencias de los baskos con respecto á la forma de la asociación, ha tenido la virtud de deslindar definitivamente las posiciones, uniformando criterios y predisponiendo el ánimo hacia una inteligente solución. Después de la asamblea del Centro Euzkaro celebrada el 20 de Enero último, una desorientación flotaba en el ambiente de la colonia, pues la constitución de ese centro en la forma en que se efectuó dejaba un enorme vacío y entrañaba un exclusivismo injustificable.

La Baskonia ha dado, pues, un toque de clarín á tiempo, con una oportunidad singular[55].

A la hora de convocar nuevos adeptos, la Comisión Preparatoria hizo circular una nota firmada por Hermenegildo Aramendi, Ángel Magirena, Evaristo Bozas Urrutia, Lorenzo Zabaleta, Fermín Hernandorena y Bautista Garaño:

¡Arriba Eúscaros!

En un grupo de buenos vascos se ha promovido la idea de fundar en este país una asociación Eúscara, agrupando en ella á todos los vascongados y descendientes de los mismos, sin más distintivo que el deseo de hacer bien.

Al objeto y deseando conocer previamente las impresiones de los más caracterizados hijos del querido suelo Eúscaro, radicados en esta república, nos tomamos la libertad de

[54] *Euskal Erria*, 186, pp. 197-198, Montevideo, junio 10, 1916.
[55] *La Baskonia*, 661, Buenos Aires, febrero 10, 1912.

dirigirnos a Ud. pidiéndole quiera ilustrarnos por intermedio del adjunto memorando, con sus autorizadas opiniones.

Si la idea encuentra una acogida favorable, trataremos el asunto en una reunión de la cual (una vez aunadas estas opiniones) podrá salir una Comisión que dirija los trabajos respectivos para conseguir el fin anhelado. En consecuencia, con el propósito de dar mayor amplitud y eficiencia a la convocatoria que dirigiremos para la citada reunión, le pedimos también nos autorice a colocar su nombre al pié de la convocatoria á que hacemos mención.

En la seguridad de que su amor al solar Eúscaro y sus buenos hijos, hará que reciba con entusiasmo nuestro pedido y por lo tanto nos favorecerá con su más franca é inmediata contestación, saludan a Ud. con la consideración más distinguida, ofreciéndose sus más atentos servidores[56].

La nota establecía claramente y desde su primera frase cual sería la forma y el cometido de la proyectada institución:

Reunir a todos los vascongados y sus descendientes, reconociendo la igualdad de derechos entre todos los nativos de Euskal Herria, y el deseo de hacer bien, entendiendo tal propósito como una institución de beneficencia.

Establecidos ya los propósitos generales que regirían la vida de la sociedad en gestación, la Comisión Preparatoria convocó a la asamblea fundacional que fue celebrada en los salones de la Sociedad Española la noche del 30 de marzo de 1912. En esta reunión, a la que asistieron unas 350 personas, se determinó la necesidad de designar una comisión redactora de los estatutos que habrían de regir la vida institucional, conviniéndose que ésta estuviera integrada por los mismos que habían convocado al acto. A continuación se puso en consideración el nombre que llevaría la nueva sociedad. Aunque inicialmente fue considerada la denominación de *Zazpirak Bat*, al final se impuso la de *Euskal Erria*, propuesta por Hermenegildo Aramendi, antiguo secretariodel Centro *Laurak Bat* de Montevideo (más tarde *Sociedad Euskara*). Una vez aprobado el nombre, Aramendi pronunció un discurso en euskara, el bertsolari José Mendiague cantó algunos versos y cerró el acto Juan Eguia.

Una jornada memorable

En la noche siguiente se celebró en los salones de la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos la anunciada conferencia de Florencio Basaldúa, autor de *La Raza Roja*, quien viajó expresamente desde Buenos Aires acompañado por Jorge de Echaide. Asistió al acto, en representación de *La Baskonia*, Amador Orts[57]. A esta conferencia, que había provocado gran expectativa entre la colectividad vasca uruguaya, también asistieron el ministro plenipotenciario argentino Dr. Moreno; el ex ministro Dr. Joa-

[56] Archivo de la Sociedad de Confraternidad Vasca Euskal Erria de Montevideo. Álbum de invitaciones y circulares.

[57] *La Baskonia*, 666, Buenos Aires, marzo 30, 1912.

quín de Salterain y el Dr. José Pedro Turena, quienes hicieron uso de la palabra antes que Basaldúa[58].

Parece que la elección de Basaldúa para un acto tan significativo se debió fundamentalmente a sus ideas sobre la unidad vasca. De este modo en su discurso mencionó, «la comunidad de origen, de raza, de idioma, de religión i de ciencias, entre los rojos Eskaldun i sus descendientes inmediatos los rojos Egipcios, los rojos indostanos i los rojos habitantes de la América precolombiana»[59] y, posteriormente, se explayó ampliamente y sin ambigüedades sobre el derecho del pueblo vasco a unirse más allá de las fronteras estatales y convertirse en una república independiente:

> Señores: llegamos á la edad contemporánea, á nuestro siglo, á nuestros mismos días, i yo me pregunto:
>
> ¿Ha muerto aquel pueblo eskadun cuyas brillantes tradiciones acabo de exponer?
>
> ¿Ha degenerado tanto la ilustre Raza Roja de los hijos de Aitor, que solo desdén inspira á las otras naciones de la tierra?
>
> ¿Es tan cobarde que acepta la vil esclavitud que le han impuesto, dividiendo la Patria Eskalerria en dos mitades, sin más razón que la de la fuerza?[60] [...]
>
> Es un consuelo para nosotros, los oprimidos por la antigua fuerza bruta, saber que los extraños, como el ya citado García Ladavese, reconocen la superioridad escolar del eskaldun; porque esa superioridad intelectual asegura la próxima reivindicación de los imprescriptos derechos de nuestro pueblo á reconquistar su amada Independencia Nacional[61] [...]
>
> Y cuando el clero i el aldeano de nuestras aldeas, á quienes debemos la conservación de la raza i del idioma, se convenzan que los villanos son tan eskaldunas como ellos, cuando no exista sino baskos en el país basko, orgullosos de serlo por razones científicas i por fuerza del instinto, ese día –que yo no veré, pero verán mis nietos– en aquel día, señores, vuestra obra será perfecta, ESKALERRIA[62] SERÁ NACIÓN INDEPENDIENTE[63].

A juzgar por las crónicas de *La Baskonia*, la exposición de Basaldúa contó con la entusiasta adhesión de los asistentes. Esta afirmación nos lleva a conjeturar que si los ideales políticos expuestos abiertamente eran compartidos por un amplio sector de los miembros de la nueva sociedad, éste bien pudo haber sido uno de los motivos de la escisión del Centro Euskaro y la consecuente fundación de la Sociedad *Euskal Erria*. Como veremos más adelante, diversos artículos de opinión, tanto a favor como en contra de los principios sustentados por el nacionalismo vasco, que fueron publicados en el órgano de la sociedad, vienen a confirmar la tesis de que si bien no todos, sí al menos un amplio sector de los impulsores de la nueva institución profesaban los ideales de Sabino Arana Goiri (1865-1903).

---

58 *La Baskonia*, 667, Buenos Aires, abril 10, 1912.
59 BASALDÚA, Florencio, *¡Gora Eskaldunak!*, Tipografía La Baskonia, pp. 9-10, Buenos Aires, 1912.
60 BASALDÚA, Florencio, *¡Gora Eskaldunak!*, Tipografía La Baskonia, pp. 13, Buenos Aires, 1912.
61 BASALDÚA, Florencio, *¡Gora Eskaldunak!*, Tipografía La Baskonia, pp. 23, Buenos Aires, 1912.
62 Florencio de Basaldúa se refería a *Euskal Herria* como *Eskal Erria*.
63 BASALDÚA, Florencio, *¡Gora Eskaldunak!*, Tipografía La Baskonia, pp. 25, Buenos Aires, 1912, subrayado en el original.

Por otra parte, los pensamientos expuestos por Basaldúa no tomaron por sorpresa a los organizadores, desde el momento en que éste, días antes de su arribo a Montevideo, había escrito a Bozas Urrutia una carta en la que se refería al contenido de su anunciada conferencia:

> El tema? Yo anhelo la Independencia de mi Patria Eskaldun, yo trabajo hace 30 años con ese ideal por rumbo, i así lo digo sin ambagues en «La Raza Roja», interpretando el íntimo pensar de todos los Esakaldun, aunque no todos se atrevan a decirlo ¿Es verdad?
>
> Pues bien el tema será: «Gora eskualdunak!» Preparemos la Independencia de Eskalerria[64].

No obstante, continúa siendo paradójica la elección de Florencio Basaldúa, pues este curioso personaje, además de reconocer públicamente su pertenencia a la masonería, había llamado la atención al declararse abiertamente en contra de la Guerra de Cuba, actitud que había provocado el rechazo de la colectividad española.

Aunque el título perdería toda referencia a la independencia de Euskadi, la conferencia fue publicada en capítulos en *La Baskonia* del 10, 20 y 30 de abril de 1912. En este último número la editorial anunciaba que, en virtud de la expectativa que había despertado y de la cantidad de solicitudes recibidas, la conferencia sería publicada en un folleto del que se tiraría una edición de 5.000 ejemplares.

Voces discordantes

A pesar del general entusiasmo que despertó la fundación de esta nueva sociedad, no faltaron voces indignadas que reprobaron lo actuado por los escindidos del Centro Euskaro. En tal sentido, Enrique de Bilbao, erigido en portavoz de esa sociedad, arremetería con lo que desde Buenos Aires llamaron «virulencias tabernarias».

En su conferencia titulada «La Euskaria española», Bilbao atacó con indisimulada furia a Basaldúa y a los miembros escindidos de su propia institución:

> Pero ¡ay! Que en la formación del Centro Euskaro ha ocurrido algo anormal, algo lamentable, que ha dejado en descubierto la vulgaridad de algunos espíritus, la poquedad de algunas voluntades, exigentes y hasta desconfiadas, las que a los primeros cobres sacados de sus falquitreras, hubieran querido ver surgir, como por arte de encantamiento, ¡un espléndido palacio euskaro! Con fiestas y soirées de tal magnificencia que hubieran dejado tamañitas a las famosas que diz daba el gran Sardanápalo!
>
> Y en el seno de la naciente sociedad se introdujo el cisma y la chismografía; y se miró de reojo a los factores dirigentes de ella; y hasta en algún ruin pecho germinó la sospecha... y algunos otros, por cierto señores de edad provecta, que ahora forman en otras filas de elementos heterogéneos y algunos ultramontanos, desertaron del Centro Euskaro,

---

[64] Archivo de la Sociedad de Confraternidad Vasca Euskal Erria de Montevideo. Carta de Florencio Basaldua a Evaristo Bozas Urrutia, Buenos Aires, marzo 27, 1912.

apretando fuertemente la falquitrera, despreciándose a sí mismos al olvidarse de sus propias palabras y promesas...

Así comienza el primer via–crucis y los primeros momentos de prueba para los fundadores de este Centro ¿Qué mucho que ahora les venga de fuera la injuria y la diatriba, cuando dentro de sus propios pechos alimentaron a las víboras?

Pero esta peña de jóvenes muchachos, compenetrados de la bondad de su causa y de la nobleza de su empeño, no se arredran al ver mermarse sus filas, sino que multiplican sus energías y deciden multiplicar sus sacrificios de toda índole, oponiéndose así a la versatilidad y simplicidad de los que huyen, el valor cívico, la fe en al causa y la dignidad de la raza de los que quedan!... ¡Y ahí los tenéis, impertérritos, modestos y sonrientes, reflejando en sus semblantes la augusta tranquilidad del deber cumplido y ofreciendo a vuestro examen y análisis, con esta velada, la constatación de sus trabajos y el gesto gallardo de los que nunca muere, de lo que ya hoy es y será; de lo que vive y vivirá, pese a quien pese. ¡El centro Euskaro Español!![65]

Al día siguiente de la reunión celebrada en el Club Español, *El Diario Español* en la sección *Tribuna Libre* insertaba la carta de un indignado lector:

Es el caso, señor director, que en ese su diario apareció un suelto el otro día, que sobre poco más o menos decía, que los vascos residentes en esta ciudad, trabajan activamente, con objeto de reorganizarse para llevar a cabo la fundación de un centro regional.

Creo no le será a usted oculto que hace tiempo (desde el 29 de junio de 1911) existe en esta capital, una sociedad del mismo carácter de la que piensan fundar, pero en la que sólo se da cabida, a los naturales de las cuatro provincias vascongadas.

Por lo tanto, señor director, fue una farsa de los señores que le mandaron el «sueltito» en cuestión, que no son otros, que los un día se separaron de sus connacionales, para vivir en promiscuidad, dentro de un centro patriótico, con elementos extraños a nuestra patria, que es España.

Usted verá por lo ya expuesto, que no existe tal reorganización y que otro fin al que puede llamar innoble , persiguen los que con toda su «buena voluntad» y entusiasmo trabajan por la constitución del nuevo centro; no le diré a usted cual es, pero le creo enterado de que allí, existen otros análogos compuestos de elementos que solo hacen demostraciones de odio a la patria y a sus mismos hermanos, cuando no piensan como ellos, y que desgraciadamente causan sus «buenos efectos», haciendo decaer el prestigio de la patria.

Mucho me extraña también (y esto lo digo como español y como vasco que soy) que una institución como el «Club Español» – que es honra de la colonia aquí radicada – ceda sus salones para conferencias y asambleas, en que intervendrán allende y aquende los mares, están continuamente en contradicción con nuestra Patria.

Tal vez las dignas autoridades del Club no estén interiorizadas del asunto y por lo tanto han cedido su local en oposición a todo buen patriota.

Solo quería hacerle presente hoy. Otro día, si Ud. se digna concederme el honor, yo lo tendré de dirigirle a Ud. otra carta o artículo más extenso.

Gracias anticipadas de su affmo. S.S.

Joaquín Lequestio[66]

[65] BILBAO, Enrique, *La Euskaria Española*, Montevideo, 1912.

[66] *El Diario Español*, Montevideo, marzo 31, 1912.

Las autoridades del *Centro Euskaro*, en sintonía con el pensamiento de Enrique de Bilbao, reafirmaban su condición de centro regional español. Al respecto, *El Diario Español* informaba que:

> En un ambiente donde predominaba la armonía y con asistencia de la mitad de los socios, se resolvió dar más amplitud al reglamento, dándoles voz y voto a los hijos de los vascos nacidos en el país, los que hasta ahora no lo tenían, quienes también pueden ser hasta la tercera parte de la directiva.
>
> Para dejar más marcado el amor a la augusta patria española y para no dar a lugar a malas interpretaciones por quienes siempre tienen algo que criticar, se resolvió agregar por unanimidad el nombre de «Español», de manera que de ahora en adelante se titulará «Centro Euskaro Español[67].

Atento a estos sucesos, José Rufo de Uriarte escribía en *La Baskonia*:

> Los baskos en Montevideo: Un acto de trascendencia.
>
> La unión de los baskos en la República Oriental, era una necesidad imperiosa que desde hace muchos años se deja sentir y que sólo necesitaba para verse cumplida, una actividad como la ahora desplegada por esos compatriotas, que sobreponiéndose á toda suerte de convencionalismos y pequeñeces, no ven más que el bienestar colectivo.
>
> Digno cooperador en esos trabajos en pro de la fraternidad euskalduna, ha sido nuestro corresponsal en Montevideo, señor Bozas Urrutia, y no hacemos extensivo el honor á esta modesta hoja, porque tenemos la convicción de haber cumplido con un deber y á quien eso hace, huelga la tributación de plácemes y elogios.
>
> La mayor gloria que á «La Baskonia» puede caberle en estos momentos de regocijo, está en el grandioso espectáculo que nuestros hermanos de Montevideo ofrecen, y que es el más edificante ejemplo de amor hacia la querida y lejana patria que se ha dado en estos últimos tiempos.
>
> Al acometer estos excelentes compatriotas esta obra fraternal, su criterio amplio se amoldó á lo que era de justicia y partícipes de los beneficios de su magna empresa, serán todos los baskos, sin limitación alguna, ya que tan euskaldunes son quienes nacieron en Lapurdi, Benabarre y Suberoa, como quienes vieron la luz primera en Vizcaya, Gipuzkoa, Araba y Naparra.
>
> Entraña para la causa baska tal importancia ese proceder, que nosotros no podemos por menos de hacer pública nuestra admiración hacia quienes desviándose de rutinas y convencionalismos, nacidos al calor del más condenable equívoco, brindan amor a nuestros hermanos alejados de nuestro regazo, no por voluntad propia, sino por la insidia de quienes necesitan la división para el triunfo[68].

No sería sino hasta enero de 1914 en que el Centro Euskaro Español reconocería, aunque manteniendo severas limitaciones, la singularidad de los «vascos franceses». En la asamblea que tuvo lugar el día 3 de ese mes se determinaba admitir con el nombre de socios de protección a todos los españoles no vascos y a todos los vas-

[67] *El Diario Español*, Montevideo, abril 2, 1912.
[68] *La Baskonia*, XIX, 666, Buenos Aires, marzo 30, 1912.

cos franceses que abonen la misma cuota que los socios activos, pero no tendrían voz ni voto en ningún asunto que se relacione con el régimen del centro[69].

'Euskal Echea' de Llavallol, un espejo donde mirarse

En la memoria del primer Consejo Directivo de *Euskal Erria*, sancionada por la asamblea general del 30 de marzo de 1913, correspondiente por lo tanto al primer ejercicio de la sociedad, sus miembros, historiando el proceso fundacional de la institución, decían:

> Teniendo en cuenta la grandiosa obra que nuestros hermanos en la Argentina habían realizado en «Euskal Echea», el 18 de mayo de 1912, después de algunas reuniones, se distribuyó entre los numerosos miembros de nuestra colonia la siguiente circular con el sugestivo título de ¡Arriba Euskaros!

Leída esta afirmación, no cabe duda sobre el principal objetivo perseguido por los fundadores de *Euskal Erria*. Ya hemos visto que la fundación del Centro Euskaro había dado lugar a enconadas disputas sobre los derechos de los vascos norpirenaicos a pertenecer a tal sociedad; vimos igualmente que, según lo señalaba la revista *La Baskonia* de Buenos Aires en enero de 1912, la discusión también estaba planteada en torno a si se fundaría una sociedad de carácter exclusivamente recreativo o, además, ésta había de incorporar una función benéfica. Dos asuntos al parecer bien distintos que, sin embargo, se fundían armoniosamente en el espejo donde los disidentes se veían reflejados: el colegio y asilo *Euskal Echea* de Llavallol (Argentina).

Los doctores Iriani y Álvarez Gila señalan que en abril de 1900 se firmó el primer documento público que consagró el proyecto de fundación de la *Euskal Echea*. De éste, refrendado por cuarenta y un miembros de la institución, los citados autores dicen:

> La mixtura de apellidos de los diferentes territorios, patentes en sus disímiles grafías, constituía ya de por sí una declaración programática, mayor aun si cabe que la expresada en sus estatutos. La participación de los vascos de toda procedencia no era, en este caso, un desideratum, sino una realidad palpable.

Si extractáramos esta conclusión y la aplicáramos a los ciento cinco firmantes del acta fundacional de la Sociedad *Euskal Erria*, no notaríamos la diferencia, pues también era una realidad palpable la confraternidad que había echado a andar esta nueva institución que, como la bonaerense que le servía de ejemplo, alimentaba sólidos principios de solidaridad étnica.

---

[69] Centro Euskaro Español, Acta de la Junta Directiva N.º 5, Montevideo, enero 3, 1914.

Sobran testimonios que dan veracidad a nuestra afirmación de que la nueva sociedad aspiraba a convertirse en una *Euskal Echea* a la uruguaya. De entre estos rescatamos la carta que Ángel Magirena envió a Amador Orts, quien había actuado como representante de *La Baskonia* en el acto del Club Francés. Esta nota fue publicada en esta revista bajo el epígrafe de «Una carta expresiva»:

> ¿Qué resultará de nuestros propósitos? Como admirador del Euskal Echea de esa, al que mejor aplicado le sería el nombre que nosotros hemos adoptado, he fijado mi atención en esta colosal institución, en ese monumento imperecedero que representa el sentimiento Euskaro, a esa gloria que agrega una página deslumbradora a la hermosa historia de nuestra raza. ¿Realizaremos algo semejante? Creo que sí, pues igualmente somos Baskos en todas partes, con sentimientos y tradiciones también los mismos: por lo tanto la aspiración debe ser la misma y perseguiremos el mismo fin.

A los tres años de su fundación, Hermenegildo Aramendi recordaba las razones que lo habían motivado a promover la fundación de una nueva institución:

> Debo manifestar que mi idea como la de cuatro amigos que se adhirieron a ella al ser rechazada en la sociedad euskara de la que formábamos parte como vascongados amantes de la unión de la familia euskara, fue la de crear una asociación genuinamente vascongada, en la que figurasen todos los vascongados y sus hijos donde quiera que hubiesen nacido, prescindiendo de los calificativos de franceses o españoles, considerando más honroso y conducente a nuestro objeto el nombre de bascongados amantes de las tradiciones, usos, costumbres y libertades de Euskaria y como tales debíamos formar una institución que tendiera a la conservación de nuestra prehistórica y hermosa lengua euskara creando cátedras o escuelas a ese fin, a la vez que también debíamos pensar en conseguir recursos para adquirir un local propio que con el tiempo llegase a ser el punto de reunión de la población bascongada, en el que no sería imposible crear modestos edificios para escuela, a la vez que para asilo de aquellos desgraciados que por circunstancias especiales fuesen más acreedores a la protección de la institución.
>
> Los ideales que dejo mencionados fueron expuestos en las reuniones preparatorias, y aceptadas unánimemente, sirvieron de base para la confección de los estatutos, quedando condensadas en el artículo 2.º de los mismos, que dice así:
>
> Art. 2.º El objetivo principal de la Sociedad es:
>
> a) Propender a la unión de toda la familia vascongada dispersa en este país, propagando las tradicionales costumbres de Euskaria y su influencia bienhechora entre los asociados y demás personas de origen euskaro.
> b) Fundar institutos de enseñanza y protección.
> c) Prestigiar o fundar clases del idioma vasco, etc., etc.
> d) Adquirir local propio, etc.
> e) Facilitar colocación a los vascongados que lleguen a esta República.

Pero la admiración que la colectividad vasco-uruguaya sentía por la magnífica obra de Llavallol no se limitaba a una expectación estática. Las relaciones institucionales fueron fluidas desde los primeros momentos, y tan pronto como el 6 de noviembre de 1912 recaía en Pedro Parrabere la representación de *Euskal Erria* ante las autoridades de *Euskal Echea* de Buenos Aires al inaugurarse el asilo y los colegios.


Índice

Constitu
Sociedad
Primera

(02)

ción de la Euskal Erria. asamblea

En la misma noche del 30 de marzo de 1912 y, tras la realización de la asamblea que dio por constituida la sociedad, la recién designada Comisión Provisoria, presidida por Manuel Cendoya se reunía en el *Club Español* para culminar la tarea que se le había encomendado. Tras la realización de seis reuniones que mediaron entre el 8 de abril y el 18 de mayo de ese año, esta comisión citaba a los asociados para la votación de los estatutos y la elección del primer Consejo Directivo.

La convocatoria se realizó para el 1 de julio en el Teatro Colón, ubicado en la calle Ciudadela. Tras varios comentarios en torno al articulado de los estatutos y, aprobadas las correcciones presentadas por algunos asociados, se encomendó a Pedro Parrabere realizar las enmiendas sugeridas y se otorgó potestades a la nueva directiva para que, una vez incorporadas éstas, diera por definitivamente aprobado el nuevo reglamento.

En ellos se adoptó una llamativa cláusula que nos refiere a la singularidad «nacional» de los asociados, mantenida a pesar de su proclamada igualdad «racial». Nos referimos a la disposición que establecía que la presidencia debía ser alternada anualmente entre los nativos de Iparralde y Hegoalde. Para determinar a quién correspondía iniciar esta secuencia, Manuel Cendoya introdujo seis pelotas de goma en una bolsa. Éstas, de idéntico tamaño, eran tres verdes y tres rojas. A continuación se designaron las tres personas más ancianas de entre los asistentes, encomendándoles que entre sí seleccionaran a uno para extraer una pelota. Si ésta resultaba

verde, el presidente debería ser nativo de Laburdi, Benabarra o Zuberoa; en caso contrario, la responsabilidad recaería en un nativo de Araba, Bizkaia, Gipuzkoa o Nafarroa. Hecha la extracción, la designación correspondió al grupo de los cuatro.

A continuación, el secretario, de acuerdo con varios asistentes, propuso la siguiente lista:

- Presidente: Nicolás Inciarte
- Miembros de la Comisión Directiva: Fernando Parrabere, Arnaud Mochó, Pedro Bertceche, Pedro Parrabere, Francisco Goñi, Lorenzo Zabaleta, José Machicote, Ignacio Garmendia Caminos, Pedro Ospitaleche, José Pedro Turena, Agustín Zabaleta y Ángel Magirena

Esta lista fue aceptada casi por unanimidad y por aclamación.

No obstante, el recién electo Nicolás Inciarte, declinando el nombramiento, pidió que se lo eliminara del cargo porque sus múltiples ocupaciones no le permitirían atenderlo con la dedicación que desearía. Sus deseos no fueron atendidos por una asamblea que, no estando dispuesta a aceptar excusas, instó a Inciarte a prestar su valioso concurso. Éste, presionado por sus compatriotas, terminó accediendo[70].

Definitivamente establecida la nueva sociedad, los miembros del Consejo Directivo, inicialmente bajo la presidencia de José Machicote, realizaban su primera reunión en la escribanía de Manuel Cendoya el 8 de junio de 1912.

El primer acto llevado a cabo, en cumplimiento de la voluntad de los asociados, fue el de ceder la presidencia a Nicolás Inciarte para, posteriormente, realizar la distribución de los cargos, quedando la comisión integrada de la siguiente manera:

- Vicepresidente: Fernando Parrabere
- Secretario: Ángel Magirena
- Pro secretario: Pedro Parrabere
- Tesorero: Ignacio Garmendia Caminos
- Pro tesorero: Pedro Turena
- Bibliotecario: Pedro Ospitaleche
- Vocales: José Machicote, Pedro Bertceche, Arnaud Mochó, Francisco Goñi, Lorenzo Zabaleta y Agustín Zabaleta
- Comisión Fiscal: Miguel Rethén y José María Lizarraga

Acto seguido y en aceptación del ofrecimiento de Pedro Bertceche, se resolvió que en lo sucesivo, y hasta no contar con un local propio, las reuniones se realizarán en su domicilio de la calle Andes 123.

[70] *Euskal Erria*, 228, Montevideo, agosto 4, 1917.

Por último se encomendó a Maguirena, Turena y Ospitaleche la redacción de un reglamento interno[71].

Las sedes sociales

Desde los prolegómenos fundacionales de *Euskal Erria*, sus miembros debieron deambular por los locales de diversas sociedades y domicilios particulares. Como ya vimos, los actos que precedieron a la fundación y ésta misma se desarrollaron en el Círculo Católico de Obreros, el Club Español y la Sociedad Francesa. A partir de junio de 1912, fecha en que comenzó a actuar la Comisión Directiva, ésta se reunió, por esa única vez, en la escribanía de Manuel Cendoya y, posteriormente, en el domicilio de Pedro Bertceche. Esta situación se prolongaría hasta fines de agosto de ese mismo año, fecha en la que las reuniones comenzaron a realizarse en la Sociedad Filantrópica de Zapateros, ubicada en la calle Ejido, 114[72].

En noviembre de 1912 el presidente Nicolás Inciarte informaba a los miembros de la directiva sobre el inminente subasta de la cancha de pelota de la calle San José, proponiendo comprarlo a su nombre y de los directivos que estuvieran dispuestos a secundarlo, siempre que su valor no superava los treinta mil pesos. Su proyecto establecía que, más tarde, el local fuera recomprado por la sociedad mediante acciones adquiridas por los asociados[73].

Aunque su proyecto fue aprobado, Inciarte no logró que otros asociados le secundaran en su idea, por lo que el día 29 de noviembre adquiría a título personal y por la suma de 25.000 pesos la antigua Cancha de Basilio, ubicada en la céntrica calle San José entre Ibicuí y Cuareim. No obstante y, dado que una decisión de tal magnitud superaba las potestades de la directiva, ésta resolvía convocar una asamblea general extraordinaria.

Por sugerencia de Inciarte y, tras obtener el permiso de Pedro Belsegui, actual arrendatario del inmueble, esta asamblea tuvo lugar en el propio frontón del local de la calle San José[74]. En la jornada se aprobó por unanimidad el proyecto de emisión de acciones para la adquisición de la propiedad Cancha San José. Este proyecto, constituido por once artículos, daba potestad a la Comisión Directiva a emitir acciones por un monto total de 40.000 pesos indivisibles, sin interés y amortizables por sorteo. Con esta cantidad se saldaría la deuda contraída con el presidente, se realizarían obras para el mejor funcionamiento del edificio y se adquirirían muebles[75].

---

[71] Acta de la Sociedad Euskal Erria N.º 1, Montevideo, junio 8, 1912.

[72] Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 10, Montevideo agosto 14, 1912. Francisco Goñi, miembro de la directiva de Euskal Erria, era a la vez presidente de esta sociedad.

[73] Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 22, Montevideo, enero 20, 1912.

[74] Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 26, Montevideo diciembre 19, 1912.

[75] *Euskal Erria*, 23, Montevideo, enero 5, 1913.

Pero en noviembre de 1913, la directiva llegaba a la conclusión de que la institución no sería ni siquiera capaz de reunir el dinero para afrontar la deuda contraída con Inciarte, por lo que convocaba a los asociados que habían comprado acciones para devolverles su contribución[76]. A pesar de ello, en la siguiente reunión el propio Inciarte aportaba diez pesos para iniciar una nueva suscripción. Suscripta por sus pares, tan sólo en el transcurso de esa reunión se reunieron 260 pesos[77].

En su primer número de diciembre, el periódico social difundió el siguiente comunicado:

> A los accionistas de Euskal Erria
> Creación de la Caja Pro-sede social
>
> La grave situación económica por que atraviesa el país, hace que nuestros buenos consocios tengan que hacer un sacrificio muy superior al calculado cuando resolvieron con tan buen voluntad favorecer a nuestra querida institución con préstamo que permitiera realizar la compra del edificio denominado Cancha San José en la calle de este nombre núm. 227 casi esquina Ibicuy, comprado por nuestro primer Presidente don Nicolás Inciarte con el Propósito de transferirlo a EUSKAL ERRIA antes del 30 de Diciembre de 1913.
>
> En tal virtud, el Consejo Directivo ha resuelto dejar sin efecto aquella adquisición y abrir una caja que denominará Pro Sede Social con el fin de arbitrar fondos para adquirir en oportunidad la sede social.
>
> Los que hayan suscrito y abonado acciones podrán retirar el importe de las mismas[78].

Ello no significaría descartar la sede de la calle San José, sino que inmediatamente se consultaba a Inciarte sobre la posibilidad de que la sociedad usufructuara el local a cambio del pago de un alquiler[79]. Aceptada la propuesta, la suma ascendió a 100 pesos mensuales[80].

Adoptada la decisión de alquilar el local, las autoridades mantuvieron varias entrevistas con Pedro Belsegui quien, además de usufructuar la cantina y la cancha de pelota, ocupaba el resto de las instalaciones junto a su familia[81]. Fracasados los intentos de llegar a un acuerdo que conformara a ambas partes, se resolvió convocar a los interesados en suceder a Belsegui, ahora como concesionarios de *Euskal Erria*, recayendo la responsabilidad en Ignacio Asurabarrena[82].

Pero las circunstancias obligarían, una vez más, a apelar a la generosidad de Nicolás Inciarte quien, ante la imposibilidad de la institución de afrontar los gastos

---

76 Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 63, Montevideo, septiembre 26, 1913.
77 Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 63, Montevideo, septiembre 26, 1913.
78 *Euskal Erria*, 71, Montevideo, diciembre 7, 1913.
79 Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 67, Montevideo, diciembre 23, 1913.
80 Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 68, Montevideo, diciembre 30, 1913.
81 Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 72, Montevideo, febrero 5, 1914.
82 Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 82, Montevideo, abril 14, 1914.

de reparación que el edificio requería, aceptó asumirlos como propios aumentando el monto del alquiler a 120 pesos.

Por fin, ya resueltos todos los contratiempos, el 21 de mayo de 1914, la Comisión Directiva realizaba su primera reunión en los altos de sede de la calle San José; resolviéndose realizar la fiesta inaugural para el último día del mes en curso[83].

Cinco años más tarde, cuando la compra del Recreo de Malvín había desplazado el epicentro de las actividades sociales fuera del local de la calle San José, las autoridades de la institución se planteaban seriamente el abandono de un local demasiado oneroso para sus finanzas, pues el aumento de los socios no era lo suficientemente grande como para afrontar los gastos que requería su atención.

Este asunto, ampliamente discutido en la asamblea realizada en junio de 1919, provocó una áspera discusión entre quienes consideraban una irresponsabilidad continuar afrontando un gasto superior a las posibilidades de la sociedad y quienes pretendían conservarlo. La polémica nos revela la todavía precaria situación de *Euskal Erria*, muy diferente a la triunfante propaganda difundida a través de su revista social. En esa ocasión, tras referirse el ambiente de profunda tristeza que reinaba en el local, recordó Francisco Garayalde que él había bregado en pro de la cancha de pelota, habiendo practicado ese deporte durante cuatro años porque entendía que no debía desaparecer, aunque notaba, con gran sentimiento, que ya no tendría el florecimiento de antaño. Al cabo de una prolongada discusión que se extendió hasta la una de la mañana, cuarenta y cinco de los ochenta y cinco presentes votaron a favor de la conservación de la sede social[84].

A mediados del año 1926 algunos miembros de la directiva manifestaron su inquietud porque la sociedad se hiciera con su propia sede social. Tras discutir el tema con Nicolás Inciarte, llegaron a un acuerdo para la compra de la sede de la calle San José, que, como recordaremos, alquilaba desde el año 1913. No obstante la aprobación de esta propuesta en el seno del Consejo Directivo, fue necesaria la convocatoria de una nueva asamblea general extraordinaria para adoptar una decisión de tal envergadura.

En ésta, convocada para el domingo 24 de octubre, se propuso adquirir el local social según las siguientes condiciones:

1. El propietario de la finca en venta, don Nicolás Inciarte, se compromete a venderla a Euskal Erria, en la suma de $37.500.
2. En el acto de escrituración, el señor Inciarte donará dos mil quinientos pesos a Euskal Erria.

[83] Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 87, Montevideo mayo 21, 1914.
[84] *Euskal Erria*, 295, Montevideo, junio 10, 1919.

3. $17.000 se abonarán al contado, y, los $18.000 restantes, en cuotas anuales de $3.000, cada una, en el término de seis años, con un interés del 6% anual, sobre los saldos, pagaderos, estos intereses, por semestres vencidos.
4. Si, en alguno de los vencimientos, no pudiera entregarse estos tres mil pesos, el señor Inciarte declara que no tendrá inconveniente en otorgar la prórroga necesaria[85].

Realizada en su segunda convocatoria bajo la presidencia de Juan Bautista Bidegarai y con la comparecencia de 121 asociados, 120 voluntades contra una facultaron al Consejo Directivo para comprar el local social de la calle San José[86].

Nicolás Inciarte, miembro fundador y primer presidente de *Euskal Erria*, gracias a cuya mil veces probada generosidad fue posible contar con una sede social que aún hoy enorgullece a sus propietarios, falleció el 22 de diciembre de 1926, pocos días después de haber firmado esta transacción.

El 7 de julio de 1929, la sociedad abonaba a Alfredo O. Inciarte, representante de la sucesión de Nicolás Inciarte, el importe de 9.000 pesos correspondiente a la cancelación de la última cuota[87].

El escudo social, insospechadas derivaciones

Concientes de que la iconografía era un aporte fundamental para la construcción de una identidad institucional, la elección de un escudo social fue tratada en la segunda reunión del Consejo Directivo, realizada el 19 de junio de 1912. En esa oportunidad fue presentado un dibujo realizado «por un miembro de la familia de Lorenzo Zabaleta» que había recibido el croquis del propio Florencio Basaldúa con ocasión de su visita a Montevideo. Además, en su ya mencionada conferencia «¡Gora Euskaldunak!», éste lo había descrito de la siguiente manera:

> Así, cuando con Eseberri i Eseberri, dignísimo Presidente de la Diputación de Navarra, i con el malogrado publicista Sabino Arana i Goiri –para no citar sino a los muertos– tuve el honor de presidir el primer congreso «Pro Independencia de Eskal-erria, que se celebró en Iruña, propuse, i fué aceptado, el escudo i la bandera nacional, que voi a describiros, y que podéis ver en la primera página de mi libro «Misiones» ya citado.
>
> Ese escudo es circular. La orla externa está formada por siete manos unidas, cada una de las cuáles lleva el nombre de la provincia que representa, Bitzkaia, Alaba, Giputzkoa, Nabarra, Laburdi, Benabarra i Suberoa.

---

85 *Euskal Erria*, 508, Montevideo, noviembre 1, 1926.
86 *Euskal Erria*, 510, Montevideo, diciembre 1, 1926.
87 *Euskal Erria*, 573, Montevideo, julio 15, 1929.

En la parte inferior una ballena arponada, i una ancla, en mar azur. En el centro, una vaca i un arado, i una usina con chimenea de altos hornos. Estos símbolos expresan las antiguas ocupaciones pesqueras, el comercio, la agricultura, i la industria del fierro.

En la parte superior siete montañas, representan las siete Provincias hermanas, i sobre la cumbre de la central un roble, el de Gernika, detrás de cuyo tronco aparece un sol radiante i en cuyas ramas se ve la cruz. Encima de la cruz aparece la leyenda «Eskal-erria»; i debajo del mar se lee «Zaspi-rak-Bat», las siete provincias formando una sola Nación, como en los tiempos tradicionales de Aitor.

Hablemos ahora de la bandera euskaldun.

Es de forma cuadrilonga, de color blanco, en cuyo centro un sol de oro, radiante, simboliza las luces de la ciencia, de la verdad, base de la pureza moral de las costumbres del hogar, que nos legaron nuestros padres; ciencia y moral que debemos conservar i fomentar celosamente si queremos ser dignos de nuestros gloriosos genitores[88].

Para el tratamiento de este tema se designó una comisión compuesta por Fernando Parrabere, Lorenzo Zabaleta, Juan Pedro Aguirre, Pedro Turena, Agustín Zabaleta y Francisco Goñi[89]. Posteriormente fue presentado el ejemplar número 427 de la revista *La Baskonia*, en cuya tapa se insertaba el escudo en cuestión dibujado por el artista navarro Gimeno. En virtud de ello se determinó solicitar el permiso del director de la revista para la utilización del mismo diseño[90]. A vuelta de correo, José Rufo Uriarte manifestó que «el autor tuvo por propósito establecer universalmente como emblema Euskaro y por tanto (al utilizar el mismo) se dará una satisfacción a su anhelo»[91].

Al mes siguiente y, en virtud de estudiarse la publicación de los estatutos sociales, Pedro Parrabere solicitaba la autorización para estampar el escudo en la primera página del folleto a editarse. Debido a la inasistencia de algunos miembros de la Comisión Directiva, los presentes le encomendaban que realizara una consulta personal a cada uno de ellos, puntualizando que, en caso afirmativo, se cambiaría el lema «Zazpirak Bat por Guziak Bat»[92].

Debido a que en abril de 1913 el Poder Ejecutivo aprobó los estatutos, la discusión sobre el escudo social fue relegada; aunque esta postergación no significó su olvido y, cuando el tema volvió a tratarse, Pedro Parrabere ya había realizado las consultas pertinentes. Pero, a pesar de que la aprobación había sido unánime, no estaba dicha la última palabra[93].

En efecto, a fines del siguiente mes el presidente Fernando Parrabere manifestaba a sus pares de la comisión que «había algún peligro en adoptar el escudo tal

---

88 BASALDÚA, Florencio, *¡Gora Euskaldunak!*, Buenos Aires, 1912.
89 Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 2, Montevideo, junio 19, 1912.
90 Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 6, Montevideo, julio 19, 1912.
91 Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 11, Montevideo, agosto 21, 1912.
92 Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 19, agosto 30, 1912. En el Libro de Actas figuran con el N.º 19 las actas del 16 y del 30 de octubre de 1912.
93 Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 30, Montevideo, abril 3, 1913.

como está a la vista»[94]. No obstante esta advertencia, no hallaremos nuevas referencias a este asunto sino hasta el mes de septiembre, ocasión en que debía resolverse el diseño de la documentos que se otorgarían a aquellos asociados que prestaran dinero o adquirieran acciones para saldar la deuda contraída con Nicolás Inciarte que, como recordaremos, se había originado en la compra de la sede social. Estos documentos y acciones llevarían «los escudos de las siete provincias Baskongadas por orden alfabético denominándolas en el idioma Basko y colocadas alrededor de los dibujos impresos, empezando por el social colocado en el centro por la parte superior»[95].

Sorpresivamente, en la siguiente reunión el presidente cuestionó el diseño del escudo, a lo que el secretario manifestó que desde la asunción de los nuevos miembros de la directiva aguardaba el momento de ponerlos en antecedentes sobre lo actuado en torno a este asunto. A continuación realizó una larga exposición exponiendo los detalles de la consulta que en su oportunidad y, por voluntad de la directiva, había realizado por escrito para cada uno de ellos. La consulta estaba redactada en los siguientes términos:

Montevideo, noviembre 4 de 1912.
Señor Miembro del Consejo Directivo de Euskal Erria
Presente

Por resolución tomada en sesión de fecha treinta último, ruego a Ud. Quiera suscribir al pie de la presente, la siguiente consulta sobre el adjunto escudo que se resolvió adoptar para nuestra Institución.

1. Si debe adoptarse tal como está sin modificación.
2. Si convendría sacar el letrero Zazpiak Bat y colocarle Guztiak Bat[96]
3. Si sería favorable cambiar el sol por un globo terráqueo cruzado por una faja zodiacal.
4. Si juzga conveniente a los fines de nuestra institución alguna otra variante.

Saluda atentamente SSS
Ángel Magirena
Secretario

En este interrogatorio recayeron las opiniones siguientes:

En respuesta a las preguntas que anteceden, me es grato contestar:

[94] Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 44, Montevideo, mayo 29, 1913.
[95] Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 59, septiembre 9, 1913.
[96] En consulta realizada al padre Soloeta éste aconsejó utilizar la grafía «Guztiyak». Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 60, septiembre 16, 1913.

A la primera: que acepto complacido la idea de adoptar para la sociedad Euskal Erria el escudo cuyo facsimil se adjunta: razones de índole histórica y de estética, me dan amplios fundamentos para ello.

A la segunda: Que me inclino a la idea de que el letrero lleve la inscripción Gustiac bat.

A la tercera: Juzgo y creo que el símbolo del sol en más demostrativo y significativo en su grandeza y elocuente sencillez que el globo terráqueo cruzado por la faja zodiacal.

Firmado: José Pedro Turena

Por idénticas razones a las expuestas más arriba y la de haber sido creado por una asamblea de notables Baskofilos quienes se supone se han profundizado en el estudio de este asunto, optamos también por que se adopte con la única modificación de Gustiak bat en lugar de Zazpiak bat, por encontrarnos fuera de los Zazpi y ser uno de los propósitos de nuestra institución reunir a Guztiyak.

Firmado: Lorenzo Zabaleta, Pedro Bertceche, Agustín Zabaleta, Arnand Mochó, P. Ospitaleche, Francisco Goñi, Gaspar Zatarain, Pedro Parrabere, Fermín Hernandorena y Ángel Magirena.

Tras la lectura de estas notas, Pedro Parrabere agregó que una vez realizada la consulta escrita, la directiva no sólo había resuelto adoptar el escudo propuesto e insertarlo en la portada de los estatutos que se habían mandado imprimir para ser repartidos a los socios, sino que tal decisión había sido incluida en la memoria presentada en la última asamblea general ordinaria y ésta aprobada sin observaciones. En virtud de todos estos antecedentes no creía oportuno que la adopción del escudo social diera lugar a observación alguna.

Llegado a este punto, Fernando Parrabere abandonó intempestivamente la reunión.

Ante esta inesperada reacción, sus compañeros de comisión resolvían, *en el deseo de hacer calmar su animo*, suspender la impresión de las acciones[97].

Reconsiderado este tema en la siguiente sesión, se adoptó una salomónica decisión para conformar al iracundo presidente. En primer lugar, la leyenda del escudo sería *Euskal Erria Guztiac Bat* o *Guztiyak Bat*. En segundo lugar y, a pesar de haber llegado a un consenso definitivo sobre el diseño del tan manido escudo, éste no sería utilizado, ni se haría referencia alguna a su existencia, durante el período en que actuara la presente directiva[98].

---

[97] Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 60, Montevideo, septiembre 16, 1913.

[98] Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 61, septiembre 27, 1913.

La discusión sobre el diseño del escudo social, trascendiendo el ámbito del Consejo Directivo, llegaría a los asociados a través del órgano social. Aunque sin referirse expresamente al motivo de la discordia, en un breve artículo firmado por Elcano, bajo el epígrafe «La concordia debe ser nuestro lema», Regino Galdós exhortaba:

> En aras de de la hermosa idea de unir a la familia euskara en un haz, para que así resulte fuerte, invencible, hay que deponer las pequeñas disidencias que surjan entre nosotros, en el modo de apreciar ciertos detalles que resultan nimios comparados a la magnitud de los ideales que persigue Euskal Erria. Estamos seguros de que todos nosotros sabremos sobreponer los intereses de la gran familia euskara a todos los demás; así que no hay que temer que los egoístas medren entre nosotros.
>
> Jaunak, esanak esan, eta guazen danok aurrera[99].

No obstante las buenas intenciones de Galdós, días más tarde y, cuando la discusión sobre el escudo parecía definitivamente zanjada, el presidente Fernando Parrabere, acompañado por los vocales Juan P. Aguerre, Armand Mochó, Pedro Irolart y Pedro Bertceche; el miembro de la Comisión Fiscal Miguel Rethén; y los suplentes Juan Bautista Bidegarai, Armand Etcheverry, Pedro Frantchez y Bernado Eyheragaray, presentaron sus renuncias indeclinables.

Los restantes integrantes de la desmembrada directiva, tras lamentarse de «la actitud de los renunciantes, quienes injustificadamente retiran su valioso concurso a nuestra institución y más lamentan aun la propaganda perjudicial hecha a raíz de la misma renuncia», y en virtud del carácter de las renuncias presentadas, aceptaron todas ellas exceptuando la del presidente, resolviendo convocar a asamblea general extraordinaria para resolver este punto[100].

La escasa respuesta a este llamado, al que sólo respondieron cincuenta y tres de los socios inscritos en el padrón, hizo abortar la primera convocatoria, por lo que debió aguardarse hasta el día 20 de ese mismo mes para que la soberana decisión de la asamblea resolviera qué actitud tomar ante la crisis que amenazaba a la institución[101]. Realizada en la segunda convocatoria, se determinaba no aceptar la renuncia de Fernando Parrabere, designando inmediatamente una comisión para que intentara una rectificación del presidente renunciante.

Pero todo sería en vano. Tras la visita a Parrabere, la comisión informaría que habían sido *inútiles todas las tentativas y recursos puestos en juego para que dicho Señor retirara esa renuncia*[102]. En vista de ello, la presidencia recayó en Pedro Bidart.

---

99 *Euskal Erria*, 62, Montevideo, octubre 5, 1913.
100 Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 62, Montevideo, octubre 28, 1913.
101 Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 63, Montevideo, septiembre 26, 1913.
102 Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 63, Montevideo, septiembre 26, 1913.

Mientras tanto la secretaría de la sociedad había recibido tres cartas: una de la Comisión de Señoras, otra de los miembros renunciantes del directorio y la última, dirigida a la asamblea, del presidente renunciante. En la primera de ellas, las damas de la comisión exhortaban a la directiva a abandonar el proyecto del escudo en aras de la armonía institucional[103]. La segunda, se trató de la renuncia en masa de todos los «miembros de la colectividad francesa» que integraban cargos directivos en la sociedad. Estos eran: Fernando Parrabere, Pedro Irolart, J. P. Dupuy, Pedro Bertceche, Arnaud Mochó, Juan Bautista Bidegarai, Miguel Rethén, Arnaud Etcheberry, Pedro Frantchez, Beltrán Bidegarai y Bernardo Eyheragaray[104].

Por último, en su larga exposición dirigida la asamblea, Fernando Parrabere exponía:

> Quiero que todos juzguen del proceder de mis actos; como yo me debo a mis electores, ya que un día confiaron en mí, honrándome con la Presidencia de la Institución, voy a enumerar detenidamente las causas que motivaron mi renuncia y la de mis compañeros.
>
> El motivo principal es el escudo de la Institución.
>
> Mucha actividad se desplegó para su creación. Parecía que Euskal Erria no podía vivir sin un escudo.
>
> Pues bien: La primera vez que el señor Secretario presentó el croquis del Escudo, manifesté al señor Presidente, en aquel entonces, que para evitar protestas era necesario suprimir la cruz del mismo. El señor Inciarte aprobó este pensamiento y a su vez manifestó a la Comisión que era indispensable la reforma del Escudo poniéndole un globo terráqueo en vez de la Cruz. No hice causa personal al oponerme a que se aprobara la Cruz del Escudo. No; tenía la opinión de muchos compañeros de institución que también opinaban como yo. [...]
>
> Yo sostengo que la Cruz sobre el Escudo, viola al Artículo 4to. de los Estatutos. Esto salta a la vista.
>
> Quien mire las cosas a la distancia, ajeno a la pasión, considerará lo mismo.
>
> Se me discutió que la Cruz es sólo el símbolo del cristianismo. Es el símbolo del cristianismo y es el símbolo de la Religión.
>
> Permítaseme hacer una comparación. Por ejemplo:
>
> La mayoría de los miembros de una Comisión son masones; es necesario hacer el escudo. Pues bien: en la parte superior resuelven colocar un compás y una escuadra «Que es el emblema de sus convicciones». Si más tarde muchos asociados protestaran, se les contastaría que la escuadra y el compás representan el trabajo. ¿Cómo los asociados católicos aceptarían semejante criterio? Y si elevaran entonces su protesta, ¿no sería ésta digna de tomarse en cuenta?[105]

---

[103] Archivo de la Sociedad Euskal Erria. Carta de la Comisión de Señoras a Fernando Parrabere, Presidente de la Sociedad Euskal Erria. Montevideo, septiembre 23, 1913.

[104] Archivo de la Sociedad Euskal Erria. Carta de los miembros renunciantes a Francisco Goñi, vicepresidentede de lka Sociedad Euskal Erria, Montevideo, octubre 14, 1913.

[105] Archivo de la Sociedad Euskal Erria. Carta de Fernando Parrabere a la Honorable Asamblea, Montevideo, noviembre 10, 1913.

Llegados a este punto nos resta preguntarnos qué se escondía tras una discusión que, al decir de Regino Galdós, enfrentaba posiciones que resultan nimias comparados con la magnitud de los ideales que perseguía *Euskal Erria*.

Santa Isabel de Paso de los Toros, entusiasmo contagioso

El 22 de octubre de 1912, *El Diario Español* informaba:

> Entre varios conocidos caballeros de la colonia vasca de Paso de los Toros se gestiona la fundación de una sociedad vascongada, cuyos fines serán más o menos los mismos con que informan las de la capital.
>
> Uno de los más entusiastas para organizar esa sociedad es nuestro compatriota señor Valentín del Escobal, comerciante en Santa Isabel[106].

A partir del siguiente mes, la revista de *Euskal Erria* publicaría una serie de colaboraciones firmadas por el mencionado comerciante, tanto con su nombre como con su seudónimo de «Un vizcaíno». Éste, periodista y propietario del diario *El Pueblo* de aquella localidad, fue un activo miembro de la colectividad vasca de aquella villa, donde llegarían a formar un nuevo eusko etxea.

En septiembre de ese año, sus miembros se habían agrupado para elevar su protesta ante los sucesos que habían desembocado en la prohibición del *Gernikako arbola* en las fiestas de Bilbo. Alertados del hecho por el artículo que Enrique de Bilbao escribiera en el *Diario del Plata*, éstos habían redactado una protesta dirigida a Nicolás Inciarte. Dicha carta, que sería publicada en el órgano de la sociedad el día 15 de septiembre, decía:

> Ya que nuestra voz entonando el himno que se pretende prohibir no puede –por la distancia– llegar a herir los oídos de sus detentadores, llegue por lo menos nuestra protesta más solemne, para demostrar a nuestros hermanos que moran en el terruño solariego, que, de este lado del atlántico hay corazones patriotas baskongados de fibra que ni el tiempo, ni la distancia son bastante a enfriar sus entusiasmos por la tierra que les vio nacer.

Además de promotor de la reunión de los vascos de su pueblo, Valentín del Escobal fue un temprano y entusiasta defensor del nacionalismo vasco. En respuesta a su artículo titulado «La ley abolitoria de nuestros Fueros. No tiene por causa el carlismo» que comenzara a publicarse en la revista *Euskal Erria* en cuatro entregas a partir del 22 de junio de 1913, el periódico *Irrintzi* de Buenos Aires en su número 122 de junio de ese año, que creyó ver en Escobal *un carlistón de chapela y alpargata*

---

[106] *El Diario Español*, Montevideo, octubre 22, 1912.

capaz de acometer la empresa de reconquistar para Euzkadi nuestras libertades perdidas en la inolvidable fecha del 21 de julio de 1876, le replicó con dureza.

Lejos de amilanarse, el periodista isabelino contestaba con: «De Vizcaíno a Guipuzcoano», afirmando que:

> Hay una razón para que no nos hayamos detenido a aplaudir o a censurar la fraticida guerra carlista porque –y ya lo hemos repetido hasta el cansancio [...] no nos hacemos ninguna violencia en manifestar que de carlistas nada tenemos, que somos acérrimos partidarios de «Jangoikua eta Lagi Zarra», que leemos con entusiasmo el diario Euskadi de Bilbao– como suscriptores que somos del mismo, estamos conformes en todo con su programa de principio, y de acuerdo con lo fines que persigue.

En su colaboración llamada «España, Francia y los euskaldunas», que fuera publicada el 15 de junio de 1913 en la revista *Euskal Erria*, afirmaba:

> La verdadera Euskalerria no existe; en mano acostumbrada a blandir la gloriosa lanza del héroe, lleva hoy en sus manos la argolla del esclavo. La legítima Vasconia no existe, aquel escudo de la independencia nacional, aquel pueblo tan generoso que ha sido en todos tiempos, para el romano, para el sarraceno, para lo piratas berberiscos y para los francos, sus vecinos, balladar más temible que los Pirineos, ha sido quebrantado por los mismos que le debían la vida. Vasconia desgarrada, sin libertad, sin independencia, sufre hoy la ominosa ley del 21 de junio de 1876, y de Señora que fue en días no lejanos hoy es esclava de los que fueron sus vasallos.

En octubre de 1915, secundado por Manuel E. Ariztimuño, José Iparraguirre y Víctor Iraurgui, también avecindados en Santa Isabel de Paso de los Toros, llevarían a cabo lo que llamaron la «Fiesta Euskara Uruguaya».

El día 21 de agosto de ese año, el diario *El Pueblo* publicaba:

> A estar a las versiones que se corren, parece que entre varios bascos de esta localidad, germina el pensamiento de celebrar una fiesta genuinamente Euskara en Uruguay, con la concurrencia de todos los vascos nativos y de origen sin distinción alguna entre los de allende y aquende el Pirineo y los descendientes de éstos por cualquiera de las dos líneas (masculina o femenina), ya radiquen en este pueblo o en la campaña y simpaticen con la fiesta.

El día 18 del siguiente mes, el mismo periódico informaba que las «versiones» se habían confirmado al extremo de haberse celebrado una reunión preparatoria en los salones del Club 25 de Agosto. Ese día, con la asistencia de: J. Guridi; José Iparraguirre; Polonio Garicoits; J. Larraurri; P. Nequesaurt; F. Morúa; Juan Pedro Aguerre; P. Nequesaurt (hijo); M. Martirena; Ángel Noceda; J. Tejería; T. Escudero; L. Ituzarri; A. de Ogueta, Ildefonso Odriozola; L. Iraurgui; J. Ascué (hijo); T. Yeregui; A. Guridi; A. Arostegui; J. B. Hebert; A. Hovinchet; P. Gorostordoy; A. Yeregui; Santiago Echeño; J. Escudero; J. Escudero; Valentín del Escobal; Gualberto Etcheverry; B. Crampet;

Manuel E. Aristimuño; V. Olhagaray; P. Basterreche; J. A. Etchevarria; A. Auscarriaga; M. Tejería; P. Mujica; P. Garay; B. J. Echalar; N. Beretervide; F. Izaguirre; Héctor Restucia y Marcos Goñi.

Valentín del Escobal ofició de maestro de ceremonia. En su larga exposición dijo:

Señores, antes de dar lectura a la Exhortación que para este acto he borroneado, permitidme que por vía de salutación lea las palabras que en momento, casi análogo al presente, dirigió el gran basko Dn. Florencio de Basaldúa a la selecta concurrencia que asistió a la Conferencia que este sabio filólogo dio en lo salones de la Sociedad Francesa en Montevideo el 1 de abril de 1912 con motivo de la inauguración de la Sociedad Euskal Erria – Se expresó así el ilustre bascófilo:

Señoras; caballeros;

Mi primera palabra brota del corazón sube a los labios y expresa un saludo cariñoso a esta nobilísima tierra Oriental, fértil y hermosa patria de los libres, donde la belleza y la gracia femenina armoniza con el valor caballeresco de los varones en cuya compañía –hace casi medio siglo– aprendí a combatir sin visera por el triunfo de los ideales juveniles! Salve República O. del Uruguay cuna del gran Artigas, las ruinas de cuya casa solariega acabo de visitar en los suburbios de Bermeo (Bizkaya) a orillas del riachuelo que lleva su nombre, en donde formulé los votos del alma mía, por la Paz y la Prosperidad de esta tierra regida por ilustres y modernos pensadores.

Después de este expresivo y galante saludo del ilustre baskófilo bilbaíno, pálida y sosa os resultará, señores, la desaliñada prosa que –a mi vez– he escrito para saludaros en este día –el más feliz de mi dichosa existencia– y para exhortaros a coadyuvar a fin de dar cima a la obra patriótica y redentora de que os hablaré en mis «Exhortaciones».

Pero, para atenuar en algo lo incipiente de mi pequeña disertación, cuento de antemano –así lo espero– con la indulgente benevolencia del auditorio que me escucha, pues, yo os aseguro que mi falta de preparación y de estilo –carente de de florida frase en la forma– será suplido por mi constante amor a la raza y al solar lejano en que nací, cuya visión jamás se aparte de mí, y la quiero y la venero, como el buen cristiano quiere y adora a su Dios, como el hijo cariñoso quiere y ama a la madre idolatrada que le dio el ser.

Exhortación:

Baskos nativos y de origen:

Señores:

Hace mucho tiempo que, varios baskos de esta localidad, venimos acariciando la idea de celebrar una fiesta regional o sea una romería genuinamente euskérica; en la que reviviendo en nosotros (los baskos nativos) recuerdos queridos de inolvidable y lejana juventud, sirviera también para que los vascos de origen honraran las tradiciones, usos y costumbres de sus progenitores; conservando así, broche de unión entre unos y otrs a fin de mantener y perpetuar inalterables el espíritu de raza euskara.

No nos atreveríamos, sin embargo a acometer tal empresa ni a poner en ejecución este patriótico pensamiento, sin antes saber el elemento numérico con que podríamos contar –llegado el caso– para llevar a la práctica nuestro anhelado deseo, que será también –no lo dudamos– el deseo de los señores aquí presentes, puesto que, han tenido la amabilidad de responder y acudir (solícitos) a nuestro primer llamado.

Pero una nómina de baskos nativos y de origen levantada por nosotros (seguramente incompleta todavía no obstante haber anotado en ella todos los nombres que hemos podido recordar) nos alienta a llevar adelante esta obra que, con la ayuda de Dios, el amor a Euzkadi y la buena voluntad de sus hijos, la hemos de coronar llevándola a feliz término, con nuestra tradicional tenacidad.

Más de doscientos nombres de baskos nativos y de origen figuran en la nómina de referencia, que con el permiso de Uds. se leerá al final de este mal hilvanado exordio para completarla –si es posible– con otros nombres que recuerden y den los señores aquí presentes, anticipándonos a pedir perdón a aquellos cuyos nombres no figuren en dicha lista por error u olvido involuntario.

No obstante haber dicho al principio que nuestro pensamiento era el de celebrar una fiesta regional en manera alguna queremos decir con esto que excluyamos de participar de la misma a ningún basko nativo y de origen que simpaticen con nuestros propósitos aunque residan fuera de esta localidad sin límite de distancia, bien claro lo dice la convocatoria que habéis recibido en virtud de la cual estamos aquí reunidos elementos locales y de campaña.

Vengan pues, y bienvenidos sean a engrosar nuestras filas, para ayudar a llevar a cabo nuestra proyectada fiesta, todos aquellos que lleven en sus venas un ñatomo siquiera de la noble y generosa sangre euskadiana que con nuestra idea simpatice.

Son las únicas ejecutorias que reclamamos, pues, el solar baskongado no sabe de pergaminos ni blasones. En la nómina de referencia no figuran nombres de niños menores de 15 años, pero tampoco queremos decir con esto que quedan excluidos de participar de las diversiones que se proyectan; a contrario, no deben faltar a ellas, y es conveniente que concurran acompañados de sus respectivas familias; pues, en estas cabecitas juveniles quedan cristalizadas –quizás mejor que en las nuestras– todas aquellas cosas que ven por primera vez; reteniéndolas en la memoria y recordándolas siempre hasta en sus menores detalles; y son estos niños de hoy, los hombres de mañana y por consiguiente los llamados a continuar y perpetuar nuestras tradiciones, usos y costumbres; es decir, el alma baska y los mandatarios de sus mayores; cuando nosotros –los viejos– hayamos desaparecido satisfechos de dejar este precioso legado. Estela luminosa de nuestro sagrado patriotismo confiado a nuestros hijos.

Siendo nuestra raza originaria de un mismo tronco, genealógicamente llamado Aitor, no puede ni debe haber divisiones en nuestra gran familia; por consiguiente, así como allá en la nativa tierra, a pesar de las fronteras impuestas por los tratados y los vaivenes de la política de Francia y España, los baskos de allende y aquende el Pirene y Bidasoa se reunen y estrechan en amigable y fraternal abrazo, para celebrar después, sus fiestas y practicar sus clásicos juegos (tan tradicionales a unos como a los otros) así también debemos proceder aquí nosotros sin distingos de ninguna clase, con mucha más razón, puesto que, en esta segunda patria y Patria de nuestros hijos gozamos por igual, las libertades que nos brinda, y además, no tenemos necesidad de franquear fronteras para juntarnos y solazarnos fraternalmente, guardando los respetos debidos a todos y a la tierra que en su seno nos cobija.

La extensa alocución terminaba con un «¡Viva Uruguay! ¡Gora Euskadi!».

En la reunión se había designado una Comisión integrada por José Iparraguirre, Víctor Iraurgui, Manuel E. Aristimuño, Valentín del Escobal, Ángel Callaba, Polonio

Garicoits, Bautista Larraburu, Gualberto Etcheverry y León Ituzarry, la cual, a su vez, elaboró una nueva convocatoria para una segunda asamblea.

Las tareas de la Comisión se distribuirían más adelante en diversas subcomisiones encargadas, entre otros cometidos, de la recaudación de fondos, organización de bailes, música, juegos y competencias de atletismo. Estos preparativos se verían coronados con el mayor de los éxitos y, el primer día de 1916, Santa Isabel de Paso de los Toros fue testigo y protagonista de la primera Fiesta Euskara Uruguaya a orillas del Río Negro.

Para la ocasión habían sido invitados los txistularis de la Sociedad *Euskal Erria*, Julián Labacá y José Lizarazu, además de Serapio Latorre, hijo de Deogracias Latorre, y el periodista Evaristo Bozas Urrutia, antiguo miembro de la directiva de *Euskal Erria*, fundador del periódico de esta sociedad y representante de *La Baskonia* de Buenos Aires. A él le correspondió pronunciar el discurso inaugural.

Polonio Garicoits, presidente del *Club 25 de Agosto*, leyó unas sentidas palabras enviadas por Hermenegildo Aramendi, quien se había visto imposibilitado de asistir.

El éxito de la jornada motivaría a los organizadores a reeditarla en los dos años sucesivos. No obstante, no hemos hallado ninguna referencia a la realización de las dos restantes Fiestas Euskaras en la localidad.

El 17 de julio de 1948, en el álbum biográfico publicado en Paso de los Toros, el editor comentaba el trabajo *La democracia en Euzkadi* del padre José Ariztimuño, «inmolado injustamente por defender sus altos ideales emancipadores de esa tierra vaska, cuna robusta de una raza inquebrantable ya en el trabajo, ya en la conquista de amplios horizontes para su vida, ya en la lucha». Ariztimuño, fusilado por las tropas franquistas, era hermano de Manuel E. Aristimuño, residente en Uruguay desde 1898.

Relaciones institucionales entre las sociedades vascas de Montevideo: 'Euskal Erria' y 'Centro Euskaro Español'

Es evidente que si la propia fundación de *Euskal Erria* había resultado de las insalvables diferencias habidas con el *Centro Euskaro Español*, las relaciones entre ambas instituciones no pudieron ser tan fluidas como tal vez la mayoría de sus respectivos miembros deseaban. Amén de ello, las fricciones que tuvieron lugar a través del intercambio de artículos periodísticos y la conferencia de Florencio Basaldúa, no habían logrado más que avivar una disputa que se anunciaba interminable.

Si ya en abril de 1912 la directiva de aquél centro había dispuesto agregar el apellido «Español» al nombre original de la sociedad, debieron aguardar hasta el mes de junio para elevar su queja ante las recién designadas autoridades de la novel institución y, cuando así lo hicieron, sus dardos estuvieron dirigidos a un blanco bien definido: Evaristo Bozas Urrutia.

> No hemos dado antes el paso que hoy damos, por que quisimos aguardar la constitución definitiva de esa Sociedad vasca, cuya emergencia saludamos efusivamente, para dirigirnos a una personalidad determinada que asumiera la representación oficial de ese Centro.
>
> Hoy lo hacemos esperanzados en que personas como Vd. de tan probada ecuanimidad y espíritu de concordia, nos hará justicia, reivindicando el buen nombre del Centro Euskaro Español, injustamente (ilegible) por un miembro casi dirigente de esa Sociedad que Vd. tan dignamente preside y exorna.
>
> Pues el caso es que en la Asamblea de llamado por así decirlo, que se celebró en el Club español que allí llevó la voz cantante, actuando así de secretario, el Sr. Evaristo Bozas Urrutia, tratando de justificar la emergencia de Euskal Erria no encontró mejor ni más apropiado justificativo que (ilegible), en plena asamblea que el nuestro «era un centro de pura farra» sin más ideal serio que (ilegible).
>
> Presente se encontraba nuestro Presidente y algunos otros consocios que tuvieron que callar, demostrando prudencia y educación frente a la procacidad del detractor irreflexivo de nuestro Centro, pero sin renunciar a vindicarlo de acusación insólita e injusta[107].

A fines de junio de 1912 la polémica se vería nuevamente reavivada con la publicación por parte del Centro Euskaro Español, de la conferencia «La Euskaria Española» escrita por Enrique de Bilbao, a la que anteriormente nos hemos referido. El citado periodista no había ahorrado epítetos a la hora de calificar a los que consideraba casos de anormalidad patológica, «antiespañoles», «traidores a España»… a los que acusaba de cultivar una odiosa y fanática exclusión de la *Patria Grande*, en clara alusión al nacionalismo vasco que defendían algunos miembros de *Euskal Erria*. En su conferencia, refiriéndose a la fundación de *Euskal Erria*, afirmaba:

> Tanto de lo observado en la Asamblea de formación del nuevo Centro, que se llamará «Euskalerria», como en la conferencia que diera en la Sociedad Francesa el señor Basaldúa, pudo colegirse que del fuego sagrado en ambos actos tan despilfarrado en pro de la Patria Chica, no se dedicó ni una leve chispa, ni una mortecina ascua, ni un poco de rescoldo cálido, para la Gran Patria! la Gran Madre España, Madre Augusta de Pueblos!!
>
> ¿Fue un olvido? ¡Quién lo sabe! Pero hace reflexionar honda y tristemente lo acaecido en la conferencia del señor Basaldúa, que cuando el doctor Turena, caballero oriental, pusiera como brillante epílogo y coronación a su encomiástica apología de la raza vasca, el hecho de que «¡Vascos fueron –dijo– los caudillos que guiaron nuestras legiones libertadoras de la dominación española!», la Mesa y el auditorio en pleno (menos yo y

[107] Archivo de la Sociedad Euskal Erria. Carta de Aniceto Ochotorena y Juan B. Otegui a Nicolás Inciarte, Montevideo, junio 11, 1912. La costura de la encuadernación impide leer las palabras señaladas como ilegibles.

algunos de los presentes) se levantaron a aplaudir frenéticamente, delirantemente, ovacionando al elocuente orador uruguayo!

¡Bien estuvo él –pensamos nosotros– en agradecer aquél servicio a su país, por parte de los TRAIDORES a la causa de España! Pero mal! Muy mal! Estuvo aquella Mesa presidencial del acto y la asamblea toda, en aplaudir la evocación de hechos, que a ser ciertos, ningún honor arrojan sobre los vascos y que nosotros, como vascos españoles, condenamos con la severidad con que es condenable la traición de lesa Patria!

Aquél acto –tácitamente antiespañol– nos sugirió la idea, como reparación a la gran Patria olvidada hoy, acaso, porque es débil y desgraciada, de añadir a la Enseña de nuestra Sociedad, la enaltecedora y honrosa siempre, palabra de «Español»[108].

La Baskonia se refería muy probablemente a los comentario de Bilbao al afirmar que La nueva Sociedad está en marcha y nada la detendrá, á pesar de que contra ella desde la prensa se han alzado preconceptos y virulencias tabernarias indignas de ser tenidas en cuenta. Mientras tanto, el corresponsal montevideano escribía:

Los actos recientemente verificados en Montevideo con motivo de la fundación del Euskal Erria han dejado entre nosotros un auspicioso entusiasmo basko.

En comercio, casas y puntos eúskaros, se nota una marcadísima efervescencia, predominando en general el criterio de que esta joven sociedad va á adquirir, dentro del medio y con los hombres que la constituyen una trascendencia histórica para nuestra raza.

Cierto es que una excesiva susceptibilidad regionalista nos atribuye propósitos que no hemos tenido nunca é ideas con que jamás hemos familiarizado; pero eso mismo ha de desaparecer á medida que transcurra el tiempo y que nuestra acción adquiera la materialidad á que converge.

Entre tanto, por nuestra parte observaremos la conducta que hemos observado hasta hoy: dejar pasar el insulto y la mentira y propagar generosamente la fraternidad colectiva de los baskos, sea de este ó del otro lado del Pirineo.

La letra con sangre no entra. Y nosotros, de acuerdo con aquel precepto pedagógico que da á la bondad acción predominante sobre la violencia en la formación de la cultura individual, procuramos por la bondad de nuestra causa y no por la fuerza del grito ó el ditirambo, convencer á los baskos de la significación humana de Euskal Erria[109].

En la reunión de la directiva del 28 de junio, Inciarte manifestó haber leído la conferencia aludida y recibido la inquietud de varios socios que, tras expresar su disgusto, solicitaban que la institución desvirtuara «ciertas alusiones» sostenidas por Enrique de Bilbao. Tratado el asunto se acordaba no descender a la polémica periodística e invitar, tanto al autor como a la directiva del *Centro Euskaro* a una conferencia a determinar oportunamente[110].

Pero en agosto de ese mismo año las aguas volverían a agitarse debido a un artículo aparecido en la prensa. Éste, que hacía referencia a la fusión o incorporación del *Centro Euskaro Español* a *Euskal Erria*, había provocado un profundo malestar en las autoridades de aquella sociedad. En virtud de ello y, a fin de manifestar la buena

108 BILBAO, Enrique, *La Euskaria Española*, pp. 9-10, Montevideo, 1912.
109 *La Baskonia*, 668, Buenos Aires, abril 20, 1912.
110 Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 3, junio 28, 1912.

voluntad del Consejo Directivo, se encomendó a Ignacio Garmendia Caminos, Pedro Parrabere y Ángel Magirena, la misión de realizar una visita de confraternidad[111]. Esta visita, que transcurrió entre brindis de sidra por la prosperidad de ambas sociedades, contribuyó a mejorar las relaciones que tan mal habían comenzado[112].

El 21 de agosto de 1912 era leído, en el seno de la directiva, el artículo periodístico escrito por Enrique de Bilbao en el *Diario del Plata*. Éste, titulado «¡Erguíos, Euskaldunas!» se refería a la prohibición decretada por el ayuntamiento de Bilbo de ejecutar el *Gernikako arbola* en las fiestas de la villa. En parte de la nota, el periodista decía:

> Es factible juzgar y fallar impelidos por el sentimiento y por la lógica: los ediles bilbaínos han fallado divorciados de ambas psicológicas cualidades. Sin sentimiento, porque no siente quien pisa su bandera ó reniega del himno de su patria; sin lógica, porque no es culpable el himno sagrado de nuestros abuelos de que cuatro exaltados, utópicos, lo tomen como canto de guerra de sus aspiraciones nacionalistas. Como no fue culpa del gran Lisle que su inmortal Marsellesa se convirtiera en himno de la revolución roja [...].
>
> Medio caducos en Vasconia el carlismo y el nocedalismo ó integrismo, la legión oscurantista progenitó, alentó, difundió y alimentó y alienta y alimenta y propaga el fuego antiespañol de los «nacionalismos» vasco y catalán. Resulta una triste y parricida paradoja. El estado español tiene un presupuesto de 59 millones para culto y clero. Y desde la restauración (40 años) borbónica el clero vasco y catalán no ha hecho, ni hace otra cosa que conspirar contra el régimen; otrora fomentando la guerra carlista; ahora fomentando el separatismo. ¡Qué así paga el diablo a que bien le sirve! [...].
>
> ¿Qué es, pues, lo que debe suprimirse, sin menoscabo de la santa libertad de decir, pensar y cantar? ¿El himno? No por cierto.
>
> Porque con la supresión del himno vasco ningún golpe recibe el separatismo, y en cambio, la iniquidad de tal medida subleva los ánimos y enciende la hoguera de la indignación en los buenos vascos liberales, católicos-liberales españoles, que adoran, que adoramos el himno glorioso, el tradicional «Gernikako Arbola» de nuestros mayores, como se adoran y se veneran las reliquias santas que nos legaron nuestros progenitores [...].
>
> Sencillamente. La supresión del himno vasco es una equivocación, un inicuo atentado al sentimiento del pueblo vascongado, a su legítimo amor por sus tradiciones, por sus fueros, por sus libertades político-económicas: a su veneración y cariño intensos, imborrables e inalienables a la Historia y a las cosas del terruño, que nada amengua el amor a la patria grande [...].
>
> Vascongados que compartis conmigo la nostalgia del solar lejano; orientales, hijos de vascos, que en el santo regazo de vuestras madres aprendisteis a amar y venerar la Euskaria hoy detentada, injuriada en lo más vivo y delicado de sus sentimientos ¡alzaos! en un gesto de santa vindicta; y ya que a través del Atlántico no nos sea posible prolongar nuestros puños crispados, séanos hacedero dilatar hasta la otra orilla del océano nuestra indignación. Suscribiendo una solemne protesta dirigida al Ayuntamiento de Bilbao.
>
> La Sociedad «Euskal-Erria» y el Centro Euskaro Español, mis coterráneos y amigos a los que brindo la idea, tienen la palabra[113].

---

[111] Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 8, agosto 2, 1912.
[112] Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 13, septiembre 4, 1912.
[113] *Diario del Plata,* Montevideo, agosto 20, 1912.

Leída la carta, se resolvía recoger el guante y enviar una nota de protesta *contra la disposición que coarta la libertad Euskara en su propio hogar*[114]. Evidentemente, las relaciones con el furibundo periodista habían comenzado a transitar por senderos de concordia. Éste envió una carta agradeciendo a *Euskal Erria* el haber aceptado su propuesta, aunque sin duda no quedaría del todo conforme con el siguiente intercambio epistolar. En su nota, además de agradecer a la directiva, Bilbao invitaba a la institución a una reunión de delegados de las sociedades españolas del Uruguay para designar una representación que actuara ante las Cortes de Cádiz en las fiestas extraordinarias que se realizarían. *Euskal Erria* se limitó a contestar que no le sería posible tomar parte en esa reunión por tratarse de una institución de carácter «genuinamente basko»[115].

El 27 de octubre de 1912, una delegación de *Euskal Erria* compuesta por Nicolás Inciarte, Lorenzo Zabaleta, Ignacio Garmendia Caminos y Pedro Parrabere, asistió a la fiesta campestre organizada por el *Centro Euskaro Español* en el predio del Campo Euskaro; oportunidad en que fue presentada su bandera social[116]. Esta enseña estaba compuesta por la bandera uruguaya cruzada en diagonal (de izquierda a derecha y de arriba abajo), sobre la bandera española y, en el centro, sobre ambas, la figura del roble de Gernika bordado por las monjas del convento María Auxiliadora[117].

En esta ocasión, tras el discurso de Otegui, secretario del *Euskaro Español*, Inciarte alentó a todos los vascos a eludir toda rencilla que pudiera oponerse a una unión que, creía, sería un hecho en breve tiempo[118].

Pero al parecer y, seguramente para general desconcierto, la intención de unir a todos los vascos era un prisma que devolvía distintos reflejos. Si bien el mes de agosto de 1912 los directivos de *Euskal Erria* debieron desvirtuar «ciertas alusiones» de fusión aparecidas en la prensa, tan sólo dos meses más tarde, Inciarte, en un radical cambio de opinión alentaba una próxima unión; podemos imaginar la perplejidad de la colectividad ante el anuncio aparecido en *El Diario Español* del 22 de ese mismo mes:

Liga Vascongada

[...]

Bajo la dirección del señor Deogracias Latorre se ha constituido en esta capital un Comité Vasco, cuyo objeto es fundar en Sud América una Liga Vascongada. También publicará este Comité un periódico titulado El Pueblo Vasco. Las inscripciones en la calle Cerro Largo 176[119].

---

114 Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 11, agosto 21, 1912.
115 Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 12, agosto 28, 1912.
116 Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 19, octubre 30, 1912.
117 *El Diario Español*, Montevideo, septiembre 23, 1912.
118 *El Diario Español*, Montevideo, octubre 29, 1912.
119 *El Diario Español*, Montevideo, octubre 22, 1912.

La noticia no era nueva. Una semana antes el mismo periódico había anunciado que «de no mediar razones poderosas, hacia fines de Noviembre próximo aparecerá en Montevideo El Pueblo Vasco, periódico que será redactado por varios conocidos miembros de la colonia vasca»[120].

A juzgar por estas noticias de prensa, la colectividad vasca atravesaba un período de inusitada efervescencia. A pesar de estos anuncios, no hemos encontrado referencia alguna a la publicación de *El Pueblo Vasco* o a la constitución de la anunciada *Liga Vascongada*.

Para aquilatar los sentimientos que, con respecto al *Centro Euskaro*, albergaron algunos de los fundadores de *Euskal Erria*, resultan elocuentes las palabras que Hermenegildo Aramendi escribió a Fernando Parrabere en ocasión de su designación como presidente de la sociedad:

> *Como entusiasta euskaro que hace cuarenta y tantos años sigo proclamando los ideales que sostiene, basados en la unión de toda la familia euskara, nuestra querida Sociedad, que me cupo la gloria de iniciarla, combatiendo el separatismo de los de los opositores al reconocimiento de los sagrados vínculos que nos unen a todos los hijos de Aitor, y como socio que anhela el engrandecimiento de nuestra institución destinada a producir incalculables bienes y a dar nobles ejemplos que asombren a propios y extraños, yo le felicito a usted*[121].

En noviembre de 1915 y, a pesar de que en repetidas oportunidades se habían intercambiado invitaciones con el *Centro Euskaro Español*, estas relaciones parecían no estar del todo acordes con el tratamiento de «centro hermano», calificativo éste que era utilizado en las actas de la directiva de *Euskal Erria*. Que esto era así lo atestigua la visita que Manuel Aranaga, socio de ambas instituciones, realizara a la directiva de la institución para trasladar el deseo del *Centro Euskaro Español* de renovar las cordiales relaciones[122].

Dos semanas más tarde, el libro de actas del «Centro Euskaro Español, recoge que por gestiones e iniciativa del señor Manuel Aránaga se reanudan las relaciones con la Sdad. Euskalerria afianzadas con la visita del Sr. Nicolás Inciarte como delegado de dicha sociedad»[123].

En la celebración del décimo tercer año de su fundación, asistieron a los homenajes el presidente y el secretario de *Euskal Erria*. A la hora de los discursos, las palabras del primero resultaron un elocuente testimonio de las rivalidades que habían separado a las dos instituciones. Y en su saludo Ramón Iraizoz manifestaba que «al

---

120 *El Diario Español*, Montevideo, octubre 16, 1912.

121 Archivo de la Sociedad Euskal Erria. Carta de Hermenegildo Aramendi a Fernando Parrabere, Villa de la Unión, junio 2, 1913.

122 Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 160, Montevideo, noviembre 16, 1915.

123 Acta del Centro Euskaro Español N.º 611, Montevideo, diciembre, 1915.

recibir vuestra gentil invitación muy grande fue nuestra alegría, pues vemos con satisfacción, que llegó la armonía que tanto necesitábamos entre nosotros los vascos». Posteriormente, Iraizoz dejaría asentado en las actas del Consejo Directivo de la institución que presidía, que en dicha celebración había «recogido gratas impresiones»[124].

En las actas del Consejo Directivo de *Euskal Erria* es posible hallar numerosas referencias a intentos de fusión de ambas instituciones, aunque la mayoría de éstas no pasaron de ser una mera exposición de intenciones. Mucho más serias fueron las conversaciones mantenidas entre los delegados de ambas sociedades en octubre de 1946. En estas fechas ambas sociedades habían desarrollado actividades en común, tales como el recibimiento del Lehendakari José Antonio Aguirre en 1942, o las campañas realizadas a favor de las víctimas de la guerra en Euskadi, siendo la más significativa la organización de la Semana Vasca de 1943. Además, no pocos de los socios y directivos eran miembros de las dos sociedades.

El 22 de octubre de ese año una delegación de *Euskal Erria* integrada por Luis San Martín, Rodolfo Gorriti, José Manuel Iguain y Juan Domingo Uriarte mantuvieron una reunión con la directiva del *Centro Euskaro Español*, esta última formada por Ignacio Garmendia Caminos, Miguel Caracho, Cristóbal Sanjinés, Martín Cenoz, Emilio Eguía, Fermín Bertiz, Martín Lategui, Robustiano Lazcano y Santos Andiarena. El motivo de ésta, según lo recogen las actas elaboradas por estos últimos, era oficializar algunas conversaciones que en forma de rumores circulaban y en los cuales se decía con insistencia de la fusión de las entidades euskaras de Montevideo.

No obstante las buenas intenciones, éstas no llegaron a buen puerto ante la posición mantenida por *Euskal Erria* de conservar su nombre contra la propuesta de designar *Zazpirak Bat* o *Euskal Echea* a la sociedad resultante de la unión[125].

A pesar de este fracaso, en la asamblea general ordinaria del 26 de enero de 1947, Antonio Michelena solicitaba a la directiva de *Euskal Erria* que insistiera en las negociaciones tendientes a unir a las dos sociedades vascas, aunque al parecer su ruego no fue tenido en cuenta[126]. No sería éste el último acercamiento y las negociaciones serían reiniciadas en junio de 1952. En esta ocasión y con la exclusiva misión de lograr la tan postergada fusión, en *Euskal Erria* se había creado una entidad llamada *Juventud Vasca del Uruguay*. Las aspiraciones de sus miembros eran:

> *Hacer un núcleo fuerte –por su número– y trabajar con ahínco por la fusión de las dos Sociedades Euskaro Español – Euskal Erria, y desarrollar una amplia labor tanto en el terreno cultural como social y recreativo y deportivo; todo acorde con las costumbres vascas, para lo cual cuentan un valioso caudal de espíritu de trabajo y experiencia.*

---

[124] *Euskal Erria*, 453, Montevideo, julio 15, 1924.
[125] Acta del Centro Euskaro Español N.º 916, Montevideo, enero 26, 1947.
[126] *Euzko Deya*, Buenos Aires, noviembre 30, 1960.

Mientras tanto Juan Domingo Uriarte, presidente de *Euskal Erria*, había convocado a los representantes del *Euskaro Español* para tratar este asunto. Para tal encuentro se designó una comisión integrada por el propio Uriarte, Dionisio Garmendia, Carlos G. Mendilaharzu y Luis Aizpuru[127].

A mediados del mes siguiente Uriarte informaba de los resultados muy satisfactorios de las reuniones mantenidas y anunciaba que en un par de reuniones más quedarían estudiados los futuros estatutos. Asimismo manifestaba su interés en que los miembros del Consejo asistieran a la Romería de San Fermín y San Ignacio que se realizaría con motivo de conmemorarse el 41 aniversario de la fundación del *Centro Euskaro Español*[128].

Se aprobó la celebración de un almuerzo en cada una de las sociedades el 30 de septiembre, donde las comisiones actuantes informarían de los avances obtenidos hasta el momento, siendo ésta la última noticia que hemos logrado hallar sobre este nuevo intento.

A partir de esta fecha no constan nuevos intentos de fusión de ambas sociedades ni en las actas de *Euskal Erria* ni en las del *Centro Euskaro Español*. Sin embargo, este silencio no significa que no los hubiera, pues numerosos protagonistas de estos episodios se han referido a ellos, aunque, al parecer, ninguno llegó a ser tratado oficialmente en el seno de sus respectivas comisiones directivas.

Una Institución genuinamente vasca

Como ya expusimos, la Sociedad *Euskal Erria*, haciendo honor a su nombre y demostrando que éste encerraba en sí mismo una concepción concreta y definida del «ser» vasco, rechazó la invitación del periodista Enrique de Bilbao para designar un representante de las colectividades españolas del Uruguay ante las Cortes de Cádiz. En aquella oportunidad el argumento esgrimido fue el de que se trataba de una institución de carácter genuinamente vasco.

Esta postura, manifestada desde el origen mismo de la sociedad y plasmada en sus estatutos[129], debió de ser recordada en diferentes coyunturas en las que, por diversos motivos, se pretendió asimilarla al conjunto de entidades regionalistas, ya fueran éstas españolas o francesas.

---

127 Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 1288, Montevideo, junio 10, 1952.

128 Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 1291, Montevideo, Julio 15, 1952.

129 *Euskal Erria*, 134, Montevideo, febrero 21, 1915. El artículo 5.º expresa textualmente, «el carácter de esta institución es puramente vascongado y dado su objeto en ningún caso se podrá permitir que los asociados promuevan en su seno discusiones políticas–filosóficas ni de nacionalidad, por ser esto incompatible con los fines de la Institución».

En tal sentido, la institución adoptaría una actitud similar cuando, al celebrarse un homenaje a Benito Pérez Galdós (1843-1920), el *Club Español* invitaba al presidente y secretario a firmar la adhesión de la sociedad. Una vez más, sus autoridades se excusaron *argumentando el carácter de neutralidad nacional de nuestra institución*[130].

Años más tarde y de acuerdo a la filosofía sostenida hasta el momento, la institución le haría saber a la legación del estado español en Montevideo, que había cursado una consulta a todas las instituciones españolas de parte de la Junta Central de Emigración, que conforme a lo determinado por sus estatutos, «está constituida por españoles y franceses, pero de las regiones puramente vascongadas». Esta aclaración fue publicada en la revista social bajo el título «La verdadera interpretación de lo que es *Euskal Erria*»[131].

Sin embargo, y a juzgar por el artículo titulado «¡No, no es eso...!» inserto en el periódico social el 5 de abril de 1914, esta actitud no era del todo comprendida por propios y extraños. La nota de referencia exponía claramente, sin dejar lugar a posibles equívocos, los principios que regían la vida institucional:

> De un tiempo a esta parte, se ha hecho gala de que nuestra EUSKAL ERRIA es una institución, antes que vasca, española, o francesa. Que su nombre podía fácilmente vincularse a manifestaciones de nacionalidad, a homenajes que simbolizaran un acto de gratitud o de reconocimiento, siempre, bajo una bandera que representara a España y a Francia.
>
> Para EUSKAL ERRIA, esto no puede acontecer así; no puede invocarse que sus miembros son españoles, cuando en ella se cobijan también vascos franceses; ni decir tampoco que sus miembros son franceses cuando en la institución existen numerosos vascos españoles.
>
> EUSKAL ERRIA, oficialmente, no puede adherirse a manifestación alguna que entrañe un principio de nacionalidad. De ella, quedan alejadas todas las fronteras, disipados los convencionalismos todos, y sólo, predominante, el espíritu inmortal de la raza cien veces heroica [...].
>
> Eran necesarias estas manifestaciones a fin de desvanecer suposiciones y comentarios inútiles.
>
> Con esta declaración no queremos decir que renunciamos a honrar los méritos y la grandeza de las naciones cuyos nombres hemos citado.
>
> De igual manera, cada asociado, personalmente, es dueño absoluto de sus actos. Puede adherirse a todas las manifestaciones, honrar a Francia y a España; pero la institución, nuestra cara EUSKAL ERRIA, con su nombre, no puede vincularse a manifestaciones propias de nacionalidad porque su carta orgánica lo estatuye así [...].
>
> En EUSKAL ERRIA, todos son vascos hijos de Aitor [...].
>
> Somos vascos ahora y siempre.

130 Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 77, diciembre 11, 1914.
131 *Euskal Erria*, 716, Montevideo, julio 1, 1935.

> Es ésta la única nacionalidad que llevará a la institución por sus verdaderas sendas en beneficio general [...].
>
> Los vascos de EUSKAL ERRIA no somos más que hijos de Euzkadi; por eso la institución marcha victoriosa a su destino[132].

A lo largo de su historia *Euskal Erria* debió insistir repetidamente en la defensa de su carácter genuinamente vasco, consciente de que tanto en ello, como en el mantenimiento de su neutralidad política, se jugaba su propia existencia.

En 1950 esta filosofía sería nuevamente cuestionada, aunque en esta ocasión desde fuera de la institución. Nos referimos a la protesta hecha llegar por Elías Sáenz, presidente de las *Sociedades Españolas*, por no haberse adherido al acto del Día de la Raza, oportunidad en que la colectividad española realizó un homenaje a la memoria del general José Gervasio Artigas (1767-1850), padre de la nacionalidad uruguaya. Como en otros casos similares, la institución respondió que no se admitían los términos de la protesta porque *Euskal Erria* no era una entidad española, sino genuinamente vasca[133].

Nuevamente debería aclarar su situación en 1962 cuando, en respuesta a una nota del Centro Gallego dirigida a todos las instituciones españolas solicitando su apoyo para la candidatura de Ramón Menéndez Pidal (1869-1968) al Premio Nobel de Literatura, *Euskal Erria* manifestaba que todos los directivos, a título personal, apoyaban tal candidatura, «pero la Convocatoria está dirigida a instituciones españolas y debemos aclarar que Euskal Erria no es española, porque es vasca»[134].

Al año siguiente, en respuesta a la invitación de CX 8 Radio Sarandí a participar en el programa televisivo *Claveles españoles*, la directiva volvía a puntualizar que la sociedad era exclusivamente vasca[135].

---

132 *Euskal Erria*, 88, Montevideo, abril 5, 1914.
133 Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 1248, Montevideo, junio 17, 1950.
134 Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 1509, Montevideo, agosto 21, 1962.
135 Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 1536, Montevideo, septiembre 3, 1963.

Las refor estatuta 1912

(03)

Índice

mas
rias de
y 1919

Creemos interesante realizar una breve reseña sobre las reformas incorporadas en el estatuto social en los años 1912 y 1919. Aunque ninguna de ellas aparentó revestir singular importancia, a nuestro juicio su interés radica en que ambas vinieron a reflejar el sentir de los fundadores con respecto a su identidad de «vascos», en contraposición con la identidad de sus descendientes. Una discusión, en definitiva, que a pesar de su aparente simplicidad, ha sobrevivido casi un siglo en Euskal Herria, como en el resto de las naciones sin estado del mundo, y se trasladó al seno de numerosas colectividades vascas de América: ¿Qué es ser vasco?

Votados en la asamblea general ordinaria celebrada el 1 de junio de 1912, los reglamentos fueron presentados el 27 de diciembre ante el fiscal de gobierno del ministerio del interior para su aprobación y el reconocimiento de su personería jurídica. Realizadas las correcciones de algunos artículos que, a juicio de las autoridades no estaban del todo claros, la ésta fue concedida el 17 de marzo de 1913[136].

En su primer artículo expresaba:

> Queda establecida, con sede en Montevideo, capital de la República Oriental del Uruguay, una institución vascongada, denominada EUSKAL ERRIA, compuesta por los natura-

[136] Archivo General de la Nación, Ministerio del Interior, Montevideo, 1913.

les de las provincias de Navarra, Lapurdi, Vizcaya, Benabarre, Guipúzcoa, Suberoa y Alava, y sus descendientes de ambos sexos, sea cualquiera el punto de su nacimiento.

Aun cuando se estipulaba que los descendientes de vascos serían miembros de la sociedad, sólo los hijos de los naturales tendrían derecho ocupar cargos directivos, aunque no el de presidente.

De acuerdo a los principios que movieron a los iniciadores de la Sociedad *Euskal Erria*, el mantenimiento del equilibrio de la representatividad de los territorios históricos de Euskal Herria en el seno del Consejo Directivo era una cuestión fundamental. Como tal, esta intención fue plasmada en los artículos 15 y 16 del Título IV de sus reglamentos, donde se establecía con respecto a la Comisión Directiva:

> Art. 15. Euskal Erria estará dirigida y administrada por un Consejo Directivo, compuesto de un presidente y doce miembros titulares, de los cuales cuatro deberán ser naturales de las provincias de Benabarre, Lapurdi o Suberoa; cuatro de las provincias de Alava, Guipúzkoa, Navarra y Vizcaya, y cuatro hijos de baskos en partes iguales de ambos grupos de provincia, con los suplentes respectivos [...]. Un hijo de basko tendrá la definición de su nacionalidad por la de su padre.
>
> Art. 16. La presidencia de Euskal Erria será ocupada alternativamente por un socio de cualquiera de las tres primeras provincias, correspondiendo la presidencia siguiente a uno de las cuatro últimas.
>
> Art. 17. Cuando el presidente es natural de estas, el vicepresidente deberá ser originario de aquellas o vice-versa.

Pero aún antes de haber conseguido la aprobación del Ejecutivo, los estatutos originales sufrirían una pequeña pero significativa reforma. Ésta, que fue aprobada en la asamblea celebrada el 30 de noviembre de 1912, entre otros aspectos supuso una limitación al inciso a) del artículo 8, donde se establecía, en consonancia con el artículo primero, que los socios activos serían «todos los vascos y descendientes de éstos».

Con la nueva redacción, los descendientes se limitaron a la primera generación: «Los socios activos serán todos los naturales de Euskaria y los hijos de estos ya sean de parte de padre ó madre». A partir de entonces los descendientes de segunda generación se integraron en la categoría de suscriptores, aunque se contemplaba a los que a la fecha ya integraban los cuadros sociales con la categoría de activos, que continuarían en esa condición.

En la asamblea general ordinaria del 13 de diciembre de 1919[137] se reformaron diversos artículos del estatuto, entre los cuales se determinó que, aunque el nombre oficial continuaría siendo «Euskal Erria», a partir de entonces se la comenzaría a llamar «Institución de Sociedad Vascongada Euskal Erria».

---

137 Estatutos de la Sociedad Euskal Erria, Sociedad de Confraternidad Vasca Euskal Erria, Montevideo, 1920.

Entre los cambios más significativos citamos los siguientes:

Artículo 1

b) Mantener las tradiciones y costumbres de Euzkadi, fomentando su influencia bienhechora entre todos los asociados.

En un detalle no menor, a partir de este año se incorpora oficialmente el término «Euzkadi» como sinónimo de «Euskal Herria».

Artículo 2

c) Fundar institutos de enseñanza y cursos de idioma vasco.
d) Practicar la beneficencia y establecer casas de protección con preferencia para los asociados.
e) Fundar una Caja de Previsión social a beneficio de los asociados Activos y Suscriptores.
f) Contribuir a la conveniente colocación de los vascongados de ambos sexos que lleguen a esta República, sin amparo alguno, como igualmente a su repatriación en casos debidamente justificados.

En el presente artículo se enuncian claramente las intenciones de los fundadores de la institución en cuanto a que la misma era, en primer lugar, una sociedad de beneficencia. Una vez más, y con meridiana claridad, se distingue la silueta del Colegio de Llavallol en el ánimo de los redactores de la reforma.

A pesar de las opiniones en contrario y, en una clara demostración de los prejuicios raciales que abrigaban numeroso miembros de la institución, prevaleció la voluntad de quienes no permitieron el ingreso de los nietos de vascos como socios activos. Éstos sí pudieron acceder a la categoría de suscriptores, pudiendo asistir a las asambleas con voz pero sin voto.

Artículo 19

a) Podrán ser presidente de la institución los hijos de padre vasco.
b) Las funciones de los miembros del Consejo Directivo durarán dos años, renovándose cada año los miembros que cumplieran su período[138].

Este artículo testimonia una apertura que, paradójicamente, se negó en el artículo octavo, pues si bien se reconoce el derecho de un uruguayo hijo de vasco a ser presidente de la institución, se niega el derecho de los hijos de éste a ser socios activos.

---

[138] *Euskal Erria*, 310, Montevideo, noviembre 10, 1919.

La difusión de las ideas. El periódico social

Apenas fundada la institución y carentes por lo tanto de un órgano de prensa, los directivos estaban convencidos de que sólo mediante una eficaz difusión de sus metas sería posible asegurar el apoyo de los socios y, con éste, la pervivencia de la empresa que con tanto entusiasmo habían iniciado. Para ello designaron una multitudinaria Comisión de Propaganda integrada por Ignacio Arocena, Bernardo Barbería, Juan Astiz, Juan Garmendia, Bautista Garaño, Hilario Garayalde, Ramón Iraizoz, Juan Imaz, Pedro Juanotena, Deogracias Latorre, José Lizarazu, Esteban Leoniz, José Mendiague, Martín José Mariezcurrena, Ramón Mariezcurrena, Hilario Pintado, Miguel Rethén, Luis San Martín, Ceferino Sánchez, Francisco Salaberria, Baldomero Tellechea, Manuel Mujica y Manuel Pagarduy[139].

Era tal la importancia que éstos daban a la divulgación de las actividades de la sociedad, que todas las actas de las reuniones de la Comisión Directiva se publicaban en el *Diario del Plata*[140]. Además de ello y, mientras se daban los primeros pasos para la edición de un periódico social, se determinó realizar un festival para los asociados y sus familias, «para en él hablarle(s) de nuestra institución y sus fines, a fin de que todos contribuyan a cooperar con la realización de estos».

Para este acto, que tendría lugar el 31 de agosto, se invitaría como orador al Dr. Juan Zorrilla de San Martín y debería contar con *algunos elementos de música y canto*[141].

El 19 de junio de 1912, apenas en su segunda reunión, la Comisión Directiva recibía la propuesta de Evaristo Bozas Urrutia de crear un periódico social con el nombre de *Euskal Erria*. Leída ésta, Pedro Parrabere manifestó su intención de llevar a cabo un proyecto similar, por lo que se le solicitaba lo presentara por escrito para la siguiente reunión[142].

Salomónicamente, las autoridades determinaron que, aunque el periódico llevaría el nombre de la institución, éste sería propiedad de la sociedad compuesta por los dos proponentes. En estas circunstancias, el 4 de agosto de ese año, editado en los talleres de *La Buena Prensa*, salió a la luz el primer número.

No obstante el acuerdo abordado entre la Comisión Directiva, las dificultades surgidas entre los promotores de la idea, Pedro Parrabere y Evaristo Bozas Urrutia[143], obligaron a las autoridades de la sociedad a revisar las condiciones estipuladas. En la reunión del 7 de agosto se determinaba que:

---

139 Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 3, Montevideo, junio 28, 1912.

140 *Diario del Plata*, Montevideo, agosto 15, 1912.

141 Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 9, Montevideo, agosto 7, 1912.

142 Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 2, Montevideo, junio 19, 1912.

143 Evaristo Bozas Urrutia. Nacido en Irun (Gipuzkoa) en el año 1887, era hijo del malagués Manuel Bozas y de Josefa Urrutia, natural de Errenteria (Gipuzkoa). En septiembre de 1912, tras trabajar en varios diarios argentinos, ingresó en la redacción

1. Que el periódico pasa en propiedad exclusiva de nuestra institución.
2. Que el Señor Urrutia queda en calidad de administrador y bajo las obligaciones inherentes al cargo, con la única remuneración que el sesenta por ciento del producto líquido del mismo periódico puede arrojar mensualmente.
3. Que el Señor Pedro Parrabere en carácter de Director Redactor del Periódico gozará como remuneración el saldo de las mismas utilidades.
4. Ambos Señores quedan desligados por completo y dependerán de la Comisión Directiva de nuestra institución delegando su autoridad a una Comisión especial de prensa.
5. Esta Comisión de prensa establecerá las condiciones necesarias para la marcha y administración debida del periódico.[144]

Pero no pasaría mucho tiempo antes de que surgieran nuevas dificultades. Éstas se originaron por un artículo escrito por Bozas Urrutia en *La Baskonia*[145] de Buenos Aires. En su artículo, bajo el epígrafe «¿A dónde vamos?», el autor criticó acremente la dirección de la nueva sociedad vasca montevideana, aludiendo al discurso que su presidente Nicolás Inciarte había pronunciado en ocasión de celebrarse la velada artístico-musical en el Teatro Colón la noche del 31 de agosto. En parte del referido artículo, el autor sostenía:

> Conciso y vigoroso por su forma, el discurso del señor Inciarte no permitió ni siquiera vislumbrar las ideas que el mismo señor Presidente tiene para con la Euskal Erria. Los socios ignoramos pues , para qué somos socios y qué finalidad tiene nuestra unión, si se exceptúa la finalidad marcada por los iniciadores de esa sociedad que, desde LA BASKONIA y en todos los manifiestos publicados, actos verificados, etc., delinearon la ruta y los fines de la Euskal Erria. Pero, hasta ahora, los hechos nos prueban que la Euskal Erria, no sigue el camino prefijado por sus iniciadores, y nos resulta difícil comprender la necesidad de una unión con fines sportivos solamente.
>
> Algo más basko nos hace falta, y aunque no se puedan hacer las cosas con la rapidez de nuestro deseo, es necesario declarar qué misión tenemos al unirnos. Y eso esperábamos nosotros del señor Presidente, y eso es lo que el señor Presidente no nos ha aclarado y eso es, en fin, lo que nos hace dudar de la eficacia de nuestra acción euskara.

El malestar cundió entre los dirigentes de la sociedad y la respuesta no se haría esperar. En el número siguiente, la revista *Euskal Erria* incluía un artículo titulado «¿A dónde vamos? ¡A cumplir con nuestro deber!», que la directiva había encargado a Parrabere. Bozas Urrutia reaccionó secuestrando la edición completa, restando únicamente los cincuenta números que Parrabere conservaba para ser encuadernados y obsequiados por la sociedad. Esta tensa situación derivaría en su inevitable renuncia, tanto a la dirección de la revista como a la secretaría de la institución.

de *El Diario Español* de Montevideo como responsable de cubrir las noticias de las sociedades españolas de la capital uruguaya. *El Diario Español*, Montevideo, septiembre 10, 1912.

144 Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 9, Montevideo, agosto 7, 1912.

145 *La Baskonia*, 682, Buenos Aires, septiembre 10, 1912.

A propósito de este incidente y justificando su conducta, Bozas Urrutia escribió una extensa nota a la directiva:

> Son de dominio público los incidentes que se vienen produciendo en el seno de esa comisión desde que se inició la publicación de nuestro órgano social en la prensa sin que se presienta solución definitiva. Ahora mismo, tengo ante la vista el número 9 de nuestro periódico de fecha de hoy que publica un editorial injurioso para mi persona, contra el cual he resuelto, como primera medida, y bajo mi responsabilidad de administrador, impedir su reparto a los suscriptores, sin perjuicio de adoptar otras medidas enérgicas en el terreno personal.
>
> De no cortar el hilo de este incidente, estamos expuestos a otros más graves, cuyas consecuencias recaerían principalmente sobre la sociedad «Euskal Erria», de la que he sido –con otros vascos muy dignos– iniciador, fundador y cooperador. No puedo y no quiero, pues, permitir que mi nombre, mi presencia, mi acción en el seno de nuestra sociedad sean en parte causa de su bancarrota por la incompatibilidad de sentimiento y caracteres entre algunos miembros de esa comisión y mi persona.
>
> Renuncio, por lo mismo, indeclinablemente a mi cargo de administrador del periódico «Euskal Erria» justificando mi resolución de impedir la circulación del periódico por razones simplemente humanas, por que de no hacerlo así hubiera sancionado de hecho los conceptos que se vierten en el editorial mencionado. Y así, el número 9 del Euskal Erria está en administración listo para ser entregado a quien tenga la desgracia de sustituirme en ese puesto, y digo desgracia porque el menos hasta hoy solo ha dado la recompensa de un artículo infamante sobre cuyo alcance moral quiero llamar la atención de los señores de esa comisión, porque, amigos o enemigos –que los hay– comprenderán serenándose, que nuestro periódico social no puede ni debe fomentar enconos, luchas estériles entre los socios, malogrando la vida y la prosperidad de nuestra institución.
>
> Es cierto que se pretendía refutar una pregunta hecha por mí, en la Basconia de Buenos Aires, sobre los fines de nuestra institución, pregunta que hice usando el derecho inalienable de control que como socio me otorgan los estatutos de la misma sobre los actos de su Junta Directiva. Mi pregunta, lógica o no, oportuna o inoportuna, requería una respuesta enérgica si se quiere, pero siempre serena, siempre culta, siempre honrosa para la asociación, para el periódico y para mí.
>
> Y bien, señores: opino que esto debe concluir y en cuanto a mí, concluye. Acepten mi renuncia de administrador del periódico social, acepten mis explicaciones presentes, que las doy por la representación que ustedes invisten como delegados de nuestra institución y en mérito al respeto que debemos a nuestra sociedad y al buen nombre de nuestra colonia[146].

Aunque los periódicos retenidos por Bozas fueron devueltos, la directiva resolvió no hacérselos llegar a los socios.

Mientras tanto, se enviaba una nota a la redacción de «La Baskonia indicando el agrado con que vería nuestra institución, la no publicación de escritos o artículos deprimentes a la misma, o personas pertenecientes a su personal o asociados. Ofre-

146 Archivo de la Sociedad Euskal Erria AEE. Carta de Evaristo Bozas Urrutia al Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria, Montevideo, septiembre 29, 1912.

ciendo a la vez de parte de Euskal Erria la misma conducta»[147]. A vuelta de correo, lamentando la interpretación dada al artículo en cuestión, el director de *La Baskonia* aceptaba el pedido «puesto que hoy, más necesario se hace la unión de los Baskongados que en otras épocas»[148].

Este contratiempo llevó a la directiva a realizar un cambio en el régimen de la publicación que pasaría a ser propiedad del Centro, designándose una Comisión de Prensa compuesta por Manuel Cendoya, presidente; José Pedro Turena, secretario; Lorenzo Zabaleta, tesorero; Pedro Ospitaleche y Ángel Magirena, vocales. Días después se nombró a Arnaldo Pedro Parrabere director de la revista y secretario de la institución. En esa misma reunión se determinaba, aún con la opinión contraria del flamante secretario, que el periódico sería distribuido gratuitamente a los socios[149].

No obstante, no sería ésta la última palabra, pues algunos socios no estuvieron de acuerdo con lo resuelto por la directiva, argumentando que la juventud del nuevo director lo inhabilitaba para el correcto desempeño de su cargo. Su más ardiente opositor fue Hermenegildo Aramendi, antiguo secretario de la *Sociedad Laurak Bat* de Montevideo y redactor de su periódico institucional[150].

Como resultado de este enfrentamiento, la directiva, tras reconsiderar la anterior resolución, designaba al escribano José Pedro Turena director de la revista, aunque según sostendría Parrabere años después, «éste jamás escribió una sola línea»[151]. Argumentando la incompatibilidad de su múltiples ocupaciones con el desempeño del nuevo cargo, Turena renunciaría poco tiempo después[152]. En la práctica y, a pesar de la designación de un director y de sendas comisiones de Propaganda y Prensa, todas las responsabilidades recayeron en el solitario redactor, al extremo que, en noviembre de 1912 «tratáse de la redacción y administración del periódico y se resuelve encargar a Pedro Parrabere de todo así como de todos los trabajos de secretaría y tesorería»[153]. Aunque se solicitaba a Turena su aprobación para continuar figurando como director «nominal solamente».

A mediados de 1914, en el seno de la directiva presidida por José Elorza, Francisco Garayalde, argumentando los resultados poco prácticos y la escasa actividad que había desarrollado hasta el momento la Comisión de Prensa, proponía su disolución e inmediata sustitución por una única persona que cumpliera las funciones de administrador. Entre los beneficios de su propuesta –aducía– se hallaba el que Pedro Parrabere, redactor de la revista, «pueda salvar su responsabilidad ante la negativa de la publicación de los artículos que envíen los colaboradores». Apoyada esta pro-

147 Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 16, Montevideo, septiembre 25, 1912.
148 Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 17, Montevideo, agosto 2, 1912.
149 Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 19, Montevideo, agosto 30, 1912.
150 PARRABERE, Arnaldo Pedro, *Reminiscencias, amarguras y despedida*, Montevideo, 1954.
151 PARRABERE, Arnaldo Pedro, *Reminiscencias, amarguras y despedida*, Montevideo, 1954.
152 Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 21, Montevideo, noviembre 13, 1912.
153 Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 20, Montevideo, noviembre 6, 1912.

puesta, la designación de director recaería en Regino Galdós[154]. Creemos que, a pesar de las consideraciones expuestas por Garayalde, en su propuesta subyacía la intención de restar poder a Pedro Parrabere, pues ya en reuniones anteriores había protestado por las demasiadas atribuciones concedidas al redactor del periódico social[155].

Lo cierto es que la presencia de Regino Galdós en la dirección del órgano institucional resultaría una decisión acertada.

La primera medida tomada bajo su mandato, aunque por iniciativa de Juan Bautista Bidart, que quería que el periódico respondiera «a las exigencias modernas de una publicación que entraña el exponente de la vitalidad enérgica y expansiva de la comunidad baskongada del Uruguay», sería el cambio de tamaño de la publicación. Editado en formato de periódico hasta su número 104, del 26 de julio de 1914; adquiriría, a partir del 2 de agosto de ese año, un formato de revista que ya no abandonaría hasta su último número.

Esta circunstancia no pasaría desapercibida para los lectores, algunos de los cuales hicieron llegar su calurosa felicitación al nuevo director. Entre estos hallamos a Evaristo Bozas Urrutia que, como recordaremos, había sido uno de los ideólogos del periódico:

> Acabo de ojear EUSKAL ERRIA. La he examinado, la he leído y he llegado a la conclusión de que nuestra institución tiene ahora un órgano en la prensa digno del prestigio de la misma. Nuestro semanario, convertido en revista, no sólo resulta agradable a los ojos por la seriedad de su presentación tipográfica, sino que resulta halagador para el espíritu de quienes, como yo, creen que EUSKAL ERRIA tiene en la prensa una misión distinta y superior a la de llenar, per se, con lo primero que llega a la redacción, las columnas del periódico. He opinado siempre, y tal fue mi intención al proponer al Consejo Directivo hace dos años, la fundación de nuestro semanario, que EUSKAL ERRIA debe ser un órgano de ideas euskaras, un órgano de orientación y enseñanza de filosofía e ideología netamente euskaras. Y eso es lo que, según mi parecer será bajo su dirección, amigo Galdós, nuestra revista.
>
> Yo confío en que su ilustración, sus conocimientos de los anhelos actuales del espíritu euskaro, su amor a Euzkadi y a Euskal Erria, vibrarán en nuestro semanario haciendo de éste un exponente de alto euskarismo[156].

Los deseos de Bozas Urrutia se verían sobradamente cumplidos pues, a diferencia del anterior director, Regino Galdós tomaría muy en serio su papel de convertir a la revista social en «un exponente de alto euskarismo».

---

[154] Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 94, Montevideo, junio 2, 1914.
[155] Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 91, Montevideo, junio 9, 1914.
[156] *Euskal Erria*, 106, Montevideo, agosto 9, 1914.

Coincidencia o no, lo cierto es que ya en el primer número publicado bajo su responsabilidad prevalecieron sus ideales vasquistas y la defensa de los fueros se convirtieron en tema recurrente. En esta edición, fechada el 2 de agosto de 1914, la tapa exterior llevó un dibujo del roble de Gernika frente a la Casa de Juntas; mientras que en su tapa interior figuró un dibujo alegórico a la ley abolitoria del los fueros vascos dictada el 21 de julio de 1876.

Entre los artículos de esa edición hallamos uno titulado «Un artículo patriótico» en el que, reimprimiendo otro publicado por *La Baskonia* de Buenos Aires bajo el epígrafe «La Ley Draconiana» de Rufino Asenjo del Río y Uriarte, se congratula de que, «mientras existan vascos que sientan y procedan como el autor de la referida nota, habrá quien proteste eternamente contra la inicua ley, hasta que lleguemos a reconquistar lo que tanto amamos "Gure Lege Zarrak"»[157].

A partir del número 405, editado el 15 de julio de 1922, la revista social, que se venía publicando cada diez días desde su fundación, comenzó a aparecer los días primero y quince de cada mes. En consonancia con esta modificación, su subtítulo pasó a ser *Revista quincenal baskongada del Uruguay*[158]. También hubo un cambio de imprenta, que dejó de ser la de la *Viuda e Hijos de Zenón Tolosa* para pasar a los *Talleres de La Buena Prensa*[159].

A pesar de los incuestionables méritos de Pedro Parrabere al frente de la revista, en algunas ocasiones debió enfrentarse a ácidas críticas que, trascendiendo la relación institucional, derivaron en verdaderos encontronazos personales.

La aguda crisis institucional sufrida entre los años 1937 y 1939 provocó duros enfrentamientos entre los asociados y el Consejo Directivo. En esos años de confusión provocados por el alzamiento franquista y la posterior derrota de la República, las asambleas anuales se habían caracterizado por las interminables discusiones entre unos y otros, aunque, muy sutilmente y ateniéndose al mandato de los estatutos, ninguna de las fuerzas en pugna explicitaba sus propias simpatías políticas. Seguramente fue esta incómoda situación la que provocó el alejamiento de 200 socios, hecho este que a su vez agravó considerablemente la situación financiera de la institución.

En un intento de superar esta coyuntura desfavorable, el Consejo Directivo convocó la asamblea general extraordinaria con el propósito de prorrogar el empréstito interno por el cual *Euskal Erria* se veía obligada a pagar, al 1 de enero del año siguiente, la suma de 14.000 pesos.

---

[157] *Euskal Erria*, 106, Montevideo, agosto 9, 1914.
[158] *Euskal Erria*, 405, Montevideo, julio 15, 1922.
[159] Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 404, julio 11, 1922.

No nos interesa tratar aquí este asunto, sino las derivaciones de esta asamblea, que tuvo lugar el 16 de diciembre de 1939, con respecto a la revista social.

Para esa fecha, Arnaldo Pedro Parrabere, fundador, redactor responsable de la revista y secretario general de la sociedad durante 28 años consecutivos, se había concitado la antipatía de no pocos asociados por su mal disimulada oposición a los nacionalistas vascos. Ya en las asambleas generales ordinarias de los años 1938 y 1939, había mantenido un fuerte cambio de palabras, llegando incluso al agravio personal, con el ingeniero Dionisio Garmendia, a propósito de la rechazada propuesta de éste último de iniciar una suscripción en favor de los niños vascos afectados por la guerra.

Pero el enfrentamiento no sólo fue provocado por las diferentes opiniones defendidas por los contendientes, sino por los supuestos manejos que, a juicio de Garmendia, hacía el secretario general amparado en su cargo y como redactor de la revista. Y es que, según se desprende de las actas de la asamblea, Parrabere se sentía con mayores derechos que sus pares a la hora de determinar los destinos de la institución.

En tal sentido resultan esclarecedores sus comentarios vertidos en la asamblea del 24 de junio de 1939. En ella, al referirse a la revista social, Parrabere dejó entrever que, aunque en teoría ésta era propiedad de la institución, en la práctica la revista era suya y como su dueño obraba. También pretendió justificar sus constantes interrupciones en el momento en que Garmendia hacía su exposición con un «soy socio como usted, y fundador, que usted no lo es». Pero lo cierto es que tal condición no le otorgaba derechos superiores a los de su oponente[160].

Éste era el estado de ánimo cuando, en la asamblea del 16 de diciembre de 1939, el doctor Miguel Bañales Lizaso calificó el órgano social de «revista anodina, cara, que se reparte irregularmente, que aparece con errores y que hace tiempo no dice la verdad, tiene motivos suficientes para que se le llame mala revista y se aconseje su supresión»[161].

El 5 de agosto de 1941 las dificultades económicas de la institución, sumadas al aumento de los costos de impresión, edición y expedición de la revista, llevaron al Consejo Directivo, en acuerdo con Parrabere, a determinar que, a partir del 1 septiembre siguiente, ésta sería publicada con frecuencia mensual, a diferencia de las dos mensuales que habían pautado la existencia durante 19 años. Esta decisión no fue, empero, definitiva, pues en el acta correspondiente se anotó que tal suspensión se haría mientras duraran las actuales dificultades[162].

[160] *Euskal Erria*, 812, Montevideo, julio 1, 1939.
[161] *Euskal Erria*, 825, Montevideo, enero 15, 1939.
[162] Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 1050, Montevideo, agosto 5, 1941.

En marzo de 1951, en lo que serían los prolegómenos del alejamiento de Parrabere como secretario general de *Euskal Erria*, era presentado un nuevo auxiliar administrativo. Éste, cuyo nombre era Matías Barrutia Gordobil, debería interiorizarse del funcionamiento de la secretaría para, una vez probada su capacidad, hacerse cargo del puesto que dejaría Parrabere al jubilarse[163].

El 29 de febrero de 1952, el Consejo Directivo en pleno despedía a Arnaldo Pedro Parrabere tras una permanencia de 40 años al frente de la secretaría general y como director y redactor de la revista social. En un sencillo pero emotivo homenaje, todos los presentes elogiaron su brillante desempeño. Por iniciativa de Manuel Iguain y con la unanimidad de los consejeros, Parrabere fue invitado a ocupar simbólicamente el puesto de presidente, presidiendo así su último día de labor en *Euskal Erria*. Asimismo fue nombrado secretario honorario de la revista durante el año 1952[164].

Año tras año, las dificultades económicas que afectaron al país en general y a *Euskal Erria* en particular, obligaron a restringir los gastos a extremos antes insospechados. Si hasta el momento de su despedida Parrabere había logrado mantener la cadencia de casi una revista mensual, ya para el siguiente año ésta había descendido a cinco; a cuatro en 1953, y a partir de 1954 y hasta su desaparición en 1960 se editaría sólo una por año. Pero no sólo se afectó drásticamente el número de ediciones, sino que en 1958 la directiva disponía reducirla a su mínima expresión para hacerla más económica[165]. Sin lugar a dudas los tiempos de Parrabere fueron muy distintos a los que vivió la institución a partir de su ausencia, no obstante y aun teniendo en cuenta la difícil coyuntura económica, creemos que la partida de quien fuera su director y redactor durante cuarenta años, significó el deterioro de la revista y su posterior desaparición.

La actuación de Arnaldo Pedro Parrabere constituye una proeza periodística que aún no ha sido igualada. Las cifras son sobradamente elocuentes a la hora de evaluar su gigantesco empeño y su amor por la institución y la revista a la que él dió vida. Desde 1912 hasta 1960 *Euskal Erria* editó 1003 ejemplares de su órgano social; de éstos, 988 números fueron su responsabilidad. La revista *Euskal Erria*, como publicación de una euskal etxea, es la más longeva de la historia. Como publicación de la diáspora, sólo ha sido superada por otro verdadero gigante de la prensa vasco americana: José Rufo de Uriarte, fundador de *La Vasconia/Baskonia* de Buenos Aires.

Pero para Parrabere su alejamiento de *Euskal Erria* supuso un trago muy amargo y como tal lo manifestó de la manera que mejor sabía hacerlo: publicando una

163 Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 1257, Montevideo, marzo 27, 1951.
164 Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 1280, Montevideo, febrero 29, 1952.
165 Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 1397, Montevideo, abril 28, 1958.

revista. Ésta, titulada *Reminiscencias, amarguras y despedida*, es una ácida protesta a la institución que tanto amó y que, a su juicio, le fue desleal al final de sus días.

La Comisión de Señoras. El despertar de la mujer vascongada

Si nos remitimos a las euskal etxeak decimonónicas, inútil será buscar en ellas alguna mujer que integre las comisiones directivas, pues éstas ni siquiera tuvieron acceso a la categoría de asociadas. En el periódico de la *Sociedad Laurak Bat* de Montevideo (1877–1888) apenas hallamos referencias, no ya sobre su participación en el centro, sino en la sociedad uruguaya en general. Simplemente parecían no existir.

La fundación de nuevas sociedades vascas a principios del siglo XX vendría a relativizar este hecho, aunque deberían transcurrir casi cien años más para llegar a una completa igualdad. Tal es así que, aún cuando en el primer reglamento de la Sociedad *Euskal Erria* se establecía que los asociados serían «de ambos sexos», deberemos aguardar hasta el año 1965 para hallar mujeres integrando sus cuadros directivos[166] y hasta 1997 para que una de ellas acceda a la presidencia de la institución[167].

En el *Centro Euskaro Español,* esta evolución transitaría distintos y más lentos caminos. Esta sociedad, fundada en junio de 1911, nunca admitió legalmente a las mujeres, llegando al extremo de que, en el año 1950, las esposas e hijas de los socios comenzaron a pagar una cuota fijada por ellas con el fin de colaborar en las finanzas de la institución, aún cuando no se les permitía integrar la nómina de socios. Como lo revela la memoria de ese año, ni siquiera este episodio lograría conmover a la directiva:

> *Habiendo exteriorizado varias Señoras y Señoritas, familiares de socios, el deseo de colaborar con una cuota mensual con el fin de acrecer los fondos para mayor lucimiento de las fiestas que el Centro realiza, el Consejo Directivo tomó en consideración dicho ofrecimiento, resolviéndose la admisión de damas cooperadoras, estableciéndose al efecto una cuota mensual de 0,50 pesos por persona.*
>
> *Como el Estatuto del Centro nada dice acerca de la mujer en carácter de socio, no podrán ingresar con esa condición, no obstante se ha iniciado su matrícula con los datos pertinentes y se agradece el gesto simpático y generoso de las 32 damas solicitantes*[168].

El 29 de junio de 1911, la directiva del *Centro Euskaro Español* había invitado al periodista Enrique de Bilbao a dar una conferencia en homenaje a la mujer vascon-

---

166 Se trata de las señoras María Luisa González Biraben y Carmen Artola de Bosque, que desempeñaron la labor de vocales en el período 1965-1966 bajo la presidencia de Juan Domingo Uriarte.

167 En 1997 fue electa presidenta Agurtzane Aguado Ruiz, quien permanece en el cargo en la actualidad.

168 Centro Euskaro Español. *Memoria anual*, Montevideo, 1950.

gada, que así era el título de la misma. El motivo de esta disertación fue la inauguración de la bandera social que había sido confeccionada por las esposas de los asociados, oportunidad que aprovechó Bilbao para reconocer, según su perspectiva de género, los justos derechos de la mujer:

> Si el hogar, señores, es la base fundamental de la solidez y progreso de las Patrias y dejamos sentado como algo irrefutable, incontrovertible como un axioma, que la mujer vascongada es modelo en un hogar como compañera y como madre, fácil será deducir su silenciosa, su modesta, pero real, verdadera y positiva influencia que ejerce en la vida política y social de nuestro pueblo, generalmente admirado por sus buenas costumbres y su ejemplar administración.
>
> Y no he de insistir más sobre este punto. Estamos muy bien sin el exótico ejemplo de las sufragistas inglesas, que andan a puñetazos con los policías, mientras dejan quemarse el puchero y de repasar los calcetines del pobre marido.
>
> El llamado feminismo, es algo que avanza como una conquista social y tiene su razón de ser, en cuanto se vindiquen ciertos derechos civiles de la mujer, hoy en las leyes olvidados; y también en su aspecto económico, en cuanto se liberte a la mujer de la vil explotación de que es objeto en talleres y fábricas; y se resuelva de una vez y para siempre la forma en que la mujer, con su trabajo decoroso, pueda bastarse a sí misma, sustrayéndola al influjo de perversiones que encuentran su gestación en el abandono y en la miseria.
>
> ¡Sí! Hay que legislar mucho sobre esto [...].
>
> Pero no son ellas, no deben ser ellas las legisladoras. Dejad a los hombres de buena voluntad que hagan justicia[169].

Tal perspectiva no era exclusiva de Bilbao. En la última reunión de directiva del mes de octubre de 1912, Pedro Parrabere presentó un proyecto de su autoría en donde sugería la creación de una Comisión de Señoras:

> El objeto que me impulsa hoy a dirigirme a este Honorable Consejo, tiene por móvil el de obtener el concurso, que yo conceptúo indispensable, de la acción femenina, como elemento que ha de vincularse por su propia virtualidad y eficacia, al progresivo desenvolvimiento de nuestra Institución que si está llamada a destinos superiores, nunca podrá realizar mejor su misión que aliando a ella el esfuerzo desinteresado y noble de la mujer.
>
> Ella, por amor a sus tradiciones y al terruño, no vacilará ni un momento en prestar su cooperación a toda obra y a todo esfuerzo que tienda a impulsar a nuestra Euskal Erria a su marcha ininterrumpida y ascendente.
>
> Y como considero conveniente y hasta necesario para la consolidación, por decirlo así, de nuestra personalidad de una bandera y un escudo para nuestra institución, podría desde luego y de inmediato solicitarse el concurso de la acción femenina buscando en tal sentido los elementos que se juzguen imprescindibles para la constitución de un Comité[170].

La propuesta de Parrabere venía acompañada por un *Proyecto de Resolución* de siete artículos. Éste, en general muy vago en sus cometidos, establecía en su primer y tercer artículo que el objeto de esta comisión o comité –denominado de ambas for-

169 BILBAO, Enrique, *La Mujer Vascongada*, Montevideo, 1912.
170 *Euskal Erria*, 228, Montevideo, agosto 4, 1917.

mas– sería dotar a la institución de una bandera y un escudo y, realizar una propaganda general a favor de la institución y del órgano oficial, prestigiando los actos públicos que estimaba convenientes.

Además de tratarse de una propuesta poco imaginativa, la restricción impuesta a las aspirantes a ocupar esta entidad se nos antoja, como mínimo, irritante para aquellas damas que quedarían excluidas a priori, pues en su artículo segundo establecía que las miembros de esta comisión serían las esposas e hijas mayores de dieciocho años de los miembros del Consejo Directivo, sus suplentes y el presidente de la Comisión de Prensa.

De todas maneras, esta cláusula era pasajera, pues en su último punto se establecía que la vigencia de esta comisión cesaría con la del Consejo Directivo que la hubiera nombrado, otorgando potestades a las siguientes autoridades para nombrar una nueva comisión, aunque para entonces no se requeriría que éstas fueran esposa o hijas de los directivos.

Aprobado en general, se comisionó al propio Parrabere y a Agustín Zabaleta para que analizaran el proyecto con más profundidad[171]. En virtud de ello, el domingo 10 de noviembre se realizó una reunión informativa en la casa del presidente de la institución. Desoyendo el proyecto de Parrabere, la convocatoria se realizó «a las señoras esposas de nuestros asociados, a sus hijas, hermanas y parientes»[172].

Pero las señoras y señoritas, demostrando un empuje que seguramente sorprendería al ideólogo del proyecto, no limitarían su participación a una sumisa aceptación de la propuesta, sino que, haciéndola suya, lo reelaborarían ampliando su objeto y su composición.

A partir de ese momento, en lo que el redactor del periódico llamó «El despertar de la mujer vascongada» «y, sin dejar quemarse el puchero y de repasar los calcetines del pobre marido» –al decir de Enrique de Bilbao–, la mujer vasca comenzaría a hacer oír su voz en la institución.

La iniciativa prosperó y para el mes de agosto del siguiente año se constituía, también en la casa de Nicolás Inciarte, la flamante Comisión de Señoras[173]. Ésta quedó constituida de la siguiente manera:

Presidente Honoraria: Manuela Caminos de Garmendia
Presidenta: Manuela Imenarrieta de Inciarte
Secretaria: María Elena Bertcetche
Vicepresidenta: Baldomera Ibarguchi de Zabaleta

---

171 Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 19, agosto 30, 1912.
172 *Euskal Erria*, 228, Montevideo, agosto 4, 1917.
173 Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 56, Montevideo, agosto 19, 1913.

Tesorera: María Julia Gascue

Vocales: Ignacia H. de Astiz, Antonia E. de Mariezcurrena, Micaela Z. de Lizarraga, Micaela E. Larraizar, Joaquina E. de Juanotena, Dolores S. de Gortari y Clementina Lizarazu[174]

Por razones prácticas y debido a la lejanía del lugar de residencia de algunas asociadas, se constituyeron dos subcomités: el de la Unión y el del Cerro. El primero de ellos, presidido por María Jáuregui de Martínez, tenía como vicepresidentas a Lorenza Gurruchaga y Jerónima N. de Irigoyen; mientras que la del Cerro, bajo la presidencia honoraria de Carmen Irigoyen de Viacaba, estuvo presidido por Dominga Irigaray, siendo su vicepresidenta Manuela Imaz.

El redactor de la memoria correspondiente al segundo ejercicio (1913-1914), remontándose a épocas inmemoriales, recordó antecedentes históricos sobre la participación de la mujer en la vida del pueblo vasco:

> Que las señoras y señores asistieron a las cortes navarras que en el año 1090 se celebraron en H. Arakil. Si las antiguas matronas baskongadas, gloria y orgullo de sus esposos por su honor y fidelidad, asistían a públicas asambleas y allí daban su parecer y voto, así las señoras baskongadas del Uruguay han de concurrir con solicitud a todas las asambleas y reuniones, y discutir y decidir proyectos y planes e influir eficazmente en la marcha de la institución[175].

Pero las intenciones de Parrabere no se compadecerían con la realidad y, si bien es cierto que desde la memoria anual se convocaba a las damas a participar en la vida institucional de *Euskal Erria*, no es menos cierto que durante muchos años más éstas serían participantes de segundo orden hasta en las fiestas sociales. Un temprano ejemplo de ello lo hallamos en las disposiciones adoptadas por las autoridades en la programación de la fiesta inaugural de la sede social, realizada el 31 de mayo de 1914:

> Trátase de la fiesta inaugural de nuestra sede social, que se realizará el 31 del corriente y se resuelve dar a las consocias un lunch después de los partidos de pelota, abonando con lo que puede sobrar de la cuota que abonen los comensales a la comida previa y el resto si no fuese cubierto por el excedente que quede después de pagar la comida, por la caja social[176].

En esta oportunidad y, como sería costumbre hasta bien entrado el siglo, las mujeres llegarían a las fiestas sociales una vez terminado el almuerzo reservado exclusivamente a los socios varones.

Tanto en las crónicas sociales, como en las listas de socias y en los formularios de inscripción a la sociedad, a la inmensa mayoría de ellas les era sustituido su ape-

[174] Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 57, Montevideo, agosto 26, 1913.
[175] Memoria Documentada del Consejo Directivo de Euskal Erria correspondiente al Ejercicio II (1913-1914). Montevideo, 1914.
[176] Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 89, Montevideo, mayo 29, 1914.

llido por la correspondiente inicial seguida del consabido «de fulano». Lo que resulta sorprendente es que, a la hora de rellenar estos formularios de inscripción, fueran ellas mismas las que obviaban incluir su propio apellido. Esto cambiaba cuando sus esposos no eran vascos, caso en que también se incluía su apellido.

El arraigo en las costumbres que regían la vida social de la institución llegaría a extremos tales como que la Comisión Directiva no se atreviera a permitir la participación de las mujeres en los almuerzos sin mediar una consulta a la asamblea. Esta situación se presentó en abril de 1920, cuando una extensa nota firmada por treinta y dos asociados cuestionó, entre otras cosas, la flagrante discriminación que sufrían las asociadas de *Euskal Erria*:

> Hoy, a pesar de nuestros Estatutos, es decir, contrariando nuestros Estatutos que disponen claramente que se debe propender a la unión de toda la familia baskongada, ¿por qué se excluyen de la mesa en esa fiesta a nuestras Señoras? ¿No forman éstas parte integrante de la familia baskongada? He ahí, aun cuando no hubiera ninguna otra, razón suficiente para adoptar la fórmula que proponemos[177], pues si éstas, como es natural, desean asistir a la mesa con sus esposos y estos con sus hijas, contribuyendo con lo que por ellas se debe gastar, es una injusticia a la vez un acto de descortesía, contraria a nuestros Estatutos, cerrarles la puerta, expulsarlas de donde tienen legítimo derecho a permanecer. Pues bien, ¿no resulta más brillante, más esplendorosa esa mesa, si las señoras participaran de ella? Esto nadie puede negarlo: por lo tanto, lejos de suprimir nos proponemos darle mayor brillo, mayor importancia a esas reuniones, porque consideramos que en esas ocasiones podemos conocernos, tratarnos y comunicarnos los afectos de familia para propender al bien común[178].

Puesto a consideración de la asamblea general ordinaria del 5 de junio de 1920, se determinó que, en adelante, los socios podrían concurrir con sus respectivas familias[179].

Aunque suspendidas ante el inicio de la Primera Guerra Mundial en 1914, la Comisión de Señoras reiniciaría casi inmediatamente sus actividades, dedicando sus esfuerzos a la recaudación de fondos con fines benéficos.

En mayo de 1914, al tratarse diversas reformas al estatuto, la directiva determinaba hacer dos importantes modificaciones relacionadas con la presencia femenina en la institución. La primera, comprendidas en el artículo número veintitrés, establecía la creación de una Comisión de Señoras; y la segunda, y no menos importante, disponía que el destino de todas las cuotas de las socias sería el de fundar institutos de enseñanza y protección y prestigiar o fundar clases de idioma vasco[180].

---

177 Se refiere al cobro de los almuerzos en las fiestas anuales, hasta entonces gratuitos.
178 *Euskal Erria*, 326, Montevideo, abril 20, 1920.
179 *Euskal Erria*, 332, Montevideo, junio 20, 1920.
180 Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 89, Montevideo, mayo 29, 1914.

A pesar de haber sido constituida en el año 1912, la Comisión de Señoras fue disuelta y reestructurada ante la «crisis de pesimismo» que atravesó la institución a mediados de 1915. En esta ocasión, bajo la presidencia de Beltrán Bidegarai, el Consejo Directivo había dispuesto que, para un mejor funcionamiento de la sociedad, sólo existirían las comisiones de Fiestas y la de Beneficencia e Instrucción. Por tal razón, el artículo primero de la reestructura presentada por Nicolás Inciarte establecía aunar la acción de la Comisión de Señoras y la de Beneficencia e Instrucción a la prosecución del fin estatuido de «fundar institutos de enseñanza y protección»[181].

Años después, historiando la creación de la nueva comisión y refiriéndose a sus atribuciones, el redactor de la revista exponía que éstas eran las de proponer ante el Consejo Directivo las candidatas a ser miembros de la Comisión de Señoras Baskongadas y asesorarlas en todas sus gestiones. En realidad, esta reestructura no significaría otro cambio que el de supeditar la comisión femenina a una nueva comisión integrada exclusivamente por varones.

El acto de constitución de la nueva Comisión de Señoras tuvo lugar el día 4 de agosto en la sede social. La crónica de la reunión trasunta el estado de ánimo de una institución que comenzaba a reponerse de un prolongado período de incertidumbre y desaliento. La nueva comisión quedó integrada de la siguiente manera:

Presidenta: Manuela Imenarrieta de Inciarte
Vicepresidenta 1.º: Baldomera Ibarguchi de Zabaleta
Vicepresidenta 2.º: Graciana A. de Argul
Secretaria: María Elena Bertcetche
Pro secretaria: María Pascalina Etchevarne
Tesorera: María Julia Gascue
Pro tesorera: Ana Aramburu
Vocales: Antonia E. de Mariezcurrena, Micaela E. de Larrainzar, Dolores S. de Gortari, María N. de Moles, Leonie Espil de Souhilar, Mariana L. de Bidart, Joaquina E. de Zuquelbide, Micaela B. de Leonis, María G. Cortabarría y Juanita Bidart[182].

Si comparamos la composición de la comisión original con la que ese día se daba por recién constituida, no notaremos cambios substanciales. No obstante, a nuestro juicio, el cambio fundamental no lo hallaremos en el listado de señoras que la formaban, sino en el hecho de que éstas habían quedado bajo la jurisdicción de una comisión integrada exclusivamente por hombres.

En la sesión del Consejo Directivo realizada el 23 de mayo de 1916, Domingo Garayalde manifestó su sorpresa por haber constatado que, en el listado de socios

181 Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 146, Montevideo, julio 27, 1915.
182 *Euskal Erria*, 158, Montevideo, agosto 30, 1915.

recientemente publicado, se incluía como socios suscriptores a «hijos de madre vasca natural de Euskaria».

Extendida la discusión a quienes tendrían derecho a votar en las elecciones sociales y, más importante aún, quienes tendrían derecho a postularse como miembros del Consejo Directivo, los presentes, apelando a una nueva lectura y reinterpretación de los estatutos y tras largo debate, determinaron que, en virtud de lo establecido en artículo 15, los hijos de madre vasca podrían acceder a la condición de socios activos, pero no estarían facultados para formar parte de la directiva[183].

A mediados de 1916, Francisco Cortabarría presentaba un proyecto de reglamento para la Comisión de Señoras donde, en consonancia con el nuevo rumbo adoptado por la sociedad, disponía la futura administración de los institutos de enseñanza y asilo que se crearían. En su artículo primero instituía el principal objeto de esta comisión:

> Art. 1.º La administración interna de los establecimientos de la Euskal Erria estará a cargo de una Comisión de Señoras que se titulará de Señoras Baskongadas.

El artículo 9.º establecía que, entre los deberes y atribuciones de esta comisión, estarían, entre otros, los de proponer a la Comisión de Beneficencia e Instrucción todo lo concerniente a la conservación, reparación y mejoras de los institutos; ejercer inspecciones sobre los servicios; proponer la admisión de huérfanos o inválidos; distribuir a su arbitrio las ayudas a domicilio que le fueran asignados; organizar fiestas o medios que conceptúe convenientes para arbitrar recursos para el sostenimiento y desarrollo de la institución; interesarse por todos los medios posibles en evitar la orfandad y la indigencia en la familia baskongada y velar por el bienestar de los asilados[184].

No obstante sus buenas intenciones, el artículo que establecía la realización de una fiesta religiosa anual fue apelado por Nicolás Inciarte, quien, argumentando que «entrañaba una doctrina de religión y los estatutos lo prohíben» se opuso en solitario a esta cláusula[185]. En virtud de esta discrepancia se acordó hacer una consulta al socio doctor José Iruretagoyena quien, varios días más tarde, daba la razón a Inciarte[186].

En abril de 1916, razones de organización motivaron la creación de un nuevo subcomité, esta vez ubicado en el barrio Paso del Molino. Su presidenta fue Mariana A. de Arbiza y su vicepresidenta Matilde H. de Laxalde.

---

[183] Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 179, mayo 23, 1916. El artículo 15 establece que: *Euskal Erria estará dirigida y administrada por un Consejo Directivo, compuesto de un Presidente y doce miembros titulares, de los cuales cuatro deberán ser naturales de las provincias de Benabarre, Lapurdi o Suberoa; cuatro de las provincias de Alava, Guipúzkoa, Navarra y Vizcaya, y cuatro hijos de baskos en partes iguales de ambos grupos de provincia, con los suplentes respectivos; todos deberán ser mayores de edad; los suplentes se compondrán en igual proporción que los titulares. Un hijo de basko tendrá la definición de su nacionalidad por la de su padre*.

[184] Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 186, agosto 4, 1916.

[185] Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 185, Julio 11, 1916.

[186] Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 186, Montevideo, agosto 4, 1916.

De la importancia adquirida por esta comisión nos habla el cambio de ideas mantenido entre los socios que asistieron a la asamblea general ordinaria de junio de 1919. En esta oportunidad, cuando la directiva saliente, dado el decadente estado de sus finanzas, cuestionó la necesidad de continuar arrendando la sede de la calle San José, Rodríguez Berjot manifestó que *Euskal Erria* no podía estar en decadencia dado que contaba con un capital de 30.000 pesos. En respuesta, Francisco Garayalde le contestó:

> Que ese capital no correspondía a las cuotas de los asociados, sino al concurso diligente y entusiasta siempre, de la Comisión de Señoras.
>
> A continuación evocó la manera en que se habían obtenido los primeros fondos para la institución, a iniciativa de la señora de Inciarte, que comenzó a arbitrarlos puerta por puerta, en compañía de otras de sus compañeras, y que en todas partes a que concurrieron las señoras de Euskal Erria habían sido recibidas con atención. ¿Quién hubiera respondido de manera tan patriótica –preguntó– si en esa misión se hubieran empeñado los asociados? [...]
>
> Si la Institución tiene hoy su capital, lo debe, en su mayoría, al concurso de la mujer[187].

En febrero de 1919 la Comisión de Señoras hacía constar que, mensualmente, se protegían 12 pobres[188]. En diciembre de 1921, iniciando lo que sería una tradición repetida durante años, la Comisión de Señoras acordó realizar un reparto extraordinario de comestibles con motivo de las fiestas navideñas[189].

La Comisión de Fiestas, manteniendo el fuego vivo

La primera evocación que acude al recuerdo de un vasco al mencionar la palabra fiesta, no puede ser otra que la música y el baile, en indisoluble comunión.

Numerosas crónicas uruguayas nos refieren a tan característica manifestación cultural de los inmigrantes vascos desde los primeros años de su vida como país independiente. Ya en los difíciles años de la Guerra Grande (1843-1851, cuando los vascos de una y otra orilla del Bidasoa se enfrentaban en mortales batallas, tenemos constancia de sus bulliciosas expansiones musicales. Para ello recurrimos a la pluma del doctor Francisco Solano Antuña, que en su «Diario de lo que se habla, de lo que se ve y de lo que se oye con relación a la guerra»[190], relata un episodio del cual fue testigo presencial:

> El 7 de marzo de 1848 –para ser más preciso martes de Carnaval– en la calle Ancha, ante una multitud expectante –abigarrada disímbola que crecía y crecía por momentos, un

---

187 *Euskal Erria*, 295, Montevideo, junio 10, 1919.
188 *Euskal Erria*, 320, Montevideo, febrero 20, 1920.
189 *Euskal Erria*, 386, Montevideo, diciembre 20, 1921.
190 ANTUÑA, Francisco Solano, *Diario de lo que se habla, de lo que se ve y de lo que se oye con relación a la guerra*, Inédito. Copia manuscrita conservada en la Biblioteca Nacional de Uruguay.

fuerte núcleo de mocetones vizcaínos, integrantes en su mayor parte del Batallón de Voluntarios de Oribe, después de levantar un rústico tablado procedieron al cumplimiento del programa que se habían propuesto entonces desarrollar.

> Primeramente en breve «divertissement». Treparon a aquél unos cuantos miembros de la comparsa –vestidos a la usanza nacional de boina y faja roja, y camisa, pantalón y alpargatas blancas– y luego de afirmar un alto mástil en medio del tablado, al son de tambores y chistus bailaron –como danza de ritual– siguiendo el acompasado ritmo de su monótona música el milenario «cinta–dantza» que el público congregado aplaudió en entusiasmo delirante[191].

Años más tarde, Isidoro de María, justamente considerado como el primer cronista del Uruguay, recordaba en su obra *Montevideo Antiguo* el trinquete de Valentín Heguy, también contemporáneo a la Guerra Grande, que estuviera ubicado fuera de los límites de la antigua ciudad amurallada, «con sus pelotas, sus guantes, sus bailes, sus vasquitas y su música»[192].

Fernández y Maytía rescatan del olvido una fonda de mediados del S. XIX, ubicada en la montevideana calle Andes, «en la cual su dueño recibía a sus connacionales, en los días de asueto, con bailes acompañados por txirulas y tamboriles»[193].

Luego llegaría el *Laurak Bat* con sus multitudinarias Fiestas Euskaras, las que en el transcurso de tres jornadas convocaban a treinta mil personas[194].

Dicho lo anterior, no es de extrañar que la realización de fiestas haya sido uno de los objetos principales establecidos en el inciso d) del artículo 2.º de los estatutos de la sociedad *Euskal Erria*:

> d) Adquirir local propio recurriendo a un empréstito en caso necesario con o sin interés, en la forma que juzgue conveniente el Consejo Directivo o alquilarlo para los objetos de la institución y celebración de los deportes y fiestas genuinas de la región vascongada[195].

El 5 de agosto de 1913 Fidel Garayalde proponía la creación de una comisión de fiestas, «con el fin de que se preocupe de preparar los festivales de nuestra institución de acuerdo con nuestras aspiraciones y en forma que no resulten un gravamen, sino un medio favorable para el logro de los propósitos que informan nuestros Estatutos y tesoro de la misma»[196]. Aceptada la moción, se designaba una nutrida lista de candidatos integrada por Pedro Parrabere, José Mendiague, Juan Pedro Eiheraga-

---

191 *El Debate*, Montevideo, junio 7, 1959.
192 DE MARÍA, Isidoro, *Montevideo Antiguo*, Montevideo, 1976.
193 MAITYA ROMERO, Danilo; FERNÁNDEZ, Renée, *Canchas de pelota en el Montevideo de los primeros inmigrantes vascos*, Euskonews & Media, 210, mayo 24, 2003.
194 IRIGOYEN ARTETXE, Alberto, *Laurak bat de Montevideo, primera euskal etxea del mundo, 1876-1898*, Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia, Gasteiz, 1999.
195 *Euskal Erria*, 134, Montevideo, febrero 21, 1915.
196 Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 54, Montevideo, agosto 5, 1913.

ray, Ceferino Sánchez, Regino Galdós, Juan Zubizarreta, Fidel Garayalde, Pedro Ciganda y José C. Uranga. Sin embargo, el día 12 se delegaba en Agustín Zabaleta y Ángel Magirena la responsabilidad de estudiar este tema.

A mediados de mes se designaba a sus miembros:

- Presidente Honorario: Hermenegildo Aramendi
- Presidente: Regino Galdós
- Vicepresidente: José Mendiague
- Secretario: Fidel Garayalde
- Prosecretario: Pedro Parrabere
- Tesorero: Ceferino Sánchez Urquiza
- Vocales: José C. Uranga, Juan Pedro Eiheragaray, Juan Zubizarreta y Pedro Ciganda[197]

Tal vez desde la perspectiva del siglo XXI, estemos tentados a subestimar los objetivos que perseguían las autoridades de *Euskal Erria* al constituir una comisión de fiestas. Subestimando éstos, subestimaremos también la obra desarrollada por las comisiones que, durante casi un siglo, realizaron una intensa labor donde la alegría, la diversión y la fraternidad eran el termómetro que les señalaba sus logros. Porque ni la alegría, ni la diversión, ni la fraternidad constituían el fin de su quehacer, sino los imprescindibles medios para coronar con éxito el objetivo de una sociedad dedicada, lisa y llanamente, a hacer el bien. Y tal cosa no era posible sin la participación de los asociados que, además del aporte de sus mensualidades, colaboraban a las obras sociales con su participación en fiestas de beneficencia, actos y quermeses*, con mucho más gusto que participando en campañas de recaudación.

Así lo entendieron los miembros de la comisión de fiestas presidida por Manuel Mujica cuando, en la memoria del ejercicio 1916-1917, exponían:

> Impuesta de la necesidad que existía de ofrecer a los consocios algunas fiestas de carácter fraterno, esta Comisión desarrolló su plan en la medida de sus fuerzas.
>
> En el cumplimiento de nuestra misión, hemos podido observar que las fiestas constituyeron un poderoso atractivo para los asociados; que las familias de éstos se comunican con nuevas relaciones; en una palabra, se forma un ambiente propio, connatural en nuestra gran familia vasca. Fomentar las fiestas sociales es afianzar los prestigios de nuestra Institución y buscar nuevos elementos para la realización de los ideales de nuestra colectividad.
>
> Sobre esta base hemos desempeñado nuestra misión[198].

En sus primeros años de vida, la institución realizó diversas fiestas y paseos campestres sin tener en cuenta, tal como era costumbre en Euskal Herria, el santo-

---

197 Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 57, Montevideo 26, 1913.

* Quermeses: Verbena de carácter benéfico y en general, fiesta al aire libre (nota de la correctora).

198 *Euskal Erria*, 228, Montevideo, agoto 4, 1917.

ral religioso ni ninguna otra fecha del calendario político o histórico. Si bien es cierto que casi desde su inicio y en diversas oportunidades, varios asociados reclamaron la creación del día de *Euskal Erria*[199].

Tal vez fueran los llamados paseos campestres la fiesta más parecida a las romerías de Euskal Herria, aunque éstos no se desarrollaban a la salida de los oficios religiosos, sino en locales contratados para tales efectos. A título de ejemplo, reproducimos el programa de la fiesta campestre realizado el 18 de enero de 1914 en la Sociedad Criolla de Montevideo.

1. A las 9 a. m. llegada a «La Criolla» del Consejo Directivo y de la Comisión de Fiestas.
2. Recepción de los invitados y asociados.
3. A las 11.30, almuerzo para los «asociados» e invitados especialmente.
4. A las 3 p. m., recepción de las damas.
5. A las 4, Himno Nacional, coro. A las 5, «Gernikako Arbola» Himno Basko; coro de niños, bajo la dirección del señor José C. Uranga y preparado por el sub Comité de Damas de la Unión.
6. Baile infantil.
7. Aurresku oficial.
8. Bailes tradicionales.
9. A las 6 p. m., Lunch a las Damas.
10. Puesta del sol, clausura de las fiestas[200].

Además de las fiestas como la que acabamos de describir, eran frecuentes las veladas realizadas en teatros. Una de las más recordadas en los primeros años de la institución fue la «Gran velada literario-musical» que tuvo lugar en el Teatro Solís el 20 de enero de 1917. Esta jornada, organizada por la Comisión Auxiliar Femenina y de Fiestas y patrocinada por el Comité Central de Damas, fue realizada a beneficio de las obras sociales.

En esta ocasión, el programa estaba compuesto por los siguientes números:

Primera Parte

1. Sinfonía, por orquesta bajo la conducción del Prof. Tomás Mujica.
2. Juguete Cómico titulado La cuerda floja, en un acto y en prosa original de José Estremera.
3. Irurten Ari Nuzu. Canto por la señorita Josefina Argul.
4. Terceto Basko. Piano, Violín y Flauta, por los profesores Tomás Mujica, Saturno Sagaste y García De la Llera.
5. Las molineras. Coro de niñas.

---

199 *Euskal Erria*, 135, Montevideo, febrero 28, 1915. Hermenegildo Aramendi reclamó la constitución de un «día oficial de Euskal Erria» en la fiesta celebrada en febrero de 1915.

200 Archivo de la Sociedad Euskal Erria. Invitaciones y circulares. Programa de la Fiesta Campestre, Montevideo, enero 18, 1914.

6. Número a cargo del aplaudido niño Fernandito Orejón.
7. Serpentina dantza, por la señorita L. Belenda, música de Freire «Le Soir»

Segunda Parte

1. Sinfonía, por la orquesta.
2. Caridad. cuadro alegórico recitado por Josefina Argul.
3. Rain. Renombrado hipnotizador y telepático. 30 minutos de ilusionismo y prestidigitación.
4. Cano. Delirio a dos guitarras por el profesor Julio Otermin y el Sr. Guillermo Idiartegaray.
5. Danzas Clásicas. Sta. Pura Nicoletti.
6. Coral Rossini. Centro Enciclopédico dirigido por Julio Carresous.
7. Pericón Nacional con acompañamiento de guitarras, bailado por un núcleo de señoritas y jóvenes asociados.
8. Cuadro alegórico Euskal Erria.

La revista social, bajo el título «Una jornada memorable», hizo una extensa crónica de esta velada que calificó de *éxito rotundo, resonante, alentador*:

> El festival literario musical realizado en el Teatro Solis el sábado 20 del que rige, fue un acontecimiento sin igual. Nunca Euskal Erria pudo presenciar una fiesta que obtuviera tan vastas proporciones. El espíritu de acción quedó consagrado en ese acto y robusteció el concepto ya formado de que Euskal Erria, en nuestro medio, ocupa su puesto de prestigio y de arraigo. ¿Causa? La fortaleza de su vida que se comunica a los demás, y que confirma el proceso de actividades ya iniciadas a favor de la unificación vasca. Nuestra raza fuerte y pujante, es admirada por todos, porque el vasco es la encarnación del honor[201].

Es preciso hacer notar que, aunque no se realizaron bailes vascos, el grupo de danzas de la institución participó bailando el *Pericón*, baile tradicional uruguayo por antonomasia. Creemos necesaria esta aclaración pues, a diferencia de lo que se estilaría décadas más tarde, en sus primeros años se daba tanta importancia a las danzas tradicionales vascas como a las nativas uruguayas.

Al respecto se lamentaba Nicolás Inciarte en la asamblea realizada en junio de 1919, cuando observó que las fiestas «no se caracterizaban por números genuinamente vascos: es menester sostener las costumbres vascas sin avergonzarnos jamás de ellas, puesto que constituyen nuestro legítimo patrimonio»[202].

A principios de 1919, Francisco Cortabarría y Domingo Duvigneau, este último tesorero de la sociedad, asistieron a una reunión de la comisión de señoras con el fin de explicar a sus miembros la trascendencia que las fiestas revestían para la con-

[201] *Euskal Erria*, 209, Montevideo, enero 30. 1917.
[202] *Euskal Erria*, 296, Montevideo, junio 10, 1919.

secución de los fines de la institución. En esta reunión, que fue recogida en el editorial de la revista social del 20 de enero, el tesorero demostró numéricamente la importancia de las reuniones sociales como medio eficaz tanto a la hora de mantener el entusiasmo y la confraternidad entre los asociados, como para allegar nuevos socios y con ellos su aporte a través de las cuotas sociales porque, agregó, «tenemos que comprender que para que una máquina a vapor funcione bien, se la tiene que mantener con fuego vivo y constante; debiendo pues, nosotros, mantener la esperanza de nuestros socios haciéndoles ver las grandes proyecciones que tendrán en el futuro la múltiples reuniones y el constante contento de espíritu»[203].

Era José C. Uranga profesor de baile en 1915. Se designó a Tomás Mujica y a Luis Aseguinolaza «profesores de Música de Euskal Erria» como reconocimiento a sus relevantes condiciones artísticas. Estos nombramientos fueron honoríficos, con los cuales, los mencionados profesores gozarían de las prerrogativas de los asociados y, por ende, estarían exentos de abonar la cuota mensual. A pesar de ello, *Euskal Erria* no abonaría nada, por lo que debieron seguir pagando la cuota[204].

En noviembre de 1918, en virtud de que la convocatoria a participar en el conjunto infantil de danza no logró reunir el mínimo de 12 miembros, se suspendieron los bailes vascos programados para la fiesta anual[205].

El 21 de mayo de 1918, el profesor Luis Aseguinolaza proponía la creación del Orfeón *Euskal Erria*, con el fin de propender en todas sus manifestaciones, al mayor ambiente artístico de la institución, como uno de los medios «para la grandeza de nuestra querida Euskal Erria». La propuesta incluía los nombres de los veintisiete interesados en integrarlo, número que, a juicio de Aseguinolaza, era bastante reducido, por lo que sugería la formación de un coro mixto[206].

Comisión de Beneficencia e Instrucción: hacia una 'Escuela Baskongada'

El 25 de junio de 1914, en la primera reunión de la nueva directiva presidida por José Elorza, éste, «para llenar un vacío muy sentido en nuestra institución», proponía la constitución de la Comisión de Beneficencia e Instrucción, agregando que tanto la beneficencia como la instrucción deben ser objeto preferentes del accionar de *Euskal Erria*. Para su integración fueron propuestos Telésforo Arteaga, Lorenzo Zabaleta, Pedro Bidart, Juan Harambure, Federico P. Arrosa, José M.ª Lozarraga y

[203] *Euskal Erria*, 281, Montevideo, enero 20, 1919.
[204] Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 188, agosto 22, 1916.
[205] Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 240, Montevideo, noviembre 13, 1916.
[206] *Euskal Erria*, 258, Montevideo, mayo 30, 1918.

Martín Etchevest[207]. No obstante esta propuesta, días más tarde las autoridades daban al presidente la potestad de «convocar a las personas más caracterizadas de la colonia Baskongada, sean o no socios» para oír sus opiniones sobre la forma de llevarla a la práctica[208].

Sin embargo no sería hasta el mes de diciembre en que esta nueva comisión estaría constituida. Sus miembros fueron Félix Buxareo Oribe, Martín Etchevest, Lorenzo Zabaleta, Juan Harambure, Sixto Dutra, Pedro Bidart, José María Lizarraga, Ascencio Mendiola y Joaquín Reyes Lerena[209].

Una vez constituida la Comisión, se iniciaría una fuerte campaña propagandística a través de la revista social. Una vez más, las razones esgrimidas para la constitución de la nueva entidad nos remiten a la imagen que, como un faro, atraía el pensamiento de los asociados:

> Nuestra institución persigue grandes fines, va a la conquista de levantados ideales y tenemos afortunadamente desbrozado parte del terreno, con el solo ejemplo que nos da nuestra querida hermana Euskal Echea de Buenos Aires. No es poco, en una acción tan compleja como la nuestra, tener un modelo a quien imitar, tener un ejemplo a quien seguir con todas las probabilidades de un éxito floreciente [...].
>
> Una de las aspiraciones que ardientemente agitan los corazones de todos los socios de Euskal Erria, uno de los anhelos más vivos del alma baska de nuestra colectividad, es, sin duda ninguna, que tengamos escuelas baskas, donde, al par que nuestros niños y niñas reciban una educación esmerada, puedan aprender el idioma paterno, el idioma basko, la lengua milenaria que hablaron nuestros venerables patriarcas [...].
>
> Una escuela para niñas, donde el euzkera sea la base de la instrucción y educación, el idioma oficial de la casa[210].

A pesar de parecer una novedad, la ilusión de contar con una escuela propia, era una ambición que ya contaba con muchos años de historia... y frustraciones.

El 14 de abril de 1883, el *Laurak Bat*, Órgano de la Sociedad Bascongada de Montevideo, publicaba, bajo el encabezamiento «Beti aurrera euskaldunak», la carta que José Artola, socio de la institución, enviaba a Hermenegildo Aramendi desde la ciudad de Rosario:

> Persuadido de que sus ideas coinciden con las mías respecto a un asunto que hace mucho tiempo bulle en mi mente, paso a explicarle a Vd. mis deseos.
>
> Así como muchos de nosotros tenemos a nuestros hijos estudiando en esa capital en la que se enseñan además de la lengua castellana, la francesa, la inglesa, alemana, etc. Sin que ninguno se acuerde de enseñar la nuestra que según todos los sabios es una de las

---

[207] Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 93, Montevideo, junio 25, 1914.
[208] *Euskal Erria*, 95, Montevideo, julio 9, 1914.
[209] Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 115, Montevideo, diciembre 10, 1914.
[210] *Euskal Erria*, 126, Montevideo, diciembre 27, 1914.

más antiguas y las más ricas, quisiera que Vd. consultase con el Sr. Umarán y algunos otros amigos acerca de la conveniencia de crear en esa una escuela o cátedra bascongada en la que la juventud pueda aprender a leer y hablar en Bascuence [...].

Creo no equivocarme al abrigar la convicción de que esta idea será secundada por muchos de nuestros paisanos y que con justo y noble orgullo recuerdan las glorias de la Euskal-erria[211].

Esta idea fue acogida con entusiasmo por el secretario de la sociedad, porque, según decía en el comentario adjunto a la anterior nota:

Los pueblos que se educan en la virtud y el trabajo, como se ha formado y educado el Bascongado, son invulnerables en los peligros sociales, porque la fe que se anida en el corazón de cada uno de sus hijos, es el escudo más inexpugnable que se opone a la intrusión de las ideas perniciosas y destructoras.

Dos ediciones más tarde se volvía a tratar la misma cuestión con motivo de la respuesta enviada por Francisco Errasquin, vecino de Villa de la Unión, Montevideo:

La planteación de una escuela en esas condiciones creo tan conveniente como necesaria y sobre todo en estos tiempos en que una gran parte del pueblo bascongado va siendo absorbida por lengua y costumbres que nada tienen de común con las de la tierra euskara, pero que sin embargo van echando en ella raíces demasiado hondas, influyendo poderosamente al fomento del malestar que de mucho tiempo acá viene sufriendo la Basconia.

Yo, aunque nacido en América, como hijo de Bascongados, soy uno de tantos que quisiera que la lengua y buenas costumbres de los autores de mis días se perpetúen en nuestros hijos, para de este modo poder cumplir con el sagrado deber de honrar la memoria de nuestros antecesores., contribuyendo a la vez a la unión y engrandecimiento de la familia euskara[212].

Por esa época, en que la directiva de la Sociedad *Laurak Bat* no mantenía buenas relaciones con los miembros del *Centro Vascongado*[213], el conocido ruralista y socio de la primera de las nombradas, creía ver en el proyecto de una escuela vasca un punto de encuentro:

A estos propósitos, si la nueva sociedad centro social que se ha instalado, quiere prestar la atención que se merece el pensamiento de la escuela vascongada por honor al sentimiento social que ha tomado por título, podría llegarse cuando menos a relaciones y acuerdos utilísimos al total de la comunidad vascongada[214].

---

211 *Laurak Bat* N.º 126, Montevideo, 14/4/1883.

212 *Laurak Bat* N.º 128, Montevideo, 1/5/1883.

213 Los fundadores del Centro Vascongado eran antiguos socios escindidos de la Sociedad *Laurak Bat*. Estos estuvieron encabezados por el doctor Pedro Hormaeche. IRIGOYEN ARTETXE, Alberto, *Laurak bat de Montevideo, primera euskal etxea del mundo, 1876-1898*, Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia, pp. 159-167, Gasteiz, 1999.

214 *Laurak Bat*, 131, Montevideo, mayo 29, 1883.

Pero las intenciones de Artola, Errazquin, Aramendi y Ordoñana no serían una meta fácil de alcanzar. Jamás llegarían a verla, pues todos ellos fallecieron antes de que la escuela vasca fuera una realidad.

Tampoco resultaría una meta fácil de alcanzar para el novel presidente de la Comisión de Beneficencia e Instrucción de *Euskal Erria*; y los hechos llevarían a Pedro Parrabere a pedir perdón e indulgencia ante las no pocas dificultades a que se enfrentaban.

En abril de 1915, el periódico bonaerense *La Euskaria* publicaba el reportaje realizado a Pedro Parrabere en ocasión de su visita a aquella ciudad. En parte del mismo, el redactor de la revista *Euskal Erria*, refiriéndose a las «benefactoras obras» emprendidas por la institución, manifestó:

> ¿Las obras? Las hemos consignado en los números de nuestra revista. Ellas son: fundación de establecimientos de enseñanza y protección. [...] Trabajando por ellos (los asociados) honrará a la Patria que se halla lejos.
>
> Honrando a la Patria, rendirá un culto especial –el culto sagrado– hacia nuestras costumbres euzkadianas hacia nuestras convicciones, hacia esas tradiciones que no morirán jamás mientras los hijos de Aitor tengan en su alma sentimientos generosos. Pero para ello, director amigo, es preciso mucha fuerza de voluntad, mucho sacrificio, mucha esperanza, y sobre todo, mucho perdón.
>
> – ¿Mucho perdón?...
>
> – Sí, mucho perdón, mucha indulgencia ante las solicitaciones continuas de los que quieren ver la obra coronada de inmediato por el éxito; que desconoce los sacrificios que demanda la beneficencia y la instrucción; que no se imaginan los trabajos y la propaganda que hay que realizar para ello[215].

Este breve extracto de las declaraciones de Parrabere parece darnos indicios del malestar de algunos asociados ante las demoras y dificultades de las sucesivas directivas en cristalizar los objetivos fundacionales de la institución, uno de los cuales, si no el más importante, era el de fundar institutos de enseñanza y protección.

En mayo de 1915 aún no estaba organizada ni la ansiada escuela ni la asistencia a los desposeídos. Prueba de ello es el llamamiento publicado bajo el título «A los corazones eúskaros». Esta nota, dirigida a *los nobles corazones euskaros y a la misma sociedad Euskal Erria*, apelaba a la solidaridad de los asociados para asistir a Catalina Arbelaiz de Corueles. Esta anciana, natural de Errenteria (Gipuzkoa), que contaba a la sazón con 70 años de edad, era viuda desde quince meses atrás y se recuperaba de una prolongada enfermedad en el Hospital Español. El firmante de la nota, que ocultaba su identidad tras el seudónimo de *un vascongado*, decía que, sin parientes y agotados sus recursos en el tratamiento de su dolencia, la pobre ancia-

[215] *Euskal Erria*, 142, Montevideo, abril 18, 1915.

na saldría del sanatorio condenada a mendigar por su subsistencia, preguntándose a continuación:

> ¿Será posible que los numerosos asociados de nuestra institución abandonen a sus propias fuerzas a una mujer de esa edad y tan desamparada? ¿Será posible que los nobles corazones vascongados no demuestren su generosidad a favor de aquella anciana? [...]
>
> Aparte de la caridad que con ella se practique, entiendo que bien podríamos enviar a dicha señora a la Euskal Echea de Buenos Aires, donde se asilan las ancianas vascas vencidas por la fatalidad[216].

No parece casual que este artículo haya sido publicado apenas dos semanas más tarde que el reportaje de Parrabere pidiendo paciencia a quienes creían que la sociedad demoraba demasiado en cristalizar sus objetivos fundacionales. Parece, en cambio, la estrategia de un anónimo colaborador para precipitar las decisiones de la directiva. De hecho, hasta ese momento, y ya con ciento cuarenta y cuatro números del órgano social publicados, jamás se había recurrido a la caridad pública para aliviar las desdichas de un compatriota. En efecto, si uno de los objetos de la institución era la asistencia al vasco desvalido, debería de haber muchos más para asistir además de la mencionada Catalina Arbelaiz de Corueles.

Y es que, al parecer, el desánimo cundía entre los asociados en forma directamente proporcional al éxito de la *Euskal Echea* de Llavallol:

> El pesimismo que a muchos embarga al recordar el ejemplo de la grandiosa obra patriótica–caritativa que han realizado nuestros hermanos en la República Argentina, parece que nos diera patente de inacción.
>
> Con mucha frecuencia se oye entre nuestros buenos paisanos, muchos de los cuales permanecen aun dominados por la desfavorable impresión que las sociedades baskas que pasaron a la historia le han dejado, al presentar a su vista el imperecedero monumento que con su mirada fija en Euskaria, y radiante de luz, día por día sigue agigantándose en el hermoso paraje de Llavallol.
>
> ¡Buenos Aires, ah, es otra cosa! ¡Allí es otra gente! ¡Ellos son muchos más!
>
> Abandonemos pues de una vez los pesimismos que siempre son una rémora y digamos con mucha fe, Arriba Euskaros que es la expresión con la cual nos hemos lanzado a la iniciación de los trabajos para la fundación de nuestra institución, y lo demás vendrá.
>
> Mientras tanto, Aurrera[217].

Atento a este estado de ánimo, Beltrán Bidegarai, presidente de *Euskal Erria*, tras las conversaciones mantenidas con sus pares y con los miembros de la Comisión de Beneficencia, exponía la perentoria necesidad de tomar drásticas medidas:

> Para demostrar a los consocios que el Consejo Directivo se preocupa de dar cumplimiento fiel a todo lo que imponen nuestros Estatutos, antes que nuestros consocios se reti-

[216] *Euskal Erria*, 144, Montevideo, mayo 2, 1915.
[217] *Euskal Erria*, 149, Montevideo, junio 6, 1915.

ren cansados de contribuir y perdida la esperanza de ver siquiera algo de la obra cuya realización aspiran.

Considerando también que es más fácil obtener mayor concurso cuanto más prácticamente se ve el efecto de la cooperación, el Consejo Directivo en uso de las facultades que le confiere el artículo veintiuno de los Estatutos[218].

Acordaba sumar al 100% de la cuota social femenina, que por el artículo 23 de los estatutos debía destinarse a fines benéficos, el 80% del monto líquido, luego de pagado el presupuesto, de las cuotas de los socios varones; estas últimas con el fin de adquirir un terreno apropiado para la construcción del colegio y asilo proyectado[219].

Pero no sería sino hasta octubre en que se presentó el tan aguardado proyecto. Éste, elaborado por Lorenzo Zabaleta, Pedro Bidart y Martín José Mariezcurrena, planteaba el alquiler de un local provisorio donde, además de servir para secretaría de la comisión de señoras, permitiera también establecer un colegio de niñas con dedicación a huérfanas pensionadas o becadas, pupilas y externas que comprenda, al principio, «la enseñanza de los grados elementales y labores propias del sexo, con la del bascuence y francés según el reglamento». En su articulado establecía que sería atendido por «tres o cuatro hermanas religiosas y legas baskongadas y estaría destinado a niñas comprendidas entre los 6 y los 14 años de edad».

En el artículo sexto de este proyecto se establecía la designación de las comisiones que fueran necesarias para recolectar los fondos necesarios con el propósito de no distraer el capital social para el mobiliario de la secretaría, oratorio y colegio. Para el logro de este cometido se debía recurrir a suscripciones o donaciones, ya fueran éstas en dinero o en ropas, mobiliario y toda clase de objetos que permitiera socorrer las necesidades de los vascos desamparados.

Entre sus deberes se establecía el de conocer bien las necesidades de las familias necesitadas, visitando a los ancianos crónicos, desvalidos, huérfanos y desamparados, clasificándolos para socorrerlos y excluirlos así de la mendicidad pública, alojándolos donde más convenga mientras no existiera el asilo de la institución[220].

Además de las medidas tomadas y, aunque no había sido comunicado oficialmente, el Consejo Directivo se hallaba abocado a la búsqueda de un terreno en las afueras de Montevideo.

La hora de la acción había llegado.

---

218 Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 145, Julio 20, 1915.
219 Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 140, agosto 10, 1915.
220 *Euskal Erria*, 163, Montevideo, octubre 20, 1915.

Pero aunque se habían desplegado todos los esfuerzos de la institución en la consecución de los cometidos encomendados a la Comisión de Beneficencia e Instrucción, justo es reconocer que las dificultades a las que debieron hacer frente iban más allá de sus posibilidades para resolverlas. Una de estas, seguramente imprevista a la hora de diseñar la estrategia, fue la imposibilidad de lograr el concurso de religiosas vascas para hacerse cargo del colegio.

A finales de noviembre de 1915, la comisión enviaba una nota a la superiora general de las Siervas de María de Anglet de Baiona solicitando tres hermanas religiosas y dos legas para encargarse de la Casa de Beneficencia e Instrucción[221]. La respuesta, firmada por Sor Marie Gracieuse, arribó a fines de diciembre:

> Muy agradable nos hubiera sido prestar nuestro concurso más activo a una empresa tan digna de nuestras simpatías y que parece estar llamada a hacer mucho bien. Desgraciadamente nuestros recursos no son tan grandes como nuestra buena voluntad. El temor que manifestaba en mi carta del 23 de Agosto de 1914 al señor Lorenzo Zabaleta, de que nos faltaría, quizá, en el momento oportuno el personal necesario para tomar obligación con ustedes, se realiza hoy. La terrible guerra que ensangrienta toda Europa desde ya diez y seis meses ha contrariado numerosas vocaciones religiosas, por causa de los lutos sembrados en las familias. Por otra parte, en nuestra misma Comunidad, muchos fueron, en el año que se acaba, los vacíos hechos por la muerte y que aun no son colmados. De todo esto resulta que en vez de encontrarnos en medida de aceptar nuevos establecimientos, tenemos dificultades solo para mantener las casas ya existentes [...].
>
> Como nada nos permite esperar en breve el fin de esta escasez de sujetos de que sufrimos actualmente, tengo el deber de rogar a ustedes que no cuenten con nosotras. Nos reprocharíamos atrasar el próximo bien que sus obras pueden hacer para consentir que se difiera más, por causa de nosotras[222].

Recibida esta negativa, la directiva otorgaba potestades al vicepresidente José María Lizarraga, que viajaría a Leitza (Nafarroa) para que, en representación de la institución pudiera lograr la colaboración de otra congregación religiosa, preferentemente del norte de los Pirineos[223].

Pero dadas la dramática situación de una Europa que continuaba desangrándose en las trincheras de la Gran Guerra (1914-1918) , de nada valdría la mediación de Lizarraga. En mayo de 1916 la negativa sería refrendada por la firma del secretario del Obispado de Baiona, monseñor Daranatz:

> Montevideoko Euskaldunen obrarentzat ez da, mement huntan, serorarik atherako Frantziatik.
>
> Erraiten ahal diozute hori zure eta ene hango adiskideri.

---

[221] Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 161, noviembre 23, 1915.

[222] *Euskal Erria*, 177, Montevideo, marzo 10, 1916.

[223] *Euskal Erria*, 177, Montevideo, marzo 10, 1916.

Krima bat bezala lakiokete, zere – eta serora guaziak baliatzen baiteri han –hemen gure soldado gaichoen tratatzeko.

Gehiago dena, geroari buruz, seroren aintzindariek esperantza dute gisa hortaz ardiestea, gerlatik lekora. Frantziatik kampo juan diren seroren berriz gure Eskualherrirat itzultzea, hemen zituzten eskola guzien idekitzeko.

Ez Filles de la Croix, ez Cervantes de Marie, ez bertze edozein Congregazione, bihirik ez da obra berri bati lothuko ez Montevideon, ez Espainian, ez nihon ere.

Ez du balio hunat jeitea gauza horrentzat. Debalde osoki debalde laite.

Alta, atsegin handiena nuke zuri atsegin egitea.

Agur handi bat ene ahaideri eta zuri ene bihotzeko agurrik gochoena[224].

Dispuestos a no dejarse vencer por las dificultades, para fines de año la directiva resolvió consultar a cuatro socios singulares. Eran éstos los presbíteros José Bergara[225], Francisco Mujica, Germán Vidal[226] y Harispuru[227]. Puestos al tanto de las dificultades para hallar una congregación religiosa femenina que se hiciera cargo del instituto de enseñanza, los religiosos consideraron que la congregación más en armonía con los propósitos de *Euskal Erria* era la de las Dominicas, por contar entre su personal con hermanas vascas y estar radicada en el estado francés la superioridad, a esta circunstancia se agregaba la de encontrarse en Montevideo en aquel tiempo la provincial o superiora general de las casas que tenían en el Plata y ser también vasca[228].

Aceptando esta sugerencia, Francisco Cortabarría, Ángel Magirena y Sixto Dutra se reunieron con la Provincial de las R. R. Hermanas Dominicas, quien les manifestó

---

224 *Euskal Erria*, 200, Montevideo, octubre 30, 1916.

225 José Bergara Hualde. Natural de Montevideo, donde nació el 18 de septiembre de 1864. Era hijo de inmigrantes vascos peninsulares. Ingresó en 1880 en el Seminario Sagrado Corazón de Jesús, de los Jesuitas, ordenándose sacerdote el 28 de diciembre de 1888. Ocupó diversos puestos en el clero de la arquidiócesis de Montevideo, luego de lo cual fue nombrado párroco de Ntra. Señora del Carmen del Cordón, cargo que ocupó desde el año 1900 hasta el 1920. Con anterioridad a esa fecha había sido canónigo de la catedral, llegando a desempeñarse como deán. También fue examinador y juez sinodal en la arquidiócesis. Socio de Euskal Erria, fue colaborador en el colegio de la sociedad, llegando a integrar los tribunales examinadores de las alumnas. Falleció en Montevideo el 22 de octubre de 1938.

226 Germán Vidal Ibarra, natural de Algorta (Bizkaia) donde nació el 11 de octubre de 1872. Radicado junto a su familia en Uruguay desde 1883, cursó carrera eclesiástica en el Seminario Sagrado Corazón de Jesús de los Jesuitas, siendo ordenado sacerdote en octubre de 1892. Tras su ordenación fue teniente cura en Rocha, donde dirigió el colegio católico, pasando luego a desempeñar el curato en Durazno y Pando (Canelones). Relacionado con la pastoral obrera que comenzaba a desarrollarse en Uruguay, fue consiliario del Círculo de Obreros se Montevideo. Durante treinta y dos años fue redactor del Amigo del Obrero, donde escribía bajo el seudónimo de El Mudo. Compuso diversas composiciones poéticas y una obra patriótica en verso titulada *Los Treinta y Tres*. En noviembre de 1942 recibió el homenaje de los Círculos por su actividad al frente de ellos. Socio de Euskal Erria, en 1916 ofició misa en sufragio de los náufragos del Príncipe de Asturias. Falleció en Montevideo el 3 de agosto de 1949. ÁLVAREZ GILA, Oscar, *La contribución europea a la Iglesia en el Río de la Plata: La presencia religiosa vasca (1835-1965)*, Tesis doctoral, Tesis doctoral, Euskal Herriko Unibertsitatea, Gasteiz, 1996.

227 Bernardino Harispuru Arocena. Natural de Mercedes (Soriano) donde nació el 8 de abril de 1883. Hijo de inmigrantes vascos norpirenaicos, ingresó en la congregación salesiana en el noviciado de Las Piedras (Canelones). Fue director de los Talleres Don Bosco de Montevideo desde 1912 hasta 1926, y desde 1929 hasta 1935. También se desempeñó durante dos períodos al frente del noviciado de Las Piedras (1936-1939 y 1950-1951). Durante treinta y cuatro años fue consejero del superior salesiano del Uruguay. Socio de Euskal Erria, lo hallamos en diversas conmemoraciones religiosas organizadas por la Sociedad. Falleció en Montevideo el 23 de septiembre de 1954. ÁLVAREZ GILA, Oscar, *La contribución europea a la Iglesia en el Río de la Plata: La presencia religiosa vasca (1835-1965)*, Tesis doctoral, Tesis doctoral, Euskal Herriko Unibertsitatea, Gasteiz, 1996.

228 *Euskal Erria*, 202, Montevideo, noviembre 20, 1916.

simpatizar con los propósitos de *Euskal Erria*, a los que conocía a través de la revista social. Oída la propuesta de los visitantes, la hermana respondió que no sería posible acceder al pedido de tres hermanas, pues las ordenanzas de su congregación establecían un número mínimo de cinco para formar comunidad. Sin embargo sugirió que si el futuro instituto funcionaba en las proximidades de su comunidad, las hermanas que se ocuparan allí podrían trasladarse todos los días hasta allí, regresando luego de terminado el horario escolar. Esto –agregó– redundaría en beneficio de la escuela al disminuir los gastos, pues, obviando los dormitorios y la capilla para las religiosas, necesitarían un edificio más pequeño.

Por último condicionó su aprobación a la de sus superiores radicados en Europa[229].

Pero una vez más se frustraría el intento por causa de la guerra. En la sesión de la Comisión de Beneficencia e Instrucción del 24 de marzo de 1917, Cortabarría daba cuenta de haber recibida una nota «oficiosa» de parte de la superiora de Montevideo, trasmitiéndole que, según el criterio de la Casa Central de las Hermanas Dominicas de Baiona, sería una temeridad aceptar el pedido de *Euskal Erria*, por hallarse todas las religiosas prestando servicios en la Cruz Roja, hospitales y ambulancias.

Poco después, aprovechando que el P. Superior de las Hermanas Vicentinas se hallaba en Montevideo, Ángel Magirena se entrevistó con él a los efectos de realizar la misma propuesta de obtener algunas religiosas vascas de Iparralde para dirigir el instituto, a lo que éste replicó que no sólo carecían de religiosas para tal proyecto, sino que «sus necesidades llegaban al extremo de que veintisiete de las que actualmente se encontraban en el Río de la Plata serían destinadas a Francia»[230].

En la misma sesión, Ángel Magirena manifestó que en su visita a la ciudad de Buenos Aires había mantenido conversaciones con el R. P. Mariano de San Isidro y R. P. Andrés de Mendigorria, este último director de *Euskal Echea* de Llavallol, quienes le expresaron que existía una Congregación de Hermanas Carmelitas en Belgrano (Argentina). Entrevistado con ellas, éstas le expresaron que estaba en sus planes establecerse en Montevideo, por lo que le aconsejaron contactar con su superiora radicada en Chile. Tras recabar informes de esta congregación con el R. P. Esteban de Santa Teresa, carmelita, que acababa de regresar de Chile, se dispuso enviar un memorándum solicitando el concurso de estas religiosas[231].

Aunque lentamente, las conversaciones mantenidas con las Hermanas Carmelitas prosperaron y en julio de 1917 la hermana provincial –a la sazón en Buenos Aires– aceptaba la invitación de trasladarse a Montevideo.

229 *Euskal Erria*, 205, Montevideo, diciembre 20, 1916.
230 *Euskal Erria*, 220, Montevideo, mayo 20, 1917.
231 *Euskal Erria*, 215, Montevideo, marzo 30, 1917.

El 21 de ese mes se reunieron en la sede social las religiosas Eustaquia de Echeverria provincial de las Hermanas Carmelitas de la Caridad de Vich, Barcelona, y Claudia Vacas, superiora de la Comunidad Carmelita de Belgrano, Buenos Aires, con una nutrida representación de la institución, presidida por Baldomera Ibarguchi de Zabaleta, presidenta de la Comisión de Señoras y Francisco Cortabarría, presidente de la Comisión de Beneficencia e Instrucción. En esta reunión fue leído el articulado general del proyecto de fundación del instituto de enseñanza, como también las disposiciones del reglamento interno de la Comisión de Señoras para la administración de la escuela, todo lo cual fue aprobado por la provincial, que manifestó que no habría ningún inconveniente para el traslado de la comunidad.

Pero a pesar de haber superado el que hasta el momento había sido el mayor obstáculo, en el mes de octubre, fecha en la que se recibió una nota de Eustaquia de Echeverría solicitando la remisión de los estatutos y reglamentos a Vich, «la difícil situación económica de este país que va complicándose cada vez más», desaconsejaba embarcarse en nuevos proyectos. Atento a ello, Cortabarría aconsejaba a la directiva la postergación de la fundación del instituto:

> La resolución adoptada no es una renuncia a la fundación de nuestra escuela; es una postergación impuesta por las circunstancias y confiamos que, durante este tiempo, podrán continuar las tramitaciones necesarias, formulándose las bases oportunas, y realizando, sobre todo, la propaganda necesaria para el éxito de nuestros trabajos[232].

Si bien Cortabarría atribuyó la postergación del proyecto a la difícil situación del país, es evidente que por esos días los mayores esfuerzos de la institución se destinaban a las obras de infraestructura del Recreo de Malvín, las que desde el momento mismo de la adquisición del predio no se habían interrumpido. A la compra del pabellón con sus sillas, mesas y mostradores, se habían sumado los trabajos de forestación, la construcción de los accesos, un puente, veredas interiores y exteriores y un quiosco en la entrada con su correspondiente reja.

En consonancia con estas mejoras, había aumentado exponencialmente el entusiasmo de los asociados que, habiendo hallado allí un inesperado espacio recreativo donde confraternizar en las fiestas sociales o celebrar en la intimidad de los suyos las conmemoraciones familiares, le otorgaron a la institución una dinámica de la que antes carecía. Prueba de ello es el resultado de la campaña realizada para reunir fondos destinados a la construcción del camino, cuyo resultado arrojó un total de 4.065 pesos. Si comparamos esta cifra con los 2.182 pesos recaudados en el ejercicio 1917-18 por las comisiones de Señoras y Beneficencia e Instrucción, de los cuales 1.990 pesos correspondían a las cuotas de las asociadas, o los 212,82 pesos reunidos en la campaña *Pro heridos vascos en la guerra*, veremos que los asociados se identifi-

[232] *Euskal Erria*, 257, Montevideo, mayo 20, 1918.

caban más con la recreación que con la beneficencia, rubro éste que apenas recibió donaciones en el citado ejercicio.

Asimismo es notoria la desproporción existente entre los 704,42 pesos gastados en el correr del ejercicio por la Comisión de Fiestas, y los 53,95 pesos destinados a socorrer a los vascos necesitados en igual período.

Fuera por la deficitaria situación financiera, por complacencia con la situación o por querer capitalizar la entusiasta participación de los asociados para el engrandecimiento de *Euskal Erria*, lo cierto es que, tras años de esfuerzo y cuando la solución estaba al alcance de la mano, el tan anhelado proyecto de instituto de enseñanza fue sorpresivamente aparcado a la espera de una mejor oportunidad.

Aunque la general algarabía disimuló con eficacia esta nueva postergación, ésta no pasaría desapercibida a todos y, en la asamblea general ordinaria realizada el 1 de junio de 1918, Ángel Magirena, socio promotor y fundador de la institución, dejaba oír su crítica ante lo que él consideraba una desviación de los fines estatutarios. Éste, refiriéndose a la memoria anual presentada por el Consejo Directivo y, específicamente en donde se consignaba que «se realizaron obras de suma importancia en beneficio exclusivo del asociado», decía que tal concepto era erróneo, puesto que ni él ni muchos otros vascos habían ingresado en *Euskal Erria* para obtener beneficio alguno, sino para proteger «a nuestros hermanos desheredados de la suerte».

Cuestionó asimismo el «progresivo aumento de elementos extraños que este año llegó a la alarmante proporción de 975% sobre el año anterior, es decir, que el año pasado aumentaron en 12 socios y este año en 117, lo cual prueba que marchamos más inclinados a satisfacer a estos que a los propios baskos, pues el ascenso de estos sólo llegó a 20, discrepando además sobre el destino de los sagrados fondos de Beneficencia e Instrucción que debía manejar la Comisión a que pertenecen». Y agregaba, no sin cierta ironía, «he leído y releído nuestros Estatutos, pero no puedo encontrar la palabra recreo ni derivado alguno de ella»[233].

En tal sentido es comprensible el dolor de Magirena, pues, tal como lo expusimos anteriormente, *Euskal Erria* había sido fundada por un grupo de socios escindidos del *Centro Euskaro* que discrepaban con su exclusiva finalidad recreativa y precisamente él había sido uno de quienes más había trabajado por ello. Al respecto es necesario recordar la advertencia que había dirigido a las autoridades de la sociedad en fecha tan temprana como mayo de 1912. En aquella oportunidad, en ocasión de discutirse la constitución de los estatutos que regirían la marcha de la sociedad, Magirena escribía:

---

233 *Euskal Erria*, 259, Montevideo, junio 10, 1918.

> La Comisión informante en mayoría, en lugar de informar sobre el proyecto entregado, presentó otro nuevo que a mi escaso entender cambia radicalmente la tendencia del que se sometió a su consideración y hace que la sociedad se presente con un carácter distinto al que sus iniciadores habían ideado: pues como revelan los proyectos de estatutos, con nuestro «Euskal Erria» se pensó hacer algo semejante al «Euskal Echea» en la Argentina, en cuya organización y reglamentos se basaban nuestros proyectos, y el de la Comisión informante más se asemeja a nuestra antigua «Laurak Bat» (con la diferencia de que está menos en armonía con el carácter Euskaldun que este) ó de un «Centro Euskaro Español» actualmente existente en esta[234].

En octubre de 1919 Pedro Parrabere exponía en la editorial titulada «El pasado nos enseñará a perseverar», las tres tendencias existentes en la sociedad:

> Unifiquemos, pues, todas las inclinaciones personales, de manera que todas tiendan a una sola finalidad: a hacer grande a Euskal Erria.
>
> De esta manera, los ideales amplios que viven en el alma de nuestra colectividad han de cumplirse. Los nuevos Estatutos, si encuentran la aprobación del Consejo Directivo y de la Asamblea General Extraordinaria, ofrecerán buenos horizontes para todas las actividades.
>
> Los que simpaticen con la beneficencia encontrarán la manera de desempañar su apostolado. Los que quieran los colegio, podrán fundarlos con entera libertad con el personal que se determine de «acuerdo con las conveniencias de Euskal Erria», y los amantes de las fiestas encontrarán las más gratas satisfacciones viendo cumplidos sus deseos[235].

No sería sino hasta enero de 1920 cuando se reiniciarían los trabajos para la fundación de la tan postergada escuela. Efectivamente, en la reunión de la Comisión de Señoras efectuado el 27 de ese mes, se resolvía entablar nuevo contacto con las Hermanas de María de Anglet, en Baiona, por ser ésas las religiosas que tenían a su cargo a las niñas del colegio *Euskal Echea* de Llavallol[236].

A vuelta de correo y tal como ya había sucedido en 1915, la hermana general de las Siervas de María de Anglet manifestó la imposibilidad material de su comunidad de acceder a lo solicitado[237]. El primer día de febrero de 1920, con motivo de la fiesta anual celebrada en el Recreo de Malvín, fueron invitados los religiosos Miguel de Pamplona y Antonio de Ereño, ambos profesores del *Euskal Echea* de Buenos Aires. A la hora de los discursos, el primero de los nombrados, interpretando al sentir de los asociados, dijo:

> El corazón, que es profeta, que tiene sus presentimientos y sus telepatías, todavía inexplicadas, no me engañaba. Ha largo tiempo me hablaba de mis hermanos los vascos del Uruguay, que no desmintiendo su historia, eran gran elemento de cultura, de progreso;

[234] Archivo de la Sociedad Euskal Erria. Carta de Ángel Magirena a Manuel Cendoya, presidente de Euskal Erria, Montevideo, mayo 15, 1912.
[235] *Euskal Erria*, 309, Montevideo, octubre 30, 1919.
[236] *Euskal Erria*, 318, Montevideo, enero 30, 1920.
[237] *Euskal Erria*, 326, Montevideo, abril 20, 1920.

me hablaba de sus entusiasmos y sus ideales; me hablaba de este solar en cuyas entrañas, lenta pero constantemente, va fermentando una gran idea y, señores..., yo deseaba conocer esto de cerca [...].

Señores de Euskal Erria, mi felicitación sincera, pobre en palabras, pero honda y fuerte en sentimientos, y si mis consejos valieran algo ante vosotros, en estos momentos de confidencias hermanas, yo que he conocido el desenvolvimiento de la otra hermana argentina Euskal Echea, yo que en vuestra Revista Euskal Erria he seguido vuestros pasos, os diría: ¡vascos del Plata oriental, aurrera! Todos los comienzos son difíciles, toda obra grande tiene sus obstáculos, y ¿por qué no decirlo? tiene también sus enemigos; pero esto es precisamente lo que avalora el triunfo. Es la ley de las compensaciones que se verifica en todos los órdenes.

Teneis entusiasmos, que es la fuerza impulsiva; tenéis este terreno magnífico al borde del camino, que basta conocer la topografía de Montevideo y las obras que se están verificando, para convencerse que no han de pasar muchos años sin que se vea convertido en una de las principales arterias de la ciudad. Teneis trazados planos ideales, ante los cuales me he sentido conmovido, porque en ellos he visto cristalizado todo lo grande de vuestros deseos y aspiraciones; he visto lo que soñais de vuestra obra, como sueña una madre y se imagina en su amor la criatura que todavía no ha dado a luz. Teneis la parte económica. No os extrañe, señores, esta afirmación. Mientras uno se encuentra como os encontráis vosotros, en el período de gestación dolorosa, puede haber indiferentes, puede haber refractarios; pero yo os aseguro; apenas se levanten unas paredes, apenas se vea que ese ideal que habéis concebido salta del campo de las ideas que no se ven, al campo de las realidades, que se ven; apenas se vea que esto marcha, que esto camina, su influencia ha de ser irresistible, aun para los más pesimistas. Un corazón vasco no puede permanecer indiferente ante obra como esta.

Pero es necesario, señores socios de Euskal Erria, que pronto, cuando pase el turista por ese camino y pregunte qué significa esa portada y esos campos y esos edificios, pueda decírsele:

Eso es el alma vasca que palpita; es la floración de sus sueños ideales; es la casa solariega de la sangre del Pirineo, noble, inmaculada, progresista. Es necesario que sobre esta cuchilla levantemos como ideal primario, al cual todo lo demás debe servir de sostén, el ángel de la caridad, bajo cuyas alas vengan a descansar tranquilos esos hermanos nuestros, a quienes el choque y las vicisitudes de la vida han ido arrojando al margen de la sociedad, como va arrojando el mar a las arenas de la playa los restos de un naufragio. Si el pueblo vasco lleva con razón su fama de hospitalario con el extranjero, sería una monstruosidad no partir con nuestros hermanos el pan de nuestra mesa y el calor de nuestros hogares[238].

Conocida la respuesta negativa de las Siervas de María de Anglet, se encomendó a José Mariezcurrena, Lorenzo Zabaleta y Martín José Mariezcurrena realizaran una consulta ante la comunidad bonaerense de las Hermanas Carmelitas de la Caridad, quienes, una vez más, respondieron afirmativamente[239].

---

238 *Euskal Erria*, 319, Montevideo, febrero 10, 1920.
239 *Euskal Erria*, 328, Montevideo, mayo 10, 1920.

Reiniciadas las tareas para la fundación de la escuela, la Comisión de Beneficencia e Instrucción redactó un *Pliego de Condiciones* donde se sentaron las bases de carácter general que regirían las actividades del instituto de enseñanza. Éste fue remitido a la hermana carmelita Eustaquia de Echeverría, residente en Santiago de Chile, y a veintitrés profesoras laicas con el fin de obtener datos fundamentales para la consecución del proyecto, entre otras disposiciones, el pliego establecía que la dirección administrativa del colegio, así como su régimen interno y todo lo concerniente a educación e instrucción, estaría a cargo de la Comisión de Señoras, delegada de la Comisión de Beneficencia e Instrucción.

Se disponía asimismo que los programas comprendieran todas las asignaturas oficiales, agregando además el español, el francés, el euskara y la historia vasca.

El colegio estaría destinado a alumnas de 6 a 14 años de edad, pudiendo ser pupilas, medio pupilas o externas, las que deberían abonar la tarifa que se estableciera en su oportunidad, mientras que las huérfanas de padres vascos que se encontraran en la indigencia podrían acceder a una enseñanza gratuita.

En la medida de lo posible se trataría de obtener preferentemente profesoras de origen vasco, comprometiéndose la institución a sostener a cuatro profesoras y dos personas de servicio doméstico, proporcionándoles casa, manutención y una retribución mensual.

La directora dictaría los reglamentos internos de acuerdo con la Comisión de Señoras, sometiéndolos siempre a la aprobación de la Comisión de Beneficencia e Instrucción y al Consejo Directivo[240].

Las diferentes respuestas a este pliego fueron aunadas en sendos informes de las comisiones, cuya síntesis arrojó el siguiente resultado:

1. Parte de las respuestas del personal consultado del Magisterio nacional, es negativo para hacerse cargo de la dirección del Colegio.
2. Algunas opiniones al concretar sus respuestas reconocen la dificultad que tendrían para dirigir una escuela cuyas alumnas deben ser internas recomendando, al mismo tiempo, que el personal enseñante sea religioso.
3. Que la diferencia que existe entre el presupuesto más bajo recibido por el personal laico y religioso hay a favor de éste la cantidad de sesenta y cuatro pesos.
4. Que la causa más importante para aconsejar el personal religioso es el hecho de que los componentes de la Comunidad con quienes hemos entablado relaciones existen elementos vascos y, por lo tanto, es el más indicado para dirigir nuestro colegio.
5. Que por las referencias obtenidas dicho personal es idóneo y preparado y está dispuesto a revalidar su título para ejercer el Magisterio en esta ciudad.

[240] *Euskal Erria*, 337, Montevideo, agosto 10, 1920.

Establecidas estas bases, se elevó un *Proyecto de Contrato* a la hermana superiora de las Carmelitas de la Caridad, quien, para desazón de las comisiones que con tanta ilusión trabajaban en el proyecto, respondió que no tendría el personal necesario para la fundación del colegio, ni en ese momento ni hasta, al menos, marzo de 1922.

Reiniciadas las gestiones desde cero, se pidió la mediación de Juan Lázaro y Ormat, quien por esos días visitaba Uruguay, para que realizara las gestiones necesarias para conseguir personal religioso en Elizondo (Nafarroa) aunque, una vez más, esta gestión no arrojó ningún resultado[241].

En abril de 1922 cuando, según se había previsto hacía dos años, el colegio ya debería estar en pleno funcionamiento, se otorgaron amplios poderes a Lorenzo Zabaleta, a quien todos consideraban pilar fundamental del proyectado *Instituto de Enseñanza*, para que, en su viaje a Leitza realizara nuevos contactos con alguna orden religiosa interesada en tomar a su cargo la escuela de la institución. Sus gestiones ante la Comunidad de las Hijas de San José serían los primeros pasos de un arduo acuerdo que sería continuado al año siguiente por el doctor Francisco Cortabarría[242].

En efecto, aprovechando su viaje a Euskadi, la directiva encomendó a este último para que, junto a José Aguirre, director del Museo Etnográfico de Donostia, representaran a *Euskal Erria* en la negociación del contrato que permitiría la instalación en Montevideo de la Comunidad Hijas de San José[243].

No había sido ésta la primera gestión encargada a Aguirre quien, por intermediación de José C. Oria, canónigo del santuario de Orreaga (Nafarroa), ya había entablado contacto con las Hermanas Carmelitas de Vich. Tras la negativa de éstas y también con la intermediación del citado religioso, había iniciado conversaciones con las Hermanas Josefinas de Iruñea (Nafarroa).

La tarea encomendada a Aguirre le colocó involuntariamente en medio de las laboriosas negociaciones mantenidas entre Barcelona y Montevideo, ya que las religiosas escribían a éste para comunicarse con *Euskal Erria*, mientras que desde Uruguay lo hacían a la inversa. Este proceso generaría un intenso intercambio epistolar que, iniciado el 25 de julio de 1923, no permitiría llegar a un acuerdo definitivo sino hasta principios de septiembre de 1924.

Estando ya de retorno en la capital uruguaya, Cortabarría explicó las razones que le habían impedido firmar el contrato con las religiosas, insistiendo sobre las inmejorables impresiones que estas le habían provocado. Oídos sus argumentos, el

241 *Euskal Erria*, 364, Montevideo, mayo 10, 1921.
242 *Euskal Erria*, 398, Montevideo, abril 20, 1922.
243 *Euskal Erria*, 421, Montevideo, marzo 15, 1923.

Consejo Directivo, accedió a las correcciones establecidas por las religiosas y reafirmó a José Aguirre como apoderado de la institución[244].

A través de la lectura de las notas intercambiadas entre Barcelona, Donostia y Montevideo, es posible conocer las inquietudes de la Madre Cecilia Alzueta. Entre sus preocupaciones estaba el conocer la retribución mensual que recibiría cada hermana, la cantidad de niñas que tendría el colegio, la cantidad y condiciones de los ancianos que deberían atender cuando se anexara un asilo y quién se haría cargo de la capellanía de su comunidad. Este último fue el asunto de más difícil solución debido a la escasez de religiosos que por entonces atravesaba Uruguay. Consultado monseñor Juan Francisco Aragone, Arzobispo de Montevideo, éste reconoció su incapacidad para resolver este problema. Quien sí lograría satisfacer el pedido de las hermanas sería el socio de la institución y padre salesiano Bernardino Harispuru Arocena, quien prometió hacerse cargo personalmente o enviar a algún religioso a su cargo para celebrar las misas diarias requeridas por éstas[245].

Casualmente, en momentos en que se ultimaban las formalidades entre las Hermanas Josefinas y *Euskal Erria*, visitaba Euskadi el arzobispo de Montevideo. En esta ocasión José Aguirre, oficiando de cicerone, le acompaño en un largo recorrido que le llevó a Iruñea, donde visitó la Casa de las Josefinas, y posteriormente a Oñati, el Santuario de Arantzazu, Mondragón, Durango, Gernika, Bilbo, Orreaga, llegando a las casas natales de San Ignacio y San Francisco Javier[246]. Una vez finalizada su visita al País Vasco, monseñor Aragone se trasladó a Girona, donde conoció a las religiosas que viajarían a Uruguay[247].

Aunque lentas, las gestiones prosperaron y en la reunión del Consejo Directivo realizada el 2 de septiembre de 1924 se accedía definitivamente a los requerimientos de la Madre Cecilia Alzueta, superiora de las Hijas de San José de Barcelona, en cuanto a la cantidad de religiosas que viajarían a Uruguay, las materias que se impartirían en el colegio y la fecha de viaje. Como una de las condiciones establecía que las religiosas debería estar en Montevideo por lo menos dos meses antes del inicio de los cursos, se dispuso inmediatamente el giro de 12.000 pesetas para sufragar los gastos del viaje, así como también se facultó a las comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras para alquilar una casa para el establecer el colegio, realizar todos los gastos relacionados con la proyectada fundación, así como para realizar una propaganda a favor del mismo.

El 15 de septiembre de 1924 la revista social era portadora de buenas noticias: el colegio *Euskal Erria* se inauguraría el 1 de marzo del siguiente año[248].

---

244 *Euskal Erria*, 449, Montevideo, mayo 15, 1924.
245 *Euskal Erria*, 468, Montevideo, marzo 1, 1925.
246 *Euskal Erria*, 460, Montevideo, noviembre 1, 1924.
247 *Euskal Erria*, 465, Montevideo, enero 15, 1925.
248 *Euskal Erria*, 457, Montevideo, septiembre 15, 1924.

Puestas a trabajar, las comisiones iniciaron una campaña destinada a recaudar fondos para el proyecto, sirviéndose para ello de una circular dirigida a cada asociado. En esta nota establecían que,

> Se propone establecer una Casa con objeto de ofrecer local adecuado para las reuniones de esta última y desarrollar en ella sus múltiples actividades, a fin de conocer y satisfacer, en lo posible, las necesidades de la familia baskongada; Casa en la cual se preparará, también, cuanto sea necesario para los socorridos por nuestra Institución, en una palabra, será la Casa Madre en la que todos nos consideraremos hermanos y, por lo tanto, nos cobijará como la cariñosa y tierna madre que igualmente recibe al opulento que va a ofrecer su poderoso apoyo, como al pobre que se presenta implorando su protección; lo mismo al niño que necesita guía para entrar triunfante en la lucha por la vida, que el anciano que, agobiado por esa misma lucha, busca un refugio, un descanso, para esperar tranquilo el día en que debe pasar a la eternidad[249].

Porque en definitiva, cumpliendo con la vieja aspiración y motivo mismo de la fundación de la sociedad, lo que se pretendía establecer era, mucho más que un instituto de enseñanza, un fiel reflejo de la *Euskal Echea* bonaerense.

En la mañana del 28 de diciembre de 1924, a bordo del vapor *Infanta Isabel de Borbón*, arribaron a la capital uruguaya con destino a la escuela *Euskal Erria* las religiosas Josefa Vicondo, directora de la escuela; Petra Mongelos, Vicaria; Marie Duboy, Prefecta y consultora; Dolores Arechavaleta, Gabriela Urquiza y Lucía Zabala. Éstas venían acompañadas de la madre consejera general Cecilia Alzueta y de la madre Nicéfora Beltrán, quienes luego de su pasaje por Montevideo se trasladarían a Buenos Aires, donde también pretendían establecer comunidades de su orden.

Apenas llegadas, las hermanas josefinas visitaron su futura residencia, en la calle Colonia número 1433 esquina Médanos, donde fueron recibidas por las diferentes comisiones.

El 27 de febrero se suscribió el *acta de protocolización del contrato de arrendamiento de obra* celebrado entre *Euskal Erria* y la Comunidad religiosa Hijas de San José. Éste, realizado por el escribano Justo Benia Etchegoyen, legalizaba los compromisos que ya habían sido asumidos por las partes en las distintas reuniones celebradas en Barcelona y en el intercambio de correspondencia mantenido en el transcurso del año 1923[250].

En la mañana del 28 de febrero de 1925, con toda solemnidad, se bendecía el *Instituto de Enseñanza Euskal Erria* con la asistencia, entre otros, de monseñor Aragone, arzobispo de Montevideo; el presbítero Augusto Rey, canónigo y cura rector de la iglesia del Cordón y socio de la institución; fray Pacífico de Irargui, profesor de

---

249 *Euskal Erria*, 459, Montevideo, octubre 15, 1924.
250 El contrato completo se incluye en el anexo de este volumen.

Euskal Echea; el padre Gregorio Esprabens, superior de los padres del Sagrado Corazón de Betharram; el padre betharramita Pedro Mendivil y el padre Bernardino Harispuru Arocena, asociado y director de los *Talleres Don Bosco*.

El acto comenzó con la bendición solemne de todo el edificio por parte de monseñor Aragone, para luego proceder a la entronización de la imagen del Sagrado Corazón, que para la ocasión se colocó bajo una gran estrella de luces de la cual surgían doce cintas de seda cuyos colores reproducían las banderas uruguaya, española y francesa. Por último y, para clausurar las actividades matinales, la niña Susanita Mariezcurrena, primera alumna del instituto, dirigió una fervorosa salutación al sagrado Corazón.

Por la tarde le correspondió a Ramón Iraizoz, presidente de la sociedad, proceder a la fundación. En esta ocasión hablaron, además, Francisco Cortabarría, en su carácter de presidente de la Comisión de Beneficencia e Instrucción; el padre Pacífico Irargui, quien en nombre de *Euskal Eche* de Llavallol lo hizo en euskara; y por último Regino Galdós, patriarca de la institución e inclaudicable defensor de las virtudes de enseñar euskara. Éste dijo,

> Los años pesan sobre mis hombros y toda mi vida, mi mayor anhelo era ver convertido en realidad esta aspiración que hace cuarenta y tantos años otros distinguidos vascos procuraron realizarla en este país. Agradezco a Dios este supremo bien que me concede; estoy pronto para entregarme en tus brazos[251].

Durante el correr de 1925, la revista social realizó una intensa propaganda del *Instituto de Enseñanza*. En ésta se expresaba:

> El deber primordial que se imponen las Religiosas que dirigen este establecimiento es el de suministrar a las alumnas una buena educación cristiana y una sólida instrucción para que sean útiles en el porvenir.
>
> La educación intelectual se da de acuerdo con el programa de Enseñanza Primaria del Estado, abarcando, además, Historia, Geografía e idiomas francés y basko, así como toda clase de labores, siguiendo los métodos de la pedagogía moderna.
>
> La educación moral con la influencia del buen ejemplo, el cariño recíproco entre profesoras y alumnas, inculcándoles amor, respeto y obediencia a los padres, en la práctica de las virtudes morales y los indispensables ejercicios religiosos[252].

Se establecía que las alumnas podrían ser pupilas, medio pupilas y externas, admitiéndose varones hasta la edad de ocho años. Además de los cursos mencionados se podían tomar «clases de adorno», estando comprendidas en ellas los cursos de piano, solfeo, dibujo, pintura, corte y confección, uso del piano, repujado y mecanografía.

---

[251] *Euskal Erria*, 469, Montevideo, marzo 15, 1925.
[252] *Euskal Erria*, 474, Montevideo, junio 1, 1925.

El colegio contaba con servicio propio de transporte dentro del radio de la ciudad.

Los altos costos de alquiler de este vehículo, sumado a los honorarios de su conductor y de la acompañante, determinaron que para inicio del siguiente año la Comisión de Señoras encargara la construcción de uno especialmente diseñado para el transporte escolar. Éste, marca Chevrolet, sería «un vehículo espacioso y bien presentado, como lo requieren los prestigios de nuestra Institución»[253]. El chófer fue Francisco Lagos y la acompañante Manuela Gurruchaga de Fani[254].

El 18 de enero de 1926 se realizó el cierre del primer año lectivo, procediéndose a la realización de los exámenes y la correspondiente distribución de premios. A tales efectos se integró un tribunal constituido por el inspector de enseñanza privada Serafín Ledesma; las señoritas Juana Ferreyro Errazquin, Enriqueta Laguardia, Micaela Galdós, María Pascalina Etchevarne y los presbíteros Augusto Rey, Juan Lacabe y Pedro Mendivil.

El examen de euskara, que estuvo a cargo del padre Mendivil, fue antecedido por las emocionadas palabras de Regino Galdós, quien pidió a los presentes que se pusieran de pie en homenaje a los niños que serían los primeros en la historia del Uruguay en rendir una prueba de idioma vasco.

Luego tuvieron lugar las pruebas de francés, a cargo de María Pascalina Etchevarne y, las de religión, realizadas por los padres Rey y Lacabe.

De entre los alumnos del instituto, resultaron con mención honorífica:

Banda de Honor: Susana Mariezcurrena.
Banda de Aplicación: María Inés Carbonell.
Banda de Aplicación: Agustín Zabaleta.

Tres medallas de oro ofrecidas por Juan Oyhenart a las niñas que se distinguieran en idiomas:

Euskara: Josefa Arin.
Francés: Susana Mariezcurrena.
Español: María Inés Carbonell.

Sobresalientes en religión: Leonor A. Chaves, Blanca Servetto Cortabarría, Josefa Arin, Anomar Castelli y Auxilio Redondo.
Primer Año: Agustín Zabaleta, Mirentxu Larrimbe, Alba Rosa Péveri, Esther Mari, María T. Castelnuovo.
Segundo Año: Alba Carmen Maggio y Yolanda Mari.

[253] *Euskal Erria*, 489, Montevideo, febrero 1, 1926.
[254] *Euskal Erria*, 492, Montevideo, marzo 1, 1926.

Tercer Año: María Inés Carbonell, María E. Ituarte, Ofellia Grau y Josefina Brandi.
Cuarto Año: Susana Mariezcurrena y Rosita Carbonell.
Quinto año: Teresa Carbonell, Leonor Chaves y Blanca Servetto Cortabarría [255].

Orgullo de la sociedad, el *Instituto de Enseñanza Euskal Erria* fue, como lo había sido hasta el momento el Recreo de Malvín, destino obligado de cuanto visitante llegara a la ciudad. A él llegaron Jorge A. Echayde y Sebastián Urquijo, presidente y vicepresidente de *Euskal Echea* de Llavallol; José Rufo Uriarte, propietario y director de *La Baskonia* de Buenos Aires; la doctora María de Maeztu (1881-1948), quien visitó Montevideo para brindar una conferencia en la Universidad de la República; monseñor Arrospide, obispo de Salto, quien ofició misa para las religiosas y alumnas.

En la memoria del ejercicio 1925-26, presentado al Consejo Directivo por la comisión de beneficencia e instrucción, se advertía sobre la necesidad de dar mayor amplitud al local del instituto[256]. Al año siguiente, el acto más significativo resultó la primera comunión recibida por un grupo de alumnas. El oficio religioso, que tuvo lugar el 18 de diciembre, al día siguiente de la realización de los exámenes finales, a cargo del canónigo José Bergara[257]. Testimonio de tal crecimiento es la cantidad de niños que asistieron desde su fundación y el rápido incremento del número de alumnos: en 1925 se habían iniciado las clases con 27 alumnos. En 1926 ascendieron a 42 y, tan solo un año más tarde eran ya 59[258].

También en el mes de diciembre se realizó la distribución de premios. En esta ocasión la ceremonia se realizó en la Sala Verdi, ubicada en la calle Soriano. Allí, ante la presencia del arzobispo de Montevideo, se desarrolló el siguiente programa:

1. Saludo al Prelado.
2. Uste Det. (Dramita vasco).
3. Gimnasia –Ejercicios rítmicos.
4. Pieza. Ejecutada por las señoritas María Elena Yoga y María Elena Piñeyro.
5. Premios de Mención honorífica.
6. El Triunfo de la Virtud (Alegoría).
7. Las Estaciones (Cuadro coreográfico).
8. La Medalla Milagrosa (Drama de un acto).
9. Distribución de Premios.
10. Arko Dantza.
11. Gernika'ko Arbola.

En virtud de que el contrato de alquiler suscrito con el señor Lauro Méndez había llegado a su término, éste aceptó la solicitud de ampliarlo unos meses más hasta que la sociedad adquiriera otro inmueble en propiedad. Inmediatamente las comi-

[255] *Euskal Erria*, 488, Montevideo, enero 1, 1926.
[256] *Euskal Erria*, 497, Montevideo, mayo 15, 1926.
[257] *Euskal Erria*, 511, Montevideo, diciembre 15, 1926.
[258] *Euskal Erria*, 521, Montevideo, mayo 15, 1927.

siones de Señoras y de Beneficencia e Instrucción iniciaron una suscripción pro compra de un edificio propio, pues ya era notorio que el actual resultaba pequeño para el crecimiento del instituto[259].

La suscripción *Pro Edificio para el Instituto de Enseñanza* movilizó a las diferentes comisiones de *Euskal Erria*, y en septiembre ya se habían conseguido ciento doce adhesiones llegando a reunir la suma de 8.434 pesos[260]. A mediados de ese mismo mes, Dionisio Garmendia promovió la realización de un homenaje a los socios Martín José Mariezcurrena y Manuel Mujica, alma mater de la suscripción. Este homenaje, realizado en el propio colegio, estuvo compuesto de dos partes. La primera consistió en una audición musical con piezas ejecutadas en un «pulidor», aparato éste que fue cedido para la ocasión por la firma Otto Rabe. A continuación Garmendia proyectó diversas diapositivas y films sobre Euskadi y el *Euskal Echea* de Llavallol[261].

Pero mientras las comisiones realizaban sus mejores esfuerzos para poder adquirir un nuevo edificio para la escuela y, precisamente en el transcurso del homenaje para recaudar fondos, los presentes supieron, a través de rumores, que la religiosas pensaban abandonar el instituto para hacerse cargo de una escuela parroquial[262].

La primera noticia sobre este asunto se trata de la visita realizada por Francisco Cortabarría, Francisco Garayalde y Dionisio Garmendia en representación de las comisiones de beneficencia e instrucción y de señoras al Consejo Directivo. En esta sesión los visitantes pusieron en conocimiento de los directivos la existencia de «cierta tirantez» entre las comisiones y las religiosas, haciendo referencia, además, a los propósitos de éstas de tomar a su cargo el colegio parroquial de la iglesia de la Aguada, «cuya dirección, acaso, podría perjudicar a nuestro instituto»[263].

Días más tarde se entrevistaban Juan Bautista Bidegarai, Rodolfo Gorriti y Dionisio Garmendia con monseñor Aragone. En esta ocasión el prelado manifestó su sorpresa ante los argumentos esgrimidos por los visitantes, pues, según dijo, las religiosas le habían manifestado su preocupación porque la directiva de *Euskal Erria* había dispuesto clausurar el colegio. Ante esta eventualidad y, en un intento de retenerlas en el país, autorizó al párroco de la Aguada para que continuase y prestigiase la obra de la fundación de un colegio con el concurso de las Hermanas de San José. No obstante, después de oídos los argumentos de los visitantes, se comprometió a hacer lo posible para que no se malograra la iniciativa de la sociedad[264].

---

[259] *Euskal Erria*, 519, Montevideo, abril 15, 1927.
[260] *Euskal Erria*, 529, Montevideo, septiembre 15, 1927.
[261] *Euskal Erria*, 530, Montevideo, octubre 1, 1927.
[262] *Euskal Erria*, 544, Montevideo, mayo 1, 928.
[263] Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 586, Montevideo, octubre 4, 1927.
[264] Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 587, Montevideo, octubre 20, 1927.

De la tirantez de las relaciones nos da cuenta la participación de Ángel Magirena a la sesión del Consejo Directivo del 20 de octubre. Éste trasladó a los directivos el temor de las religiosas en cuanto a la proyectada compra del local social de la calle San José. Esta compra, que había sido un viejo anhelo de las sucesivas directivas, estaba a punto de concretarse con Nicolás Inciarte, mediando solamente la autorización de una asamblea. Las hermanas de San José temían que, una vez adquirida la propiedad y en virtud del mal estado de sus instalaciones, se destinara el producto de la colecta *Pro Instituto de Enseñanza* a tales reparaciones[265].

Justamente indignado ante tales comentarios, el Consejo Directivo cursó una nota a las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras diciéndoles que «sobre la compra de la sede social este Consejo no permite observación alguna, en virtud de que dicha compra fue perfectamente autorizada por una asamblea convocada al efecto. Con respecto a la otra presunción de que el dinero que actualmente se recolecta para el edificio de la escuela será invertida en las reparaciones de la sede social, el Consejo rechaza esos términos por considerarlos injustos e improcedentes»[266].

Pero para esas alturas las religiosas ya habían resuelto unilateralmente qué camino tomar. El 3 de noviembre Francisco Cortabarría hacía llegar al Consejo el siguiente telegrama:

> Bilbao –22-2-15– p.m. Lco. Madre Vicondo. Colonia, 1433. –Montevideo. –Comunique «Euskal Erria» nuestra retirada de ese Instituto el próximo abril.– Gavirondo[267]

En confirmación de este telegrama, el 29 de noviembre era leída la carta enviada desde Girona por Josefa Gavirondo, madre general de las religiosas. En esta nota, además de ratificar el contenido del anterior telegrama, manifestaba que si la fecha indicada no fuera conveniente a *Euskal Erria* y se precisara anticiparla, estudiará, su Consejo Generalicio, el modo de atender a sus deseos[268]. Pero esta carta, lejos de aclarar las razones de su partida, molestó y confundió aún más a los directivos, que no alcanzaban a comprender la actitud de las religiosas.

En un pasaje de ésta, refiriéndose al abandono del *Instituto Euskal Erria*, la religiosa expresaba:

> Tan extrema como dolorosa medida se ha tomado después de un detenido examen de las condiciones en que vienen desenvolviéndose las relaciones entre nuestra comunidad y los organismos directivos de Euskal Erria, siendo un reflejo de la poca cordialidad que los anima, algunas pretensiones que nuestro común amigo D. Lorenzo Zabaleta tuvo a bien transmitir a nuestra Secretaria General[269].

---

265 Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 587, Montevideo, octubre 20, 1927.
266 Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 588, Montevideo, octubre 25, 1927.
267 Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 589, Montevideo, noviembre 3, 1927.
268 Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 592, Montevideo, noviembre 29, 1927.
269 *Euskal Erria*, 542, Montevideo, abril 1, 1928.

Luego de una extensa deliberación, los miembros del consejo resolvieron convocar a una sesión extraordinaria, en la que participaron Francisco Cortabarría, Francisco Garayalde y Rodolfo Gorriti. El acta de esa reunión recoge lo siguiente:

> Sobre los posibles motivos del retiro de las religiosas se hicieron algunas consideraciones, expresando que ellos, seguramente, son los siguientes: 1) el pedido que se les hizo para que no se diera a besar la cruz a las niñas, para evitar contagios; 2) el pedido hecho a la Madre Genera, por intermedio del señor Zabaleta, para el retiro de la Madre Urquizu, que estaba, entonces, enferma; 3) el pedido que se hizo, últimamente, a la madre Directora del Instituto, Sor Josefa Vicondo, de un certificado médico para comprobar si la Hermana Urquizu, estaba en condiciones de continuar en su puesto, pues la Institución debía obtener, necesariamente, este certificado.
>
> El señor José Mariezcurrena dijo que la Comisión de Beneficencia e Instrucción lo menos que podía hacer era exigir ese certificado, en defensa de la salud de los alumnos.
>
> Tras amplia deliberación se acordó, en forma unánime, enviar este telegrama a la Madre General de las Religiosas de San José:
>
> Montevideo, 3 de diciembre de 1927.
>
> Madre Gavirondo: Lladoners 6. Girona.
>
> De acuerdo carta suya fecha veinticinco octubre convendría retiro Hermanas primero Enero próximo. Euskal Erria.
>
> Oportunamente el Consejo contestará el oficio de la Madre General de las Religiosas «Hijas de San José» y se aprueba la actuación de las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras[270].

A la luz de estos argumentos, los miembros de la directiva consideraron que la razón estaba de parte de la *Sociedad Euskal Erria*. Sin embargo no lo vio así Ángel Magirena, quien presentó su renuncia indeclinable a su condición de socio de *Euskal Erria*, arguyendo que ésta había cambiado de orientación. En vano fueron los intentos para que la retirara[271].

Lo cierto es que, desde la implantación del instituto, las religiosas tuvieron por costumbre hacer que la portera se ocupara de que cada niño que entraba en la casa besara la cruz. Esta práctica, por entonces común en los colegios católicos, no recibió objeción alguna hasta que, meses más tarde, se desatara en Montevideo una epidemia de gripe que obligó a las autoridades sanitarias a clausurar numerosos colegios, dada la gran cantidad de niños afectados. Atento a ello y temiendo por una parte que tal rito fuera una fuente de contagio y, por otra, que las autoridades clausuraran el instituto, las comisiones determinaron que práctica tan insalubre debería ser definitivamente abolida. Sin embargo, temerosos de la reacción de la superiora, solicitaron a monseñor Aragone su intermediación en este asunto. Comunicada la orden de la Vicaría General, la madre Vicondo, notoriamente contrariada, manifestó

---

270 Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 593, Montevideo, diciembre 2, 1927.
271 Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 596, Montevideo, diciembre 13, 1927.

que no podría corresponder a tal solicitud sin antes haber obtenido la autorización de la madre general en Girona.

Pasados varios meses sin que las religiosas acataran la orden del arzobispo de Montevideo, el doctor Cortabarría dejó constancia escrita en el libro de actas de la comisión de señoras que, por tercera vez manifestaba su disconformidad con la costumbre de besar el crucifijo por ser éste un hábito que está reñido con elementales prácticas de higiene. Debieron pasar varios meses más antes de que llegara la autorización de Girona, momento en que, efectivamente, la madre Vicondo suspendió tal ritual.

Días más tarde monseñor Aragone recibía dos cartas fechadas en Girona el día 5 de diciembre. En una de éstas, Josefa Gavirondo le comunicaba que su Comunidad de Montevideo no podría continuar con su labor por algunas exigencias de la sociedad nada dignas de atención, y por la oposición manifiesta de un sector de la misma, mientras que en la otra se refería a las dificultades con que sus religiosas desenvolvían su labor pedagógica. En opinión de las religiosas, en la sociedad «Euskal Erria tenían perplejo al consejo que tan indignamente presiden»[272].

El 30 de diciembre de 1927, leída la carta de Josefa Gavirondo aceptando abandonar el instituto el 1 de enero de 1928, el Consejo Directivo daba por rescindido el contrato con las Hermanas de San José; en consecuencia se declaraba clausurado el *Instituto de Enseñanza Euskal Erria*[273].

El tres de enero de 1928, llegada la hora del balance final, Cortabarría transmitió al Consejo Directivo la voluntad de las comisiones de no continuar con la enseñanza y orientar las tareas futuras hacia la beneficencia. A continuación expresó una realidad largamente silenciada: el colegio había fracasado desde el momento en que la mayoría de los vascos no había enviado a sus hijos al instituto[274].

Los bienes del colegio terminaron bajo el martillo en la subasta realizada por la firma Gomensoro y Castells. El vehículo del colegio fue vendido al Liceo Francés. La ropa blanca fue reservada para los propósitos de la Comisión de Beneficencia e Instrucción.

El 27 de marzo y, dando por finalizado este penoso asunto, la directiva de *Euskal Erria* enviaba una muy extensa carta a la superiora de la orden. Ésta, redactada en durísimos términos decía:

> Más tarde recibió, también, la carta de su Reverencia, del 28 de octubre de 1927, confirmando ese telegrama y manifestando que «nuestra Institución había tenido pretensio-

[272] Archivo del Arzobispado de Montevideo. Carta de Josefa Gavirondo a monseñor Aragone, Girona (Catalunya), diciembre 5, 1927.

[273] Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 598, Montevideo, diciembre 30, 1927.

[274] Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 599, Montevideo, enero 3, 1928.

nes» y añadía que «faltaba cordialidad entre las Religiosas y las Comisiones respectivas», cuyas causas apuntaría oportunamente.

El Consejo Directivo de Euskal Erria estuvo esperando hasta hoy, la especificación de los motivos de esa retirada, y como aun no ha recibido lo que su Reverencia prometió, quiere acusar recibo de su carta fechada el 28 de octubre de 1927 y manifestarle, categóricamente, que no acepta los términos de dicha comunicación, puesto que constituye una acusación injustificada, especialmente cuando refiere a los sentimientos que animaron las relaciones entre los representantes de esa Comunidad y los organismos dirigentes de esta Institución.

Habla su Reverencia de «algunas pretensiones» de Euskal Erria. Sería conveniente y hasta necesario puntualizarlas claramente. Las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras cumplieron dignamente su misión y nunca, con sus deseos o resoluciones quisieron ofender, ni mortificar, ni molestar a las religiosas, de las cuales, con excepción de la Madre Directora, el Consejo Directivo y las Comisiones tienen una impresión muy grata. Si su Reverencia, al hablar de pretensiones quiere referirse al pedido que formuló a la Dirección del Instituto para que aboliera la práctica de hacer besar la Cruz en portería, debe saber que esa solicitud se fundaba en razones higiénicas y que fue formulada en momentos de epidemia; y debe saber, también, Su Reverencia, que era una necesidad, dentro de nuestro medio, donde existen circunstancias que obligan a obrar con suma cautela. Tan criterioso era nuestro pedido que fue apoyado por la Vicaría General y que se ajustaba a la práctica seguida en todos los Institutos similares del lugar, en los cuales se halla, hace tiempo, totalmente abolido ese hábito.

Y si Su Reverencia se refiere al pedido de un certificado médico que estableciera el buen estado de salud de la Rvda. Madre Sor Babila Urquizu, debe reconocer que él sólo pudo estar inspirado en un loable propósito de velar por la vida de la misma enferma, por la salud de las otras religiosas que con ellas convivían y por el bienestar de los niños que estaban a su cuidado; no es posible, desde cualquier punto de vista que examine esto, negar que el pedido estaba perfectamente ajustado a razón y al buen sentido sin olvidar, también, aquellas circunstancias especiales que nos obligaban a obrar con cautela especial para evitar la intromisión de las autoridades [...].

No nos extraña, por lo demás, el proceder de la Madre Directora, Sor Josefa Vicondo. Desde el primer momento fue un serio obstáculo para el progreso y la armonía del colegio. De carácter áspero, pronto se malquistó todas las simpatías y provocó rozamientos con cuantas personas tenían algo que ver con el Instituto. Su descortesía llegó a tal extremo que jamás se dignó contestar a una sola de las notas que se le envió, ni aun cuando ellas tenían por objeto felicitar a la Congregación, ya fuese por la terminación de los cursos o con motivo de una exposición, o con cualquier otra circunstancia. Nunca, jamás, tuvo una sola palabra ni una manifestación de cariño ni de simpatía hacia nuestra Institución. Por esa actitud, por ese proceder, –que fue el mal originario de cuanto ha pasado– el Consejo Directivo de Euskal Erria, protesta categórica y formalmente.

La autoridades de la Institución puntualizarán, brevemente, en documento oficial dirigido a la Asamblea, todo el proceso del funcionamiento y clausura del Instituto; entonces, estamos seguros, el consenso unánime de nuestros asociados hará recaer toda la responsabilidad de lo ocurrido sobre la Madre Sor Josefa Vicondo, que nunca estuvo a la altura de su misión y sobre las autoridades, de las que ella dependía, que la protegieron y ampararon[275].

[275] *Euskal Erria*, 542, Montevideo, abril 1, 1928.

El *Instituto de Enseñanza Euskal Erria*, tan largamente anhelado por dos generaciones de inmigrantes vascos, había llegado a su fin luego de tres años de penoso esfuerzos.

Lamentablemente la historia vino a otorgarle razón a Ángel Magirena, pues el Recreo de Malvín jamás llegó a ser, tal como lo habían soñado sus fundadores, la «Euskal Echea uruguaya» con su asilo para los más desvalidos y escuela de niños.

'Ikastola eta Onoki' – Casa de Beneficencia e Instrucción

No obstante las dificultades con que inesperadamente se enfrentaba la Comisión de Beneficencia e Instrucción a la hora de concretar en realidades el instituto de enseñanza, el programa de asistencia a los más desposeídos no se detenía. Tal es así que en octubre de 1916 era aprobado el Reglamento de la Casa de Beneficencia e Instrucción:

> Art. 1.º Euskal Erria, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.º inciso B de sus Estatutos, prestará protección moral y material a los baskos naturales de Euskaria y sus hijos, cuando las imperiosas necesidades lo exijan y los recursos materiales destinados a ese objeto lo permitan.
>
> Art. 2.º Por protección moral se comprenderá, todo bien que se haga a favor del necesitado, por ejemplo: alentando o aconsejando la forma mejor de salir de su angustiosa situación, dándole guías o acompañando en sus gestiones, recordándolo a quien pueda prestarle auxilio y buscando alguna ocupación adecuada a cada uno, ejerciendo la influencia bienhechora entre los asociados.
>
> Art. 3.º La protección material consistirá en alimentos, ropa, calzado, abrigos i otros objetos más indispensables para la subsistencia del pobre (evitando lo posible en dinero) los cuales serán concedidos en cantidad y por el tiempo que considere conveniente la Comisión de Señoras baskongadas, previo informe de la visita preliminar, y en forma que jamás denigre, abata o humille al necesitado, sino por el contrario, demostrando que con es te acto sólo se cumple un deber fraternal y congénita de la raza baskongada.
>
> Art. 4.º Pueden ser protegidos pos Euskal Erria cuando las necesidades a juicio de la Comisión de Visita así lo requieran;
>
> a) Los baskongados naturales de Euskaria y sus hijos, cuando carezcan de familia o parientes que puedan hacerse cargo de su cuidado y cuya edad, estado y situación estén comprendidos en los términos que a continuación se expresan.
> b) Los varones, cuando aun no hubiesen llagado a la edad de ocho años o hubiesen pasado de los sesenta.
> c) Los mayores de la misma edad y en cualquier otra si una precaria viudez con hijos que no hubiesen llegado a los ocho años o siendo casada con basko natural de Euskaria o hijo de este, el esposo estuviese imposibilitado para el trabajo, salvo la circunstancia de tener familia o parientes que puedan hacerse cargo de su cuidado en cuyo caso se le podrán tramitar las gestiones para hacer llegar hasta ellos.

En el desarrollo de los dieciséis artículos que componen el reglamento, se insiste, una y otra vez, en el correcto trato que debe dispensarse a los protegidos, pues éstos «son nuestros padres, hermanos o hijos y por lo tanto que debemos tratarlos con el amor y cariño con que a estos se distinguen», estableciendo, además, la importancia de proteger su anonimato de cara a la sociedad. En tal sentido se disponía que «en ningún caso se publicará el o los nombres de los protegidos de Euskal Erria»[276].

Esta cláusula, establecida en el artículo once, no sería respetada ni en su letra ni en su espíritu, pues ya en el año 1923 la memoria de la Comisión de Señoras señalaba con nombre y apellido algunas de las protegidas que se habían socorrido en el correr del ejercicio. Asimismo, a partir del año 1939, la revista social comenzó a publicar las fotografías obtenidas al realizarse el «Reparto de Navidad». En estas tomas es posible distinguir claramente la identidad de los beneficiados[277].

A mediados de 1918, las obras sociales socorrían a siete familias integradas aproximadamente por veinticinco personas[278]. Pasando en años siguientes a asistir a 14 familias[279].

En la memoria de la Comisión de Beneficencia e Instrucción y de Señoras presentada a la asamblea general ordinaria del 21 de julio de 1930, se detalló, por vez primera, la nómina de las 28 personas que recibían el socorro de la sociedad.

> Nómina de los pobres protegidos por nuestras Comisiones:
>
> Margarita A. de Lacabe, Viuda de Bergés, catalina Z. de Azpiroz, Felicia M. de Noya, Mariana E. de Etchevarne, Tiburcio C. de Egurrola, Juliana Ezcurra, Julia Lecumberri, Susana C. de Iriart, Martha Arzuaga, Ana Arizpuru, Saturnina B. de Lalanne, Tulia V. de Morales, María I. de Gallo, Manuela G. de Frans, Juana A. de Iribarne, María Arponas, María A. de Centeno,María L. de Ducombs, Polonia Sastiarena, Graciana Osafrain de Rodríguez, María A. de Alonso, Juan Larrandaburu, Matilde del Piano de Hatchondo, Juana D. de Bruno, Juana Zozaya de Olangua, Dominga Etchepare[280].

Esta costumbre se mantendría, y para junio de 1939 eran identificados, con nombre, domicilio e importe de la ayuda recibida mensualmente, los 35 ancianos protegidos.[281] Es necesario aclarar que para entonces los protegidos no eran exclusivamente vascos, pues, como fue aclarado por el Consejo Directivo en la asamblea general ordinaria del año 1938, algunos donantes sugerían nombres de personas necesitadas de auxilio que, aunque ajenas a la colonia, las comisiones no podían desatender.

---

276 *Euskal Erria*, 200, Montevideo, octubre 30, 1916.

277 Hace ya algunos años uno de estos beneficiados, que por esos días recién había llegado con su madre y hermanos escapando de los horrores de la guerra de Euskadi, nos relataba que era tal la vergüenza que sufrían al ser identificados como mendigos, que preferían abstenerse de recibir las ayudas antes que ser vistos entre los menesterosos que esperaban turno. Aunque ya ha fallecido, por respeto a su intimidad omitimos mencionar su nombre.

278 *Euskal Erria*, 247, Montevideo, febrero 10, 1918.

279 *Euskal Erria*, 425, Montevideo, mayo 15, 1923.

280 *Euskal Erria*, 594, Montevideo, julio 1, 1930.

281 *Euskal Erria*, 811, Montevideo, junio 15, 1939.

El reparto de Navidad, costumbre iniciada en el año 1921, pasaría a ser una de las actividades más emblemáticas de las comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras al extremo de que, con el devenir de los años, se constituiría en un día festivo. Por medio de la revista social, estas comisiones documentaron no sólo los sucesos de estas multitudinarias jornadas, sino los esfuerzos realizados en el correr del año para que estos repartos fueran cada año más importantes, tanto por la cantidad de productos repartidos, como en ascendente número de beneficiarios, que para el año 1935 llegaron a 500 familias. También se enumeraban prolijamente los donantes y sus respectivas donaciones.

Pero estos repartos navideños realizados a bombo y platillo y con amplia cobertura periodística, vinieron a ser una nueva contradicción en el espíritu del *Reglamento de la Comisión de Beneficencia*, que establecía que en ningún caso se darían a conocer los nombres de las personas protegidas por la institución. La desvirtuación de esta norma llegaría a contradicciones tan flagrantes como que en diciembre de 1935 las comisiones cursaron invitación a los asociados para presenciar el reparto de Navidad; esta curiosa participación fue realizada con la intención de que la asistencia de los socios constituyera un estímulo para los donantes[282].

Para mediados del siglo XX, la institución no sólo había despedido a muchos de sus fundadores, sino que con ellos también había enterrado muchos de los sueños que propiciaron su propia existencia.

En 1949 le llegaría el turno al Recreo de Malvín. El 14 de junio de ese año, durante la primera sesión presidida por el novel presidente Rodolfo Gorriti, le correspondió a éste expresar oficialmente lo que ya todos sabían y no querían admitir: había que vender el terreno de Malvín. Entre las razones esgrimidas se hallaba el alto costo de mantenimiento, el alto precio que habían adquirido las propiedades de la zona y que ya no se realizaban allí las fiestas de otros tiempos. Pero, atendiendo el espíritu de aquellos fundadores, ponía a consideración de sus pares un amplio proyecto:

> Con el resultado que se obtuviera de su venta, se ampliaría la sección beneficencia en Euskal Erria, estableciéndose una casa quinta para atender a los ancianos desheredados de la suerte, con unas ocho o diez camas. La casa quinta que se compraría en los alrededores de nuestra ciudad favorecería a varios ancianos que pasarían sus días en un ambiente de tranquilidad, de sosiego y con distracciones. Dijo que era partidario de que se modificara el reparto anual de Navidad, desde que de él no participan nuestros hermanos de raza, sino elementos de distinto orden que ya son beneficiados por otras entidades. Hizo luego otro género de consideraciones acerca del prestigio que daría a Euskal Erria esta nueva orientación, desde que no hay que pensar, por el momento, en realizar una obra grande y amplia como la habían soñado nuestros fundadores, desde que falta la cooperación necesaria para ello[283].

[282] *Euskal Erria*, 727, Montevideo, diciembre 15, 1935.
[283] Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 1217, Montevideo, junio 14, 1949.

Y es que las calamidades se habían ensañado con el Recreo: una parte de él había sido expropiada por la Intendencia Municipal de Montevideo para la construcción del ensanche de la avenida Italia, mientras que debido al calamitoso estado de los refugios que se hallaban en su entrada, las autoridades dispusieron su desmantelamiento, así como la reparación de la casa del arrendatario que presentaban «rajaduras de proporciones alarmantes»[284].

Una vez más, como tantas anteriores, las buenas intenciones no llegarían a concretarse y el nuevo proyecto sería definitivamente postergado. Ello no significaría, no obstante, la finalización del reparto navideño ni la finalización de las ayudas a los ancianos desprotegidos.

En diciembre de 1950, el cronista recogía la visita realizada por las comisiones de Señoras y Beneficencia al Asilo Piñeyro del Campo al día siguiente del tradicional de reparto Navidad:

> Es bien sabido por todos, que en aquella Casa de caridad, se asilan entre hombres y mujeres, alrededor de 30 (treinta) vascos, enorme porcentaje en relación al número de euskaldunes que viven en el Uruguay. Y los hemos visto y hemos estado con ellos y podemos asegurar que son menesterosos y dignos de ayuda.
>
> Los pocos que pueden caminar solos, estaban cerca de los portones del Asilo, esperando a las Señoras, que muchos ya conocen, por haber recibido su óbolo en años anteriores. Sentían verdadero placer en hablar vascuence y agradecían emocionados el sobre que, en nombre de Euskal Erria, les entregaban las señoras[285].

Registro de los baskos sin colocación

Si muchos de los promotores de la fundación de *Euskal Erria* obtuvieron el reconocimiento de las generaciones que le sucedieron, tal vez sea Ángel Magirena quien las mereciera con mayor justicia. Como él mismo dijo, abrazó la causa de *Euskal Erria* con tal inquebrantable fe, convicción y seguridad en la bondad de tal iniciativa, que logró contagiar a otros no tan convencidos o menos entusiastas.

Como veremos más adelante, también fue él quien alzó su voz, cargada de amargura, cuando creyó ver que la institución que con tanto amor había gestado, se desviaba de los principios fundamentales que habían impulsado su nacimiento.

A través de las páginas del libro de actas del Consejo Directivo, su presencia es tan constante como su aporte de ideas e iniciativas, tendientes siempre a lo que, para él, era la razón de la existencia *Euskal Erria*: hacer el bien.

---

[284] Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 1229, Montevideo, noviembre 29, 1949.
[285] *Euskal Erria*, 974-975, Montevideo, diciembre 1950-Enero 1951.

Entre estos proyectos se halla su propuesta de que la sociedad brindara el servicio de agencia de colocaciones. En tal sentido, en octubre de 1915 proponía su idea de crear un «Registro de los baskos sin colocación», iniciativa que, una vez tratada en el seno de la directiva, fue aprobada por unanimidad:

1. Destínese un libro Registro de los baskos sin colocación; para tomar nota en él, de los baskos que quieran hacer uso de Euskal Erria, para buscar trabajo.
2. En el libro citado deberá constar el nombre, edad, profesión, provincia y pueblo de nacimiento y domicilio, así como el empleo a que más aspira.
3. En el local social y en paraje visible, se colocará una pizarra donde se anotarán (sin nombre) los que se ofrezcan, su edad y el empleo que más aspiran, para luego hacer saber a todos los socios y puedan recomendarse cuando se ofrezca alguna oportunidad.
4. Destínese otro libro para anotar los pedidos de los empleados, cuando nuestros asociados en particular y los baskos en general quieran dirigirse a nuestra institución en demanda de empleados.
5. En el libro de pedidos de empleados se anotará el nombre del solicitante, profesión, provincia y pueblo de nacimiento y la ocupación a que desea destinarse, con la edad requerida, más el punto o domicilio y demás circunstancias que desea tener el solicitado.
6. Estos libros permanecerán guardados en secretaría y los empleados tomarán nota e información de todos los datos que requieran los interesados que presenten. En el semanario se publicará un permanente para hacer saber que la secretaría de nuestra institución tiene establecido este servicio del cual pueden hacer uso todos los baskos[286].

Dos meses después de haberse implantado esta operativa, el primer beneficiado, de nombre Sebastián Lazaga, hallaba colocación en la casa de comercio que Juan Lopetegui tenía en Corrales.

En la misma edición de la revista se insertaban numerosos ofrecimientos:

Albañil, de 25 años.
Peón para barraca, de 24 años.
Peón para barraca, de 49 años.
Peón para aserradero, de 34 años.
Un talabartero de 42 años.
Para cualquier trabajo, de 20, 19, 54, 17, 43, 33, 49 y 18 años[287]

En consonancia con el proyecto de Magirena, no tardarían en aparecer anuncios de quienes necesitaban empleados vascos.

Se necesitan:
Un cocinero, un mucamo y un peón para cualquier trabajo.
Informes en nuestra Administración[288].

---

286 Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 109, Montevideo, octubre 14, 1914.
287 *Euskal Erria*, 127, Montevideo, enero 3, 1915.

Estos avisos, por cierto escasos, continuaron apareciendo esporádicamente durante años. Así, por ejemplo, en marzo de 1923, se insertaba el siguiente anuncio:

> Matrimonio vasco, se necesita. Se desea un matrimonio vasco, aun cuando tuviere hijos, para custodiar parte de una pequeña chacra en esta misma ciudad, con tranvía en la puerta. Se dará muchas facilidades y encontrará comodidades para una vida tranquila. Los interesados deben presentar referencias. Ocurrir a la residencia del Secretario General de Euskal Erria.

En la misma revista se publicó también la siguiente solicitud de trabajo:

> Un vasco francés, recientemente llegado, de 37 años de edad, desea obtener colocación, para cualquier trabajo, en la capital[289].

288 *Euskal Erria*, 128, Montevideo, enero 10, 1915.
289 *Euskal Erria*, 421, Montevideo, marzo 15, 1923.



Una cancha

(04)

Índice

de pelota

...no podría haber en ningún caso una sociedad compuesta por verdaderos vascos e hijos de éstos que quieran de verdad a la tierra de sus padres sin tener, ante todo, una cancha de pelota

Los partidos oficiales de pelota

Cumpliendo fielmente con los objetivos estipulados en el estatuto de la institución, los miembros del Consejo Directivo se tomaban muy en serio el plasmado en el inciso g) de su artículo segundo, que establecía el fomento de la práctica de los deportes, «cultivando en especial los genuinamente vascos».

Por supuesto que al elaborar los reglamentos que regirían la vida social, la pelota vasca estaba en la mente de los precursores de *Euskal Erria*. No por casualidad muchos de sus presidentes fueron pelotaris aficionados y uno de ellos, Fernando Parrabere, propietario de la famosa Cancha Sierra[290], donde se habían jugado recordados partidos de la época de oro de la pelota vasca en Uruguay.

Dicho lo anterior, no es sorprendente que la institución se haya hecho merecedora de un destacado lugar en la historia de la pelota vasca en Uruguay, aunque justo es reconocerlo, contaba con una notoria ventaja sobre los clubes competidores: para *Euskal Erria* la práctica de este deporte trascendía al aspecto meramente deportivo para ser una reafirmación de identidad cultural; dicho en otras palabras, jugar a la pelota era una cualidad constitutiva de la identidad vasca.

---

290 La Cancha Sierra, ubicada en la calle del mismo nombre entre Nicaragua y Madrid, fue propiedad de Fernando Parrabere, segundo presidente de la institución, desde el año 1895 hasta 1906.

En virtud de ello, desde el momento de su fundación soñaron con una sede propia en la que, como condición s*ine qua non*, debía tener un frontón. Pero mientras ello no fue posible las actividades deportivas se realizaron gracias a la colaboración de otras instituciones.

El primer partido de competición realizado por la sociedad fue celebrado en mayo de 1914 y se trató de un encuentro entre representantes del Círculo de Armas de Montevideo y el *Laurak Bat* de Buenos Aires[291]. Éste, que fue organizado por la Comisión Central de Señoras, a beneficio de las «buenas obras» que realizaban[292], a falta de cancha propia tuvo lugar en la del Círculo de Armas[293].

Tras el ingreso a la cancha del cuadro de amateurs al son del txistu y el tamboril, en medio del general entusiasmo, comenzaron los partidos anunciados.

En el primer encuentro, que se trató de un partido de share a 40 tantos, resultó vencedor el equipo local integrado por Manuel Samperio y Julián Amundarain, que se enfrentó a la representación de la euskal etxea bonaerense formada por Domingo Apesteguy y Juan Carlos Lamolle.

En el segundo partido también se impuso la pareja montevideana compuesta por Luis San Martín y Domingo Bordaberry, frente a la dupla visitante formada por Vicente del Río y Cándido Amorós, campeones del torneo del *Laurak Bat* del año anterior. Los jueces fueron Federico Perea, Luis Samperio y Nicolás Inciarte[294].

Pero la época de gloria de la pelota vasca parecía haber pasado para no volver, y exceptuando los encuentros realizados con fines benéficos como el que acabamos de mencionar, ya no merecía la atención del público. La razón de esta situación era, a juicio de Hernani, comentarista deportivo de la revista *Euskal Erria*, por culpa de los «juegos ilícitos, que por desgracia eran moneda corriente, motivo por el cual cayó por tierra en nuestro ambiente el sport más sano y viril que se conoce»[295].

A propósito de este desinterés, en marzo de 1915 un lector de la revista social enviaba una nota en la que, luego de enumerar sus beneficios reflexionaba,

> ¿Pero si este deporte se destaca de los otros, porqué lo cultivan tan pocos? La juventud corrientemente dedica sus esfuerzos al juego que requiere menos condiciones para que con prontitud pueda lucir sus habilidades, pero el juego de pelota necesita cualidades que no todos disponemos para jugarlo bien, siendo ese motivo porque algunos no se atreven a iniciarse y otros a poco de comenzar fracasan porque notan sus dificultades.

---

291 Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria Nº 85, Montevideo, mayo 7, 1914.

292 Se trataba de la adquisición de un terreno apropiado para la construcción de una escuela y asilo.

293 El Círculo de Armas, que aún existe, era la sede de El Centro Vascongado, cuyo fundador y presidente honorario fue el doctor Pedro Hormaeche.

294 *Euskal Erria*, 94, Montevideo, mayo 17, 1914.

295 *Euskal Erria*, 153, Montevideo, julio 10, 1915.

El lector terminaba su nota sugiriendo que sería beneficioso realizar un par de partidos al mes con la doble finalidad de revivir el deporte de la pelota vasca y la de fomentar la vida familiar y social en la institución.

Su prédica no caería en saco roto y tan solo un mes más tarde, gracias a la iniciativa del pelotari Pedro Belsegui, quien desde septiembre de 1914 se hallaba al frente del café de la institución, comenzaron a realizarse los «partidos oficiales de pelota». Entre los pelotaris que se enfrentaron en estos encuentros debemos mencionar la parejas formadas por Juan Fígoli y Guillermo Irigaray; N. Sotero y Manuel Modorner; Raúl Cardonet y Felipe Haristoy y Pedrito Errecart y Joselito Aiscar.

En mayo de 1915 se entrenaban en la cancha social «los cultores máximos de la pelota; Luis y Bautista San Martín, dos atletas que reúnen elegancia y fuerza; Noceda y Lasarte que nuevos aún, van desentrañando los secretos del juego», con la esperanza de alcanzar el nivel que les permitiera enfrentarse con pelotaris del Círculo de Armas, club que, según afirmaba Hernani, era el último reducto de un noble deporte que había sido relegado.

El día 6 de ese mismo mes se realizaba el encuentro de pelota a mano entre Firpo (Tallada) y Vitureira (Tito) contra Pedrito Errecart y Joselito Aiscar, estos últimos representantes de *Euskal Erria* que habían sido derrotados en el partido de ida celebrado en la cancha de la calle Sierra. En este partido de revancha, que se disputó a cincuenta tantos, se impuso la pareja local por una diferencia de catorce tantos. El encuentro concitó la atención de trescientos espectadores que colmaron las gradas de la institución, lo que llevó al cronista a afirmar que «la pelota, como el Fénix de la leyenda resurge de sus cenizas, pero fuerte y pujante como corresponde a la raza de origen: y es a nuestra querida Euskal Erria que le corresponde este revivir»[296].

Pero no sólo se realizaban encuentros en la cancha de la sociedad. El 28 de agosto de 1915, organizados por el Subcomité de Damas de Villa de la Unión y patrocinados por la Comisión de Fiestas, se realizaron en la cancha de Pedro Frantchez dos partidos. En el primero, a mano limpia, se impuso la pareja formada por Felipe Haristoy y Juan Fígoli, frente a Pedro Raisignier y Pedrito Errecart. En el segundo encuentro, a share, resultó triunfadora la pareja integrada por Felipe Lasarte y Luis San Martín, frente a Bautista San Martín y Fidel Garayalde.

En el mes de septiembre, en el marco de la jornada organizada por la Comisión de Fiestas, tuvo lugar un nuevo partido a mano limpia en el que se enfrentaron Pedrito Errecart y Fermín Montenegro, contra Juan Fígoli y Felipe Haristoy, imponiéndose estos últimos luego de un partido muy parejo[297].

296 *Euskal Erria*, 146, Montevideo, mayo 16, 1915.
297 *Euskal Erria*, 159, Montevideo, septiembre 10, 1915.

Este momentáneo resurgimiento de la pelota fue apoyado por numerosas crónicas y artículos publicados en la revista social bajo el título «Deporte vasco». En éstas, firmadas por Hernani, se realizaban pormenorizados relatos de cada partido y, a partir del año 1915, breves biografías de los pelotaris de la sociedad Felipe Haristoy[298], Pedro Errecart[299] y José Aiscar[300]. Estas crónicas desaparecieron al año siguiente y aunque esporádicamente se anunciaban los partidos que se realizaban todos los jueves, al parecer estos ya no tuvieron la relevancia del año anterior, decayendo aún más en 1917, año en que no es posible hallar mención alguna a este deporte en el órgano social.

Además de las razones sugeridas por los propios protagonistas, creemos que una de las causas de la decadencia del deporte de la pelota en el ámbito social fue la adquisición del recreo de Malvín, iniciativa que desvió la atención y los esfuerzos de la directiva y las diversas comisiones que, a partir de ese momento, realizaron sus actividades en aquel predio. Muy probablemente esto no hubiera sucedido si, como muchos socios lo reclamaron, se hubiera llegado a construir un frontón en ese lugar. Lo cierto es que en el año 1923 la directiva había promovido una suscripción con la finalidad de recaudar fondos destinados a la construcción de «un pequeño frontón» en el predio de Malvín, aunque esta iniciativa fracasó lastimosamente al no contar con ninguna adhesión[301].

Pero lo cierto es que a partir del año 1916 el juego de la pelota languideció durante una larga temporada junto con la sede social de la calle San José. Tal es así que, tal como hemos expuesto anteriormente, Francisco Garayalde, en el marco de la asamblea general ordinaria realizada en junio de 1919, se refirió al ambiente de profunda tristeza que reinaba en el local.

En un intento de revertir esta situación, nuevamente Pedro Belsegui propuso realizar torneos de pelota entre los asociados. Éstos, que se celebrarían una vez al año, serían a mano limpia, share y paleta[302]. Aprobado por la directiva, el proyecto rindió frutos inmediatos y para fines de marzo de 1921, cuando comenzaron a jugarse los partidos clasificatorios, se había cerrado el registro con 70 adhesiones de pelota de mano, 22 de share y 14 de paleta[303].

El éxito fue tal que para el primer día las gradas de la cancha albergaron a cuatrocientos entusiastas espectadores entre los que se encontraban numeroso periodistas que publicaron en sus diferentes rotativos sendas crónicas de los

298 *Euskal Erria*, 155, Montevideo, julio 30, 1915.
299 *Euskal Erria*, 161, Montevideo, septiembre 30, 1915.
300 *Euskal Erria*, 163, Montevideo, octubre 20, 1915.
301 *Euskal Erria*, 449, Montevideo, mayo 15, 1924.
302 *Euskal Erria*, 370, Montevideo, julio 10, 1921.
303 *Euskal Erria*, 372, Montevideo, julio 30, 1921.

encuentros[304]. También la revista social se ocupó ampliamente de éstos, llegando a publicar un pormenorizado relato, tanto a tanto, de los partidos finales[305].

En este primer campeonato resultaron campeones las siguientes parejas:

A mano:

- Grupo A: Cecilio Erreguerena y Antonio Gamberoni
- Grupo B: José Liendo y José Aiscar.
- Grupo C: Martín Larragueta y Pedro Irigaray.
- Grupo D: Enrique Lados y Pedro Etcheverry
- Grupo E: Juan Lavignasse y Julián Lavignasse.

A share:

- Grupo A: Fermín Donazar y Martín Larragueta.
- Grupo B: Juan Errecart y Darío Parra.

A paleta:

- Grupo A: Alejandro Delfino y Alfredo Passada.
- Grupo B: Arturo Balparda y Gualberto Balparda[306].

En 1922 la iniciativa de Pedro Belsegui se afianzó y logró no sólo mantener la práctica del deporte sino también el interés de los asociados.

Aunque contó con menos inscripciones que el año anterior, la cantidad de participantes satisfizo ampliamente las expectativas de los organizadores, habiéndose anotado 52 participantes a la modalidad de pelota de mano, 16 a share y 12 a paleta[307]. Y, una vez más, las crónicas de los partidos, los artículos sobre el deporte vasco y las fotos de los pelotaris ocuparon las páginas del órgano social.

Terminado el campeonato se dispuso la realización de una fiesta en el Recreo de Malvín, ocasión en la que se entregarían las medallas a los ganadores. Celebrada por todo lo alto el día 10 de diciembre, la reunión fue cuidadosamente planeada por las distintas comisiones con la intención de que la entrega de premios, trascendiendo el mero hecho deportivo, sirviera como aglutinador social y despertara adhesiones hacia el deporte de la pelota.

Para la ocasión se construyó una pérgola de siete pilares en torno al retoño del Roble de Gernika, donde cada uno lucía un gallardete con el nombre de una provin-

304 *Euskal Erria*, 374, Montevideo, agosto 20, 1921.
305 *Euskal Erria*, 376, Montevideo, septiembre 10, 1921.
306 *Euskal Erria*, 382, Montevideo, noviembre 10, 1921.
307 *Euskal Erria*, 407, Montevideo, agosto 15, 1922.

cia vasca. Sobre el palco, construido expresamente para la jornada, fue profusamente adornado por las damas de la institución, a quienes correspondió también la entrega de medallas.

El sentido de la celebración fue claramente definido por el presidente de la institución Juan Bautista Bidegarai en su discurso,

> Y si la Comisión de Fiestas y el Consejo Directivo han querido dar tal importancia a este acto revistiéndolo de la magnitud que el caso requiere, es debido a que entiende que es un verdadero honor para nuestra raza, representada en nuestro país por nuestra institución, cultivar intensamente este sano deporte, pues sería difícil concebir la existencia de una Asociación como la nuestra sin que, entre sus asociados, hubiese un buen grupo de jóvenes aficionados y entusiastas por este juego y entiendo que no podría haber en ningún caso una Sociedad compuesta por verdaderos vascos e hijos de éstos que quieran de verdad a la tierra de sus padres sin tener, ante todo, una cancha de pelota[308].

Los ganadores de este campeonato fueron:

A mano:

- Categoría A: Andrés Iráizos y Valentín Gelós.
- Categoría B: Francisco J. Dassori y Carlos A. Laborde.
- Categoría C: Héctor Fernández Castilla y Fernando M. Mengotti.
- Categoría D: Julián Lavignasse y Abelardo Muñoz.
- Categoría E: coronel Rodolfo Péndola y Enrique Espantoso.

A share:

- Categoría A: Pedro E. Belsegui y Rogelio Ardanz.
- Categoría B: Joaquín Izubejeres y Rafael J. Mieres.

A paleta:

- Categoría B: Juan G. Alonso y Jaime Larrinaga.

Pero, a pesar del éxito deportivo y social de los torneos de pelota de los años 1921 y 1922, no se celebró campeonato alguno en 1923. El tercer campeonato se celebró el 23 de agosto de 1924 con la participación de 34 parejas en pelota a mano, 8 en share y 10 en paleta. Los encuentros congregaron tal multitud que colmaron totalmente, no sólo las instalaciones de la cancha, sino todas las habitaciones de la sede social. Prestigiando la jornada, entre los asistentes se encontraba el ministro del estado francés Andrés Gilbert y sus hijas.

[308] *Euskal Erria*, 415, Montevideo, diciembre 15, 1922.

Una vez más el esfuerzo de la directiva y sus comisiones fue enfocado a convertir el evento en una oportunidad de encuentro social, por lo que estas últimas asistieron en pleno a la ceremonia inaugural. No obstante, en el transcurso del campeonato éste no mereció mayor atención de parte de la revista social, que a diferencia de años anteriores, no se ocupó en comunicar ni las crónicas ni los resultados de los partidos.

Tampoco la entrega de premios tuvo el lucimiento de épocas anteriores. Esta jornada, que tuvo lugar el día 15 de febrero de 1925, se realizó en el Recreo de Malvín con escasa asistencia.

Los triunfadores del campeonato del año 1924 fueron:

A mano:

– Categoría A: Pedro E. Belsegui, Felipe Bordach y Guillermo Irigaray.
– Categoría B: José Aiscar y Juan Lavignasse.
– Categoría C: Gualberto Balparda y Julián Lavignasse.
– Categoría D: Ramón y Roberto Juambeltz.

A share:

– Alberto Bocking y Carlos Gorriti.

A paleta:

– Florencio Erreguerena y Domingo Biestro.

1925 no fue un buen año para la pelota vasca en Uruguay, destacándose únicamente el partido internacional celebrado en beneficio del pelotari José Arbiza, que se hallaba enfermo. Este encuentro, realizado en la cancha de *Euskal Erria* el 19 de diciembre, enfrentó a Pedro Belsegui y Cecilio Erreguerena con la pareja defensora del bonaerense Club Almagro, conformada por Juan Darritchon «Juancito» y Adriano Osuna «El entrerriano»; siendo arbitrado por el juez uruguayo Ademar Ayala y el argentino Bernardo Chamurant.

Ampliamente recogido por varios periódicos montevideanos entre los que se contó el diario *El Día*, que publicó,

> El match, que fue presenciado por numerosísimos espectadores, entre los que primaba el elemento de la colonia vascuence, constituyó un fácil triunfo de la pareja local, que al terminar la contienda había logrado adjudicarse una ventaja de veinte tantos en el marcador[309].

[309] *Euskal Erria*, 488, Montevideo, enero 1, 1926.

Caía así, vencido, «El entrerriano», quien según la prensa era «lo mejor que milita en las canchas Argentinas»[310].

La Comisión de Pelota

En 1926 el panorama del deporte de la pelota no parecía más alentador que el año anterior.

En el mes de abril la directiva se vio obligada a rechazar la invitación cursada por el Hindú Club de Buenos Aires para participar en un campeonato internacional por ellos organizado. Este rechazo produjo el malestar de un grupo de aficionados que se creían en condiciones para representar a la institución en este torneo, por lo que requirieron una explicación de la directiva.

Citados al seno del Consejo Directivo, los delegados de los pelotaris fueron informados que la sociedad no disponía de recursos como para hacerse cargo del mantenimiento de una delegación en Argentina durante el transcurso del campeonato que, según el programa, duraría un mes.

Además de ello, los miembros de la directiva consideraban que los jugadores de share –que era quienes pretendían representar a la sociedad– no estaban suficientemente preparados para participar en un campeonato de tal categoría.

Más allá de la discusión del tema puntual, la reunión resultaría particularmente interesante porque, a partir de ella, se determinó la necesidad de tratar con más seriedad la práctica y difusión del deporte vasco, por lo que se decidió la creación de una Comisión. Ésta, cuyos miembros fueron propuestos por los propios aficionados, fue oficialmente creada el 21 de mayo. Sus integrantes fueron: José Aiscar, Rogelio Ardanz, Prudencio M. Reyes, Juan Errecart, Julio M. Rocha, Rodolfo Pacheco, Víctor Blasco y Florencio Erreguerena. Como delegado del Consejo Directivo fue designado Juan B. Caillaba[311].

Al año siguiente, la Comisión de Pelota se integró de la siguiente manera:

- Presidente: Raúl Cardonet.
- Secretario: Domingo Biestro.
- Tesorero: Alejandro Alonso.
- Pro Tesorero: Martín Larragueta.
- Vocales: Florencio Yéregui, Menotti Crottogini, José Florensa, Florencio Gamarra, Daniel Palacios y Víctor Blasco[312].

---

310 *Euskal Erria*, 488, Montevideo, enero 1, 1926.
311 *Euskal Erria*, 498, Montevideo, junio 1, 1926.
312 *Euskal Erria*, 525, Montevideo, julio 15, 1927.

Apenas designada, esta nueva Comisión de pelota puso manos a la obra organizando un nuevo campeonato entre los socios, siendo su ideólogo y promotor Alejandro Alonso[313]. Las bases de lo que llamaron «Campeonato de eliminación 1927», deja en evidencia las carencias que adolecieron los anteriores campeonatos, inconvenientes éstos que sin duda contribuyeron al desinterés general.

Entre las nuevas disposiciones se destacan algunas que, aunque no resultan importantes a la hora de escribir esta historia, son elocuentes aportes que justifican los fracasos de anteriores campeonatos:

> Por ningún concepto, ni aun por causas de fuerza mayor, se aceptarán cambios en las fechas por ausencias de jugadores, siendo eliminadas del campeonato las parejas correspondientes al jugador o jugadores ausentes. Esta medida tan radical se ha tomado para asegurar el éxito y seriedad del campeonato.
>
> Para dar caracteres excepcionales a este campeonato se fijará una cantidad de premios especiales, para cuya adquisición e inmediata ejecución y entrega de los mismos esta Comisión contará con los siguientes recursos.

El texto subrayado en el original insinúa algunas de las carencias de los anteriores campeonatos, por ejemplo el realizado en el año 1924 en el que, terminado a finales de año, los vencedores hubieron de aguardar hasta mediados de febrero de 1925 para que la entrega de premios tuviera lugar.

También se hizo especial hincapié en la calidad de los premios, que en esta oportunidad incluyeron, además de las medallas de oro, objetos de arte, copas, equipos deportivos para pelotaris, pelotas de mano para los perdedores y un pergamino conmemorativo. Además y denotando la trascendencia social que la difusión de este deporte tanto necesitaba, se preveía la realización de «una fiesta y banquete en el Recreo de Malvín, una vez efectuado el Campeonato, en honor de los campeones de 1927, los que serán especialmente invitados. En dicha fiesta se harán entrega de los premios correspondientes»[314].

Correspondiendo con el impulso conferido a la práctica de la pelota por la nueva Comisión, la revista social se ocupó en difundir ampliamente tanto las resoluciones, bases y noticias de ésta, como las crónicas de los partidos, que volvieron a ocupar espacios destacados entre sus páginas. Este esfuerzo contó con el tan inesperado como determinante auxilio del presidente de la república Juan Campisteguy (1859-1937) quien, en su calidad de hijo de inmigrantes vascos y amante del deporte de la pelota, asistió a la inauguración y a algunos de los partidos. Su sola presencia llamó la atención de la prensa sobre la institución y sobre el campeonato, lo que redundó en una amplia difusión.

---

313 *Euskal Erria*, 534, Montevideo, diciembre 1, 1927.
314 *Euskal Erria*, 525, Montevideo, julio 15, 1927.

A propósito de la jornada inaugural, *La Tribuna Popular* publicaba,

> Las proyecciones de esta nueva fiesta, son tan grandes que, a pesar de que resulta casi imposible el poder superar el éxito sin precedentes, de la noche inaugural, por haber sido el amplio y hermoso local de Euskal Erria escenario de uno de esos partidos que hacen época, con un marco de sociabilidad que bien merecía la presencia y el honor dispensado por S. E. el Presidente de la República, puede auspiciarse no sólo una repetición, sino, también, mayor éxito aun[315].

Por fin, gracias a la asistencia del presidente Campisteguy, parecía cumplirse la afirmación de Hernani, antiguo cronista deportivo de la revista social, cuando afirmaba que «la pelota, como el Fénix de la leyenda resurge de sus cenizas». Y es que, efectivamente, la tan buscada comunión del deporte y la sociabilidad se había cumplido con creces.

Tal como estaba previsto desde el inicio del campeonato, el domingo 20 de noviembre se realizó la ceremonia de entrega de premios en el Recreo de Malvín. A diferencia de anteriores ocasiones, para la jornada se diseñó un amplio programa:

> Partidos entre los concurrentes de los distintos juegos existentes en el Campo de Deportes.
> Gran banquete en homenaje a los campeones.
> Distribución de Premios.
> Números de variedades:
>
> > Cantos por la Srta. Tulia Suárez.
> > De tardecita – Nicolás Messuti (orquesta)
> > Himno Vasco – (piano por la Sra. Josefina González)
> > Fado y Vidalita – (guitarra por Domingo Sotelo)
>
> Monólogo por el Sr. Andrés Alonso.
>
> Recital – Sta. Dicea Amoroso.
> El Dulce Milagro de Juana de Ibarbourou.
> La Leyenda Patria (fragmento) de Zorrilla de San Martín
> Melpómene de Arturo Capdevilla.
>
> Lieders, por el tenor Luis Sgarbi, acompañado al piano por la Prof. Josefina González.
> Deux Serenades de R. Leoncavallo.
> Ballo in Maschera – Di tu se fedele.
> Te quiero – Jota de Falla.
>
> Audición Musical – Orquesta Diconca –Pons.

315 *Euskal Erria*, 526, Montevideo, septiembre 15, 1927.

En el transcurso de la festividad fueron entregados los premios a los campeones, que resultaron ser:

A mano:

- Categoría A: Andrés Iraizoz y Valentín Gelós.
- Categoría B: Menotti Crottogini y Florencio Erreguerena.
- Categoría C: Domingo Sotelo y José M. Usandizaga.
- Categoría D: Antonio Soto y Bernardo Bordabehere.

A share:

- Categoría A: Fermín Donazar y Luis San Martín.
- Categoría B: Fidel Garayalde y Alberto Oneto.

A paleta:

- Categoría A: Felipe Bordach y Domingo Biestro.
- Categoría B: Martín Larragueta y Florencio Erreguerena.
- Categoría C: Joaquín Lataillade y Antonio Soto.

Al día siguiente la jornada fue noticia de los periódicos *El Plata, El Día, El Ideal* y *La Tribuna Popular*. Éste último medio supo expresar los bien merecidos logros que en el transcurso de este campeonato había cosechado la sociedad:

> Nosotros consideramos que, las instituciones como Euskal Erria, que contribuyen al fomento del deporte de la pelota, realizan una obra digna de consideración y que debiera ser tomada bien en cuenta por parte de las autoridades competentes, a fin de que fueran estimuladas en su acción[316].

La Comisión de Pelota presidida por Raúl Cardonet había cumplido largamente con las metas que se habían propuesto y con ello se había hecho acreedora del reconocimiento de la masa social y de los cultores del deporte que practican y fomentan «los que quieren de verdad a la tierra de sus padres».

Aunque los éxitos cosechados hacían prever la continuidad de los campeonatos, éstos no se realizaron en los dos años siguientes. En tal sentido, en la revista social del 15 de mayo de 1929 se daba cuenta de que el campeonato de pelota anual no se había realizado porque el Consejo Departamental no había habilitado la cancha hasta tanto no se realizaran las reformas señaladas por el municipio[317]. No obstante, esta inhabilitación no impidió los habituales partidos de los socios, que continuaron hasta marzo de 1930, fecha en que se inició la total remodelación de la sede

[316] *Euskal Erria*, 534, Montevideo, diciembre 1, 1927.
[317] *Euskal Erria*, 569, Montevideo, mayo 15, 1929.

social de la calle San José. Esta obra incluyó la refacción de la cancha, a la que se le cambió techo, piso y revoques.

Sería precisamente en este período de obligada inactividad, en el que se constituyó la Federación Uruguaya de Pelota. La primera noticia sobre la participación de *Euskal Erria* en esta Federación se halla en el acta de la reunión del Consejo Directivo celebrada el 6 de agosto de 1929, en la que Esteban Leonis, presidente de la institución, informaba a sus pares sobre la reunión que, con el propósito de constituir tal entidad, se había llevado a cabo en el Círculo de Armas[318]. En esta ocasión se determinó designar a los socios Luis San Martín y Juan Oyhenart como delegados ante la proyectada Federación.

Como resultado de la siguiente reunión celebrada en el Círculo de Armas, se dispuso apoyar la fundación de dicho organismo aceptando además el pago de una cuota de $25 con que la naciente agrupación afrontaría sus primeros gastos[319]. A continuación se participó la novedad a los pelotaris de la institución, invitándoles a defender los colores de *Euskal Erria* en los campeonatos que se organizarían cuando la Federación estuviera definitivamente constituida.

Por fin, tras un año de trabajos de albañilería, la sede social fue reinaugurada el 12 de abril de 1931. Una vez más la prensa montevideana se ocupó de ensalzar las cualidades de la remozada sede. La Tribuna Popular se expresó en estos términos:

> Euskal Erria, la vieja y popular institución social y deportiva que tiene ganado justo prestigio en el concierto de las instituciones rioplatenses, se apresta a inaugurar oficialmente su céntrica sede de la calle San José entre Cuareim e Ibicuy, completamente reformada.
>
> Sobre los cimientos del edificio antiguo se planeó y realizó la nueva cancha, de proporciones perfectas, con tres plantas superpuestas para comodidad del público y repartidos en el interior del edificio servicios completos de bar, restaurant, salón de juego, amplio salón para familias de socios, baños completos, vestuarios, casilleros, sala de sesiones, en fin, todo lo que se necesita para un club social de categoría.
>
> Todo ha sido obra del empeño, del amor a la Institución y la fe en el porvenir del juego de la pelota vasca, de un selecto núcleo de asociados de Euskal Erria, que formaron un capital de cuarenta mil pesos para llevar a cabo esta magna obra de renovación, que coloca a la simpática entidad a la cabeza de las que hoy practican el noble deporte euskaro en nuestro país, pudiéndose además comparar sin desmedro a las mejores canchas que puedan hallarse en el continente[320].

En el partido inaugural, en categoría mano limpia, se impuso la pareja integrada por Andrés Iraizoz y Valentín Gelós, frente a Ricardo Benítez y Felipe Bordach; mientras que el partido a share se impuso la dupla May – Mendez, frente a Bocking – Cas-

318 *Euskal Erria*, 575, Montevideo, agosto 15, 1929.
319 *Euskal Erria*, 575, Montevideo, agosto 15, 1929.
320 *Euskal Erria*, 616, Montevideo, mayo 1, 1931.

tro. El juez del primer encuentro fue Fernando Mengotti y el segundo Hernandorena[321].

Pocos días más tarde quedaba definitivamente constituida la Comisión de pelota que había sido designada en la reunión del Consejo Directivo del día 7 de abril. Esta quedó formada de la siguiente manera:

- Presidente: Florencio Yéregui.
- Tesorero: Fernando Mengotti.
- Secretario: Julián Lavignase.
- Vocales: José Crottogini, José Florensa, Fermín Donazar, Pedro Jaureguiberry y Víctor Blasco[322].

Pero si las relaciones entre *Euskal Erria* y la Federación de Pelota habían comenzado con buen pie, para entonces no eran todo lo cordiales que debía esperarse y, en octubre de 1931, el Consejo Directivo comunicaba a los asociados, sin mayores argumentos que el de contar con una cancha propia, su retiro de la Federación[323].

Esta situación recién se revertiría en julio de 1932, cuando las autoridades de la institución convocaron a un nutrido grupo de pelotaris para discutir la posible reafiliación de *Euskal Erria* en la Federación de Pelota, presidida entonces por Vicente Lapido. Estudiado el punto en la reunión del día 9 de ese mes, se determinó la reincorporación a ésta.

Pedrito Belsegui, 'el pelotari de las manos de niña'

Aunque la nueva Comisión no organizó el Campeonato Interno hasta el mes de octubre, los partidos disputados jueves y sábados concitaban la atención de la prensa, que el 21 de septiembre de 1931 fue testigo del regreso de Pedro Belsegui, tras dos años de ausencia jugando en canchas argentinas. El cronista del diario *El Día* dijo:

> *En la noche de ayer, la Comisión de Pelota brindó a los aficionados un festival de singular valía, ya que en él intervino el diestro famoso pelotari Pedrito Belsegui, sin igual en Sud América, quien, de acuerdo a sus prestigios congregó en las espaciosas y excelentes instalaciones del Euskal Erria una numerosa concurrencia que pasaba las 800 personas.*

En este partido a mano limpia, Belsegui se impuso a la pareja integrada por Cecilio Erreguerena y Florencio Elizondo por 17 tantos en 50[324].

---

321 *Euskal Erria*, 616, Montevideo, mayo 1, 1931.
322 *Euskal Erria*, 617, Montevideo, mayo 15, 1931.
323 *Euskal Erria*, 628, Montevideo, noviembre 1, 1931.
324 *Euskal Erria*, 626, Montevideo, octubre 1, 1931.

El 3 de octubre, en la que fue la segunda presentación de Belsegui, éste se enfrentó con la pareja integrada por el Campeón Sudamericano Perico Álvarez y el Campeón Nacional José Anza. El interés que despertó este encuentro, adjetivado por un periodista como «una lucha de acciones brillantes», quedó testimoniado en sendos artículos de prensa de los periódicos *El Día, El Plata, Diario del Plata, La Tribuna Popular, El Ideal* y *El Imparcial*.

En esta oportunidad, a pesar del lucido juego de Belsegui, la pareja se impuso por 4 tantos en 50.

El regreso de Pedrito Belsegui supuso una inyección vital para la institución, pues su sola presencia llenaba hasta rebozar las nuevas instalaciones. El jueves 5 de noviembre, en un partido considerado histórico, Belsegui junto a José Anza se enfrentó a los argentinos Clemente Jaca y Adriano Osuna «El Entrerriano».

Una vez más *Euskal Erria* recibió la visita de un primer mandatario uruguayo, en este caso el presidente Gabriel Terra (1873-1942). También asistieron a este partido el prosecretario de la presidencia José A. Trujillo; el director de Asistencia Pública Dr. José Martirené; el Dr. Julio Guani, miembro de la Alta Corte de Justicia; Dr. Carlos Vaz Ferreira y el presidente de la Confederación Brasileña de Deportes Dr. Renato Pacheco.

El partido, que mantuvo en vilo a los 700 espectadores, terminó con la derrota, por 13 tantos, de la pareja argentina.

El sábado siguiente la violenta tempestad que se abatió sobre la capital uruguaya no impidió que los palcos de la cancha de *Euskal Erria* se vieran totalmente colmados. La ocasión lo ameritaba, pues los uruguayos daban la revancha a los pelotaris argentinos. Pero los argentinos no lograron estar a la altura de las expectativas y decepcionaron a los asistentes. A pesar de la ventaja brindada por los locales (Belsegui no sacó y Anza lo hizo sólo con la izquierda) estos se impusieron holgadamente.

En lo que la prensa definió como «la lucha del gato y el ratón», los uruguayos triunfaron por 14 tantos en 50[325].

En lo que fue una imparable campaña, Pedrito Belsegui continuó imponiendo su habilidad y estilo en los dos partidos que disputó en 1932, triunfando frente a la pareja Jaca-Larrinaga el sábado 9 de enero y a la integrada por Anza y Jaca, el 5 de marzo.

Dos meses más tarde una multitud asistió al anunciado partido de despedida, pues el mejor jugador de *Euskal Erria* tenía la mirada puesta en la tierra de sus mayores. El día 5 de marzo, antes de disputar su último encuentro en tierras uruguayas, el diario *El Plata* publicaba una jocosa crónica:

325 *Euskal Erria*, 629, Montevideo, noviembre 15, 1931.

Pedrito Belsegui, el pelotari de las manos de niña, a quien para darle soberanía en una cancha habría que llamarlo El Rey, va a jugar esta noche el partido de despedida al público de Montevideo en ésta su segunda cruzada libertadora.

Ya tiene el bastimento elegido y el pasaje pronto. Sólo espera que la suerte no le haga una fruslería y no le impida cumplir ese deseo de tipo y de todos los que lo admiramos: largarse al Viejo Mundo, canuchar tres días lo que hacen allá y mandarse a jugar mismo entre los tigres de la pelota'e mano.

Pianta[326] pal país de los vascos, ese gran centro pelotaris de la frontera que divide a franchutes y tagais[327] a tallar con su juego criollo y allí donde está flotando el recuerdo del Chiquito de Eibar para dejar chiquitos a más de cuatro.

Pero a pesar de lo anunciado por la prensa, el campeón sudamericano Pedro Belsegui continuó jugando en el país. En julio de 1932 se enfrentó en la ciudad de Melo (Cerro Largo) al aficionado local José María Arrien, quien le infligió la primera derrota desde que regresara a Uruguay. Según las crónicas, el campeón no acostumbraba a jugar en cancha abierta, ventaja que supo aprovechar su rival, que se impuso por 10 tantos en 50 ante la presencia de 600 espectadores[328].

Aunque la presencia de Belsegui opacó la actuación de otros pelotaris menos aventajados, el Campeonato Interno había seguido su curso y para el 10 de abril se realizaba la entrega de premios en el marco de la fiesta anual.

Los vencedores del Campeonato Interno de 1931 fueron:

A mano:

- Primera categoría: Ricardo Benítez y Florencio Elizondo.
- Segunda categoría: Antonio Donazar (hijo) y Fermín Artola.
- Tercera categoría: Domingo Sotelo y Florencio Erreguerena.
- Cuarta categoría: José Luis Olascoaga y Pedro Arin.

A share:

- Única categoría: Alfredo Méndez y Gualberto Balparda.

A paleta:

- Primera categoría: Humberto Garrido y Florencio Elizondo.
- Segunda categoría: Antonio Donazar (hijo) y Carlos Engelbrecht.
- Tercera categoría: José María Lizarraga y José Florensa.

Campeón Sudamericano: Pedro E. Belsegui.

326 «Pianta» es el transitivo coloquial utilizado en el Río de la Plata para expresar «Irse».
327 Deformación de la palabra *gaita*, nombre coloquial dado en el Río de la Plata a los españoles.
328 *Euskal Erria*, 644, Montevideo, julio 1, 1932.

El día del pelotari

En 1932 y en virtud del espectacular resurgimiento de la pelota vasca que se había vivido en la institución en los años precedentes, la Comisión de Pelota presidida por Luis A. Balparda instituyera el «Día del Pelotari» en homenaje a los deportistas de *Euskal Erria*, y nada mejor que una fiesta en el Recreo de Malvín para realizar el agasajo.

La fiesta, que se realizó el día 12 de octubre, comenzó con un partido de fútbol entre los asistentes, donde los jugadores lucieron los inconfundibles colores de Peñarol y Nacional. Esta jornada tuvo la particularidad de ser filmada por el doctor Carlos Murguía, y la película comienza desde el momento en que se construyen los arcos hasta los festejos de los jugadores de Nacional, quienes, a pesar de que por la rudeza de su juego merecieron el título de «Hacheros Unidos», se impusieron por 4 a 1, debido a que el juez Rethén, de quien los peñarolenses se quejaron por sus simpatías nacionalófilas, debió anularles un gol.

Esta fiesta, a la que concurrieron trescientos comensales, contó con la presencia del doctor Fernando Asuero, llegado de Euskadi ese mismo día.

Luego de un almuerzo generosamente regado con sidra, vino y cognac, donde a juicio del cronista «algunos se levantaron muy pesados y otros con la ilusión que volaban», se organizaron sendos campeonatos de soka tira y barra, juegos del sapo, bolos y un intento de corrida de toros a cargo del frustrado matador Asensio Gutiérrez, que no logró que el pobre animal se interesara en la faena.

En horas de la tarde, el visitante y el improvisado torero recibieron un saludo por demás original cuando el socio Lorenzo Zabaleta arrojó un paracaídas desde el avión que pilotaba. El artefacto portaba un mensaje que decía *Ongi Etorri*[329]. Días más tarde se proyectó la película obtenida por el Dr. Murguía en la sede social y en el cine Ariel[330].

Y por cierto que el resurgimiento de este deporte cubrió de gloria a la institución, cuyos representantes obtuvieron un sonado triunfo al conquistar la Triple Corona en el Campeonato Nacional organizado por la Federación Uruguaya de Pelota, coronándose campeones de mano, share y paleta.

La final del campeonato en categoría paleta tuvo lugar en la cancha de *Euskal Erria* el 21 de diciembre de 1932, donde la pareja local formada por Humberto Garrido «El Mago» y Florencio Elizondo se impuso por 7 tanto en 45 a la dupla del Club Policial, integrada por Ricardo Benítez Muñoz y Domingo Pagouapé[331].

---

[329] *Euskal Erria*, 652, noviembre 1, 1932.
[330] *Euskal Erria*, 666, junio 1, 1933.
[331] *Euskal Erria*, 656, enero 1, 1933.

También en share correspondió el triunfo a los defensores de la institución vasca. La final de esta categoría se disputó en el trinquete del Círculo de Armas, siendo los defensores de este club Castro Requena y Pifaretti, mientras que Méndez y Solez defendieron los colores de *Euskal Erria*, imponiéndose éstos últimos por 50 a 34.

Por último, en la noche del 27 de enero de 1933 se jugó en el Club Peñarol la final de la categoría mano limpia. La pareja defensora de *Euskal Erria* fue Cecilio Erreguerena y Florencio Elizondo «El Mago», quienes vencieron por 50 a 34 a Benítez Muñoz y Martínez del Círculo Policial.

La realización de este campeonato significó, además de un triunfo para *Euskal Erria*, un logro para el deporte en sí, que una vez más logró una amplia difusión en la prensa de la capital. El periódico *La Tribuna Popular* decía al respecto:

> Injustamente, este juego se mantenía estancado en límites estrechos, sin cumplir la obra difusora que debe cumplir todo deporte y especialmente aquellos que, como la pelota a mano o herramienta, constituyen ejercicios notables [...].
> Progresivamente el público volvió a tomarse interés por estos espectáculos y a poco de comenzarse su disputa no hubo cancha que en las grandes jornadas tuviera suficiente capacidad para albergar a tantos espectadores como concurrieron[332].

En consonancia con estos logros, las páginas de la revista institucional se poblaron tanto de crónica y anuncios de partidos como de fotografías de pelotaris, héroes del momento; mientras que la prensa diaria, gratamente sorprendida por la performance de estos hombres derramaba abundantes mieles sobre la sociedad vasca. Sobre *Euskal Erria*, el diario *El Ideal* publicó:

> Club lanzado a la vida deportiva por un núcleo de vascos que vieron en la fundación del Euskal Erria un motivo de entretenimiento y de pasatiempo, empezó como todos surgiendo de la nada. Pero eso sí, con miles perspectivas... Los años se fueron sucediendo y a medida que tal cosa ocurría mayor era el adelanto evidenciado en el club Euskal Erria y mayores también sus prestigios[333].

Pero mientras *Euskal Erria* disfrutaba de su merecida gloria, soplaban malos vientos para la Federación de Pelota, que era ignorada por algunos clubes miembros que no enviaban a sus delegados. Según la representación de la sociedad vasca, no obstante esta situación, que a su juicio era provocada por la inoperancia del presidente, esta entidad era necesaria para el buen desempeño del deporte de la pelota[334].

En el transcurso del año 1934 la institución vivió una actividad deportiva sin precedentes: cerradas las inscripciones para el Campeonato Interno, se habían anotado 58 parejas en categoría mano limpia, 57 en paleta y 15 en share.

---

332 *Euskal Erria*, 657, enero 15, 1933.
333 *Euskal Erria*, 661, marzo 15, 1933.
334 *Euskal Erria*, 666, junio 1, 1933.

El campeonato, culminado en el mes de agosto, arrojó los siguientes resultados:

A mano:

– Primera Categoría: Daniel Palacios y Florencio Elizondo.
– Segunda Categoría: Carlos A. Madrid y Fermín Montenegro.
– Tercera Categoría: Domingo Sotelo y Luis Rezola.
– Cuarta Categoría: Bernardo Bordabehere y Luis Arin.

A share:

– Primera Categoría: Disuelta.
– Segunda Categoría: Guillermo y Alberto Lavignasse.

A paleta:

– Primera Categoría: Alfredo Rugnon y Baltasar Astigarraga.
– Segunda Categoría: Armando Aguirrezabal y Arturo Balparda.
– Tercera Categoría: Fermín Artola y Carlos Guillot.
– Cuarta Categoría: Alfredo R. Nappa y Mario E. Jaso Anchorena.

No obstante la trascendencia de este campeonato, el acto de entrega de premios no tuvo el lucimiento de años anteriores limitándose a una cena en la sede de la calle San José[335].

En el año 1935 le correspondió a la Comisión de Pelota presidida por el Dr. Carlos Murguía la organización del Campeonato Interno. Disputado entre los meses de junio y noviembre, los ganadores fueron:

A mano:

– Primera Categoría: Pedro Belsegui.
– Segunda Categoría: Alejandro Delfino.
– Tercera Categoría: Albio Martínez y Agustín Solares.
– Cuarta Categoría: Abelardo Muñoz y Pedro Torterolo.

A share:

– Primera Categoría: Alfredo Méndez y Roberto San Martín.
– Segunda Categoría: Antonio Sosa y José Risso Odriozola.

A paleta:

– Primera Categoría: Ricardo Benítez Muñoz y Domingo Pagouapé.

335 *Euskal Erria*, 698, octubre 1, 1934.

– Segunda Categoría: Jorge Rubio y Hugo Ponce de León.
– Tercera Categoría: Raúl Tognocchiy y Francisco Luckly
– Cuarta Categoría: Mario E. y José F. Jaso.

Para aquilatar el entusiasmo que despertaban los campeonatos internos, basta referirnos a la cantidad de espectadores que asistían periódicamente a los partidos, colmando la capacidad del trinquete[336]. Esta situación determinó la resolución de no permitir el ingreso a personas ajenas a la institución, exceptuando los invitados especiales y quienes portaran los carnets especiales expedidos por el Consejo Directivo. Entre los beneficiarios de estos pases se contaban los cronistas de los medios de prensa montevideanos *El Día, El Ideal, Hoy, La Tribuna Popular, El Bien Público, Rush, El Plata, El Diario Español, El Debate, Imparcial, El Pueblo, La Mañana, El Diario, Mundo Uruguayo* y *Euskal Ordua,* lo que da una pauta del interés que despertaba esta actividad[337].

Pero contra lo que cabía esperar a la luz del brillante desempeño de los pelotaris y del esfuerzo de las diversas comisiones de pelota, año a año se percibía un divorcio entre los cultores de la pelota y los protagonistas de la vida social de la institución. En este sentido resulta significativo el acto de clausura del Campeonato Interno y de entrega de premios, antaño organizado por todas las Comisiones con profusión de actividades tanto deportivas como culturales, limitado hacia el año 1937 a la mera entrega de premios en el momento de finalizar el último partido y sin más asistentes que algunos miembros de la Comisión de Pelota y del Consejo Directivo.

Esta situación, lejos de revertirse, continuó acrecentándose a través de los años, y para la década del cuarenta los pelotaris eran conocidos como «los de cancha», en referencia a su escasa participación en la actividad social de la institución, aunque fueron notorios los esfuerzos del Consejo Directivos y de la Comisión de Pelota para realizas actividades conjuntamente.

La Semana vasca realizada en el mes de octubre de 1943 resultó ser un excelente medio de difusión para el deporte vasco, realizándose un partido. Un año más tarde, en 1944 se organizó, además del tradicional Campeonato Interno, que ese año llevó el nombre de «Euzkadi», el Campeonato Interclubes a paleta «Confraternidad». Participaron las siguientes instituciones: Frontón Passeggi, Club Atlético Peñarol, Montevideo Wanderers Club, Uruguay Club, Círculo Policial, Club Olimpia y *Euskal Erria*. Resultó vencedora la representación del Círculo Policial[338].

Ese mismo año fue creada la Sección Menores, a cargo de Asensio Gutiérrez, destinada a niños y jóvenes menores de 15 años[339].

---

336 *Euskal Erria*, 741, julio 15, 1936.
337 *Euskal Erria*, 695, agosto 15, 1934.
338 *Euskal Erria*, 908, junio 1, 1945.
339 Serafín Asensio Gutiérrez, nacido en Bilbo (Bizkaia) en 1864, fue autor del tratado *Pelota Vasca* que fue editado en Montevideo en 1947. Este libro contiene un manual de pelota vasca y la biografía del autor. Fue prologado por Luis Arturo Balparda, presidente de la Comisión de Pelota en el año 1932.

Cuatrocientas personotas asistieron a la jornada inaugural en la que, además de los partidos programados, se cantó el himno uruguayo y el *Gernikako arbola*, participando a continuación el grupo de danzas de *Euskal Erria*, terminando la velada con la proyección de la película *Jai Alai*, que trataba sobre el deporte de la pelota en Cuba, y el film obtenido por *Noticias Uruguayas* en la propia institución con ocasión de celebrarse el día de San Ignacio.

En el año 1945 la entrega de premios volvió a tener cierto brillo social, organizándose una velada musical con la participación del cuerpo de danzas de la institución y de los txistularis Antonio Michelena, José Sarrasqueta y el atabal Manolo Arin[340].

1947 sería un buen año para *Euskal Erria* al obtener cinco copas de diversas categorías en el Campeonato Federal.

El ave Fénix completa su ciclo

En marzo de 1948 las autoridades de la sociedad debieron adoptar drásticas medidas para controlar las frecuentes apuestas que se hacían en la cancha. Esta práctica, prohibida a título expreso en muchos de los reglamentos que rigieron este deporte, no era nueva. Las actas de la directiva documentan numerosas denuncias y severas sanciones, llegando a la expulsión de los infractores, tal como fue el caso sucedido a fines del año 1921, donde los ánimos se caldearon a tal extremo que uno de los sancionados retó a duelo al presidente de la sociedad, insolencia que la directiva no tuvo en cuenta[341].

Aunque duramente reprimidas, las apuestas nunca fueron erradicadas por completo provocando recurrentes dolores de cabeza a las autoridades de la institución. 1945 resultó ser un año particularmente difícil, lo que obligó a la directiva a endurecer las medidas tendientes a su control:

> Desde la fecha, y con carácter y alcance de estricta y total aplicación, sólo será permitida la entrada y estada en el local social y sus anexos, a aquellas personas que figuran anotadas como socios en los Registros respectivos[342].

Pero éstas no resultaron suficientes y en agosto del siguiente año el Consejo Directivo debió tomar disposiciones más drásticas, eliminando definitivamente la modalidad de dejar en manos de un concesionario la explotación de la cancha. Las

---

[340] *Euskal Erria*, 906, abril 1, 1945.
[341] Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria Nº 384, Montevideo, diciembre 20, 1921.
[342] *Euskal Erria*, 957, julio, 1945.

razones de esta decisión, expresada en un comunicado publicado en la revista social, no pudieron ser más elocuentes:

> Antes de proseguir, entendemos un deber aclarar que no nos individualizamos con ningún concesionario que haya tenido o pueda tener la Sección Cancha de Pelota, es decir, que lo hacemos impersonalmente por considerar que todos los que pudieran venir darían igual resultado perjudicial o embarazoso para la función social de la Comisión de Pelota, pues los concesionarios en su afán de lucro personal, comercializan el deporte de la pelota, que debe ser administrado y dirigido desinteresadamente y aun cuando es humano que cada uno defienda sus intereses en juego, se hace necesario evitar que los de un concesionario particular o privado, estén gravitando continuamente sobre los de la Sociedad y defendidos por las autoridades de una Comisión Honoraria que los destinara pura y exclusivamente en provecho de una repartición de la institución y por tanto en beneficio de sus asociados[343].

Realizada esta reforma, sólo restaba designar a la Comisión de Pelota que, además de habituales responsabilidades, debería desempeñarse como administradora de la cancha. Ésta fue nombrada en el mes de septiembre y se constituyó de la siguiente manera:

- Presidente: Leandro Gómez Harley
- Vicepresidente: Luis Palma.
- Secretario: Román Vidal.
- Tesorero: Arturo Casañas
- Vocales: Raúl Cardonet, Luis A. Igoa, Marcos Ibarburu, Ramiro Imizcoz Arismendi, Juan Ayestarán, Julián Lavignasse y Fermín Reparaz[344].

Pero para esa época los males que afectaban al deporte vasco no se limitaban a las apuestas ilegales, siendo reveladoras a este respecto las crónicas deportivas de «Remonte», que en el año 1953 no dudaba en insultar a quienes, según él, desvirtuaban la esencia del deporte:

> A pesar de los días calurosos que hemos soportado, amén de las fiestas carnavalescas, la actividad en nuestro frontón ha sido intensa, notándose la presencia de nuevos aficionados ansiosos de practicar este recio y bonito deporte de la pelota vasca; lástima que la mayoría se inclina por el juego de paleta, juego que en nuestro medio va degenerándose, pues si tonto resulta entre jóvenes fuertes y vigorosos practicar la paleta, más tonto e insípido resulta verles jugar con la pelota denominada «la boba» [...] ¡Por favor, señores! ¡Por favor![345]

El mismo cronista señalaba además la escasa «cultura» deportiva de quienes asistían como espectadores:

343 *Euskal Erria*, 960, octubre, 1949.
344 *Euskal Erria*, 960, octubre, 1949.
345 *Euskal Erria*, 993, abril, 1953.

Estamos notando que muchos concurrentes a los espectáculos de pelota vasca en nuestro frontón, poco entienden de lo que es este deporte; vemos con frecuencia, que se aplauden tantos a sus favoritos, cuando el contrario la hecha a mala, y eso, mis amigos, no puede ser; conozcamos este deporte y seamos siempre buenos deportistas; alentemos, y eso justo es, a nuestros favoritos, pero seamos justos con el adversario, y jamás aplaudamos el tanto ganado por desgracia[346].

Y es que el comienzo de la segunda mitad del siglo XX marcó la decadencia del juego de la pelota en *Euskal Erria*. Si bien existieron pelotaris que se destacaron, tales como Arcelus, Andruco, Cuello y Debia, la época de oro había pasado y hasta entonces nadie había logrado superar a «manos de niña» Belsegui, considerado el mejor jugador del Río de la Plata, a quien le cupo el honor de enfrentarse al motrikotarra Alejandro Maiz en el juego de exhibición de un nuevo instrumento: la cesta punta.

Este partido, disputado en junio de 1953, fue la primera ocasión en que se jugó cesta punta en la cancha de *Euskal Erria*. Por cierto que no pasó de ser un encuentro amistoso y sin más ánimo que ilustrar a los espectadores sobre este juego tan tradicional en Euskal Herria, pues ni las medidas de la cancha, ni el contrincantes permitieron su real lucimiento. Enfrentado a Pedrito Belsegui, el gipuzkoano no tuvo oportunidad de lucirse, pues su herramienta no pudo responder a la agilidad del share de su contrincante que, a base de jugadas rasas, caramboleadas y arrimadas le superó ampliamente. No obstante ello, el público, que llenaba las instalaciones, quedó sumamente satisfecho de la demostración realizada.

Pero a pesar de los campeonatos, los juegos de exhibición realizados en ocasión de conmemorar fechas señaladas del calendario vasco y la permanente propaganda a favor de la práctica de este deporte, el daño ya estaba hecho: ni los de la cancha participaban de la vida social de la institución, ni el resto de los asociados se preocupaban por los destinos del deporte vasco. Como ya había sucedido a fines del siglo XIX, el Fénix de la leyenda había ardido nuevamente.

[346] *Euskal Erria*, 994, junio, 1953.



Índice

La

(05)

1914-1918. Gran Guerra

El 28 de junio de 1914, en Sarajevo, el asesinato del heredero del trono de Austria, archiduque Francisco Fernando y su esposa, encendería una gigantesca hoguera que consumiría, en el transcurso de cuatro años, la vida de seis millones de personas. Más de seis mil de ellos fueron vascos norpirenaicos.

Como era de esperar en una sociedad integrada por ciudadanos de un país beligerante, sus miembros, que siguieron con atención los sucesos que conmocionaban Europa, actuaron en consonancia. La primera medida adoptada tras la ruptura de las hostilidades fue a fines de julio de 1914, cuando la directiva resolvió suspender, por tiempo indeterminado, la «kermesse» que por entonces venía organizando la Comisión de Damas[347].

A partir de septiembre de ese año, la revista social, atendiendo a una solicitud del socio Alfredo Rodríguez Bergeot, comenzó a publicar artículos patrióticos favorables a las armas francesas firmados por Pierre de Pau. El autor de estas notas no era otro que Pedro Parrabere[348], secretario y redactor de la revista social quien, efectivamente, había nacido en Pau (Bearn).

---

347 Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 98, Montevideo, julio 29, 1914.

348 Su verdadero nombre era Arnaldo Pedro Parrabere, pero no será sino hasta varios años más tarde cuando lo hallaremos utilizando su primer nombre.

Desde el número 105 del órgano social, fechado el 2 de agosto de 1914, éste adquirió formato de revista. En su composición se destinaron las páginas 2 y 3, y 17 y 18, es decir la primera y última hoja, a la publicación de avisos comerciales y profesionales e informaciones de Euskal Herria. Estas últimas se distribuían, en términos generales, insertando las noticias de los territorios peninsulares en las primeras páginas, y los de los territorios continentales en las últimas. Se diferenciaban, además, en que las novedades de Laburdi, Benabarra y Zuberoa se redactaban en euskara o francés, mientras que para el resto se recurría exclusivamente al castellano.

Sin embargo esta organización no duraría demasiado, pues las circunstancias de la guerra restringieron abruptamente al caudal de la información proveniente de Iparralde. Ya en el número 113, del 27 de septiembre, el redactor se disculpaba ante «la imposibilidad de dar cuenta sobre la movilización efectuada en el país vasco francés pues no nos llega ninguna correspondencia de aquellas provincias». Intentando subsanar esta carencia se echó mano al recurso de reproducir información de los periódicos de Euskadi sur.

Si bien en abril de 1914, las autoridades habían aclarado que «Euskal Erria, oficialmente, no puede adherirse a manifestación alguna que entrañe un principio de nacionalidad», las sangrientas batallas que asolaban los campos de Europa les obligaron, si no a reconsiderar su posición, por lo menos a matizarla. Tal es así que, en octubre de 1915, se insertaba en la revista social el siguiente artículo:

> Por qué simpatizamos con Francia en los momentos actuales.
>
> Nuestras simpatías están con Francia, en la actual contienda, porque ha sido provocada a esta maldita guerra y ella representa en estos momentos el derecho y la justicia pisoteados por el soberbio provocador. Esto es por una parte y después, porque nuestros hermanos de raza, luchan en las filas del valiente ejército francés.
>
> Somos hermanos y como tales sentimos las desgracias que sufren los euskaros que actualmente se hallan en las líneas avanzadas del ya citado ejército. Sus derrotas nos entristecen y con sus victorias nos sentimos felices.
>
> Creemos que no será comprometida la neutralidad española en esta contienda; pero si tal sucediera quisiéramos estar junto a nuestros hermanos de Lapurdi, Benabarre y Suberoa, para decirles: Vuestros enemigos son nuestros enemigos; ¡hermanos, adelante![349].

A fines de septiembre, Regino Galdós, en su carácter de director de la revista, había recibido una carta firmada por P. de Barrena, presidente de Euzko Gastedija de Buenos Aires, invitándoles a una reunión de representantes de Argentina, Chile y Uruguay con la finalidad de reunir fondos para «aliviar en algo la triste situación en que quedan las familias de los vascos de Laburdi y Zuberoa muertos en la actual conflagración»[350].

---

[349] *Euskal Erria*, 115, Montevideo, octubre 11, 1914.
[350] *Euskal Erria*, 115, Montevideo, octubre 11, 1914.

Aunque el Consejo Directivo determinó no aceptar la invitación de la sociedad bonaerense, sí aceptó la responsabilidad de iniciar una campaña a título individual[351]. En la siguiente sesión, y a pesar de que Esteban Leonis solicitó una reconsideración de la decisión adoptada, ésta fue ratificada en todos sus términos. A continuación, y también por sugerencia del nombrado, se dispuso la confección de varias listas de suscripción que quedarían a disposición de los interesados en los comercios de algunos asociados, iniciándola con el aporte de 100 pesos en nombre de la institución[352].

A partir de esta resolución, y aunque algunos artículos se referían al valor y la gallardía de los soldados vascos, los editoriales de la revista comenzaron a pintar desgarradoras imágenes, tanto de la situación en los campos de batalla, como la de las familias condenadas al mayor de los desamparos tras la pérdida de sus varones.

Así, por ejemplo, a fines de octubre de 1915, tras informar que habían caído en las líneas avanzadas la casi totalidad de los 1600 soldados del batallón que guarnecía Baiona, y que entre los fallecidos se contaban ochocientos nativos de Zuberoa; se apelaba a la sensibilidad del lector:

> ¡Pobres madres! Quisiéramos mitigar en alguna forma su justo dolor en estos momentos; hemos de hacer cuanto humanamente podamos para aliviar su tribulación y miseria para ello contamos con la generosidad nunca desmentida de los euskaros del Uruguay.
>
> Estamos seguros que la noble dama baskongada vendrá también en nuestra ayuda con su fecunda iniciativa [...].
>
> Nadie debe negarse a este acto; los que tengan sangre euskara en sus venas deben mostrarse generosos en sus dádivas con las que se enjugarán las lágrimas de viudas y huérfanos desamparados[353].

Pero, al parecer, no todas las simpatías estaban del lado francés. En la misma revista a la que se incluyó el editorial arriba aludido, Regino Galdós debió hacer frente a la crítica que, firmada por Zubieta, hacía alusión al ya mencionado artículo «Por qué simpatizamos con Francia en los momentos actuales». En sus descargos, el director exponía:

> Estamos conformes con lo que reza el artículo 5.º de nuestros estatutos, que, «en ningún caso se podrá permitir que los asociados promuevan en su seno discusiones político-filosóficas, ni de nacionalidad».
>
> Transcribir unos artículos, decir que nuestras simpatías están con los hermanos baskos del Norte del Pirineo que combaten en el ejército francés no es promover discusiones en el seno de la sociedad; y si hemos procedido así, es decir, hemos transcripto artículos que ya han sido publicados en la prensa local, explicando el por qué simpatizábamos actualmente con Francia, ha sido:

---

351 Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 108, octubre 7, 1914.

352 Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 109, Montevideo, octubre 14, 1914.

353 *Euskal Erria*, 117, Montevideo, octubre 25, 1914.

> Porque creíamos que no nos estaba vedado el hacer transcripciones de los artículos de la prensa diaria.
>
> Porque como dice el articulista del Napartarra, nuestros hermanos los baskos del Norte del Pirineo han sido llevados a la lucha. Somos baskos hermanos de los baskos que se baten y mueren al Este de Francia. Y esta hermandad en raza nos hace sentir con el dolor de nuestros hermanos, nos hace llorar sus desgracias.
>
> Nosotros los baskos subpirenaicos debemos hacer saber a los del Norte que tienen todo nuestro amor, que los acompaña todo nuestro cariño en estos días tan tristes para ellos. Nosotros debemos hacerle saber que oramos a Jaingoikoa por ellos y por las familias doloridas que dejaron en Euzkadi.
>
> [...] Estén seguros nuestros hermanos de que los euskaros radicados en Sud América harán todo lo que puedan por enjugar las lágrimas de los huérfanos, viudas y ancianos desamparados[354].

Y efectivamente, *Euskal Erria* haría lo posible para enjugar esas lágrimas. Para mediados de noviembre, un multitudinario Comité Pro Euskaros, presidido por José Elorza y María Jáuregui de Martínez, daba los primeros pasos para constituir una vasta red en toda la república, designando delegados en todas las capitales departamentales y los principales pueblos del interior de la república. Mientras tanto, en preparación de la velada literario musical que tendría lugar en el Teatro Urquiza, las señoritas de la comisión ensayaban el *Gernikako arbola* y La Marsellesa en la residencia de Graciana Arrangoiz de Argul[355].

Realizado el festival, las palabras de apertura estuvieron a cargo del embajador de Cuba en Uruguay, doctor Gabriel Amenábar, participando en la parte musical una multitud de artistas entre los que encontramos a los maestros Aseguinolaza y Tomás Mujica, la masa coral La Lírica y el coro *Catalunya Nova*.

A pesar del general entusiasmo con que la colectividad había secundado la tarea del Comité Pro Euskaros, no todos se sentían satisfechos por las opiniones vertidas en el órgano social. Testimonio de ello es el editorial publicado a mediados de diciembre de 1915 bajo el epígrafe «Nuestra neutralidad». Aunque extensa a pesar de estar resumida, hemos creído de interés incluirla en este trabajo pues en ella el editor nos da muy interesantes pistas, no sólo del sentir de la sociedad en torno a la contienda, sino la composición política de sus miembros:

> La sangrienta guerra que hoy está castigando de una manera tan feroz las más progresistas y populosas naciones europeas, ha tenido la triste virtud de agitar más o menos todos los espíritus y sacudir todas las pasiones y poner en angustiosa tensión la heroicidad de todos, aun de los que no tenían nada que ganar ni perder con los resultados de tan tremenda conflagración.
>
> Puede decirse que todo el mundo se ha sentido tocado en el santuario de sus simpatías, y éstas han volado hacia uno de los bandos en lucha...

354 *Euskal Erria*, 117, Montevideo, octubre 25, 1914.
355 *Euskal Erria*, 120, Montevideo, noviembre 15, 1914.

[...] Tanto en los individuos como en las colectividades parece ser un fenómeno imposible esa neutralidad [...] y resultan prácticamente ilusorios todos los conatos para juzgar con tranquila ecuanimidad los diversos lances del conflicto.

Nuestra querida institución Euskal Erria no podía ciertamente escapar a este fenómeno de carácter universal.

Hay, en efecto, en nuestras filas, compuestas de baskos, distintos pareceres y sentimientos políticos, que han podido parecer inexistentes bajo las cenizas de una bien calculada prudencia, mientras no soplara un huracán que aventara esas cenizas. Pero ha soplado este huracán de la guerra europea, han volado esas cenizas, aquellos sentimientos políticos de encontradas tendencias han aparecido lógicamente al exterior.

Tremendas vicisitudes históricas, a las cuales sólo una raza tan férrea como la de los euskaros ha podido resistir victoriosa, han venido trabajando año tras año, siglo tras siglo a la familia de Aitor. La heroica familia pudo resistir, intacta, en cuanto a su existencia, todos esos terribles embates que diversos elementos históricos han desatado contra ella [...] [pero] hemos perdido nuestra secular identidad, y la hemos perdido de la manera más desgraciada, arrollados poco a poco por la marea del exotismo que nos invadía en silencio...

[...] Por eso hay en nuestra institución, baskos franceses, baskos españoles y baskos nacionalistas que, abominando de toda influencia extranjera, resumen su credo político en este pensamiento: Euzkadi para los baskos y los baskos para Euzkadi.

Este es el hecho, descarnado de toda filigrana oportunista. Están los entendimientos de los baskos divididos por encontradas opiniones de carácter nacional.

De ahí que nuestra revista no ha podido conservar en la presente emergencia esa indiferente neutralidad, que quizás algunos hubieran deseado; tienen que tener en cuenta esos hermanos nuestros, que hay muchos hermanos de nuestra raza, luchando bajo los pliegues de la bandera de Francia; muchos hijos y deudos de las familias que actúan con honor en nuestra querida Euskal Erria, derraman sangre generosa por el honor de Francia.

¿Podríamos dejar de mirarlos con amor?

¿No es justo enviarles desde nuestras columnas los votos de nuestro afecto?

Si mañana pasara España por un trance como pasa Francia, los baskos del norte del Pirineo ¿no acompañarían con sus simpatías a los tercios baskongados, que, por su voluntad o la fuerza pelearan bajo las banderas españolas?

Esta ha sido la tremenda e ineludible razón de nuestro proceder.

Lo cierto es que, veintiún años más tarde, la actitud de *Euskal Erria* frente a la sublevación militar contra la república española, daría un rotundo mentís al editor de la revista.

Como no podía ser de otra manera en un pueblo de reconocida devoción católica, la Sociedad *Euskal Erria* se hacía eco de las manifestaciones religiosas que tenían lugar en la iglesia de los padres betharramitas, vulgarmente conocida como «Iglesia de los Vascos». Tal es así que el último día del año de 1914, la revista participaba de la realización de una misa organizada por *Le Comité des Dames Françaises* de Montevideo, para implorar la bendición del cielo sobre las armas francesas[356].

---

356 *Euskal Erria*, 127, Montevideo, enero 3, 1915.

El último día de marzo de 1915 el Comité Pro Euskaros realizaba el balance de lo actuado hasta el momento por los delegados de todo el país. Éstos eran:

- Dionisio Cenóz, de Santa Lucía (Canelones)
- Miguel Gurbindo, de Durazno
- José M. Usabiaga, de Mercedes (Soriano)
- Ricardo Martínez Salaberry, de Sarandí Grande (Florida)
- María Ugartamendía, de Río Negro
- Ulises Bonafon, de Pando (Canelones)
- Juan Indart, de Rosario (Colonia)
- Señores Llugain y Arrambide, de San José, San José
- Máximo Halty, de Maldonado, Maldonado
- Miguel Bañales, de Treinta y Tres, Treinta y Tres
- Andrés Gallero, de Salto, Salto
- Pedro Agorrody, de San Carlos, Maldonado
- María Jáuregui de Martínez; Maria N. De Molle y Leonie Souhilar; Graciana A. de Argul e Irolart Hnos. de Montevideo

Reunido el total de la recaudación, que ascendió a la suma de 25.050 francos, ésta fue girada a través del *Banque Supervielle et Cie*. al *Mâire* de Baiona, con instrucciones de repartirlo entre los once cantones de los Bajos Pirineos.

Pero aunque el comité no continuó su actividad como tal, se anunció que aquellos que quisieran colaborar con las familias de los soldados podrían dirigirse al domicilio de Graciana A. de Argul.

Mientras tanto y, como venía sucediendo casi desde el inicio de la guerra, la revista social continuó transcribiendo artículos sobre la contienda, tomados de la revista vasca *Euskaleriarren Alde*.

En febrero de 1915, Regino Galdós, trasuntando orgullo, reprodujo el artículo «Un general vasco» aparecido en el diario *El Día* de Montevideo. Esta nota, referida al general Foch, decía que este militar, nacido en pleno país vasco, «tiene todas las cualidades indomables, todas las virtudes ásperas de los hombres que pueblan esa región arrinconada en el sur de Francia». Según el director de la revista, esta información había «halagado y hecho vibrar con justa satisfacción su corazón euskaro»[357].

Aunque entre principios de 1915 y fines de 1917 se incluyeron algunos artículos y poemas referentes a la participación de vascos en la Gran Guerra, en el transcurso de ese largo período, la institución no volvió a involucrarse como lo había hecho al crear el Comité Pro Euskaros. Esto cambiaría en noviembre de este último año cuan-

---

357 *Euskal Erria*, 132, Montevideo, febrero 7, 1915.

do la Comisión de Señoras realizó un funeral por los vascos caídos en la contienda. El oficio tuvo lugar en la Iglesia de los P. P. Bayoneses (Iglesia de los Vascos) el día 6 de diciembre, y fue cantado por el padre Pedro Pómez, actuando como diáconos los padres Laguerre y Pedro Mendivil.

Esta ceremonia sirvió para organizar una colecta «Pro heridos baskos»[358]. El resultado de ésta permitió remitir 1.386,45 francos a los heridos de Maule, Donibane Garazi y Baiona[359].

En junio de 1921, gracias a la iniciativa de Basilio Moles, presidente de la Asociación de Profesores de Francés del Uruguay y con la cooperación de la Sociedad *Euskal Erria*, se abrió una nueva suscripción para la erección de un monumento que perpetuaría la memoria de los soldados del Cantón de Baigorri caídos en el frente. Este recordatorio sería levantado a instancias del doctor Désire Etcheverry Aintchart, alcalde de Baigorri[360].

Para octubre se remitía a Saint Etienne de Baigorri la suma de 3.450 francos[361].

El monumento fue inaugurado en mayo de 1925 y en el transcurso de su discurso, el alcalde de Baigorri agradeció la participación de la Sociedad *Euskal Erria* de Montevideo y, muy especialmente, al redactor de su revista social, que tanta propaganda había realizado a favor de tal iniciativa[362].

El Recreo de Malvín

En septiembre de 1914, Ángel Magirena, inclaudicable defensor del Instituto de enseñanza y asilo que, como ya hemos visto, fueron las razones de la fundación de la sociedad, proponía a sus pares de la directiva dedicar la totalidad del capital pecuniario actual de *Euskal Erria* a la compra de un terreno para levantar en él los pabellones para la Beneficencia e Instrucción. Aprobada su propuesta, eran destinados con tal propósito 6.500 pesos[363].

A pesar de esta disposición, debería transcurrir casi un año para que este tema estuviera nuevamente en el tapete, y ello debido a las disposiciones promovidas por el presidente Beltrán Bidegarai para superar la «crisis de pesimismo» que atravesaba la institución, oportunidad en que los miembros de las directivas se abocaron a la tarea de ubicar un terreno donde construir el tan postergado instituto.

---

358 *Euskal Erria*, 241, Montevideo, diciembre 10, 1917.
359 *Euskal Erria*, 286, Montevideo, marzo 21, 1919.
360 *Euskal Erria*, 367, Montevideo, junio 10, 1921.
361 *Euskal Erria*, 380, Montevideo, octubre 30, 1921.
362 *Euskal Erria*, 475, Montevideo, junio 15, 1925.
363 Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 108, Montevideo, octubre 7, 1914.

Además de la adjudicación de nuevos rubros a este propósito, el primer paso en este sentido fue la designación de una comisión encargada de buscar un predio que, por sus condiciones, superficie y ubicación cumpliera con las aspiraciones de los promotores del proyecto. A pesar de lo limitado de los recursos y las dificultades en hallar el lugar adecuado, postergarían la compra del predio un año más.

En la sesión de directiva realizada a fines de agosto de 1916, Bernardo Irigoyen fue portador de una propuesta que parecía reunir las condiciones exigidas. El predio ofrecido se trataba de una fracción de campo destinada a cultivos de huerta, de aproximadamente 10 hectáreas. Ubicado a las afueras de Montevideo, sobre el camino Aldea, el amplio terreno estaba atravesado por el arroyo Malvín[364]. La oferta resultaría tan conveniente que tan sólo siete días después se comisionaba a Irigoyen para hacer llegar a su propietario la propuesta de *Euskal Erria*. Esta fue de 1.000 pesos la hectárea, ascendiendo a 10.000 pesos el monto total[365]. Al resultar esta insuficiente, Nicolás Inciarte y Luis San Martín, a la sazón presidente de la sociedad, cerrarían el negocio por 11.000 pesos, aunque éste estaría sujeto a la aprobación de una asamblea general extraordinaria.

Apenas resuelta la compra del predio, fue preocupación de los directivos dotarlo de la infraestructura imprescindible para ponerlo rápidamente en funcionamiento. Ya en la misma reunión en la que había tenido lugar la aceptación del precio definitivo, San Martín propuso la adquisición de un quiosco para colocarlo en el nuevo terreno social.[366] Se trataba del «chalet del Recreo Agraciada», donde, al parecer, había funcionado una cervecería. Este podría adquirirse por una cifra no superior a 1.600 pesos. Nicolás Inciarte propuso que, en caso de ser aprobada por la asamblea, además del quiosco se incluyera en la compra la totalidad de las sillas, mesas y mostradores allí existentes[367].

Seguramente a sabiendas de que la adquisición de un predio era inminente y con gran sentido de la oportunidad, la Comisión de Señoras había organizado para el día 4 de septiembre un espectáculo extraordinario destinado a recaudar fondos destinados a las obras sociales. Éste, que tuvo lugar en el Biógrafo Parlante ubicado al lado del Teatro Solís, consistió, entre otras actividades artísticas y musicales, en una vista cinematográfica de las instalaciones de *Euskal Echea* de Llavallol. Esta vista incluía: panorama, «vista general, vistas particulares de los edificios, bailes baskos, comisiones de Euskal Echea y Euskal Erria y festines de los colegios de niños y niñas»[368]. Seguramente que, dos semanas después, al concurrir a la asamblea donde se resolvería la compra del terreno, los asociados llevaban estas imágenes en su mente.

---

364 Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 188, Montevideo, agosto 22, 1916.
365 Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 189, Montevideo, agosto 29, 1916.
366 Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 190, Montevideo, septiembre 12, 1916.
367 Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 191, Montevideo, septiembre 19, 1916.
368 Archivo de la Sociedad Euskal Erria. Invitaciones y circulares. Biógrafo Parlante, septiembre 4, 1916.

Por fin, en la asamblea general extraordinaria efectuada el 21 de septiembre de 1916, los socios autorizaban la adquisición del terreno. En esta ocasión, Luis San Martín, tras agradecer la presencia de los asambleístas, dijo:

> Sabéis muy bien cual es el motivo de la cita.
>
> Se trata de complementar la obra importante impuesta por nuestros estatutos, la cual consiste en la adquisición de un terreno adecuado para implantar en él nuestra verdadera casa, donde en día no muy lejano les brindemos asilo piadoso a todos los baskongados que por distintas causas no puedan bastarse a sí mismo y necesiten del apoyo ajeno; allí encontrarán ese asilo todos, si como confío, nuestra institución sigue su marcha triunfal protegida por los nobles sentimientos de todos sus asociados.
>
> También servirá para congregarnos con nuestras madres, esposas e hijos y para vincularnos fraternalmente sin echar de menos la parte recreativa, tan necesaria en la vida para proporcionar un poco de expansión al espíritu.

En la misma asamblea también se autorizaba a la directiva a comprar un «hermoso pabellón de recreo que actualmente existe en la calle Agraciada esquina Nicaragua frente casi a la Iglesia de la Aguada»[369].

Este pabellón, que fue adquirido junto con todos sus muebles por 1.900 pesos, tenía veintidós metros de largo por diez de ancho y fue desarmado y vuelto a armar en Malvín. Esta operación fue responsabilidad del constructor Pedro Hita.

Para las formalidades notariales de estas operaciones se contó con el desinteresado concurso de dos socios: la escrituración de la compra del terreno a las señoritas Blanca Margarita y María Teresa Martinelli[370] fue realizada por el escribano José Gascue[371]; y la escrituración del contrato de arrendamiento con el Sr. Juan Parodi, agricultor italiano arrendatario del predio, fue realizada por Ignacio Arcos Ferrand[372].

El Recreo de Malvín, que tal fue el nombre con que se designó al terreno social, además de perseguir los objetivos establecidos por la sociedad, sirvió para generar, tal como lo había predicho Beltrán Bidegarai, una ola de optimismo entre los asociados. Hacía ya dos años que este presidente había actuado con firmeza y resolución convencido de que «es más fácil obtener mayor concurso cuanto más prácticamente se ve el efecto de la cooperación», y la entusiasta respuesta de los asociados le había dado la razón.

A principios de enero de 1917, la comisión presidida por Cortabarría acordaba publicar un llamado a los arquitectos asociados para llevar a cabo las nuevas obras de *Euskal Erria*[373].

---

369 *Euskal Erria*, 197, Montevideo, septiembre 30, 1916.

370 Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 198, Montevideo, noviembre 21, 1916.

371 Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 197, Montevideo, noviembre 14, 1916.

372 Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 198, Montevideo, noviembre 21, 1916.

373 *Euskal Erria*, 207, Montevideo, enero 10, 1917.

Pocos días después, representantes del Consejo Directivo, de la Comisión de Señoras y de la Comisión de Beneficencia e Instrucción, visitaban el predio para ver, in situ, el plan de las obras que se realizarían. Una vez allí, el directivo Lorenzo Zabaleta, autor del proyecto, señaló sobre el terreno la ubicación que tendrán las diferentes secciones de una obra que ya creían muy próxima[374].

El 29 de abril de 1917, al celebrarse el quinto aniversario de la institución, en un marco de alegría y fervor patriótico se procedía a la inauguración del nuevo local. A propuesta de la Comisión de Señoras, el nuevo terreno fue bendecido por el Presbítero Francisco Mujica, cura rector de la Iglesia de la Aguada[375].

En el pabellón, profusamente engalanado con flores y banderas uruguayas, francesas y españolas, ocuparon la cabecera de la mesa los invitados de honor: Juan B. Arregui, cónsul general del estado español; Miguel Casalongue, presidente de la Sociedad Francesa y sendos delegados del Centro *Euskaro Español*, del *Diario Español* y del *Club L'Avenir*.

La música estuvo a cargo de los txistularis Julián Labacá, José Lizarazu y Julián Bidegain, quienes se lucieron comunicando a las personas «sentimientos distintos; ora haciendo descender religiosamente la chapela al grave sonido del Gernikako arbola, ora dando gráciles movimientos a las piernas al son de las alegres notas del zortziko».

La crónica de la fiesta es, una vez más, elocuente testimonio de la grata impresión y sana envidia que la ya mencionada institución bonaerense despertaba en la colectividad vasca de Uruguay:

> Desde luego cabe observar en estas líneas [...] que nuestro terreno social constituye la bandera gloriosa de Euskal Erria, algo así como la vida, la alegría, la realidad más hermosa que concebirse podría para ella. En ese terreno veremos algún día la Euskal Echea del Uruguay; la institución digna que será refugio de cuantos, abandonados a su suerte, deben hoy recurrir de puerta en puerta en demanda de protección.
>
> En realidad Euskal Erria ha demostrado palmariamente que la solidaridad baska en esta tierra hospitalaria no es un mito, sino una realidad fecunda: es la marcha hacia el porvenir: es la visión de la patria lejana[376].

374 *Euskal Erria*, 208, Montevideo, enero 20, 1917.

375 José Francisco Mújica Echotoa. Nacido en Uruguay en 1852, era hijo de inmigrantes vascos peninsulares. Inició sus estudios eclesiásticos en 1872 en el colegio Inmaculada Concepción de Santa Fe (Argentina). Ordenado sacerdote en Montevideo el 30 de noviembre de 1877. Entre 1878 y 1882, fue cura párroco de la iglesia de San Juan Bautista, en Santa Lucía (Canelones), siendo trasladado a Florida, donde se desempeño un cargo similar en la iglesia Ntra. Señora de Luján. En 1894 trabajó en la parroquia de Mercedes (Soriano), pasando más tarde a ocupar los curatos de Pando (Canelones) y la iglesia de la Aguada de Montevideo. Finalmente fue nombrado canónigo de la Basílica Metropolitana de Montevideo. Falleció en esta ciudad el 28 de julio de 1933. ÁLVAREZ GILA, Oscar, *La contribución europea a la Iglesia en el Río de la Plata: La presencia religiosa vasca (1835 -1965)*, Tesis doctoral, Tesis doctoral, Euskal Herriko Unibertsitatea, Gasteiz, 1996.

376 *Euskal Erria*, 218, Montevideo, abril 30, 1917.

El éxito de la fiesta fue tal que, por iniciativa de los asociados que no habían podido concurrir, se organizó otra para el 20 de mayo siguiente[377]. A partir de esa fecha, las fiestas se realizaron mensualmente con tal éxito que la directiva debió solicitar a la empresa de tranvías La Transatlántica, que corriera la línea N.º 24 con más frecuencia entre las 12 y las 19 h durante los días de fiesta[378], mientras que se dispuso un servicio de carruajes que cubría el trayecto entre la estación y el Recreo de Malvín por 0,10 pesos por persona ida y vuelta[379].

Una vez inauguradas las obras principales de la nueva sede social, las autoridades de la institución dedicarían su atención a mejoras de menor envergadura, tales como el arbolado y los accesos. Estos últimos, que provocaron sesudos análisis de los asociados, fueron diseñados por el ingeniero Dionisio Garmendia, el ingeniero Bernardo Larrayoz y el paisajista Carlos Racine[380], y para su construcción fue abierta una suscripción[381].

En cuanto al cuidado del parque, además de diversas donaciones de especies forestales realizadas por varios asociados y tras un detenido estudio de las variedades más apropiadas, se dispuso la compra de numerosos ejemplares de eucaliptos, acacias, tipas, plátanos, casuarinas y paraísos en el Vivero Nacional de Toledo.

También mereció un cuidadoso tratamiento el diseño de la reja y portón de la entrada, así como el camino y puente sobre el arroyo. La ejecución de las obras viales fueron responsabilidad del ingeniero Bernardo Larrayoz, y F. Tourreilles, socio de la empresa constructora Bonomi, Ambrosoli y Tourreilles, fue el director de la obra.

Por parte de *Euskal Erria* le correspondió al socio Manuel Aránaga la vigilancia del progreso de la construcción. Este último era un viejo conocido de los lectores de la revista social, donde eran publicadas sus habituales colaboraciones. Su nueva responsabilidad y su gusto por la escritura hicieron de él un cronista de excepción a la hora de informar sobre el avance de la obra. De esta manera, los lectores comenzaron a manejar términos hasta ahora relegados al uso profesional, tales como desmonte, terraplén, el firme, nivel y explanación.

Culminados los trabajos, en enero de 1918 numerosos asociados y miembros de la directiva acudieron a presenciar la prueba de resistencia del nuevo puente sobre el arroyo Malvín, oportunidad en que una enorme aplanadora demostró fehacientemente su solidez y fiabilidad.

377 *Euskal Erria*, 231, Montevideo, agosto 30, 1917.
378 *Euskal Erria*, 218, Montevideo, abril 30, 1917.
379 *Euskal Erria*, 233, Montevideo, septiembre 20, 1917.
380 *Euskal Erria*, 226, Montevideo, julio 20, 1917.
381 *Euskal Erria*, 227, Montevideo, julio 30, 1917.

No obstante el general entusiasmo, las obras que habían justificado la adquisición del predio no terminaban de concretarse. En diciembre de 1918, tal como ya lo había hecho hacía ya casi dos años, Lorenzo Zabaleta volvía a presentar un proyecto «con las obras que se proyectan llevar a cabo en la sede que poseemos en Malvín, siguiendo así las inclinaciones de los fundadores de esta Asociación, que son aspiraciones de todos, las que consisten en imitar, en cuanto fuera posible, a la institución hermana Euskal Echea de Buenos Aires...».

Según lo expuso Zabaleta, las obras iniciales serían «un pabellón para ancianos con su cocina confortable y amplia, y con las demás comodidades que irían realizándose de acuerdo a los recursos que se lograran obtener»[382].

Este ambicioso proyecto consistía en:

1. Un pozo artesiano con molino a viento.
2. Un Pabellón para los siguientes servicios:
   a) Un salón para máquinas y lavaderos.
   b) Un salón para despensa y depósito.
   c) Un salón para cocina. Todo el Pabellón contará con amplios sótanos.
3. Un Pabellón para asilo de ancianos y ancianas:
   a) Un salón para dormitorios.
   b) Un salón para baños, W.C. y lavatorios.
   c) Un salón comedor.
   d) Una galería ante comedor y entrada a los dormitorios.
4. Un Pabellón. Salón para comedor de los pupilos.
5. Un Pabellón. Salón para comedor de los Profesores.
6. Un Pabellón. Salón para dormitorio de los profesores.
7. Un Pabellón. Salón para baños, W.C. y lavatorios.
8. Una Galería corrida.
9. Un Pabellón. Salón para dormitorio de los pupilos.
10. Un Pabellón. Salón para clases de instrucción.
11. Un Pabellón. Salón para clases de instrucción.
12. Un Pabellón. Salón para administración, biblioteca y museo.
13. Una Galería corrida en toda la circunferencia de los jardines.
14. Jardines y patios[383].

Pero una vez más el proyecto resultaría demasiado ambicioso para las magras economías de la sociedad, y todavía en marzo del siguiente año sus autoridades discutían una posible solución que les permitiera, por lo menos, iniciar las obras. En tal sentido, Eugenio Cazeaux sugería la necesidad de iniciar alguna obra, por mínima que ésta fuese, antes de finalizar el mandato de la actual directiva. Aunque con seguridad ésta no llegaría a culminarse, quienes le sucedieran continuarían, lenta pero ininterrumpidamente, la construcción iniciada. Esta sugerencia no fue compar-

382 *Euskal Erria*, 277, Montevideo, diciembre 10, 1918.
383 *Euskal Erria*, 278, Montevideo, diciembre 20, 1918.

tida por Francisco Cortabarría, quien temía un desastre peor y más doloroso si, una vez terminadas las obras, la falta de recursos no les permitiera mantenerlas[384].

Totalmente inmovilizados por falta de medios, las sucesivas directivas veían cada vez más lejano el sueño de aquellos pioneros que habían iniciado la institución. Agotadas todas las ideas, se apeló a la generosidad de posibles donantes:

> Hay entre los nuestros, personas muy pudientes a quienes en nada afectará la distribución de una suma para honrar perfectamente: su nombre y apellido o cualquier otro motivo que quieran hacer recordar a sus descendientes. Pues bien, a éstos la Asociación los perpetuará intitulando –según sus deseos– el pabellón que quisieran costear[385].

No obstante los frecuentes donativos recibidos para estos fines, jamás lograron seguir el ejemplo de *Euskal Echea* de Llavallol, donde hubo donaciones que permitieron, por sí solas, erigir pabellones enteros.

Hacia 1923, aunque el proyecto del colegio no se había abandonado, el Recreo de Malvín, haciendo honor a su nombre, se convertía cada vez más en un espacio para el solaz familiar. Atentos a ello, la directiva ideó un ambicioso proyecto que, de cumplirse, daría como resultado la construcción de una cancha de pelota, una de tenis, una de bochas y otra de bolos, además de juegos recreativos para niños. Cumpliendo parte de este proyecto, el domingo 22 de abril, y en el marco de una jornada festiva, se inauguró la plaza para bailes tradicionales, la cancha de bolos al estilo del País Vasco, cancha de bochas, hamacas, juego de argollas, trapecios y escaleras, toboganes y «goiti behera». La particularidad de esta fiesta consistió en que, gracias al concurso de Dionisio Garmendia, se obtuvo un registro cinematográfico, siendo éste uno de los escasos testimonios fílmicos que se conservan[386].

Esta cinta, una de *Euskal Echea* de Llavallol y otra de vistas y paisajes de caseríos vascos, fueron proyectadas el 16 de noviembre siguiente en el Cine Concert, en la función realizada a beneficio de las obras de la Comisión de Beneficencia. En esta jornada, además de los números musicales a cargo, entre otros, de Tomás Mujica y el txistulari Julián Labacá, el ingeniero Dionisio Garmendia disertó sobre el tema *Cultura Vasca*[387].

En el mes de marzo de 1954, en lo que serían los prolegómenos de la venta del Recreo de Malvín, la institución recibía una nota del Instituto Nacional de Viviendas Económicas del Uruguay (INVEU), manifestando su interés por la adquisición de los terrenos y solicitando se le diera cotización para una eventual venta. Además de responder favorablemente, la directiva designaba una comisión especial para resolver

---

384 *Euskal Erria*, 287, Montevideo, marzo 20, 1919.
385 *Euskal Erria*, 290, Montevideo, abril 20, 1919.
386 *Euskal Erria*, 424, Montevideo, mayo 1, 1923.
387 *Euskal Erria*, 436, Montevideo, noviembre 1, 1923.

el fraccionamiento del predio, con la intención de no desprenderse de la totalidad del mismo.

A pesar la pronta respuesta, para mayo del siguiente año no se había recibido contestación alguna del INVEU, por lo que la directiva pasó a considerar la propuesta presentada por otro interesado, aunque ahora por la totalidad del solar. Sin embargo pasaría un año más sin novedades y para 1956, en respuesta a una convocatoria pública por parte del INVEU, nuevamente se le comunicaban las aspiraciones de la sociedad. Una vez más sin éxito.

En abril de 1957 aparecería en escena un nuevo candidato. Se trataba de la Comisión del Hogar Estudiantil del Consejo Central Universitario quienes, «a priori» aceptaban pagar los 9,75 pesos el metro cuadrado pedidos por *Euskal Erria*.

El 3 de marzo de 1959, tras dos años de arduas negociaciones, se concretaba la venta a la Universidad de la república con destino al Hogar Estudiantil, aunque posteriores dificultades surgidas con el arrendatario obligarían a la sociedad a embarcarse en un enojoso juicio por desalojo que postergaría la entrega del predio dos años.

Inmediatamente de firmada la venta del predio, se realizó un llamado a interesados para proceder a la demolición y venta de los materiales resultantes del pabellón de recreo.

Por fin, el 24 de marzo de 1962, la Universidad de la República tomó posesión del terreno donde, muchos años después, fue construida la Facultad de Ciencias y actualmente se realizan obras para erigir la primera filial americana del Instituto Pasteur de París[388].

La venta del Recreo de Malvín no significaría el olvido de que tal emprendimiento había marcado la historia institucional, y para septiembre de 1963 la directiva acogía con entusiasmo la iniciativa de la Comisión de Arte y Cultura de tramitar ante el Consejo Departamental de Montevideo la designación de José María Iparragirre a una de las calles del predio[389]. Esta solicitud, si es que efectivamente se llegó a realizar, no fue concedida.

Mientras tanto los habitantes del lugar, que no habían olvidado a los antiguos vecinos cuya presencia había dado nombre a todo el barrio, solicitaban un símbolo que identificara a la Comisión Vecinal de Fomento de *Euskal Erria*. En respuesta se les hizo llegar una foto del roble de Gernika[390].

---

[388] Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 1497, Montevideo, marzo 27, 1962.
[389] Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 1536, Montevideo, septiembre 3, 1963.
[390] Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 1536, Montevideo, enero 29, 1963.

Tampoco había sido dejado de lado el roble, que era asiduamente podado y fumigado para controlar enfermedades, como también era motivo de homenajes, como el realizado el 25 de agosto de 1963 en ocasión de conmemorarse un nuevo aniversario de la Declaratoria de la independencia uruguaya[391].

A pesar de las proyectadas obras del Hogar Vasco que se manejaban desde el momento en que se había decidido desprenderse del terreno de Malvín, para agosto de 1961 comenzaba a estudiarse la posibilidad de adquirir la propiedad lindera a la sede de la calle San José con el fin de realizar una ampliación. Este inmueble era propiedad del diario *El País* y, como tal, las negociaciones debieron hacerse con sus propietarios el Dr. Eduardo Rodríguez Larreta[392] y Carlos Scheck[393].

Mientras se llevaban adelante estas conversaciones, se encomendó a los arquitectos Labacá y Saldías que estudiaran la viabilidad del nuevo proyecto que, una vez aprobado, fue llevado a cabo por la empresa constructora de David Bengoa y Ángel Zuazola, ambos asociados a la institución.

Las maltrechas finanzas de la institución obligarían a repetidas suspensiones de la obra, que debió aguardar hasta el año 1980 para darse por definitivamente culminada[394].

El roble de Gernika

Aunque en Buenos Aires la presencia de un retoño del roble de Gernika data de 1882, en Uruguay y, a pesar de que las instituciones vasco-uruguayas decimonónicas lo consideraban el símbolo de las libertades perdidas y, por ende, de su propia identidad, no sería sino hasta finales de 1918 cuando contaría con uno propio.

Éste había sido traído al país el 11 de noviembre de ese año por el consocio Pedro Ospitaleche quien, en ocasión de viajar a Euskadi y accediendo a la expresa solicitud de Manuel Mujica, administrador de la revista social, había viajado a Gernika para recibir, de manos de Don Juan Ignacio de Alzaga y Apraiz, diputado delegado de la Casa de Juntas de Gernika, un retoño extraído del vivero de la Casa de Juntas el 26 de Septiembre de 1918.

El 23 de febrero de 1919, día elegido para la ceremonia de plantación, Ramón Iraizoz, presidente de la sociedad, en compañía de Francisco Cortabarría, Domingo Duvigneau, Pedro Parrabere, Matías Gamboa y Lorenzo Zabaleta, se dirigieron al

[391] Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 1536, Montevideo, agosto 20, 1963.
[392] Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 1484, Montevideo, agosto 1, 1961.
[393] Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 1499, Montevideo, abril 23, 1962.
[394] Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 1727, Montevideo, noviembre 11, 1975.

puerto metropolitano para recibir a los invitados que llegarían a bordo del *Ciudad de Montevideo* desde la vecina ciudad de Buenos Aires. Éstos eran Jorge A. Etchayde, vicepresidente de *Euskal Echea*; Niceto Echenagucia y Olano, Francisco Fernández y Eduardo Francés, presidente, secretario y tesorero respectivamente de la sociedad *Laurak Bat*. En nombre de *La Baskonia* asistió Manuel Aránaga. También asistió Sebastián Urquijo, delegado de *Euskal Echea* que por esos días pasaba sus vacaciones en esta ciudad.

Terminado el almuerzo de camaradería y los discursos de los invitados, los 297 asistentes acompañaron los sones de la orquesta entonando el *Gernikako arbola*. A las 14:30 horas, la llegada de las familias de los comensales dio inicio al baile, animado por los txistularis José Lizarazu y Julián Bidegain.

A la hora de la plantación, correspondió a Dionisio Garmendia hacer uso de la palabra:

> Euskal Erria te brinda esta tierra generosa, donde levanta su hogar, el que, en adelante, también será el tuyo, para que vivas sin temor. Sus asociados vendrán a tu pie para recordar sus deberes. De éstos, tres fundamentales reclaman perentoriamente su atención; la construcción del hogar o asilo para los vencidos en la lucha por la vida; el alistamiento de nuevas generaciones para que reciban íntegra la herencia paterna y la trasmitan a través del tiempo para bien de propios y extraños y, por último, la agrupación, en un solo haz, de todos los euskaldunas esparcidos en ambos continentes, para que sólo un anhelo de predominio moral haga cada vez más pujante a la raza señalada para cumplir una grande misión en los destinos de los pueblos[395].

Niceto Echenagucia y Olano, además de aludir a los patrióticos atributos del retoño que se sembraba, creyó oportuno referirse a los planes de su institución, invitando a su par montevideana a participar en ellos:

> *Hay que formar una sociedad mutualista de estirpe vascongada en Sud América; ya la Sociedad Laurak Bat, ha iniciado esta obra, y se puede coronarla, con el concurso de la Euskal Erria. Así evitaremos que haya vascos sin trabajo, y hogares necesitados, porque la caja de previsión social evitará esos males e inhumanidades. Hay que orientar en estas tierras, a los vascos que llegan de allí, y darles ubicación y albergue. Hay que solucionar el paro forzoso con los recursos de la caja social de previsión, a los asociados que están faltos de ocupación, hay también que acordar una cuota vitalicia a todo aquel hombre de nuestra estirpe que ha llegado a una edad avanzada sin medios de subsistencia. Hay que hacer una obra trascendental en este sentido.*
>
> *Quedáis avisados.*
>
> *Es necesario que el alma vascongada se conserve noble, generosa y fuerte, como lo demostraron nuestros antepasados*[396].

---

395 *Euskal Erria*, 285, Montevideo, febrero 28, 1919.
396 *Euskal Erria*, 285, Montevideo, febrero 28, 1919.

Sus sugerencias no caerían en saco roto, y en diciembre de ese mismo año la reforma de estatutos aprobada en el seno de una asamblea incluía la formación de una Caja de Previsión Social a beneficio de los asociados activos y suscriptores[397].

Días más tarde *La Baskonia* de Buenos Aires publicaba una amplia crónica de la jornada. Manuel Aránaga, corresponsal en Montevideo, decía en ella:

> Tú vivirás feliz, noble blasón de nuestras libertades. De tierra de libres vienes y en tierra de libres vas a vivir. Sólo has cambiado los agrestes y risueños paisajes de Euzkadi, bajo el cielo plomizo, por la gravedad de la ondulada tierra uruguaya bajo su cielo azul; las brisas del Cantábrico, por las del Plata[398].

Cinco años después, el predio del Recreo de Malvín recibiría un segundo retoño del roble de las libertades vascas. En esta ocasión traído desde Gernika por el escribano Ignacio Arcos Ferrand quien, además, obsequió a la sociedad un cuadro con la reproducción de la Casa de Juntas, un trozo de corteza y una hoja del antiguo roble y varias postales de la casa histórica[399].

En el año 1950, un nuevo heredero del roble «bizkaino» sería sembrado en la ciudad balnearia de Piriápolis. En la revista *Gernika* de Buenos Aires, V. de Peñalen narraba este acontecimiento:

> Por la tarde el pueblo entero de Piriápolis se reúne en la hermosa plaza de Piriápolis. ¿El motivo? Allí, en el amplio jardín que la adorna va a tener lugar la ceremonia de plantar un retoño del Árbol de Guernica. Para presenciar, como testigos, la plantación de aquel prometedor retoño, habíamos ido desde Montevideo los trescientos vascos que integrábamos la expedición. Nuestra presencia expresaba la gratitud de todo el pueblo vasco por el gesto simpático y generoso de las autoridades de aquella ciudad playera [...].
>
> Sobre una tribuna levantada al efecto aparece un Consejero municipal que ostenta la representación del Ayuntamiento en pleno. Fuimos agradablemente sorprendidos al saber que dicho señor se llamaba Urresti. Habló como uruguayo y como vasco, entonando un canto a la Libertad. Prometió solemnemente que aquella planta, pequeña, delicada, habría de ser cuidada con amor entrañable, para que un día creciera robusta y lozana y extendiera sus ramas protectoras sobre su pueblo.
>
> El señor Amezaga contestó en nombre de los vascos. Agradeció con cálidas palabras a todo el pueblo de Piriápolis y, especialmente, a las autoridades, su gesto magnífico. Prometió que jamás el pueblo vasco, al lado de otros pueblos, como el de Uruguay, dejará de luchar por los principios de libertad y dignidad ciudadanas, tanto a favor de los individuos como de las colectividades[400].

---

397 *Euskal Erria*, 310, Montevideo, noviembre 10, 1919.
398 *Euskal Erria*, 286, Montevideo, marzo 10, 1919.
399 *Euskal Erria*, 441, Montevideo, enero 15, 1924.
400 «Un nuevo retoño del Roble», *Gernika*, 11, Buenos Aires, abril-junio, 1950.

Pero las actividades vascas en esta localidad del departamento de Maldonado se repetirían en los siguientes años. Así, en octubre de 1955, con motivo de celebrarse una Semana Vasca en esa ciudad, una delegación de ese balneario visitó *Euskal Erria* solicitando la colaboración y patrocinio de la institución. En respuesta, el presidente José Mendiola comprometió todos los medios disponibles para que el éxito coronara tal iniciativa, designando para ello a Juan Domingo Uriarte, Carlos G. Mendilaharzu y Manuel Arin para que colaboraran en la confección del programa con el concurso de las Comisiones de Beneficencia, Fiestas y de Arte y Cultura[401]. El éxito de esta iniciativa movió a la Comisión de Fomento y Turismo de Piriápolis a reeditarla en los años siguientes.

A la realizada en el transcurso de los días 18,20 y 21 de febrero de 1957 asistió una delegación gubernamental integrada por el Dr. Arturo Lezama, presidente del Consejo Nacional de Gobierno y el Dr. Francisco Gamarra, ministro de relaciones exteriores. Los festejos contaron con la participación del Grupo *Saski Naski* de Buenos Aires, a cargo de su director Luis Mújica y de Pello Mari Irujo Ollo[402].

Al año siguiente participó una delegación del Centro Vasco de Mar del Plata y, en representación de *Euskal Erria*, Carlos G. Mendilaharzu y Pedro Arteche[403].

Una bandera para la Sociedad

Si durante su fundación y el período inmediato posterior a ésta, *Euskal Erria* había tenido numerosas manifestaciones de simpatía hacia el nacionalismo vasco (como la conferencia inaugural de Florencio Basaldúa, la influencia de José Rufo Uriarte desde las páginas de *La Baskonia*, la clara intencionalidad de Bozas Urrutia en sus críticas a Nicolás Inciarte, las notas de Valentín del Escobal desde Paso de los Toros o los artículos de Hermenegildo Aramendi) luego de su primeros años de vida, éstas, si es que continuaron, se tornaron menos visibles.

Dicho lo anterior, debemos matizar el hecho de que, si bien durante muchos años la revista social transcribió artículos del periódico peneuvista *Euzkadi* de Bilbo, los artículos elegidos, aun cuando, evidentemente, sus autores le habían dado intencionalidad política, en Montevideo eran escogidos por su contenido cultural, referidos, en su gran mayoría, a la necesidad de defender el idioma vasco.

A fines del año 1932, un brevísimo anuncio publicado en esta revista señalaría la irrupción de una nueva generación de nacionalistas dispuestos a difundir las ideas de Sabino Arana. Aunque tímido, este inicio sería un mojón que marcaría un antes y

---

[401] Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 1355, Montevideo, octubre 25, 1955.
[402] Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 1378, Montevideo, abril 23, 1957.
[403] Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 1396, Montevideo abril 7, 1958.

un después de la actuación de los nacionalistas vascos en Uruguay y, a la larga, del pensamiento político de la institución.

EUSKAL ORDUA
(Hora Vasca)
– – –
Su próxima inauguración
De 12 y 30 a 13 y 30
– – –
El 20 del corriente mes de diciembre, se iniciará
por intermedio de CX 44 Montevideo Broadcasting,
la transmisión de una serie de interesantes temas
literarios y musicales da ambiente regional vasco
así como noticias referentes a las actividades de
la colectividad vascongada en nuestro país.
Las audiciones sucesivas tendrán lugar los
martes y sábados a la misma hora que la inicial,
contando con la colaboración de destacados
cultores de la música vasca, cuyas reproducciones
serán alternadas con la interpretación de monólogos
y diálogos de ambiente folklórico vasco.
Deseamos obtengan mucho éxito[404].

Esta audición aparentemente musical y cultural, que había sido ideada por Miguel de Zárate y la *emakume*[405] Angelita de Bilbao, era conducida por el periodista Roberto García Quevedo y no tenía otro propósito que el de difundir las ideas del nacionalismo vasco. Para secundar esta tarea, el 2 de abril de ese año se fundaba la Comisión de Fomento de *Euskal Ordua*, integrada por Felipe Regino Galdós en calidad de presidente y Juan Otegui y Eulogio Arin, secretario y tesorero respectivamente.

Entre las primeras actividades de esta nueva sociedad se destacó la «presentación en sociedad» de la bandera vasca. Este episodio, que tuvo lugar en el local de Radio Montevideo el 19 de abril de 1933, fue posible gracias a la labor de Angelita de Bilbao y a las miembros de *Emakume Abertzale Batza*[406] de Bilbo, siendo estas últimas quienes enviaron la *ikurriña*[407] desde aquella villa.

Pocos días más tarde, intentando convertir esta enseña en el símbolo de las instituciones vascas del Uruguay, Angelita enviaba sendas notas al Centro *Euskaro Español* y *Euskal Erria*.

---

404 *Euskal Erria*, 655, Montevideo, diciembre 15, 1932.
405 Miembro femenino del Partido Nacionalista Vasco.
406 Sección femenina del Partido Nacionalista Vasco.
407 Bandera nacional vasca.

En la sesión del Consejo Directivo de *Euskal Erria* realizada el 9 de mayo de 1933, se daba lectura a la misiva que, fechada el 15 de abril de ese año en Bilbo, enviaba la señora Teresa de Azkue en nombre del grupo de asociadas del *Emakume Abertzale Batza* de Bilbo:

> Sr. Presidente de la Sociedad Euskal Erria de Montevideo.
> Apreciado compatriota:
>
> Enteradas, con verdadera alegría, del entusiasmo que reina entre nuestros hermanos en raza, residentes en ésa, y del amor que sienten por nuestra común y única patria Euzkadi nos ha parecido que nada tan oportuno como enviarles esa bandera por esos buenos vascos.
>
> En nombre del grupo de asociadas a «Emakume Abertzale Batza de Bilbao» que le envían saludo a Ud. y a todos nuestros hermanos en raza y en ideal.
>
> Afma. en Jaungoikua eta lege zarra.
>
> Teresa de Azkue[408]

Con fecha 23 de mayo, la directiva aceptaba el ofrecimiento en estos términos:

> Señora Teresa de Azkue, Presidenta de Emakume Abertzale Batza–Bilbao.
> De mi mayor consideración:
>
> El Consejo Directivo de Euskal Erria, en sesión de hoy, recibió su atenta nota de Ud. de fecha 15 del pasado Abril, acompañada de una bandera baska, obsequio de un grupo de asociadas de esa laboriosa corporación de su muy digna presidencia.
>
> En contestación, le manifiesto que esta Autoridad acepta y agradece este alto testimonio de simpatía y cordialidad y constituye un estímulo para su acción empeñosa y firme de unir a todos los baskos a la sombra de nuestra Institución de Confraternidad Baskongada, iniciada el 30 de Marzo de 1912, cuyos testimonios adjunto a la presente, a fin de que Uds. Conozcan la acción patriótica que desarrolló «Euskal Erria» en su trayectoria, y cuyos frutos benéficos apreciamos debidamente.
>
> Este Consejo Directivo mira con gran satisfacción el esfuerzo generoso de sus hermanos radicados en tierra baska, en pro de nuestras tradiciones y se complace en enviar a Uds. este testimonio de reconocimiento con su palabra de estímulo y de esperanza.
>
> Y confiando vernos favorecidos con las publicaciones de nuestra tierra, a fin de que conozcan nuestros asociados y vean la labor que realizan tantos hermanos nuestros en el ideal de honrar a nuestra raza, que se mantiene enhiesta, a través de los años, reiterando a Ud. mi profundo reconocimiento por su atención, me complazco en saludarle con toda deferencia.
>
> Por el Consejo Directivo de Euskal Erria
> Francisco Goñi, Presidente
> Rodolfo Gorriti, Secretario

El 6 de agosto se realizó en el Recreo de Malvín la ceremonia de izamiento de la bandera que había llegado al país gracias a la colaboración de los marinos del vapor

408 *Euskal Erria*, 667, Montevideo, junio 15, 1933.

«Cabo San Agustín». Para esta ocasión se había designado como padrinos a Francisco Goñi, presidente de la institución y la señora Francisca Sarracin de Maimó. Una vez izada por Goñi, Luis San Martín dijo:

> Es costumbre ya consagrada con el beneplácito expreso de todos, en las cuatro como en las tres provincias, que se enarbole la bandera en los actos de carácter vasquista o meramente sociales la bandera baska, como expresión de simpatía, de cariño, de adhesión fervorosa a nuestro suelo y a todas sus cosas, emblema el nuestro que es un símbolo viviente de nuestra raza, que en su significación augusta, lleva a todos los corazones el recuerdo inefable del solar en que nacimos.
>
> Ello pudimos comprobarlo las veces que estuvimos en nuestro suelo, poseídos de una generosa emoción, de una honda inquietud sentimental y me place recordarlo ahora, precisamente en que este trozo de tierra uruguaya que pertenece a nuestra Institución de Confraternidad Baskongada Euskal Erria, flameará la bandera representativa de nuestra estirpe, no como expresión de rebeldía o desunión, sino, por el contrario, como el emblema que, en un acto de nobles proyecciones, de interpretación simbólica, da unidad al sentimiento racial y es representación de ese amor profundo a nuestra raza, trayéndonos la bandera, al ondear a todos los vientos, memorias gratísimas del solar en que nacimos, de la cuna que nuestros padres amaron, los cuales nos trasmitieron ese sentimiento de veneración y respeto por todas nuestras cosas [...].
>
> Y este Consejo Directivo, en cuya representación hablo, determinó, sellando un sentimiento fraterno y lealmente sentido, que en su centro figure nuestro escudo, para que se encuentren más hermanados, todavía, al calor de este símbolo de paz y concordia, todos nuestros hermanos y descendientes de las siete provincias baskongadas bajo la santa y noble aspiración: Zazpiak Bat[409].

Una vez más, sería la revista social donde se recogerían los detalles de la jornada. Bajo el encabezamiento «El izamiento de la bandera vasca dio motivo para la realización de una fiesta verdaderamente patriótica», el redactor escribía:

> Esta fiesta que con interés reseñamos, tuvo la virtud de crear una corriente de afectuosa simpatía y predisponer el espíritu para enaltecer a la patria en esta hora de resurgimiento nacional.
>
> En nuestra tierra se nota, desde hace unos años a esta parte, un revivir de entusiasmos, una dedicación al trabajo por el restablecimiento de las cosas vascas, en una palabra, una actividad constante y dinámica, fuertemente orientada para que todos los hijos de Vasconia rindan homenaje a la tierra de sus amores.
>
> A nosotros, en el exterior, nos corresponde mantener, también, bien latentes, esos entusiasmos por los ideales vascos.
>
> Conforme a lo determinado por los Estatutos, los vascos y descendientes de las siete provincias, sin limitación de fronteras, se consideran hermanos y «solamente vascos» en el seno de nuestra entidad.
>
> No hay preferencias ni separaciones.
>
> Todos somos hermanos.

---

409 *Euskal Erria*, 671, Montevideo, agosto 15, 1933.

Y como hermanos trabajamos sin prevenciones contra nadie, con una sola orientación y finalidad: hacer cada vez más grande a Euskal Erria en un ambiente de respeto, de camaradería y de compañerismo envidiables[410].

No obstante el desbordante entusiasmo demostrado por los asociados de *Euskal Erria*, los integrantes de la Comisión de Fomento *Euskal Ordua* deberían apurar un trago amargo ante la negativa del Centro Euskaro Español a aceptar el obsequio de *Emakume Abertzale Batza*, argumentando que tal decisión correspondía a una asamblea de socios.

A pesar de esta negativa y dispuesta a no dejarse vencer fácilmente, en el mes de septiembre Angelita de Bilbao comunicaba a la directiva que en el buque Cabo San Antonio había llegado la *ikurriña* que había solicitado a Bilbo con destino a ese Centro. Para entonces la respuesta del Euskaro Español constó de cuatro puntos:

1. Que la Comisión Directiva no puede llamar a Asamblea General de socios en forma Extraordinaria, porque es evidente la contradicción que existe sobre el significado de la bandera vasca nacionalista y el objeto y fin principal de la fundación del Centro.
2. Que se facilite a la Srta. Angelita de Bilbao, acogerse a la disposición del inciso 2.º del artículo 61, en cuanto a la convocatoria de Asamblea General Extraordinaria.
3. Que la mesa conteste la carta de la Srta. de Bilbao de fecha 10 de agosto, dentro de los términos de ésta resolución.
4. Que a la vez se le haga saber que el quórum a regir en esa Asamblea deberá ser el establecido en el Art. 66 de los Estatutos Sociales, resolución ésta que es tomada por la Comisión en uso de las facultades que le acuerdan el Art. 84 de los mismos estatutos.

Aunque esta decisión trajo aparejada la protesta de 53 asociados que, presentándose por escrito solicitaron la celebración de una asamblea general extraordinaria para tratar la aceptación, el agradecimiento y el izamiento de la *ikurriña*, ésta nunca fue aceptada.

Dos meses después, cuando se realizó la asamblea general ordinaria en la que se renovaría la directiva para el siguiente ejercicio, con la presencia de tan solo 17 asistentes, se decidía unánimemente la creación y el diseño del que sería el nuevo pabellón de la institución. Ésta estaría formada por la enseña española, cruzándola en diagonal la bandera uruguaya y luciendo el sol en su ángulo superior izquierdo y el árbol de Gernika en el centro. Como vimos anteriormente, este diseño, que ya había sido utilizado en los primeros años del centro, había caído en desuso.

En el mes de diciembre siguiente *Euskal Erria* realizó un homenaje a Francisca Sarracin de Maimó y Francisco Goñi, padrinos del enarbolamiento de la nueva ban-

[410] *Euskal Erria*, 667, Montevideo, junio 15, 1933.

dera. En esta ceremonia, que también incluyó un reconocimiento a Angelita de Bilbao por su participación en la llegada de la enseña vasca, ésta dijo:

> Euskal Erria ha iniciado una nueva etapa que auguramos será tanto o más meritoria que la que hasta ahora ha vivido, y para ella, y para todos, nosotros, en nombre de Emakume Abertzale Batza, cuya representación invisto inmerecidamente, os deseo la mayor felicidad en Jaungoikua eta Lagi Zarra[411].

Efectivamente, tal como lo auguró Angelita de Bilbao, *Euskal Erria* comenzaba a transitar una nueva etapa en la que, como nunca antes, la política vasca jugaría un papel hasta entonces desconocido en la vida institucional.

Las actividades de *Euskal Ordua* eran anunciadas en la revista social, como por ejemplo, la celebración por el triunfo del Estatuto en el referéndum realizado en Euskadi, que tuvo lugar el 11 de noviembre de 1933, o la misa en homenaje a la memoria de Sabino Arana realizada en la Iglesia de los Vascos el 26 del mismo mes. Gracias a las brevísimas crónicas de estos eventos conocemos los nombres de algunos adherentes a las ideas difundidas por esta comisión, tales como Felipe J. Susena, Dionisio Garmendia, Ángel Fernández Abad y Joaquín María Ibarburu[412].

El 15 de diciembre de ese mismo año y, a propósito de la exclusión de Nafarroa en el estatuto de autonomía, los miembros de *Euskal Ordua* elevaron un petitorio a la Diputación navarra:

> Sr. Presidente de la «Comisión Gestora de la Diputación de Navarra»
>
> Gran alegría ha recibido nuestro corazón al enterarnos por las noticias llegadas de Euzkadi, que nos comunican la reconquista de una parte de nuestros Fueros, para Gipuzcoa, Alaba y Bizkaya; pero esa alegría no es completa: amamos a Navarra y quisiéramos verla con nosotros.
>
> Los baskos tenemos que estar siempre estrechamente unidos: navarros, alabeses, zuberotarras, guipuzcoanos, laburtarras y bizkaínos; todos unidos seremos fuertes y nadie nos vencerá.
>
> Hoy los vascos del Uruguay, reunidos en Euskal Ordua, os piden: uníos a nosotros para trabajar por Euzkadi.
>
> Así nuestra dicha será completa y la nostalgia de la patria no será amargada por el recuerdo de que algunos de sus hijos permanecen alejados de su corazón.
>
> Los baskos de Uruguay a los baskos de Navarra, salud y siempre adelante.
>
> José Antonio Otamendi, F. Regino Galdós, Francisco Villanueva, Ramón Iraizoz, Miguel Olave, Isidoro Garate, Cecilio Erreguerena, J. Tomás Mújica, Baltasar Astigarraga, José Antonio Otamendi (hijo), Pedro B. Etcheverry, Joaquín María Ibarburu, Eugenio Arin, Demetrio Aristizábal de Arin, Crisóstomo Elizalde, Domingo S. Pagouapé, Miguel Rethén, Gisasola tar Errikarta, Pedro Arin, Paca G. de Uriarte, Luis Aizpuru, José Mariezcurrena, Fermín Gurru-

[411] *Euskal Erria*, 680, Montevideo, enero 1, 1934.
[412] *Euskal Erria*, 677, Montevideo, noviembre 15, 1933.

chaga, Arnold Aiscar, Clemente Arotcharen, Hilario Sáenz, José San Martín, Manuel Arin, Fermín Donazar, Pedro Acheritegui, R. García Quevedo, Alfredo Tellechea, Antonio Muñagorri, Angelita de Bilbao, Clementina Uriarte, Pepita Arin Aristizábal, Constante D. Llorente, Demetrio Ibarra, Felipe Larrimbe, Antonio Michelena, José B. Mariño, Manuel Mallo, Juan Arin, Agustín Zubeldía, Cornelio Elizalde, (siguen más de 100 firmas)[413].

El 23 de enero de 1934, José María Lizarraga, radicado en Leitza (Nafarroa), que se hallaba de visita en Montevideo tras quince años de ausencia, obsequió a *Euskal Erria* una nueva *ikurriña*. El Consejo Directivo agradeció en los siguientes términos:

> *Aceptamos esa bandera como símbolo racial, como evocación gratísima del solar lejano y querido que tiene, para nuestro espíritu, tantas emociones.*
>
> *Ella representará una tradición y vigorizará energías y entusiasmos por la acción vasquista que se realiza en Euskal Erria*[414].

Teodoro Ernandorena, Esteban Urkiaga 'Lauaxeta' y el film 'Euzkadi'

El 23 de septiembre de 1934, la Comisión de Fomento de la Sociedad *Euskal Ordua* cursaba nota a la directiva del Centro Euskaro Español, anunciando la visita del presidente del *Gipuzkoa Buru Batzar*, Teodoro Ernandorena y del gran euskerálogo y poeta Esteban Urkiaga (Lauaxeta). Ambos eran aguardados para el siguiente mes de octubre, oportunidad en que dictarían sendas conferencias, por lo que el firmante solicitaba la cooperación de esa Comisión Directiva con el auspicio de los actos programados. La respuesta fue afirmativa, aunque condicionada al contenido de las conferencias en cuestión, insistiendo que si éstas tenían carácter político se verán obligados a negar el apoyo del centro por impedírselo un artículo de los estatutos sociales.

Según nota enviada por Regino Galdós al presidente de *Euskal Erria*, «el Sr. Ernandorena viene a este país muy especialmente recomendado por un estimado Don José María Lizarraga y me ha confiado la preparación de dichas conferencias». Lizarraga era un antiguo socio de *Euskal Erria* que hacía ya dieciséis años que había retornado a su tierra y que llegaba de visita a Uruguay. Su esposa era la presidenta de *Emakume Abertzale Batza* de Leitza (Nafarroa)[415].

Los viajeros eran parte de la frustrada Sección Vasca al XXXII Congreso Eucarístico Internacional, que se celebraría en la ciudad de Buenos Aires[416].

---

[413] *Euskal Erria*, 679, Montevideo, diciembre 15, 1933.
[414] *Euskal Erria*, 682, Montevideo, febrero 1, 1934.
[415] IRIGOYEN ARTETXE, Alberto, *Centro Euskaro de Montevideo o la dialéctica del ser*, Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia, Gasteiz, 2003.
[416] Sobre este tema ver, ÁLVAREZ GILA, Óscar, «La no-nata "sección vasca" del Congreso Eucarístico de Buenos Aires (1934)», *Archivum*, XVIII, Buenos Aires, 1998.

La llegada de los anunciados visitantes el día 7 de octubre daría lugar a que, en la persona de Roberto García Quevedo, los nacionalistas vascos se convirtieran en protagonistas de un singular acontecimiento. Éste sucedió en el puerto de Montevideo, a bordo del *Cabo San Agustín*, donde algunos miembros de la colectividad vasco-uruguaya se habían reunido con los delegados vascos para celebrar la festividad de San Miguel.

Al arribo del buque, sendas representaciones de *Euskal Ordua* y de *Euskal Erria* saludaron a los delegados, entre quienes se hallaban Teodoro Ernandorena, presidente del *Gipuzkoa Buru Batzar* y el poeta Esteban de Urkiaga, Lauaxeta. Al parecer, durante el viaje habían sido constantes los enfrentamientos entre los pasajeros nacionalistas vascos y españoles, encabezados estos últimos por monseñor Leopoldo Eijo y Garay (1878-1963), obispo de Madrid. La actitud beligerante del prelado no habría surgido en plena travesía atlántica, sino en su estancia en Euskadi donde, siendo obispo de Gasteiz, había mantenido frecuentes enfrentamientos con los nacionalistas vascos. Al llegar al puerto de Montevideo y ver a García Quevedo portando un manojo de pequeñas banderas vascas, se las arrebató y desgajándolas, las arrojó al agua, mientras otros miembros de la delegación española gritaban «viva España unida» a la par que afirmaban «esas porquerías son un insulto a España». Según relata Andoni de Astigarraga, «el lío que se armó fue morrocotudo».

Este episodio, que daría lugar a diversos actos de desagravio en la Junta Extraterritorial del Partido Nacionalista Vasco de Buenos Aires, en el centro vasco *Zazpiak Bat* de la ciudad de Rosario, en Acción Nacionalista de Argentina y en la Federación de Sociedades Gallegas, auspiciado por el Comité *Llibertat* y la Sociedad d'Arte Pondal y que originó sendas protestas del obispo de Madrid, el nuncio apostólico y al arzobispo de Buenos Aires, monseñor Santiago Luis Copello, fue totalmente ignorado por *Euskal Erria*, que ni lo trató en su reunión de directiva, ni hizo mención alguna en su revista social.

Sí fueron, por el contrario, ampliamente comentadas las actividades desarrolladas por el visitante en su breve estadía en la capital uruguaya, donde brindó una conferencia titulada «La raza baska» en la Universidad de la República, en la que abogó por la participación de los inmigrantes vascos en la vida de los centros vascos para que éstos «sean el cause apropiado para la conservación de las seculares tradiciones del pueblo vasco, especialmente su idioma». A esta conferencia, que fue realizada la noche del 13 de noviembre, siguió una charla en la sede de *Euskal Erria* en la mañana del día 16 de ese mes, realizando a continuación un recorrido por Montevideo que lo llevó hasta el Recreo de Malvín y que terminó en el Hotel del Globo, de Juan Domingo Uriarte, donde le fue ofrecido un almuerzo por los nacionalistas vascos[417].

---

417 *Euskal Erria*, 702, Montevideo, diciembre 1, 1934.

En diversos medios se anunciaba que el presidente del *Gipuzkoa Buru Batzar* era portador de la película de carácter nacionalista *Euzkadi*, adaptada para ser vista por la colectividad vasco americana. En ella se demostraba, según el propio Ernandorena, la enorme personalidad que ha tenido Euskadi a través de los siglos. En confirmación de ello, el propio Ernandorena comunicaba al presidente de *Euskal Erria* que «el 20 de este mes, o sea mañana, embarcamos en Barcelona en el cabo "San Agustín", llevando de paso con nosotros la película *Euzkadi* que tan resonantes éxitos ha tenido en todas partes donde ha sido proyectada y que esperamos continúen dichos éxitos por esas tierras americanas» y en el periódico bonaerense *Nación Vasca* se anunciaba que el *Gipuzkoa Buru Batzar*, tras haber proyectado la película en *Euzkadi* con «un éxito sin precedentes se proponía realizar cuantos sacrificios sean necesarios para salvar los obstáculos, principalmente de carácter económico» para hacerla llegar a América[418]. A pesar de los anuncios, Ernandorena no lograría que la película fuera exhibida en América, tal como quedaba reflejado en el artículo que, sobre su visita, se insertaba en *Nación Vasca* de diciembre de 1934:

> El sólo gesto –imposibilitado de cumplirlo, desgraciadamente– de querer traernos el film documental titulado Euzkadi, ya predispuso nuestros ánimos a la simpatía hacia la personalidad relevante del doctor Ernandorena.
>
> La razón de este fracaso sería expuesta en la *Memoria* anual presentada por el Consejo Directivo Acción Nacionalista Vasca de Buenos Aires en la Asamblea de mayo de 1935: [...]
>
> Atendiendo nuestros deseos y los de nuestros hermanos de Uruguay y Chile las autoridades del Gipuzko-Buru-Batzarra decidieron remitirnos la película *Euzkadi* que a su iniciativa se filmó el año pasado con motivo de las fiestas patrióticas que tuvieron lugar en nuestra patria. Este Consejo directivo tomó a su cargo la organización de los trabajos para el mejor éxito de su exhibición en una de las principales salas de esta capital, mandando confeccionar a este objeto, unos artísticos carteles de propaganda.
>
> Cuando nuestra labor llegaba a su fin con hondo sentimiento nos fue transmitida la noticia que el gobierno español había impedido su embarque en el puerto de Barcelona[419].

[418] Archivo de la Sociedad Euskal Erria. Carta de Teodoro Ernandorena al Consejo Directivo, Donostia, septiembre 19, 1933.

[419] IRIGOYEN ARTETXE, Alberto; IRUJO AMETZAGA, Xabier, *La hora vasca del Uruguay. Génesis y desarrollo del nacionalismo vasco en Uruguay (1825-1960)*, Sociedad de Confraternidad Vasca Euskal Erria, Montevideo, 2006.


Índice

La neutrali
‘Euskal
frente a

(06)

Índice

dad de Erria' la guerra

Frente a la tragedia de nuestros hermanos los vascos.
Nuestra palabra de concordia y esperanza.

Sigue desarrollándose, cada vez con mayor intensidad, la guerra civil en la noble tierra de España.

De los que luchan entre sí se encuentran los vascos; pelean con una tenacidad, valentía y sacrificio realmente conmovedores.

No desmienten el vigor y pujanza de nuestra raza.

En las filas gubernistas como en los ejércitos de Franco, actúan muchos hermanos nuestros y pueblos y aldeas y parajes pintorescos son víctimas de la metralla, al par que la muerte arrasa múltiples hogares.

¡Cuántas familias esperan el retorno del padre amoroso que fue llevado a la contienda, del hijo que era sostén de la familia, del hermano que alegraba el hogar, del prometido que esperaba la realización de su sueño!

Luto, desolación y llanto por todas partes.

He ahí lo que reina ahora en las pintorescas regiones del solar vascongado, tan querido para nosotros.

¿Qué puede hacer nuestra Institución Euskal Erria frente a esta guerra civil que nos conmueve en forma tan aterradora?

Elevemos, en esta hora, especialísima, nuestra palabra de concordia, al par que lamentamos, de lo más íntimo de nuestra alma, esta lucha harto larga y cruel.

Deseamos que nuestros compatriotas vivan en la familiaridad que conocieron y en la concordia que atrae voluntades.

Las luchas fratricidas llevan en sí la desolación.

Al levantar el corazón por sobre las pasiones y miserias que pasan por nuestro lado, legándonos un dolor inextinguible, recordamos a nuestros hermanos de raza que valientemente luchan ahora, que los vascos y descendientes de tales radicados en el Uruguay y unificados a la sombra de Euskal Erria, desean para aquéllos la tranquilidad de espíritu, fuente de trabajo y de progreso, con la unión de la gran familia vascongada, de manera que renazca aquella paz serena que conocieron y que era presagio de mejores días.

Queremos la paz dichosa en tierra nuestra y que la familia vasca vuelva a vivir sus horas de serenidad en la dulce paz de los campos y en el encanto del hogar, cuando recordaban las viejas y patrias tradiciones que formaron tantos corazones y nos brindaron ejemplos de rectitud y de abnegación.

Anhelamos el imperio de la concordia.
Que desaparezcan las hostilidades personales.
Que triunfe la paz y la justicia.
¿Seremos oídos?

Sorprendentemente, este alegato y el comunicado del Consejo Directivo informando que, debido a la tragedia que asolaba la tierra vasca, las fiestas programadas para la celebración de las Bodas de Plata institucionales quedarían reducidas a la ya realizada el 11 de abril y la que se realizaría el 25 de ese mismo mes, serán las únicas referencias oficiales que es posible hallar en el órgano de la sociedad con respecto a una guerra que ya llevaba diez meses de duración[420]. Esta actitud, en apariencia desinteresada de la suerte corrida por el pueblo vasco, encubría la tensa situación que enfrentaba a los socios cuyas simpatías iban a diferentes campos de la contienda.

Sería precisamente en la jornada del 25 de abril que Luis San Martín, presidente de la institución, se referiría a la obligada neutralidad a la que debía atenerse el Consejo Directivo:

Euskal Erria, en su firme trayectoria de 25 años, nos ha brindado una labor enteramente vasquista, ajena a toda política y de nacionalidad y nuestra misión, en el Uruguay, por sobre las banderas y opiniones personales, mantuvo inalterable el eje de su acción sobre el cual giró su anhelo: la unión de todos los vascos, a la sombra de la misma.

En horas inciertas y difíciles, esta bandera se mantuvo en alto, tanto en los tiempos dolorosos de la guerra europea, cuando los vascos de Francia luchaban en los campos de batalla, como ahora en que una nota de trágico dolor se desenvuelve en tierra vasco española, con los ardores de una guerra civil espantosa; sobre las opiniones encontradas de los hombres, brilló, para Euskal Erria, la fraternidad y la concordia, la dulce familiaridad que encanta a las voluntades.

Nuestro ideal de unificación vasquista tuvo, entre nosotros, su máxima consagración. Debemos enorgullecernos de ello y proclamar en nuestro día que Euskal Erria será siempre el refugio amable de los vascos y de sus descendientes[421].

---

[420] *Euskal Erria*, 759, Montevideo, abril 15, 1937.
[421] *Euskal Erria*, 760, Montevideo, mayo 1, 1937.

En octubre de 1937, cuando ya Euskadi habia sido ocupada por el ejército franquista, fray Jesús Gómez solicitaba la colaboración de *Euskal Erria* para asistir a dos jóvenes vascas, refugiadas en Iparralde, que deseaban emigrar a Uruguay. La ayuda consistía en adelantarles el importe de los pasajes con el compromiso de devolverlo una vez radicadas en el país. Discutido el tema en el seno de la Comisión de Beneficencia e Instrucción, ésta resolvía no acceder a lo solicitado sugiriéndole al religioso que se dirigiera a otras instituciones[422]. En virtud de esta actitud, Dionisio Garmendia renunciaba a la Comisión a fin de «no solidarizarme con actos que están en completo desacuerdo con mi modo de pensar en problemas de sentimiento racial al margen de todo ideal político»[423].

Pero la actitud de la institución no era nueva, pues ya en la asamblea general ordinaria del 26 de junio de ese mismo año, el socio Carlos M. Murguía había planteado similar preocupación:

> Al ponerse a consideración la Memoria del Consejo Directivo, el doctor Carlos M. Murguía manifestó que por más que ha estudiado cuidadosamente la Memoria, ha comprobado, con profunda tristeza, que no se hace relación en ella, a ningún acto, a ninguna iniciativa destinada a aliviar la situación angustiosa o a disminuir los males, las desgracias y los sufrimientos que la guerra civil española ha ocasionado en las provincias vascas [...].
>
> Hace notar con profunda tristeza que a pesar de haber transcurrido once meses de guerra, de una guerra que ha llevado hasta los mayores extremos la crueldad y la barbarie y que se ha hecho sentir con más intensidad que en ninguna otra parte de España en las provincias vascas, no ha salido de Montevideo por iniciativa de Euskal Erria, ni un paquete de medicamentos, ni un atado de ropas para niños, ni un solo envío de alimentos para aliviar la situación desesperada de las víctimas de la guerra, de los heridos, de los huérfanos, de las viudas, de los desamparados [...].
>
> El Consejo Directivo, al incurrir en tal omisión, no sólo ha olvidado los más sagrados principios de caridad y hasta de humanidad, sino que ha dejado de cumplir disposiciones contenidas en los Estatutos sociales...(de)...ir en ayuda de los vascos necesitados [...].
>
> Y bien señores, si la contemplación de esas imágenes que evocan el recuerdo de la patria lejana provocan en nosotros las más gratas emociones ¿es posible que su destrucción, su arrasamiento, la destrucción de toda una provincia por los métodos más brutales y salvajes de la guerra que fuera posible imaginar, no produzca un sentimiento de dolor y de protesta? ¿Es posible que hechos tan brutales como la destrucción de Guernica, la ciudad sagrada de los vascos, la ciudad símbolo da una raza, hayan podido ser pasados en silencio? Nadie podría pretender que Euskal Erria acusara o individualizara a los autores de tal atrocidad; ya la historia se encargará de individualizarlos y marcará para toda la eternidad a los culpables de tan abominable crimen. Pero condenar el hecho en sí, protestar por el acto brutal y monstruoso de la destrucción de Gernika, eso sí, a mi juicio, pudo y debió hacerlo nuestra Institución [...].

[422] *Euskal Erria*, 772, Montevideo, noviembre 1, 1937.
[423] Archivo de la Sociedad Euskal Erria. Carta renuncia de Dionisio Garmendia, noviembre 14, 1937.

> Preciso es convenir que esta actitud del Consejo Directivo, que para bien de todos, debiera ser modificada, ha significado una página sombría entre las páginas luminosas de la vida de nuestra Institución[424].

En respuesta a su planteamiento, Edme Errazquin justificó la conducta del Consejo Directivo, su prudencia, su interés en eliminar motivos que pudieran ser causa de discusiones y distanciamientos entre los socios por razones políticas, cosa prohibida por los estatutos sociales. Sostuvo, con calor y entusiasmo, que no existía ninguna omisión por parte del Consejo en este asunto sino un exceso de prudencia[425].

Atendiendo las quejas del doctor Murguía, el Consejo Directivo acordó crear una Comisión especial Pro-huérfanos de la Guerra Civil, designando para su integración a 27 socios. No obstante los nombramientos, sólo asistirían a la primera reunión diez de los convocados, recibiéndose cuatro negativas a participar[426]. También las reuniones sucesivas terminarían en fracaso al concurrir únicamente cinco de los designados. Tras tres reuniones frustradas, los asistentes elevaron una nota a las autoridades en la que, tras exponer los antecedentes y plantear la imposibilidad de reunir el quórum mínimo para funcionar en comisión, declararon:

> Compenetrados de la responsabilidad y de la trascendencia de nuestros actos en la hora grave y decisiva que estamos viviendo, y deseando que quede expresada en forma clara y definida nuestra actitud presente, para cuando sean juzgados en el futuro nuestros actos, solicitamos al Consejo de su digna presidencia que deje constancia en las actas de la Institución, de lo que en esta nota dejamos consignado[427].

Firmaban la nota: Juan Domingo Uriarte, Ricardo Guisasola, Luis Aizpuru, Dionisio Garmendia y Edme Errazquin.

Tampoco tuvo éxito la invitación a las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras para que formar la *Comisión de Honor Pro-Huérfanos de la Guerra Civil* quienes, argumentando que no les sería posible intervenir en ningún trabajo por tener que atender a los pobres y estar abocados a la organización del funeral anual y el reparto de navidad, justificaron de esta manera su actitud:

> Quizá, a simple vista, haya podido juzgarse en forma injustificada nuestra actitud al declinar tal invitación. Pero nosotros entendemos que debemos realizar la protección para los vascos pobres y ancianos existentes en nuestra República, desde que aquí desenvolvemos nuestras actividades y recibimos los recursos y consideramos inoportuna la intervención en el actual conflicto español, desde que hemos podido comprobar que existen

---

[424] *Euskal Erria*, 764, Montevideo, julio 1, 1937.
[425] *Euskal Erria*, 764, Montevideo, julio 1, 1937.
[426] Archivo de la Sociedad Euskal Erria. Acta de la reunión del Comité Pro-huérfanos, Montevideo, agosto 7, 1937.
[427] Archivo de la Sociedad Euskal Erria. Carta dirigida a Luis San Martín, presidente de Euskal Erria, firmada por Juan Domingo Uriarte, Ricardo Guisasola, Luis Aizpuru, Dionisio Garmendia y Edme Errazquin, Montevideo, agosto 18, 1937.

> tendencias y opiniones encontradas que levantarían recelos y protestas, porque la dificultad estaba, precisamente, a quién o a quienes debía mandarse lo que se recolectara entre nosotros.
>
> No obstante esta declaración, cada miembro de estas Comisiones, dentro de sus posibilidades y simpatías contribuyó, con sus recursos personales y propios, a mitigar el dolor de nuestros hermanos víctimas de la guerra civil española. Estas Comisiones se congratulan al acompañar al Consejo en su posición de neutralidad frente al conflicto que aflige España, y sólo anhelamos que desaparezca tanto horror y que triunfe la hermandad entre nuestros hermanos de raza[428].

También fue rechazada, por mayoría absoluta de votos, la propuesta que Dionisio Garmendia presentara en el seno de la asamblea acerca de la conveniencia de retener un fondo de reserva de los beneficios para proteger a los vascos que llegaran a Montevideo como consecuencia de la guerra, en lugar de realizar el reparto de Navidad acostumbrado. El monto de la retención propuesta ascendía al 50% de la recaudación de la Comisión[429].

Escasos días más tarde, el órgano social publicaba un artículo titulado «A los que tienen algo de sangre vasca», en el que se convocaba a los que tenían sangre vasca en sus venas para «cooperar con dinero, abrigos o alimentos, que serían destinados a socorrer a los inmigrantes pobres en estos tiempos de angustias y tristezas»[430]. Tras su lectura, Dionisio Garmendia, con justa indignación escribía al Consejo Directivo:

> Bien; yo me pregunto ahora, si los que creemos tener no sólo un poco de sangre vasca sino mucha, podemos aceptar la aberración que significa el destino de ese óbolo... al lado de la incalificable indiferencia ante el inmenso dolor del pueblo vasco sin distinción de matices políticos, cuyo eco ha consternado a todo el mundo civilizado y para quien no se destina un centésimo.
>
> No; Euskal Erria no puede seguir así. O es una institución de vascos o no lo es[431].

Mientras tanto, el Centro Euskaro Español, en una actitud diametralmente opuesta, organizaba una serie de actividades para proveer ayudas a favor de los niños huérfanos. Una de ellas se realizó en noviembre de 1938, oportunidad en que la directiva organizó un Festival Extraordinario a total beneficio de los niños vascos huérfanos de la Guerra de 1936.

A pesar de estas ayudas, la neutralidad de este centro vasco quedó manifiesta en la intervención del miembro de la directiva Pedro Reyzábal, que creyó oportuno puntualizar que el festival era a beneficio de los niños vascos, sean o no huérfanos, así como deberá entenderse que los fondos existentes en rubros *Pro-huérfanos de*

---

428 *Euskal Erria*, 786, Montevideo, junio 1, 1938.
429 *Euskal Erria*, 786, Montevideo, junio 1, 1938.
430 *Euskal Erria*, 772, Montevideo, noviembre 15, 1937.
431 Archivo de la Sociedad Euskal Erria. Carta de Dionisio Garmendia, Montevideo, noviembre, 1937.

la Guerra Civil de las Provincias Vascongadas han sido acumulados bajo el mismo concepto y tienen, por lo tanto el mismo destino. De la cantidad recaudada en este festival antedicho, así como el importe que corresponda por festivales ordinarios a ese fin, se distribuirá en la siguiente forma: 50% al Gobierno de Barcelona y 50% al Gobierno de Burgos. Existiendo niños vascos expatriados en el estado francés, del aporte al Gobierno de Barcelona podrá destinarse alguna cantidad para socorro de esos expatriados[432].

Todavía el 11 de enero de 1938, Garmendia, insistiendo en su planteamiento, escribía al Consejo Directivo quejándose de que ni se lo había recibido en la Junta, tal como le había sido prometido al plantear el asunto de su anterior misiva, ni en el resumen de actas del directorio que se insertaba en la revista social se había hecho mención a su planteamiento[433].

Pero el enfrentamiento que había caracterizado la asamblea general ordinaria del año 1937, lejos de aplacarse, fue reeditado en la asamblea del siguiente año. La carta que Fidel Garayalde había enviado a la directiva apoyando lo actuado en el ejercicio es un expresivo testimonio del estado de ánimo que reinaba en la sociedad:

> Varios informes recibidos me hacen saber que será censurado el Consejo Directivo por un grupo de socios [...].
>
> En los 26 años con que cuenta Euskal Erria, jamás se presentó una crisis tan alarmante cual la que reina en la actualidad, en todos los órdenes; en todo este camino hemos vencido dificultades innúmeras en la vida de Euskal Erria. Especialmente recuerdo aquellas horas amargas y de prueba cuando la guerra europea, donde los vasco franceses, hermanos siempre amados de las cuatro provincias, combatían con ardor y entusiasmo para defender su patria, cuya existencia estaba amenazada. No olvidamos que en aquella época, pese al sacrificio que ocurría en tierra de Francia, el sano ejemplo, la dedicación y el buen criterio de las autoridades de nuestra entidad y la lealtad de los socios hizo que se prescindiera de los acontecimientos, y la vida incipiente de Euskal Erria lograra desarrollarse y afirmarse de manera admirable. Entonces como ahora nos hemos apoyado en los Estatutos, para mantener una neutralidad harto necesaria para la obra que sostenemos cariñosamente[434].

En esta ocasión, Dionisio Garmendia, principal vocero de quienes promovían la constitución de una Comisión Pro-Huérfanos de la guerra, propuso un voto de censura al Consejo Directivo planteado en los siguientes términos:

> Al incorporarme a Euskal Erria, de la que soy asociado desde los primeros tiempos de su existencia, tenía yo entendido que esta Sociedad era, desde luego, por el elocuente significado de su título, y también por la estructura de sus Estatutos que definen claramente su espíritu, creía repito, que esta entidad debía ser, a diferencia de otras sociedades exis-

---

432 Acta del Centro Euskaro Español N.º 715, Montevideo, noviembre 22, 1938.
433 Archivo de la Sociedad Euskal Erria. Carta de Dionisio Garmendia, enero 11, 1938.
434 *Euskal Erria*, 788, Montevideo, julio 1, 1938.

tentes, algo más que una simple asociación de amigos o compañeros de misma raza, que gustan reunirse en torno de una buena mesa.

En mi concepto, Euskal Erria debía ser algo más: una entidad viviente, con una fisiología, si se me permite el símil, de carácter y ambiente americanos; pero con un alma esencialmente euskara, pronta para vibrar con todas las palpitaciones del pueblo vasco, cuyo nombre lleva, y del cual es una manifestación; algo así como ese, nuestro retoño de Guernica, que prospera en Malvín, que se nutre sí con los elementos de nuestra tierra, pero vive con la savia del roble glorioso de la Patria original.

Mi gran sorpresa pues, al constatar la impasibilidad de sus autoridades ante el inmenso desastre del País Vasco ¿Cómo explicar su chocante, aparente indiferencia? ¿Cómo escuchar sin exasperación, sus repetidos llamados desde la revista Euskal Erria, dirigidos a nuestra sensibilidad de vascos, exaltando en tono patético nuestra piedad para que acudamos a aliviar las que en realidad son habituales miserias de nuestra apacible ciudad... mientras olvidan en un silencio vergonzante la gran miseria de la hora, la de nuestra querida Patria vasca, desvastada por la más horrible catástrofe que pueblo alguno haya sufrido? ¿Cómo interpretar esta incongruencia?

Las autoridades de Euskal Erria nos lo han dicho en sus Memorias de fin de ejercicio. Se quiso por lo visto sentar principios de neutralidad, a fin de no herir susceptibilidades ideológicas.

Y bien; en mi concepto no hay derecho a pensar así. Pretender escudarse en esa presunta neutralidad, de aspecto equívoco, e invocarla para callar el más noble de los sentimientos cristianos, la caridad, acusan en mi concepto un fariseismo irritante, que no condice con la proverbial nobleza de nuestra raza. Las autoridades debieron posponer las inclinaciones y simpatías personales, a los deberes e intereses de la Sociedad; debieron mismo armonizar aquellas simpatías y estos intereses para que su gestión apareciera insospechable de intervencionismo.

Pero en una confusión lamentable de derechos y deberes que demuestran su total incomprensión del problema, nos ha dado un comunicado que es la exposición más elocuente de las fallas y defectos de su política.

Me refiero a la Memoria anual de la Comisión de Beneficencia sobre cuyo examen voy a detenerme un minuto.

Debo consignar, para empezar, cuán poco feliz se ha estado en esta lamentable Memoria, cuando se llega a argüir ocupaciones extraordinarias para eludir el cumplimiento de lo que era un mandato expreso de la Asamblea, la que había pedido se prestara ayuda a los huérfanos del País Vasco.

Respondiendo a la invitación que se le hace para que colabore en ese sentido, dicha Comisión arguye un «no tenemos tiempo» verdaderamente risible, si no fuera también doloroso.

Pero no muy satisfecha de sí misma, ensaya otra excusa tan pueril como aquella y añade finalmente, en un instintivo movimiento de defensa que «no obstante sus declaraciones cada miembro de esta Comisión, dentro de sus posibilidades y simpatías, contribuyó con recursos personales a mitigar el dolor de los hermanos víctimas de la Guerra Española.

Y bien; pregunto yo: ¿A quién puede ni debe importarle la conducta que dichos miembros hayan seguido privadamente; ni sus inclinaciones por éste o aquél sector de la contienda española? ¿No es precisamente lo que los reglamentos de Euskal Erria prohíben terminantemente? ¿El que se discurra dentro de la entidad como si tales diferencias pudie-

ran separar en dos bandos a los que para nosotros deben ser simplemente hermanos de raza? ¿No se le ocurrió a la Comisión de Beneficencia, que era esa la única neutralidad exigida?

Ella misma nos confiesa su incapacidad para sentirla y prefiere finalmente que cada uno de sus miembros obre por cuanta propia (con espíritu intervencionista) dirigiendo sus afanes al sector de sus simpatías.

Éstas son sus propias palabras. ¡Así entiende la neutralidad la Comisión de Beneficencia! Y el Consejo, muy conforme con este modo de sentir, le vota su aplauso!!! Y claro está; llevadas las tendencias a este desconcertante terreno de preferencias personales, en que apuntan los resabios de Caín, a nadie puede ocurrírsele, según el más elemental concepto cristiano, que el caído, simplemente por serlo ha perdido su beligerancia banderil y tiene puesto al amparo de otra bandera más hermosa y más amplia, la que no ofende a nadie, la bandera de la Caridad.

Las autoridades de Euskal Erria no lo entienden así. Y arrean su bandera – que es una bandera de todos y para todos los vascos, en lugar de identificarla, con aquella otra, y de levantarla muy alto, desplegándola ampliamente en un abrazo común de todos los vascos, con la expresión del único sentimiento capaz hoy de hermanarnos a todos: el sentimiento de Piedad [...].

Estas impresiones dolorosas son las que me han movido, no sin violencia, a este alegato con tono de crítica; crítica a las ideas y a las actitudes, en manera alguna a las personas, que son de mi mayor consideración.

Y son también esas impresiones las de muchos socios de Euskal Erria, a los que sólo atrae en ella, la enorme simpatía que irradia su sólo título, a cuyo conjuro se conmueve nuestro ser en un íntimo sentimiento de amor por esa raza a la que creemos deber lo que nos parece más noble en nuestras personas... y también de admiración por las virtudes ciudadanas de ese pueblo extraordinario, simbolizadas en toda la majestad del glorioso Árbol de Guernica que aun hoy, en esta época de confusión y de materialismos, ha logrado conmover al mundo entero en un grito de superación.

Y bien. Nosotros no podemos aceptar en silencio esa farisaica neutralidad que cierra la mano en un gesto equívoco. Deseamos la otra, la única franca y noble, la del ademán generoso que la abre para dar piadosamente, sin mirar a quién, sólo, porque es hermano de raza.

¡Arriba pues, los corazones!

Y no olvidar que «nuestros actos nos siguen». No sea que, pasada la horrible pesadilla que agobia hoy al pueblo vasco, tengamos que ruborizarnos por la incalificable indiferencia de nuestra entidad.

Las consideraciones de Garmendia y su moción de censura a las autoridades de la institución desataron una ardorosa discusión entre los asambleístas, con una clara mayoría a favor de la posición del Consejo Directivo. De los noventa y dos asistentes, sólo ocho secundaron el voto de censura[435].

Pero no sería ésta la última palabra al respecto. En el mes de octubre, el Consejo Directivo trataba una propuesta similar promovida ahora por Luis San Martín. Al

435 *Euskal Erria*, 788, Montevideo, julio 1, 1938.

cabo de una discusión que se prolongó durante tres sesiones, se determinó postergar la campaña de ayuda a las víctimas de la guerra hasta tanto ésta no hubiera concluido[436]. No sería hasta el mes de marzo de 1939, cuando la guerra estaba llegando a su fin, que la institución destinaba 100 pesos del fondo de beneficencia para iniciar una suscripción a favor de los niños vascos víctimas de la Guerra de 1936[437]. Dos meses más tarde, en vísperas de la asamblea general, esta suma fue aumentada a 500 pesos[438].

Pero las desgracias de Euskal Herria, lejos de aplacarse, se vieron aumentadas como consecuencia del inicio de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) y la consiguiente invasión alemana de Iparralde, comprometiendo severamente la seguridad de los refugiados vascos en este país. El 15 de septiembre, cuando aún no había concluido la suscripción Pro-Huérfanos, un grupo de asociados presentaba una nueva solicitud a favor de «los heridos vascos hijos de Francia». Ésta, firmada por treinta asociados, estaba encabezado por el presidente de la Junta Extraterritorial del Partido Nacionalista Vasco en Uruguay[439].

El 15 de noviembre de 1938 pasaron por Montevideo, a bordo del buque Asturias, los miembros de la delegación del Gobierno de Euzkadi que se formaría en Buenos Aires. Éstos eran Ramón María Aldasoro, ex consejero de economía del Gobierno de Euzkadi; Santiago Cunchillos, ex secretario de la Diputación Foral de Navarra; el editor tolosarra Ixaka López Mendizabal y el ingeniero agrónomo Pablo Artxanko.

Entrevistados por los medios de prensa uruguayos, los representantes del Gobierno de Euzkadi en el exilio manifestaron su intención de gestionar, ante los gobiernos uruguayo y argentino, el ingreso de miles de refugiados vascos que se hallaban actualmente distribuidos en varias ciudades: 100.000 en Cataluña; 20.000 en Levante y Madrid; y 40.000 en el estado francés[440].

Gracias a los esfuerzos de la Junta Extraterritorial del Partido Nacionalista Vasco en Montevideo, la fugaz visita de los delegados fue recogida por varios medios de prensa y generaría una serie de contactos políticos que serían la pauta de los años siguientes. También se enviarían sendas notas a la Sociedad *Euskal Erria* y al Centro Euskaro Español[441] dando cuenta de la integración de la delegación, de su reciente visita y, solicitando cooperación «en esta gran obra en la que estamos empeñados, de modo que dicha delegación, inspirada en los más nobles principios de confrater-

436 Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 987, Montevideo, octubre 11, 1938.
437 *Euskal Erria*, 806, Montevideo, abril 1, 1939.
438 Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 1000, Montevideo, mayo 23, 1939.
439 *Euskal Erria*, 821, Montevideo, noviembre 15, 1939.
440 *El Plata*, Montevideo, noviembre 15, 1938.
441 Archivo de la Nación. Carta de la Junta Extraterritorial a la Sociedad Euskal Erria, Montevideo, noviembre 27, 1938.

nidad racial, encuentre entre sus hermanos de América y en particular del Uruguay, el recibimiento y la acogida brindada ya de antemano por la prensa del país»[442].

Desde el Centro Euskaro Español se cursó respuesta escrita donde se decía que la directiva había acordado, en principio, cooperar en lo que sea posible en ayudar a los hermanos en desgracia «siempre que no se trate de política según indican los estatutos de nuestra Sociedad, esperando nos indiquen claramente qué cooperación desea del Centro Euskaro Español»[443].

Pero *Euskal Erria* continuaría mostrándose reticente a realizar ninguna acción que, a juicio de su directiva, comprometiera su neutralidad. El 13 de diciembre de 1938 era recibida en el Consejo una delegación de Junta Extraterritorial del Partido Nacionalista Vasco y de Acción Nacionalista Vasca del Uruguay, integrada por Luis Aizpuru, Paulino del Mármol y Goicoechea, Ricardo Guisasola y Juan Domingo Uriarte. Éstos venían a solicitar la colaboración de la sociedad en los trabajos que se realizarían para permitir el ingreso de inmigrantes vascos[444]. Recibida la respuesta por escrito, Guisasola la trascribía a Ramón María Aldasoro:

> En contestación, le manifiesto que se colaborará en principio, a esa iniciativa, en unión de otras entidades vasquistas, siempre que el apoyo de Euskal Erria no tenga carácter político y conforme a las circunstancias que se presenten[445].

A propósito de esta actitud, el 19 de diciembre Ricardo Guisasola, presidente de la Junta Extraterritorial del Partido Nacionalista Vasco, enviaba una nota a Aldasoro:

> En cuanto a la colectividad vasca de ésta y muy especialmente a su institución más representativa, la Euskal Erria, esperamos también hacer obra útil, aun cuando en iniciativas anteriores hemos fracasado. En este punto tenemos interés en darle un ligero resumen de lo actuado dentro de dicha entidad en nuestro simple carácter de socios de la Institución y al margen en absoluto de toda tendencia partidista.
>
> Desde el comienzo de la insurrección, procuramos que esta entidad cooperase al socorro de los niños vascos, sin especificación de tendencias de modo que el producto de las colectas se dividieran en dos partes iguales para las dos tendencias en pugna.
>
> También hicimos gestiones para que se atendiera al pedido urgente de dos chicas vascas expatriadas en Francia las que solo reclamaban el importe de dos pasajes, para ser devuelto aquí con el fruto de su trabajo. Ambas iniciativas fueron rechazadas, arguyéndose pretextos de neutralidad.

---

[442] Archivo del Nacionalismo (Artea, Bizkaia). Carta de Ricardo Guisasola a Ramón María Aldasoro, donde adjunta una copia de la carta enviada a la Sociedad Euskal Erria de Montevideo, aclarando que una idéntica fue cursada al centro Euskaro Español, Montevideo, noviembre 30, 1938.

[443] Archivo del Nacionalismo (Artea, Bizkaia). Carta de Ricardo Guisasola a Ramón María Aldasoro, Montevideo, febrero 8, 1939.

[444] Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 992, Montevideo, diciembre 13, 1939.

[445] Archivo del Nacionalismo (Artea, Bizkaia). Carta de Ricardo Guisasola a Ramón María Aldasoro, Montevideo, febrero 8, 1939.

> Es que desgraciadamente, la gran mayoría de los integrantes de las distintas Comisiones que actuaban en Euskal Erria en ese momento eran de tendencias franquistas (de cincuenta que es el número más o menos de las personas que integran el conjunto de las distintas comisiones solo dos participan de nuestras ideas).
>
> Esta desproporción que se refleja en otros campos de la colectividad vasca y del sector católico conservador del Uruguay, les dará a Uds. Una idea de nuestra posición para trabajar en pro de Euzkadi aquí.
>
> En gran parte se debe esa lamentable posición a la funesta influencia que ejercieron aquí desde un principio las propagandas adversarias a base de calumnias y versiones terroríficas hecha por innumerables embajadores de Franco, mientras que la otra parte hasta ahora no había venido ni uno solo – a pesar de todo no hemos desmayado un solo instante y hemos dejado sentado en las actas de Euskal Erria nuestra más formal protesta por la manera torpe y brutal como se ha conducido sus dirigentes[446].

El 19 de septiembre el periódico *La Mañana* había insertado un artículo elogiando las ventajas de la inmigración europea. Luego de hacer un esbozo de lo actuado en referencia a las relaciones con los reinos de Holanda y los Países Bajos, el articulista agregaba:

> Otro caso que forzosamente atrae nuestra atención el de una posible inmigración vasca. Telegramas de París nos anuncian que el consejero de justicia del Gobierno vasco se presentó a la embajada Argentina para cerciorarse de las condiciones en que varios centenares de familias emigradas a Francia a consecuencia de la guerra civil española, podrían trasladarse colectivamente hasta Buenos Aires con el propósito de arraigarse aquí definitivamente.
>
> Hablar de vascos en el Río de la Plata, es casi hablar de nosotros mismos y sólo sentimientos de aprecio fraternal podrán encontrar en estas tierras siempre, pero más aun ante su desgracia presente [...].
>
> Si hubiera posibilidades de una inmigración vasca, sin interferir con la que se le ha presentado a la Argentina, habría que estudiar el caso seriamente. Si los antecedentes y costumbres de dichas familias fueran garantía suficiente de laboriosidad y honradez, como para continuar con la fecunda tradición de sus antepasados, no sería, por cierto, de dejar pasar la ocasión que se presenta y buscar el modo de que el enviado especial del Gobierno vasco, en misión ante el Gobierno argentino, fuera invitado a su paso a vagar unos días en Montevideo con el fin de hablar y concretar los puntos y detalles principales del problema[447].

El nacimiento del periódico *Euzko Deya* de Buenos Aires, del cual el delegado Ramón María Aldasoro era director, involucraría a los nacionalistas montevideanos. En febrero de 1939, Aldasoro ponía en conocimiento de Guisasola la intención de esa delegación de editar un periódico a semejanza del que se publica en París, escrito en castellano y en euskera, el cual vería la luz tres veces al mes: «creemos que ese

[446] Archivo del Nacionalismo (Artea, Bizkaia). Carta de Ricardo Guisasola a Ramón María Aldasoro, Montevideo, diciembre 19, 1938.

[447] *La Mañana*, Montevideo, septiembre 19, 1938.

periódico puede hacer mucho bien: unión de los vascos, esclarecimiento de la verdad, propaganda de Euzkadi y ayuda a los vascos desterrados».

En la nota, Aldasoro le solicitaba una lista de los vascos en Uruguay para un fichero que estaba armando la delegación, terminando con un, «amigo Guisasola, aquí le damos trabajo en abundancia. A trabajar pues»[448].

La respuesta del presidente de la Junta Extraterritorial no sería muy alentadora, pues creía que conseguir suscriptores para un diario nacionalista en un ambiente tan enrarecido como el que por esos días se vivía en la colectividad vasco uruguaya, sería una tarea poco menos que inútil. Tras augurarle el mejor de los éxitos en el nuevo emprendimiento periodístico, agregaba:

> Lamentando por el momento y esto bien lo saben Uds. tanto por las conversaciones como por los escritos que les hemos ido haciendo, de los pocos simpatizantes con que contamos en ésta hacia nuestra causa, pues existiendo en esta las dos sociedades vasquistas «Euzkaro Español» y «Euzkal Erria» que serían las más indicadas para ello, cuentan en su seno con la inmensa mayoría por no decir casi completa partidaria de la causa franquista[449].

Al parecer no se equivocaba Guisasola y, en mayo, le comunicaba a la delegación de Buenos Aires que nadie había respondido a las hojas enviadas para suscribirse al *Euzko Deya*, por lo que se proponía visitar a los posibles interesados personalmente[450].

Pero las preocupaciones de Guisasola deberían parecerle pocas a Aldasoro, que sufría en carne propia las tragedias de una guerra que no sólo no había concluido, sino que amenazaba a complicarse más aún con la recién iniciada Segunda Guerra Mundial[451]:

> Ya advertirán ustedes las preocupaciones y trastornos que vienen escalonándose y que contribuyen a que hasta el momento no hayamos podido actuar con mayor eficacia. A las complicaciones políticas debemos agregar las preocupaciones particulares. Hace un mes, a mi hermano Enrique, que era delegado del Gobierno de Euzkadi en Levante y Madrid, y que no quiso salir de Valencia hasta última hora, sin lograrlo cuando lo intentó, le han matado en Málaga. Tengo a mi madre, que aun no sabe la noticia, sola en San Juan de Luz, y mis hijas que estaban en Edimburgo con una muchacha, no sé si habrán sido evacuadas. Desde hace un mes tampoco tengo comunicación con mis compañeros del Gobierno Vasco [...].

---

448 Archivo del Nacionalismo (Artea, Bizkaia). Carta de Ricardo Guisasola a Ramón María Aldasoro, Montevideo, febrero 10, 1939.

449 Archivo del Nacionalismo (Artea, Bizkaia). Carta de Ricardo Guisasola a Ramón María Aldasoro, Montevideo, febrero 21, 1939.

450 Archivo del Nacionalismo (Artea, Bizkaia). Carta de Ricardo Guisasola a Ramón María Aldasoro, Montevideo, mayo 26, 1939.

451 El 2 de septiembre de 1939 las democracias occidentales, reaccionando ante la invasión de Polonia por el ejército de Hitler, declararon la guerra a Alemania.

Cuando llegamos a la Argentina nos encontramos, al igual que lo que debe ocurrir ahí, con que no existía más que un pequeño grupo de nacionalistas vasco dispuestos a prestarnos una colaboración entusiasta e incondicional; que por luchas anteriores y las exacerbadas por motivo de la guerra, los miembros de las colectividades vascas asociadas estaban reñidos entre sí y la gran mayoría de los vascos descendientes de nuestra raza permanecían totalmente inhibidos de nuestros problemas. Esto nos obligó a extremar nuestra cautela y moderación y a tratar, por cuantos medios han estado a nuestro alcance, de ir desvaneciendo enconos, limando asperezas y suprimiendo suspicacias y habíamos logrado que se interesaran por nuestros hermanos en el infortunio, un núcleo de personalidades destacadas de estirpe vasca, que jamás habían demostrado preocupaciones por nuestro problema y que (ilegible) aquí por considerarnos rojos separatistas, nos huían como enemigos. Como habrán visto por Euzko Deya, se había preparado un llamamiento suscripto por algunas de estas personalidades, con el propósito de facilitar la inmigración al país de nuestros hermanos, de pagar el viaje a los necesitados y de prestarles otras asistencias. Este grupo contaba ya con la adhesión de la casi totalidad de los legisladores argentinos, con la simpatía expresa del Presidente de la República y con una larga relación de adherentes para los fines señalados. Teníamos la ambición, que parecía era posible de lograr, que este Comité Pro Inmigración Vasca, terminara por la Liga de Amigos de los Vascos en la Argentina y teníamos la esperanza de que muchos miles de vascos, que han perdido la conciencia de sus obligadas solidaridades con su pueblo o con la Patria de la que proceden, y de los hermanos cuya sangre llevan, sordos a otros llamamientos e incapaces de reaccionar por otros deberes, al ver que estas personalidades se incorporaban a nuestra causa, movidos por sentimientos de vanidad, el más poderoso resorte para determinar a mucha gente a tomar resoluciones en la vida social, vinieron a nuestro campo y nos prestaron las ayudas indispensables para el resurgimiento de nuestro país[452].

A vuelta de correo los montevideanos demostraron un entusiasmo que antes no tenían, sumado al hecho de contar ahora con un poderoso aliado en las dos sociedades vascas, pues por esos días Juan Domingo Uriarte había sido electo presidente del Centro Euskaro Español y vicepresidente de *Euskal Erria*:

El panorama que nos pintáis en lo que respecta a vuestra labor en estos países del Plata, demuestra acabadamente el éxito de vuestra delicada gestión, y el acierto con que habéis interpretado las modalidades de estos ambientes, raros, y curiosos por más de un concepto, para todo espíritu estudioso. Es nuestro primer panorama del Uruguay. Por otra parte no hay que extrañarse de ello, si pensamos un poco en las causas y elementos que han actuado de consuno para que las cosas fueran así. En una palabra; mucha indiferencia colectiva, debido a ignorancia más que otra cosa, pero con terreno bastante propicio para hacer obra grande y fecunda.

He ahí, el mérito de vuestra misión; despertar los espíritus dormidos, suavizar asperezas y llevar al plano de una elevada jerarquía intelectual, el glorioso acervo de nuestra querida Patria Euzkadi. ¿Por cuales medios? Pues, por los más sencillos y elocuentes: trayendo a la cabeza de este movimiento a ilustres personalidades de ascendencia vasca, y cultivando ahincadamente la música, el canto y la destreza coreográfica y deportiva para la

[452] Archivo del Nacionalismo (Artea, Bizkaia). Carta de Ricardo Guisasola a Ramón María Aldasoro, Montevideo, septiembre 15, 1939.

> gran masa de lo que aun no han abierto los ojos, pero les queda todavía un resto de corazón euskaldun [...].
>
> Nuestro ambiente os espera con los brazos abiertos, tanto de parte de las sociedades vascas Euskal Erria y Centro Euskaro Español, como de los Poderes Públicos, así como la Prensa toda sin ninguna excepción.
>
> Pero, para esto será necesario establecer –como ya lo habéis insinuado– que sólo os trae una misión «la de fomentar la inmigración de los vascos que quieran venir a éstas playas» [...].
>
> Ni siquiera os faltará a vuestra visita la bendita enseña, la bicrucífera, porque la hemos impuesto nuevamente en el seno de Euskal Erria[453].

La situación política de la Sociedad *Euskal Erria*, a la que se había referido Guisasola en su carta a Aldasoro, había tenido un importante vuelco en la asamblea celebrada en 24 de junio de ese año. En dicho acto se había celebrado la elección de las autoridades para el ejercicio 1939-40, a la que se habían presentado las listas «Renovación y Unión» y «Progreso»; habiéndose impuesto la primera por setenta y cuatro votos sobre treinta y siete[454].

Sobre las preferencias políticas de este nuevo Consejo Directivo resulta elocuente el artículo aparecido días más tarde en el periódico *España Democrática:*

> Triunfos leales en la Asoc. Española y en el Euskal Erria; está demostrado el Sentimiento Republicano de la Colonia Española. Dos brillantes éxitos ha obtenido la causa de la República en Montevideo en lo últimos días, éxitos que son consecuencia directa de lo que tantas veces venimos repitiendo desde las columnas de España democrática: que el fascismo no tiene más poder que el de su barbarie y audacia de innobles traiciones a España[455].

La nueva directiva estaba presidida por Julio Garra y Juan Domingo Uriarte, como presidente y vicepresidente respectivamente.

En noviembre de ese año, Aldasoro recibía una carta de Manuel Irujo, quien desde Londres, le informaba que su hermano Pello Mari Irujo corría riesgo inminente de ser ejecutado en cumplimiento de una condena que se le había impuesto hacía casi tres años. La delegación notificaba inmediatamente al presidente de la Junta Extraterritorial de Montevideo y al presidente de *Euzko Gastedija* de Chile, dándoles instrucciones de realizar gestiones ante las autoridades y las instituciones vascas, con el fin de enviar a los representantes consulares españoles los correspondientes pedidos de clemencia[456].

---

453 Archivo del Nacionalismo (Artea, Bizkaia). Carta de Ricardo Guisasola a Ramón María Aldasoro, Montevideo, noviembre 27, 1939.

454 *Euskal Erria*, Montevideo, 812, julio 1, 1939.

455 *España Democrática*, Montevideo, junio 29, 1939.

456 Archivo del Nacionalismo (Artea, Bizkaia). Carta de Ricardo Guisasola a Ramón María Aldasoro, Montevideo, noviembre 1, 1939. Pello Mari Irujo Ollo, tras salir de prisión, donde estuvo condenado a muerte, residió en Madrid en regimen de liber-

Actuando con presteza, los «jelkides» se entrevistaron con los diputados Dardo Regules e Ildefonso Zaballa; con la secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores y con las directivas de los centros vascos *Euskal Erria* y Centro Euskaro Español. Las gestiones culminaron felizmente y, en respuesta a sus respectivas solicitudes, los presidentes de los centros vascos recibieron la siguiente nota de presidencia de la república:

> El señor Presidente de la República ha recibido la solicitud formulada por esa entidad, referente a la situación del doctor Pedro María Irujo Ollo, condenado a muerte por el Gobierno del general Franco.
>
> Por indicación expresa del Primer magistrado, dicho petitorio fue remitido a sus efectos y con carácter de expresamente recomendado, a la consideración del señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor don Alberto Guani, ante quien deberán proseguirse las gestiones que se estimen necesarias.

Por su parte, el día 6 de diciembre el ministerio de relaciones exteriores comunicaba:

> El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República O. Del Uruguay, refiriéndose a la solicitud presentada por la «Euskal Erria» a la Presidencia de la República, se complace en expresar que la legación Uruguaya en España, a la que, oportunamente, se le encomendaron gestiones al respecto, acaba de informar que le ha sido conmutada la pena de muerte al señor. Dr. Pedro María Irujo Ollo[457].

El 20 de enero de 1940, los desvelos de los miembros de la delegación de Euskadi en Buenos Aires se vieron plenamente recompensados cuando el presidente de la República Argentina, Roberto Mario Ortiz Lizardi (1886-1942), establecía, mediante decreto, que se permitirá el ingreso al país de inmigrantes vascos, residentes en los estados español o francés, con la documentación que posean y bajo la garantía moral y material en cada caso, del Comité Pro-Inmigración Vasca, o la que en su defecto puedan suministrar los funcionarios consulares respectivos, sobre los antecedentes de buena conducta y aptitudes físicas y morales de las personas en cuyo favor interceda el Comité[458].

Juan Domingo Uriarte, presidente del Centro Euskaro Español, envió una nota de felicitación al presidente del Comité Pro-Inmigración Vasca en Argentina José Urbano Aguirre[459], mientras que la directiva de *Euskal Erria* hacía lo propio, según consta en el acta número 1019 del día 5 de abril.

---

tad condicional. Valiéndose de la red de contrabandistas del Bidasoa logró escapar a Iparralde, trasladándose luego a Yugoeslavia, donde fue miembro de la oficina comercial que actuó al amparo de la delegación de la república española en Praga. AMEZAGA IRIBARREN, Arantzazu, *Manuel Irujo, Un hombre vasco*, Fundación Sabino Arana, p. 337, Bilbo, 1999.

457 Archivo del Nacionalismo (Artea, Bizkaia). Anexo a carta de Ricardo Guisasola a Ramón María Aldasoro, Montevideo, sin fecha.

458 ANASAGASTI, Iñaki, *Homenaje al Comité Pro–inmigración Vasca en Argentina (1940)*, Txertoa, Tafalla, 1988.

459 Acta del Centro Euskaro Español N.º 744, Montevideo, febrero 27, 1940.

En febrero de ese año, Juan D. Uriarte planteaba a la directiva del Euskaro Español la conveniencia de participar en las reuniones que las sociedades españolas realizaban con la intención de obtener la autorización para el ingreso en Uruguay de inmigrantes españoles refugiados en el estado francés. Analizada la cuestión y viendo «que no se hace políticamente nada», se acordaba autorizar al presidente para que concurriera a dichas reuniones, nombrando a Prudencio Izaguirre en carácter de suplente[460].

Pocos días más tarde, Juan Domingo Uriarte daba cuenta de los pasos dados hasta el momento por las sociedades adheridas en cuanto a las gestiones que se venían realizando para permitir el ingreso de refugiados españoles en el país. En tal reunión se acordaba unánimemente enviar una nota al diputado nacional Julio V. Iturbide, agradeciéndole las gestiones realizadas en pro de los refugiados vascos. También se envió nota a Ixaka López Mendizabal, a la sazón en Buenos Aires, notificando las gestiones realizadas por la institución en tal sentido[461].

También la prensa uruguaya recogía la noticia del decreto del presidente Ortiz. En tal sentido el diario *El Plata* publicaba:

> Confirmando ideas emitidas desde que se planteó, en el País, el problema de la selección inmigratoria, hemos aplaudido, señalándola como ejemplo a nuestro Gobierno, la conducta del Presidente argentino en su decisión de atraer la inmigración vascongada.
>
> Creemos, como hemos creído y dicho siempre, que los frutos que han dado en esta parte de América esa corriente inmigratoria, recomiendan que se la tenga muy en cuenta para efectuar la necesaria selección. Es indudable que los vascos han incorporado al organismo nacional una savia sana y fuerte que ha influido poderosamente sobre la salud física y moral de la raza, siendo además, propulsor eficaz del progreso colectivo en todas las actividades a que se dedicara.
>
> En la Argentina, sin embargo, se han formulado salvedades respecto de la mencionada orientación del Presidente Ortiz, que nos induce volver sobre el asunto. Que el Gobierno dice a ese respecto «La Prensa» bonaerense, dicte un decreto que modifica sustancialmente las normas que observa en esa materia, sólo para los inmigrantes de dos nacionalidades (vascos españoles y franceses), y dentro de éstas, únicamente para los nativos de la reducida región que comprenden los llamados países vascongados, es una actitud que no hubiéramos sospechado.
>
> La población europea afluyente a la República durante un siglo largo, agrega al colega porteño, está compuesta por gentes de razas y nacionalidades diversas, entre las que han predominado por espontánea decisión los españoles y los italianos. En menor proporción, los aportes franceses, alemanes daneses y escandinavos de Bélgica, Holanda, Suiza e Inglaterra, no han sido, sin embargo, despreciables, y por la cultura y el espíritu de orden y de trabajo que los distinguen, no es poco lo que les debe nuestra civilización y el progreso que hemos alcanzado.

---

460 Acta del Centro Euskaro Español N.º 743, Montevideo, febrero 2, 1940.
461 Acta del Centro Euskaro Español N.º 751, Montevideo, mayo 7, 1940.

> Lo mismo se puede afirmar de las corrientes étnicas que han plasmado la población del Uruguay. Por eso, tenemos interés en manifestar que, nuestra opinión favorable a la inmigración euskara no es, por ningún concepto, excluyente de otras que han revelado igual adopción a nuestro medio étnico y contribuido también poderosamente al esfuerzo colectivo por una expansión progresiva.
>
> Tomar lo bueno doquiera sea posible hallarlo; tal es nuestra orientación en materia inmigratoria, y los vascos, sin que ello importe despreciar a nadie como se dice vulgarmente, son, sin duda, de lo mejor[462].

El diario *El País* de Montevideo, en su edición del 31 de enero, también se congratulaba de la noticia:

> En la República Argentina acaba de registrarse un hecho que supone una sensible modificación en la política inmigratoria practicada en los últimos tiempos por la República vecina. El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto autorizando la entrada al país de elementos españoles y franceses originarios de los países vascos [...].
>
> La medida sólo comprende a vascos, españoles y franceses. La raza vasca, raza milenaria de virtudes inigualadas, ha sido la escogida para dar este primer paso. Los vascos están ligados indisolublemente a América y a su progreso material y moral desde las épocas del coloniaje. La llegada de nuevos contingentes de hombres y mujeres de ese pueblo sólo puede ser mirada bien en nuestros países[463].

A fines de abril de 1940, la tan aguardada visita de la delegación argentina a Montevideo se concretaba con la presencia de un solo representante, Ixaka López Mendizabal.

La presencia de un miembro de la delegación del Gobierno de Euzkadi y del Comité Pro-Inmigración Vasca de Argentina coincidió con la celebración de un nuevo aniversario de la Sociedad *Euskal Erria*, motivo por el cual fue invitado a participar en los homenajes que se realizarían en el Recreo de Malvín. Pero, contra lo que estaba previsto, esta fiesta carecería del brillo de años anteriores.

El 26 de marzo, es decir, poco menos de un mes antes de la fecha en la que se celebraría la fiesta, Ricardo Guisasola y Antonio Michelena, ejerciendo sus derechos de socios e integrantes de la Comisión de Fiestas de la institución, se presentaron ante la directiva para pedir que en la jornada festiva no se colocara la bandera española ni se invitara al encargado de negocios del estado español ni al Club Español, «por entender que el actual Gobierno de Franco ataca en su raíz a los vascos, con sus persecuciones»[464].

Ante el argumento de la directiva sobre la apoliticidad de la sociedad, y de que desde su misma fundación se habían izado las banderas de los estados español,

---

[462] ANASAGASTI, Iñaki, *Homenaje al Comité Pro–inmigración Vasca en Argentina (1940)*, Txertoa, p. 109, Tafalla, 1988.
[463] ANASAGASTI, Iñaki, *Homenaje al Comité Pro–inmigración Vasca en Argentina (1940)*, Txertoa, p. 108, Tafalla, 1988.
[464] *Euskal Erria*, Montevideo, mayo 1, 1940.

francés y uruguayo, de la misma manera que siempre se había invitado al ministro del estado español y al presidente del Club Español, tanto Guisasola como Michelena, secundados por Juan Domingo Uriarte y Miguel Bañales, estuvieron de acuerdo en que el discurso que el secretario del Club Español había pronunciado el año anterior era elogioso para los españoles, cuando era sobradamente conocido que en la institución sólo había vascos.

Llegado este punto intervino José Manuel Iguain, estableciendo claramente su condición de español y vasco y apoyando la presencia, tanto de la bandera española, como de los acostumbrados invitados. Por su parte, Juan Bautista Bidegarai, natural de Lapurdi, tras manifestar que apoyaba la presencia de la bandera y representantes españoles, así como hacía lo propio con la francesa, trasmitió la decisión de la Comisión de Beneficencia e Instrucción en cuanto a que no participarían del almuerzo si se accedía a lo solicitado por los «jelkides».

Guisasola, ante los argumentos expuestos, manifestó que no podía admitir «la asistencia de un representante de un gobierno que de forma despiadada perseguía a los vascos, mantenía 60.000 prisioneros en sus cárceles y continuaba privando al pueblo vasco de sus libertades, a pesar de haber terminado la guerra». Iguain puso en duda sus afirmaciones, sosteniendo que sus parientes de Iparralde nunca le habían hablado de tales atropellos.

Sin embargo, a pesar de los argumentos disuasorios, Guisasola no cejó en su empeño, condicionando la participación de la Comisión de Fiestas –de la cual era presidente– a la decisión de la directiva. Ésta, tras largas deliberaciones que terminaron a medianoche, decidió suspender el almuerzo –al que se acostumbraba invitar a los representantes extranjeros– pero realizar las fiestas programadas para la tarde. Esta resolución se tomó con los votos de Luis San Martín, Juan Baustista Bidegarai, Miguel Bañales, Juan Domingo Uriarte y Larrieu; siendo la única negativa la de José Manuel Iguain. Esta decisión provocaría el profundo disgusto de las integrantes de la Comisión de Beneficencia e Instrucción, que elevarían una nota al Consejo Directivo manifestando su disconformidad con lo actuado[465].

El 15 de ese mes, en el seno de la asamblea general ordinaria, Juan Bautista Bidegarai presentaba la moción de que, en adelante, se colocara la bandera vasca junto a la francesa y española. Su moción fue aprobada. Ésta viene a ser la primera noticia que tenemos en cuanto a que la bandera donada por *Emakume Abertzale Batza* de Bilbo, que con tanta solemnidad se había izado en el año 1933, había caído en desuso.

En octubre de 1940, con motivo de conmemorarse el cuarto aniversario de la constitución del Gobierno de Euzkadi, la junta enviaba una nota a la prensa. Ésta,

---

[465] *Euskal Erria*, Montevideo, mayo 1, 1940.

titulada «Euzkadi, Cuarto aniversario de la constitución del Gobierno de Euzkadi», desarrollaba pormenorizadamente los antecedentes y las actividades del Gobierno de Euzkadi hasta su salida al exilio, concluía:

> Al cumplirse el cuarto aniversario de la constitución de su Gobierno, hoy el pueblo vasco, por encima de toda ideología, se siente más unido que nunca, dispuesto a persistir y seguir eternamente en su magnífico trayecto de pueblo modelo en el concierto de las naciones civilizadas[466].

En abril de 1941, la Junta Directiva del Euskaro Español resolvía por unanimidad elevar una nota a las autoridades uruguayas pidiendo clemencia para el Dr. Ignacio Barriola[467] condenado a muerte por el régimen franquista[468].

El caso de Barriola tendría varias instancias, ya que para julio de ese mismo año se elevarían nuevos pedidos de clemencia desde Chile, firmados por los arzobispos de Santiago, Concepción y La Serena y los obispos de Valparaíso, Rancagua, Linares y Santiago. En Montevideo, el padre Pedro Goikoetxea elevaba una petición al presidente de la república Alfredo Baldomir (1884-1948)[469].

Un año más tarde, la situación de Barriola no había mejorado, tal como lo advertía el cable enviado el 30 de septiembre del año siguiente por Elías Etxebarria al Lehendakari Aguirre en New York, expresando que «recibimos noticias peligro vidas amigos Barriola causa viéndose estos días»[470].

1941. El Lehendakari José Antonio Aguirre en Uruguay

El 8 de mayo de 1940, el Lehendakari José Antonio de Aguirre abandonaba París para visitar, en compañía de su esposa y sus hijos, a sus familiares residentes en Bélgica. Esta visita culminaría trágicamente al coincidir con el despliegue de los ejércitos alemanes que darían inicio a una de las páginas más oscuras de la historia de la humanidad: la Segunda Guerra Mundial (1939-1945).

Acorralado entre la ofensiva nazi y la cerrada frontera francesa, Aguirre se internaría en una increíble aventura que culminaría en la República Oriental del Uruguay, cuya frontera cruzó en octubre de 1941, luego de trágicos acontecimientos entre los que se contó el fallecimiento de su hermana Encarnación debido a la explosión de una bomba alemana; ser testigo del sin igual episodio rescatado por la historia

---

466 *El País*, Montevideo, octubre 6, 1940.
467 El doctor donostiarra Ignacio Barriola era hijo de Avelino Barriola, primer consejal y diputado nacionalista de Gipuzkoa.
468 Acta del Centro Euskaro Español N.º 777, Montevideo, abril 29, 1941.
469 *Euzko Deya*, Buenos Aires, julio 20, 1941.
470 Archivo del Nacionalismo (Artea, Bizkaia). Cable firmado por Elías Etxebarría, septiembre 30, 1942.

como el «Milagro de Dunkerque»; atravesar una Europa devastada por el arrollador poderío bélico del III Reich y cruzar el Atlántico sembrado de submarinos alemanes.

A fines de septiembre de 1941, este nuevo e inesperado acontecimiento convulsionaría la vida institucional, en particular y la colonia vasca, en general. La noticia se dio a conocer cuando desde la delegación del gobierno vasco en Uruguay se informó a los medios de comunicación de la inminente llegada a Montevideo de José Antonio Aguirre, presidente del Gobierno de Euzkadi en el exilio que, proveniente de Río Grande, Brasil, venía al país acompañado de su esposa y dos hijos. Desde su desaparición en el mes de mayo hasta su aparición en octubre en la capital uruguaya, su paradero había sido un misterio para el mundo y un secreto celosamente guardado por el pequeño grupo de «abertzales» que seguían sus pasos a través de una Europa en llamas.

El seis de octubre, atendiendo a una solicitud de varios asociados, el Consejo Directivo se reunía en sesión extraordinaria para tratar este delicado asunto que, a todas luces, comprometía seriamente la tan celosamente cuidada neutralidad de la institución.

Ese día, con la presencia de Raúl Cordonnet, Domingo Larralde, Martín Urrutia, Juan Harambure, Juan Oyhenart, Juan Esperben, Alberto Beytia, Fermín Donazar y Arnaldo Pedro Parrabere, el libro de actas recoge la siguiente constancia:

> Asunto: Dr. José Antonio de Aguirre.
>
> Hácese constar que la reunión de hoy fué convocada con un día de anticipación al fijado regularmente, para considerar la llegada del Sr. Dr. José Antonio de Aguirre, que ocurrirá mañana por vía terrestre. El Vice Presidente y el Sr. Beytia expresan que varios vascos les pidieron se le saludara en su calidad de vasco ilustre. Considerada la proposición en sus diversos aspectos, se acordó lo que sigue:
>
> Declarar inconveniente la designación de ésa delegación. Votada por Larralde, Urrutia, Harambure, Donazar y Esperben.
>
> Votan a favor –para designar la delegación– Cordonnet y Beytia.
>
> Todos lamentan que el consejo no estuviera en pleno.
>
> Oyhenart se abstiene.

Esta resolución movilizaría a varios socios para presentar su renuncia a los cuadros sociales. Sin embargo, habiéndose enterado Aguirre, les aconsejaba no renunciar, argumentando que era más factible cambiar la actitud de los opositores trabajando desde dentro de la institución.

El 9 de octubre de 1941, al culminar su primera jornada en tierra uruguaya, Aguirre escribía en su diario:

> A las seis de la mañana hemos tomado el tren para la frontera. Paisaje típico y poco habitado. Llegamos a la frontera. En el último trayecto brasileño, llega mi compatriota, el

padre Irizar. Le conocemos por la ikurriña que lleva en su solapa. Me cogen del brazo y me pasan al otro lado sin más preámbulos, ni revisiones, ni sellos. Un verdadero golpe de audacia. No querían tolerar estos buenos uruguayos un minuto de retraso. Encontramos al padre, Aldasoro, etc. Emoción, lloros, entusiasmo. Seguimos la marcha. Antes me he afeitado el bigote, mi compañero inseparable de tantas aventuras. Lo he hecho en el hotel de Río Branco, primer pueblo uruguayo. Todos, cónsules, autoridades fronterizas, eran amabilísimas. En Treinta y Tres, como se llama el pueblo, mucha gente, flores, discursos. En Montevideo mucho compatriota, micrófono, apretones. Llego sudando al hotel. Me espera una comisión de personalidades magnífica. Descanso. A dormir aturdido[471].

El 10 de octubre, el diputado Julio V. Iturbide[472], que había sido en gran medida el artífice del recibimiento político de Aguirre, proponía ante sus pares de la Cámara de Representantes, rendir homenaje al recién llegado:

> Ha llegado a tierras de América, y es hoy ilustre huésped de nuestra ciudad, un hombre cuya existencia es un canto a la vida y la esperanza. Un hombre que cruzó en medio de torrentes de pasión sin perder su serena apostura, y que siguiendo las tradiciones de su raza vasca que fueron siempre de tolerancia y caridad, en las horas en que la sangre cegaba a sus hermanos, en sus labios floreció siempre el verbo de amor que cimenta en forma inconmovible nuestra civilización.
>
> Me refiero a José Antonio de Aguirre, que en medio de una lucha profundamente dolorosa y entre las acechanzas de una odisea de trágicas facetas, ha sabido mantener en alto, con dignidad y moral de euskalduna, un alto ensueño de libertad que, avasallando obstáculos, sean ellos del carácter que fueren – políticos, filosóficos o religiosos – une a los pueblos en un mismo haz luminoso, al servicio de la humanidad.
>
> Presidente electo por la unanimidad de sus conciudadanos en arreglo a la Carta Magna de la República, el país vasco quedó constituido en región autónoma, dentro del estado español, llega al continente de la libertad, en esta hora en que su pueblo se ha visto reducido al silencio, en el poético rincón del Cantábrico donde trabajaba y soñaba, dueño de la felicidad; pero, en el mundo del espíritu jamás podrá ser vencido porque mantiene incontaminados sus moldes de virtud.
>
> Ninguna fuerza puede imponerse a los valores positivos que fundamentan la dignidad de los hombres.
>
> Siendo José Antonio líder de las libertades de Euskadi, el representante epónimo del pueblo vasco, dondequiera que él estuviere estará su patria; dondequiera que él estuviere, estará la democracia.
>
> Entiendo que debemos celebrar su presencia entre nosotros. Porque es un cruzado de la libertad, porque honra a la humanidad por los ideales de solidaridad y amor que sustenta su práctica; y porque es el hijo dilecto de un pueblo para el que tiene América la deuda de la independencia en las horas de su gesta, encarnación en aquellos americanos de sangre vasca que integraron las juntas revolucionarias de Madrid, Cádiz y Londres, los que encendieron en el continente hogueras de libertad y pusieron en manos de Bolívar

---

471 Aguirre y Lekube, José Antonio, *Diario de Aguirre*, Txalaparta, Tafalla, 1998.

472 Julio V. Iturbide había nacido en San José (Uruguay) el 30 de diciembre de 1900. Fue redactor del periódico *El Pueblo* de aquella localidad y de *La Noche,* de la capital uruguaya. También colaboró con *El Día* de Montevideo. Muchos de sus artículos ocultan su identidad bajo los seudónimos «Jiv» y «Juroech».

–hijo también de vascos– la espada redentora que su genio hizo grande y luminosa. Porque es, además, el hijo de una raza que engrandeció a América con su trabajo, y la ennobleció con su honradez acrisolada, pido para José Antonio de Aguirre el homenaje de esta Cámara libre, de un país hijo de la libertad, en una sesión a realizarse el día miércoles a la hora 19.

Entiendo que bien merece esta demostración solidaria quien ha elegido nuestra tierra para transmitir desde ella al mundo un mensaje de sagrado optimismo, al afirmar sin odios, después de vivir el drama de la hora, que la libertad se impondrá definitivamente en todos los pueblos de la tierra[473].

Tras recibir incontables agasajos por parte de las autoridades uruguayas, Aguirre se trasladó a Buenos Aires para iniciar posteriormente su viaje a los Estados Unidos, donde le había sido ofrecido un puesto de profesor en la Universidad de Columbia.

Mientras Aguirre permanecía en Buenos Aires, los abertzales uruguayos continuaban trabajando incansablemente para lograr un cambio de actitud en la directiva de *Euskal Erria*. Sus esfuerzos se verían coronados por el éxito cuando, en la sesión del Consejo Directivo del 17 de octubre, sus gestiones fructificaron y, a pesar de alguna oposición, se decidía recibir a Aguirre como vasco ilustre.

Ese día, reunidos Rodolfo Gorriti, Domingo Sarralde, José Manuel Iguain, Fermín Donazar, Juan Harambure, Juan Oyhenart, Raúl Cordonnet, Alberto Beytia y Arnaldo Pedro Parrabere, se arribaba a la siguiente resolución:

El Sr. Presidente manifestó que había sido visitado por varios asociados que le manifestaron el deseo de que se tributara alguna demostración al Dr. José Antonio de Aguirre, que el domingo 19 del corriente se detendrá unas horas en nuestro puerto en viaje a los Estados Unidos con su familia, a bordo del vapor « Uruguay».

Hubo algunas consideraciones relacionadas con el particular y varios de los miembros presentes emitieron opinión; algunos justificaron porqué votaron en la forma que lo hicieron en la sesión anterior, que era por evitar divergencias, desde que se trata de la visita de un político.

Finalmente, después de un cambio de opiniones que duró una hora, se resolvió declarar lo siguiente:

Debido al carácter político de que se rodeó a la personalidad del Dr. José Antonio de Aguirre y al carácter político de los homenajes que se le tributaron repetidamente, el Consejo Directivo de Euskal Erria, obedeciendo al mandato imperativo de sus Estatutos, resolvió en la sesión de fecha 6 de octubre, Acta N.º 1054, abstenerse totalmente de participar en aquellos actos; pero hoy, cuando pasado aquello ha quedado solo el hombre, despojado de todo otro carácter que el de vasco, Euskal Erria hace suyo a Don José Antonio de Aguirre y lo llama así para que en la intimidad de los de su raza, sienta el calor del afecto de éstos, el vasco ilustre, que accidentalmente ha llegado a ésta hospitalaria y gran tierra uruguaya. En consecuencia, se acordó:

473 Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes, XXXIII Legislatura, Cuarto Período, Montevideo, octubre 10, 1941.

– Ofrecer al Dr. José Antonio de Aguirre un almuerzo en la sede central, el domingo 19 del corriente, a las 12,30 hs. precedido de una breve reunión en la sala de sesiones.
– Para éste almuerzo, que será única y exclusivamente para los asociados, se hará un anuncio-invitación en los diarios de mañana, cuyo texto se aprobó y de cuya publicación se encargará el Sr. Fermín Donazar. Será la única invitación. El almuerzo se servirá en el Hotel España. Precio del cubierto 3.00$.
– Esta resolución se pondrá en conocimiento de los Señores Presidentes de las Comisiones de Señoras y de Beneficencia e Instrucción.

No siendo para más, el acto quedó terminado a las 24.30.

En la siguiente reunión de la directiva del *Euskal Erria*, dejaban expresa constancia del recibimiento dispensado al «hermano de raza», «todo lo cual constituyó un éxito».

Éste fue, tal como el mismo Aguirre lo expresaba, el inicio del cambio dentro de *Euskal Erria*. Las ideas nacionalistas, tímidas hasta entonces, fueron prendiendo cada vez más dentro de los cuadros sociales y en la directiva. Cuando Aguirre regresó al año siguiente, la directiva de la sociedad estaba constituida en su mayoría por nacionalistas y, a pesar de la postura negativa de algunos elementos aislados, no hubo mayor oposición a la propuesta de recibir al Lehendakari en el seno de la sociedad.

Sin embargo, aunque los homenajes se habían sucedido sin descanso, el tibio recibimiento brindado por las instituciones vascas montevideanas no colmaría las expectativas de algunos miembros de la colectividad. Uno de ellos, sobradamente conocido y respetado, además de renunciar a su condición de asociado de ambas instituciones, llegaría a manifestar públicamente su opinión a través del *Euzko Deya* de Buenos Aires, en términos que, según el propio periódico, debieron modificar «para evitar rozamientos en la convivencia vasca, que estimamos imprescindible».

Se trataba del txistulari Antonio Michelena, quien en una nota titulada «El presidente vasco y los vascos del Uruguay», hacía un emotivo relato sobre el recibimiento que tanto las autoridades uruguayas como la colectividad vasca le habían brindado al Lehendakari. Al llegar al punto censurado por el redactor del periódico, éste inserta el siguiente comentario:

> A continuación el señor Michelena dedica unas referencias a la primera actitud observada por el Centro Euskaro Español, y la Sociedad Euskal Erria, que enjuicia con gran dureza y que no reproducimos como se indica en el preámbulo de este artículo por evitar la agudización de discordias en la convivencia de los vascos en América[474].

[474] *Euzko Deya*, 95, Buenos Aires, diciembre 20, 1941.

Por último, retomaría la palabra el propio Michelena aclarando que la intención del artículo era hacer público el motivo de su renuncia a ambos centros vascos. Antonio Michelena permanecería alejado de *Euskal Erria* hasta el 29 de junio de 1942, fecha en que escribía a Enrique José Mochó, presidente de esa sociedad, solicitando su reincorporación tras haber recibido la visita de Juan Domingo Uriarte y Ricardo Guisasola, «que transportaron la voz de ese Consejo»[475].

Una vez llegado a New York, Aguirre enviaba una carta fechada el 30 de diciembre, a Lizaso e Irujo, quienes, exiliados en Londres, regían los destinos del *Euzkadi Buru Batzar*. En ésta, a la que volveremos a referirnos más extensamente, el Lehendakari hacía un pormenorizado relato de los sucesos vividos en la Sociedad *Euskal Erria*, congratulándose de que, a partir de su visita, no volvería a invitarse al embajador español. Pero lo cierto es que el lehendakari se equivocaba en ese punto. El 18 de abril de 1942, Rodolfo Gorriti, presidente de la institución, cursaba invitación al ministro del estado español, marqués de los Arcos, para el almuerzo que habría de celebrarse en ocasión de conmemorarse el 30º aniversario de la fundación[476]. El embajador contestó afirmativamente y asistió a la fiesta, tal como lo había hecho el año anterior. En aquella oportunidad, luego de la celebrada la fiesta, había elevado un informe a Madrid:

> En la labor lenta de aproximación que trato de realizar aquí, entre los elementos de la Colonia me interesa sobremanera el ponerme en contacto con los elementos vascos, de un nivel muy superior a los de algunos centros españoles y muy vinculados en el país.
>
> Prueba de ello fue la presencia del Presidente de la República en el almuerzo, acompañado de su esposa quien cuenta con un núcleo de amistades grandes entre los uruguayos y españoles de origen vasco.
>
> De labios de los asistentes pude recoger las impresiones: 1.º, de la satisfacción que les producía el ver otra vez en su centro al Representante de España y 2.º, el españolismo de los que se acercaron a mí haciéndome afirmaciones terminantes en ese sentido, sin mengua de su amor al terruño donde nacieron[477].

El Lehendakari no se equivocaba, sin embargo, en el fondo de la cuestión; si bien se invitó a Los Arcos al almuerzo con motivo del 30º aniversario de la fundación, la Sociedad *Euskal Erria* encaraba una nueva etapa, marcadamente nacionalista, que se dilataría al menos desde 1941, con la aparición del Lehendakari en Uruguay, hasta 1955, año en que el gobierno de Franco fue admitido en el seno de las Naciones Unidas, lo cual acarreó la práctica desmantelacion de la delegacion del Gobierno de Euzkadi en Uruguay tras la marcha de Bingen Ametzaga a Venezuela. De hecho, en los funerales del Lehendakari, celebrados en Montevideo en 1960 no hay presencia

---

475 Archivo de la Sociedad Euskal Erria. Carta de Antonio Michelena a Enrique J. Mochó, Montevideo, junio 29, 1942.

476 Archivo de la Sociedad Euskal Erria. Carta de la Junta Directiva de la Sociedad al ministro del estado español, Montevideo, abril 18, 1942.

477 AZCONA, José; MURU, Fernando; GARCÍA ALBI, Inés, *Historia de la emigración vasca al Uruguay en el siglo XX*, Ministerio de Educación y Cultura, pp. 203-204, Montevideo, 1996.

Índice

oficial de la Delegación del Gobierno de Euzkadi en Uruguay. Debido a todo ello, a partir de 1955, si bien la dirección de la Sociedad *Euskal Erria* continuaría siendo marcadamente nacionalista, como prueba la victoria electoral del grupo «Euskotarrak» años después, el contacto con el gobierno vasco que mantuviera la delegacion sería mucho menos intenso debido fundamentalmente a la «europeización» de la política exterior del Gobierno de Euzkadi tras la crisis de 1949-1955.

1942. El segundo viaje de del Lehendakari Aguirre

El viaje que el Lehendakari Aguirre iniciara el 15 de agosto de 1942, recorriendo México, Panamá, Perú, Chile, Uruguay, Argentina, Venezuela, Puerto Rico, Santo Domingo y Cuba, perseguía dos objetivos fundamentales: la puesta en marcha de una red de recaudación de colaboraciones que permitieran la supervivencia del Gobierno de Euzkadi en el exilio y la puesta a punto del servicio de información vasco.

Ya en abril de 1942, el Lehendakari había escrito a los miembros del *Euzkadi Buru Batzar*, con sede en Redhill, su propósito de visitar las colectividades vascas de sudamérica:

> Nuestra acción en este continente adolece de falta de profundidad por falta de recursos. Yo quiero hacer este verano una gira larga para preparar y coordinar definitivamente todo este enorme caudal de hombres y de simpatías con que contamos en la extensa colonia vasca. Afortunadamente la reacción se produce consoladora, pero no se entiende aun el lenguaje de la contribución porque se cree todavía que es alimentar vagos. Contra este ambiente no existe más que la labor personal. Antes quisieron que me quedara allí. No pude porque tenía que ocupar el puesto que a Dios gracias me otorgaron aquí señalándome excepcionalmente. De lo contrario estaría peor que Uds. En cambio mi viaje ahora creo que será muy fructífero bajo todos los aspectos. Sigue, nuestra gente con la fiebre monumental. En Chile se anuncia la construcción de un nuevo edificio para el que se ha recogido cerca de dos millones de pesos. De la Habana me anuncian que quieren construir un Centro para inaugurarlo cuando yo llegue. Yo no he puesto un reparo a todo ello porque si lo pusiera no harían ni lo uno ni lo otro[478].

En su respuesta, Elías de Etxebarria expresaba:

> Créanos que al enterarnos de que existen vascos dispuestos a invertir millones en la construcción de edificios más o menos recreativos y que otros compatriotas pueden disponer sin sacrificio ninguno de cientos de libras mensuales mientras los mejores ciudadanos de Euzkadi están expuestos a morirse de tuberculosis, nos llena de honda pena y preocupación. Qué podríamos hacer, con urgencia, para llevar un pequeño alivio a aquellas gentes?[479]

---

478 Archivo del Nacionalismo (Artea, Bizkaia). Carta de José Antonio Aguirre al Euzkadi Buru Batzar, New York, abril 7, 1942.
479 Archivo del Nacionalismo (Artea, Bizkaia). Carta de Elías Etxeberria a José Antonio Aguirre, junio 26, 1942.

Y es que, como ya hemos visto, la vida de *Euskal Erria* –y, seguramente, la del resto de las sociedades vasco americanas– estaba muy alejada de las realidades de la guerra y del exilio, sumada su visceral desconfianza hacia un gobierno que –creían– se había alineado con comunistas, socialistas y anarquistas y por ende, contra los tradicionales valores de la Iglesia Católica.

Aunque la anunciada visita del Lehendakari había provocado nuevas discrepancias en el seno de la directiva de *Euskal Erria*, nada se asemejarían éstas a las disputas del año anterior. De hecho, en el transcurso de la sesión de directiva del 19 de agosto, la oposición corrió exclusivamente a cargo de José Manuel Iguain, que esgrimió los siguientes argumentos:

> No sé qué razones tuvo el señor Presidente para traer a este Consejo como asunto la venida del Sr. Aguirre. Yo me alegraría que pudiese ser bueno para todos, pero no lo es. Y Euskal Erria no tiene por qué enterarse del viaje del Sr. Aguirre. Este señor no viaja por interés de Euskal Erria; viaja por intereses propios y creo que no se pretenderá que Euskal Erria cometa la ridiculez de homenajear a un hombre porque viene. Me parece esto poco mérito. La primera vez que vino el Sr. Aguirre, Euskal Erria abrió sus puertas al vasco y rindió homenaje hermoso al ilustre. Creo que las puertas de Euskal Erria le continúan abiertas y puede venir a hacer sociabilidad, a jugar a la pelota, si quiere, a bailar, si quiere, pero sin discusiones, como cualquier vasco, colocado en el mismo plano que cualquiera de nosotros. Ya se le hizo el homenaje; no se va a estar repitiendo cada vez que viene. Los homenajes no se hacen a la persona se hacen a un motivo, a una causa que signifique mérito. Al mérito del Sr. Aguirre ya se le hizo. Al mismo mérito y por las mismas personas, un homenaje se hace una sola vez. No hay, pues, ninguna razón para un homenaje nuevo al Sr. Aguirre. A mí al menos me parece que el viaje de Norte América a ésta no lo considerarán hazaña desde que es cosa que hacen miles sin que nadie le de importancia. Seguramente sin culpa del Sr. Aguirre, pero sus partidarios equivocados le están convirtiendo en elemento de perturbación, en un verdadero presente griego para Euskal Erria.
>
> No deben ser buenos ni muy perfectos los motivos del homenaje al Sr. Aguirre desde que nos lo presentan disfrazado. Pero es un disfraz que no disimula nada; al contrario pone más en evidencia al disfrazado. Es un disfraz pueril y de poco ingenio, burdo, puesto que nos lo quieren presentar como mérito nuevo homenaje al profesor de la Universidad de Columbia y el Sr. Aguirre ya era profesor de la Universidad de Columbia cuando se fue. Voy a usar un dicho por otros motivos del señor Presidente en una sesión anterior: «Pero aquí no nos chupamos el dedo» y sabemos muy bien que no es al Sr. Aguirre, hombre de ciencia o intelectual, al que se agasaja, sino al Sr. Aguirre político. Y Euskal Erria debe ser un oasis de paz para todos los vascos. Euskal Erria tiene que ser un oasis de paz para todos los vascos. Hay una realidad que no se puede ignorar, con sus condiciones y matices que no se pueden negar, hay vascos que piensan en francés, hay vascos que piensan en español y hay vascos que no piensan ni en francés ni en español. Y Euskal Erria debe ser un oasis de paz para todos. Aquí no puede haber más que vascos y Euskal Erria debe desterrar todo motivo de división que venga del exclusivismo (...) Quiero a Euskal Erria como un oasis de paz para todos los vascos y combatiré resueltamente todo aquello que tienda a

[480] Archivo de la Sociedad Euskal Erria. Acta del Consejo Directivo N.º 1078, Montevideo, agosto 19, 1942.

hacerla política o utilizarla como trampolín para fines políticos. Niego mi voto al homenaje al Sr. Aguirre y pido que quede constancia en actas de mis razones[480].

Tras la exposición de Iguain y, oídas las intervenciones de otros varios miembros, la directiva determinaba recibir al Lehendakari con los votos afirmativos de Arin, Uriarte, Guisasola, Ayphassohoro, Larrieu, Aramburu Tyssier y Beytia[481].

En la nueva reunión verificada una semana más tarde, llegado el momento de tratar el asunto de la visita de Aguirre, Iguain dijo:

> Ahora que se va a entrar a tratar sobre los homenajes al Sr. José de Aguirre yo me voy a retirar por entender que la reunión del Consejo es contraria a los intereses de Euskal Erria. Pero antes voy a hacer un llamado a la cordura, al buen sentido de mis compañeros del Consejo. Empiezan a correr vientos de fronda, malos vientos, y antes que se conviertan en tempestad desearía que pensaran bien. Los socios en mayoría de Euskal Erria aceptan sin dificultad que los partidarios del señor Aguirre le hagan todos los homenajes que quieran, individualmente o agrupados, pero sin meter a Euskal Erria. Muchos no quieren participar en ninguno de esos homenajes y menos toleran que se les trate como pluma de grajo [...]. Y hago un llamado particular a los socios del lado francés que han tratado esto con encogimiento de hombros como si no los alcanzara el problema porque no ha tocado todavía sus sentimientos. Si esto sigue así, ya les tocarán también los suyos y entonces lamentablemente será tarde, al no haber, no sólo no haber defendido, en estas circunstancias, la neutralidad de Euskal Erria, sino haber contribuido a destrozarla[482].

Lo cierto es que a Iguan le asistía la razón cuando afirmaba que brindar un homenaje al Lehendakari Aguirre rompería la neutralidad de *Euskal Erria*. Pero para entonces, con la mayoría del Consejo Directivo en manos de nacionalistas vascos, tal neutralidad había dejado de existir.

A las 7 de la tarde del día 12, Aguirre fue recibido por los miembros de la directiva presididos por su presidente Enrique Mochó. Inmediatamente después de su llegada comenzó a desarrollarse el programa de los agasajos preparados, jugándose un partido de pelota a share y brindando una presentación del cuadro de «espatadantzaris» en compañía del txistulari Michelena y el tamborilero Eulogio Arin.

Durante la cena hubo cantos, txistu y bailes. A los postres, el vicepresidentede la institución, Manuel Gortari, saludó al visitante:

> En nombre de la Comisión Organizadora de este acto, permitidme que exprese las razones que nos han movido para rendir este sencillo pero cordial homenaje, a quien como vos, constituye un destacado exponente de la raza vasca, cuyas virtudes aquí veneramos y cultivamos con el acendrado amor que no extingue ni la distancia, ni el tiempo, ni el paso de sucesivas generaciones.

---

481 Archivo de la Sociedad Euskal Erria. Acta del Consejo Directivo N.º 1078, Montevideo, agosto 19, 1942.
482 Archivo de la Sociedad Euskal Erria. Acta del Consejo Directivo N.º 1081, Montevideo, agosto 26, 1942.

Vuestra cruzada espiritual por las libres tierras de América, tiene un hondo significado. Embajador de cultura, esta gira de confraternidad, de unión vascongada, de mutuo conocimiento y recíproca comprensión que realizáis, será una magnífica siembra de bien, de tolerancia y de amor. Los pueblos, como los hombres, a menudo se temen o se odian, porque no se comprenden, y no se comprenden porque no se conocen bien. Séame permitido recordar a este respecto, un viejo cuento que tiene en esta hora que el mundo vive, el sentido profundo de una parábola evangélica.

Dice así el cuento: En un pequeño pueblo vivía un hombre huraño y misterioso, que todas las tardes bajaba de la montaña cargado con una gran bolsa cuyo contenido todos ignoraban. Era para todos «el hombre malo», cejijunto y hosco, reconcentrado en sí mismo, pasaba sin ver a nadie, entre las gentes que se apartaban con desconfianza y entre el terror de los chiquillos, terror que las madres cultivaban amenazándolos con «el hombre malo» cuando querían reprimir sus travesuras. ¡Ya verás cuando venga el hombre malo! ¡Te entregaré a él para que te lleve en su bolsa! Sucedió cierta vez que el «hombre malo» llegó inesperadamente al corro donde jugaban los niños, sin que estos se hubieran apercibido de su proximidad, ya porque la algaraza infantil fuera mayor, ya porque el paso del hombre fuera más cauteloso. Todos huyeron, menos uno de los más chicos, a quien su debilidad o su temor imposibilitó seguir a los demás. Entonces «el hombre malo», aquel ser hosco y huraño de quien todos se alejaban, pronunció algunas palabras muy dulces que el niño no entendió, acarició su cabeza con tierno ademán amistoso y abriendo la bolsa –¡aquella terrible bolsa!– sacó de su interior flores hermosas, plantas raras, nidos de pájaros y vistosas piedras de colores que puso en manos del niño deslumbrado. Cuando siguió su camino el desconocido, vuelto el chico de su miedo y de su asombro, corrió hacia su madre con la premura con que nos llevan las grandes revelaciones, exclamando alborozado: «Mamá, mamita. ¡Si vieras qué bueno que es el hombre malo!» La moraleja del cuento la captáis fácilmente: Cuantas veces en la vida pasaremos al lado de supuestos «hombres malos», a los que no damos la oportunidad de que nos muestren o nos entreguen los magníficos tesoros que llevan encerrados en su alma. No nos queremos, porque nos ignoramos y nos tememos porque ha faltado el ademán fraternal que nos haga conocer y nos acerque. Y eso, en la vida de los hombres, como en la vida de los pueblos.

Por eso, Dr. Aguirre, vos que sois paladín de una obra de acercamiento y de comprensión profundamente humana, merecéis nuestro homenaje más amplio y os lo tributamos complacidos.

Unamuno dijo de nuestra raza, que la tosca aspereza del suelo vascongado y el huraño encrespamiento del mar que lo bate, son los que han modelado el alma del pueblo que lo habita. Y que la reciedumbre que le imprimieron sus montañas, no consintió que el vasco fuera apocado ni afeminado, porque había de dar prueba de viril tenacidad para dominarlas, aplicando una inquebrantable energía.

Y esa modalidad, agregamos nosotros, retraída, austera y viril, ha contribuido a marcar y acentuar la tendencia individualista que ostenta el vasco y de que es testimonio siempre vivo y perenne, el caserío apartado y solitario que es el tipo del hogar euskalduna, aun cuando como lo quiso Carlyle para su pueblo, saliendo del solar nativo escribieron los vascos sobre la tierra y sobre los anchos caminos del mar, a pesar de este individualismo a veces áspero, el poema del trabajo paciente, de la labor tesonera y perseverante, y de la hombría de bien insuperable.

Por eso merece loas, quien como vos, ha puesto sus energías en unir en un apretado haz a todos los vascos de América, y en acercarlos por la vía del recuerdo y del sentimien-

> to racial oportunamente exaltado, a aquellos otros magníficos vascos que en la tierra de Aitor, pugnan por mantener las características que han dado gloria y honor a nuestra raza milenaria.
>
> Cuando cesen de actuar las fuerzas destructoras y regresivas que como jinetes del Apocalipsis han desatado sus furias sobre la tierra, será preciso crear un nuevo mundo espiritual. «A menos que lo consigamos, ha dicho ese incomparable americano que se llama Henry Ford, nuestros sueños, nuestro trabajo, nuestros sufrimientos y nuestros esfuerzos habrán sido vanos».
>
> Apliquémonos entonces a ello con todas nuestras fuerzas, y cuando tengamos como hoy, la dicha de que una personalidad de vuestra jerarquía intelectual, nos venga a mostrar los valores indestructibles de la vida del espíritu y de sus posibilidades aplicadas al mejoramiento y mayor conocimiento de los hombres, abramos nuestra casa para recibirla, como ahora lo hace Euskal Erria, diciéndoos: Dr. Aguirre, hoy nos hacéis un señalado honor al estar entre nosotros; esperamos con avidez vuestra palabra erudita y grávida de enseñanzas, como corresponde a quien por sus merecimientos ocupa con brillo una cátedra en una de las más grandes y prestigiosas universidades del mundo; queremos oiros, porque vuestra palabra es plena de sinceridad y rebosante de fervoroso amor a Euzkadi, como corresponde a un vasco auténticamente, irreductiblemente vasco sobre todas las cosas[483].

A su regreso a New York, sus colaboradores elaborarían un detallado informe[484] para ser presentado ante diversos organismos oficiales del gobierno norteamericano en Washington, dando cuenta de los contactos realizados en América. En este informe se detallaban los países visitados, las conferencias dictadas, las «directrices ideológicas» de las mismas, según se tratara de públicos sudamericanos, vascos, catalanes y gallegos o demócratas españoles. Sobre los temas tratados cuando el público era sudamericano, decían que *elegía de propósito temas culturales que, arrancando de la historia vasca, llevasen a la actualidad*[485]. La simpatía del problema vasco hacía posible tratar a continuación temas del día de palpitante interés.

En cuanto a los vascos agregaba:

> Los vascos que tienen numerosas colonias y potentes organizaciones recibieron al Presidente Aguirre con extraordinario entusiasmo. Los temas [de las conferencias] para los vascos giraron en torno a la libertad que persiguen, excitándoles a una perfecta unión y armonía entre sí, a la vez que a trabajar con entusiasmo por la causa de las naciones Unidas.
>
> En el ítem «Impresión general por países», refiriéndose a Uruguay, exponían: Es el país de mas inquietud democrática. Fue recibido oficialmente por el Gobierno. De las detenidas conversaciones con el Sr. Guani, Ministro de Relaciones Exteriores, dedujo la consecuencia de que es un entusiasta y leal amigo de la causa aliada. Coincide con otros políticos sudamericanos en las causas antes apuntadas para el examen de la posición espiritual de aquellos territorios.

---

483 *Euskal Erria*, 876, Montevideo, octubre 1, 1942.

484 Archivo del Nacionalismo (Artea, Bizkaia). Informe del viaje del presidente José Antonio Aguirre a Sudamérica, New York, noviembre 4, 1942.

485 Archivo del Nacionalismo (Artea, Bizkaia). Informe del viaje del presidente José Antonio Aguirre a Sudamérica, New York, noviembre 4, 1942.

El Presidente General Baldomir es también decidido partidario de la causa aliada. Asistió personalmente a las conferencias del Dr. Aguirre. Se entretuvo con él largamente. Estaba muy preocupado del giro de los acontecimientos en la Argentina.

Tuvo ocasión de conversar con todos los ministros del Gobierno uruguayo y con el futuro Presidente Dr. Amezaga[486]: extraordinariamente inteligente, gran demócrata, todos esperan de él una excelente presidencia. Es de ascendencia directa vasca, incondicional de la causa aliada.

El Presidente de la Corte Suprema de Uruguay, en la recepción solemne que organizó al presidente Aguirre, declaró lo siguiente: que era la primera vez que se organizaba un acto semejante, pero que vivimos en tiempos en los que la estatua de la justicia necesitaba quitarse la venda de sus ojos para ver que en el mundo dominaba la violencia. El pueblo vasco es un símbolo de justicia y de derecho. En la persona del Presidente Aguirre, el pueblo uruguayo veía la representación de los pueblos pequeños avasallados por la fuerza.

Revistió gran importancia el banquete que le fue ofrecido por los elementos católicos del Uruguay, precedido de la visita al Club Católico de Montevideo. En la mesa, además del último embajador uruguayo ante el Vaticano, Sr. Secco, se sentaban entre otras personalidades, los diputados Drs. Regules y Brena, este último director del periódico católico «El Bien Público». Es singular el contraste, porque este periódico había sido famosamente franquista y ahora, en gran parte a la acción de los vascos, ha cambiado de postura, colocándose del lado de las democracias [...].

Por último, hemos de consignar que el Presidente Aguirre fue recibido en sesión solemne por las convenciones de los partidos batllista, nacionalista independiente y por los socialistas[487].

La lectura de la totalidad del informe arroja la enorme diferencia entre la acogida dispensada a Aguirre en los distintos países del cono sur americano. Sin la menor duda, Uruguay, con enorme diferencia, fue el país que recibió al Lehendakari con mayores honores.

Que esto es así quedaría públicamente consignado cuando, dos años más tarde, la Editorial Ekin de Buenos Aires editaba *Cinco Conferencias pronunciadas en un viaje por América*[488]. En el preámbulo, el editor advertía:

La recapitulación de estas cinco conferencias no es todo lo que hubiéramos querido publicar, pero creemos que es suficiente como definición de una doctrina y de una conducta consecuente con los principios que se aceptan y proclaman.

---

[486] Juan José de Amezaga nació en Montevideo (Uruguay) en 1881. Hijo de Juan José Amezaga, natural de Algorta (Bizkaia) donde nació en 1844 y emigrado a Uruguay en 1880. Se graduó de abogado, habiendo cursado estudios en Europa. Perteneciente al Partido Colorado, fue electo diputado por el departamento de Durazno en 1907, escaño que ocupó hasta 1915. Fue ministro de Industria en 1915. Presidió la directiva del Banco de Seguros del estado durante el período 1917-1933. Presidente de la República Oriental del Uruguay desde el primero de marzo de 1943 hasta el primero de marzo de 1947. Siendo Presidente de la República normalizó la situación política del país tras los golpes de estado de Gabriel Terra y Alfredo Baldomir. Llegó a ser un gran impulsor de las obras públicas de estado, con lo que logró abatir enormemente los índices de desocupación. Durante su gobierno impulsó las leyes de Consejos de Salarios, Licencia anual, Indemnización por despido e Igualdad de los derechos de la mujer. En 1943 presidió diversos actos de la Semana Vasca realizada en Montevideo. Falleció en Montevideo en 1956.

[487] Archivo del Nacionalismo (Artea, Bizkaia). Informe del viaje del presidente José Antonio Aguirre a Sudamérica, New York, noviembre 4, 1942.

[488] Este libro recoge, entre otras, la conferencia *Mis impresiones sobre Alemania*, pronunciada en el Ateneo de Montevideo el 10 de septiembre de 1942.

Esperamos que nuestros amigos sabrán perdonar si la modestia de este libro limita tanto las ilusiones que concibieron. Sin embargo, para que se puedan advertir las proyecciones obtenidas en todas las Repúblicas que visitó, nos vamos a permitir destacar algunos hechos significativos a que dio lugar la permanencia del señor Aguirre, tomando como ejemplo típico, lo acaecido en la República Oriental del Uruguay. El señor Aguirre llegó a Montevideo en vísperas de las elecciones presidenciales que determinaron el triunfo de la candidatura del actual Presidente de la República Oriental, don Juan José de Amezaga. A las naturales exaltaciones pasionales del momento actual, en un país de plenas libertades democráticas, como el Uruguay, se sumaba la circunstancia de ventilarse en dichas elecciones un delicado y complejo problema constitucional. A pesar de ello, el Parlamento Uruguayo acordó reunirse en sesión extraordinaria para dedicar al pueblo vasco, en la persona de don José Antonio de Aguirre, el homenaje que consideraba obligado, y el señor Aguirre, beligerante vencido en una de las primeras y más cruentas batallas en que se está despedazando la humanidad, pudo experimentar la satisfacción de ver que al conjuro del pueblo vasco y de su persona se desvanecían todas las violentas diferencias que dividen la familia uruguaya y que en esta memorable y quizás única sesión parlamentaria en la historia del mundo de estos últimos años, le significaron igual cordialidad los diputados que hicieron uso de la palabra en nombre de todas, absolutamente todas, las minorías parlamentarias desde la extrema izquierda, hasta la extrema derecha. En el diario de sesiones se hallan registrados los discursos del representante del Partido Socialista, señor Emilio Furgón, el representante de las distintas fracciones del Partido Colorado, don Julio Iturbide; el de los Nacionalistas Herreristas, señor Pedro Casal; el del Partido Comunista, señor Eugenio Gómez; y el de los diputados católicos, señor Tomás G. Brena, como elocuente expresión de las adhesiones que el señor Aguirre recibió.

Y por si la jerarquía del homenaje consignado no fuera suficiente expresión de los sentimientos del pueblo uruguayo, se celebró en honor del señor Aguirre una reunión especial de toda la magistratura y de todos los abogados de Montevideo en la Alta Corte de Justicia, en la cual su presidente, don Julio Guani, manifestó que por primera vez en la historia de la Alta Corte del Uruguay tenía lugar una reunión de esta naturaleza en honor de un político, porque cuando la humanidad libra una batalla decisiva entre la libertad y la esclavitud, la perversión y la honestidad, la Justicia no podía permanecer ciega ante el drama y tenía el deber de poner la espada que lleva como símbolo al servicio de la dignidad humana, representada por hombres como el señor Aguirre, vencidos en la primera parte de la batalla de una contienda en la que terminarán por triunfar las fuerzas del bien [...].

Hemos tomado como ejemplo típico, repetimos, lo acaecido durante la permanencia del señor Aguirre en el Uruguay... Pero lo cierto es que esta última afirmación resultaba, cuando menos, aventurada, ya que ningún otro de los países visitados había recibido a Aguirre con tanto cariño y entusiasmo, habiendo casos como el de Argentina, donde sumados los problemas de agenda del Presidente Castillo a las maquinaciones del subsecretario presidencial –entusiasta franquista y totalitario, según expresa el informe– le fue imposible concretar la proyectada entrevista; o como el de Venezuela, donde el gobierno se negó a recibirlo y censuró su conferencia Mis impresiones sobre Alemania[489].

[489] Archivo del Nacionalismo (Artea, Bizkaia). Informe del viaje del presidente José Antonio Aguirre a Sudamérica, New York, noviembre 4, 1942.

1943. La Vasca de

(07)

Índice

Gran Semana Montevideo

En la sesión del 25 de mayo de 1943, el presidente de *Euskal Erria* informaba a los miembros de la directiva que había sido visitado por el delegado del gobierno vasco en Argentina, Ramón María Aldasoro, en compañía de Juan Domingo Uriarte y Ricardo Guisasola, con el fin de informarle que proyectaban realizarse en Montevideo diversos actos culturales[490].

Si bien la idea, en su genesis, surgió del propio Jose Antonio Aguirre, Joxe Mari Lasarte y Ramón Aldasoro, según relata Arantzazu Ametzaga en su artículo «La gran semana vasca de Montevideo»[491], el proyecto contó desde un principio con el padrinazgo de Joxe Mari Lasarte, Ramón Aldasoro, Pedro Basaldua, Francisco Basterretxea, Santiago Cunchillos, José Olivares Larrondo «Tellagorri», Ixaka López Mendizabal, Andrés Irujo y Bingen Ametzaga en Buenos Aires y, de Pedro Arteche, Carlos G. Mendilaharzu, Ricardo Guisasola y Aitor Hormaeche en Montevideo.

En oportunidad de la visita de Aldasoro, que había viajado en compañía de Joxe Mari Lasarte para hacer los primeros contactos, se había designado a Guisasola y Aitor Hormaeche como delegado y secretario, respectivamente, constituyendo un

---

490 *Euskal Erria*, Montevideo, junio 1, 1943.

491 AMEZAGA IRIBARREN, Arantzau, «La gran semana vasca de Montevideo», *Kultura. Cuadernos de Cultura*, 5, pp. 49-63, Donostia, enero, 1983.

Consejo Asesor integrado por Juan Domingo de Aguerrebere, Pedro Arteche y Julio Garra.

El 25 de julio, el Consejo Directivo de *Euskal Erria*, en compañía de las comisiones de Fiestas y de Beneficencia e Instrucción, recibía a Aldasoro que, a propósito de la organización de la proyectada Semana Cultural Vasca, pasaba una breve estadía en Montevideo. El delegado, tras enumerar los pasos dados hasta el momento, solicitó la colaboración de la institución, sosteniendo que una sociedad de tanto prestigio no podía permanecer ajena a una iniciativa de tal magnitud. Tras la aceptación unánime, Aldasoro solicitó, y le fue concedida, la autorización para utilizar los salones de la institución como secretaría general de la Semana Cultural Vasca. Carlos G. Mendilaharzu recuerda que, durante los preparativos y en el transcurso de una «semana» que en realidad duraría quince días, era posible ver a toda hora a Aitor Hormaeche cumpliendo con su tarea de secretario, encerrado en la minúscula pieza que hoy, ampliada, alberga la biblioteca de la sociedad.

Para esa fecha y, según explicó Aldasoro, se estaban constituyendo dos comisiones, una de caballeros y otra de damas. La primera estaría presidida por el presidente de la Alta Corte de Justicia, Dr. Julio Guani y la segunda por la esposa del presidente de la república, Celia Álvarez de Amezaga.

A fines de septiembre, el delegado del Gobierno de Euzkadi en Buenos Aires retornaba a la capital uruguaya. Con tal motivo, el día 23, acompañado por Juan Domingo Uriarte, Julio Garra, Ricardo Guisasola, Aitor Hormaeche y Pedro Arteche, fue recibido por la directiva del Centro *Euskaro Español*, donde también solicitó colaboración para los festejos proyectados[492]. La respuesta fue afirmativa.

El Euskaro Español acogió con entusiasmo la propuesta, organizándose para el siguiente mes de agosto un festival extraordinario a los efectos de recaudar fondos con los que hacer frente a la organización de la proyectada Semana Vasca[493]. Este festival tuvo lugar el día 5 de septiembre.

El programa incluía también un breve artículo titulado «¿Qué será la Semana Cultural Vasca?»:

> Muchos, sino todos, se han preguntado y se preguntan: ¿Qué será la Semana Cultural Vasca?
>
> Trataremos de explicarlo en pocas líneas.
>
> La semana vasca ha sido proyectada con dos objetos: el de mostrar a propios y extraños las inquietudes espirituales del vasco, y el de encontrarnos a nosotros mismos. En esta vida no todo es trabajo, no todo ha de ser la conquista de la tranquilidad y felicidad material de la vida diaria. El vasco es laborioso, ordenado, ahorrativo, pero el vasco también es espíritu [...]

[492] Acta del Centro Euskaro Español N.º 825, Montevideo, julio 23, 1943.

> Volveremos, por unos días, a revivir en esta generosa tierra de paz que nos cobija, todas las costumbres de nuestros padres, todas las canciones, bailes y costumbres de nosotros mismos.
>
> Esta será la Semana Cultural vasca. Arte, folklore y civilización vasca. Vernos tal cual somos. Sentirnos unidos por un mismo ideal, por un mismo corazón, por un mismo fin: el conocimiento perfecto de nuestra raza, el hacerla conocer por todos los medios a nuestro alcance. Y por reconocimiento a aquellos que nos dieron a la vida, por sentirnos orgullosos de pertenecer a esa raza que «no data», de esa raza de la cual no se conoce su origen, debemos prestar todo nuestro apoyo sincero, todo nuestro esfuerzo personal, a esta Semana de Cultura Vasca[494].

Los primeros días de septiembre la actividad era frenética aunque todavía se continuaban integrando los diversos comités responsables de la organización; los hubo de Hacienda; Ejecutivo, de Arte y Exposición; de Prensa y Propaganda; y de Recepción y Agasajos, además de las Comisiones de Honor. Estas últimas estaban constituidas, entre otros, por: Dr. Julio Guani; ministro de relaciones exteriores, Ing. José Serrato; ministro del interior, Dr. Juan José Carvajal Victorica; ministro de instrucción pública y previsión social, Dr. Adolfo Folle Joanicó; ministro de hacienda, Dr. Ricardo Cosío; ministro de defensa nacional, Alfredo R. Campos; ministro de ganadería y agricultura, A. González Vidart; ministro de salud pública, Luis Mattiauda; ministro de obras públicas, Tomás Berreta; intendente municipal, Luis Fabini; y el jefe de policía de Montevideo, Juan C. Gómez Follé.

La lista era interminable, y en ella se encontraba lo más granado de la sociedad uruguaya. La Comisión de Honor de damas estaba encabezada por la esposa del presidente de la república, a quien seguían muchas de las esposas de los anteriormente nombrados, continuando por decenas de nombres.

La nómina de la Comisión de Arte y Exposición nos dice mucho de la atención y esmero que pusieron los organizadores, pues entre ellos encontramos numerosas personalidades que han hecho historia en los anales de la literatura y las artes plásticas uruguayas, contándose entre otros: Dr. Emilio Oribe, Carlos Castellanos[495], José Luis Zorrilla de San Martín, Carmelo de Arzadun[496], Bernabé Michelena, Carlos Sabat

493 Acta del Centro Euskaro Español N.º 827, Montevideo, agosto 13, 1943.

494 Archivo Jorge Arin. *Programa del festival extraordinario organizado por el Centro Euskaro Español para contribuir a la organización de la Semana de Arte y Cultura Vascos*, Montevideo, 1943.

495 Carlos Castellanos, artista plástico, nació en Montevideo en 1881. Estudió con Carlos María Herrera en Uruguay y con Joaquín Sorolla y Bastida en el estado español. Fue miembro fundador del Círculo de Bellas Artes. Sus viajes a Brasil, Paraguay y Bolivia darían lugar a su serie *América Tropical*. De 1914 a 1919 residió entre Mallorca y Madrid, pasando luego a París. En 1940 retornó definitivamente a Uruguay. En 1937 se hizo acreedor del Gran Premio por su decoración del pabellón uruguayo en la Exposición Internacional de París. En 1943 obtuvo el Gran Premio del Salón Nacional. Falleció en Montevideo en 1945.

496 Carmelo de Arzadún, pintor, nació en la ciudad de Salto (Uruguay) en 1888. Comenzó sus estudios en su ciudad natal, para luego continuarlos en Bilbo (Bizkaia), a donde se trasladó con su familia en 1904. Fue becado en París en 1911, estudiando en las academias Grande Chaumière, Collarossi y Vitti, en esta última tuvo de maestros a Hermenegildo Anglada Camarasa y Kees Van Dongen. Retornó a Montevideo y ejerció la docencia en el Circulo de Bellas Artes y en otros institutos de arte. Militó en el Partido Colorado ingresando a la Cámara de Representantes en el año 1931. En 1941 se le nombró director del Museo Juan Manuel Blanes. Realizó dos nuevos viajes a Europa, uno en 1949 y otro en 1960. Paisajista y figurati-

Ercasty, Fernán Silva Valdez, Lauro Ayestarán[497], José P. Argul[498], Dr. Juan Ibarra Aguerrebere, Tomás Mujica y Dr. Héctor Paysée Reyes.

Aunque el inicio de la Semana Cultural Vasca estaba señalado para el 30 de octubre, ya desde mediados de mes se iniciaron las conferencias en diversas radios locales. Así, por ejemplo, encontramos al vicepresidente del Comité Organizador, Dr. Rodolfo Gorriti, disertando sobre el significado de la festividad en CX 16, Radio Carve; al Dr. Bingen Ametzaga haciendo un repaso histórico del pueblo vasco a través de la reinterpretación de la canción *Boga, boga, mariñela*, en los estudios de CX 14, El Espectador; a la señora Matilde Ibáñez de Batlle Berres, esposa y madre de quienes serían más tarde sendos presidentes de la república, quien se refirió al idioma vasco, en CX 10, Radio Ariel; o a María Luisa Iribarne de Batlle Berres, quien, en pocas palabras, logró resumir el notable éxito de la que pasaría a la historia como «La Semana Vasca del 43»:

> Voy a empezar por hacerme eco de la sorpresa que ha causado este movimiento nuestro, que ha revolucionado, verdaderamente, a todo el país. Me han dicho bastantes personas ya: «No parecía que hubiese tantos vascos en Montevideo». Y, en el Parque Hotel, en ocasión del cocktail que celebramos hace un par de domingos, el señor gerente me dijo que no recordaba haber vendido nunca tantos tickets para una fiesta similar[499].

Y es que, efectivamente, los organizadores habían logrado reunir a tantas personalidades de renombre en torno a la colectividad vasca, que no pasaba un día sin que la prensa se ocupara del tema. Diariamente se emitía música vasca y conferencias por las más prestigiosas radios montevideanas y el diario *El País* publicaba asiduamente artículos de Tellagorri[500] al tiempo que el diario *El Plata* hacia lo propio con artículos escritos por Ametzaga.

vo se le considera un gran exponente del planismo uruguayo. Se relaciona con Joaquín Torres G García en 1934, pasando por la Asociación de Arte Constructivo. Falleció en Montevideo en 1968.

497 Lauro Ayestarán, investigador, musicólogo y ensayista, nació en Montevideo. Sus padres eran naturales de Ataun (Gipuzkoa). Estudió música en el Conservatorio Musical Larrimbe de Montevideo. Hacia 1943 emprendió la monumental tarea de recoger sistemáticamente la música nativa, obteniendo una colección de cuatro mil grabaciones de campo en cinta magnetofónica. Actuó toda su vida como catedrático de Musicología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad de la República. Ejerció la docencia en Enseñanza Secundaria, Institutos Normales, Instituto de Profesores Artigas y en el Conservatorio Nacional. Crítico musical en los periódicos *El Bien Público, El Día, El País* y *El Plata* y en el semanario *Marcha*. También fue critico de teatro y cinematografía. Tuvo a su cargo la dirección de programaciones del Servicio Oficial de Radio Difusión (SODRE) y las actividades musicales del Ministerio de Instrucción Pública, así como las del Museo de Historia Nacional. Autor de *Fuentes para el estudio de la música colonial uruguaya* (1947), *La música indígena en el Uruguay* (1949) y *La primitiva poesía gauchesca en el Uruguay 1812-1838* (1950). Sus trabajos de investigación más importantes se encuentran publicados bajo el nombre *La música en el Uruguay* (1953). La Universidad de la República le otorgó el Premio Nacional de Historia Pablo Blanco Acevedo. En 1944, invitado por la Comisión de Fiestas, Arte y Cultura de la Sociedad Euskal Erria, dio una conferencia sobre la figura del músico vasco Mauricio Rabel. Falleció en Montevideo en 1966.

498 José Pedro Argul nació en Montevideo en 1903. Crítico de arte, colaborador de *El Bien Público* y la *Revista Nacional*, fue miembro del Instituto Histórico y Geográfico. Especialista en plástica uruguaya, escribió *Pintura y escultura en el Uruguay* (1958). Falleció en su ciudad natal en 1974.

499 *Euskal Erria*, 892, Montevideo, febrero 1, 1944.

500 José Olivares Larrondo «Tellagorri», periodista y escritor, nació en Algorta (Bizkaia) el 22 de agosto de 1892. Integró la redacción del *Excelsior* y *Tierra Vasca* en Bilbo y, una vez en el exilio colaboró con *Sud Ouest* y *Euzko Deya* de París. Emigrado a Argentina en 1942, escribiría para *Euzko Deya*, *Argentina Libre*, *Crítica*, *Noticias Gráficas* y *A Nossa Terra* de Bue-

Pero si los prolegómenos habían concitado la atención de los medios, a partir de la llegada de las delegaciones de Argentina y Chile el tamaño de la fuente utilizada en los titulares de los diarios creció exponencialmente. «Esta Noche habrá en el SODRE[501] un gran espectáculo de folklore vasco en honor del primer magistrado», decía el periódico *La Razón*[502], en un titular que abarcaba seis de sus ocho columnas; «Con trajes regionales y entonando dulces canciones de la tierra, llegó de Buenos Aires la delegación vasca», agregaba el mismo diario en sus páginas interiores; «Vienen a reunirse en Montevideo. Numeroso contingente de vascos llegó esta mañana», anunciaba, también a seis columnas y con gran profusión de fotografías, *El Diario*[503]; «Se iniciaron con éxito las fiestas de la Semana Cultural Vasca», informaba *El Plata* en su edición del 31 de octubre; «Actos de singular colorido dieron lugar los festejos inaugurales de la Semana Vasca», insertaba *La Tribuna Popular* ese mismo día, y así día tras día, los principales rotativos de la capital uruguaya cubrieron el evento con verdadero entusiasmo, aunque no faltarían, por supuesto, las notas discordantes.

El diario *La Mañana*, en su edición del día 31, refiriéndose al espectáculo que se había llevado a cabo la noche anterior en el estudio auditorio del SODRE, decía:

> Arte menor en su mayoría, perteneciente al folcklore, es lo que nos ofreció dicho conjunto. Arte menor formado por canciones y danzas e interpretado con más voluntad y entusiasmo que virtuosismo [...].
>
> El espectáculo adoleció de organización, si se quiere, de medida, pues se debieron tener en cuanta dos largos discursos para acortar el programa o para comenzarlo más temprano, ya que, en la forma concebida, terminó a una hora sumamente avanzada. Pudieron también quitarse algunos números que, como el de homenaje a las banderas resulta propio para un fin de curso escolar[504].

Las actividades, que fueron patrocinadas por el Comité Argentino Pro-Inmigración Vasca, Centro *Laurak Bat*, *Euzko Txokoa*, Acción Vasca, Instituto Cultural Argentino Uruguayo, Sociedad de Estímulo de Bellas Artes, Liga de Amigos de los Vascos y el periódico *Euzko Deya* de Buenos Aires, y los centros *Euskal Erria* y *Euskaro Español* de Montevideo, se iniciaron el sábado 30 de octubre en el salón Nacional de Bellas Artes, en la plazoleta del Teatro Solís, con una exposición auspiciada por la Comisión Nacional de Artes Plásticas. La muestra, que contó con la presencia del presidente de la república Dr. Juan José Amezaga, fue presentada por Julio Garra, presidente del Comité Organizador, quien en parte de su discurso expresaba el sentido de la iniciativa:

---

nos Aires; *Galeuzca* y *Cancha* de México; *Euzkadi* de Chile y, finalmente, *Euzko Gastedi*, *Elite* y *Euzkadi* de Caracas. Falleció en Buenos Aires el 14 de julio de 1960.

501 Servicio Oficial de Radio Difusión (SODRE).

502 *La Razón*, Montevideo, octubre 30, 1943.

503 *El Diario*, Montevideo, octubre 30, 1943.

504 *La Mañana*, Montevideo, octubre 31, 1943. El propietario de este rotativo era el Dr. Manini Ríos, quien desde el inicio del alzamiento franquista era miembro de la Unión Nacional Española (UNE) organización supuestamente apolítica cuyo principal objetivo era reunir fondos y recabar apoyo político para los sublevados.

Que todos vean en esta magnífica Semana Cultural Vasca que se inicia hoy, el germen de nuevas y vastas empresas y que los vascos sean siempre, como lo fueron a través de los siglos, lección de viviente austeridad.

Que vivan en esta tierra hospitalaria y grata del Uruguay –oasis de paz y bendición– más unidos que nunca, manteniendo nuestras tradiciones inspiradas en el amor más alto y en la fraternidad más honda[505].

En la muestra, que contó con diversas técnicas tales como óleos, acuarelas, cerámicas, lozas decoradas y dibujos, se expusieron obras de Arturo Acebal Idígoras, Juan de Aranoa, Bernabé Artia, Ramiro Arrue, Néstor Basterretxea, José de Bikandi, Mauricio Flores Kaperotxipi, Juan León de Cruzalegui, Nicolas Mújica, Olasagasti, Ángel Cabanas Oteiza, Félix Pascual, Clemente Salazar Echeverria, Hermanos Valentín y Ramón Zubiaurre, Zuloaga, A. Ituarte Pagoaga, Adolfo Apoita y Gustavo de Maeztu[506].

En el acto de apertura, que tuvo lugar en el Auditorio del SODRE, tras la ejecución de los himnos vasco y uruguayo y del *Gernikako arbola*, el presidente del Comité Pro-Inmigración Vasca de Argentina, ingeniero José Urbano Aguirre, disertó sobre los vascos a través de la historia y su presencia en América, terminando su exposición con:

Amamos a los vascos no sólo por reverenciar a nuestros ascendientes; los amamos porque sabemos de su abnegación y del estímulo que significa para los pueblos jóvenes la adhesión y el cariño de las razas milenarias. Los amamos porque nos han enseñado con su ejemplo a defender la libertad y dignidad que es en definitiva una página luminosa de España y Francia, se confunde muchas veces con la nuestra, porque sentimos el dolor de sus infortunios y participamos de la emoción de sus alegrías, porque cuando volvemos los ojos al viejo continente, donde la fe y el optimismo desfallecen, recogen nuestras pupilas absortas esos cuadros llenos de luz que el poeta de esta tierra, julio Herrera y Reissig[507], hace desfilar en el prodigio de sus sonetos vascos.

Los amamos en la realidad y el ensueño y hasta parece que les viéramos siempre como en los tercetos cincelados por vuestro poeta:

Ya que baile o que ría, ya que ruja o que cante.
En la lid o en la gresca, nadie atreve un desplante.
Nadie rige tan noble rebelión como el vasco
Y sobre esa leónica majestad que le orla
Le revienta la boina de valor! Como un casco.
Que tuviera por mecha encendida la borla![508].

---

505 *Euskal Erria*, Montevideo, enero 1, 1944.
506 *Euskal Erria*, Montevideo, noviembre 1, 1943.
507 Julio Herrera y Reissig, poeta, nació en Montevideo en 1875. Escribió, entre otras obras, *La dictadura, Canto a Lamartine, Los éxtasis de la montaña, Los parques abandonados, La sombra, Los peregrinos de piedra, El teatro de los humildes, Las lunas de oro, Las Pascuas del tiempo*. En 1902 estableció su célebre tertulia conocida como La Torre de los Panoramas. Fundador de las revistas *La nueva Atlántida* (1907) y *La Revista (*1899), falleció en Montevideo en 1910.
508 *Euskal Erria*, Montevideo, marzo 1, 1944.

Acto seguido, le correspondió al Dr. José Iruretagoyena[509] dar por inaugurada la Semana Cultural Vasca. El orador, tras de referirse a la historia, mitos y leyendas de los vascos, terminó su exposición dirigiéndose al presidente de la república, allí presente, con las siguintes palabras:

> Los vascos, señores, no conciben nada sano, acendrado, puro, vigoroso, honrado y promisor, sin asociarlo en su espíritu a la tradicional proceridad del roble.
>
> Por eso el alcázar de las selvas simboliza la gloria de sus instituciones democráticas, y por eso también yo estoy seguro, Señor Presidente, de no traicionarlas en este momento, diciéndole que anhelan fervorosamente, que Ud. le depare al país un gobierno que tenga algo del roble, fuerte como su tallo, tutelar como su sombra, puro como sus efluvios matinales y adherido a la ley como sus raíces al suelo[510].

Al día siguiente se celebraba una misa en la catedral montevideana, consagrada por el presbítero Emilio Aguirrezábal[511], el presbítero Ignacio Ariztimuño[512] y el padre Pedro Goikoetxea. En ella participaron los coros *Lagun Onak* y *Laurak Bat*. Terminada la ceremonia religiosa, los asistentes se convocaron al pie del monumento al general José Gervasio Artigas, donde la banda de música de la Escuela Militar interpretó el himno nacional uruguayo y el *Gernikako arbola*. Tras la parte oratoria, que estuvo a cargo del Dr. Rodolfo Gorriti, los transeúntes se vieron sorprendido por decenas de «dantzaris» bailando al pie de la estatua del padre de la patria.

No debía faltar, por supuesto, el correspondiente homenaje al fundador de la ciudad de Montevideo, el durangués Bruno Mauricio de Zabala (1682-1736), motivo por el cual, al día siguiente, una numerosa concurrencia se congregó en la plaza que lleva su nombre para rendir tributo a su memoria. En esta ocasión, le correspondió

[509] No deja de ser curiosa la elección realizada por los organizadores, pues el Dr. Iruretagoyena inicialmente había simpatizado con el alzamiento franquista, habiendo sido asimismo miembro de la organización Unión Nacional Española de Montevideo.

[510] *Discursos del Dr. José Irureta Goyena, Homenaje a su memoria*, pp.161-172, Montevideo, 1948.

[511] Emilio Aguirrezabal Aguirrezarobe era Natural de Usurbil (Gipuzkoa) donde nació el 5 de agosto de 1891. Ordenado sacerdote en Santander el 20 de diciembre de 1919, perteneció a la diócesis de Gasteiz (Araba), ejerció de coadjuntor en Fuenterrabía (1924), tras estar destinado en Corro y Ezquigoa (Gipuzkoa). Nacionalista vasco, tomó camino del exilio en 1937, pasando a Uruguay a fines de ese mismo año. Fue teniente cura de la parroquia de Pocitos (Montevideo) y desde noviembre de 1940, capellán de la Iglesia Matriz. El 12 de octubre de 1941 ofició la misa de acción de gracias celebrada en la catedral montevideana con motivo de la llegada del Lehendakari Aguirre. Trasladado a Argentina en 1961 fue capellán del Hospital de Clínicas de Buenos Aires hasta su fallecimiento, ocurrido el 14 de julio de 1965. ÁLVAREZ GILA, Oscar, *La contribución europea a la Iglesia en el Río de la Plata: La presencia religiosa vasca (1835-1965)*, Tesis doctoral, Tesis doctoral, Euskal Herriko Unibertsitatea, Gasteiz, 1996.

[512] Ignacio Ariztimuño Olaso era natural de Azpeitia (Gipuzkoa), donde nació el 31 de julio de 1891. Ingresó siendo muy joven al noviciado de la Compañía de Jesús en Loyola, de donde es destinado al colegio jesuita de La Habana (Cuba) en 1914 y hasta 1916. Fue trasladado más tarde al colegio de Pasto (Colombia) en 1917. De regreso en Europa en 1918 fue ordenado sacerdote en 1923. En 1934 abandonó la Compañía de Jesús, siendo aceptado como sacerdote secular por el obispo de Salto (Uruguay) pasando, años más tarde, a la arquidiócesis de Montevideo, donde sería destinado a la parroquia de la ciudad de Trinidad en el departamento de Flores. En 1941 renunció a esta parroquia por motivos de salud, siendo destinado como Agregado a la parroquia del Cordón (Montevideo) y más tarde en Peñarol, también en la capital uruguaya. ÁLVAREZ GILA, Oscar, *La contribución europea a la Iglesia en el Río de la Plata: La presencia religiosa vasca (1835-1965)*, Tesis doctoral, Tesis doctoral, Euskal Herriko Unibertsitatea, Gasteiz, 1996. Era hermano de José Ariztimuño «Aitzol», sacerdote y escritor fusilado por las fuerzas franquistas en octubre de 1936. Otro de sus hermanos, Manuel Ariztimuño, fue una significativa figura de la colectividad vasca de Paso de los Toros (Uruguay).

actuar en representación del Comité Organizador al Dr. Bingen Ametzaga, que resumió en breves palabras la trascendencia del aporte vasco a los países del estuario del Plata. Concluido el protocolo, los presentes se trasladaron hasta la cercana Plaza Matriz, frente a la catedral metropolitana, donde una vez más se adueñaron de las calles para bailar al son de los *txistu*s y tamboriles[513].

Para la ocasión, *Euzko Deya* y la Liga de Amigos de los Vascos de Buenos Aires, habían impreso, en los talleres de Sebastián de Amorrrotu e hijos, una revista de gran tamaño y profusamente ilustrada que contaba con 112 páginas. En su primera página se hallaba la dedicatoria al presidente uruguayo Juan José Amezaga Ibarra. Ideada y dirigida por el ingeniero Carlos Cucullu, habían colaborado, entre otros, José Urbano Aguirre, Leopoldo Lugones, Carlos Sabat Ercasty, Ixaka López Mendizabal, Joxe Mari Lasarte, Pedro Basaldua, Bingen Ametzaga, Enrique de Gandía, Juan León de Cruzalegui y Santiago Cunchillos y Manterola, siendo los dibujantes Néstor Basterretxea y Félix Muñoa.

También se elaboró un cartel de grandes proporciones, cuyo diseño fue objeto de concurso entre artistas plásticos uruguayos. Su autor fue Omar Zunino[514].

Entre otros, uno de los propósitos perseguidos por los organizadores era la unión de la colectividad vasca, punto que se logró al comprometer las dos instituciones vascas de Montevideo en un esfuerzo común. En este aspecto, se había acordado con el Comité Ejecutivo de la Semana Cultural Vasca que, en caso de que el balance financiero de los festejos dieran saldo favorable, éstos serían repartidos a partes iguales entre el Centro Euskaro y la Sociedad *Euskal Erria*, instituciones que a su vez lo destinarían a sus propias obras sociales. Este acuerdo se concretaría en marzo del siguiente año[515].

El trabajo mancomunado de las dos sociedades sentó las bases para que, a tan solo una semana de la liquidación final de las cuentas de la Semana Vasca, se unieran en la realización de un nuevo festival, esta vez en el amplio predio del Centro Euskaro Español, destinado a la recaudación de fondos con los que asistir a los damnificados por el terremoto que había asolado la provincia de San Juan, Argentina[516].

En esta oportunidad, la parte oratoria estuvo a cargo del secretario de la institución, Ignacio Garmendia Caminos, que se refirió a la amistad que les unía con la institución hermana:

> Saludamos con todo afecto, con el afecto de hermano, al Sr. Presidente de la Sociedad Euskal Erria Dr. Mochó y en él a todos los dirigentes e integrantes de esa institución que nos acompañan en ésta jornada –Pro damnificados de San Juan– movidos por los mismos generosos ideales de solidaridad humana[517].

[513] *Euskal Erria*, Montevideo, abril 1, 1944.
[514] *Diario Español*, Montevideo, octubre 2, 1943.
[515] Acta del Centro Euskaro Español N.º 841, Montevideo, marzo 3, 1944.

1944. La revolución cultural

La sociedad comenzaría a vivir en 1944 una verdadera revolución cultural cuyo detonante fue la celebración de la Gran Semana Vasca de 1943. Tal como expresaba Bingen Ametzaga al Lehendakari Aguirre, «ahora estoy con deseos de aprovechar el ambiente creado por la Semana Vasca para echar los cimientos de una entidad cultural que nos permita trabajar constante y eficazmente por nuestra causa. [...] Una cosa que cuanto antes quisiera poner en marcha es la audición semanal por radio, al modo de los franceses libres, españoles, etc., etc. Me parece cosa fácil de conseguir y mantener y de interés indudable. En este plano hay mucho que hacer. Trabajo de altura que creo aquí puede llevarse a buen fin: reconocimiento de nuestra delegación, decreto de inmigración, ya varias veces prometido a Ramón, etc., etc. Para el 26 de abril esperamos organizar actos importantes con ocasión del descubrimiento de las placas dando nombre de Gernika a plazas y calles diversas del país. ¡Qué bien estaría que pudieses venir para esa fecha!»[518]. Obviamente, el Lehendakari obervaba con esperanzador optimismo los proyectos de revitalización cultural y política de la sociedad y, con ella, de la sociedad vasca de Montevideo, «muy bien lo de la cátedra de euskera. Que sea una realidad. Me alegran tus noticias y la satisfacción por tus trabajos. No descanses. Este año será muy importante para la causa patria y por eso lleno de alternativas. Al fin triunfaremos, pero eso dependerá casi exclusivamente de que pongamos en tensión todos nuestros afanes y esfuerzos»[519].

Dos son, en esencia, los objetivos prioritarios de Ametzaga con respecto a la sociedad *Euskal Erria* a finales de 1943:

1. Creación de una Comisión de Cultura en el seno de la Sociedad *Euskal Erria* a fin de dinamizar la vida cultural y también política de la institución.

2. Creación de una Comisión o entidad en el seno de *Euskal Erria* encargada de promover la lectura de libros y revistas vascos tanto en euskara como en castellano. Como veremos en capítulos posteriores esta idea germinaría dando lugar al denominado Club del Libro Vasco y, posteriormente a a la consolidación del Grupo *Euskaltzaleak*, responsable de la edición de dos libros escritos en euskara, concretamente dos traducciones, *Hamlet* (Ekin 1952) y *Platero ta Biok* (Florensa, 1953).

A partir de la celebración de la asamblea general ordinaria de junio de 1944, con la consiguiente designación del nuevo Consejo Directivo presidido por Juan Domingo Uriarte, se aprobó la creación de la Comisión de Fiestas, Arte y Cultura constitui-

516 Acta del Centro Euskaro Español N.º 842, Montevideo, marzo 10, 1944.
517 *Euskal Erria*, 894, Montevideo, abril 1, 1944.
518 Carta de Bingen Ametzaga a José Antonio Agirre, diciembre 24, 1943.
519 Carta de José Antonio Agirre a Bingen Ametzaga, enero 20, 1944.

da por Martín Aguirre Rodríguez Larreta, Aitor Hormaeche, Antonio Ezcurra, Ricardo Guisasola, José Pedro Zubillaga, Javier Igoa Erasun y presidida por Bingen Ametzaga[520]. A partir de esta fecha sería sin lugar a dudas la Comisión de Cultura la institución responsable de encauzar la revolución cultural en *Euskal Erria* entre los años 1944 y 1955.

Dentro del marco general de revitalización del ambiente cultural de la sociedad, cuatro fueron desde un principio los objetivos básicos de la Comisión:

1. Creación de una institución que vinculará la vida cultural vasca y uruguaya. En este sentido, Ametzaga planteó en el verano de 1943 la creación de un Departamento de Estudios Vascos en la Universidad de la República, el cual acercaría la vida cultural y académica uruguaya a *Euskal Erria* y viceversa, la efervescente vida cultural del centro vasco a la Universidad, dando así a conocer el mundo vasco a la sociedad uruguaya, «no me faltará quehacer si consigo poner en marcha un proyecto que consiste simplemente en la constitución de una sociedad cultural a la que puede llamarse "Estudios Vascos". Tengo ya un borrador del proyecto sobre el que ayer consulté con Garmendia que vino a casa y del que quería algunas informaciones y orientaciones prácticas. En síntesis se trata del aprovechamiento del ambiente creado por la semana cultural, asociando a las señoras, señores y jóvenes con simpatía por estas cosas, manteniendo y vigorizando ese espíritu por medio de conferencias mensuales, círculos de estudios, edición de folletos, veladas, escursiones al interior etc., etc. Mañana pienso hablar con Guisasola para después explanar el proyecto ante los amigos y, previas sus objeciones y enmiendas, lanzar la cosa adelante»[521]. Por otra parte y, a partir de la creación del *Eusko Ikaskuntza Mintegia/Departamento de Estudios Vascos*, Ametzaga planteó asimismo la creación de una cátedra de lengua vasca, la cual vería la luz antes incluso que el propio departamento, «he puesto también al estudio de varios amigos un proyecto de sociedad de cultura vasca de que ya creo te hablé y espero que lo podamos llevar adelante de un modo eficaz. Dentro de poco empezaré a intensificar las gestiones para poder comenzar en marzo con la apertura de curso una cátedra de euskera en la universidad»[522]. Por otro lado, este propósito se encontraba contenido entre los objetivos fundamentales de los estatutos de *Euskal Erria*, concretamente, «fundar Institutos de enseñanza y cursos de idioma vasco»[523]. Ambos proyectos se materializarían en cuestión de pocos meses, la cátedra de lengua vasca se creó en abril de 1944 y el 20 de marzo de 1945, *Eusko Ikaskuntza Mintegia/Departamento de Estudios Vascos*.

520 *Euskal Erria*, 898, Montevideo, agosto 1, 1944.
521 Carta de Bingen Ametzaga a Joxe Mari Lasarte, diciembre 1, 1943.
522 Carta de Bingen Ametzaga a José Antonio Agirre, enero 20, 1944.
523 «He aquí la finalidad de Euskal Erria», *Euskal Erria*, XL, 987, pg. 20, Montevideo, enero, 1952.

2. Fomentar la cultura vasca en la sociedad impulsando la celebración de ciclos de conferencias, exposiciones, charlas y mesas redondas anuales con motivo de diversas efemérides. Entre las efemérides más destacadas con anterioridad a 1944 podemos mencionar la celebración del Día de San Ignacio, el día de la fundación de la sociedad o la festividad de San Fermín. A partir de esta fecha se comenzó asimismo a celebrar el *Euskara Eguna* (Día de San Francisco Xabier, patrón de la lengua vasca, el 3 de diciembre), el día del bombardeo de Gernika en honor a las víctimas de la masacre, el Aberri Eguna o el día de la pérdida de los fueros vascos, todos ellos con carácter marcadamente político y con abundante participación en cada uno de los casos de autoridades de la vida cultural y política de Uruguay y de otros puntos de la diáspora vasca (Argentina y Chile fundamentalmente). Entre los muchos colaboradores en estas festividades podemos mencionar a Juan José Amezaga, presidente de la república; Justino Zabala Muniz, ministro de Educación; Dardo Regules senador, diputado y ministro del Interior; Tomás Brena diputado y director del rotativo demócrata-cristiano *El Bien Público*; Leopoldo C. Agorio Etcheverry, rector de la Universidad; el catedrático de Filología Adolfo Berro García; Juan Andrés Ramírez, director del rotativo *El Plata* o Eduardo Rodríguez Larreta director de *El País* y ministro de la república, entre muchos otros. En la mayoría de los casos, las celebraciones terminaban con una cena popular en el salón de la sociedad, que contaba con un aforo aproximado de 150 asientos.

3. Creación de *Euzkadi Irratia*/Radio Euzkadi. Tal como se realizaba en Bélgica, Ametzaga planteó la posibilidad de crear un programa de radio en euskara y castellano en Montevideo, «el día pasado asistí a la hora radial de los belgas –la hacen los lunes durante media hora– y estoy pensando que podíamos hacer una cosa parecida. Pero éste y otros proyectos tiene que aguardar su turno hasta que los primeros estén encarrilados porque es mucha la mies, pero los operarios son pocos»[524]. Tres años más tarde aún persistía en la idea, «te agradecería que, a la mayor brevedad, me informaras de lo que aquí podríamos hacer con Radio Euzkadi. Te digo esto porque se me ocurre que podríamos entendernos fácilmente con Caporale para una retransmisión que creo podría conseguirse aunque sea al trueque de algunos anuncios que habría que buscar aquí»[525]. Lasarte, asimismo atraído por la idea, responde inmediatamente, «voy con el asunto de las ondas. El horario actual es de dos y cuarto a tres menos cuarto de la tarde (hora francesa) en ondas de 29 y medio y, de diez y cuarto de la noche a 11 menos cuarto (hora francesa) en ondas de treinta y ocho. Sería formidable que pudieras conseguir del amigo Caporale la retransmisión en su hora del espectador. Haz un esfuerzo porque sería una magnífica propaganda y, además, tendríamos la prueba de que también ahí se oye. Nos ha interesado mucho el parte que nos enviaste, el primero que reci-

---

524 Carta de Bingen Ametzaga a José Antonio Aguirre, abril 3, 1944.
525 Carta de Bingen Ametzaga a Joxe Mari Lasarte, marzo 12, 1947.

bo de América, sobre la audición de nuestra emisión»[526]. Tras contactar con Caporale, éste se mostró completamente abierto a discutir varias posibilidades, dando a entender que el proyecto contaba con su total simpatía, «he hablado con Caporale. Está en la mejor disposición del mundo pero después de consultar con su jefe técnico me ha dicho que no puede hablarme de posibilidades sin que primero le demos una serie de detalles no sólo sobre la longitud de onda sino unos cuantos más de esa especie que precisan conocer. Tú verás si los técnicos de «Euzkadi» pueden proporcionártelos y tú confíame a mí a través de la correspondencia todos los detalles y sugerencias sobre retransmisiones, adecuación horaria, etc. que necesita, básicamente esta gente, para poder estudiar la posibilidad de la transmisión. Como yo no entiendo una palabra de los secretos del éter poco puedo opinar. Pero ya sabes que si me proporcionas la mitad de una oportunidad me agarraré a ella como una lapa para conseguir lo que tan interesante sería»[527]. Y, en efecto, vencidos varios problemas de índole técnica, la primera emisión de Euzkadi Irratia Montevideo se efectuó el 26 de abril de 1947, con motivo del décimo aniversario de la destrucción de Gernika, «y, finalmente, ese mismo día [26 de abril] conseguí que apareciera algo que indudablemente vale más y espero haya producido muchos más efectos que mis trabajos: la elocución radial del párroco de Gernika P. Arronategi (G.B.) que me publicó Brena»[528]. Con muchos problemas de diversa naturaleza, tales como los horarios y la banda de emisión, Ametzaga continuó emitiendo regularmente programas de temática cultural vasca bajo el título de emisión de «Euzkadi Irratia» durante 1948 y 1949, «el otro día hablando con el Irunés Herrero Arrieta a propósito de la nueva potencia de Radio Euzkadi, me convenció técnicamente de que a menos que cambiéis la hora haciendo que resulte aquí en la noche, nos será imposible escucharos. ¡Con lo hermoso que sería poder oír aunque sea diez minutos!»[529].

4. Creación de grupos de danza, txistu y un orfeón en la sociedad, «a fuerza de empeño y habiendo encontrado una buena profesora de Donostia refugiada en ésta con su esposo, conseguí poner en marcha el grupo de poxpolinas. El año pasado me veía negro para reunir la docena de niñas indispensables. Este año pasan ya de cuarenta las que están ensayando con toda regularidad. Me lancé también a constituir un coro, pero esto no acaba de adelantar. Claro que yo no lo dejo de la mano y hago el sacrificio de ser uno de sus componentes y acudir al ensayo dos noches por semana, pero, como te digo, aún no acaba de marchar. No lo pienso dejar de la mano hasta que vea su desarrollo asegurado o, cosa que me niego a admitir, su fracaso definitivo»[530]. Lo cierto es

[526] Carta de Joxe Mari Lasarte a Bingen Ametzaga, marzo 27, 1947.
[527] Carta de Bingen Ametzaga a Joxe Mari Lasarte, abril 8, 1947.
[528] Carta de Bingen Ametzaga a Joxe Mari Lasarte, mayo 8, 1947.
[529] Carta de Joxe Mari Lasarte a Bingen Ametzaga, febrero 4, 1948.
[530] Carta de Bingen Ametzaga a José Antonio Aguirre, octubre 4, 1945.

que los tres proyectos prosperaron, dando lugar a una gran revitalización generacional de la sociedad, ya que estos acontecimientos involucraban a un gran número de jóvenes. Por otro lado, con la convocatoria para constituir un Comité Juvenil Pro Cultura Vasca, se daba por primera vez en toda su existencia participación en las decisiones institucionales a los jóvenes asociados.

– Por lo que respecta al grupo de *txistu*, se encargó a Mari Peña la responsabilidad de organizar las actividades musicales de la Comisión de Cultura y se designó al maestro Antonio Michelena, profesor de *txistu* y director del grupo, el cual detentó esta labor hasta 1948. En octubre de 1949, debido fudamentalmente a cuestiones de salud, Ametzaga se ve forzado a reemplazar a Michelena a petición de este último, «en carta que recibió el día pasado Artetxe, le decía un amigo de ésa que Landaluze, el famoso txistulari, recién llegado ahí, ha tomado la determinación de volverse en el «Urbasa» que el otro día salió de ésa. Si no hubiera marchado, te agradecería me pusieras en relación con él, pues ya sabes que uno de los problemas fundamentales de aquí es la carencia de un buen txistulari y yo haría lo imposible por conseguirle aquí una buena colocación»[531].

– El primer grupo de danzas fue creado por la Comisión de Cultura en 1944 bajo la dirección de la la señora Muniain de Peña. A las pocas semanas de su creación se hallaba ensayando el espectáculo de danza «Euskal Irudia» para ser representado en diversos teatros de la capital. De hecho, se trataba de una recreación del espéctáculo musical *Elai Zuri* que había sido representado con tanto éxito en Buenos Aires, el cual pidió Ametzaga le enviaran del *Laurak Bat* por medación de Joxe Mari Lasarte, «en Euskal Erria he conseguido animar el cotarro hasta el punto de que hay mucho ambiente para representar en el S.O.D.R.E. u otro teatro de aquí una serie de estampas vascas. El acto tendría el carácter de homenaje de los hijos de vascos a sus padres y terminaría con el baile de un pericón y alguna otra danza criolla después de nuestras cosas. Yo busco en ello, no sólo la función en sí, sino que adiestrándose cantarines, bailarines y actores para este objetivo, podamos luego contar con elementos para ir esta primavera a diversas ciudades de aquí. Como el plazo es un poco largo –unos trece meses– creo dará para todo. Ahora bien, como me han cargado con la coordinadora de los cuadros para hacer en lo posible un todo armónico, he pensado en lo que tú hiciste ahí. Supongo que podrás facilitarme el esquema o argumento de ello y así mi labor se reduciría a adaptar de lo tuyo todo lo que aquí sea aprovechable con las imprescindibles variaciones ocasionadas, principalmente, pienso yo, por la escasez de elementos»[532].

---

531 Carta de Bingen Ametzaga a Pedro Basaldua, octubre 29, 1949.

532 Carta de Bingen Ametzaga a Joxe Mari Lasarte, junio 4, 1945.

– El 3 de abril de 1945 el coro u orfeón del *Euskal Erria* es ya un hecho, «soy completamente profano en esto pero se me ocurre que si vienen, como esperamos, algunos elementos con cultura musical y facultades, podríamos para la fiesta anual de Euskal Erria, que es el día 22, preparar dos o tres cosas sencillas –para un sexteto por ejemplo–, el Gernikako arbola y alguna que otra cosa. Tú verás si pretendo una barbaridad y si tenéis material y hay tiempo para hacer en esa fecha algo de ese tipo»[533]. En diciembre de 1945, con motivo de la inauguración del primer curso de lengua vasca en la Universidad de la República, se estrenó con resonado éxito el coro de *Euskal Erria* en el paraninfo de la Universidad.

Todo este conjunto de grupos incentivaron una ingente cantidad de actividades culturales en la sociedad, todas ellas amenizadas con la intervención de jóvenes músicos y dantzaris. Prueba de ello es la agitada agenda de actividades del invierno de 1944 y primavera de 1945[534],

> La Comisión de Fiestas, Arte y Cultura ha resuelto conmemorar la festividad de San Ignacio, realizando una serie de actos que se llevarán a cabo el próximo domingo día 6 del corriente y que serán los siguientes: a la hora 10, en nuestra sede central, gran partido de pelota. A la hora 11 y 30, misa en la iglesia de los vascos. Predicará un conocido sacerdote. A la hora 12 y 30, almuerzo de camaradería en nuestra sede central[535].

Paralelamente, impulsó enérgicamente la Comisión de Cultura la celebración de ciclos de conferencias anuales como los de septiembre, octubre y noviembre de 1944 y 1945,

> Organizados por nuestra Comisión de Fiestas, Arte y Cultura, ha de efectuarse en nuestra sede central un ciclo de actos culturales que no dudamos ha ser del agrado de nuestros asociados. Los actos programados son los siguientes:
>
> Viernes 8 de septiembre. Hora 19 y 15. Conferencia del prestigioso crítico musical don Lauro Ayestarán. Esta conferencia versará sobre el celebrado compositor vasco Mauricio Ravel. Un conocido concertista de piano interpretará algunas composiciones del citado compositor. La presentación del conferencista estará a cargo del Sr. Martín Aguirre Rodríguez Larreta.
> Viernes 15 de septiembre. Hora 19 y 15. Conferencia a cargo de don Gabriel Biurrun, cónsul uruguayo en Pamplona, actualmente en ésta en uso de licencia. La presentación de la conferencia correrá a cargo del Dr. J. P. Zubillaga.
> Viernes 22 de septiembre. Hora 19 y 15. Conferencia por el Dr. Eduardo B. Rodríguez Larreta sobre literatura vasca. La presentación de la conferencia estará a cargo del Dr. Vicente Amezaga.

---

533 Carta de Bingen Ametzaga a Joxe Mari Lasarte, marzo 26, 1945.

534 «Actos culturales a celebrarse en nuestra sede social», *Euskal Erria*, XXXII, 898, pg. 130, Montevideo, agosto 1, 1944.

535 «Actos culturales a celebrarse en nuestra sede social», *Euskal Erria*, XXXII, 898, pg. 130, Montevideo, agosto 1, 1944..

Viernes 13 de octubre. Hora 19 y 15. Concierto de violín por la renombrada concertista Srta. Elena Segú.
Viernes 27 de octubre. Hora 19 y 15. Concierto de piano a cargo posiblemente del Sr. Héctor Tosar Errecart.
Viernes 24 de noviembre. Hora 19 y 15. Conferencia de clausura a cargo del Dr. Rodolfo Gorriti[536].

A los actos celebrados en invierno seguía el prolijo programa de primavera y verano, «constituyó el mayor éxito de hasta la fecha. Comimos en el salón del Euskal Erria unas cien personas –no cabían más– y todos los actos [...] a pesar del vacío neumático de los del otro "coté" de los que sólo asistió Iguain, a pesar de la defunción social de su tía, resultaron mejor que nunca»[537].

Asimismo, se incrementaron los actos de homenaje a antiguos socios o socios especialmente activos, entre los cuales podemos mencionar la celebración del banquete con motivo del esponsorio de Carlos G. Mendilaharzu el 15 de octubre de 1944[538] o la fiesta en honor de María Ana Bidegarai Janssen el 18 de agosto de 1945 con motivo de haber sido elegida presidenta de la Comisión de Señoras de la Sociead. En aquella ocasión, la celebración se trasladó a la localidad de Carrasco, donde tenía una casa denominada *Zazpiak Bat* la nueva presidenta. Allí se plantó un retoño del roble de Gernika y se ofrecieron varios discursos, así como un banquete[539].

Otro aspecto a subrayar fue la celebración de una gran cantidad de exposiciones de arte, fundamentalmente de pintura y escultura, de autores vascos de la diáspora. Todos los meses de agosto, en pleno invierno austral, organizó puntualmente la Comisión de Cultura una exposición, con motivo muchas de las veces de visitas de los maestros vascos al *Euskal Erria*, que se convirtió de este modo en un referente importante del arte vasco en Sudamerica, tal como apuntó Mauricio Flores Kaperotxipi en su obra Arte Vasco, publicada por Ekin en Buenos Aires. De hecho, el propio Kaperotxipi se puso en contacto con Ametzaga a fin de recabar información sobre los artistas vascos que habían visitado y expuesto en Montevideo. Él mismo expuso en repetidas ocasiones en *Euskal Erria*, donde su arte gozó siempre de gran aceptación.

Junto con los actos celebrados en el propio *Euskal Erria,* la Comisión de Cultura organizó gran cantidad de actos en el exterior de la sociedad a fin de estrechar lazos con otras entidades vascas del país. Si bien desde sus primeros años *Euskal Erria* había participado en las fiestas vascas del interior del país, tales como las de Paso de los Toros y, a pesar de que desde su mismo origen había contado con socios del interior de la república, a partir de 1944 la vida institucional logró trascender, como nunca antes lo había hecho, los estrechos límites de su accionar montevideano.

---

536 «Actos culturales a celebrarse en nuestra sede social», *Euskal Erria*, XXXII, 898, pg. 130, Montevideo, agosto 1, 1944.
537 Carta de Bingen Ametzaga a Ramón María Aldasoro, agosto 8, 1945.
538 Carta de Bingen Ametzaga a Joxe Mari Lasarte, octubre 6, 1944.
539 Carta de Bingen Ametzaga a Ramón María Aldasoro, agosto 8, 1945.

De los eventos que tuvieron lugar en Montevideo podemos destacar, entre otros, la inauguración de la Plaza Gernika, la plantación del retoño del roble de Gernika y la Semana Vasca en Montevideo, de los actos que se celebraron fuera de la capital, es preciso subrayar la plantación del retoño del roble de Gernika en la ciudad de Colonia, la participación activa en las celebraciones de las Semanas Vascas de Piriápolis y en las festividades del Centro *Zazpiak Bat* de Salto. La gran fiesta de San José del 11 de noviembre de 1945, con participación de todo el cuadro de grupos de bailes y música de *Euskal Erria*, constituye asimismo un ejemplo de la política de la Comisión de Cultura, que lo era también de Fiestas, «fuimos al pie de 170 personas de Montevideo y efectuamos un programa bien completo como podrá Ud. apreciar por la reseña que espero enviarle un día de estos para el próximo Euzko Deya. Creo que merecería la pena que esta vez nos concedieran Uds. el espacio preciso si la reseña, como espero, se hace un poco extensa. Pero la cosa creo que merece la pena para fines de propaganda. Fuimos en cinco autobuses y llevamos de todo: «pelotaris», ezpatadantzaris, poxpoliñas, coro –naturalmente formado parte indispensable del nuestro el buen Artetxe, un poco emocionado porque viajaba como artista pagado, pues nos abonaron a los artistas comida y viaje– txistulari, conferenciantes y qué sé yo cuantas cosas más. La recepción fue cordialísima y pasamos y, tenemos la pretensión de haber hecho pasar a los de San José, un buen día [...] María Anita, a petición de los comensales, habló a los postres»[540].

Este nuevo fenómeno, cuyo máximo exponente fue la fundación del centro vasco *Gernika Bazkuna* de Colonia en el año 1944, no había pasado desapercibido para las autoridades de la institución, que en febrero de 1962 recibían la sugerencia de la Comisión de Arte y Cultura, «respecto a la constitución de sociedades filiales de Euskal Erria y sobre los socios del Interior, ya que estima muy interesante el entusiasmo que reina en los Departamentos (en) que ha actuado nuestro cuerpo de danzas»[541].

En el mes de mayo de ese mismo año, con motivo de la conmemoración del 50 aniversario de la fundación de la sociedad, se recibía un telegrama de salutación firmado por Emilio Oribe Coronel en nombre de la recientemente constituida Comisión Provisoria *Euskal Erria* de Melo[542].

También se incrementó la presencia de la sociedad en actos que, aunque ajenos a la colectividad, sirvieron para la participación de embajadas culturales. En julio de 1963, accediendo a la solicitud del Club Uruguay de Carmelo, se realizó una «gran fiesta vasca» en la que participó «el coro social, pelotaris y dantzaris»[543].

Paralelamente, *Euskal Erria* continuó atendiendo a no pocas invitaciones recibidas de diferentes clubes deportivos, organizaciones culturales, escuelas y comisio-

---

540 Carta de Bingen Ametzaga a Ramón María Aldasoro, noviembre 12, 1945.
541 Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 1495, Montevideo, febrero 20, 1962.
542 Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 1500, Montevideo, mayo 8, 1962.
543 Acta del Consejo Directivo de la Sociedad Euskal Erria N.º 1531, julio 2, 1963.

nes de fomento del Uruguay, que poco tenían que ver con la cultura vasca. En estos casos, la presencia de la sociedad obedecía al deseo de difusión de la cultura vasca en el mundo uruguayo, siempre receptivo a las celebraciones y de participación de la colectividad vasca en todo tipo de actos culturales e, incluso, políticos.

Como queda dicho, el período de lo que hemos venido en denominar «revolución cultural» se dilató desde 1943 hasta 1955, año en el que se produce un brusco rompimiento de las líneas de actividad de la Comisión que se ve afectada por la crisis económica y política de la diáspora vasca de 1949. Tal vez la partida de Bingen Ametzaga a Venezuela en 1955 infuyó asimismo en dicha ralentización de las actividades de la sociedad, así como la incipiente crisis económica del país que, en pocos años, entraba en un período histórico de seria recesión.

1944. La revolución política

A partir de las visitas del Lehendakari Aguirre, la presencia vasca, valiéndose de la publicidad otorgada en los medios de prensa, había logrado reafirmar el concepto de identidad vasca en quienes, ya fueran vascos de origen o descendientes, la tenían olvidada o no hacían gala de ella. Intentando establecer el punto de inflexión, nos inclinamos a señalar la visita realizada por Aguirre a la ciudad de Florida en el año 1942 como el detonante de este fenómeno, aunque indudablemente la Guerra de 1936 y el exilio contribuirían grandemente a impulsar esta nueva situación.

En efecto, antes de la celebración de la Semana Vasca, en la asamblea anual ordinaria de la sociedad del 26 de junio de 1943, Enrique José Mochó fue elegido presidente y Pedro Arteche secretario de *Euskal Erria*, ambos ligados de una u otra forma a la política del Gobierno de Euzkadi en el exilio. Pero, en cualquier caso, como en el caso de la revolución cultural, la masiva difusión de la Semana Vasca de 1943, sumada al ostensible apoyo brindado por las más altas autoridades políticas a esta iniciativa fue, sin duda alguna, el principal motor de la nueva actividad política en *Euskal Erria*. La Semana Vasca había logrado, al decir de Aldasoro, que,

> Muchos miles de vascos, que han perdido la conciencia de sus obligadas solidaridades con su pueblo o con la Patria de la que proceden, y de los hermanos cuya sangre llevan, sordos a otros llamamientos e incapaces de reaccionar por otros deberes, al ver que estas personalidades se incorporaban a nuestra causa, movidos por sentimientos de vanidad, el más poderoso resorte para determinar a mucha gente a tomar resoluciones en la vida social, vinieron a nuestro campo y nos prestaron las ayudas indispensables para el resurgimiento de nuestro país[544].

[544] Archivo del Nacionalismo (Artea, Bizkaia). Carta de Ramón María Aldasoro a Ricardo Guisasola, Buenos Aires, septiembre 15, 1939.

Lo cierto es que, lejos de los sentimientos de vanidad señalados por Aldasoro, las gestiones de Joxe Mari Lasarte y Bingen Ametzaga, junto con la activa participación de un puñado de miembros de *Euskal Erria*, lograron que en el breve lapso de dos meses se crearan en el seno de *Euskal Erria* los comités de organización de la Semana Vasca, mucho antes de que se tuviera noticia de la participación del gobierno del presidente Juan Jose Amezaga en conjunto y de otras muchas personalidades del mundo de la política, la cultura o la economía del país. Esto era algo que la delegación de Buenos Aires había perseguido durante al menos dos años.

Al término de la Semana Vasca, concretamente en noviembre de 1943, Ricardo Guisasola y Julio Garra apadrinaron a Bingen Ametzaga que, de esta forma, pasó a ser socio activo de *Euskal Erria*. Como miembro de la delegación del Gobierno de Euzkadi en Uruguay, estaba Ametzaga a cargo del grupo de siete agentes secretos vascos con la misión de neutralizar las actividades de los operativos del servicio secreto alemán y las legaciones del gobierno franquista en Uruguay durante la Segunda Guerra Mundial y el inmediato período de posguerra (1943-1949). Además de esta labor, se le encomendó la misión de activar la vida cultural vasca en el exilio uruguayo, lo cual dio lugar a la creación del Departamento de Estudios Vascos de la Universidad de la República y las cátedras de Lengua y Cultura Vasca.

En el seno de *Euskal Erria* el objetivo básico del Gobierno de Euzkadi fue siempre el de lograr que la sociedad apoyara de forma decidida e institucional la causa del pueblo vasco frente a la opresión que la lengua y la cultura vascas vivían en Euskal Herria. La activa participación de Ametzaga terminó por organizar de forma cohesionada y coherente a un grupo de personas unidas fuertemente a la política del Gobierno de Euzkadi en el exilio, «confío en que los de Euskal Erria continuarán respondiendo a tu invisible batuta»[545], escribía Lasarte a Ametzaga tras los primeros cinco años de gestión cultural y política en la sociedad. De hecho, a la llegada del primer grupo de exilados políticos al Uruguay, existían tres distintos grupos o partidos en el seno de la sociedad:

1. Un primer grupo estaba compuesto por socios con una clara conciencia política y abiertamente simpatizantes de la política del gobierno vasco. Por lo general jóvenes, muchos de ellos eran miembros del Partido Nacionalista Vasco aunque tan solo una pequeña porción de los mismos exilados. Entre éstos podemos citar, en orden alfabético a, Bingen Ametzaga, Pedro Artetxe, Miguel Bañales Lizaso, Abel Biraben, María Anita Bidegarai Janssen, Antonio Ezcurra, Julio Garra, Ricardo Guisasola, Rodolfo Gorriti, Manuel Gortari, Manuel Francisco Labacá, Víctor Lejarzegi, Carlos G. Mendilaharzu, Manuel Mendizabal, José Ignacio Mendiola, Juan Uraga y Juan Domingo Uriarte.

---

545 Carta de Joxe Mari Lasarte a Bingen Ametzaga, septiembre 27, 1948.

2. Un segundo grupo lo componían una serie de socios de avanzada edad, socios fundadores o hijos de aquéllos, que observaban con extremo recelo los acontecimientos que tenían lugar en Euskadi tras el 18 de julio de 1936. Sin ser franquistas, como sobradamente lo demostraría su actividad en el transcurso de los años, se mostraron siempre favorables a mantener la neutralidad política de la sociedad, que pretendieron siempre de carácter netamente cultural. Este grupo logró cierta cohesión fundamentalmente en 1944, tras las dos primeras victorias electorales del grupo anteriormente mencionado, básicamente como reacción ante la abundante agenda de actividades de aquél. José Manuel Iguain fue sin duda alguna portavoz y líder de este grupo, entre cuyos miembros podemos mencionar a Fidel, Francisco y José Garayalde, Dionisio Garmendia, José Garmendia, José Martín Leunda, Luis San Martín, Agustín Zabaleta o José Pedro Zubillaga. No obstante, conforme el recelo fue dando lugar a una activa participación en la vasta agenda de actividades organizadas por el grupo nacionalista, varios de los anteriormente mencionados fueron progresivamente acercándose al grupo anterior; tal es el caso de Dionisio Garmendia, quien colaboró muy activamente con el Departamento de Estudios Vascos. Tan solo en una única ocasión logró este grupo una victoria en las elecciones de la asamblea ordinaria de la sociedad, y sólo porque, como tendremos ocasión de ver, el grupo nacionalista retiró la suya.

3. Un tercer grupo, denominado «los de la cancha», estaba organizado en torno a los aficionados a la pelota. Fundamentalmente gente muy joven, sin apenas ninguna conciencia política pero ligados al grupo nacionalista por participar con éstos en los proyectos de renovación de la sociedad que conllevaban una más apretada agenda de actividades y, por ende, la perspectiva de un más amplio programa de campeonatos de pelota en el trinquete.

Tal como indica Ametzaga al Lehendakari, en 1944 el grupo se encuentra completamente organizado y dispuesto a encarar la gestión de *Euskal Erria* con un cargado y ambicioso programa de actividades:

> Acompaño una nueva remesa de notas. Esto está ya definitivamente organizado y ha empezado a andar como Dios manda, cosa que hasta ahora, por unas u otras dificultades, no acababa de conseguir. Espero que, lo mismo en cantidad que en calidad mejoraremos notablemente según lo hemos empezado a hacer ya. He establecido nuevos e importantes contactos y cuento ya con unos cuantos compatriotas más dispuestos a colaborar en la obra común. En fin, pronto veremos si la realidad responde como creo a mis esperanzas[546].

Y así fue. A pesar de los intentos de conciliación y a las ofertas de creación de una lista conjunta, el grupo liderado por Iguain se negó a negociar y, en agosto de

[546] Carta de Bingen Ametzaga a Jose Antonio Aguirre, mayo 22, 1944.

1944, las lecciones a la Junta Directiva de la sociedad dieron la victoria para el período 1944-1945 a la lista creada y apoyada por el grupo nacionalista:

> Hemos buscado la concordia a todo trance y, hasta el último momento. Los del otro lado, con su intransigencia, basada en la seguridad absoluta que tenían de su mayoría, nos colocaron en la alternativa de entregarnos totalmente en sus brazos y bajo su dominio o de ir a la lucha. Salió entonces a escena el grupo de los de la cancha de pelota, indiferentes en la cosa política pero inclinados más bien a nosotros, sobre todo, creo yo, por resentimiento contra los mandones de hasta ahora que parece no han acertado a contemplar sus aspiraciones de tipo deportivo. Y así, en cuatro días, surgió la candidatura que ha obtenido el triunfo ante la dolorosa sorpresa de los Garayalde, Zabaleta, Iguain, etc.[547]

Una de las razones de la victoria electoral había sido que muchas de las actividades más visibles de la colectividad vasca organizadas entre 1941 y 1944 habían partido de iniciativas de la delegación del Gobierno de Euzkadi en Montevideo en las que poco o nada había tenido que ver *Euskal Erria*. Muchos socios se vieron atraídos por estas actividades de carácter político pero con un fuerte y marcado poso cultural, por otro lado, el común de los socios era totalmente ajeno a esta situación, con el añadido de que, al ser los miembros de la Delegación socios de *Euskal Erria*, a partir de 1943 se hacía cada vez más difícil establecer una nítida línea de demarcación entre las actividades de la delegación y las de *Euskal Erria*. Todo ello provocó el masivo apoyo a la lista nacionalista, cada vez mayor, entre 1944 y 1960. Para esa fecha no existía ya ninguna duda o reticencia sobre la necesidad de colaborar con la obra del Gobierno de Euzkadi en el exilio.

Tras la nueva victoria de 1945, se produjo una crisis en 1946. Un cúmulo de cuestiones se vinieron a unir en esta ocasión. En 1946 marchó Joxe Mari Lasarte a París llamado por el Lehendakari, lo cual produjo la reorganización parcial de la delegación de Buenos Aires y, junto con ella, la de Montevideo. Ello creó no pocas fricciones entre Guisasola y Ametzaga, las que, sumadas a las presiones de Irujo, Lasarte y Aguirre, que pretendían la destitución de Guisasola, produjeron su destitución de facto en 1948, tras la visita de Manuel Irujo a Montevideo:

> Quedó totalmente impresionado por la total inoperancia de vuestro delegado. Conociendo su carácter vehemente, me pareció oportuno advertirle, poco antes de su partida, que cualquiera que fuera la resolución que propiciara –en la que ya le dije que ni entraba ni salía– meditara el caso muy despacio y bien y lo consultara contigo que eres la persona que mejor conoces el asunto. Yo creo –y es una opinión que te doy a ti solo– que a pesar de lo absurdo de la situación, a la altura en que estamos y dadas las características de nuestro grupo, lo mejor sería, al menos por ahora, dejar las cosas como están. [...] Lo que sí le voy a decir es que cada vez temo más la intervención de los visitantes por bien intencionados e inteligentes que sean[548].

---

547 Carta de Bingen Ametzaga a Joxe Mari Lasarte, junio 27, 1944.
548 Carta de Bingen Ametzaga a Joxe Mari Lasarte, noviembre 10, 1948.

Los acontecimientos en el seno de la asamblea de Naciones Unidas, si bien positivos en líneas generales, auguraban un pronto fin de la política de aislamiento auspiciada por las potencias vencedoras en la contienda mundial y ello suponía una segura prolongación del exilio. En el plano personal no era un buen momento para Bingen Ametzaga. El 27 de octubre de 1945 moría su madre, María Aresti, y continuaba sin poder reunirse con sus dos hijas, a las que hubo de abandonar con su tía en un Biarritz ocupado por las tropas del Eje siete años atrás. A todo ello se unía la penuria económica que asfixiaba a la familia de Algorta que, ante la imposibilidad de hacer frente a las sanciones de guerra, se vio obligada a vender la casa familiar de Iturrieta. Todo ello ocasionó a Ametzaga una crisis nerviosa que le mantuvo prácticamente en cama durante cerca de cinco meses, perdiendo completamente, al cabo, la audición del oído derecho,

> Durante cuatro años casi, he venido empujando el carro creyendo que, a fin de cuentas no hacía sino cumplir con mi deber y esperando que la situación absurda, ridícula y criminal de la Delegación de aquí cesara de un momento a otro. Ha llegado el momento en que he cesado de creer y de esperar en lo que parecía era de sentido común y como también me he convencido de que, a fin de cuentas, con mis trabajos no hago sino contribuir al sostenimiento de esta situación que, como te lo he dicho más de una vez, para mí implica un verdadero crimen de lesa patria, he decidido después de bien pensado y medido todo y en entera serenidad y casi, casi estoy por decirte que alegría de ánimo, retirarme tranquilamente por el foro. Mi conciencia queda más que tranquila ante el examen de mi labor de hasta ahora[549].

A pesar de ello se procuró crear una lista, la cual se organizó poco antes de la celebración de la asamblea, no obstante, ante la negativa de llegar a un acuerdo que permitiera la creación de una lista conjunta, cinco días antes de la asamblea la lista nacionalista decidió no presentar candidatura en las elecciones del 22 de junio de 1946, «ando estos días con el asunto de la renovación de la Junta de Euskal Erria. Iguain que está hecho una fiera no quiere candidaturas de concordia y está preparando una lista con los consabidos elementos. Yo visité el otro día a Gorriti que coincide totalmente con nuestro modo de ver de ahora y, con él y con algunos otros elementos como Igoa, etc. estamos preparando la lista –esta noche tendremos que hacer la otra lista de los elementos de buena voluntad que queremos la renovación de Euskal Erria, edificio nuevo, fusión con el Euskaro, etc. Veremos lo que sale pero es una pena que tengamos que ir a esta lucha de la que aún en caso de victoria no sé si podremos sacar mucho por falta, más que nada, de elementos de valía»[550].

En virtud de los desórdenes y la atmósfera que se respiró en dicha asamblea, una de las más polémicas y tensas de la vida de *Euskal Erria*, el grupo nacionalista decidió enviar una nota a la nueva Junta Directiva para ser leída en la siguiente asamblea.

---

549 Carta de Bingen Ametzaga a Joxe Mari Lasarte, mayo 8, 1947.
550 Carta de Bingen Ametzaga a Joxe Mari Lasarte, junio 10, 1946.

Con ruego de que dé lectura del mismo en la próxima Asamblea General a celebrarse el día 22 de los corrientes, los socios abajo firmantes acuden a Ud. con el presente escrito en el que les interesa hacer constar:

1. Que la necesidad clara y urgente –si se quiere salvar a «Euskal Erria» de la anémica vida que arrastra– de efectuar obras y reformas para todos beneficiosas y que a ninguno pueden dañar exige, más que nunca, la presencia al frente de la Sociedad de una Comisión Directiva integrada por los mejores hombres de todas las tendencias y que sea exponente de la buena voluntad y espíritu de conciliación de todos los socios.
2. Que por ello y buscando, como estimamos nuestro deber, la armonía y fraternal relación entre todos los asociados, hemos agotado infructuosamente todas las gestiones y todos los esfuerzos posibles para que en esta Asamblea no se diera el lamentable espectáculo de dos bandos en irreconciliable lucha.
3. Que estimamos esta lucha es tanto más insensata e inoportuna cuando que el año pasado pudo fácilmente evitarse y en el transcurso del que hemos vivido no se ha dado, afortunadamente, ningún hecho nuevo que pueda justificarla.
4. Que, ante esto, y no queriendo contribuir al fomento de la discordia entre dos grupos de fuerzas, por otra parte tan aproximadamente potenciales, nosotros desistimos de presentar lista propia.
5. Que dejamos la responsabilidad de todo cuanto pueda derivarse de lo expuesto a los que olvidando lo que el prestigio de nuestra colectividad y los fueros de la hermandad vasca reclaman, levantan bandera de división fundados en motivos que no alcanzamos a entender cuáles puedan ser, fuera de aquellos de orden estrictamente político que van contra la letra y espíritu de nuestros Estatutos y de los que nosotros, en los dos años que ahora terminan de supremacía en el Consejo Directivo, hemos procurado cuidadosamente mantenernos alejados en todo momento.
6. Expuesto todo lo que antecede hemos de terminar manifestando que nos alegraremos y felicitaremos cordialmente, como vascos, y asociados de todos los éxitos que en el orden social y vasquista obtenga en el desempeño de sus funciones la nueva Comisión que entre a dirigir los destinos de nuestra querida Sociedad[551].

En noviembre de 1947 se reunió nuevamente la asamblea ordinaria de la sociedad en un clima claramente favorable a la lista renovadora que, en esta ocasión, proponía un examen de los antiguos estatutos de la sociedad, no obstante, tras dos llamamientos sucesivos no se logró el quorum necesario para elegir una nueva Junta Directiva por lo que, pese al notorio y decidido apoyo de la antigua Junta a dejar a la nueva candidatura la dirección de la sociedad, esto no pudo hacerse efectivo hasta junio de 1948 cuando, reunida la asamblea, la lista propuesta por el grupo nacionalista obtuvo la mayoría absoluta,

El fracaso de los rectores del bienio que en ese mes termina no ha podido ser más rotundo. El propio Iguain que, en vista de ello y para paliar la culpa principal que en ello le cabe, está deshecho conmigo, me lo reconocía así en una larga conversación que tuvimos

551 *Euskal Erria*, junio 18, 1946.

> al término del segundo fracasado intento de asamblea. Considerada nuestra falta casi total de gente capacitada, creo que lo mejor será constituir la nueva junta con personas, las más dispuestas de ambos bandos para entre todos ver de levantar este moribundo. No es de esperar que del otro lado haya resistencias esta vez[552].

De hecho sería ésta una victoria que dejaría en manos del grupo renovador los destinos de la sociead durante al menos diez años. De hecho, tras el fracaso de la gestión del bienio 1946-1947, a partir de 1948, muchos de los antiguos miembros del grupo conservador, incluido el propio Iguain, colaboraron activamente en la gestión del grupo nacionalista, incorporándose en muchos casos a distintas comisiones de *Euskal Erria*,

> Mañana es la asamblea de Euskal Erria. Sabrás que a pesar de no ser político, he conseguido hacer valer entre mis amigos –y algo me costó– mi punto de vista y vamos a la junta directiva a hacer lo que se pueda que siempre será más que en estos dos años en que alejados del «poder» no hemos hecho –ni nadie ha hecho– labor vasquista alguna en esta casa vasca de tantas posibilidades. Tuvimos una serie de reuniones de grupo en las que vuestro ilustre delegado, con ese fino sentido de la responsabilidad brilló por su total ausencia y Garmendia por su conocida fobia que, al fin, hemos podido aplacar y, tras otras con la representación de los del otro lado, la concordia ha sido establecida salvo que mañana estalle algo imprevisto y que ya no es de esperar, pues ya la candidatura mixta y única ha sido presentada[553].

La nueva candidatura tenía como objetivo fundamental la renovación estatutaria,

> La principal y casi única misión de esta Junta es la de dar los últimos toques al Reglamento que ya estructuramos y hacerlo aprobar por la Asamblea lo más pronto posible, es decir, en un plazo máximo de dos a tres meses. En la junta de ayer –segunda que celebramos– ya quedó constituida la comisión para la elaboración definitiva de dichos estatutos y en dicha comisión de seis miembros estoy yo y, como comprenderás, he de procurar dar la mayor prisa al asunto. Ya te iré dando más detalles a medida de los sucesos para que veas de lo que Maquiavelo y yo somos capaces[554].

La renovación de los estatutos perseguía, básicamente, tres puntos fundamentales: de un lado, eliminar cualquier artículo o mención estatutaria que imposibilitara o en su caso impidiera la unión de *Euskal Erria* con el Centro Euskaro, en segundo lugar, eliminar cualquier artículo o mención estatutaria que imposibilitara la venta de los terrenos de Malvín para que, una vez vendidos, se pudieran realizar las urgentes obras de renovación del local de la calle San José. En tercer lugar se eliminó asimismo cualquier mención a la categorización de los vascos entre «españoles»y «franceses»:

---

552 Carta de Bingen Ametzaga a Joxe Mari Lasarte, diciembre 29, 1947.
553 Carta de Bingen Ametzaga a Joxe Mari Lasarte, junio 25, 1948.
554 Carta de Bingen Ametzaga a Joxe Mari Lasarte, julio 14, 1948.

Sabrás que ha desaparecido todo rastro de distinción entre españoles y franceses, etc. y estimo que ha quedado en todos los conceptos muy mejorada la cosa. Y todo se ha hecho en la mayor armonía[555].

El día 9 de octubre se convocó la asamblea general de *Euskal Erria* para la aprobación de los nuevos estatutos, los cuales fueron aprobados sin apenas discusión. Ante la eliminación de las trabas administrativas que impedían la fusión de *Euskal Erria* y el *Euskaro*, dicha unión parecía un asunto de pocos meses:

Procedo a enviarte los dos últimos números de la revista Euskal Erria en que viene la versión taquigráfica de la asamblea en que se aprobaron los nuevos estatutos. Será seguramente cuestión de semanas la celebración de otra para la elección de las nuevas autoridades que habrán de cumplir con el programa de renovación que ya conoces. Sabrás también que el otro día tuve un ofrecimiento de los elementos que mangonean el «Euskaro Español» para ocupar la presidencia de esa institución en la renovación de Junta Directiva que tendrá lugar un día de éstos. Metido como estoy en la del Euskal Erria y por oras razones me ha parecido que no me convenía aceptar, pero he animado a Uriarte –para quien era el ofrecimiento juntamente conmigo– a que lo haga en compañía de dos o tres de los nuestros como Guisasola, Bañales, Artetxe o algunos otros de los nuestros. Parece que esto ha cuajado ya lo que quiere decir que cuando dentro de muy pocos meses o semanas surja la cuestión de la fusión de las dos sociedades, estaremos en excelentes condiciones para llevar a cabo lo que el patriotismo junto con el sentido común está pidiendo que se haga aquí. Veremos si tenemos suerte[556].

En abril de 1949 se renovó la Junta Directiva de la sociedad con Rodolfo Gorriti como presidente, Carlos G. Mendilaharzu secretario, Víctor Lejarzegi tesorero y Pedro Arteche y Bingen Ametzaga vocales. Manuel Gortari fue elegido presidente de la Comisión de Cultura[557]. Continuando con la política de los dos años anteriores, la nueva Junta tenía como objetivo fundamental la venta de los terrenos de Malvín y la renovación de la sede social, al tiempo que se añadía la urgente necesidad de dar un nuevo impulso a la revista social que, tras seis meses sin imprimirse en 1947, quedaba bajo la responsabilidad de la Comisión de Cultura a partir de ese mismo año de 1947.

Ya estamos en gestión para ver de vender cuanto antes el terreno de Malvín que nos proporcionaría la base económica para las dos cosas que queremos hacer: la casa de asilo o retiro para una docena de ancianos vascos y el nuevo edificio o reforma del que actualmente es sede social. Y ayer se aprobó en sesión el proyecto que presenté para la comisión de cultura en virtud del cual uno de los fines específicos de ésta es el controlar y orientar la revista social que aspiramos a elevarla del modesto boletín que hoy en día es a un órgano de cultura e información vasca en estas tierras donde podría hacer una labor formidable. Con esto y otras cosas ando en la cabeza y aunque tú te burles de mis menguadas actitudes políticas, el caso es que todo está bien enfocado, mis relaciones con los de la

---

555 Carta de Bingen Ametzaga a Joxe Mari Lasarte, septiembre 13, 1948.
556 Carta de Bingen Ametzaga a Joxe Mari Lasarte, enero 27, 1949.

«otra parte» son inmejorables y si el Diablo no viene a estropearnos los planes espero que salgamos con bien de todo esto[558].

En este sentido, en los primeros números de 1949 se añadía a la revista una nueva sección titulada «Para una historia de Euskal Erria», en la que se hacía un repaso histórico de los hechos más notables de la vida de la sociedad:

Hoy mismo te remito un ejemplar de la revista «Euskal Erria» correspondiente a este mes de agosto. En ella tienes la composición integra del consejo y comisiones; faltan aún por completar los señores, quiero decir, los puestos de éstos en la de Beneficencia. Mi más glorioso triunfo es el haber conseguido «por fin» que Uraga se haya decidido a ocupar un puesto ahí y, como, por otra parte, en la Comisión Fiscal están Garmendia, Bañales y Guisasola –y Uriarte es suplente del presidente Gorriti– verás que están utilizados hasta el máximo todos nuestros elementos. En ese ejemplar de la revista puedes ver el trabajo del «Consejo Directivo» que es algo así como nuestro «programa de gobierno». Me lo encargó Gorriti que lo redactará y se publica sin que me lo hayan tocado ni una coma. Ya ves, pues, que interpreto bien a mi presidente y compañeros. También es mío, íntegramente, el reglamento de la comisión de cultura y la «adquisición» del padre Domingo Irizar. Con ello y la inclusión de la colaboración tan linda de Galíndez se completa casi la revista. Y a propósito de ésta, tengo que darte una buena noticia y es que en la Comisión de Cultura hemos acometido la mejora, harto necesaria de ésta, y Dios mediante desde el número correspondiente a octubre, espero que dicha mejora será sensible. Te darás cuenta de lo que ello significaría para nuestra obra en el Uruguay. Ya te tendré al corriente[559].

Enterado por *Euzko Deya* de París de la renovación de la revista y de los colaboradores de la misma, Manuel Intxausti pidió varios números para repartir entre los miembros del comité que preparaba el primer *Euskara Eguna* en Iparralde:

Le envío un ejemplar de la revista «Euskal Erria» órgano o boletín de nuestra sociedad vasca de aquí y en la que estamos agrupados vascos de todas las regiones de la patria sin Pirineos ni Bidasoas por medio. En ese ejemplar tiene Ud. la lista de socios cuyo número no es muy grande, pero que espero se ha de triplicar en breve gracias al empujón que los de la nueva Junta Directiva que ayer comenzamos nuestra etapa hemos de darle y merced a lo que para ello nos ha de ayudar el nuevo reglamento que ha sido el objeto de mis afanes estos dos últimos años y del que enviaré a Ud. un ejemplar en cuanto salgan de la imprenta donde ahora se hallan. Estoy enteramente empeñado en el resurgimiento de esta sociedad, importante en su tiempo, pero venida a menos estos últimos años[560].

En febrero de 1950 Rodolfo Gorriti viajaba a París, oportunidad que aprovechó para visitar la sede del Gobierno de Euzkadi y entrevistarse con Aguirre e Irujo.

Ayer salió para España de donde pasará a Italia, Suiza y, finalmente, Francia, el presidente de «Euskal Erria» doctor Gorriti (Rodolfo). Permanecerá bastante tiempo en París y

557 Carta de Bingen Ametzaga a Pedro Basaldua, diciembre 10, 1949.
558 Carta de Bingen Ametzaga a Joxe Mari Lasarte, junio 29, 1949.
559 Carta de Bingen Ametzaga a Joxe Mari Lasarte, agosto 26, 1949.
560 Carta de Bingen Ametzaga a Manuel Intxausti, junio 8, 1949.

ya le di una tarjeta para ti. Personalmente estoy en relaciones cada día más estrechas con él y creo que es uno de los hombres más «aprovechables» de aquí como se vio en el día del Euskera y se verá en el extraordinario de la revista social que en breve saldrá consagrado a ese día; son cosas que con otro me hubieran costado conseguir aquí. Quiero decirte con todo ello que considero muy interesante que le atendáis un poco ahí y le ambientéis y «calentéis» como decimos los criollos de acá. Le di también tarjeta para el Lehendakari y las direcciones de algunos como Telesforo, Intxausti etc.[561]

Como en 1947, también en 1951 organizaron sendas huelgas generales los sindicatos de trabajadores y partidos políticos vascos en Euskal Herria como protesta ante la situación política y económica en la que vivía asfixiado el país. A diferencia de años anteriores, en esta ocasión el gobierno vasco pidió directamente, a través de Ametzaga, la participación de la Junta Directiva de *Euskal Erria* en la recaudación de fondos para el socorro de los trabajadores exilados, encarcelados o despedidos por las huelgas:

Te envío adjunta una carta para Periko (Basaldua) que quiero la hagas llegar a sus manos urgentísimamente. Puedes leerla y por el contexto te darás cuenta de lo que solicito en estos momentos tan importantes para todos y nuestra causa. Si ahí, en Montevideo, puedes hacer algo parecido recogiendo algunas suscripciones para los damnificados en nuestros movimientos de protesta, te lo agradeceré mucho porque lo necesitamos todo y, lo necesitamos con verdadera urgencia. Los movimientos de protesta que, como habrás visto, han abarcado a Euzkadi entera, incluso Nabarra, han despertado un fuerte entusiasmo entre nuestra gente levantando el espíritu popular que se ha inflamado de optimismo y justa esperanza[562].

La nota fue publicada inmediatamente en los periódicos capitalinos *El Día*, *El Plata* y *El Pais* y, paralelamente, se organizó en el seno de la sociedad un grupo de voluntarios de apoyo a tal evento:

Inmediatamente organicé lo que aquí me pareció factible. Puse un aviso en la prensa, como puedes ver por el recorte que te envío y encargué a algunos amigos que recogieran, cada uno por su parte, lo que pudiesen. Como la cosa, como bien dices, es de urgencia, quiero tener todo listo para primeros de semana. Dime a nombre de quién o cómo quieres que hagamos el envío. Aunque aquí ya sabes que financieramente poco puede hacerse creo que la cosa ha salido bien dentro de nuestros modestos medios y llegaremos a los quinientos pesos uruguayos que, al fin y al cabo, son casi seis mil argentinos[563].

Se reunió la suma de 556 pesos uruguayos que, al cambio de aquel entonces, daban un total de 252 dólares. La cantidad recaudada fue enviada a Jesús Galíndez que en aquel entonces residía en New York.

---

561 Carta de Bingen Ametzaga a Joxe Mari Lasarte, febrero 15, 1950.
562 Carta de Jose Antonio Agirre a Bingen Ametzaga, mayo 9, 1951.
563 Carta de Bingen Ametzaga a Jose Antonio Aguirre, mayo 25, 1951.

El 13 de junio de 1951 se elegía una nueva Junta Directiva compuesta por Juan Domingo Uriarte como presidente. Sin grandes novedades ni tensiones políticas se procedió asimismo a elegir la subsiguientes juntas directivas; atrás quedaron asambleas similares a las de 1946. Por otro lado, los objetivos fundamentales de las nuevas juntas directivas seguían, en cierto sentido, siendo los mismos que los de las anteriores ya que los problemas de tipo económico provocaban constantes retrasos en las obras de renovación del local, impidiendo una marcha más acelerada de los proyectos de reforma:

> En «Euskal Erria» sabrás que estamos de obras y va a quedar muy lindo aquel salón que antes no servía para nada, dándonos la oportunidad de poder utilizarlo para muchas cosas[564].

Paralelamente, tras acometer las obras de acondicionamiento y renovación parcial del local en 1951, se acordó finalmente una normativa de uso del trinquete con el grupo de la cancha: las entradas serían puestas a la venta a la cantidad invariable de 8 pesos salvo otro acuerdo al respecto y el frontón quedaba bajo la protección y dirección de la Federación de Pelota. Siendo por aquel entonces Andruko una de las principales figuras de la pelota vasca en Uruguay, el acuerdo supuso un nuevo aliento para la sociedad, que vio aumentado notablemente el número de partidos en el trinquete del local.

El proyecto de fusión de las dos entidades vascas de Montevideo quedó, no obstante, sin materializar. Tal como hemos apuntado en otros capítulos de la presente historia de *Euskal Erria*, este hecho no se debió a una única causa sino, tal vez, a la ingente cantidad de pequeños problemas administrativos que de un proyecto de tal envergadura se derivaban, así como a lo costoso de la operación que envolvía un complicado proceso notarial. En cualquier caso, el proyecto quedó en el olvido por dilación y no por oposición, ya que la mayoría de los miembros de ambas colectividades veían con buenos ojos la fusión.

Finalmente, la venta de los terrenos de Malvín se materializó a principios de 1956. En carta a Ametzaga, Rodolfo Gorriti se muestra muy optimista con respecto a la potencialidad de la sociedad, que quería encarar la nueva década con una decidida voluntad de renovación y adecuación a los nuevos tiempos:

> El folleto da una idea de la potencialidad de la colonia vasca en la ciudad, haciéndome recordar los buenos tiempos de nuestra querida «Euskal Erria». Ya lo habrán enterado de que hemos convenido con la Universidad de la República, la venta del terreno de Malvín en más o menos 800.000 pesos. Aún no se ha escriturado pero creo que no demorará mucho y entonces veremos qué se hace y si Euskal Erria vuelve a ser la primera institución social del Uruguay[565].

---

564 Carta de Bingen Ametzaga a Joxe Mari Lasarte, junio 12, 1952.
565 Carta de Rodolfo Gorriti a Bingen Ametzaga, febrero 19, 1958.

Igualmente se mostraba optimista Manuel Gortari al que se había encomendado la labor de crear nexos culturales con otras entidades vascas del continente, por lo cual se ponía en contacto con Ametzaga, a la sazón secretario cultural del Centro Vasco de Caracas:

> Lo hemos necesitado aquí muchas veces y ahora en que estamos a punto de emprender en Euskal Erria un programa cultural de más alcance no podíamos olvidarnos de que Ud. fue en este aspecto un magnífico orientador y realizador incansable. Entre otras cosas proyectadas, ahora con un poco más de dinero que en aquella época heroica en que había que hacer las cosas sin contar con nada, hemos aprobado un plan de intercambio cultural con otras entidades euskaldunes del resto de América latina. En este sentido y suponiendo que Ud. está siempre al frente de las actividades vasquistas me dirijo a Ud. pidiéndole información, alguna publicación o referencias de actividades de las que aquí podamos hacernos eco y, si es posible, invitarlas. Cuento ahora con algunos elementos entusiastas: el padre Bogorza, el Dr. Garicoits, el Dr. Zarate, la Sra. Etchegorriberry, Mendiola, etc. con los que podremos llevar a cabo algunos de nuestros propósitos. En estos días le haré llegar el nuevo número de Euskal Erria con el que iniciamos la nueva etapa. Esperamos de Ud. noticias y sus palabras de aliento[566].

Colorario de la revolución política: el grupo 'Euskotarrak' de 1962

Como queda dicho, tambien en la década de los sesenta el grupo nacionalista continuó a la cabeza de la sociedad. En el período 1957-1958, Manuel Francisco Labacá fue elegido presidente de la sociedad y Carlos G. Mendilaharzu, secretario. Entre 1960-1961 tenemos de nuevo a Juan Domingo Uriarte presidente y a Manuel Gortari secretario. Un año más tarde, sin embargo y, coincidiendo en esto con el proceso político que se impulsa tras la muerte del Lehendakari Aguirre acaecida en 1960, el grupo se presenta a las elecciones de la Junta Directiva del 30 de junio de 1962 bajo el nombre de «Euskotarrak».

Si bien, en atención al contenido del programa, nada había cambiado con respecto a años anteriores, en esta ocasión y tras diecisiete años ininterrumpidos de gestión nacionalista de la sociedad, el grupo decide presentarse abiertamente como ligado al programa político del gobierno vasco en el exilio. La lista encabezada por Juan Bautista Lasarte, Carlos G. Mendilaharzu, Juan Domingo Uriarte y Manuel Gortari obtiene también en esta ocasión una clara victoria. Y, a diferencia de años anteriores, no existió en esta ocasión la menor mención a la ingerencia de la política en la vida de la sociedad que en aquel entonces todos entendían debía cooperar con el proyecto político de democratización en Euskadi y la oficialización de la lengua vasca.

---

566 Carta de Manuel Gortari a Bingen Ametzaga, junio 5, 1959.

Por lo que respecta al programa propuesto por Euskotarrak, éste estaba organizado en tres grandes puntos, objetivos éstos básicos de la lista y de marcado carácter político:

> Los patrocinadores de la lista EUSKOTARRAK, que tiene un claro significado vasquista, animados de un firme propósito que hoy más que nunca les exige ser elementos activos de un sentimiento, nos dirigimos a Ud. para pedirle en nombre de los austeros y nobles postulados de la Institución, su apoyo individual, su colaboración afectiva y la inspiración patriótica necesaria para engrandecer y exaltar a nuestra Sociedad, donde no puedan prosperar ni el error, ni el olvido, ni la indiferencia... factores negativos en las relaciones humanas, que anulan la voluntad y disminuyen el mérito.
>
> Queremos de todo corazón que Euskal Erria mantenga por la acción relevante de sus asociados, una digna y elevada posición, y que sin claudicar se afiance su carácter. Su carácter vasco.
>
> Queremos mantener el espíritu de sus fundadores.
>
> – Que Euskal Erria sea el ámbito social de los vascos: la casa de los naturales de EUZKADI y de sus descendientes en el Uruguay. Insistiremos en llevar a cabo los planes existentes de mejoramiento de la Sede Social. Que EUSKAL ERRIA sea la palestra donde se ejercite el militante leal de la causa vasca: hablando en Euskera, manteniendo las tradiciones y costumbres de EUZKADI y fomentando su difusión e influencia.
> – Que EUSKAL ERRIA sea el hogar donde se hable de lo vasco con unión amorosa, se piense y se actúe en vasco haciendo propaganda de sus virtudes por todos los medios posibles, que tiendan siempre al engrandecimiento y a la honra de EUSKAL ERRIA que es también el nombre vernáculo de la patria ausente.
> – Que EUSKAL ERRIA sea la casa de la generosidad y la beneficencia vasca y de la cultura vasca y del deporte vasco... y en fin, de todo lo VASCO consustanciado en la veneración de sus símbolos: el escudo heráldico tradicional y la bandera bicrucífera, emblemas de su culto eterno a la Libertad y a la Democracia[567].

En todo ello la nueva lista no hacía sino subrayar el carácter propio de la institución, reflejado en los propios estatutos de la misma,

> «Euskal Erria» no es un club, ni una sociedad recreativa, sino una institución de confraternidad vasca que realiza su acción entre estas secciones fundamentales: unificación racial, protección y beneficencia, fiestas genuinamente vascas con difusión cultural y fomento del deporte de la pelota[568].

1946. Comité Pro Ayuda a los Vascos en Francia

«La actitud del Consejo Directivo de Euskal Erria ha significado una página sombría entre las páginas luminosas de la vida de nuestra Institución»,[569] había expre-

[567] Programa electoral del grupo *Euskotarrak*, Montevideo, 1962.
[568] «Contribuya usted al engrandecimiento de Euskal Erria», *Euskal Erria*, XL, 987, p. 20, Montevideo, enero, 1952.
[569] *Euskal Erria*, Montevideo, julio 1, 1937.

sado Carlos Murguía en la asamblea de la Sociedad *Euskal Erria* realizada en junio de 1937, ante la actitud de la institución de hacer oídos sordos a los pedidos de ayuda llegados de una Euskadi asediada por los ejércitos español, italiano y alemán. Casi diez años más tarde, una iniciativa similar vendría a brindar la oportunidad de redimir aquella deuda histórica, la constitución del *Comité Pro Ayuda a los Vascos en Francia*.

Este emprendimiento tuvo su origen en la solicitud de ayuda urgente para tres mil vascos refugiados en el estado francés cursada por el subprefecto de Baiona. El pedido fue tratado en el seno del Consejo Directivo de *Euskal Erria* en su sesión del 6 de octubre de 1945, oportunidad en que se determinó «la conveniencia de que se adquieran mercaderías o prendas de vestir para distribuirlas por intermedio del señor José María Lizarraga y señora, que residen en Leitza (provincia de Navarra)»[570]. Pero si estaba claro a quién asignarle la nada fácil tarea de distribuír los envíos en Hegoalde, restaba aún la designación de quien hiciera lo propio en *Iparralde*, además de resolver la engorrosa cuestión de transportar las donaciones. En tal sentido, se le encomendó a Juan Domingo Uriarte, a la sazón presidente de la sociedad, la misión de contactar «personas de confianza que pudieran ser portadores de nuestros envíos por el «Monte Albertia» en su próximo viaje». También se resolvió solicitar a la Comisión de Señoras que adquirieran lana para tejer y ropas por la suma de 1.062 pesos[571].

En la siguiente sesión, efectuada el 27 de noviembre, se determinó que *Euskal Erria* patrocinaría la constitución de un Comité Especial, para lo cual realizaría, el 1 de diciembre de ese año, una convocatoria destinada a ciertos asociados que, a juicio de la directiva, podían sensibilizarse ante tan angustioso reclamo:

> El Consejo Directivo de Euskal Erria tiene el propósito de favorecer, por razones de humanidad, a los vascos franceses y vascos españoles que se encuentran en suelo de Francia, dadas las penurias que están soportando y otras mayores que vendrán para ellos con motivo del crudo invierno que se avecina. Frente a esta situación, tan grave y penosa, y de tantos queridos hermanos nuestros que no gozan de nuestras comodidades y tranquilidad, tenemos todos el deber de llevarles, con nuestra palabra de aliento, un socorro, tan necesario que desde allá no pueden obtener ropas, ni calzado, ni lo más indispensable para la vida.
>
> Para ello, el Consejo Directivo que presido desea la formación de un Comité Ejecutivo que tendrá a su cargo la misión exclusiva de obtener, para esa finalidad, los recursos necesarios, con los cuales, DE INMEDIATO, se adquirirán las ropas, calzados, etc., etc. Para integrar ese Comité ha sido designado Ud. dada la elevación de sus sentimientos[572].

---

570 Ya nos hemos referido a José María Lizarraga, antiguo socio de la Sociedad Euskal Erria radicado en Leitza (Navarra) como el nexo entre Regino Galdos y Teodoro Ernandorena en ocasión de la visita de este último a Montevideo. Su esposa había sido presidenta de EAB de Leitza.

571 *Euskal Erria*, Montevideo, diciembre 1, 1945.

572 *Euskal Erria*, Montevideo, marzo, 1946.

No obstante la perentoriedad de la convocatoria, hubo de ser necesaria una segunda nota para lograr que, por fin, el día 18 de diciembre, se lograra la constitución del Comité.

Seguramente porque la contienda había tenido una magnitud jamás imaginada hasta entonces y su secuela de horror y muerte no dejaba de sorprender a quienes, desde las antípodas, habían sido meros espectadores de una tragedia universal, o porque en 1945 la causa del pueblo vasco hubiera calado más profundamente en la sociedad uruguaya, lo cierto es que numerosas personalidades de renombre se prestaron a engrosar las filas de las Comisiones Honorarias del recién creado Comité. A título de ejemplo citaremos a la poetisa Juana de Ibarbouru y al presidente de la república Juan José Amezaga, quienes fueron presidentes de las Comisiones de Señoras y Señores, respectivamente. En esta última encontramos a renombrados actores del quehacer político cultural, tales como el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Eduardo Rodríguez Larreta; ministro del Interior, Dr. Juan José Carvajal Victorica; ministro de Instrucción y Previsión Social, Dr. Daniel Castellanos Arteaga; ministro de Uruguay en el estado francés, Dr. Álvaro Vázquez; encargado de negocios del estado francés en el Uruguay, M Eugène Emanuelli; ministro honorario de Uruguay en el estado francés, Dr. Abelardo Sáenz; Dr. José Iruretagoyena; Dr. Martín Echegoyen; Dr. Domingo Bordaberry; Dr. Dardo Regules; Dr. Juan Vicente Algorta; Dr. Julio Guani; Dr. Juan Andrés Ramírez; Sr. Duncan Batlle Berres; Sr. Germán Gil Guardia Jaén; Dr. Benigno Paiva Irisarri; Ing. Juan José Arteaga; Arq. Horacio Terra Arocena; Dr. Ignacio Zorrilla de San Martín; Dr. Fermín Garicoits; Dr. Juan Ibarra Aguerrebere; Dr. Justino Jiménez de Aréchaga; Dr. José María Fernández Saldaña y muchos más[573].

Mientras tanto, las comisiones ejecutivas estuvieron presididas por María Ana Bidegarai de Janssen y Julio Garra.

La presidenta escribió una nota apelando a la sensibilidad de los «vascos y sus descendientes, sin perjuicio de que toda la población quede incluida» porque:

> El frío es intenso... se ha racionado nuevamente el pan... las ropas ya no abrigan después de seis largos años de uso... y el mercado negro es inabordable para la casi totalidad de la gente. Mientras se discuten cláusulas, condiciones y decretos, los niños, sin llegar a comprender el porqué de sus sufrimientos piden pan, abrigo. Se les ve concurrir a la escuela con los pies yertos envueltos solamente en trapos, pisando la nieve y heladas que cubren las montañas pirenaicas[574].

En el mes de mayo la legación del estado francés respondía afirmativamente a la solicitud de que, por su intermedio, se hiciera llegar a Iparralde el material reunido por el Comité[575]; el mes siguiente se determinaba que, para recibir el envío, se solicitaría el concurso del presidente de la Cruz Roja, residente en Baiona.

---

573 *Euskal Erria*, Montevideo, marzo, 1946.
574 *Euskal Erria*, Montevideo, , marzo, 1946.
575 *Euskal Erria*, Montevideo, julio, 1946.

Por fin, el día 4 de octubre zarpaba del puerto de Montevideo con destino a Burdeos el vapor francés *Formose* transportando en sus bodegas trece cajones con 11.418 kilos de vestimenta usada y comestibles encomendada por la legación del estado francés en Uruguay y la Cruz Roja francesa al *Président de l'Entraide Française*[576].

Seis días más tarde el Comité acordaba designar a Javier Cortázar para que, como delegado del mismo en Baiona, lo representara en la recepción y reparto de las ayudas remitidas. Para ello se establecían las siguientes condiciones:

1. 50% para los vascos franceses y 50% para los vascos refugiados españoles.
2. Dn. Beltrán Ilharraborde y los Sres. Alcaldes del País Vasco Francés distribuirán lo correspondientes a los vascos franceses y Dn. Javier de Cortázar lo destinado a los vascos refugiados en Francia[577].

No obstante la buena voluntad y entusiasmo manifestado por todas las partes, el día 18 de ese mes Juan Uraga escribía a Cortázar alertándolo de posibles dificultades en el recibo de la ayuda:

> Nuestro común amigo el Dr. Ramón Ma. de Aldasoro me dice desde Buenos Aires –a propósito de nuestra primera expedición en viaje en el FORMOSE– que con los envíos de Chile a los Vascos en Francia están ocurriendo algunos contratiempos que llegan a preocuparme[578].

Y efectivamente, tal como Aldasoro temía, el 20 de noviembre el delegado de Euskadi en Uruguay recibía noticias nada halagüeñas por parte de Cortázar:

> Nada saben del FORMOSE ni de las razones de su retraso, sugiriendo que probablemente el vapor se halla visto retrasado como consecuencia de una huelga del personal de los muelles en Burdeos[579].

A partir de entonces nada sabemos del fin corrido por esta remesa hecha desde Uruguay, aunque, a juzgar por el tenor de cartas cursadas con posterioridad, seguramente llegó a sus destinatarios.

El 20 de noviembre Cortázar tranquilizaba a Uraga diciéndole que seguramente sucedería lo mismo que había ocurrido con el envío chileno, que tras haber tocado puerto francés tras 18 días de travesía atlántica, demoró dos meses más en llegar a Baiona[580].

---

[576] Archivo del Nacionalismo (Artea, Bizkaia). Conocimiento de embarque Chargeurs Reunis N.º 21.
[577] Archivo del Nacionalismo (Artea, Bizkaia). Carta del Comité Pro Ayuda a los Vascos en Francia a Javier de Cortázar, Montevideo, octubre 10, 1946.
[578] Archivo del Nacionalismo (Artea, Bizkaia). Carta de Juan Uraga a Javier Cortázar, Montevideo, octubre 18, 1946.
[579] Archivo del Nacionalismo (Artea, Bizkaia). Carta de Javier Cortázar a Ricardo Guisasola, Baiona, noviembre 20, 1946.
[580] Archivo del Nacionalismo (Artea, Bizkaia). Carta de Javier Cortázar a Juan Uraga, Baiona, noviembre 20, 1946.

Pero, contra lo que cabía esperar, la voluntad del Comité uruguayo en cuanto a que las ayudas fueran distribuidas equitativamente entre «vascos franceses y vascos españoles», no sería cumplida a rajatabla. Aunque sin demasiada significación, la diferencia obedeció a las negociaciones que tuvieron lugar en la alcaldía de Baiona a partir del día 1 de marzo de 1946, a la que asistieron representantes de *l'Entraide Française*; de *Assitance Sociale*, de prisioneros y deportados; el canónigo Sr. Narvaits, y los alcaldes de Baiona, Boucau, Bassosarry, Saint Pierre de Iribe, Urcuit y Lahonce. Y el Sr. Lafourcade, en nombre del gremio de «epiciers». Igualmente asistió el Sr. Zarrabeitia, representando a la delegación del Gobierno de Euzkadi y a tal efecto designado por los partidos políticos vascos, en ausencia del Sr. Ulesi que en nombre de la delegación debía haberlo hecho. También asistió el Sr. Ilharraborde[581].

Tras un breve panorama informativo sobre los antecedentes de la ayuda que venía en camino desde América, surgió la cuestión sobre la definición del término «vasco», ya que ésta era la principal condición impuesta por los donantes para poder acceder a los socorros enviados. Tras un breve intercambio de opiniones y a pesar del pedido de algunos de los presentes de que esta condición fuera más «elástica», Ilharraborde manifestó que tal era el mandato a él entregado y a tal debían atenerse, por lo que se determinó que a la hora de confeccionarse las listas se realizara una comprobación de que los beneficiarios cumplieran con el requisito establecido por los mandantes. A tales efectos se determinó que se consideraría vasco a todo aquél cuyo padre o madre hubieran nacido en el País Vasco.

Se estableció, además, una clasificación de las urgencias según tres parámetros, aunque dándoles preferencia a los ancianos, enfermos y familias numerosas.

1. Los de gran necesidad.
2. Los menos necesitados.
3. Los demás en general.

En cuanto a la cantidad de vascos peninsulares asistidos por el Gobierno de Euzkadi, es esclarecedora la carta que el lehendakari Leizaola envió a Cortázar con fecha 25 de junio de 1946. En ella dice que desde París asistirán a los refugiados residentes en las zonas Norte, Centro, Este y Oeste, excluyendo de esta última a los censados en los departamentos de *La Charente* y *La Charente Maritime* pues, por estar próximos a Burdeos, serían atendidos desde Baiona.

En su carta se refiere al censo de los vascos residentes en el estado francés y, agrega: «el número total de vascos que atenderemos aquí será, pues, de 788 de los 4.490 comprendidos en el Censo»[582].

---

581 Archivo del Nacionalismo (Artea, Bizkaia). Informe de Luis Zarrabeitia, Baiona, marzo 2, 1946.
582 Archivo del Nacionalismo (Artea, Bizkaia). Carta de Jesús María Leizaola a Javier Cortázar, París, junio 25, 1946.

El día 11 de junio la delegación de Euskadi, ya formada la «Comisión de Recepción y Distribución» –encargada de la distribución a los vascos peninsulares exclusivamente– bajo la presidencia de Cortázar, convocó a los representantes del Partido Nacionalista Vasco, del Partido Socialista, de Izquierda Republicana, de la Comisión Nacional de Trabajadores, de Acción Nacionalista Vasca y del Partido Comunista. En esta reunión Cortázar informó que, de acuerdo a lo dispuesto por el Comité de Sudamérica, la distribución se realizaría de acuerdo a los siguientes porcentajes:

60% para los vascos continentales.
40% para los vascos peninsulares.

En esta oportunidad y, a pesar de haberse referido a los vascos de Sudamérica, Cortázar menciona que los envíos y las condiciones de distribución fueron realizados por *Emakume Abertzale Batza* de México y Estados Unidos. De ser así, esa sería la razón para que no se tuviera en cuenta el porcentaje dispuesto por los donantes uruguayos.

En la referida reunión, Cortázar propone y le es aceptada la constitución de una Comisión de Señoras integrada por representantes de todos los partidos políticos de Euskadi. También se analiza nuevamente la cuestión de la condición de vasco, estableciéndose que:

> Se acuerda considerar como tales [vasco] a las personas residentes en Euzkadi con anterioridad al año 1934, comprometiéndose formalmente los partidos políticos a respetar dicha disposición y garantizar todos los casos por ellos propuestos a este respecto. Sin embargo podrán considerarse como vascos aquellos que, habiendo fijado su residencia en Euzkadi después de la fecha señalada, hubieran prestado servicios a la causa, incorporados en una unidad militar vasca o de alguna otra manera.

El siguiente punto de discusión, y al que no se llegó a un acuerdo, fue la manera en que se adjudicarían las ayudas. Mientras que el representante del PNV defendía la tesis de que esta distribución se correspondiera porcentualmente con la cantidad de refugiados afiliados a cada partido, el representante del Partido Socialista sostenía que las necesidades de los refugiados no necesariamente tenían que ir de la mano de sus simpatías políticas, por lo que no debería tenerse en cuenta su filiación partidaria, sino sus necesidades. Sin acordar a una solución se resolvía convocar una nueva reunión que tendría lugar el día 22 de octubre.

En esta nueva convocatoria se llegó a un acuerdo, prevaleciendo la propuesta del portavoz socialista. Se resolvió, además, que la Comisión de Señoras realizare la tarea de clasificación y empaquetado de los géneros recibidos y se establecieron las siguientes prioridades a la hora de asignar las ayudas: enfermos, mutilados de guerra, ancianos, viudas y familias numerosas. Siendo consideradas ancianas aquellas personas que superen los 60 años de edad y familias numerosas aquellas compuestas de tres o más hijos de hasta 14 años.

Mientras tanto, en Uruguay, el *Comité Pro Ayuda a los Vascos en Francia* continuaba preparando un segundo envío que se concretaría el 22 de febrero de 1947. Esa jornada zarpaba del puerto de Montevideo con destino a Marsella en el vapor *Campana*, llevando a bordo 48 cajas con 1.478 kilos de prendas de vestir y comestibles[583].

En la nota de agradecimiento cursada por Javier de Cortázar al Comité uruguayo el 17 de marzo de 1947, éste decía:

> Creo que con esta expedición se cierra la serie de envíos de los vascos de ambas vertientes del Pirineo residentes en las diferentes repúblicas americanas, envíos que son la más efectiva demostración de la solidaridad racial vasca[584].

Pero si le asistía razón en la segunda afirmación, se equivocaba en la primera, porque no sería sino hasta el 16 de marzo cuando saldría la última remesa rumbo a Baiona. En esta ocasión se trataba de una caja de medicamentos embarcados en el vapor *Jamaique*[585].

Se cerraba, ahora sí, un episodio poco conocido e injustamente olvidado de la historia de las colectividades vasco-americanas, que se convirtió, al decir de Javier de Cortázar, en la más efectiva demostración de la solidaridad vasca.

El 'Club del Libro Vasco' y 'Euskaltzaleak'

La organización del Club del Libro Vasco y del grupo *Euskaltzaleak Kidegoa* (amantes de la lengua vasca) tuvo su origen en el transcurso de la Semana Vasca. Sin duda alguna, la idea de crear de un grupo de personas encargadas de promover el aprendizaje y el uso de la lengua vasca en *Euskal Erria* era algo tradicional en la historia de la sociedad y, podríamos añadir, uno de los fines principales y motores de la misma.

En esta ocasión la idea surgió de las conversaciones que José Ignacio Mendiola y Bingen Ametzaga mantuvieron sobre la forma de organizar las clases de lengua vasca dentro y fuera de la sociedad. Dentro de la misma, mediante clases nocturnas y, fuera de *Euskal Erria*, en la cátedra de lengua vasca creada con este fin en la Universidad de la República. Pero, además de las clases de lengua vasca, ambos socios pensaron que era imprescindible promover el uso de la lengua entre los que sabían

---

583 Archivo del Nacionalismo (Artea, Bizkaia). Registre du Commerde de la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur, Montevideo, febrero 23, 1947.

584 Archivo del Nacionalismo (Artea, Bizkaia). Carta de Javier Cortázar al Comité Pro Ayuda a los Vascos en Francia, Baiona, marzo 17, 1947.

585 Archivo del Nacionalismo (Artea, Bizkaia). Carta del Comité Pro Ayuda a los Vascos en Francia a Javier Cortázar, Montevideo, marzo 26, 1947.

euskara o lo habían aprendido y, asimismo, impulsar otras actividades tales como la organización de charlas en euskara o coloquios bilingües, exposiciones sobre literatura vasca y la promoción de libros escritos en euskara, factores todos estos cruciales en la lucha por la supervivencia de la lengua del pueblo vasco en el exilio.

El grupo denominado *Euskaltzaleak Kidegoa* sería de este modo el encargado de fomentar el uso del euskara en *Euskal Erria*. Paralelamente se crearía lo que a la postre sería una Comisión de *Euskaltzaleak*, el Club del Libro Vasco, encargado más concretamente de fomentar la lectura y de divulgar los libros y revistas escritos en euskara en el seno de la sociedad y, en general, en el conjunto del país. *Euskaltzaleak* se organizaría al modo de instituciones semejantes existentes en Euskal Herria antes de 1936 y, posteriormente, en el exilio. Idénticos objetivos a los de, por citar un ejemplo, *Euskel Idaztizaleak* o Club del Libro Vasco, a cargo del abate Pierre Lafitte en Iparralde y de Antonio Maria Labaien y Joseba Rezola en el resto de Euskal Herria.

Dicha idea se materializó definitivamente tras la creación de la Comisión de Cultura en 1944, en el seno de la cual se incorporó definitivamente *Euskaltzaleak Kidegoa*. Además de los citados José Ignacio Mendiola y Bingen Ametzaga, conformaron *Euskaltzaleak* Pedro Arteche, Miguel Bañales, Abel Biraben, Rodolfo Gorriti, Manuel Gortari, Manuel Francisco Labacá, Víctor Lejarzegi, Carlos G. Mendilaharzu y Juan Domingo Uriarte. José Ignacio Mendiola fue elegido presidente de *Euskaltzaleak Kidegoa Urugua*y y, tras la marcha de Bingen Ametzaga a Venezuela en 1955, profesor de lengua vasca en la Universidad de la República. En realidad, la práctica totalidad de los socios activos que formaron parte o apoyaron las iniciativas de *Euskaltzaleak* eran al mismo tiempo miembros del Departamento de Estudios Vascos de la Universidad de la República.

Cuatro fueron desde un principio los objetivos fundamentales de *Euskaltzaleak Kidegoa*:

1. Adquisición de todos los libros y revistas escritas en euskara y creación de una biblioteca en *Euskal Erria* abierta al conjunto de los socios y alumnos de las clases de euskara. Mediante la organización del *Club del Libro Vasco* se impulsó la creación de una hermosa biblioteca en la cual tenían entrada todas las obras publicadas en euskara. Además de esto, todos los socios de *Euskaltzaleak*, miembros o no de la Comisión de Cultura e, incluso aquellos que no fueran ni tan siquiera socios de *Euskal Erria* (ya que todos tenían entrada), se obligaban a adquirir personalmente todos los libros escritos en euskara que se publicaran. Paralelamente, impulsó el grupo la creación de una segunda biblioteca en el Departamento de Estudios Vascos de la Universidad, una de las pocas de América que contaba con la colección Ekin completa.

2. Distribución paralela de libros y revistas escritas en euskara o de temática vasca, tanto en *Euskal Erria* como fuera de la sociedad. Concretamente, *Euskaltzaleak* se encargó de encomendar en agosto de 1944 a Peña la labor de distribuir y comercializar los libros de Ekin en Uruguay: «espero que habrás dado una buena sacudida a Ixaka y Andrés para que Peña reciba los medios de empezar a mover el negocio de Ekin, muerto aquí desde hace dos meses»[586]. Con anterioridad a 1944 realizó dicha labor Zabaleta, quien se dedicó durante algún tiempo a distribuir los libros de Ekin en Punta del Este. En un comienzo, la labor de Peña resultó sumamente pesada ya que la editorial bonaerense no disponía de ninguna infraestructura en lo referente a la comercialización o divulgación de sus obras: «he quedado aterrado del desbarajuste de Ekin pues ni tienen lista de los suscriptores de aquí, ni de los depósitos, ni nada. ¿Es posible que la incuria llegue a tanto? El trabajo de Peña será bastante desagradable al comienzo pues habrá que rehacer todo, pero confío en que se llevará bien. En carta del 18 me anunciaba Andrés el primer envío de libros, pero aún no ha llegado nada»[587].
   Además de los libros de Ekin, *Euskaltzaleak* ayudó a promocionar y distribuir muchas otras obras escritas en euskara tales como *Ipuintxuak* y *Bigarren ipuintxuak* del padre Lontzi Ormaetxea o el libro de cuentos cortos *Leoikumea* de Telesforo Monzon, «berri onez beterik agertzen zatzait idazki ortan. Orixe-'ren poema osoa etxean ba duzula, misala ere aurten argitaratuko dala. Zure irugarren bertso-liburua argitaratzeko duzula ta *Leoi-kumea* aurrentzako liburu eder orrena gañera. Lengo egunean irakurri dut Errusia'n agintariek auripuien idazle ospatsuenen liburu guziak errusieraz itzul-erazi dituztela. Orra or elburu ta egiteko eder guretzat: Grimm, Andersen eta orrelakoen aur idazti gozatsuak len-bai-len euskeratu ta gure umetxuai eskeñi. Iriarte ta Samaniego gure alegikari aundien lanak ere gure zai ditugu. Euskera biziko ba'da, aur-idazti ederrak atontzea nai-ta-naiezko ta len-bai-lengo bearra dugu, nire ustez. Orregatik, ba, *Leoi-kumea*'z diostazun orrek pozez bete nau. Emen euskaldun gutxi dago ta euskalzale are gutxiago baiñan alegiña egingo dut al ditudan aleak saltzeko. Ogeita bost saltzea gaitz izango zait; bidali zaizkidazu, ordea, zazpi egiñalak egiteko gertu nauzu ta. Egazkiz igortzen didazunaren begira nago ikusminez. Zorionekoa zu, euskeraren aldezko lan auetan ari zerana. Orixe izango litzake nere ametsa baiñan beste gauza batzuk dei egiten didate ta bere astia eramaten dute. Alaz ere, zer-edo-zer egin al izatea itxaroten dut»[588].
   Además de promover las suscripciones de cuantos libros en lengua vasca o sobre cultura vasca se publicaran, *Euskaltzaleak* promovió paralelamente la venta de estos libros en stands *ad hoc* en los que se ponían a la venta estas obras en el curso de cuantas celebraciones tuvieran lugar en *Euskal Erria*.

586 Carta de Bingen Ametzaga a Joxe Mari Lasarte, octubre 18, 1944.
587 Carta de Bingen Ametzaga a Joxe Mari Lasarte, octubre 25, 1944.
588 Carta de Bingen Ametzaga a Telesforo Monzon, abril 11, 1949.

Paralelamente, los miembros de *Euskaltzaleak* distribuyeron en Uruguay las revistas *Argia*, *Gernika*, *Euzko Deya* o, tiempo después, *Euzko Gogoa*. Sirva como ejemplo el hecho de que en tan solo un año, *Euskaltzaleak* logró reunir un total de 72 subscripciones de la revista *Euzko Deya*, a los que es preciso añadir todos aquellos que, por mediación del Club del Libro Vasco, recibían números de forma gratuita, fundamentalmente políticos o miembros destacados del mundo de la cultura del Uruguay.

3. Organización de charlas y exposiciones sobre la lengua y literatura vascas. Se promovieron centenares de actos culturales, charlas, coloquios e incluso varias exposiciones artísticas, algunas de ellas en las salas del SODRE o en el Ateneo de Montevideo, cedidas siempre de forma desprendida por Raúl Montero Bustamante, persona a la que tanto deben los vascos de la diáspora uruguaya. Entre todas las actividades organizadas por *Euskaltzaleak* entre 1944 y 1960, mención especial y lugar destacado merece sin duda la organización del *Día del euskara* o *Euskara Eguna* organizados desde 1949 los 3 de diciembre, festividad de San Francisco Xabier, patrón de la lengua vasca, en *Euskal Erria*[589].

4. Y a partir de 1949, edición de libros. *Euskaltzaleak* decidió, desde de la primera celebracion del *Euskara Eguna* en 1949, subvencionar la publicación anual de al menos una obra originalmente escrita en euskara, colaborando de este modo con el esfuerzo editorial que suponía publicar en euskara desde el exilio. Fue así como en 1949 se encargó a Bingen Ametzaga la traducción de *Hamlet* de Shakespeare, obra que vería la luz dos años más tarde, en 1952. Esta obra constituía la primera edición íntegra de *Hamlet* en euskara. Un año más tarde, coincidiendo siempre con la festividad de San Francisco Xabier, encargó el grupo *Euskaltzaleak* la traducción de *Platero y yo* del poeta andaluz Juan Ramón Jiménez también a Bingen Ametzaga, ilustrada en este caso con los preciosos grabados de Carlos G. Mendilaharzu. La traducción se publicó en la Editorial Florensa ese mismo año de 1953.

Mediante la traducción de las obras de Shakespeare el grupo *Euskaltzaleak* perseguía tres objetivos fundamentales:

1. Revitalización de la lengua vasca desde América. El objeto fundamental de la obra de Ametzaga fue impulsar la publicación de obras de carácter literario o científico escritas en euskara desde el exilio, para su posterior introducción en el País Vasco, dado que la publicación de obras en lengua vasca en el País Vasco estuvo prohibida primero, perseguida más tarde y fuertemente censurada durante los últimos años del régimen español, hasta 1975.

---

589 Debido a la importancia de este punto, dedicaremos un capitulo completo a esta actividad.

2. Aporte al intento de normalización de la lengua vasca, que se producirá en 1968. Básicamente, el objetivo práctico inmediato de las obras de traducción de Ametzaga es generar un modelo lingüístico de lengua vasca unificada o normalizada. El modelo lingüístico defendido por Ametzaga en sus traducciones era el de la modalidad dialectal vasca de Gipuzkoa y norte de Nafarroa. En este aspecto siguió el traductor las ideas de su maestro en este campo, el eminente lingüista Resurrección María Azkue y compartió las ideas de Jokin Zaitegi, Nicolas Ormaetxea «Orixe» y Andima Ibiñagabeitia. Años más tarde, este modelo, primeramente denominado «gipuzkera osotua» y hoy en día «euskara batua» es el modelo finalmente institucionalizado por *Euskaltzaindia*, la academia de la lengua vasca en la feliz, aunque polémica, reunión de Arantzazu de 1968.

3. Condena de la política lingüística de los estados español y francés. La edición y publicación de libros en lengua vasca en América sirvió asimismo para demostrar a los gobiernos español y francés que cuando las autoridades de ambos estados perseguían o simplemente negaban tácitamente la existencia de la lengua de los vascos en su propia tierra, estados y gobiernos como el uruguayo, el argentino, el mexicano o el venezolano promovían su uso y aplaudían la publicación de obras escritas en esta lengua a más de 8.000 kilómetros de Euskal Herria.

Con motivo de la tercera visita del Lehendakari Aguirre a *Euskal Erria* en diciembre de 1955, *Euskaltzaleak* hizo coincidir los actos de celebración del *Euskara Eguna* con la llegada del Lehendakari. En el acto de homenaje, José Ignacio Mendiola disertó sobre la labor del grupo *Euskaltzaleak* y la idea de extender los esfuerzos de este grupo uruguayo, a imagen de lo logrado mediante la celebración del *Euskara Eguna*, al conjunto del exilio vasco-americano, coordinando esfuerzos en cada uno de los centros vascos de América para impulsar el aprendizaje y el uso de la lengua vasca entre los vascos de la diáspora y, obviamente, disertó en euskara: «empezó la conferencia de Mendiola en vasco que parece estuvo bien, natural, pero tranquilo y emotivo la cual duró unos 20 minutos, tal vez un poco larga para el público que no la entendía. Luego hizo un resumen en castellano y dijo lo que desean hacer por el euskera y que les dé orientaciones, que aquí hay un grupo que trabaja y hace lo que puede y luego, cuando habló en vasco dijo que Ametzaga, aunque ausente en estos momentos, tradujo aquí dos obras (pero Miren se enfadó porque eso no lo dijo en castellano). A mí me parece que estuvo muy bien y que a José Antonio le gustó. Luego habló Mendilaharzu como hijo de vasco y es uno de los días que mejor ha estado, muy sentido y bien, corto pero muy emotivo a la causa vasca y hasta católico»[590].

[590] Carta de Mercedes Iribarren a Bingen Ametzaga, diciembre 4, 1955. La sociedad uruguaya de aquel entonces era eminentemente cristiana y católica, pero preferentemente laica y ateos o agnósticos muchos de los miembros de *Euskal Erria*, lo cual sorprendió en un principio al grupo de exilados provenientes de Euskal Herria.

Apenas una semana más tarde se reunía confidencialmente el Lehendakari con Ametzaga en el hotel Tamanaco de Caracas para discutir la creación de una Casa de la Cultura Vasca, ligada al Gobierno de Euzkadi y dedicada fundamentalmente a la publicación de obras en euskara y sobre el euskara, centrando los estudios en el proceso de normalización y divulgación de la lengua. Los responsables de la misma serían el propio Ametzaga junto con Jokin Zaitegi, director de la revista *Euzko Gogoa* de Guatemala: «tuvimos una conversación de una hora y media sin que nadie nos molestase y tratamos de todos los temas que yo llevaba apuntados en mi papel. La novedad que para mí surgió fue la idea suya de llevar a Laburdi, San Juan de Luz u otro pueblito de por allí a un pequeño grupo de euskeristas, tres o cuatro lo más, entre los cuales estaría yo, y que estarían sostenidos por el Gobierno Vasco para que sin otra preocupación se dedicasen a los diferentes problemas del euskera: revista Euzko Gogoa, edición de libros, en fin, todo lo que se pudiera hacer para la resurrección de nuestro idioma»[591]. Pero, fundamentalmente debido a cuestiones de índole económica, no pudo ser, «ya veo que estás pendiente de que yo te diga cosas concretas sobre tus ilusiones de dedicarte enteramente a lo que es la vocación de tu vida: nuestra cultura y nuestro idioma. A pesar de que ha comenzado a funcionar la casa de los escritores, es lo cierto que solamente en ella vive uno que es Zaitegi. Las razones son que no contamos con aquellos medios que nos permitirían la existencia de 5 o 6 especialistas, cosa que era también mi ilusión y que, si fuésemos lo que debiéramos ser sería una realidad. Por eso me apresuro a contestarte para que todavía no te hagas ilusiones y estés ahí, en tu trabajo, aprovechando bien el tiempo hasta que los proyectos suscitados puedan ser una realidad conforme a nuestros comunes deseos»[592].

'Euskara Eguna', 'Día del Euskara'

Desde que en 1943 se celebró en Montevideo la Gran Semana Vasca, el pueblo uruguayo y sus representantes políticos apoyaron de forma activa y decisiva el derecho que asistía al pueblo vasco a mantener viva su lengua y su cultura, tanto en el propio País Vasco como en América. Era en 1943 presidente de la república Juan José Amezaga, descendiente de vascos de Algorta. Participó directamente junto a su mujer, sus hijas y todos los ministros de su gobierno, en los actos que se celebraron en aquella semana cultural de quince días de duración. Su decidido apoyo a la causa del pueblo vasco tuvo gran eco en el país. De este modo, en 1944 se inauguró en Montevideo la Plaza Gernika, auspiciada por el entonces alcalde o intendente de la ciudad Juan Fabini Bianchi, en honor a las víctimas de la masacre.

591 Carta de Bingen Ametzaga a Mercedes Iribarren, diciembre 19, 1955.
592 Carta de José Antonio Aguirre a Bingen Ametzaga, julio 29, 1957.

Junto con México, fue Uruguay el único país americano que mantuvo hasta el final y sin vacilación alguna su apoyo a la causa de los pueblos catalán, español, gallego y vasco frente a la dictadura franquista durante los diez años posteriores al fin de la Segunda Guerra Mundial. Una tras otra denunció, en todas las conferencias generales de Naciones Unidas entre 1945 y 1955, los atropellos cometidos contra el pueblo vasco. Paralelamente, hemos tenido ocasión de estudiar que, cuando en 1954 se celebró en Montevideo la Conferencia Internacional de la UNESCO, Justino Zabala Muniz, ministro de cultura de la república, dio la palabra a Xabier Landaburu y a Santiago Onaindia para que, frente al allí presente ministro de educación nacional de Franco, Sr. Ruiz Jiménez, y frente a los delegados de los estados allí representados, los vascos dieran testimonio directo del atropello que su lengua y su cultura sufrían de manos de un totalitarismo macilento. Él mismo, con los escritos de José Antonio Aguirre y Manuel Irujo en la mano, tomó a continuación la palabra para denunciar los crímenes de la dictadura y defender el derecho del pueblo vasco a la paz y a la pervivencia de su cultura en su propio suelo.

No fue por tanto casual que en el otoño austral de 1944, cuando hablar euskara en el País Vasco era delito, se creara en Montevideo la primera cátedra de lengua vasca en el continente americano en la Universidad de la República del Uruguay. La creación de la cátedra se debió fundamentalmente al interés, al trabajo y a la generosidad de personas como Adolfo Berro García, Profesor de Fonética y Filología experimental y director de la Facultad de Filología; Carlos Vaz Ferreira, rector de la Universidad entre 1935 y 1941 y, posteriormente, decano de la Facultad de Humanidades dentro de la cual se inscribió la cátedra de euskara; Leopoldo Agorio Etcheverry, catedrático de Urbanismo, decano de la Facultad de arquitectura y, entre 1948 y 1956 rector de la Universidad; y José Pedro Varela Acevedo, catedrático de Derecho internacional, historia de Uruguay e historia de América, decano de la Facultad de Derecho y rector de la Universidad entre 1941 y 1948.

Comenzó Bingen Ametzaga Aresti a impartir las clases de euskara en los locales denominados *Escuelas República de Argentina,* situados en la calle Colonia 1190. De este modo dio comienzo un fructífero período lectivo de once años, al cabo de los cuales continuó su labor el doctor José Mendiola durante otros tantos años. Se matricularon más de cincuenta alumnos en aquel abril de 1944 y la cifra fue creciendo ininterrumpidamente hasta 1955. El primer libro de texto utilizado por Ametzaga fue una copia bilingüe del delicioso *Xabiertxo* de Ixaka López Mendizabal, traducido por él mismo junto al de Tolosa. En 1953 se adoptaría el método de Andima Ibinagabeitia *Euskera-Irudibidez* basado en las innovadoras técnicas de aprendizaje visual de inglés de aquella época.

Visto el rotundo éxito de aquel primer curso, el 21 de marzo de 1945 se creaba en la Universidad de la República el Departamento de Estudios Vascos bajo la dirección de Bingen Ametzaga. Una vez más debemos dicha iniciativa al trabajo y a la dedicación del profesor Adolfo Berro García y al incombustible tesón de los miem-

bros de la Sociedad *Euskal Erria* de Montevideo. Las oficinas del departamento y la que con el tiempo sería una gran biblioteca se ubicaron en el viejo edificio de la Facultad de Humanidades[593], en la zona porturia, hoy en ruinas. Allí se había reunido la colección íntegra de la editorial Ekin, los ejemplares de *Gernika* que desde Iparralde remitía Joxe Migel Barandiaran, los números de *Euzko Gogoa* que año tras año enviaba puntualmente Jokin Zaitegi desde Guatemala y la práctica totalidad de las publicaciones periódicas del exilio vasco.

Allí transcurrieron diez largos años de intensa colaboración con las más diversas entidades culturales vascas del exilio. En aquellas oficinas se reunieron Adolfo Berro, Justino Jiménez de Aréchaga, Eduardo Couture, José María Fernández Saldaña, Felipe Ferreiro Gamio y Salterain Herrera, José Mendiola, Miguel Bañales, Carlos G. Mendilaharzu, Dionisio Garmendia, María Ana Bidegarai Janssen, Mercedes Iribarren Gorostegi, María y Juana Soto Dendariena, Margarita Gorriti Vaseur, Gabriel Biurrun (cónsul de Uruguay en Pamplona), Antonio María Barbieri arzobispo de Montevideo, el músico de origen vasco Lauro Ayestarán, Francisco Cortabarría y Ricardo Grille Eleizalde.

Una vez más, por iniciativa de la Universidad, el Departamento tomó parte activa en los Congresos de Estudios Vascos de 1948 y 1954. Al primero de ellos, celebrado en Baiona, acudió Gabriel Biurrun, cónsul de Uruguay en Pamplona, con diez extensos trabajos y más de cincuenta adscripciones entre las que se encontraban la del rector de la Universidad José Pedro Varela Acevedo, la de todos los decanos de la universidad, la del ministro de cultura Oscar Secco Ellauri, la del propio presidente de la república Luis Conrado Batlle Berres y la de la práctica totalidad de los ministros de su gobierno. Una vez más, el gobierno uruguayo confirmaba su apoyo incondicional a la causa del pueblo vasco.

A principios de 1951, Leopoldo Agorio Etcheverry, entonces rector de la Universidad, encargó a Bingen Ametzaga la creación de una cátedra de cultura vasca, la cual comenzó su andadura en marzo de dicho año, con cerca de cincuenta alumnos. Las clases se impartían en los antiguos locales de Cerrito 73. A petición de Carlos Vaz Ferreira, en el primer curso se tomó como texto-guía la traducción que, junto a Orixe hizo Ametzaga, del poema *Euskaldunak*. Como en el caso de la cátedra de euskara, lo que inicialmente nació con la idea de constituir un curso monográfico anual, se convirtió en una cátedra cuya docencia se prolongaría hasta 1955, fecha en la que Ametzaga abandonó definitivamente el Uruguay.

Dos años antes, en mayo de 1949, un grupo de exilados en *Iparralde* reunidos en torno a las por ellos creadas *Euskaltzaleen Biltzarra* y *Eusko Ikaskuntza Lagunartea*, dos instituciones de fomento del euskara en el exilio, tuvo la idea de organizar un

593 Se trataba del antiguo Establecimiento Balneario Reus y Gardeano, obra del alicantino Emilio Reus y Bahamonde, cuyos lujoso comedor sirvió más tarde para la biblioteca de la Facultad de Humanidades.

Día Internacional de la Lengua Vasca, el denominado *Euskara Eguna*. La celebración tendría lugar anualmente en todos los centros vascos de Europa y América simultáneamente el día 3 de diciembre, festividad de San Francisco Xabier, patrón de la lengua vasca. El dinero recaudado en los diversos centros vascos sería enviado a Iparralde a fin de fomentar la publicación de revistas en euskara, la creación de escuelas en lengua vasca y, en general, cualquier actividad para el desarrollo de la lengua vasca en Euskal Herria.

El día 3 de mayo primero y el 7 de mayo por segunda vez escribió Manuel Intxausti a Bingen Ametzaga para que se encargara de organizar la celebración en Uruguay,

> Hoy me dirijo a Ud. para que me diga lo que estime pueda ser factible realizar en el Uruguay de modo que los baskos y descendientes de los baskos del Uruguay se incorporen mejor a la Jornada de la Lengua Baska y lograr así que estos baskos aporten su contribución. Telesforo sugirió la idea de que fueran los presidentes de los Centros Baskos de América quienes podrían asumir la organización del Día de la Lengua Baska. Ud. me dirá si estima conveniente esta idea o este plan para el Uruguay. Y, de no serlo, que es lo que Ud. propondría. Ud. conoce el Uruguay y a los baskos de allí y nadie mejor que Ud. nos puede orientar en la manera más eficaz para la consecución del objetivo que se persigue. De todos modos, sea quien sea quien oficialmente se ponga al frente del Día de la Lengua Baska en Uruguay, hace falta un motor inspirador, y este motor nadie mejor que Ud. que tantas y tan repetidas veces ha demostrado su amor a lo basko y verdadera eficacia en su actuación personal. De una manera muy especial puedo dar yo fe de ello, con ocasión de la celebración del Congreso Internacional de Estudios Baskos que tuvo lugar el año pasado, al que Ud. prestó tan eficaz como decisiva colaboración. Así, las sugerencias y observaciones de Ud. serán valiosísimas para nuestra próxima reunión[594].

Junto con la carta, Intxausti adjuntó un programa completo con la explicación de los objetivos de la celebración:

1. Remettre la langue basque à la place qui lui appartient, lui rendre hommage, la faire connaître, aimer et pratiquer tant parmi les Basques que parmi les descendants de Basques dans quelque partie du monde qu'ils habitent et quelle que soit leur citoyenneté.
2. Détruire l'opinion qui a cours dans quelques milieux, même authentiquement Basques, que la Langue Basque est une langue inférieure ou qu'il faut éviter de l'employer dans certains milieux estimés distingués ou relevés.
3. Pour mieux atteindre les buts énoncés dans les paragraphes précédents, le concours des Basquaises du monde entier est nécessaire: obtenir d'elles qu'elles adhèrent à l'idée que représente la «Journée de la Langue Basque», et qu'à cette occasion, chaque année, elles prêtent ou renouvellent le serment de parler toujours Basque à moins de se trouver devant un étranger qui ne connait pas cette langue, d'enseigner à leurs enfants à parler et à prier en Basque, d'installer le Basque comme langue de leur foyer

594 Carta de Manuel Intxausti a Bingen Ametzaga, junio 7, 1949.

et de contribuer à sa diffusion. Le même serment sera proposé aux descendants de Basques qui devront chaque année prêter serment d'apprendre eux-mêmes le Basque et le faire apprendre et parler à leurs familles afin de rebasquiser leurs foyers et de rendre ainsi au Pays Basque des familles qui normalement devraient lui appartenir.

4. Faire des efforts pour introduire l'enseignement de la langue Basque dans les programmes officiels des écoles privées et publiques en Pays Basque et encourager l'étude de la langue Basque dans les Universités et autres établissements importants d'enseignement dans le monde.
5. Encoure et aider l'ouverture et le maintien des Ecoles Basques, de l'Université Basque et d'autres centres et entreprises culturelles Basques. Favoriser la publication d'ouvrages en Eskuara ou consacrés à l'Eskuara.
6. Organiser des concours littéraires et autres de caractère populaire Basques.
7. Recueillir des fons pour réaliser les buts énoncés dans ce programme au moyen de dons, de cotisations annuelles, de ventes de timbres, écussons ou insignes aux couleurs Basques, de fêtes populaires, kermesses, dîners, concerts et représentations de pièces théâtrales Basques ou toute autre manifestation typiquement Basques. Les fons ainsi recueillis seront administrés conjointement par Euskalzaleen Biltzarra et par Eusko Ikaskuntza Lagunartea. Les présidents et trésoriers de ces sociétés seront chargés de cet office.
8. Les réalisations envisagées ci-dessus seront entreprises uniquement après avoir obtenu le consentement des délégués d' Euskalzaleen Biltzarra et d'Eusko Ikaskuntza Lagunartea et après avis favorable de leurs Présidents et trésoriers qui ne pourra être donné que si les frais de l'entreprise n'excédent pas les limites des ressources existant en caisse et recueillies à ces fins[595].

Un día después de recibida la carta de Intxausti, Ametzaga se puso manos a la obra, «aquí todo lo que hagamos será poco»[596]. Paralelamente, la iniciativa que tuvo como punto central los actos celebrados el salón de actos de la delegación del Gobierno de Euzkadi en París, fue recogida con entusiasmo por las colectividades vascas de México, Caracas, Buenos Aires y New York.

El 3 de diciembre de 1949 se celebró así por vez primera el *Euskara Eguna* en la Sociedad *Euskal Erria*. Entre las muchas y diversas actividades organizadas en el Centro Vasco dicho día merecen ser subrayadas la exposición del libro vasco, el ciclo de conferencias sobre la lengua y literatura vascas y, fundamentalmente, la organización de un grupo encargado de la proyección de nuevas actividades para posteriores años. La semana cultural vasca contó con la participación del ministro de educación Oscar Secco Ellauri, de Leopoldo Agorio Etcheverry, rector de la Universidad de la República y del incondicional Adolfo Berro García, catedrático de fonética y fonología experimental y miembro del Departamento de Estudios Vascos. Las conferencias de Leopoldo Agorio y Adolfo Berro fueron ofrecidas en el paraninfo de la universidad. Las conferencias a cargo de Miguel Bañales Lizaso, Bingen Ametzaga y

595 Carta de Manuel Intxausti a Bingen Ametzaga, junio 7, 1949.
596 Carta de Bingen Ametzaga a Manuel Intxausti, 8 junio, 1949.

la introducción de Oscar Secco Ellauri en *Euskal Erria*. Todo un éxito sin duda la celebración del *Euskara Eguna* de 1949:

> La celebración del Día del Euskera ha sido aquí realmente una semana, de jueves a jueves, [...] Como le decía, entre Euskal Erria y el Departamento de Estudios Vascos de la Universidad, hemos empleado la semana y creo que hay cosas que no han salido bastante bien. Para que Ud. se vaya haciendo una idea le adjunto unos recortes de diarios de acá con diversos aspectos de los actos ya en Euskal Erria ya en la Universidad donde asistió, no sólo el rector, como dice el recorte que le adjunto, sino también el secretario de Instrucción Pública representando al ministro que por tener interpelación en la Cámara no asistió como era su deseo. Si le digo que el segundo apellido del ministro es Ellauri y el segundo de rector Etcheverry, no le parecerán tan difíciles las cosas. Más lo son las de tipo financiero y de suscripciones, pero se hará lo que se pueda. El próximo jueves tenemos reunión para la liquidación de cuentas y veremos entonces lo que queda para el envío a ésa. Por mi parte, he hecho y haré para que, aunque no puedan ser muchos, no dejen de ir unos cuantos pesos. De las suscripciones a «Gure Herria» he empezado a trabajar y, sinceramente le digo que aquí se podrá hacer muy poco. Tenga Ud. la seguridad de que lo que se haga será lo máximo que se haya podido hacer[597].

A partir de ese año, invitando a destacadas personalidades del quehacer cultural vasco, la Sociedad *Euskal Erria* celebraría el *Euskara Eguna* en ocasión de conmemorarse el onomástico de San Francisco Xabier. En muchas de estas jornadas, los invitados fueron destacadas figuras del mundo de la cultura vasca.

La celebración de 1950 fue también un rotundo éxito y, como en la edición anterior, se dilató a lo largo de toda una semana de actos culturales. Se dispuso una exposición sobre el «Libro esférico» y un ciclo de conferencias. La conferencia del catedrático de Lingüística José Pereira Rodríguez titulada «La importancia del idioma en la vida de los pueblos», que tuvo lugar en *Euskal Erria* el mismo día 3 de diciembre, sirvió de proemio al conjunto de actividades que tuvieron lugar dicha semana en la sociedad y la Universidad paralelamente, todos ellos organizados por *Euskaltzaleak* y el Departamento de Estudios Vascos, como siempre, trabajando codo con codo. «Los apellidos vascos en el Uruguay», una conferencia de dos horas de duración a cargo de Ametzaga en el paraninfo de la Universidad dio inicio a la semana cultural en la Universidad de la República[598]. El Departamento de Estudios Vascos había recogido, catalogado y estudiado un total de 12.000 distintos apellidos vascos en Uruguay. Aquella disertación supuso la primera exposición del trabajo bajo la dirección de Miguel Bañales. En *Euskal Erria* Carlos G. Mendilaharzu se refirió al «Aspecto arquitectónico de la casa vasca», Manuel Gorriti brindó una conferencia sobre el caserío vasco y Bingen Ametzaga hizo lo propio sobre el tema «La literatura en lengua vasca».

---

597 Carta de Bingen Ametzaga a Manuel Intxausti, diciembre 10, 1949.

598 «La semana vasca», *El Plata*, Montevideo, diciembre 2, 1950. Asimismo, Carta de Bingen Ametzaga a Pedro Basaldua, diciembre 7, 1950.

Además de los conferenciantes, la semana cultural o semana vasca, contó, como en la edición anterior, con la participación y el apoyo institucional de Leopoldo Agorio Etcheverry, rector de la Universidad de la República, Adolfo Berro García, catedrático de la misma, Dardo Regules, senador por Unión Cívica y gran amigo de Ametzaga; Juan Andrés Ramírez, director del rotativo *El Plata* y, por último, Eduardo Rodríguez Larreta, director de *El País* y ministro de Relaciones Exteriores del gobierno de Tomás Berreta. Los actos estuvieron amenizados por la banda de txistularis dirigida por el maestro Michelena y el orfeón de la sociedad, contando asimismo con la participación del concertista de guitarra Ramón Ayestarán. La revista *Euskal Erria* imprimió un número especial con toda la relación de actos y extractos de los discursos ofrecidos[599].

En 1951 Euskaltzaleak hizo coincidir los actos con la última clase de euskara de la Universidad antes de las vacaciones de Navidad[600]. Ante la masiva participación que los organizadores esperaban, Ametzaga hubo de pedir a Carlos Vaz Ferreira, decano de la Facultad de Humanidades, el uso del paraninfo de la Universidad para tal ocasión, ya que el aula con capacidad para 100 expectadores resultaba *excesivamente reducido*[601]. Como en la edición anterior el ciclo de cultura sobre la lengua vasca se inició con una conferencia en la Universidad sobre «Apellidos vascos en el Uruguay»:

> Organicé unas pequeñas cosas en «Euskal Erria» y en la Universidad. En el paraninfo de ésta di el mismo día 3 una conferencia sobre «Apellidos vascos en el Uruguay» que algunos amigos me piden repita en «Euskal Erria»[602].

La celebración de 1952 fue sin duda muy especial. En la cuarta edición de la celebración, Intxausti pidió a Ametzaga que se dedicara una sesión al menos a explicar por qué era San Francisco Xabier el patrón del euskara,

> Si le fuera posible incluya Ud. en su programa alguna conferencia, exposición o acto en honor a la memoria de San Francisco Xabier, para reunirnos a los festejos mundiales que se están haciendo por todas partes con motivo del IV Centenario de su muerte haciendo resaltar bien su vasquismo y, sobre todo, subrayando bien que no fue español, que su lengua materna y la que utilizó en sus plegarias en el momento de morir fue el euskera, que tampoco fue español por nacimiento, pues en 1506, aún existía el reino independiente de Navarra, que perdió su independencia por usurpación de Fernando el Católico al que resistieron heroicamente los dos hermanos de Xabier, Miguel y Juan, quienes intentaron recuperar Navarra, o al menos participaron en estos intentos hasta que, atacadas en fuerza las tropas de Navarra y Francia, tuvieron que replegarse a este lado del Pirineo. Miguel y Juan, que se replegaron con estas fuerzas a Fuenterrabía, fueron condenados a muerte por con-

599 Carta de Bingen Ametzaga a Manuel Intxausti, diciembre 7, 1950.
600 «El día del idioma vasco», *El País*, Montevideo, diciembre 1, 1951. «Actos en homenaje del idioma vasco», *El Plata*, Montevideo, noviembre 30, 1951.
601 Carta de Bingen Ametzaga a Carlos Vaz Ferreira, noviembre 15, 1951.
602 Carta de Bingen Ametzaga a Joxe Mari Lasarte, diciembre 17, 1951.

tumacia en 1522. Una amnistía acordada por Carlos V al año siguiente excluía a los dos hermanos de Xabier, prueba de su espíritu de resistencia al opresor. Todos los bienes de la familia de Xabier fueron entonces confiscados y sus tierras devastadas. El castillo fue grandemente dañado y totalmente desmantelado[603].

Como en años posteriores, contaron con la presencia y participación de representantes de la vida política e institucional del estado y de la universidad, así como, lógicamente, de los miembros del Departamento de Estudios Vascos y de *Euskaltzaleak*. Pero, al margen del ciclo de conferencias y de la exposición del libro vasco, lo que sin duda caracterizó esta celebración fue la resolución de *Euskaltzalea*k de promover anualmente la edición de un libro en euskara cuyo fruto fue, como hemos apuntado ya, la traducción a la lengua vasca de *Hamlet, Prince of Denmark* (*Hamlet, Danemark'eko erregegaia)* hecha por Bingen Ametzaga. Publicada por Ekin, esta primera traducción al euskara del clásico de Shakespeare supuso un enorme acierto, tanto desde un punto de vista puramente lingüístico como editorial[604].

> Como iniciación de una serie de publicaciones de obras de valor universal vertidas al éuskaro para expresar así el amor de los vascos a la cultura y a su idioma, ha sido editado en esta ciudad, por vez primera en vascuence, «Hamlet», en versión del profesor Vicente de Amezaga, que fue director general de primera enseñanza en Vasconia[605].

La edición obtuvo un resonado éxito comercial y fue alabada en muy diversos medios por traductores de la talla de Nicolás Ormaetxea *Orixe*, Andima Ibiñagabeitia y Jokin Zaitegi, que veían en la obra un modelo de «euskara osotua» o euskara normalizado que compartían plenamente.

También en 1953 se publicó un libro en lengua vasca por obra del *Euskaltzaleak*, el cual se presentó al público durante las celebraciones del *Euskara Eguna* de aquel año. Se trataba en esta ocasión de la traducción al euskara de la célebre obra del poeta andaluz Juan Ramón Jiménez *Platero y yo*,

> Por aquí celebramos con mucha brillantez el Día del Euskera. Hubo conferencia del Rector de la universidad, asistencia de personalidades como el decano de la facultad de derecho, el presidente de la cámara de representantes etc., etc. y se puso a la venta *Platero ta Biok* o sea, la traducción mía del *Platero y yo* del poeta español Juan Ramón Jiménez, lindísimo librito que seguramente conoces[606].

En 1954, coincidiendo con estadía en Montevideo de Xabier Landaburu y el canónigo Alberto Onaindia, que habían llegado para la Conferencia de la UNESCO que se desarrollaba por esos días en la capital uruguaya, el primero de los nombrados fue invitado a brindar la conferencia en ocasión del *Euskara Eguna*. Como en ediciones

---

603 Carta de Manuel Intxausti a Bingen Ametzaga, noviembre 17, 1952.
604 Carta de Andrés Irujo a Bingen Ametzaga, mayo 9, 1952.
605 «Celebran los vascos el día de su idioma», *La Nación*, Montevideo, diciembre 3, 1952.
606 Carta de Bingen Ametzaga a Joxe Mari Lasarte, diciembre 29, 1953.

anteriores, las celebraciones contaron con la asistencia de gran número de personalidades de la vida política y cultural del Uruguay:

> Con asistencia de numerosas personalidades y entre ellas el ministro de Instrucción Pública, Sr. Zabala Muniz y el rector de la universidad, Sr. Agorio Etcheverry, se celebró el día del euskera con una velada que tuvo lugar en el salón del centro Euskal Erria. D. Javier de Landaburu, presentado por el Sr. Amezaga, dio una conferencia en la que explicó la significación del día del euskera, instituido y fomentado por la Sociedad Internacional de Estudios Vascos a la que pertenece el orador. Éste expresó el agradecimiento de los vascos al gobierno uruguayo por haber establecido una cátedra de cultura vasca en la Universidad Nacional, y pasó a considerar el provenir del euskera[607].

En 1955, el honor recaería en Carlos G. Mendilaharzu, José Ignacio Mendiola y el propio Lehendakari José Antonio Aguirre, realizando los dos últimos sus respectivas disertaciones en euskara.

En los tres años siguientes el compromiso sería asumido por dos religiosos: el R. P. José Gogorza, quien disertó sobre «Un viaje por el País Vasco» (1957), y el R. P. Salvador Michelena, sobre «La personalidad vasca de Unamuno» (1956) y sobre «El significado del día del euskera» (1957). En 1959 el tema sería «Sabino Arana, propulsor del euskera» a cargo de Pedro Basaldua. En 1960 viajó desde Buenos Aires Ixaka López Mendizabal[608]. En marzo de 1962, Miguel de Zárate, miembro de la Comisión de Arte y Cultura, solicitaba el salón social para iniciar clases de euskara[609].

1955. Tercer viaje del Lehendakari Aguirre

En sesión del 15 de noviembre de 1955, Juan Domingo Uriarte comunicaba a la directiva que: «como el lehendakari José Antonio Aguirre visitaría Buenos Aires en el próximo mes de diciembre, creía conveniente hacerle llegar una invitación para que hiciera lo propio en Montevideo»[610]. Aprobada por unanimidad esta moción, se acordó recibirlo en calidad de presidente del Gobierno de Euzkadi, encomendándole que, junto al presidente José Mendiola, el secretario Carlos G. Mendilaharzu y él mismo, se presentaran ante la directiva del Centro *Euskaro Español* para coordinar el agasajo. Asimismo se dispuso postergar la celebración del «Día del euskera» para que coincidiera con uno de los días de su estancia en esta capital.

Indudablemente, los tiempos en que la directiva se afanaba por el mantenimiento de una neutralidad política estaban muy lejanos y, del vasco ilustre del año

---

[607] «El día del euskera en Montevideo», *Euzko Izpar Banatzea Boletín de la Oficina de Prensa de Euzkadi*, París, 1870, pg. 3, diciembre 14, 1954.

[608] Archivo de la Sociedad Euskal Erria. Acta del Consejo Directivo N.º 1469, Montevideo, diciembre 14, 1960.

[609] Archivo de la Sociedad Euskal Erria. Acta del Consejo Directivo N.º 1496, Montevideo, marzo 20, 1962.

[610] Archivo de la Sociedad Euskal Erria. Acta del Consejo Directivo N.º 1357, Montevideo, noviembre 15, 1955.

1941 o del profesor de la Universidad de Columbia de 1942, se había pasado, sin tapujos y sin mediar oposición alguna, al Lehendakari del Gobierno de Euzkadi.

Tal como se había programado, el 3 de diciembre, día de San Francisco Xabier, se celebró el *Día del Euskera* con la presencia de José Antonio Aguirre, que disertó en euskara[611]. En esta visita, tal como lo había hecho en viajes anteriores, Aguirre se dirigió a sus compatriotas a través de Radio Ariel, en lo que es el único registro sonoro de sus viajes al Uruguay:

> Como he de poder olvidar lo que desde esta radio y no sólo desde esta radio, sino desde el Uruguay se hizo por nosotros, cuando peregrino en lucha por la libertad llegué a estas tierras huyendo de una Europa en incendio, en lágrimas y en dolores, aquí, en este país, cambié yo de ciudadanía, es decir, recobré la mía propia, porque hasta entonces tuve que recorrer miles y miles de kilómetros ocultando hasta el propio nombre, como si en aquellos tiempos de miseria luchar por la libertad era indigno de un hombre civilizado, pero este país, que jamás cambió de criterio y que fue noble y sigue siéndolo, me acogió y como, abriéndome no sólo las puertas del corazón sino dándome tal alcurnia y distinción como yo jamás la hubiera merecido, no ya recibido por los altos magistrados, sino el propio Parlamento de esta noble república, me recibió en su seno y allí pronuncié palabras de agradecimiento, parecidas a las que hoy pronuncio desde esta radio, por eso ahora al dirigirme a mis compatriotas, a tantos vascos que vinieron aquí buscando medios de vida en una tierra hidalga y hospitalaria como esta es, les tengo que decir no ya yo cuanto y cuan grande es mi agradecimiento, no yo a nosotros, que como colectividad tanto debemos, sino ellos, cuanto honor a esta tierra y no me hartaré de repetir lo que aquí como otras tierras, también hospitalarias y acogedoras, no se si tanto, como el Uruguay, pero siempre hidalgas, he repetido a mis compatriotas diciéndoles, sed siempre en la tierra que os ha acogido en esta forma, el mejor de sus ciudadanos, que vuestro agradecimiento sea vuestra conducta, que seáis siempre el mejor entre cuantos os rodean, de tal forma que un día esta noble tierra del Uruguay, pueda decir, bendita la hora en que los emigrantes vascos vinieron aquí, bendita la hora en que acogimos a estos hombres, que si han sabido hacer fortuna, que algunos y muchos de ellos y ojalá todos las hicieran, han sabido dar a esta tierra, en reconocimiento, lo mejor de su alma, y el esfuerzo físico mejor de sus propios cuerpos, es decir, ser los ciudadanos, ser el mejor entre los que os rodean y esto no lo olvidéis compatriotas vascos, porque tenemos tantos y tantos motivos de agradecimiento hacia este pueblo noble y generoso[612].

El álbum de fotografías tomadas en ocasión de esta visita le fue entregado a Pedro Basaldua en su viaje a París con motivo de la celebración del Congreso Mundial Vasco[613].

---

611 Archivo de la Sociedad Euskal Erria. Acta del Consejo Directivo N.º 1359, Montevideo, diciembre 6, 1955.
612 Tomado del disco original. Archivo de los autores.
613 Archivo de la Sociedad Euskal Erria. Acta del Consejo Directivo N.º 1371, Montevideo, septiembre 4, 1956.

1956. Homenaje a Jesús de Galíndez

El 7 de noviembre de 1956, el *Centro Republicano Español* realizó un acto en el Ateneo de Montevideo en homenaje al Dr. Jesús de Galíndez, asesinado por la dictadura trujillista en 1955. Carlos G. Mendilaharzu, secretario de *Euskal Erria*, que había asistido a título personal, se manifestó en seno de la directiva:

> Lamentando que, acaso por razones de oportunismo, los organizadores del homenaje a Galíndez, se hayan servido de su nombre y de su vocación democrática para hacer alarde –sin destacar como merecía su personalidad de hombre probo, estudioso y patriota, cuyo aporte a la Cultura Vasca nunca será lo bastante ponderado. La vida y el martirio de Galíndez, son la vida y el destino de un gran hombre que honra a los vascos. En consecuencia somos deudores del verdadero homenaje que Euskal Erria debe rendirle en su oportunidad[614].

Aunque la institución no asistió oficialmente al acto mencionado, sí envió su calurosa adhesión al que, organizado por la Federación de Entidades Vascas de Argentina, se había realizado en Buenos Aires[615].

Las aspiraciones de Mendilaharzu se verían rápidamente satisfechas y el 15 de abril del siguiente año se realizaba un homenaje a Galíndez en la propia institución. Para esta ocasión fue invitado Pedro Basaldua, delegado del Gobierno de Euzkadi en Buenos Aires, quien viajó expresamente a Montevideo.

El Centro *Euskaro Español*, por nota, manifestó su adhesión al homenaje[616].

El 17 de marzo de 1960 la Junta Departamental de Montevideo aprobó el proyecto de designación de una calle de Montevideo con el nombre de Jesús de Galíndez.

614 Archivo de la Sociedad Euskal Erria. Acta del Consejo Directivo N.º 1377, Montevideo, marzo 19, 1957.
615 Archivo de la Sociedad Euskal Erria. Acta del Consejo Directivo N.º 1375, noviembre 27, 1956.
616 *Euskal Erria*, 999, Montevideo, junio, 1957.


Índice

(o8)

Visitantes (1920-1955)

En el transcurso de su dilatada historia *Euskal Erria* recibió la visita de numerosos personajes ilustres del mundo de la cultura, la religión y la política vascas. Paralelamente, la Sociedad recibió a la practica totalidad de los presidentes y a un gran número de ministros de la república del periodo 1927-1955, así como a destacados personajes de la vida cultural del Uruguay, fundametalmente a partir de la celebracion de la Gran Semana Vasca de Montevideo en 1943. Sin pretender dar por agotado el tema, a continuación mencionamos a algunos de estos visitantes.

Los foot-ballers vascos

En junio de 1922, en un breve paréntesis de su viaje a Buenos Aires, pasaron por Montevideo los representantes de la Liga Gipuzkoana de fútbol. Anticipando su llegada, y en representación de la Comisión Euzkotar Pro-Homenaje a los Foot-ballers Vascos, llegaron de la vecina orilla Miguel de Zarate y Antonio Bereciartua, en nombre del *Laurak Bat*, y Juan Pedro Aguerre y Carlos de Menditte, delegados del *Centre Basque Français*, quienes se sumaron a *Euskal Erria* para rendir honores a los deportistas.

El 12 de junio, a las 17 horas, tres mil personas se congregaron en la dársena del puerto metropolitano para recibir a los futbolistas que arribaban a bordo del *Cap Polonio* al son de patrióticas canciones ejecutadas por la orquesta de abordo.

La designada Misión Deportiva Vasca, presidida por Javier Olasagasti, concejal del Ayuntamiento de Donosita (Gipuzkoa), era acompañada por Salvador Díaz Iraola, presidente de la Federación Guipuzcoana de Football; Leopoldo García, delegado del *Club Irun*, Dr. Tomás Isasi y Aspuru, delegado de los jugadores bizkainos; Bil Iturrioz, secretario de la Federación Guipuzcoana, Tomás Iran, enviado especial de *El Liberal* de Madrid; Mr. Barris, entrenador inglés del equipo y el Sr. Hermoso.

Los jugadores eran 19 y el *Diario del Plata* los describió de esta manera:

> La mayoría de los jugadores vascos guardan un parecido con Urdinarán y Lourtet, aquel famoso jugador de River Plate. Son más o menos así. De estatura regular y una magnífica constitución física. Rubios, ojos celestes, bien plantados, sin curvaturas en la espalda, es decir absolutamente derechos, de pecho saliente y agilidad constante. No se están quietos un momento. Su conversación es siempre agradable, como que son modestísimos. Se nota en ellos una gran disciplina y un espíritu fraternal pronunciado. Jamás andan solos, y dentro de esa parquedad que es característica de todo vasco, suelen ser expresivos, risueños y simpáticos. No dudamos que cuando nuestros aficionados tengan oportunidad de tratarlos, resultarán gratamente impresionados. No desmienten la nacionalidad[617].

La delegación era la siguiente:

Arqueros:	G. A. Eizaguirre (Real Sociedad de San Sebastián)
	G. I. Elosegui (Tolosa F. Club)
Backs:	Mariano Arrate (capitán) (Real Sociedad)
	D. Careaga (Arenas Club de Getxo)
	Sebastián Fernández (Esperanza de San Sebastián)
Halves:	F. Gamborena (Real Unión Club de Irun)
	H. María Belausteguigoitia (Atlhetic Club de Bilbao)
	Amador Arrate (Real Sociedad)
	Ramón Eguizabal (Real Unión Club de Irun)
Forwards:	Germán Etcheverria (Atlhetic Club de Bilbao)
	José Echebeste (Real Unión Club de Irun)
	Eduardo Arbilde (Real Sociedad)
	José Luis Zabala (Real Unión Club de Irun)
	Patricio Arabolaza (Real Unión Club de Irun)
	Manuel López (Travieso) (Atlhetic Club de Bilbao)
	Juan Artola (Real Sociedad)
	Juan José Martínez (Tato) (Real Sociedad)
	Elías Acosta (Real Unión Club de Irun)

Si breve fue su estadía, breve sería también la espera de su retorno y para el día 20 de junio ya estaban nuevamente en Montevideo para enfrentarse a la selección uruguaya. El encuentro se realizó en el campo del Parque Central ante un público de veinte mil personas. El triunfo fue para los uruguayos, que se impusieron por 4 a 0, con tres goles de Romano y uno de Scarone.

617 *Euskal Erria*, 408, Montevideo, septiembre 1, 1922.

Al día siguiente, *Euskal Erria* les brindó un paseo por la ciudad, que los llevó hasta el Recreo de Malvín. En horas de la noche se embarcaron rumbo a la vecina orilla[618].

Jean Ybarnegaray, Diputado por los Bajos Pirineos y Presidente de la Federación Francesa de Pelota Vasca

Enterados que Jean Ybarnegaray visitaría la ciudad de Buenos Aires, la directiva de *Euskal Erria* designaba una comisión compuesta por Esteban Leonis, presidente de la sociedad; Domingo Sarralde, Juan Oyhenart y Pedro Parrabere para saludarle cuando, a bordo del vapor *Massilia*, pasara por el puerto metropolitano el día 4 de abril de 1928. Sin embargo, las rígidas medidas sanitarias impuestas por el Consejo Nacional de Higiene, en prevención de posibles contagios de la peste que se había desatado en Brasil, impidieron que esta delegación cumpliera sus propósitos.

Así se lo hicieron saber al visitante, participándole en cambio de la fiesta anual que se celebraría en el Recreo de Malvín el 21 de ese mismo mes. Ybarnegaray, complacido, aceptó la invitación, prometiendo desplazarse expresamente desde la capital argentina.

Llegado el día de la fiesta, a muy temprana hora de la mañana, los miembros de la institución se trasladaron al puerto de Montevideo para recibir al invitado que llegaba acompañado de: Pedro Passicot, presidente honorario del *Centre Basque Français* y presidente del Comité de las Sociedades Francesas de Buenos Aires; Juan Esperne, ingeniero; Benjamín Toulouse, en representación del *Centre Basque Français*; y Miguel Iriart, representante de la Agencia Havas.

Realizando un *tour* que los llevó desde la cumbre del Cerro de Montevideo hasta la playa del balneario Carrasco, los viajeros llegaron a media mañana a la sede de la calle San José donde fueron recibidos por aires vascos ejecutados por los txistularis Julián Labacá y José Lizarazu. Tras presenciar el partido de pelota, donde la pareja formada por Felipe Bordach y Salvador González se impuso por nueve tantos a Marcos Ibarburu y Valentín Gelós, los invitados fueron trasladados al Recreo de Malvín, donde tendría lugar la fiesta anual.

Finalizado el almuerzo y llegado el momento del brindis, Ybarnegaray se dirigió a los presentes en francés y en euskara:

> Veo las banderas tan queridas del Uruguay, de Francia y de España entrelazadas, íntimamente unidas en cariñoso abrazo; esto es un símbolo para vosotros. Pero yo, que vengo

[618] *Euskal Erria*, 408, Montevideo, septiembre 1, 1922.

de la tierra vasca, que conozco las palpitaciones de su hora, me hubiera agradado ver, también, junto a esas banderas gloriosas, nuestra bandera, la del país vasco, entre cuyos colores tiene uno muy eskualdun: el color verde de la esperanza. Os prometo, señores y amigos en estos momentos en que admiro la unión de los vascos de las siete provincias a la sombra de esta bella institución Euskal Erria que, cuando a regrese a mi país, mandaros esa bandera que aquí falta, como recuerdo de ésta mi visita, obsequio que será muy modesto, pero que constituirá una retribución leal del recibimiento entusiasta que me habéis dispensado generosamente[619].

No deja de ser sorprendente que esta referencia a la *ikurriña*, que es la primera que hallamos documentada en la historia de la colectividad vasca del Uruguay, haya sido realizada por Ybarnegaray, oscuro personaje que, años más tarde, sería tristemente célebre por su colaboracionismo con los nazis, sus simpatías con el alzamiento franquista y su odio al partido nacionalista vasco, cuyo fundador, precisamente, había sido el creador de la enseña que él prometía obsequiar a la colectividad vasco-uruguaya. Jamás cumplió su palabra de hacer llegar esta bandera a *Euskal Erria*.

Terminada la fiesta, una delegación de *Euskal Erria* acompañó al visitante a la casa del doctor Campisteguy, presidente de la república, quien no había podido concurrir por hallarse enferma su esposa. Ybarnegaray, luego de los saludos de rigor, trasmitió al presidente el pedido de Arístides Briand, ministro de relaciones exteriores del estado francés, para colocar una placa alusiva en la casa del padre de Campisteguy, en Donibane Garazi (Benabarra). El presidente aceptó emocionado.

En horas de la noche la comitiva se trasladó a la sede del Círculo de Armas, donde su directiva agasajó al visitante quien, al finalizar la larga jornada, se embarcó nuevamente hacia Buenos Aires.

Pierre Lhande

Invitado especialmente por *Euskal Erria*, el religioso jesuíta Pierre Lhande viajó a Montevideo –ciudad en la que habían residido sus abuelos– para participar en la misa que, en sufragio de los socios fallecidos, se realizó el 17 de agosto de 1930[620].

El funeral fue celebrado por el Padre Pedro Mendivil, actuando como diáconos los presbíteros Germán Vidal y Vicente Hospital. La presidencia del duelo estuvo a cargo del padre Pedro Mounicou, superior de los Betharramitas, quien tenía a su izquierda a Pierre Lhande y a su derecha a Gastón Veltén, ministro del estado francés.

---

[619] *Euskal Erria*, 568, Montevideo, mayo 1, 1928.
[620] *Euskal Erria*, 601, Montevideo, septiembre 15, 1930.

Primero en castellano, se dirigió a los feligreses exaltando las virtudes del pueblo vasco y conminándolos a seguir el ejemplo de esos antepasados que fueron tenaces en su esfuerzo y amables en el trato, para perpetuar en América su fama de piedad y honestidad. Posteriormente, expresándose en euskara, suplicó a sus compatriotas que continuaran cultivando las costumbres y tradiciones *euskaldunas*, así como su idioma, manifestando que sabía de nietos de vascos que lo habían aprendido en Montevideo. Por último, en francés, alertó sobre «ciertos propagandistas que amenazarán aquí a al Sociedad como lo intentan en otra parte, con una ola de sangre y una lluvia de fuego. A esos enemigos oponed con la fuerza de vuestro organismo, la fuerza siempre triunfante de vuestra bondad y de vuestra caridad»[621].

En su estadía brindó varias conferencias en CX 26, Radio Uruguay.

Jean Saint Pierre, obispo de Gordus y auxiliar de Baiona

El 9 de noviembre de 1950 visitó Montevideo monseñor Jean Saint Pierre, obispo de Gordus y auxiliar de Baiona y presidente de Comité Internacional de Estudios Vascos, acompañado del abate canónigo Guillaume Greciet, rector del Seminario de Ustaritz[622].

La misión de los religiosos era reunir fondos destinados a las obras culturales y al mantenimiento de la Cátedra de Lengua Vasca del Seminario de Ustaritz, para, según palabras del obispo dichas en su conferencia sobre «Algunos aspectos del País Vasco»:

> (Luchar) con energía en todos los terrenos: diarios, revistas, manifestaciones folklóricas, asociaciones de Amigos del Vasco, todo se pone en marcha por ese pequeño pueblo que lucha para conservar, con la libertad de sus horizontes, la integridad de sus familias, la sustancia de sus tradiciones y la pureza de su Fe.
>
> Entre esas fuerzas, surgidas de las profundidades de nuestro instinto de conservación, hay una que se levanta sobre la colina de Ustaritz, semejante a una ciudadela donde nuestro espíritu y nuestra cultura están al abrigo.
>
> Es nuestro Seminario. De él salen desde hace tres siglos, no sólo los sacerdotes, guías espirituales del pueblo, sino todos aquellos que más tarde serán las autoridades civiles y los jefes de nuestras aldeas [...].
>
> Por mis amigos los «vasquitos», emprendí este viaje; y por eso, hoy, me siento dichoso al hallar en mi camino, amigos acogedores, y poder llevar, entre los recuerdos más preciosos de este viaje: la generosa solidaridad de los corazones de este querido y generoso Uruguay[623].

[621] *Euskal Erria*, 602, Montevideo, octubre 1, 1930.
[622] Archivo de la Sociedad Euskal Erria. Acta del Consejo Directivo Nº 1251, Montevideo, noviembre 1, 1959.
[623] *Euskal Erria*, 974-975, Montevideo, diciembre 1950-enero 1951.

Respondiendo a su pedido de ayuda, *Euskal Erria* inició una suscripción con 150 pesos, y para abril del siguiente año se le enviaban 43.000 francos[624].

Cuatro visitas presidenciales

El 1 de marzo de 1927 asumió la presidencia de la república el doctor Juan Campisteguy[625]. El 16 de ese mes, el Consejo Directivo de *Euskal Erria* le cursaba una nota comunicándole que, en virtud de lo establecido en los estatutos de la sociedad, quedaba designado socio honorario.

Seis días más tarde, el propio Campisteguy se dirigía por nota a Juan Bautista Bidegarai, presidente de la institución, para manifestar su aceptación de la designación, agregando que la obra de acercamiento entre los vascos del Uruguay merecía toda su simpatía[626]. No fue éste el primer presidente de la república en recibir tal honor, pero sí fue el que, hasta ese momento, lo recibiera con mayor entusiasmo.

También sería el primer presidente de la república en participar de las actividades de *Euskal Erria*. Efectivamente, aceptando la invitación que le había sido cursada para participar en la fiesta anual de la sociedad, a realizarse en el Recreo de Malvín el 24 de abril de 1927, Campisteguy concurrió en compañía de su esposa Aurelia Macció y de sus hijos María Elena y Juan José. Al llegar al predio social manifestó que, como hijo de vascos, había sido un honor haber sido invitado.

Juan Bautista Bidegarai obsequió a Campisteguy una makila. Ésta, adquirida en Baiona, era de auténtica madera «Neflier» y llevaba en su empuñadura de asta un escudo de esmalte de las seis provincias vascas con la siguiente inscripción «Etsaien Beldurra naiz, Zazpiak Bat»[627]. Mientras que Agustín Zabaleta hizo lo propio con una «espléndida y legítima» boina vasca. Según las crónicas, el presidente, visiblemente complacido, usó ambos regalos durante el resto de la fiesta[628].

---

[624] Archivo de la Sociedad Euskal Erria. Acta del Consejo Directivo Nº 1258, Montevideo, abril 17, 1951.

[625] Juan Campisteguy Oxcoby nació en Montevideo el 7 de septiembre de 1859. Su padre, Martín Campisteguy, natural de Ispoure, había sido soldado del batallón de Chausseurs Basques que combatieron en la Guerra Grande (1839-1851). Su madre, Magdalena Oxcoby, era natural del Cantón de Saint Etienne de Baigorry. Se licenció en derecho en 1887 con la tesis titulada «Breves consideraciones sobre nacionalidad y ciudadanía». Fue participante de la «Revolución del Quebracho», fundador del diario *El Día* con José Batlle y Ordoñez y diputado por el departamento de Río Negro en la legislatura 1891-1894. Durante la dictadura de Juan Lindolfo Cuestas, la cual apoyó, fue nombrado ministro de hacienda el 28 de julio 1897 e integró el consejo de estado; en esa época fue cuando volvió a incorporarse al ejército con el grado de teniente coronel teniendo a su cargo el 3.º batallón de guardia nacional de infantería. En el gobierno de José Battle y Ordóñez de 1903 fue ministro de gobierno, cargo del que dimitió al cabo de un año por desavenencias con el presidente. Fue senador de la república en la legislatura 1905-1911. Perteneció al Consejo Nacional de Administración en 1921. Fue electo presidente de la república, cargo que desempeño desde 1927 hasta 1931. Su gobierno transcurrió en un clima de paz y orden constitucional y administrativo, con grandes progresos cívicos y sociales y en libertad. En 1934, anciano y agotado, presidió la Asamblea Constituyente, que elaboró la constitución de 1934. Falleció en Montevideo en 1937.

[626] *Euskal Erria*, 510, Montevideo, abril 1, 1927.

[627] Jamás tengan miedo, siete en una.

[628] *Euskal Erria*, 520, Montevideo, mayo 1, 1927.

Campisteguy disfrutaba de tal manera las actividades desarrolladas en la institución que el 26 de agosto de 1927, distrayendo una vez más sus compromisos políticos, encontró tiempo para asistir a la inauguración del *Campeonato Interno de Pelota* en compañía de Enrique Ketteks, ministro de Bélgica[629]. Volvió a concurrir el 3 de septiembre, día en que se celebraron dos encuentros a beneficio de la señora Roca Magiolo de Garciandía, viuda del recientemente fallecido concesionario de la cantina Constancio Garciandia. En esta ocasión visitó *Euskal Erria* en compañía de su esposa e hijos. La beneficiada, en un gesto que la honró, obsequió un ramo de flores a la señora del mandatario. Éste fue entregado por su hijo[630].

En el mes de junio de 1930, la municipalidad de Iparralde auspició la construcción de un frontón en homenaje a la memoria de Martín Campisteguy, quien fuera padre del presidente y nativo de ese pueblo. Para contribuir a tal iniciativa los esposos Clementina Bicain y Francisco Donagaray, junto a Juan Oyhenart Bidegain, promovieron una suscripción entre los asociados y simpatizantes[631]. Esta iniciativa, que recibió la adhesión de noventa suscriptores, permitió aportar a la obra la suma de 15.000 francos, que fueron remitidos al propio Juan Oyhenart, que por esa fecha se hallaba en Iparralde.

A propósito de esta empresa, el presidente de la república fue entrevistado por el periódico francés *Le Journal*, al que manifestó su intención de visitar Euskal Herria en 1931, a fin de inaugurar el frontón erigido en memoria de su padre[632].

Pero las intenciones de Juan Campisteguy se verían dolorosamente frustradas. El 25 de febrero de 1931, apenas tres días antes de la finalización de su mandato presidencial, fallecía su esposa Aurelia Macccio.

Una vez finalizado su mandato, Campisteguy no fue olvidado por los miembros de *Euskal Erria*. El 12 de abril de 1931, al conmemorarse el 19 aniversario de la fundación de la sociedad, una comitiva visitó al ex mandatario para presentar sus respetos y el de todos los asociados. En esa visita Campisteguy les enseño varios recuerdos que sus familiares de Ispore le habían hecho llegar y les comunicó que en el mes de julio se embarcaría rumbo a Euskal Herria para visitar el pueblo de sus padres[633].

El frontón *Presidente Campisteguy* fue inaugurado en enero de 1931. El 14 de febrero el Consejo Municipal de *Iparralde*, reunido en sesión, enviaba una nota a *Euskal Erria* expresando su agradecimiento y lamentando que, a causa del duelo del expresidente, éste no hubiera podido asistir a tal acontecimiento[634].

---

629 *Euskal Erria*, 528, Montevideo, septiembre 1, 1927.
630 *Euskal Erria*, 529, Montevideo, septiembre 15, 1927.
631 *Euskal Erria*, 594, Montevideo, junio 1, 1930.
632 *Euskal Erria*, 600, Montevideo, septiembre 1, 1930.
633 *Euskal Erria*, 616, Montevideo, mayo 1, 1931.
634 *Euskal Erria*, 640, Montevideo, mayo 1, 1932.

En mayo de 2005 tuvimos oportunidad de visitar el frontón erigido en honor del presidente uruguayo. Ningún cartel menciona su nombre y la memoria popular ha olvidado su origen y cuánto deben a aquellos hijos del solar que, habiendo emigrado a América, nunca olvidaron su origen.

Siguiendo la costumbre impuesta por Campisteguy, su sucesor, el doctor Gabriel Terra, asistía complacido a las fiestas anuales de *Euskal Erria*. Tal vez lo hiciera porque su esposa María Ilarraz, «La Soberana de su hogar», como él mismo la llamaba, era hija de inmigrantes vascos[635].

El 19 de marzo de 1931, Terra se dirigía a Martín Bildosteguy, presidente de *Euskal Erria*, aceptando su designación como socio honorario de la institución.

El día de la fiesta anual, Terra asistió acompañado de César Batlle Pacheco, presidente del Consejo Departamental, Alberto Mañe, ministro de guerra, Tomás Berreta, vicepresidente del Consejo Nacional de Administración. Aprovechando esta oportunidad, Bildosteguy pidió a Batlle Pacheco que tuviera presente a la institución a la hora de adjudicar un nombre a las calles que rodeaban al Recreo de Malvín, solicitud que el visitante prometió cumplir. Haciendo honor a la palabra dada, Batlle Pacheco planteó ante sus pares esta inquietud en la siguiente sesión del Consejo Departamental, realizada apenas cinco días después de la fiesta, resolviéndose recomendar a la Oficina de Nomenclatura que tuviera en cuenta tal indicación[636].

El 27 de abril de 1941, una vez más la fiesta anual de *Euskal Erria* se vio honrada por la vista de un presidente de la república. Esta vez fue el general arquitecto Alfredo Baldomir, quien llegó acompañado de su esposa Sara Terra de Baldomir y su hijo Panchito. En esta oportunidad también asistieron el legado del régimen español, marqués de los Arcos y su esposa.

En el transcurso de la jornada, cumpliendo con el programa establecido, actuó la rondalla Gascue, se realizó un concurso de jota cuyos jueces fueron Antonio Michelena, Eulogio Arin y Pedro Ayerza, correspondiéndole el primer premio a la pareja formada por José María Urbieta y María Zuazti y el segundo a José San Martín y Margot Vallana.

El coro dirigido por el profesor Tomás Mujica interpretó varias canciones, culminando su actuación con el *Gernikako arbola.* El txistulari Antonio Michelena y el atabal Manuel Arin animaron las danzas vascas[637].

Asimismo acudió en repetidas ocasiones a *Euskal Erria* el presidente Juan José Amezaga, a quien la sociedad nombró socio honorario. Tal como hemos apuntado en

---

635 *Euskal Erria*, 616, Montevideo, mayo 1, 1931.
636 *Euskal Erria*, 616, Montevideo, mayo 1, 1931.
637 *Euskal Erria*, 856, Montevideo, mayo 1, 1941.

el capítulo dedicado a las celebraciones de la Semana Vasca de 1943, Amezaga participó activamente junto con su mujer y dos hijas y el conjunto de los ministros de su gobierno, algunos de ellos de origen vasco, como él mismo lo era, en el denso calendario de actividades que tuvieron lugar en aquel noviembre de 1943. También participaron muy activamente en diversos actos organizados por la sociedad los hermanos Batlle Berres. Luis, presiente de la república y Duncan, senador del Partido Colorado y, fundamentalmente la mujer de este último, María Luisa Iribarne de Batlle Berres, que fue en repetidas ocasiones presidenta de la *Comisión de Damas* y durante al menos diez años miembro activa de la misma.

Como última nota destacaremos que, además de los presidentes de Uruguay, también Estigarribia, presidente del Paraguay de origen vasco, visitó *Euskal Erria*.

Artistas vascos en 'Euskal Erria'

En mayo de 1921 visitó Montevideo José Aguirre, director del Museo Etnográfico Vasco de Donostia y su esposa, Cedita López de Aguirre. Éste, miembro de directiva de la Sociedad de Estudios Vascos-*Eusko Ikaskuntza*, anunció la visita, para el siguiente año, de una nutrida delegación de esta sociedad, compuesta por escritores, músicos y artistas vascos, que llegaría en un vapor fletado expresamente[638]. Gracias a la labor propagandística del visitante, la Sociedad *Euskal Erria* se incorporó a *Eusko Ikaskuntza*[639]. También el afamado pintor vasco Valentín y Ramón Zubiaurre visitó la sociedad en aquel año de 1921[640].

El 19 de octubre de 1929 regresaba a Montevideo el pintor Ángel Cabanas Oteiza para inaugurar una muestra de telas de diversas zonas de Europa. Ésta se realizó en la galería de arte de Moretti, Catelli y Mazzuchelli a partir del 21 de ese mes[641]. Posteriormente visitó varias veces la sociedad, como en el mes de julio de 1951, ocasión en que el Consejo Directivo adquirió un cuadro para ayudar al artista. Tras una intensa deliberación sobre las bondades de los diversos cuadros expuestos, se determinó la compra de la obra titulada «El pescador»[642].

El 5 de marzo de 1928 se inauguraba en la misma galería de arte, la muestra del pintor Nicolás Mújica. Éste, arribado a Montevideo el 6 de febrero procedente de Zarautz, había sido calurosamente recibido en *Euskal Erria*, donde causaron grata impresión sus trabajos relacionados con los caseríos de algunos socios de la institución.

---

638 *Euskal Erria*, 365, Montevideo, mayo 20, 1921.
639 *Euskal Erria*, 365, Montevideo, mayo 30, 1921.
640 *Euskal Erria*, 352, Montevideo, enero 10, 1921.
641 *Euskal Erria*, 579, Montevideo, octubre 15, 1929. Y, *Euskal Erria*, 347, Montevideo, noviembre 20, 1920.
642 Archivo de la Sociedad Euskal Erria. Acta del Consejo Directivo Nº 1264, Montevideo, julio 3, 1951.

Como novedad, el pintor era portador de una interesante colección de muñecos de trapo, obra del dibujante donostiarra José Martínez Amuategui que fuera premiada con medalla de oro y diploma de honor en el certamen de muñecos regionales celebrado en Madrid[643].

Su exposición resultó un éxito no sólo por los elogios de la crítica, sino por las ventas realizadas, gran parte de ellas entre miembros de la colectividad vasca, quienes adquirieron una veintena de cuadros y varios muñecos de trapo.

Mújica recibió, además, varios encargos de motivos vascos, principalmente de vistas de los pueblos o caseríos natales de sus clientes.

El 11 de marzo le fue tributado un homenaje en el Recreo de Malvín por algunos miembros de la institución, oportunidad en la que Juan Bautista Bidegarai, presidente de *Euskal Erria*, manifestó:

> Es que los paisajes vascos tienen para nosotros algo de nuestra propia existencia, desde que ellos nos hablan de generaciones pretéritas que nos dieron nombre y tradición, y es estimulando la obra de nuestros artistas vascos que hacemos también obra de acercamiento, afirmando valores que están en la conciencia de todos, como los que en particular posee el paisajista vasco Don Nicolás de Mújica, quien nos honra con su presencia[644].

El 11 de septiembre de 1928, a pocos meses de la exposición de Nicolás Mújica, llegaban a Montevideo, procedentes de Buenos Aires, los hermanos José y Ramiro Arrue. La muestra tuvo lugar, como en las anteriores oportunidades, en la galería de arte de Moretti, Catelli y Mazuchelli, entre el 17 y el 30 de ese mes[645].

Una vez más le correspondió a la misma galería de arte recibir a un pintor vasco, en esta ocasión a Clemente Salazar Echevarria. La exposición fue inaugurada el 16 de enero de 1930. El Gobierno uruguayo adquirió su cuadro titulado *Marinero Vasco*.

Junto con Cabanas Oteiza, Mauricio Flores Kaperotxipi fue uno de los más prestigiosos artistas vascos en visitar *Euskal Erria*. En octubre de 1930, de regreso de una exposición en Buenos Aires, pasó por Montevideo, donde se hospedó durante veinte días. El éxito de su exposición en la capital argentina no le permitió traer a esta ciudad más que nueve de sus obras. En su estadía donó a *Euskal Erria* una obra suya titulada *La viejita de la herrada*. El 30 de octubre partió de retorno para Europa[646].

El 27 de julio de 1938, ahora procedente de Uztaritz, localidad de Lapurdi donde se había exilado, el pintor retornó al Uruguay para realizar una nueva exposición. Esta muestra, que tuvo lugar del 8 de septiembre al 4 de octubre, se caracterizó por

---

[643] *Euskal Erria*, 540, Montevideo, marzo 1, 1928.
[644] *Euskal Erria*, 541, Montevideo, marzo 15, 1928.
[645] *Euskal Erria*, 553, Montevideo, septiembre 15, 1928.
[646] *Euskal Erria*, 605, Montevideo, noviembre 15, 1930.

tratarse de óleos y telas –en su mayoría retratos de miembros de la colectividad vasca– realizadas en la sede social de *Euskal Erria* en el mes de agosto[647]. Tras ocho meses de permanencia en la capital uruguaya, Flores Kaperotxipi se trasladó a Buenos Aires[648].

El 6 de julio de 1956, con motivo de la conmemoración del *Euskara Eguna* o Día de la lengua vasca, fue invitado a brindar una conferencia el pintor Juan León Cruzalegui. Presentado por el doctor Manuel Gortari, presidente de la Comisión de Fiestas, el invitado disertó sobre «Neoimpresionismo, tres pintores franceses y tres vascos»[649]. En marzo de ese año, el pintor había donado a la institución el cuadro *Mercado en Ibarra*[650].

Fueron muchos los artistas vascos que visitaron *Euskal Erria* y asimismo muy numerosas las exposiciones que se organizaron en la sociedad o fuera de ella pero con participación de ésta, hasta el punto de que cuando Mauricio Flores Kaperotxipi escribió su libro *Arte vasco*, publicado por Ekin, decidió dedicar un capítulo a los pintores vascos oriundos de Uruguay y a las exposiciones artísticas realizadas por *Euskal Erria*. Lamentablemente, la información enviada por Ametzaga a petición del autor no llegó a tiempo y, una vez en imprenta, Kaperotxipi decidió conservar la información para una segunda edición de la obra.

647 *Euskal Erria*, 790, Montevideo, agosto 1, 1938.
648 *Euskal Erria*, 805, Montevideo, marzo 15, 1938.
649 Archivo de la Sociedad Euskal Erria. Acta del Consejo Directivo Nº 1368, Montevideo, Julio 17, 1956.
650 Archivo de la Sociedad Euskal Erria. Acta del Consejo Directivo Nº 1360, Montevideo, marzo 13, 1956.

1960. por el

(09)

Índice

Funerales Lehendakari

En el mes de marzo de 1960, la noticia del fallecimiento del Lehendakari José Antonio Aguirre, sucedida en París el día 22 de ese mes, consternó a la colectividad vasco uruguaya y a cuantos simpatizaban con la causa del pueblo vasco. En virtud de ello, los principales medios de prensa escrita de la capital no sólo recogieron la noticia, sino que exaltaron la personalidad de quien, en varias ocasiones y en oportunidad de sus tres visitas al Uruguay, había concurrido a sus instalaciones.

La revista de la Sociedad *Euskal Erria*, en su edición de junio, dedicaba varias páginas a recordar la personalidad del desaparecido Lehendakari, tanto a partir de artículos tomados de la prensa como escritos por miembros de la sociedad. Uno de estos últimos, titulado «Lehendakari laztana: GOIAN BEGO» expresaba:

> Para el mundo ha desaparecido con Aguirre un destacadísimo luchador de la libertad universal.
>
> Para nosotros, los vascos, demócratas y fieles a los derechos naturales e históricos de Euzkadi a su libertad, la pérdida es doblemente sensible. José Antonio de Aguirre fue una de las expresiones más genuinas y elevadas de nuestro pueblo. Lo representó y hasta la simbolizó en sus anhelos más hondos y auténticos. En un momento difícil y amargo como pocos para Euzkadi supo dar forma a su espíritu de independencia y de civismo cimentado en un fondo de siglos. [...] Todo esto, enunciado a grandes trazos significa para nosotros el ilustre desaparecido. Si a ellos se añade la admiración y el afecto al hombre integérrimo, dotado de las más sólidas virtudes ciudadanas, profundamente afectivo, sencillo, con espontaneidad que constituía un verdadero don de gentes, sembrador de optimismo,

habrá de comprenderse que renunciemos a buscar mayormente palabras con que expresar nuestra aflicción por la irreparable pérdida. Preferimos conducirnos a la manera de nuestros baserritarras en sus duelos íntimos descubriendo nuestra cabeza en silencio, sumisos ante los designios de la Providencia, y elevando los ojos a nuestro Jaungoikua en la confianza que nuestro esclarecido compatriota y conductor haya sido acogido en su seno así como ha entrado en la historia de nuestro pueblo[651].

El diario *El Plata*, en su edición del 23 de marzo, decía:

La noticia, en quienes, además de su invariable culto por la democracia, trataron personalmente al paladín vasco durante sus visitas a Montevideo, y pudieron captar las aristas salientes de su personalidad de excepción, ha producido una enorme sensación de congoja.

EL PLATA, que se honró con la amistad de José Antonio de Agurre, se asocia al dolor que la noticia de su muerte ha de provocar, no sólo en sus compatriotas sino, en cuantos, en todas las latitudes donde se lucha por la dignidad humana, sienten palpita, en lo íntimo de su ser, iguales ansias e idénticos anhelos de libertad, democracia y justicia[652].

El País de Montevideo, bajo el epígrafe «Un extraordinario paladín de la democracia», recordaba la presencia de Aguirre de esta manera:

Visitó nuestro país, varias veces. Siempre con el mismo optimismo, con la esperanza renovada sobre el destino de su país. Hombre de uan jerarquí moral inmedible y de un espíritu templado para todas las luchas, pocas veces sentimos como ante su figura la presencia de los elegidos, como si un halo superior rodeara invisiblemente su prestancia de ejemplar insigne de una raza que honra a la Humanidad [...].

Era el portavoz de la la llama eterna de la raza. Todavía recordamos su voz, elogiando con cálida vibración nostálgica, la lengua fuerte y armónica que ahora la hablaban también en ese país sin fronteras del exilio, los que por amar demasiado el solar milenarios, no pudieron verlo esclavo y siguen todavía, peregrinos de todas las sendas recordándolo en esa geografía inconquistable del alma[653].

La semana siguiente, el mismo rotativo reproducía la bienvenida que el doctor Leonel Aguirre, director del periódico, había ofrecido al Lehendakari en su primera visita al Uruguay.

Nuevamente el día 5 de abril, *El País* se ocupó de recordar al extinto, ahora reproduciendo un fragmento de la carta que, con motivo del deceso de Aguirre, Esther de Cáceres enviara a Jacques Maritain. En ella, la escritora realizaba un tan sentido como pormenorizado relato de la misa que se había realizado en la iglesia Inmaculada Concepción, conocida como «de los vascos», en memoria del fallecido:

Allí se dio, en grado y calidad excepcionales, este misterioso signo que la Liturgia posee como propios: la inscripción de los caracteres humanos en una trascendida simbo-

---

651 *Euskal Erria*, 1003, Montevideo, junio, 1960.
652 *El Plata*, marzo 23, 1960.
653 *El País*, marzo 23, 1960.

lización; la presencia del hombre llevada a los planos más lejanos y presentes del misterio de Dios.

Allí estaban, evocación conmovedora y viva, las niñas con sus trajes de campesinas vascas, junto al túmulo; allí el portaestandarte, con la hermosa bandera del país vasco; allí, un público recogido, tocado de dolor y de esperanza, inscribiendo su oración personal, su devoción íntima, en el solemne rito del altar. Fue un sacerdote vasco, de hondo arraigo en nuestro medio, el Reverendo Padre Goicoechea quien desde el púlpito dijo la oración fúnebre por José Antonio de Aguirre. Y esta oración fúnebre, en la que también toda la emoción personal del amigo y del compatriota estaba magistralmente trascendentalizada y llevada a su plano de doctrina, de Liturgia y de Arte Sagrado, logró hacer viva la presencia de José Antonio de Aguirre, llevándolo desde la evocación sobria y fiel de sus circunstancias históricas hasta su valor representativo, simbólico: un José Antonio de Aguirre tal como fue, fiel a su fe, a su vocación; paladín de la libertad, entregado ala lucha con un sentido sobrenatural de su misión, soportando en su ser todos los trances del cristiano que se sabe corredentor [...].

Los asistentes emocionados hicieron en el recogido templo una experiencia fundamental. Como si se hiciese viva y pulsátil la afirmación de que la Gracia no destruya a la naturaleza sino que la eleva a un orden trascendente, en este ámbito del mundo y del alma se fundieron diversas y concertadas presencias: la del país vasco, poblado por una sociedad en la que «no hay tiranos ni esclavos porque todos somos señores»; la de aquél héroe que en nuestros días asumió hasta el sacrificio las virtudes de tan noble pueblo; la de su trascendencia en su paso por la Muerte hacia su vida eterna; y la realidad central, la del Misterio celebrado, en cuyas profundidades la historia toma su verdadero sentido.

Desde nuestra ciudad la oración de los fieles se ha unido al dolor esperanzado del pueblo de Vasconia que perdió y ganó, en José Antonio de Aguirre, a un héroe cristiano ejemplar. ¡Las campanas de su muerte canten, aquí y allá, su vida eterna![654].

El diario demócrata cristiano *El Bien Público* publicó a su vez:

Presidente del Gobierno Vasco en el exilio, sus connacionales no dudaron nunca, a lo largo de más de un cuarto de siglo, que pudiera haber otro como él, que pudiera ofrecer el testimonio limpio de una causa sagrada para ese pueblo milenario, recio, viril, virtuoso, trabajador y legítimamente orgulloso de su historia.

Católico de fe arraigada, se honró en proclamar en todos los instantes y en todos los lugares, aun mismo cuando el imperio de las necesidades de la lucha política, tenía en su derredor elementos hostiles a su religión.

Católico y Vasco. Fueron sus dos timbres de orgullo[655].

La Oficina de Prensa de Euzkadi recogió los funerales realizados en Montevideo destacando la emotividad vivida en la misa celebrada en memoria del desaparecido Lehendakari:

La misa, que reunió una gran concurrencia, fue oficiada por el R. P. Gogorza, a quien ayudaba el R. P. Balzategui, mientras el R. P. Goicoechea seguía y explicaba la misa desde el púlpito con tal elocuencia que su oración va a ser editada[656].

---

654 *El País*, marzo 31, 1960.
655 *El Bien Público*, marzo 24, 1960.
656 *Euskal Erria*, 1003, Montevideo, junio, 1960.

El día 7 de abril, organizado por la Sociedad *Euskal Erria* y Centro Euskaro Español, con la adhesión de la Juventud del Centro Republicano Español; la delegación uruguaya del *Consell Nacional Catalá*; la Agrupación Juvenil del Socorro Espiritual y Social; el delegado del gobierno vasco en Argentina, Pedro Basaldua; el Teatro Popular Galego; la miembro correspondiente del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, Hubertina de Gomensoro Moyano y la Junta Directiva de la Casa de España, se celebró en el Ateneo de Montevideo un homenaje póstumo. En este acto, en donde actuó como maestro de ceremonias el secretario de la Sociedad *Euskal Erria*, Carlos G. Mendilaharzu, participaron como oradores, en nombre del Ateneo, Aureliano Aguirre; en nombre de los socialistas, Germán D'Elía[657]; por la democracia cristiana, el senador Tomás Brena[658]; el escritor y ex ministro Justino Zabala Muniz; la profesora Reina Reyes; el secretario de la embajada de México en Uruguay, Enrique Solórzalo; el doctor y poeta Emilio Oribe; el poeta Manuel Quesada; y el ex gudari Antonio Otsa.

Días después, el periódico parisino *Euzko Deya* recogía los dichos de los oradores. El diputado D'Elía comenzó relatando:

> Al salir de la Cámara de diputados para venir a este acto un amigo me hizo esta pregunta: Usted, que es diputado socialista ¿cómo se las va a arreglar para rendir un homenaje sincero a José Antonio de Aguirre, ferviente católico, siendo usted materialista y ateo?. Pues sí, sinceramente y con mi mayor emoción, rindo el merecido homenaje al Presidente Aguirre, católico militante. Porque Aguirre fue un ser superior, un hombre de línea recta, jamás claudicó de sus principios, jamás ocultó sus sentimientos. Consagró toda su vida a la defensa de su pueblo vasco, así como también a la causa republicana. Todos los hombres que perseguimos, sufriendo por él, un ideal tan grande como es la libertad, somos hermanos de causa, sin que importe el credo filisófico de cada uno, con tal de que sea avalado por una conducta limpia[659].

Enrique Solórzalo, en nombre del embajador mexicano dijo:

> Me siento orgulloso de llevar apellido vasco y de ser mejicano, por haber sabido mi país abrir sus brazos en momentos tan duros y tristes como fueron los que pasaron los vascos y los republicanos al verse vencidos por la conjunción de fuerzas e intereses tan superiores que les obligaron a abandonar su patria y buscar refugio donde se lo permitieran. Desigraciadamente pocos gobernantes salieron al encuentro de los vencidos y fue Méjico, para mi orgullo, uno de los primeros países que, comprendiendo la injusticia, abrió sus puertas y recibió a los hijos de Euzkadi y España. Seguiremos con vosotros y siempre tendréis en Méjico unas manos que estrecharán las vuestras[660].

---

[657] Germán D'Elía (1915-1999), historiador, fue profesor emérito de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y diputado socialista (1955-1963).

[658] Tomás Brena (1900-1988), abogado, fue líder del partido socialcristiano, diputado (1939-1959) y senador (1959-1963) por Unión Cívica, Partido demócrata Cristiano el el cual militó. Fue asimismo miembro del Movimiento Cívico Cristiano y de la Unión Radical Cristiana. Docente y periodista, fue director del periódico *El Bien Público*.

[659] *Euskal Erria*, 1003, Montevideo, junio, 1960. Tomado de *Euzko Deya*, París, abril 11, 1960.

[660] *Euskal Erria*, 1003, Montevideo, junio, 1960. Tomado de *Euzko Deya*, París, abril 11, 1960.

El 18 de abril, el Consejo Directivo de la Sociedad *Euskal Erria* recibía una nota, en nombre de la colectividad vasca, solicitando se colocara, en los salones de la institución, una fotografía del extinto Lehendakari. Ese mismo día se aprobó la petición y desde entonces su imagen, junto con la de Sabino Arana Goiri, la de Jesús de Galíndez y la de los presidentes del Gobierno de Euzkadi que le han sucedido, presiden las reuniones del Consejo Directivo[661].

El Lehendakari Jesús María Leizaola

El jueves 3 de noviembre de 1960 amerizaba en la rada del puerto montevideano el hidroavión que transportaba al nuevo Lehendakari del Gobierno de Euzkadi en el exilio, Jesús María Leizaola, en compañía de Pedro Basaldua y Lucio Aretxabaleta, delegados del gobierno vasco en Buenos Aires y Caracas respectivamente.

En el muelle se había congregado una verdadera multitud, entre quienes se contaba al ex ministro uruguayo Dardo Regules y al senador Venancio Flores; representantes del Centro Republicano Español; del *Casal Catalá*; de las agrupaciones galleguistas; de la prensa y de los Centros Euskaro Español y *Euskal Erria*, que habían formado una comisión a tales efectos, habiendo designado a Manuel Aguirre, directivo del Euskaro Español, para ofrecer la bienvenida en nombre de la colectividad vasca. En referencia a esta comisión, el padre Aspiazu escribía a Pedro Arteche:

> Según me han dicho, la visita de Leizaola ha sido un éxito y en Montevideo han logrado unirse para la recepción, el Centro Euskaro Español y Euskal Erria. Bendito sea Dios! Si el buen Aldasoro pudiera ver los resultados de su siembra… que eso es hoy, cosecha de obra hecha con visión de futuro[662].

Durante su estadía en la capital uruguaya, el nuevo Lehendakari se alojó en el hogar de su antiguo amigo y correligionario Víctor Lejarzegi.

Esa misma noche, Leizaola era recibido en *Euskal Erria*, donde le fue ofrecida una cena. En ella presidieron la mesa Juan Domingo Uriarte, presidente de *Euskal Erria* y Eulogio Arin, presidente del Euskaro Español.

Una vez finalizada su estadía en Montevideo, Leizaola se trasladó a Buenos Aires en compañía de Carlos G. Mendilaharzu, que había sido designado delegado de la institución para las reuniones de integración de la proyectada Confederación de Entidades Vascas de América.

661 A partir de entonces se han ido incorporando los retratos de todos los presidentes del Gobierno Vasco.
662 Archivo Pedro Arteche. Carta de Iñaki Azpiazu a Pedro Arreche, Hendaia, diciembre 29, 1960.

1970. El Proceso de Burgos

En noviembre de 1970 la dictadura franquista llevaba adelante un proceso militar juzgando militarmente a 16 ciudadanos vascos acusados de atentar contra el régimen.

Desde Buenos Aires, Pedro Basaldua, delegado del Gobierno de Euzkadi en Argentina, en respuesta a una carta de Pedro Arteche, le hacía relación de los pasos que había dado hasta entonces movilizando a las colectividades vascas en un intento de presionar y detener los propósitos del gobierno del general Franco. En tal sentido había visitado Chile y Brasil, además del permanente contacto con el sin número de centros vascos de Argentina. En su nota le realizaba una advertencia:

> En principio me parece bien que el Centro Republicano haya emitido un Comunicado que he leído con interés. También lo ha hecho el de aquí, al que forzosamente estoy vinculado. Pero creo que nuestra acción verdad, debe constreñirse a la línea que trazamos anteriormente. Es un problema nuestro con características muy especiales y debemos cuidar muy mucho que las banderas y las ideologías no se mezclen. Actuando con independencia, somos nosotros quienes seleccionamos[663]. Esta labor en modo alguno es incompatible con la que otros por su cuenta lleven a cabo. En definitiva es una causa justa, de libertad, cristiana y humana y a todos debe interesar y afectar. Pero nosotros estamos seguros de no buscar por ahora la agitación y sí el evitar nuevos derramamientos de sangre.

En la extensa carta, Basaldua se refería a la estrategia que debía seguirse en estos casos:

> Es difícil, delicado y a veces contraproducente, incordiar incluso a los amigos cuando al solicitarles solidaridad, envío de cables y adhesiones, carecemos de los elementos de juicio suficientes o fechas que se cambian o retrasan. Creímos que con ello se perdía eficacia y se cerraban puertas. De ahí la obligada necesidad de actuar a última hora, cuando realmente el peligro es un hecho concreto [...].
>
> No sé si aparte de esas gestiones de pocas personas pero de relieve de máxima importancia, como las que lleváis a cabo y sobre todo cuando no está respaldada por una organización amplia como la de aquí o la (de) Chile, os satisfará. A mí sí, mucho más sabiendo las condiciones en que debéis actuar, por la escasez de colaboración. Se me ocurre pensar, y aun estáis a tiempo, pues el clima es propicio, si sería conveniente que dierais una Declaración o un mensaje a nombre de la Colectividad Vasca en Uruguay – y por supuesto con la autorización para hacer uso de «Delegación Vasca» en ese país, o «Delegación del Gobierno Vasco en Uruguay», como mejor creáis oportuno y conveniente...[664]

Aceptando la sugerencia de Basaldua, Arteche solicitó, aunque sin éxito, la adhesión de la directiva del Centro Euskaro Español. La negativa de las autoridades de esta institución le movieron a presentar su renuncia en los siguientes términos:

---

663 Subrayado en el original.

664 Archivo Pedro Arteche. Carta de Pedro Basaldua a Pedro Arteche, Buenos Aires, noviembre 26, 1970.

Ante la insensibilidad e inoperancia del Centro Euskaro Español en el dramático episodio de la condena a muerte de los seis hermanos patriotas vascos, –estos sí que están escribiendo la historia de Euzkadi– no me cabe otra actitud que presentar renuncia indeclinable de socio de este Centro[665].

Pocos días más tarde, recibía una respuesta:

Aún cuando confesamos nuestra extrañeza por la actitud asumida y principalmente por las razones que motivaron vuestra decisión, la misma, como no podía ser de otra manera, dado lo terminante de la misma, se le ha dado el curso correspondiente, de igual forma como otras que vinieron en circunstancias especiales como la presente, por motivos opuestos al suyo.

Quedaría así cerrado con esto nuestro vínculo con Ud., si no fuera porque en su nota estampa términos como «insensibilidad e inoperancia frente a la situación de los seis hermanos patriotas vascos».

Ante estos injustos términos. Nos rebelamos, porque en nuestra mente, en nuestro corazón y en nuestros sentimientos nos dolía tanto como a Ud. el hecho acaecido y nos sentíamos tan afectados, también como Ud. por las ilegalidades y el aprovechamiento de ésta situación a que recurrían los enemigos del pueblo vasco en España para consolidar posiciones políticas.

No crea Ud. que no hemos discutido el camino a seguir en aquellas circunstancias, hoy felizmente atenuadas, y no creemos que una simple nota de protesta hubiera lavado nuestro honor y hubiera puesto paz en nuestra conciencia, sino por el contrario, creemos que la protesta y la rebeldía, tan característica del hombre vasco, debería haber surgido espontáneamente de los socios vascos que integran la nómina social de la Institución, hecho que hubiera determinado la toma de una posición definida y la expresión mayoritaria que apoye, entonces sí, nuestras personales inquietudes, frenadas en aquellas circunstancias por disposiciones estatutarias.

No es culpa nuestra la vigencia de los presentes Estatutos a la cual estamos sometidos y si éste no refleja el sentir y la opinión actual de la mayoría, vengan entonces todos esos vascos y líbrenos de este freno que nos legaron precisamente vascos de otras épocas con ideales muy diferentes a los que se ventilan en la actualidad. [...].

Pese a lo dicho, todavía no está dada la última palabra, porque clemencia no significa la absolución y los cargos siguen en pie y si en el futuro tuviéramos que tomar una determinación, será la que tomen los vascos de Alaba, Bizcaya, Guipuzcoa y Nabarra, porque son, étnicamente hablando, tan vascos como nosotros y la determinación que ellos tomen, será la que tomemos nosotros, aun cuando tengamos que pasar por encima de nuestros caducos estatutos[666].

En definitiva, en un texto bastante incomprensible, la directiva le respondía a Arteche que la vigencia de unos estatutos obsoletos les había impedido acceder a su solicitud de hacer llegar un pedido de clemencia al gobierno uruguayo, aunque, según aclaraban más adelante, si las circunstancias les obligaran a tomar una deter-

[665] Archivo Pedro Arteche. Borrador de la carta enviada al Centro Euskaro Español, diciembre 15, 1970.
[666] Archivo Jorge Arin. Carta de la Directiva del Centro Euskaro a Pedro Arteche, Montevideo, enero 5, 1971.

minación, lo harían «aun cuando tengamos que pasar por encima de nuestros caducos estatutos».

Muy distinta fue la actitud de *Euskal Erria*, que no sólo envió una nota al embajador español sino que su propio presidente Miguel Rethén, en compañía de otros asociados, intentaron concurrir a la protesta organizada por el Centro Republicano Español en solidaridad con los ciudadanos vascos. No obstante sus intenciones, una vez llegados al paraninfo de la Universidad de la República, que era donde se celebraba el referido acto, la policía no les permitió ingresar.

La nota elevada con fecha 23 de diciembre al representante franquista decía:

> En vísperas de la tradicional Navidad Cristiana, rogamos a Vuestra Excelencia por la vida de 16 ciudadanos españoles que se hayan sometidos a juicio ante un tribunal militaren Burgos. Los arraigados sentimientos de respeto por la vida humana que hay en España en concordancia con los principios de humanidad definidos en la Declaración de Derechos Humanos de las Naciones Unidas nos anima a presentar a Vuestra Excelencia esta solicitud con la esperanza de que el Gobierno de vuestro país lo considere[667].

El 28 de ese mes el embajador contestaba acusando recibo y notificando que había cursado la petición a las autoridades españolas correspondientes[668].

667 Archivo Pedro Arteche. Borrador, diciembre 23, 1970.
668 Archivo de la Sociedad Euskal Erria. Acta del Consejo Directivo N.º 1673, Montevideo, diciembre 23, 1970.


Índice

1969-1987: conside

(10)

Índice

algunas raciones

Si consideramos la frecuencia de las sesiones del Consejo Directivo como referencia de la marcha de la institución concluiremos que, a partir del año 1969 ésta comenzó a atravesar un largo período de decadencia que duraría más de dos décadas.

En la última sesión del año 1959, transcurridos cuarenta y siete años de vida institucional, el Consejo Directivo había realizado un promedio de 31 sesiones anuales. Esta frecuencia bajaría a 21 entre 1960 y 1970, llegando a su mínimo exponente entre los años 1970 y 1984, período en que los directivos que regían los destinos de la institución se reunían apenas 10 veces por año.

Esta notoria disminución de las sesiones del Consejo Directivo fue reflejo del estancamiento sufrido por *Euskal Erria* en ese período, pautado además por la permanencia de Miguel Rethén en el puesto de presidente desde 1969 hasta 1987.

En el transcurso de esos años, las actas reflejan una paulatina disminución de la actividad social, la desaparición de las actividades culturales que, habiendo tenido eclosión en la década del cuarenta, comenzaron a menguar a fines de 1960, siendo la actividad más destacable –y no con ello menor– la construcción del local anexo a la antigua sede de la calle San José. Esta obra fue responsabilidad de la empresa David Bengoa y Ángel Zuazola, propiedad de asociados a la institución.

La lectura de tales actas nos hace transitar por años de permanentes dificultades financieras que significarían la ralentización y estancamiento de las obras, que

recién fueron concluidas a principios del año 1980, siendo inauguradas en ocasión de conmemorarse el 60 aniversario de la sociedad.

También años particularmente difíciles para un Uruguay que, habiendo perdido sus instituciones democráticas, estaba sumido en una oscura noche dictatorial cuya duración sería casi coincidente con la prolongada crisis de la *euskal etxea*.

Pero dicho lo anterior, debemos consignar el hecho de que, a nuestro juicio, esos años oscuros no fueron responsabilidad de las autoridades que rigieron la institución, sino del resto de los asociados que, habiendo recibido de sus mayores una obra levantada con tanto empeño y sacrificio, le dieron la espalda desentendiéndose de su destino. En este sentido, Miguel Rethén y sus colaboradores no son merecedores de recriminación alguna sino, muy por el contrario, del aplauso de toda una colectividad que, gracias a sus aciertos y a pesar de sus errores, recibió de sus manos un testigo que se aproxima a un siglo de existencia.

A partir de 1987, momento en que se produce el relevo de Miguel Rethén al frente de *Euskal Erria*, la sociedad comenzaría a transitar una nueva etapa de su vida institucional. Ésta, claramente diferenciada de las anteriores, estará caracterizada por el inicio y afianzamiento de las relaciones con el recién constituido Gobierno de Euzkadi y provocará una nueva y muy distinta revolución, no exenta de dificultades que aún sigue en marcha y cuyo análisis dejaremos a futuros historiadores para que, con mayor perspectiva que quienes convivimos con estos sucesos, lo analicen.

Hoy, los asociados y autoridades de *Euskal Erria* se enfrentan al desafío de mantener y consolidar una sociedad con casi un siglo de historia, adaptarla a las necesidades del siglo XXI y permitir que continúe siendo lo que sus fundadores soñaron: un lugar que reúna a todos los vascos y secunde la causa vasca en América, sin más finalidad que la de hacer el bien.



Presidentes de
de Confrater
‘Euskal

la Sociedad nidad Vasca Erria’

1912-13 Nicolás Inciarte
1913 Fernando Parrabere
1913-14 Pedro Bidart
1914-15 José Elorza
1915-16 Beltrán Bidegarai
1916-17 Luis San Martín
1917-18 Domingo Larralde
1918-19 Ramón Iraizoz
1919-20 Joaquín María Ibarburu
1920-22 Matías Gamboa
1922-24 Juan Bautista Bidegarai
1924-26 Ramón Iraizoz
1926-28 Juan Bautista Bidegarai
1928-30 Esteban Leoniz
1930-32 Martín Bildosteguy
1932-34 Francisco Goñi
1934-36 Domingo Duvigneau
1936-38 Luis San Martín

1938-40	Julio Garra
1940-42	Rodolfo Gorriti
1942-44	Enrique Mochó
1944-46	Juan Domingo Uriarte
1946-48	Alejo Garra
1948-49	Manuel Francisco Labacá
1949-50	Rodolfo Gorriti
1950-53	Juan Domingo Uriarte
1953-54	Juan Bautista Bidegarai
1954-55	Julio Garra
1955-57	José Mendiola
1957-59	Manuel Francisco Labacá
1959-61	Juan Domingo Uriarte
1961-65	Fernando Parrabere (h)
1965-67	Juan Domingo Uriarte
1967-69	Fernando Parrabere (h)
1969-87	Miguel Rethén
1987-90	Roberto Arin
1992	Walter Carriquiry
1992	Juan Pedro Arin
1992-97	Cruz Iguain Azurza
1997-	Agurtzane Aguado[670]

[670] En octubre de 2006 continuaba presidiendo de la Sociedad.



Índice

Documentos anexos

Acta fundacional

El día 30 de Marzo de 1912 (mil novecientos doce) siendo las nueve p.m. y previa invitación hecha por circulares expresamente para este acto, se reunieron en el salón de actos públicos del Club Español, galantemente cedido por la Junta Directiva de dicho Centro, los señores Lorenzo Zabaleta, Deogracias Latorre, José María Lizarraga, Hermenegildo Aramendi, Ángel Magirena, Fermín Hernandorena, José Mendiague, José Machicote, Evaristo Bozas Urrutia, Bautista Garaño y Ceferino Sánchez, que, –con los señores Beltrán Bidegarai, Luis San Martín, Dr. Alejo Idiartegaray, Juan I. Aramendi, Ramón Iraizoz y Juan Garmendia fueron los iniciadores de esta Asamblea, – con la presencia de los siguientes señores invitados:

Bonifacio Soloeta, Martín José Mariezcurrena, Pierre Laffite, José Elorza, Martín Urrutia, Fidel Garayalde, Francisco Garayalde, Domingo Duvigneau, Tomás Iraizoz, Juan Ospitaleche, Antonio Garayalde, José María Odriozola, Juan Zubizarreta, Pedro Bidart, Pedro M. Ciganda, Ignacio Arocena, Miguel Miqueo, Germán Arímalo, Felipe Lasarte, Mamerto Vizcarret, Domingo Arteaga, Basilio Mendizabal, Miguel Etchenique (hijo), Dionisio Garayalde, Manuel F. Mendizabal, Pedro Parrabere, Antonio Mendizabal, Ceferino Idiondo, José Antonio Otamendi, Ángel D. Arteaga, José Olazábal, Francisco Bozas Urrutia, Rafael Arregui, Bernardo F. Barbería, Lucio Milles Arregui, Julián Bidegain, Juan Etcheverry, Juan Imaz, Gervasio Gabarain, Francisco Salaverría,

Leocadio Seminario, Ignacio Garmendia, Andrés Mendizabal, Fernando Pomio, Pedro Launza, Bernardino Ayala, S. Oteiza, Bautista San Martín, Luis Halty, José Ciganda, Enrique de Bilbao, José C. Uranga, Andrés Onazábal, Evaristo Deogracia, José Larrainzar, José Lizarazu, Hilario Garayalde, Pedro Juanotena, Ramón EnoBeytia, Félix Arímalo, Juan P. Mendiondo, Santiago de Arzadun, Eugenio Arin, Antero Gracia, Hilario Pintado, Gaspar Zatarain, Ignacio Odriozola, Pedro Harispuru, Ramón Urretavizcaya, Ignacio Asurabarrena, Juan Harambure, Juan Pedro Aguerre, Esteban Leonis, Agustín Zabaleta, Lucas Zubiría, Hilario Muñoa, Ángel Huarte, Antonio Mariezcurrena, Pedro Malet, Telesforo Arteaga, Pablo Gorozpe, Miguel Rethén, Pedro Lopi, Agustín Laposte, José Aramburu, Francisco Azcrua, Félix Ochoa, Pedro Olasagasti.

El señor Evaristo Bozas Urrutia abre la sesión declarando que habiendo sido designado para ese acto por la Comisión Organizadora de la Asamblea cumple con tan grato deber con el ánimo y el espíritu satisfecho ante el excelente resultado obtenido por la convocatoria.

Explica en breve exordio las causas originarias y los fundamentos que motivaban e informaban la convocatoria de la Asamblea, que eran los de formar en Montevideo una sociedad de baskos de ambos lados del Pirineo y sus descendientes para que, unidos al calor de un profundo sentimiento euskaro, trabajasen todo lo posible por la prosperidad y unión de todos los elementos baskongados residentes en esta capital y el interior del país, velando siempre por el buen nombre de Euskaria.

Sus palabras fueron acogidas con visibles manifestaciones de aprobación por parte de la Asamblea, tras de lo cual el señor Bozas Urrutia explicó la orden del día formulada por la Comisión Organizadora y la fórmula establecida por ésta para el desarrollo de la reunión. Según esa fórmula, la Asamblea debía nombrar, después del exordio del señor mencionado, una Mesa Directiva Provisoria, compuesta por un presidente y dos secretarios cuya sola misión consistiría en dirigir, por esa noche, las deliberaciones y levantar el acta de fundación de la sociedad baskongada.

Puesta a consideración de la Asamblea tanto la fórmula y la orden del día de la referencia, pide la palabra el señor Hermenegildo Aramendi, quien, aceptando el criterio de la Comisión Organizadora, propone la lista siguiente para formar la Mesa Provisoria:

Presidente: Francisco Goñi.
Secretarios: Manuel Cendoya y Evaristo Bozas Urrutia.

El señor Enrique de Bilbao pide a su vez la palabra para manifestar que en Baskonia se tiene la costumbre de designar para tales puestos a hombres de edad madura y no a jóvenes, porque éstos carecen de la experiencia de aquéllos. Propone, en consecuencia, que sean hombres de edad madura quienes compongan la mesa.

Pide a continuación la palabra el señor Pedro Parrabere enunciando la opinión de que también los jóvenes deben participar de los cargos porque, si bien carecen de la experiencia de los viejos, tienen, en cambio, ímpetu para la lucha.

Vuelven a hablar, alternativamente, los señores Bilbao y Parrabere, confirmándose en sus respectivas manifestaciones.

El señor Deogracias Latorre pide que se pongan a votación las proposiciones de los señores Aramendi y Bilbao, y como fuese esa petición apoyada por otros señores, el presidente obra en consecuencia, poniéndolas por orden a resolución de la Asamblea. La proposición del señor Aramendi obtiene casi unanimidad de los votos, por lo cual la Asamblea entiende que no hay lugar a votar la proposición del señor Bilbao.

Acto seguido ocupan la Mesa, en el orden de la proposición aprobada, los señores Goñi, Cendoya y Bozas Urrutia.

La Mesa pone a consideración de la Asamblea el orden del día concreta al efecto por la Comisión Organizadora, que lo constituyen los siguientes puntos:

1.º Nombramiento de una Comisión Provisoria que corriese en lo sucesivo con los trabajos de organización del nuevo organismo y redactase un proyecto de Estatutos para someterlos a la aprobación de una nueva Asamblea.

Y 2.º designación del nombre de la sociedad.

El señor Evaristo Bozas Urrutia habla en el sentido de que la Comisión Provisoria sea lo más reducida posible en virtud de las dificultades con que se tropieza en los casos de las comisiones numerosas.

El señor Bilbao propone que la Comisión Provisoria quede integrada por los mismos señores que componen la Comisión Organizadora de la Asamblea. Así se aprueba por unanimidad, quedando compuesta dicha Comisión con los nombres mencionados al principio del acta; se procedió en seguida a tratar el segundo punto del orden del día, a saber: designación del nombre de la sociedad.

El señor H. Aramendi propone que se denomine *Euskal Erria*, fundando su proposición en que bajo tal nombre caben por igual los baskos y sus descendientes.

El señor (En el acta no se consigna el nombre del mocionante) propone que se denomine Zazpiyak Bat.

El señor Pedro Parrabere manifiesta que el nombre puede ser propuesto en la próxima Asamblea por la Comisión Provisoria, una vez que ésta haya estudiado el punto. Propone que se encargue a la Comisión tal cometido.

Los señores Bilbao, Gracia y Urrutia emiten opiniones concordantes con la proposición del señor Aramendi.

Como la Asamblea lo pidiese, la Presidencia pone a votación, por su orden, las tres proposiciones, obteniendo casi unanimidad la del señor Aramendi, y no habiendo motivo, por lo tanto, a votar las otras dos.

Terminado el orden del día, el señor Goñi declara a la Asamblea que puede expresar las ideas u observaciones que estime convenientes para la mejor organización de la sociedad.

El señor Bilbao propone –y así lo aprueba la Asamblea– un voto de aplauso y de confianza a la Comisión Provisoria por las gestiones realizadas en bien de la sociedad baskongada. También indica que, al redactar los Estatutos, la Comisión Provisoria otorgue representación adecuada a los baskos franceses.

El mismo señor Bilbao propone, por último, que consten en actas el nombre de todos los presentes.

Se aprueba unánimemente enviar una nota de agradecimiento a la prensa montevideana por su desinteresada cooperación al éxito de estos trabajos, y al Club Español por la gentileza de que diera pruebas al ceder galantemente a la Comisión Organizadora su local social para celebrar la Asamblea de que damos cuenta.

El señor Parrabere toma la palabra, y, con acento vibrante y entusiasta, excita a la Comisión Provisoria a trabajar de firme por la pronta organización definitiva de la Sociedad *Euskal Erria* excitación que se hace extensiva a todo los presentes.

El señor Urrutia le responde que, en efecto, los esfuerzos de la Comisión no tendrán límite.

A continuación pronuncian discursos los señores Aramendi, Orts, corresponsal de La Baskonia y José Mendiague que en basko recita uno de sus poemas más sentimentales.

Un formidable viva *Euskal Erria* dio por terminada la Asamblea, a las 10 y 30 de la noche.

Para honra de los que la celebraron creemos conveniente hacer constar en acta que en el curso de esta Asamblea se observaron el más profundo respeto y la más honda fraternidad baskongada.

Firmado:
El presidente, Manuel Cendoya.
Evaristo Bozas Urrutia, Secretario de Mesa.

Contrato de Arrendamiento de Obra entre 'Euskal Erria' y la Comunidad religiosa 'Hijas de San José'

Firmado en Montevideo, 26 de febrero de 1925, ante el Escribano Público Justo Benia Etchegoyen, por Ramón Iraizoz y Tristán Aguerre, en su respectivo carácter de presidente y secretario del Consejo Directivo de la institución de confraternidad baskongada «*Euskal Erria*», y la religiosa Reverenda Madre Cecilia Alzueta Sarasa, en su carácter de apoderada-delegada del Consejo General del Instituto «Hijas de San José», con sede, su casa matriz, en la Plaza Lladoners, número 6 de la ciudad y provincia de Girona, España.

Artículo 1.º– *Euskal Erria*, cumpliendo lo dispuesto en sus Estatutos, establece en esta ciudad de Montevideo, su primera escuela; después establecerá otras con los asilos que proyecta fundar para los ancianos, en la sede de su propiedad en Malvín, jurisdicción de esta capital, de conformidad con los recursos que se obtengan y cuando las necesidades lo exijan.

Artículo 2.º– La Comunidad de las «Hijas de San José», bajo la superintendencia de una directora, nomnbrada por la mencionada Comunidad, se encargará de la dirección y servicio interno de los establecimientos, en las condiciones siguientes:

a) Para las escuelas, la Comunidad de las «Hijas de San José» proporcionará un cuerpo de profesoras idóneas; éstas, a ser posible, serán naturales o de origen baskongado, con preferencia de la parte de Francia, siendo indispensable que, entre las mismas, haya quienes puedan dar clases de basko y francés. Además, en caso necesario, dos profesoras revalidarán el título que corresponde al magisterio nacional. Se preferirá que, entre éstas, existiera una de nacionalidad francesa y otra española.
b) Por ahora, el personal de enseñanza, solamente se dedicará a educar e instruir a las niñas y niños hasta los ocho años y, en caso que las escuelas sufrieran algún contratiempo, sólo se dedicarán a lo que abarca su caritativa misión, que es cuidar enfermos a domicilio y encargarse: de asilos, de ancianos desamparados, de hospitales, de clínica, de sanatorios, y etcétera;
c) El Reglamento interno será confeccionado de común acuerdo entre las «Hijas de San José» y «Euskal Erria», una vez instalado el colegio;
d) La Comunidad llevará la contabilidad necesaria y presentará, mensualmente, a la Comisión de Señoras de «Euskal Erria», por medio de planillas, todos los datos que demande una buena administración, con el pago de los gastos, a fin de elevarlas a la Comisión de Beneficencia e Instrucción.

Artículo 3.º– «Euskal Erria» se compromete, a su vez, a satisfacer los gastos que exijan los servicios, según el detalle que a continuación expresa:

a) El alquiler de la casa, si no fuera de propiedad social, las instalaciones, los muebles y útiles para el o los establecimientos;

b) Los gastos de manutención de las «Hijas de San José», del personal de servicio, así como de los alumnos y asiladas;
c) Los gastos de manutención de la Madre General y de su acompañante, cuando realice sus visitas a la Comunidad establecida en Montevideo;
d) Los sueldos y gastos de viaje del personal que preste servicios cuando las circunstancias y casos así lo requieran;
e) En caso de enfermedad de las Hermanas, éstas tendrán asistencia médica y medicamentos y, en caso de fallecimiento de las «Hijas de San José», sufragará los gastos necesarios para el entierro;
f) Proporcionará la muchacha de servicio mientras no disponga de alguna asilada, a tal objeto;
g) Los honorarios del Capellán, a fin de que pueda efectuarse el culto en la Capilla u Oratorio.

Artículo 4.º– «Euskal Erria» proporcionará a las «Hijas de San José» misa diaria. Mas, cuando el establecimiento a fundarse se hallara dentro de un radio cercano a una iglesia, en los comienzos de la obra, a fin de evitar mayores gastos, de conformidad con la directora del Colegio, tal vez pudieran remediarse sin un Capellán fijo. Para Capilla provisional, se designará un local situado a continuación de las clases, colocando en él una puerta corrediza que formaría con las clase una sola sala, para el día en que se quisiera reunir en ella a todas las niñas; esta disposición se tomará siempre que se pueda.

Artículo 5.º– En el edificio en que se instale el Colegio, en la ciudad, quedará reservada una sala para las reuniones que celebre la Comisión de Señoras de «Euskal Erria», con cuya cooperación desenvolverán su acción las escuelas y asilos fundados o a fundarse, pasándose a su Tesorería, todas las entradas que hubiere en dinero y detalle de los objetos, con la documentación respectiva, que firmará la hermana directora del establecimiento.

Artículo 6.º– Siempre que así lo considere necesario la Dirección del Colegio, podrá proponer al Consejo Directivo de «Euskal Erria», o viceversa, todas aquellas reformas que se juzguen necesarias o convenientes introducir para el mejor perfeccionamiento de los Institutos, pasándolas previamente a estudio y aprobación de la Comisión de Beneficencia e Instrucción.

Artículo 7.º– El número de Hermanas, con que se dará comienzo a nuestro primer Colegio, para la enseñanza, confección de labores, etc., a lo menos durante el primer año de estudios, ha sido fijado en seis religiosas profesoras, cada una de las cuales estará preparada para desempeñar su misión en las distintas clases.

Artículo 8.º– Los ancianos, por ahora, no estarán a cargo de la Comunidad, pues son atendidos por la Comisión de Señoras de «Euskal Erria» , en sus propios hogares, hasta que no se funden asilos.

Artículo 9.º– «Euskal Erria» cree que, el servicio de caridad especificado en el primer proyecto de contrato, podría implantarse de común acuerdo con ambas partes, cuando se crea conveniente y siempre que, al efecto, existiera entre las «Hijas de San José» el personal necesario.

Artículo 10.º– Probablemente, en los primeros años, no habrá o serán pocas las alumnas internas con que contará el Colegio; más, cuando llegase el momento, se tratará con la hermana directora acerca del número de niñas y niños que tendrían cada clase. Al principio, todas las alumnas abonarán su mensualidad, salvo casos especiales.

Artículo 11.º– Las Hermanas dependerán, directamente, de la Hermana Madre Superiora, y las Comisiones de «Euskal Erria» podrán exponer a ésta cuanto crean conveniente y, si lo que motiva tiene relación con el estudio, intervendrá la Prefecta del mismo.

Artículo 12.º– El número de Hermanas para el o los establecimientos que se funden en lo futuro, llegado el caso, será fijado por ambas partes, así como por ambas partes también, será resuelto el cese de sus funciones.

Artículo 13.º– Aparte de los pasajes y de la manutención, que son de cuenta de «Euskal Erria», se establece la asignación mensual, para cada Hermana, de veinticuatro pesos oro uruguayo, por ahora, a fin de que el comienzo de la obra resulte lo más económico posible, teniendo presente que en los primeros tiempos el concurso de los niños será muy reducido.

Artículo 14.º– «Euskal Erria» proporcionará, si fuere necesario, una profesora titulada para poder abrir el Colegio, mientras las Hermanas no obtengan su título exigido por la ley.

Artículo 15.º– Queda establecido que, ante todo, los Institutos deberán responder u obligarse a los fines establecidos en los Estatutos de «Euskal Erria», en su artículo 2.º(, que son: mantener las tradicionales costumbres de Euzkadi elevando éstas a la mayor altura posible.

Artículo 16.º– Cualquiera dificultad que ocurriera en el desempeño de la misión que a cada parte contratante corresponde, deberá ser resuelta en forma cordial o amistosa, buscando, en todos los casos, el bien común y, sobre todo, el de la institución «Euskal Erria», a la que deberá prestarse leal cooperación, buena voluntad, espíritu fraterno y elevación de miras.

Artículo 17.º– Este contrato entrará en vigencia el primero de Marzo próximo venidero, fecha en que se abrirá el primer Colegio de «Euskal Erria», y deberá ser denunciado, por cualquiera de las partes, para su reforma o caducidad, con un año de anticipación.

Apéndice Fotográfico



Barraca de lanas de Nicolás Inciarte, Montevideo, 1912. Primera reunión de socios de Euskal Erria realizada en la Barraca de lanas y frutos del país de Nicolás Inciarte, quien se encuentra sentado en la primera fila, en el cuarto lugar de izquierda a derecha.



Sociedad Euskal Erria, Montevideo, mayo 30, 1913. El secretario de la sociedad y redactor del órgano oficial, Arnaldo Pedro Parrabere, se dirige a los asistentes de la segunda asamblea general ordinaria, realizada en el trinquete de la Sociedad el 30 de mayo de 1913. Arnaldo Pedro Parrabere de pie. A su izquierda, sentados en la mesa presidencial, Nicolás Inciarte y Fernando Parrabere, presidentes saliente y entrante respectivamente.

Índice

Sociedad Euskal Erria, Montevideo, mayo 30, 1913. Lectura de la memoria anual. Segunda asamblea general ordinaria, realizada en el trinquete de la sociedad el 30 de mayo de 1913. Sentados a la mesa, de espaldas al fotógrafo, Arnaldo P. Parrabere; a su derecha, Nicolás Inciarte, presidente de la sociedad.



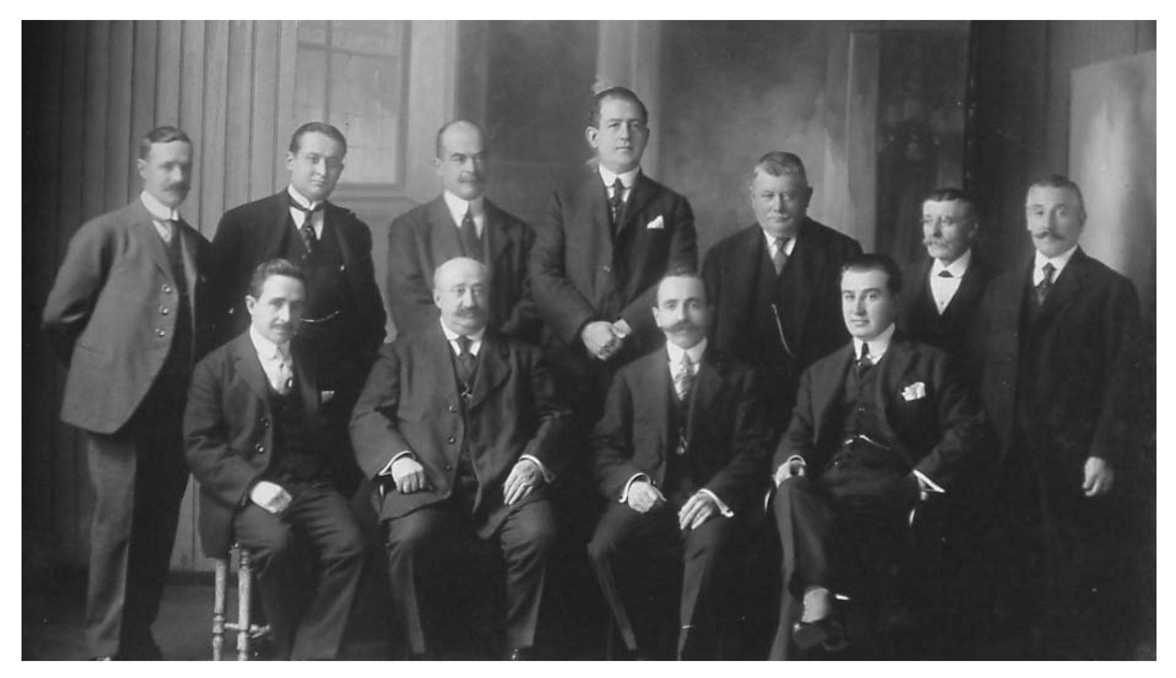
Índice



Sociedad Euskal Erria, Montevideo, 1914. Celebración de la tercera asamblea general ordinaria en el trinquete de la sociedad. En la mesa presidencial, de izquierda a derecha, Arnaldo Pedro Parrabere, Francisco Goñi, desconocido, desconocido, Juan Harambure.



Sociedad Euskal Erria, Montevideo, 1914. Tercera asamblea general ordinaria de Euskal Erria. De izquierda a derecha, Domingo Larralde, Juan Bautista Bidart (delante, de costado), desconocido, Arnaldo Pedro Parrabere, Francisco Goñi y tres personas sin identificar.



Montevideo, 1918. Miembros de la Comisión Directiva del ejercicio 1917-1918. De pie, de izquierda a derecha, Ignacio Arocena, Arnaldo Pedro Parrabere, Pedro Juanotena, Manuel Mujica, desconocido, Beltrán Bidegaray, desconocido. Sentados: Francisco Garayalde, Lorenzo Zabaleta (tesorero), Domingo Larralde (presidente) y Alejo Garra (secretario).



Montevideo, 1925. Alumnas del Instituto de Enseñanza Euskal Erria frente al autobús de la escuela (fotografía tomada del Cuaderno de fotografías del Instituto editado por la Sociedad Euskal Erria).



Instituto de Enseñanza Euskal Erria, Montevideo, 1925. El Dr. Francisco Cortabarria lee su discurso en el acto inaugural del Instituto de Enseñanza Euskal Erria, realizado el 28 de febrero de 1925.



Instituto de Enseñanza Euskal Erria, Montevideo, 1925. Religiosas, alumnas y demás asistentes al acto de inauguración del Instituto de Enseñanza Euskal Erria posan bajo la imagen del Sagrado Corazón.



Instituto de Enseñanza Euskal Erria, Montevideo, 1925. Bajo el escudo y las banderas de Uruguay, los asistentes al acto inaugural del Instituto de Enseñanza Euskal Erria rodean al Monseñor Aragone, arzobispo de Montevideo.



Sociedad Euskal Erria, Montevideo, 1927. Fiesta en Euskal Erria. En la fotografía, instantánea del baile en el trinquete de la sociedad.



Recreo de la Sociedad Euskal Erria en Malvín, abril 21, 1929. Conmemoración del 17 aniversario de la fundación de la Sociedad. En la foto, en cuarto lugar de izquierda a derecha, Benjamín Toulouse, representante del Centre Basque Français de Buenos Aires; en sexto lugar, Esteban Leonis, presidente de la institución; sentado en primera fila debajo del cartel, con sombrero blanco, Juan Ybarnegaray, diputado por los Bajos Pirineos y presidente de la Federación Francesa de Pelota Vasca; sentados, en el centro, Pedro Passicot, presidente honorario del Centre Basque Français de Buenos Aires y presidente de las Sociedades Francesas de Buenos Aires, junto a él, Francisco Goñi, ex presidente de Euskal Erria.

Puerto de Montevideo, abril 21, 1928. A la sombra del vapor «Massilia», una delegación de Euskal Erria compuesta por el presidente de la sociedad Esteban Leonis, Domingo Sarralde, Juan Oyhenart y Arnaldo Pedro Parrabere saluda al diputado y presidente de la Federación Francesa de Pelota Vasca, Jean Ibarnegaray, a su paso hacia Buenos Aires. Ybarnegaray estaba acompañado de Pedro Passicot, presidente honorario del Centre Basque Français y presidente del Comité de las Sociedades Francesas de Buenos Aires; Juan Esperne, ingeniero; Benjamín Toulouse, en representación del Centre Basque Français y Miguel Iriart, representante de la Agencia Havas.



Índice



Recreo de la Sociedad Euskal Erria en Malvín, abril 12, 1931. Visita del presidente de la República Gabriel Terra y su esposa María Ilarraz. En el centro, con traje oscuro y txapela, Gabriel Terra; a su izquierda, Martín Bildostegui, presidente de Euskal Erria; a su izquierda, Arnaldo Pedro Parrabere, secretario de Euskal Erria y, a su izquierda, César Batlle Pacheco, presidente del Consejo Departamental.



Recreo de la Sociedad Euskal Erria en Malvín, Montevideo, 1933. El 6 de agosto de 1933 se realiza la ceremonia de izamiento de la ikurriña en el Recreo de Malvín. Esta enseña, donada por Emakume Abertzale Batza de Bilbao gracias a las gestiones de Angelita de Bilbao, fue izada por Roberto García Quevedo, director de la audición nacionalista Euskal Ordua.



Recreo de la Sociedad Euskal Erria en Malvín, abril 15, 1934. Makil dantza en la plaza de baile del Recreo de Malvín con motivo de la conmemoración del 22 aniversario de la Sociedad Euskal Erria.



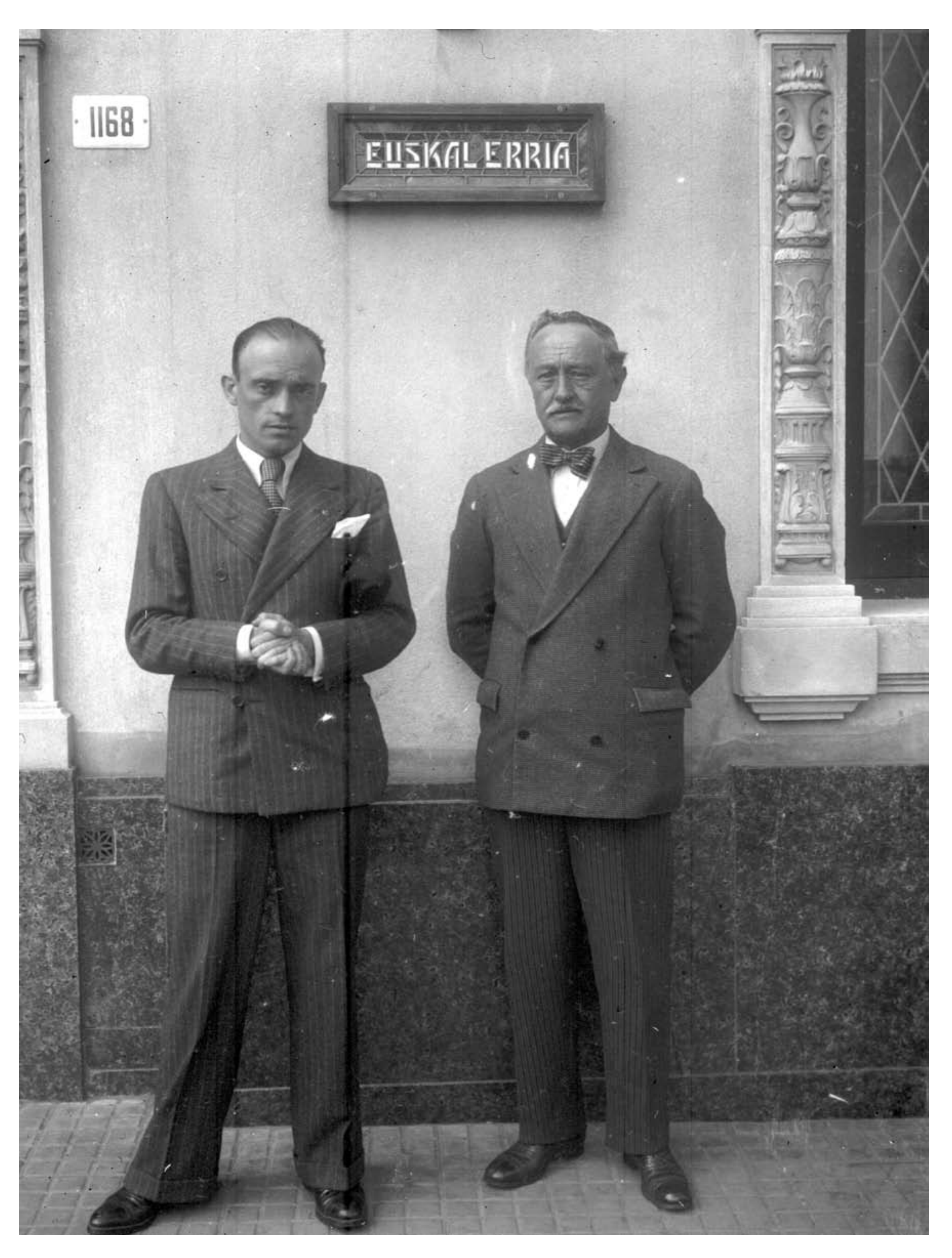
Recreo de la Sociedad Euskal Erria en Malvín, Montevideo, abril 15, 1934. Domingo Duvigneau, presidente de la Sociedad Euskal Erria, fotografiado junto con un grupo de socios de la institución durante la celebración de la fiesta anual a la cual se aconsejaba «concurrir con txapela».



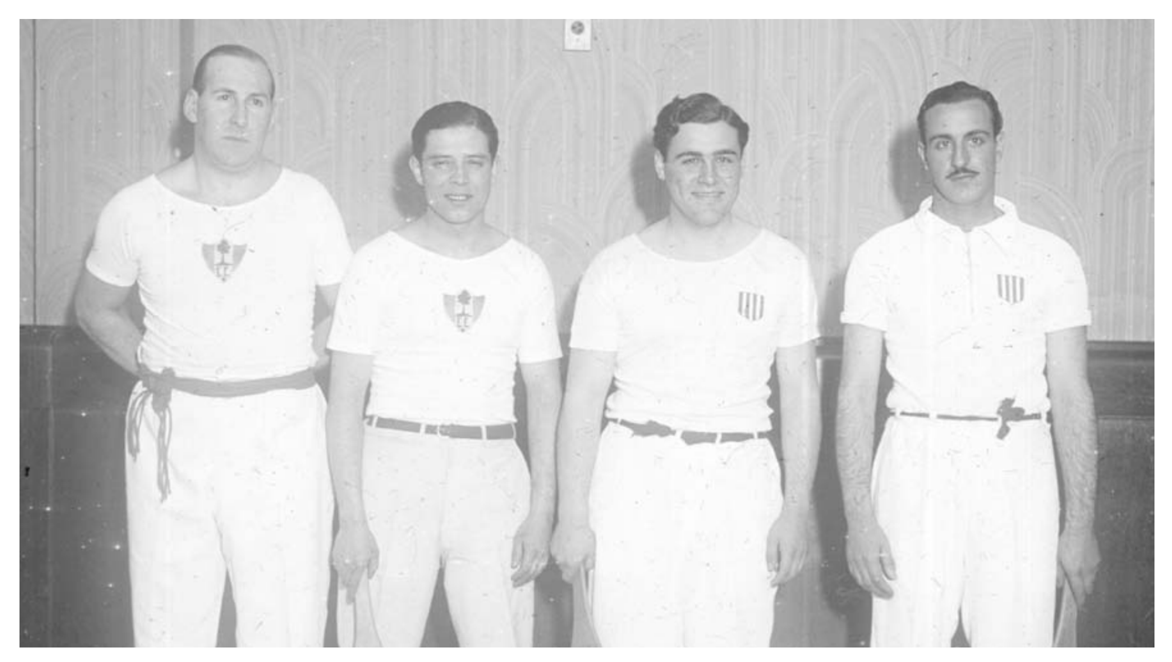
Universidad de la República, Montevideo, noviembre 13, 1934. En su visita a Montevideo, Teodoro de Ernandorena, presidente del Gipuzkoa Buru Batzar del Partido Nacionalista Vasco, brindó una conferencia titulada «Resurgir cultural vasco» en el Salón de Actos de la Universidad de la República, el 13 de noviembre de 1934. De izquierda a derecha, Dionisio Garmendia (cortado); Arnaldo Pedro Parrabere; Martín Bildosteguy, ex presidente de la república; Francisco Villanueva; Domingo Duvigneau, presidente de Euskal Erria; Regino Galdós, presidente de la Comisión Pro Fomento Euskal Ordua; Joaquín María Ibarburu, ex presidente de Euskal Erria, Teodoro de Ernandorena; Ricardo Guisasola, más tarde presidente de la junta extraterritorial del Partido Nacionalista Vasco en Uruguay y delegado del Gobierno de Euzkadi; José Mariezcurrena, tesorero de Euskal Erria; Juan José Villamonte, directivo y Miguel Rethen, presidente de la Comisión de Beneficencia e Instrucción de Euskal Erria.

Recreo de la Sociedad Euskal Erria en Malvín, abril 15, 1934. Conmemoración del 22 aniversario de la institución. Grupo de dantzaris flanqueados por el tamborilero Fidel Gorosabel y el txistulari Antonio Michelena. Niñas: Teresa Muñagorri, María Mujica, Juanita Muñagorri, María Arotcharen, Lidia E. Meiglino. Niños: Eduardo Arotcharen, Antonio y José Michelena, Rubens R. Risso, Carlos Risso, Eugenio Mujica, Hugo Hernández, Pablo Rivera y Julio C. Medina. (El orden no se corresponde con la fotografía).





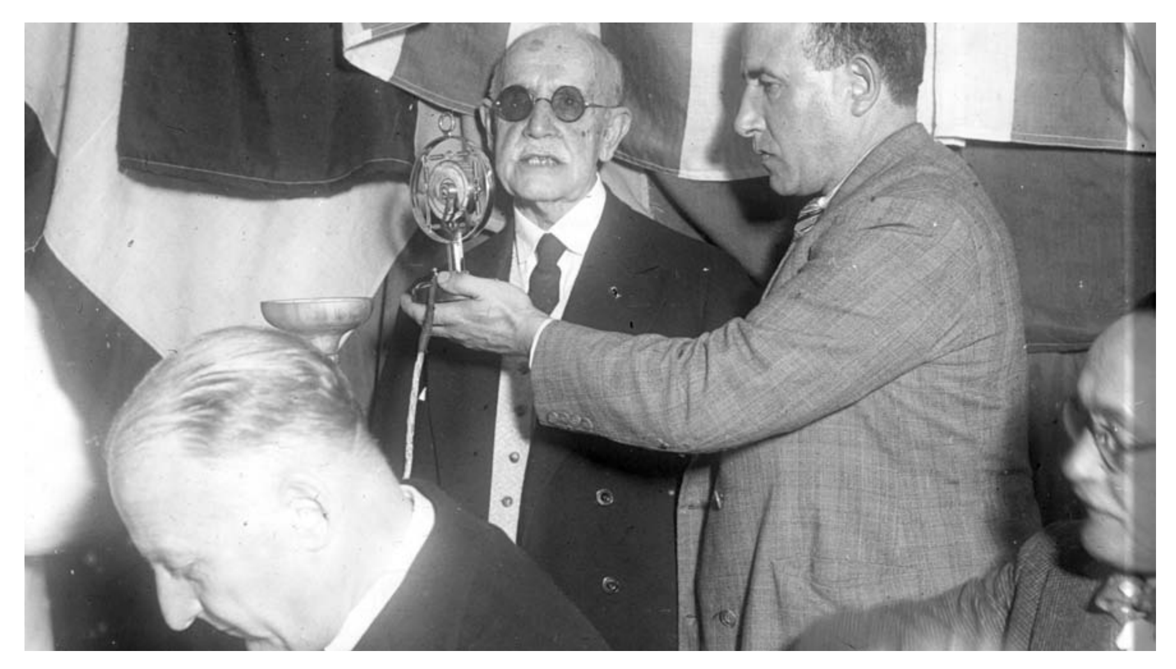
Sociedad Euskal Erria, Montevideo, 1934. Teodoro Ernandorena, a la izquierda, junto a Domingo Duvigneau, presidente de la institución, frente a la sede de Euskal Erria.



Sociedad Euskal Erria, Montevideo, noviembre 9, 1935. Encuentro internacional de pelota disputado en el trinquete de la institución entre Pedro Belseguy y Humberto Garrido, de Euskal Erria, frente a Gregorio Sandoval y Eliseo Jiménez, del Club Atlético Estudiantes de la Plata (Argentina). El partido concluyó con la victoria de los argentinos por 40 a 32.



Recreo de la Sociedad Euskal Erria en Malvín, Montevideo, abril 28, 1935. Espata dantzaris de la Sociedad Euskal Erria en la conmemoración del 23 aniversario de la sociedad. El grupo está integrado por Eduardo Arotcharen (abanderado), Antonio y José Michelena, Rubens R. Risso, Carlos Risso, Eugenio Mujica, Hugo Hernández, Pablo Rivera y Julio C. Medina. (El orden no se corresponde con la fotografía).



Recreo de la Sociedad Euskal Erria en Malvín, Montevideo, abril 26, 1936. Felipe Regino Galdós Garayalde se dirige en euskera a los asistentes a la fiesta celebrada en conmemoración del 24 aniversario de la Sociedad Euskal Erria. Delante, a la izquierda, el embajador del estado francés Francisco Gentil; a la derecha, cortado, el presidente de Euskal Erria Domingo Duvigneau.



Recreo de la Sociedad Euskal Erria en Malvín, Montevideo, abril 26, 1936. Almuerzo en el salón del Recreo de Malvín durante la celebración de la fiesta anual del año 1936.



Cartel del Campeonato Interno de Pelota del año 1936.

Índice



Sociedad Euskal Erria, Montevideo, 1936. De izquierda a derecha, Alejo Garra, Martín Urrutia, Juan Bautista Bidegaray, Ricardo Guisasola, Antonio Michelena, Tomás Larrondo Larrieux, José San Martín y Domingo Duvigneau.



Montevideo, noviembre 14, 1936. Visita del presidente de Paraguay, José Félix Estigarribia. De derecha a izquierda, dando la bienvenida al «héroe del Chaco», Luis San Martín, presidente de Euskal Erria; detrás suyo, Martín Urrutia; Miguel Rethen; en el centro, José Félix Estigarribia, presidente de Paraguay y, detrás, Julio Garra.



Sociedad Euskal Erria, Montevideo, diciembre, 1936. Aspecto del trinquete de Euskal Erria el día en que la Comisión de Beneficiencia e Instrucción llevó a cabo el «Reparto de Navidad» entre las personas socorridas por la institución. En la foto, los paquetes que serían repartidos entre los indigentes.



Sociedad Euskal Erria, Montevideo, diciembre, 1936. Miembros de la Comisión de Damas responsable del Reparto de Navidad de 1936. En la foto, adelante de izquierda a derecha, Josefina I. de Beloqui, Julia U. de West, Dr. Enrique Pouey y Francisca S. de Maimó. Detrás, de izquierda a derecha, Rosario Aizcorbe de Garayalde, Julia West de Cardeillac, Julio Garra y María Elvira Parrabere de Garra. Al fondo, Martín Urrutia.



Sociedad Euskal Erria, Montevideo, diciembre, 1936. Damas aguardando el «Reparto de Navidad» en el bar de la planta baja de la Sociedad Euskal Erria.



Sociedad Euskal Erria, Montevideo, diciembre, 1936. Aspecto de la calle San José, frente a la sede social, el día del «Reparto de Navidad» de 1936.

Índice

Sociedad Euskal Erria, Montevideo, diciembre, 1936. Las personas que ya recibieron los socorros de la Institución se retiran con sus bolsas.



Sociedad Euskal Erria, Montevideo, diciembre, 1936. En la puerta de la sede social el día del «Reparto de Navidad».

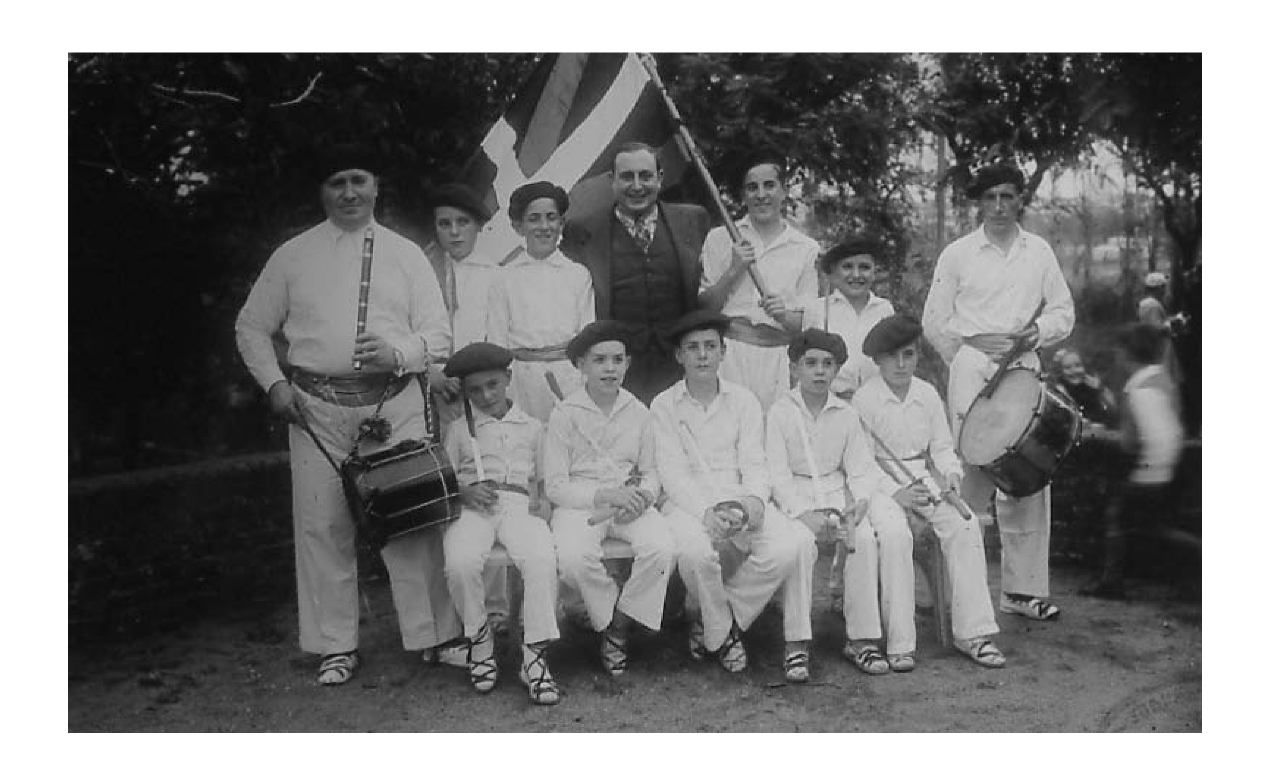


Recreo de la Sociedad Euskal Erria en Malvín, Montevideo, abril 11, 1937. Grupo de dantzaris dirigido por Ricardo Guisasola durante la ceremonia de inauguración de la pista baile del Recreo de Malvín que tuvo lugar con motivo de las Bodas de Plata de la institución. A la izquierda del grupo de txikis, el tamborilero Narciso Crehuet y Anduela; a la derecha, el txistulari Antonio Michelena.

Recreo de la Sociedad Euskal Erria en Malvín, Montevideo, abril 11, 1937. Bailes criollos en la recién inaugurada pista de baile del Recreo de Malvín durante la celebración de la fiesta anual de la sociedad que en 1937 coincidía con las Bodas de Plata de la institución.



Índice



Sociedad Euskal Erria, Montevideo, 1937. Comisiones de Señoras y de Beneficencia e Instrucción. Sentadas, miembros de la Comisión de Señoras en 1937. De izquierda a derecha, Julia W. de Cardeillac, secretaria; Josefina I. de Beloqui; María Elvira Parrabere de Garra; Rosario Aizcorbe de Garayalde; Secundina J. Pintado de Zabaleta; Anita F. de Biestro; Antonia U. de Salavarria; Remigia A. de Garayalde; Paquita A. de Duvigneau, vicepresidenta; Juliana U. de West, presidenta y Arnaldo Pedro Parrabere, secretario de la institución. En pie, miembros de la Comisión de Beneficencia e Instrucción. De izquierda a derecha, Fermín Zabaleta, Enrique A. Massé, tesorero; Martín Urrutia, delegado del Consejo Directivo; Ramón Iraizoz; Alejo Garra, vicepresidente del Consejo Directivo; Miguel Rethen, presidente de la Comisión; Martín J. Mariezcurrena y José Lizarraga.

Recreo de la Sociedad Euskal Erria en Malvín, Montevideo, abril 11, 1937. Grupo de dantzaris dirigido por Ricardo Guisasola durante la ceremonia de inauguración de la pista baile del Recreo de Malvín que tuvo lugar con motivo de las Bodas de Plata de la institución. En la foto, de izquierda a derecha, Antonio Mitxelena; en el centro, Eduardo García del Río, representante de la Comisión Pro-fomento de Turismo de Donostia en Uruguay; en el extremo derecho, Fidel Gorosabel.



Índice

Sociedad Euskal Erria, Montevideo, diciembre, 1937. Vista del trinquete de la sociedad Euskal Erria el día del Reparto de Navidad del año 1937.



Sociedad Euskal Erria, Montevideo, diciembre, 1937. Damas esperando ser asistidas por la Sociedad Euskal Erria en 1937.

Sociedad Euskal Erria, Montevideo, diciembre, 1937. Personas esperando turno para recibir el socorro. Junto a la puerta, en pie, Martín. J Mariezcurrena.



Recreo de la Sociedad Euskal Erria en Malvín, Montevideo, abril 11, 1937. Juan Bautista Bidegaray, miembro de la Comisión de Fiestas de Euskal Erria, lee un discurso con motivo de la inauguración de la pista de baile del Recreo de Malvín, el 11 de abril de 1937. A su lado, de izquierda a derecha, José San Martín y Ricardo Guisasola, secretario y presidente de la Comisión de Fiestas respectivamente.

Índice



Sociedad Euskal Erria, Montevideo, diciembre, 1937. Inauguración de la exposición del pintor Mauricio Flores Kaperotxipi en la sede social. Primera fila, de izquierda a derecha, Panchita Igoa, Josefina I. de Beloqui, Juliana U. de West, Mauricio Flores Kaperotxipi, Julia W. de Cardeillac, Paquita A. de Duvigneau y Antonia U. de Salavarria. Detrás, Alejo C. Garra, Miguel Rethen, María Elvira P. de Garra, Rosario A. de Garayalde, Élida Aróztegui Beltrán, Arnaldo P. Parrabere, Enrique A. Masse y Martín Urrutia.

Índice

Iglesia Inmaculada Concepción, Montevideo, septiembre 20, 1937. Todos los años la Sociedad Euskal Erria realizaba un funeral por los socios fallecidos. Esta imagen, correspondiente al año 1937, recoge la salida de la ceremonia religiosa celebrada en la Iglesia Inmaculada Concepción de los padres betharramitas, conocida como Iglesia de los Vascos. En el centro el arzobispo de Montevideo Juan Francisco Aragone. En la primera fila, de izquierda a derecha, Juan Antonio Harambure; Luis San Martín, presidente de la sociedad; Pbro. José Bergara. En la segunda fila, de izquierda a derecha, Arnaldo Pedro Parrabere, Clementina B. de Donagaray, Rosario A. de Garayalde, José Mariezcurrena y Miguel Rethen, presidente de la Comisión de Beneficencia e Instrucción. Tercera Fila, de izquierda a derecha, Ramón Iraizoz; Fermín Hernandorena; Juliana U. de West, presidenta de la Comisión de Señoras; Fidel Garayalde y Manuel Mujica.





Sociedad Euskal Erria, Montevideo, diciembre, 1938. Escalera de acceso de Euskal Erria el día del Reparto de Navidad del año 1938.

Índice

Sociedad Euskal Erria, Montevideo, diciembre, 1938. Aspecto del trinquete de la sociedad el día del Reparto de Navidad del año 1938.

Sociedad Euskal Erria, Montevideo, diciembre, 1938. Miembros de la Comisión de Señoras en el trinquete el día del Reparto de Navidad correspondiente al año 1938. En el centro, Juliana U. de West y Francisca S. de Maimó.

Sociedad Euskal Erria, Montevideo, diciembre, 1938. Enrique A. Massé, laborioso tesorero de la Comisión de Beneficencia e Instrucción, en plena actividad controlando las entregas del Reparto de Navidad del año 1938 en el trinquete de la sociedad.

Sociedad Euskal Erria, Montevideo, diciembre, 1938. Un guardia ordena a la multitud que aguarda frente a la puerta principal de la sede social de Euskal Erria el día del Reparto de Navidad de 1938.



Sociedad Euskal Erria, Montevideo, diciembre, 1938. Dos ancianas se retiran de la sociedad Euskal Erria tras recibir su socorro.

Índice



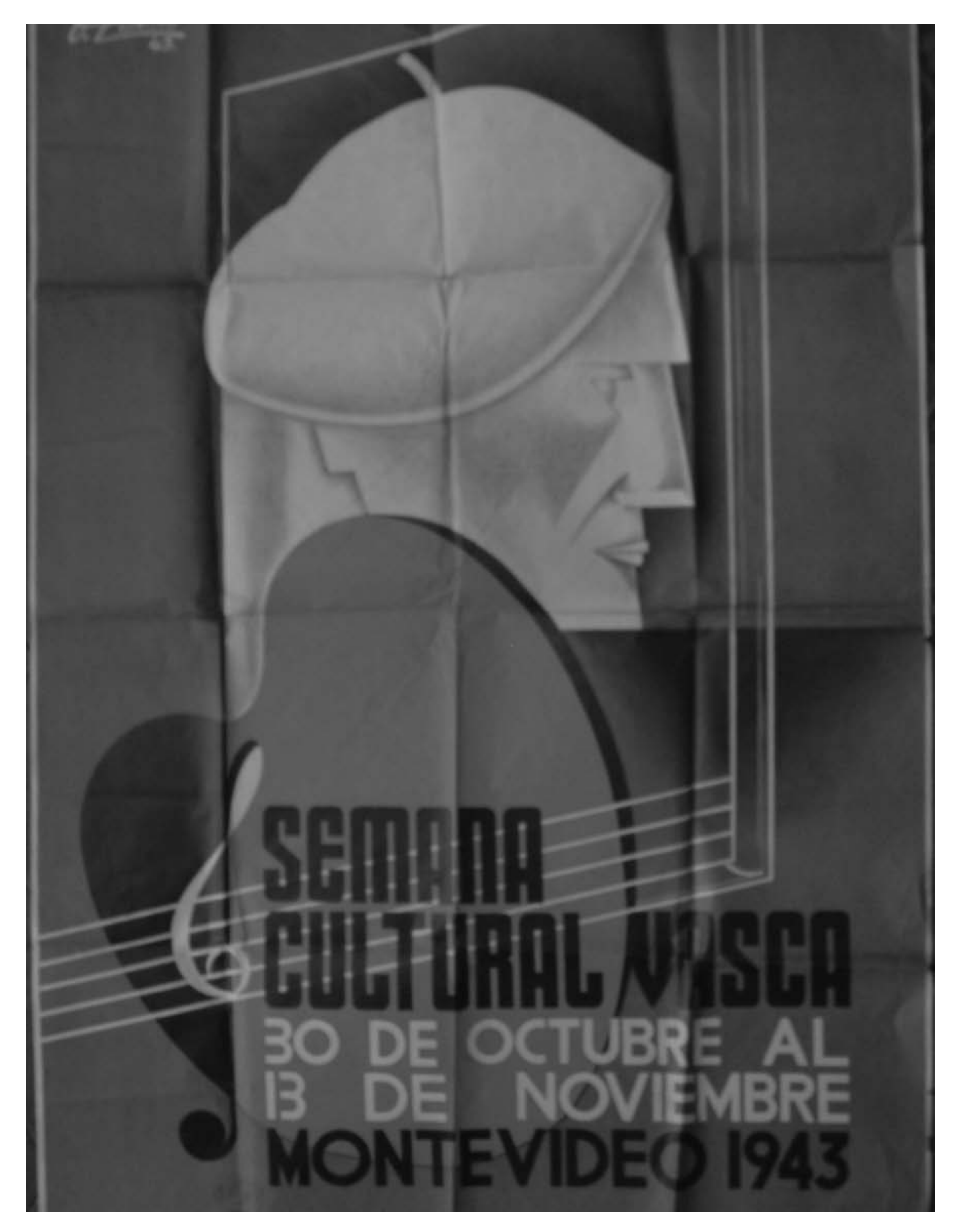
Sociedad Euskal Erria, Montevideo, diciembre, 1938. Sede de la Sociedad Euskal Erria sita en la calle San José 1168 de Montevideo. Otro aspecto de la sede social el día del Reparto de Navidad de 1938.



Recreo de la Sociedad Euskal Erria en Malvín, Montevideo, abril 27, 1941. El presidente de la República, Alfredo Baldomir, llega al Recreo de Malvín para participar en la conmemoración del aniversario de la institución el día 27 de abril de 1941.



Sociedad Euskal Erria, Montevideo, diciembre, 1942. Miembros de la Comisión de Señoras momentos antes de proceder al Reparto de Navidad de diciembre de 1942. De izquierda a derecha, Pilar Costa Doat, Aurelia Arechavaleta, Elida A. de Gardella, Antonia U. de Salavarria, Joaquina E. de Suquelvide, Rosa G. de Iguaimn, María Ana Bidegaray de Janssen, Remigia E. de San Martín y Paquita A. de Duvigneau.



Cartel anunciador de la Semana Cultural Vasca, celebrada en Montevideo entre el 30 de octubre y el 13 de noviembre de 1943. Para la elaboración del cartel se celebró un concurso abierto cuyo ganador fue Omar Zunino, autor del presente cartel.

Puerto de Montevideo, octubre 30, 1943. Llegada al puerto de Montevideo de la delegación de Argentina a bordo del vapor Washington para participar en los actos de la Gran Semana Vasca de 1943.

Puerto de Montevideo, octubre 30, 1943. Dantzaris en el puerto de Montevideo el día de la llegada de la delegación de Argentina que participaría en la Gran Semana Vasca de 1943.

Puerto de Montevideo, octubre 30, 1943. Danzas a bordo del vapor Washington, en el puerto de Montevideo.



Puerto de Montevideo, octubre 30, 1943. Vista del muelle donde atracó el vapor Washington a su llegada a Montevideo. Recepción de la delegación argentina de mano de los dantzaris y otros miembros de Euskal Erria. La delegación que llegó en el vapor Washington se trasladó a pie, al son del txistu y el tamboril, desde el puerto hasta la Plaza Independencia.

Índice

La inauguración de la Exposición de Artes Plásticas

En el Salón Nacional de Bellas Artes contiguo al Teatro Solís, cuya entrada y escalinatas habían sido engalanadas con sobriedad y gusto, con plantas, flores y luces, se inauguró, en la tarde del sábado 30 de Octubre, a las 18 y 30, esta exposición con una nutrida y selecta concurrencia.

Asistió el Presidente de la República Dr. Juan José de Amézaga, que fué recibido por el Comité Organizador de la Semana Cultural Vasca, en sus dos ramas, miembros del Consejo Directivo de "Euskal Erría" presidido por su Presidente el Dr. Enrique José Mochó, el Presidente de la Alta Corte de Justicia Dr. Julio Guani, el señor Ministro de Defensa Nacional, General D. Alfredo R. Campos con su familia, el Dr. Almeida Pintos, en representación del Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, Dr. Adolfo Folle Juanicó, y otras personas conocidas.

En el acto inaugural hablaron el Presidente del Comité Organizador D. Julio Garra, la Presidenta del Comité Femenino señora María Ana Bidegaray de Janssen, y el Dr. Almeida Pintos, en vibrante invocación.

Los concurrentes recorrieron las distintas salas de la exposición y ponderaron lo expuesto que constituyó una nota de elevación cultural.

Discurso del Presidente del Comité Organizador, Don Julio Garra

Señor Presidente de la República;
Señor Ministro de Instrucción Pública;
Señoras, Señores:

En esta hora solemne en que el espíritu de los vascos se afirma en todas partes y en que cada cual evoca tantas bellas cosas de su solar lejano, frente al cúmulo de emociones que experimentamos ante esta unidad racial que nos hará más vigorosos para otras obras de aliento, me es honroso inaugurar, en nombre y representación del Comité Organizador de la Semana Cultural Vasca, esta exposición de Artes Plásticas en el Salón Nacional de Bellas Artes.

Este acto tiene la jerarquía propia de los grandes acontecimientos del arte de nuestra tierra que, con el espíritu afanoso de eterna vibración, trajeron a estas playas americanas tantos artistas, hermanos nuestros, que llevan en su frente el beso de la gloria y que no hacen más que reflejar, con la gracia y sensibilidad de sus almas

Inauguración de la Exposición de Artes Plásticas, con asistencia del Presidente de la República Dr. Juan José de Amézaga, 30 de Octubre de 1943



El Presidente del Comité Organizador, Don Julio Garra, en el momento de pronunciar su discurso

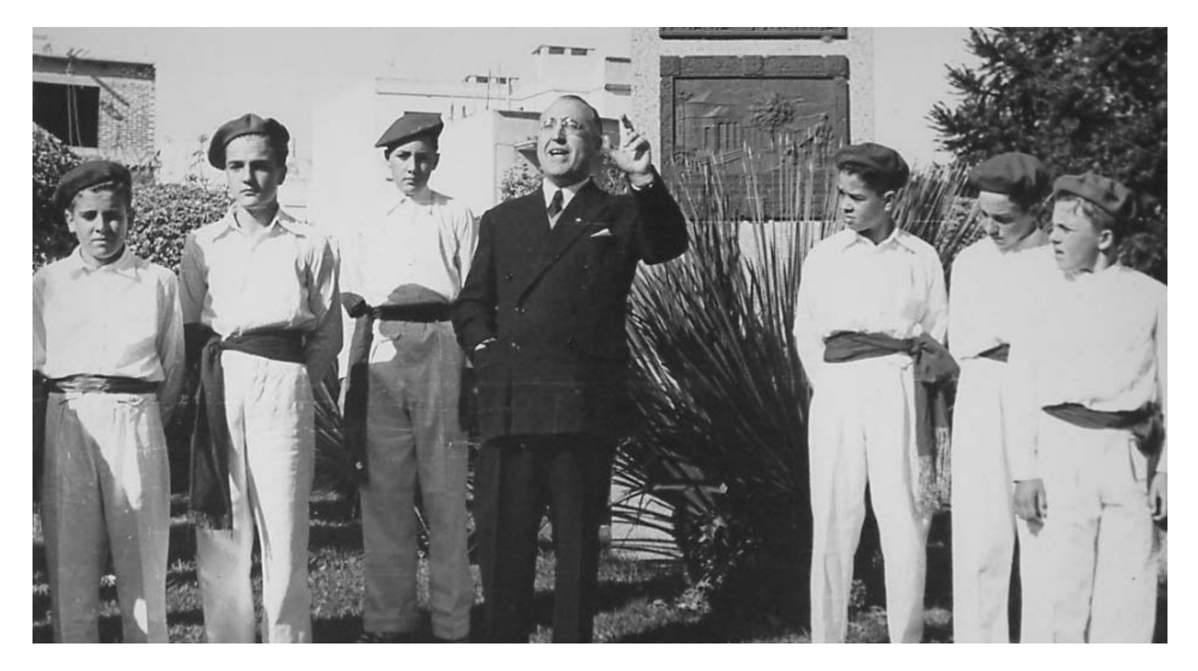
Museo de Bellas Artes, Montevideo, octubre 30, 1943. Inauguración de la exposición de artes plásticas en el marco de los festejos de la Gran Semana Vasca de 1943, con la asistencia del Dr. Juan José de Amezaga, presidente de la República. Julio Garra, presidente de Euskal Erria, leyó el discurso inaugural. De izquierda a derecha, Juan Domingo Uriarte, Rodolfo Gorriti, Ricardo Guisasola (en segunda fila), Juan José de Amezaga, presidente del Uruguay; Julio Guani, presidente de la Alta Corte de Justicia; desconocido, Dionisio Garmendia (en segunda fila), desconocido, Julio Garra, Ramón María de Aldasoro (en segunda fila), delegado del Gobierno de Euzkadi en Argentina; en primer término, de espaldas, Bingen Ametzaga.



Plaza de Bruno Mauricio Zabala, Montevideo, noviembre 1, 1943. En el marco de las celebraciones de la Gran Semana Vasca de 1943, discurso de Bingen Ametzaga exaltando la figura del fundador de la ciudad de Montevideo, Bruno Mauricio Zabala, natural de Durango (Bizkaia). En la foto, Ametzaga (de espaldas) frente a la guardia de Mikeletes de Euskal Erria.



Montevideo, noviembre, 1943. Danzas Vascas en la calle Sarandí, arteria principal de la ciudad vieja de Montevideo durante las celebraciones de la Gran Semana Vasca de 1943.



Plaza Gernika, Montevideo, mayo 13, 1944. Bingen Ametzaga, rodeado de un grupo de dantzaris txikis de Euskal Erria, pronuncia el discurso inaugural de la Plaza Gernika de Montevideo, constituida en honor a las víctimas del bombardeo de la villa.



Piriápolis (Uruguay), abril, 1950. Actos en Piriápolis, localidad del departamento de Maldonado, en ocasión de la siembra de un retoño del roble de Gernika. De espaldas al fotógrafo, el txistulari Antonio Mitxelena y el tamborilero Manuel Arin de la Sociedad Euskal Erria.

Índice



Recreo de la Sociedad Euskal Erria en Malvín, Montevideo, abril 8, 1951. Fiesta anual en la pista de baile del Recreo de Malvín. Sentadas, de derecha a izquierda, Nora Arteche, Martha Irigoyen, Carmen Irujo. De pie, de derecha a izquierda, Marta Arteche, desconocida, Gladys G. de Michelena, desconocida, Carmen Artola, Aurora Ezcurra, Carmen Alzueta, Sra. de Michelena y, en el extremo izquierdo, Margot Vallana.



Sociedad Euskal Erria, Montevideo, diciembre, 1955. Euskara Eguna o Día de la lengua vasca celebrado anualmente en la Sociedad Euskal Erria desde 1949. De izquierda a derecha, Julio Guani, presidente de la Alta Corte de Justicia del Uruguay; el lehendakari José Antonio Aguirre; Julio Garra, Carlos G. Mendilaharzu y José Mendiola, presidente de la institución y presidente del grupo Euskaltzaleak, promotor del uso del euskara en la institución.



Sociedad Euskal Erria, Montevideo, 1970. Dantzaris en el trinquete de la institución.

Índice

Fuentes documentales

Bibliografía

AA.VV., *La cultura vasca del exilio I*, Saturraran, Donostia, 1994.

AA.VV., *La cultura vasca del exilio II*, Saturraran, Donostia, 1994.

AGUIRRE LEKUBE, José Antonio, *Cinco Conferencias pronunciadas en un viaje por América*, Ekin, Buenos Aires, 1944.
— *De Gernika a Nueva York pasando por Berlín*, Ekin, Buenos Aires, 1943.
— *Diario de Aguirre*, Txalaparta, Tafalla, 1998.

ÁLVAREZ GILA, Óscar, «Vascos y vascongados: luchas ideológicas entre carlistas y nacionalistas en los centros vascos del Río de la Plata», *Emigración y redes sociales de los vascos en América*, Bilbo, 1996.
— *La contribución europea a la Iglesia en el Río de la Plata: La presencia religiosa vasca (1835-1965)*, Euskal Herriko Unibertsitatea, Gasteiz, 1996.
— «La no-nata "sección vasca" del Congreso Eucarístico de Buenos Aires (1934)», *Archivum*, XVIII, Junta de Historia Eclesiástica Argentina, Buenos Aires, 1998.

ÁLVAREZ GILA, Óscar; LUZURIAGA, Juan Carlos, «La Guerra Civil en el País Vasco, el exilio y la opinión pública uruguaya (1936-1940)», *Vasconia*, 31, 2001.

AMETZAGA ARESTI, Bingen, *Itxaso aurrean*, Susa, Zarautz, 2005.

AMEZAGA ARESTI, Vicente, *El hombre vasco*, Ekin, Buenos Aires, 1967.
— *Nostalgia I*, J. A. Ascunce, Donostia, 1993.
— *Nostalgia II*, J. A. Ascunce, Donostia, 1993.

AMEZAGA IRIBARREN, Arantzazu, *La mujer vasca*, GEU, Bilbo, 1980.
— «La Gran Semana Vasca de Montevideo», *Kultura. Cuadernos de Cultura*, 5, pp. 49-63, Donostia, enero 1983.
— *Manuel Irujo, un hombre vasco*, Sabino Arana Kultur Elkargoa - Fundación Sabino Arana, Bilbo, 1999.
— «Andrés Irujo Ollo. El documentalista vasco del exilio», *Sesenta años después. Euskal Erbestearen Kultura*, pp. 259-284, Hamaika Bide Elkartea, Donostia, 2000.
— «Pello Mari Irujo Ollo. Periodista vasco del exilio», *Sesenta años después. Euskal Erbestearen Kultura*, pp. 285-310, Hamaika Bide Elkartea, Donostia, 2000.
— *Memorias de Montevideo (1943-1956)*, manuscrito sin publicar.

AMEZAGA IRIBARREN, Mirentxu, *Nere Aita*, Txertoa, Donostia, 1991.

ARANA MARTIJA, José Antonio, *Eresoinka, embajada cultural vasca 1937-1939*, Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia, Gasteiz, 1986.

ARIN AYPHASSORHO, Eulogio Jorge, «El legado de los inmigrantes. Vida institucional de los Centros Vascos del Uruguay 1876-1998», *Euskaldunak Munduan – Los vascos en el Mundo*, 1, pp. 85-185, Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia, Gasteiz, 2000.

ANASAGASTI, Iñaki, *Homenaje al Comité Pro-Inmigración Vasca en Argentina (1940)*, Txertoa, Donostia, 1988.

ASTIGARRAGA LARRAÑAGA, Andoni de, *Abertzales en la Argentina,* Alberdi, Bilbo, 1986.

ARMÚA LARRAUD, Pedro, *Historia de Paso de los Toros 1790-1930*, Imprecentro, Paso de los Toros, 1998.

AZCONA, José; MURU, Fernando; GARCÍA ALBI, Inés, *Historia de la emigración vasca al Uruguay en el siglo XX*, Ministerio de Educación y Cultura, Montevideo, 1996.

BASALDÚA, Florencio, *¡Gora Eskaldunak!*, Tipografía La Baskonia, Buenos Aires, 1912.

BILBAO, Enrique, *La Euskaria Española*, Montevideo, 1912.

BRACONNAY, Claudio, *La legión Francesa en la defensa de Montevideo*, Claudio García & Co. Editores, Montevideo, 1943.

CASTELLANOS, Alfredo, *Dos informes de la República Oriental del Uruguay en 1834 y 1835*, Separata de la Revista Histórica, Montevideo, 1958.

Colección legislativa de la República Oriental del Uruguay (1979-1852), Montevideo, 1876.

DE PABLO, Santiago; MEES, Ludger; RODRÍGUEZ RANZ, José A., *El péndulo patriótico; Historia del PNV II (1936-1979)*, Crítica, Barcelona, 2001.

DE MARIA, Isidoro, *Montevideo Antiguo*, Ministerio de Educación y Cultura, Montevideo, 1976.

DÍAZ NOCI, Javier, «Periodismo en euskera», Enciclopedia General Ilustrada del País Vasco, Auñamendi, Donostia, 1994.

— *Historia del periodismo en lengua vasca de los Estados Unidos. Dos semanarios de Los Ángeles en el siglo XIX*, *Zer*, 10, Bilbo, 2001.

Discursos del Dr. José Irureta Goyena, Homenaje a su memoria, Montevideo, 1948.

Estatutos de la Caja Vasco Navarra de Reempatrio; Montevideo, 1882.

Estatutos de la Sociedad de Protectora de Inmigrantes Vascongados Laurak Bat, Montevideo, sin fecha.

Estatutos de la Sociedad Euskara, Sociedad Euskara, Montevideo, sin fecha.

Estatutos del Centro Euskaro Español, Centro Euskaro Español, Montevideo, sin fecha.

Estatutos de Euskal Erria, Sociedad de Confraternidad Vasca Euskal Erria, Montevideo, 1912.

Estatutos de Euskal Erria, Sociedad de Confraternidad Vasca Euskal Erria, Montevideo, 1919.

ESTÉVEZ, Xosé, *Antología de Galeuzca en el exilio (1939-1960)*, J. A. Ascunce, Donostia, 1992.

FERNÁNDEZ, Renée; MAYTÍA, Danilo, *Fondas vascas para vascos*, Euskonews&Media, 210, mayo 24, 2003.

GARITAONANDÍA, Carmelo, *José Antonio Aguirre, primer lehendakari*, Instituto Vasco de Administración Pública, Bilbo, 1990.

GONZALEZ PORTILLA, Manuel; GARMENDIA, José M., *La posguerra en el País Vasco, política, acumulación, miseria*, Haranburu, Donostia, 1988.

GRANDMONTAGNE, Francisco, *Los inmigrantes prósperos*, Aguilar, Madrid, 1960.

Memoria Documentada del Consejo Directivo de Euskal Erria correspondiente al Ejercicio II (1913-1914), Montevideo, 1914.

Homenaje a la memoria del Dr. Ramón María de Aldasoro, Buenos Aires, 1953.

IDIARTE BORDA, Celia; IDIARTE BORDA, María Ester, *Juan Idiarte Borda, su vida y su obra*, Edición del autor, Buenos Aires, 1939.

IRIGOYEN ARTECHE, Alberto, «Enganchadores de inmigrantes, héroes de la patria y delincuentes. La increíble historia de los hermanos Juan Bautista, Hipólito y Francisco Brie de Laustan», Euskonews &Media, febrero 7, 2002.
— *El Centro Euskaro de Montevideo, o la dialéctica del ser*, Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia, Gasteiz, 2003.
— «La importancia del espacio de sociabilidad para las euskal etxeas uruguayas del siglo XIX o el doloroso funeral de un sueño», VII Jornadas de Historia Local, Portugalete, 2002.
— *Laurak bat de Montevideo, 1876-1898, primera euskal etxea del mundo*, Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia, Gasteiz, 1999.
— «Hermenegildo Aramendi, precursor del Nacionalismo Vasco en Uruguay», Euskonews &Media, marzo 14, 2003.

IRUJO AMETZAGA, Xabier, «Vicente Amezaga Aresti y la divulgación de la cultura vasca en el exilio», Sesenta años después. Euskal Erbestearen Cultura, pp. 477-517, Saturraran, Astigarraga, 2000.
— «José Elizalde Arzua. Un gudari navarro», García-Sanz Marcotegui, Ángel (Koord.), *El Exilio republicano navarro de 1939*, 369-377 or., Nafarroako Gobernua, Iruñea, 2001.
— *Bingen Ametzaga Aresti*, Bidegileak kaierak, 25. zkia., Jaurlaritzako Lehendakaritzaren Idazkaritza, Hizkuntza Politikarako Idazkaritza Nagusia, Gasteiz, 2001.
— «Bingen Ametzaga Aresti eta hizkuntza filosofia», Euskal erbestearen kultura, Saturraran, Astigarraga, 2003.
— *Euskal erbeste politikoa Uruguain (1943-1955). Eusko Jaurlaritzaren administrazioa eta kanpo ekintza atzerrian*, Instituto Vasco de Administración Pública (IVAP), Zarautz, 2005.
— *La hora vasca del Uruguay. Génesis y desarrollo del nacionalismo vasco en Uruguay (1825-1960)*, Sociedad de Confraternidad Vasca Euskal Erria, Montevideo, 2006.

IRUJO OLLO, Andrés, «In memoriam. Vicente Amezaga Aresti (1901-1969)», *Boletín del Instituto Americano de Estudios Vascos*, XX, 76, pp. 28-29, Buenos Aires, 1969.
— «Inventario Bibliográfico Vasco (1892-1950)», *Boletín del Instituto Americano de Estudios Vascos*, Buenos Aires, 1970-1973.
— «Euskal Erria, 1912-1987», *Boletín del Instituto Americano de Estudios Vascos*, XXXIX, XXXIV, 153, p. 96, 1988.
— «Euskal Erria de Montevideo II», *Boletín del Instituto Americano de Estudios Vascos*, XXXIX, XXXIX, 154, pp. 141-144, 1988.

— «Euskal Erria de Montevideo III», *Boletín del Instituto Americano de Estudios Vascos*, XXXX XL, 156, pp. 45-47, 1989.

IRUJO OLLO, Manuel, «Vicente de Amezaga», *Informaciones parlamentarias*, 77, pp. 22-24, 1968.
— «Un humanista vasco contemporáneo», *Boletín del Instituto Americano de Estudios Vascos*, XX, 78, pp. 170-174, Buenos Aires, noviembre-diciembre, 1969.
— «Vicente de Amezaga Aresti (1901-1968)», *Boletín del Instituto Americano de Estudios Vascos*, XX, 78, pp. 28-29, Buenos Aires, noviembre-diciembre, 1969.
— «Vicente Amezaga», *Euzko Deya*, XXVII, 343, pp. 19-20, México, 1969.
— «François Mauriac, Charles de Gaulle, Luis Jimenez de Asua», Alderdi, 261, marzo 1971.
— «Nuestro amigo Maritain», Alderdi, 284, mayo-junio 1973.
— *Desde el Partido Nacionalista Vasco*, Idatz Ekintza, Bilbo, 1982-1983.

IRURETAGOYENA ANZA, José, *Discursos del Dr. José Irureta Goyena, Homenaje a su memoria*, Ediciones de la Tipografía Atlántida, Montevideo, 1948.

ISPIZUA, Tiburcio de, *Odisea del Clero Vasco exiliado. Apasionante relato de un sacerdote vasco en el exilio (1937-1974)*, Ispizua, Bilbo, 1986.

MARENALES ROSSI, Martha, *Importancia de la inmigración europea y francesa en particular en el proceso de formación de la nación uruguaya*, Memoria de Maestría, E.P.H.E., París, 1974.

MARENALES ROSSI, Martha; Bourde, G., «L'immigration française et le peuplement de l'Uruguay (1830-1860)», *Cahiers des Amériques Latines*, Série Sciences de l'Homme, 16, París, 1978.

MARENALES ROSSI, Marta; LUZURIAGA, Juan Carlos, *Vascos en el Uruguay*, Nuestras Raíces, IV, pp. 34-35, Nuestra Tierra, Montevideo, 1980.

MARENALES ROSSI, Martha, «La inmigración vasca al Uruguay en el siglo XIX», *Rev. Del Instituto de Estudios Genealógicos del Uruguay*, Talleres Gráficos Hegil, Montevideo, 1984.
— «La emigración vasca y el mito del Río de la Plata», *Actas del Tercer Congreso Internacional del CRECIF*, Universidad de París, París, 1985.
— «Del campesino vasco al estanciero uruguayo», *Travaux de l'Université de Toulouse-Le Mirail*, Série B, VIII, Actas de la 3ª Semana Latinoamericana, 1985.
— *La aventura vasca, Destino, Montevideo*, Gamacor Producciones, Montevideo, 1991.

MONTERO, Manuel, *La construcción del País Vasco contemporáneo*, Txertoa, Donostia, 1993.

MURU RONDA, Fernando, *Emigración y redes sociales de los vascos en América, Prensa local y emigración vasca contemporánea. Siglos XIX y XX*, Euskal Herriko Unibertsitatea, Gasteiz, 1996.

ORDAZ ROMAY, María Ángeles, *El FBI y los vascos del exilio de 1939 en Estados Unidos. Emigración y redes sociales de los vascos en América,* Euskal Herriko Unibertsitatea, Gasteiz, 1996.

REYES ABADIE, Washington; VÁZQUEZ ROMERO, Andrés, *Crónica General del Uruguay*, Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 2000.

SAN SEBASTIÁN, Koldo, *El exilio vasco en América 1936-1946. Acción del Gobierno*, Txertoa, Donostia, 1988.

SALGADO, José, *Historia de la República Oriental del Uruguay*, tomo VII, La Guerra Grande, La Defensa de Montevideo, Peña Hnos., Montevideo, 1932.

TAPIZ, José María, «La actividad política de los emigrantes: el caso vasco (1903-1936)», copia sin fecha.

UGALDE ZUBIRI, Alexander, La Acción Exterior del Nacionalismo Vasco (1890-1939). Historia, pensamiento y relaciones internacionales, Instituto Vasco de Administraciones Públicas, Bilbo, 1996.

Prensa periódica

Argentina

Gernika, Buenos Aires
La Vasconia /Baskonia, Buenos Aires.
La Euskaria, Buenos Aires.
Euzko Deya, Buenos Aires.
Nación Vasca, Buenos Aires.

Euskal Herria

Euzkadi, Bilbo.
Gudari, Bilbo.

Uruguay

Cuba Libre, Montevideo
Diario del Plata, Montevideo
El Correo Español, Montevideo
El Diario Español, Montevideo.

El Plata, Montevideo.
El Pueblo, San José.
Euskal Erria, Montevideo.
Euskal Ordua, Montevideo.
El Euskaro, Montevideo.
Laurak Bat, Montevideo.
La Voz de España, Montevideo
Solidaridad Euzko Americana, Montevideo

Archivos y bibliotecas

Archivo Irujo-Ametzaga, Altzuza, Navarra.
Agurtzane Aguado, Montevideo, Uruguay.
Jorge Arin, Montevideo, Uruguay.
Pedro Arteche, Montevideo, Uruguay.
Ugutz Lejarcegui, Montevideo, Uruguay.
Fundación Sabino Arana. Archivo del Nacionalismo Vasco, Artea, Bizkaia.
Sociedad de Confraternidad Vasca *Euskal Erria*, Montevideo, Uruguay.
Ministerio de Relaciones Exteriores, Montevideo, Uruguay.
Biblioteca del Palacio Legislativo, Montevideo, Uruguay.
Biblioteca Nacional, Buenos Aires, Argentina.
Biblioteca Nacional, Montevideo, Uruguay.

Índice onomástico

Índice

Índice analítico

ISBN: 978-84-457-2557-3



21 €

Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia
Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco